





colección
urazandi
bilduma

29

SOMOS VASCO-ARGENTINOS

Recuperación de la Memoria Histórica

Magdalena Mignaburu y Josu Legarreta



Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia

Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Vitoria-Gasteiz, 2016

Un registro bibliográfico de esta obra puede consultarse en el catálogo de la red
Bibliotekak del Gobierno Vasco: <http://bibliotekak.euskadi.net/WebOpac>

Edición: 1.^a, junio de 2016
Tirada: 750 ejemplares
© Euskal Autonomia Erkidegoko Administrazioa
Lehendakaritza
Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco
Departamento de Presidencia
Director de la Colección: Asier Vallejo Itsaso
Internet: www.euskadi.eus
Edita: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
Donostia-San Sebastián, 1 – 01010 Vitoria-Gazteiz
Diseño portada: Canaldirecto. Bilbao
Fotografías: Archivo del autor
Fotocomposición: Gráficas INGUGOM, S.L.
Impresión: Gráficas INGUGOM, S.L.
Pol. Ugaldeuren 1 - Pab. 9
48170 Zamudio (Bizkaia)
ISBN: 978-84-457-3394-3
Depósito Legal: BI 538 - 2016

Nota: El editor no se identifica necesariamente con todas las opiniones del autor.



*6 al 12 de
Noviembre
de 1989*



ZORIONAK

LAROGEITAMAR
URTEAN

(Felicitaciones en el 90º Aniversario)

1er.

CONGRESO MUNDIAL
de CENTROS VASCOS

2da. SEMANA VASCA INTERCONTINENTAL
BAHIA BLANCA - ARGENTINA

Portada de la revista editada por el Centro Vasco de Bahía Blanca, con motivo del Congreso Mundial de Centros Vascos y la II Semana Vasca Intercontinental.

*A la juventud de la colectividad Vasco-Argentina,
Garantía del presente y futuro de los Centros Vascos.*

Los vascos sabemos quiénes somos y quiénes queremos ser.
Miguel de Unamuno, en Vida de Don Quijote y Sancho.

Porque fueron somos, porque somos serán.
J.M. Barandiarán.

Tomemos del pasado la base incommovible para apoyarnos,
mas empujemos firmemente hacia adelante.
Jesús de Galíndez, en El Derecho Vasco.

Tenemos dos hermosas Patrias: Argentina y Euskadi o Euskal Herria.
Centro Vasco Unión Vasca de Bahía Blanca.

Índice

Aurkezpena / Presentación	12
Hitzaurrea / Prefacio	16
Agradecimientos	20
Prólogo	24
Introducción	28
1. PRIMER CONGRESO MUNDIAL VASCO (1956)	32
1.1. Origen y participación de FEVA	33
1.2. Mociones	43
Primera Moción: ‘Relacionada principalmente con Sección Política’	43
Segunda Moción: ‘Planeamiento de una Campaña intensiva para lograr, como meta ideal, la euskerización total del País’	53
Tercera Moción: ‘Creación de la Confederación Mundial de Entidades Vascas y secciones de Euskaltzaleak’	60
Cuarta Moción: ‘Exposición de la orientación de nuestro pensamiento sobre otros aspectos del cuestionario’ (Sección social-económica)	62
Quinta Moción: ‘Ponencia presentada a la Sección Especial del Congreso Mundial Vasco: Los argentinos de estirpe vasca y la causa de Euzkadi’ ..	63
Sexta Moción: ‘Por la defensa y rehabilitación del Euskera’	72
1.3. Comunicados	75
‘Desde el punto de vista del vasco nativo’ (FEVA)	75
‘Futuro de Euzkadi’ (Centro Vasco Argentino Aberri Etxea, Patagones y Viedma)	78
2. CONGRESOS DE LA CEVA (1960, 1972 y 1982)	80
2.1. Origen y desarrollo	81
2.2. ‘Mis nueve años al frente de CEVA’	84
2.3. Estatutos de la Confederación de Entidades Vascas de América	103

3. PRIMER CONGRESO MUNDIAL DE CENTROS VASCOS (1989)	110
3.1. Origen y desarrollo	111
3.2. Ponencias	129
Ponencia de la Comisión Institucional	129
Ponencia de la Comisión Economía y Turismo	131
Ponencia de la Comisión Acción Social	133
Ponencia de la Comisión Medios de Comunicación Social	134
Ponencia de la Comisión Educación y Cultura	135
Ponencia de la Federación de Entidades Vasco Argentinas	136
Ponencia especial por la Paz	148
Ponencia de la Federación Internacional de Mus	148
Plan de acción acordado en base a las ponencias presentadas	150
3.3. Convenio de ocho Universidades Nacionales Argentinas con el Departamento de Cultura y Turismo de la Comunidad Autónoma Vasca	152
3.4. A modo de reflexión: 'Después del Congreso, ¿qué?'	154
4. PRIMER CONGRESO NACIONAL DE CENTROS VASCOS (1990)	156
4.1. Origen y desarrollo	157
4.2. Ponencias	159
Ponencia del Área Institucional	159
Ponencia del Área Educación y Cultura	163
Ponencia del Área Economía y Turismo	169
Ponencia del Área Medios de Comunicación Social	173
Ponencia del Área Acción Social	174
4.3. Aportaciones de cada Euskal Etxea	175
a) Área Institucional	175
b) Área Economía y Turismo	181
c) Área Educación y Cultura	184
4.4. Creación del Instituto Vasco Argentino de Cooperación al Desarrollo	190
5. PRIMER CONGRESO AMERICANO DE CENTROS VASCOS (1997)	198
5.1. Origen y desarrollo	199
5.2. Ponencias	206
Ponencia del Área de Asuntos Institucionales	206
Ponencia del Área de Juventud y Cultura	208
5.3. Aportaciones de cada Euskal Etxea	210
Centros Vascos de Argentina	210
Centros Vascos de Chile	259
Centros Vascos de Uruguay	287
Centros Vascos de USA	293
5.4. Proyección política, económica y cultural de la colectividad vasca	297
5.5. El Lehendakari clausura el Congreso	301

5.6. Protocolo de Colaboración entre el Gobierno Vasco y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	304
6. SEGUNDO CONGRESO AMERICANO DE CENTROS VASCOS (2000)	308
6.1. Origen y desarrollo	309
6.2. Ponencias	313
Área de Asuntos Institucionales	313
Área de Juventud y Comunicación	318
6.3. Conclusiones	344
6.4. Clausura y declaración final	346
7. CONGRESO DE LA JUVENTUD (2005)	348
7.1. Origen y desarrollo	349
7.2. Ponencias	350
Somos porque fueron y serán por lo que seamos	350
Geografía, Generación, y Género: Tendencias Contemporáneas de la Vasconia Global	361
Pérdida de identidad debido al cese de inmigración y el Proyecto Hator Hona como alternativa	374
7.3. Propuestas y conclusiones	375
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	378
APÉNDICE 1: ‘Los vascos en el mundo’	383
APÉNDICE 2: Acuerdo entre la UPV/EHU y la Universidad Nacional de Rosario ..	393
APÉNDICE 3: ‘Los jóvenes vinculados a las instituciones vascas en la Argentina’ ..	401
APÉNDICE 4: ‘Acciones desarrolladas en Relación a las Bibliotecas Vascas de Argentina 1997-2000’	451
APÉNDICE 5: ‘La consolidación paulatina de unas relaciones institucionales’ ..	465

Aurkezpena

IÑIGO URKULLU
RENTERIA
Lehendakaria



Gasteizen 1999an izan zen Kanpoko Euskal Gizataldeen II. Mundu Biltzarrari hasiera emateko, William A. Douglass Estatu Batuetako antropologoak egin zuen diskurtsoan, euskal emigrazioaren historia biltzeko lanari ekiteko eskatu zien euskal agintariei, zuzeneko informazio-iturriak galtzen ari zirela eta. Urte haietan, artean bizirik zeuden emigranteak zaharkitzen ari ziren, eta haien bizitzen lekukotasunak, Euskal Herriaren Historia osatzeko hain importanteak direnak, betiko galtzeko arriskua zegoen.

Ezin azkarragoa eta eraginkorragoa izan zen Eusko Jaurlaritzak eta kanpoko euskal komunitateak eman zuten erantzuna. Hala, bada, hurrengo biltzarrean –hura ere Gasteizen egin zen, 2003an–, Urazandi bilduma honen aurreneko hamabost liburukiak aurkeztu ziren, non munduko euskal etxe nagusien ibilbidea jasotzen zen, emigratu zuten pertsona haien lehenengo eskuko lekukotasunetan oinarritua jaso ere.

Urte hauetan guztietan, etengabe hazi da Urazandi bilduma, liburuki gehiago argitaratuz. Horrela, latitude berrietako euskal komunitateen lekukotasunak edo euskal emigrazioari buruz hain ezagun ez diren kontuak dokumentatu dira, esate baterako, Eusko Jaurlaritzak kanpoan izan dituen ordezkaritzen istorioa, edo Erresuma Batuan –gerratik ihesi– hartu zituzten haurrena.

Baina bilketa-lana ez zen izan ahozko lekukotasunei edo lekukotasun horietan oinarritutako ikerketei buruzkoa soilik. Kanpoan zegoen euskal komunitateak argitaratutako aldizkarien produkzio guztia digitalizazeari ere ekin zitzzion. Lan horri guztiari esker, ehunka aldizkarien eduki guztia bilduta dago, etorkizuneko ikerketarako aztergai izan dadin. Horixe da, ez besterik, Urazandi Digitalaren sorrera.

Jabetzen gara memoria historikoa biltzeko lana ezin dela inoiz amaitu, gaur egun ere migrazio-mugimenduak izaten ari baitira. Esan dezakegu, baita ere, mugimendu horiek gero eta handiagoak direla, globalizazioaren fenomeno orokorra dela eta, eta enpresen nazioartekotze-prozesuen edo Europar Batasunaren baitan izaten ari den profesionalen zirkulazio askearen ondorioz. Proiektu hau bultzatzen jarraitzeko hitza ematen dugu; gure Historiaren parte garrantzitsua denez gero, hurrengo belaunaldiei transmititu nahi diegu eta.

Holaxe erantzuten diegu, bada, Donostian, 2011n, egindako azken Euskal Kolektibitateen Mundu Biltzarrean berariaz egin ziguten eskaerari. Lerro hauen bidez, berriz ere berresten dugu Eusko Jaurlaritzak proiektu honekin duen konpromisoa, ale eta material berriak argitaratuz erakutsiko duguna; gure Herriaren Historia ezagutzeko eta hobeto ulertzeko ezinbesteko ondarea baita.

Presentación

IÑIGO URKULLU
RENTERIA
Lehendakaria



El año 1999, el antropólogo estadounidense William A. Douglass, en su discurso de apertura del II Congreso Mundial de Colectividades Vascas celebrado en Vitoria-Gasteiz, urgió a las autoridades vascas a iniciar la labor de recopilación de la historia de la emigración vasca, debido a que las fuentes directas se estaban perdiendo. En aquellos años, los emigrantes que aún vivían se estaban haciendo mayores y se corría el riesgo de que los testimonios de sus vidas, tan importantes en la configuración de la historia del Pueblo vasco, se perdieran para siempre.

La respuesta del Gobierno Vasco y de la comunidad vasca en el exterior no pudo haber sido más rápida y eficaz. Durante el siguiente Congreso, celebrado en 2003 también en Vitoria-Gasteiz, se presentaron los primeros quince volúmenes de esta colección Urazandi, que recogían «la historia de los principales centros vascos del mundo, basada en los testimonios de primera mano de aquéllos que emigraron».

Durante todos estos años la colección Urazandi no ha dejado de crecer con la publicación de nuevos volúmenes. Así se han documentado los testimonios de comunidades vascas de nuevas latitudes o aspectos menos conocidos de la emigración vasca, como la historia de las delegaciones del Gobierno Vasco en el exterior o el relato de los niños de la guerra acogidos en el Reino Unido.

La recopilación no se centró únicamente en los testimonios orales o en los trabajos de investigación basados en los mismos. Se procedió también a la digitalización de toda la producción de las revistas editadas por parte de la comunidad vasca en el exterior. Gracias a este trabajo, todo el contenido de cientos de revistas se encuentran hoy al servicio de futuras investigaciones. Este es el origen del volumen Urazandi Digital.

Somos conscientes de que esta labor de recopilación de la memoria histórica puede no acabar nunca, ya que las migraciones siguen estando a la orden del día. Podemos decir, incluso, que se han visto incrementadas por el fenómeno general de la globalización, y como consecuencia de los procesos de internacionalización empresarial o de libre circulación de profesionales en el seno de la Unión Europea. Nuestro compromiso es seguir impulsando este proyecto por ser parte fundamental de nuestra historia que queremos transmitir a las generaciones venideras.

Respondemos así a la petición expresa del último Congreso Mundial de Colectividades Vascas, celebrado en 2011 en Donostia-San Sebastián. Desde estas líneas reiteramos un compromiso del Gobierno Vasco que iremos demostrando con la publicación de nuevos ejemplares y materiales, un legado imprescindible para conocer y comprender mejor la historia de nuestro Pueblo.

Hitzaurrea

Euskal emigrazioaren helmuga historiko nagusia izan da Argentina. Gaurko Argentinako euskaldunek gure diasporaren gizatalde handiena eta nagusiena osatzen jarraitzen dute. Argiak eta erabatekoak dira horri buruzko datuak.

1877ko martxoaren 13an Arabako, Bizkaiko, Gipuzkoako eta Nafarroako hamahiru euskaldunek, Buenos Aireseko Milan Kafean bilduta, «Laurak Bat» euskal etxe ezaguna sortu zutenetik hona, beste euskal etxe asko sortzen joan dira errepublika austral zabal horretan eta gaur egun laurogeita lau euskal etxe izatera iritsi dira, horietako zenbaitek ehun urte baino gehiagoko historia dutenak. Beraz, mundu osoan zehar sakabanatuta dauden euskal etxeen ia erdia Argentinan dago.

Bestalde, Argentinako lurraldea garatzen eta nazio gisa eratzen hasi zen unean bertan hasi zen euskal komunitatearen presentzia ere Argentinan. Gaur egun herrialde horretako biztanleen %10ak baino gehiagok euskal arbasoren bat dute; lau milioi pertsonak baino gehiagok, alegia. Beraz, argi eta garbi ikusten da euskal ekarpenea Argentinan. Harro gaude horretaz.

Bistan da, halaber, euskal emigrazioak zeregin nabarmena izan duela Argentina eratzerakoan, baina Euskadi eratzerakoan ere bai; eta azken hori ez da hain ezaguna gure artean. Liburu honetan egindako dokumentu bilketak kontu hori argitzen du hain zuen ere. Hortaz, sekuentzia historiko zehatz bat eskaintzen digu Argentinako euskal komunitateak herrialde horri egindako ekarpenez zein Euskadien bilakaera demokratikoaz, euskal etxeek egindako batzarretan oinarrituta.

Magdalena Mignaburu eta Josu Legarretaren idazlan honen orrialdeetan ikusi ahal denez, euskal gizatalde argentinarrak –beste gizatalde batzuek ez bezala– ez du inoiz hasi bere nortasuna desegin edo galtzeko prozesu atzeraezinezkorik, inguruneak presio handia egin badu ere zenbait une historikotan. Aitzitik, Argentinako euskal gizataldeak jakin izan du gizartea antolatzeko usadio, ohitura eta printzipio demokratikoak gordetzen eta, bestalde, ikusten da horiek guztiak kanpora proiektatu dituela une historiko desberdinietan. Eta hiru, lau, bost eta sei belaunaldiko tartearekin ere egin du hori.

MARÍA ÁNGELES ELORZA ZUBIRIA
Kanpo Harremanetarako idazkari nagusia

Prefacio

Históricamente Argentina ha sido el principal destino de la emigración vasca y, a día de hoy, las vascas y vascos de este país continúan conformando la mayor y más importante colectividad de nuestra diáspora. Los datos al respecto son claros y contundentes.

Desde que el 13 de marzo de 1877 trece vascos (de Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Nafarroa) reunidos en el Café Milán de Buenos Aires fundaran el emblemático centro vasco «Laurak Bat», se han ido sucediendo las fundaciones de otras euskal etxeak a lo largo de la extensa República Austral hasta alcanzar las ochenta y cuatro que existen en la actualidad, algunas con más de cien años de historia. Argentina acoge así a cerca de la mitad de los centros vascos, *euskal etxeak*, que hay repartidos por el mundo.

Por otra parte, la presencia de la comunidad vasca en Argentina data desde el inicio mismo del desarrollo territorial y su conformación como nación. Hoy por hoy se estima que más del 10% de los habitantes de este país tienen algún ancestro vasco, lo cual supone más de cuatro millones de personas. La aportación vasca a Argentina es pues una realidad incontestable y motivo de orgullo para nosotros.

Si evidente es que la emigración vasca ha tenido un papel destacado en la conformación de Argentina, no es menos cierto, aunque sí menos conocido, que también lo ha tenido en Euskadi. Precisamente la recopilación documental realizada en este libro viene a arrojar luz sobre esta cuestión. Así tiene el valor de aportarnos una secuencia histórica detallada tanto de la contribución de la comunidad vasca de Argentina a ese país, como al devenir democrático de Euskadi, tomando como trasfondo los sucesivos congresos de los centros vascos – euskal etxeak.

A través de las páginas de esta obra de Magdalena Mignaburu y Josu Legarreta se observa que, en contraposición a lo ocurrido con otras colectividades, la vasco-argentina no ha entrado nunca (a pesar de la fuerte presión del entorno en algunos momentos históricos) en procesos irreversibles de dilución o pérdida de su identidad. Al contrario, la colectividad vasca de Argentina ha sabido conservar las tradiciones, las costumbres y los principios democráticos de organización social. Asimismo se comprueba que, además, en diversos momentos históricos los ha proyectado hacia el exterior. Y lo ha hecho con tres, cuatro, cinco y hasta más generaciones de distancia.

MARÍA ÁNGELES ELORZA ZUBIRIA
Secretaria General de Acción Exterior

Agr

adecimientos

Toda obra es el resultado de un esfuerzo constante, tendiente al logro de un fin, en este caso es el preservar la memoria histórica de la comunidad vasca de Argentina, en cuanto a su participación activa y comprometida con aquellas acciones destinadas a favorecer el posicionamiento de Euskadi en el mundo. Somos conscientes que sin la ayuda y apoyo de múltiples personas e instituciones esto no hubiera sido posible, porque nuestro trabajo se ha nutrido de su aporte. Un aporte amplio, que abarca desde nuestras familias, amigos, funcionarios del Gobierno Vasco y Euskal Etxeak; por estas razones es que a continuación deseamos nombrar a cada uno de los cuales hizo posible concretar este sueño.

Instituciones:

Denak Bat de Mar del Plata
Euskal Erría de Montevideo
Euskaldunak Denak Bat de Arrecifes
Eusko Etxea de La Plata

Eusko Etxea de Santiago de Chile
Euzko Etxea de Necochea
FEVA (Federación de Entidades Vasco Argentinas)
Fundación Sabino Arana
Fundación Vasco Argentina Juan de Garay
Laurak Bat de Buenos Aires
Unión Vasca de Bahía Blanca
Zazpirak Bat de Rosario

Personas:

Aguado, Agurtzane
Anasagasti, Iñaki
Andiazaabal, Hugo
Anitua, Arantxa
Ardanza Lehendakaria
Arozarena, Miren
Astigarraga, María Fernanda
Azarloza, José Martín
Baqueriza, Julio
Clúa, Javier
Dindart, Mari Carmen
Domingo, Verónica
Estévez, Juan Ramón
Gamboa, Itziar
González, Juan
Irastorza, María Agustina
Iribarri, Juan Leoncio y Sra. (Marta)
Irigoyen, Alberto
Jauregi, Eduardo
Legarreta, Isidro
Lizarbe, Fernando
Martínez de Antoñana, Nieves
Muguerza, Felipe
Oyanguren, Pedro
Patrón, Adriana
Scarella Mignaburu, Gabriela P.
Sierra, Txelo
Sosa, Carlos
Totoricagüena, Gloria
Velasco, Maite
Zabaleta, Teresa de

Eskerrik asko



Prólogo

El corazón del emigrante vasco ha vibrado históricamente con doble preocupación de mejorar su calidad de vida y de trabajar por un futuro mejor de sus dos Patrias: Euskal Herria y Argentina.

Con esta preocupación se unieron aquellos vascos que fundaron a finales del siglo XIX el primer Centro Vasco de Argentina, el Laurak Bat de Buenos Aires. Aquellos emigrantes/exiliados vascos acordaron reivindicar anualmente la reinstauración del sistema foral vasco, y posteriormente desarrollaron el proyecto de la creación del centro de asistencia y educativo Euskal Echea de Llavallol, convirtiéndolo en una de las entidades más importantes de Argentina, que incluso en la actualidad acogen a más de tres mil alumnos y un número importante de personas invalidadas de tercera edad.

Posteriormente, desarrollaron incluso un proyecto de un banco vasco. Aunque el proyecto no prosperó, aquellos emigrantes/exiliados prosiguieron preocupándose por los destinos de Euskal Herria y colaboraron estrechamente con el Lehendakari Aguirre y su Gobierno en las estrategias de superación de la dictadura franquista y la consiguiente reinstauración de la democracia. Basta recordar el importante aporte de aquellos Centros Vascos que cuando decidieron consolidar su colectivo de pertenencia, crearon la FEVA, y a través de su Federación, que hoy tengo el honor de presidir, colaboraron remitiendo sus ponencias, de tanta actualidad incluso hoy día, al Congreso Mundial Vasco que se celebró en París en 1956.

En las últimas décadas democráticas que vive Euskadi, la Federación de Entidades Vasco Argentinas (FEVA) ha mantenido esta misma actitud de colaboración con las instituciones vascas, y algunos de sus directivos han participado en la creación de estructuras de interrelaciones económicas de Argentina y Euskadi, como fue el Instituto Vasco Argentino de Cooperación y Desarrollo y la posterior creación de la Delegación oficial del Gobierno Vasco en Buenos Aires.

Ante el nuevo Congreso de las Colectividades Vascas que Lehendakaritza/Presidencia del Gobierno Vasco organiza este año 2015, la recopilación documental que han realizado Josu Legarreta y Magdalena Mignaburu nos resulta encomiable: aparte de garantía de que dicha información perdure en el tiempo, nos servirá para un mayor conocimiento del aporte de las colectividades vascas a Euskadi y como material de reflexión para nuevas perspectivas de futuro que se puedan plantear en este u otros Congresos de las Colectividades Vascas. Por otra parte, la documentación recopilada nos parece igualmente relevante como material de formación de los dirigentes y de la juventud de nuestras instituciones.

Como presidente de FEVA me siento, pues, orgulloso de prologar esta publicación, exponente del esfuerzo colectivo de quienes conforman la base societaria de nuestros Centros Vascos y su Federación. La diversidad de ponencias presentadas y la numerosa relación de quienes participaron en las reflexiones previas a la redacción de las mismas y en la organización de los Congresos, con participación incluso de representantes

de las colectividades vascas de otros países americanos, son una buena muestra de vitalidad interna de nuestras entidades vascas y de su proyección local, nacional e incluso internacional.

Desde esta perspectiva, celebro que el Gobierno Vasco acuerde la edición de la presente publicación en momentos de tan grave crisis económica, con la esperanza de que sea de utilidad para las reflexiones sobre posibles proyecciones a futuro.

Mis mejores deseos y augurios de que nuestra juventud y generaciones futuras puedan repetir aquel significativo eslogan de «Somos porque fueron y serán porque fuimos».

HUGO ANDIAZABAL
Presidente de FEVA



Introducción

La presente publicación tiene como objetivo principal, la recuperación de la Memoria Histórica documental de las reflexiones realizadas por los Centros Vascos en los diversos Congresos organizados por la Federación de Entidades Vasco Argentinas (FEVA), en Argentina y las aportaciones realizadas por ella misma en el histórico Congreso Mundial Vasco – Euskal Mundu Biltzarra celebrado en París en 1956.

A tal fin, hemos considerado de relevante interés aportar también información sobre la Confederación de Entidades Vasco-Americanas (CEVA), creada en este mismo Congreso Mundial, por tratarse de una entidad, que a veces difícilmente se puede separar de aquello que constituye la historia de la FEVA: sus dirigentes y su base societaria está conformada por personas que a su vez forman parte de la Federación y/o de las Euskal Etxeak que la conforman, por lo que hemos incluido parte del informe *Nueve Años al frente de la CEVA* de Andoni Astigarraga.

No hemos incluido, sin embargo, las ponencias que FEVA presentó en los diversos Congresos de las Colectividades Vascas que Lehendakaritza/Presidencia del Gobierno Vasco ha venido organizando cada cuatro años a partir de la aprobación de la Ley 8/1994, de 27 de mayo, haciendo excepción en el caso de la ponencia «Los jóvenes vinculados a las instituciones vascas en la Argentina. Estudio Cuali-Cuantitativo - mayo 2003», de Maite Velasco y la Lic. María Alejandra Páez Arenas, por tratarse de un relevante análisis cualitativo-cuantitativo de la juventud actual de los Centros Vascos de Argentina, a quien dedicamos la presente obra.

Sin ningún ánimo de ensalzar mérito alguno de las dificultades a superar en la preparación de esta edición, deseamos constatar algunas de ellas: la primera de éstas ha sido la propia recopilación de los documentos, diseminados –si no perdidos– en archivos de diversos países; más aún: algunos de sus propios autores ni recordaban haber presentado una ponencia.

Conseguida la recopilación de los documentos, hemos planteado su edición respetando en su totalidad el contenido de las ponencias, salvo algún cambio de expresión como *sexos iguales* por *igualdad de género*, o la corrección de algunas expresiones de una traducción simultánea, que por su inmediatez no siempre resultan de un lenguaje correcto.

Deseamos igualmente comentar que resultaba totalmente antiestético presentar en una edición, documentos redactados en épocas distintas y de forma tan diversa; por lo que acordamos presentar los títulos y los subtítulos y los textos redactados en letra cursiva bajo criterios de forma unificados.

Respecto a la grafía, hemos respetado las formas de los textos con los que hemos trabajado: unas veces han sido documentos originales o photocopies de los mismos; otras, sin embargo, han sido transcripciones de textos originales que se nos han remitido en Word, con el objetivo de facilitar la preparación de la edición del texto defi-

nitivo. Como el lector podrá comprobar, son bastantes los casos en que los nombres propios, tanto de lugares como de personas, son redactados y/o acentuados de forma distinta. Así, se puede citar una casuística amplia: Euskadi, Euzkadi, Euskalerria, Euskal Herria o Euskal Erria (denominación del Centro Vasco de Montevideo), Vizcaya, Bizkaia, Biscaya, Gipuzkoa, Guipúzcoa, Lege Zarra, Legizarra, Amerike`tako Euskaldunak, Ameriketa`ko Euskaldunak, Ajuriaguerra, Ajuriagerra, Agirre, Aguirre, Aranza, Arantzazu, Arregi, Arregui, Basco, Basko, Vasco, Diaz, Dias, Carranza, Karrantza, Euskaltzaleak, Euskaltzaleak, Euzkaltzaleak, González, Gonzales, Inchausti, Intxausti, Yntxausti, Irujo, Iruxo, Isidro, Ixidor, Lehendakari, Lendakari, Urteaga, Urtiaga, Zarranz, Zarrantz, etc.

Igualmente hemos respetado las terminologías *comunicación, ponencia, proyecto, propuestas*, etc., obviando las dificultades que presentan ante su significado universal.

Respeto a la autoría de los textos, debemos constatar que la misma, en algunos casos, corresponde explícitamente a la FEVA, NABO o a alguna Euskal Etxea; en otros, sin embargo, se indican nombres concretos, con o sin apellido. (En este último caso, hemos realizado las consultas oportunas para aportar el nombre completo).

Celebramos indicar que la presente edición recopila casi la totalidad de los documentos planteados en el objetivo expuesto anteriormente: no hemos podido encontrar, por ejemplo, la ponencia de FEVA «Creación de una ONG», presentada en el II Congreso Americano de Centros Vascos (2000), y hemos dejado de publicar la ponencia «Internet y comunicación» por no haber obtenido autorización de su autor.

Para finalizar, manifestamos nuestra satisfacción por haber conseguido recopilar la base documental más importante de las reflexiones realizadas por los Centros Vascos argentinos sobre qué son las Euskal Etxeak y qué lineamientos deben seguir a futuro, tanto en su proyección local y nacional, como internacional. A tal fin, trabajaron activamente en la preparación de ponencias para el Congreso Mundial Vasco organizado en París (1956) por el Gobierno presidido por el Lehendakari Aguirre, y con esta misma actitud organizaron los Congresos de 1989, 1990, 1997, 2000 y 2005, invitando a las colectividades vascas de otros países a participar en los mismos con sus aportaciones.

Los autores de la presente publicación, sólo hemos pretendido recopilar la documentación que constituye la Memoria Histórica de estos Congresos, únicos en toda la colectividad vasca mundial. Pero no lo hubiéramos podido lograr si no hubiéramos contado con la colaboración de un importante número de entidades y personas.

Magdalena Mignaburu
Josu Legarreta



Primer Mundial

(o1)

Congreso Vasco (1956)

1.1. ORIGEN Y PARTICIPACIÓN DE FEVA

La guerra civil española (1936-1939) obligó a muchos miles de vascos y vascas a un destierro forzoso hacia países que les brindaran libertad y posibilidades de trabajo. A través de la cooperación de los centros vascos y de las personalidades individuales comprometidas en la defensa del pueblo vasco, en 1938 se crearon el Comité de Socorro a los Vascos y el Comité de Intereses Generales de Euzkadi, y, posteriormente, en la Argentina, el Comité pro Inmigración Vasca. Así, el Lehendakari Aguirre recomendó:

Comunicar al interior que en la propaganda en la República Argentina hemos obtenido un éxito muy grande. Con motivo de las convocatorias preliminares para la constitución de la Liga, la cual favorecía la emigración vasca hacia Argentina; los dirigentes de esta entidad, el senador Ayestarán, de Alegria de Oria, el Dr. Lasarte, presidente de Laurak Bat de Buenos Aires, y el prestigiosísimo ingeniero Sr. Aguirre, natural de Eibar, se apersonaron en el Congreso y el Senado argentinos a fin de lograr la adhesión de todos los senadores y parlamentarios de origen vasco. Se recogieron, en medio de gran entusiasmo, noventa firmas, que, según me dice Aldasoro¹, hace un mes no hubieran osado recibirnos por rojos-separatistas. Creo que es el éxito de mayor importancia obtenido en América. (...) Además de estas personalidades, me dice Aldasoro que figuran otras muchas en esta Comisión que derivarán probablemente hacia una Liga de Amigos de Euzkadi. Ese es un título que se lleva con gran resultado. Entre esas personalidades figuran las familias más distinguidas de la

¹ Delegado del Gobierno Vasco en Argentina.

Argentina: Ansorena, Ortiz², Basualdo, etcétera, comparables según me dice Ramón al prestigio y abolengo que el Conde de Medinaceli y otros aristócratas tenían en España por ejemplo³.

Gracias a la profesionalidad diplomática que se desarrolló desde la Delegación de Buenos Aires y las Euskal Etxeak argentinas, se determinó que el presidente Ortiz firmara, en 1941, el decreto pro inmigración vasca⁴, por el que cualquier vasco podía exiliarse en la Argentina. El artículo 1 del decreto decía textualmente:

El Ministerio de Agricultura permitirá el ingreso al país de inmigrantes vascos, residentes en España o en Francia, con la documentación que posean y bajo la garantía moral y material en cada caso, del Comité pro Inmigración Vasca, o la que en su defecto puedan suministrar los funcionarios consulares respectivos, sobre los antecedentes de buena conducta y aptitudes físicas y morales de las personas en cuyo favor interceda el citado Comité⁵.

El Lehendakari Aguirre lo consideró «de una trascendencia política y de un valor internacional extraordinario, probablemente como ninguna de nuestras conquistas últimas lo haya tenido». Al respecto, escribió a Manuel Irujo una carta, fechada el 7 de febrero de 1940, donde expresó:

Cuál será nuestra satisfacción, que se puede entrar en la república sudamericana más potente con el visado extendido en nuestro Igarobide, pasaporte vasco⁶, previo consentimiento del Comité pro Inmigración Vasca [...]⁷.

Y ante quienes opinaban que no era de tanta trascendencia, les escribió:

Creo que estáis equivocados en las apreciaciones. Yo vengo de Argentina. Sin duda es la Delegación que ha realizado la mejor labor y la que indiscutiblemente tiene mayor prestigio. ¿Qué no tiene contenido político? ¿Pero qué queréis decir con eso? Sólo el decreto de admisión de los vascos tiene un significado político más grande que cuantas otras actuaciones políticas se han llevado a cabo allá. Yo he encontrado allí la disputa por llegar hasta mí, el entusiasmo desbordante por parte de los socios de las más distintas sociedades vascas.

² El presidente Roberto M. Ortiz nació en Buenos Aires. Hijo de emigrantes vascos: su padre, Fermín Manuel Ortiz, era de Zalla (Bizkaia), y la madre, Josefa Lizardi, de Yanci, Navarra.

³ Instrucciones de José Antonio Aguirre para ser comunicadas al interior, 11 septiembre de 1939, en: GOIOGANA, Iñaki; IRUJO, Xabier; LEGARRETA, Josu: *Un Nuevo 31. Ideología y estrategia del Gobierno de Euzkadi durante la Segunda Guerra Mundial a través de la correspondencia de José Antonio Aguirre y Manuel Irujo*. Sabino Arana Fundazioa, Bilbao, 2007, p. 120/122.

⁴ La expresión «vascos del norte de España y sur de Francia» muestra que el presidente Ortiz tenía referencias de que Euskal Herria o Euskadi estaba conformada por siete territorios (Zazpik Bat), cuatro de los cuales (Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra) se situaban en el territorio español, y tres (Lapurdi, Baja Navarra y Zuberoa), en el francés.

⁵ *Homenaje al Comité Pro-Inmigración Vasca en Argentina (1940). Fuentes documentales*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2^a edición, 2006, p. 26.

⁶ La emisión de los pasaportes ha sido siempre competencia de los Estados. Sin embargo, el documento Igarobide emitido por el Gobierno Vasco obtuvo en diversas oportunidades este mismo reconocimiento: «Hace algún tiempo supimos por el Cónsul de Venezuela, que el de España se quejaba de la facilidad con que los de las Repúblicas Americanas estampaban los permisos de desembarco en los IGAROBIDES vascos, diciendo que ello implicaba un reconocimiento de Euzko Jaurlaritza». Ver: GOIOGANA, Iñaki; IRUJO, Xabier; LEGARRETA, Josu: *Un Nuevo 31. Ideología y estrategia del Gobierno de Euzkadi durante la Segunda Guerra Mundial a través de la correspondencia de José Antonio Aguirre y Manuel Irujo*. p. 306.

⁷ GOIOGANA, Iñaki; IRUJO, Xabier; LEGARRETA, Josu, Op. Cit., p. 185-186.

¿Quién ha creado este espíritu allí donde las rencillas eran cosa de todos los días y donde lo vasco no se sentía? Folklore, evidentemente. ¿Es que no ha sido el txistu nuestro gran propagandista en muchas ocasiones?⁸

Pero estas actitudes humanitarias de solidaridad y defensa de la causa vasca no fueron suficientes para resolver la tortura social a la que sometió la dictadura franquista a la sociedad vasca, a pesar de la presión internacional que en principio ejercieron sobre España las democracias europeas y americanas aislándola en el contexto internacional. Sin embargo, en 1948, dada su situación geoestratégica frente a la URSS en aquellos años de la Guerra Fría, un comité norteamericano presidido por el almirante Sherman se entrevistó con el dictador Franco, y en 1949 llegó el primer préstamo. En 1950 España logró ingresar en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y consiguió un nuevo crédito del Congreso norteamericano. En 1951 se derogaron los acuerdos de bloqueo de la ONU contra la dictadura franquista; en 1952 ingresó en la UNESCO; en 1953 ambos países suscribieron un pacto de mutuo apoyo, por el que Estados Unidos pudo instalar en España las bases militares de Rota, Torrejón y Zaragoza, y se oficializaron las relaciones con el Vaticano. Finalmente, en 1955, España logró ingresar en la ONU.

Fueron años realmente duros para el Gobierno Vasco. Sea como fuere, es comprensible que la situación problemática dificultaba seriamente la gestión presidencial: Estados Unidos, junto a sus aliados democráticos europeos, inició sus aproximaciones al gobierno franquista y la concesión de los primeros préstamos económicos a cambio de la instalación de las bases militares en España. A partir de este acuerdo, el Gobierno Vasco dejó de percibir la financiación norteamericana, y esta situación se agravó aún más con la reducción de ingresos procedentes de las colectividades vascas. Por otra parte, la dictadura franquista perduraba más de lo esperado y existía disparidad de opiniones sobre su superación (¿competencia por el liderazgo?, ¿luchas por el poder?) entre dirigentes del interior y los del exterior, tanto en el sector del PNV (Lehendakari Aguirre versus Ajuriaguerre) como en otros sectores políticos; y desencuentros sobre el modelo de Estado: Telesforo Monzón, que años más tarde sería uno de los fundadores de la coalición de izquierda radical Herri Batasuna, como también el dirigente socialista Indalecio Prieto, entre otros, promovieron la instauración de la monarquía, mientras otros dirigentes políticos eran partidarios de la república.

Mientras Euskadi padecía estos años de represión franquista, los centros vascos de Argentina proseguían apoyando la causa vasca, en general, y la gestión del Gobierno Vasco exiliado, en particular. A tal fin, sus dirigentes trabajaron por la unidad de las Euskal Etxeak creando la Federación de Entidades Vasco Argentinas (FEVA), idea largamente acariciada y que se concretará en las reuniones realizadas durante la VI Semana Vasca, que se celebró en el centro vasco Denak Bat de Mar del Plata. Finalmente, un año después, en la asamblea realizada el 7 de enero de 1955 quedó conformada la

⁸ Ibídem, p. 410.

primera comisión directiva. Sus objetivos fueron nuevamente debatidos y acordados en las reuniones organizadas en el centro vasco Laurak Bat de Buenos Aires, el 28 de abril, y en Necochea, el 25 y 26 de septiembre del mismo año. Entre las declaraciones aprobadas, merece una mención especial la que expresa lo siguiente:

Dar publicidad a estas declaraciones por medio de la prensa en todo el país con la colaboración de las entidades federadas, y remitiendo copia de todo lo actuado a los señores delegados vascos de Chile, Uruguay, Estados Unidos, Colombia, Cuba, Perú, Brasil, Venezuela, México y Europa, para que por su intermedio se haga conocer a las entidades vascas de otros países con los cuales tenga vinculación esos señores, la obra y propósitos que animan a la Federación de Entidades Vasco Argentinas (Euzko Argentinar Bazkun Alkartasuna)⁹.

De esta forma, se consolidó la estructura de coordinación entre las Euskal Etxeak argentinas y su proyección nacional e internacional. El proyecto contó, también, con la adhesión de diversos centros vascos de otros países, y se estrecharon las relaciones de colaboración en apoyo del Gobierno Vasco, que atravesaba una de sus mayores crisis institucionales, con un pueblo vasco reprimido por la dictadura, con una gravísima situación socio laboral, con una generación de jóvenes que empezaba a reivindicar cambios de actitudes políticas, y con una carencia de recursos económicos para afrontar problemáticas básicas. En este sentido, algunos de sus colaboradores llegaron a pensar como imprescindible la celebración de un congreso mundial, en el que los líderes vascos de entidades, partidos y sindicatos pudieran analizar la situación sociopolítica del País Vasco y su proyección a futuro. La idea, en su origen, fue de José María Lasarte, residente en Venezuela, quien se la comentó a Jesús María Leizaola en 1954, y éste a Manuel Irujo, «para que cada uno se la propusiera personalmente al Lehendakari, sin que se sepa por qué actuaron de esta forma»¹⁰.

Con esta amplia problemática, el Lehendakari asumió como necesaria la propuesta y definió los criterios para su organización: no se trataba de redefinir aspectos ideológicos de la concepción de un País Vasco, conformado por los siete territorios (Zazpirak Bat), sino de llegar a unas conclusiones que se constituyeran en un documento programático para el futuro de los territorios (Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, incluyendo también a Navarra), consensuado por partidos políticos, entidades sociales y personalidades individuales de ideología diversa de Euskadi. Así, en la Instrucción General publicada, en la que se anunciaba la celebración del Congreso, se decía:

El Gobierno de Euzkadi está elaborando una nutrida lista de materias concretas a cuyo estudio llama a cuantos se juzguen preparados según su capacidad y su calidad profesional. El Gobierno Vasco, al formular su programa detallado, se basará en las facultades contenidas en el Estatuto de Autonomía que le dio nacimiento. Este es el programa legal común de

⁹ MIGNABURU BERHO, Magdalena E.; *Historia de la Federación de Entidades Vasco Argentinas*. Buenos Aires: FEVA, 1^a edición, 2006, p. 29.

¹⁰ Importante información sobre esta temática aportan las conferencias de Iñaki GOILOGANA bajo el título «La evolución del Gobierno Vasco hasta la muerte de J. A. Aguirre (1948-1960)», y la de Asier MADARIETA JUARISTI, «Un Pueblo, un Gobierno, una Línea Política. El último grito de unidad del exilio», disertadas en el «II Seminario: Euskadi-Cataluña», celebrado en las Juntas Generales de Bilbao el 30 de marzo de 2006.

nuestra coalición democrática y constituye técnicamente una base utilísima. La libertad de opinión y expresión de los participantes en el Congreso no será, sin embargo, coartada, con el fin de que sean expuestas ideas o proyectos prácticos, que, mirando el futuro, signifiquen un avance y merezcan la especial consideración de la Asamblea¹¹.

Y vio, con clarividencia, la necesidad de consenso de las diversas tendencias, y para ello era imprescindible finalizar el Congreso con la aprobación unánime de las conclusiones a las que se llegaría, tras los presumiblemente duros debates que podrían producirse. Con este objetivo, se elaboró un cuestionario, al que podían responder representantes de entidades y personalidades individuales de ideología diversa.

Fue el propio Lehendakari quien informó a la colectividad vasco-argentina. Algunas semanas antes de su llegada a Buenos Aires, José María Lasarte, presidente del Centro Vasco de Caracas, ex parlamentario del PNV y ex consejero del Gobierno Vasco, viajó a Buenos Aires con una carta que informaba sobre la llegada del Lehendakari. Así fue que, el 3 de diciembre, el Lehendakari mantuvo en Buenos Aires un gran encuentro con la colectividad vasca. En la reunión mantenida con los señores Amorrortu, Andoni Astigarraga y Pedro Basaldua informó de la celebración próxima de un Congreso Mundial Vasco en París e invitó a la presentación de ponencias relacionadas con el cuestionario que se les enviaría.

Con la Federación de Entidades Vasco Argentinas recién constituida, los centros vascos de la Argentina, con su visión y misión de coparticipar en tan importante análisis de la situación política de Euskadi y su proyección a futuro, se organizaron ad hoc diversas comisiones de trabajo bajo la dirección de Joaquín Ganboa, Andrés M. Irujo, Kelmen G. Muro y José María Garcíarena. Los borradores de mociones, que inicialmente fueron redactados con la espontánea colaboración de los centros vascos Danak-Bat de Bolívar, Danak-Anaiak de Bragado, Etxe Maitea de Nueve de Julio y Zazpirak-Bat de Veinticinco de Mayo, fueron debatidas en las reuniones de trabajo celebradas en Rosario, Nueve de Julio, Bahía Blanca y Buenos Aires.

A partir de agosto de 1955, se tomaron resoluciones y se desarrollaron actividades tendientes a poner en marcha la concreción del Congreso. A modo de ejemplo, se pueden mencionar los anuncios publicitarios que se insertaron en diversos medios de comunicación dirigidos a los vascos reclamando aportaciones para sufragar el Congreso. *Euzko Deya* de Buenos Aires fue en este aspecto una de las publicaciones más activas insertando anuncios como el siguiente:

Inscríbase como Miembro Adherente al primer Congreso Mundial Vasco en cualquiera de las entidades afiliadas a FEVA.

Otro de los anuncios insertados en el periódico *Euzko Deya* es del siguiente tenor literal:

¹¹ GOBIERNO VASCO; *Euskal Batzar Orokorra. Congreso Mundial Vasco. 25º Aniversario*, no figura el año de publicación. Se trata en cualquier caso de inicios de la década de 1980, p. 105.

Nuestro pueblo vasco, con sus inquietudes y aspiraciones, tendrá autorizada y emocionada expresión en el Congreso Mundial Vasco a celebrarse en París del 23 de septiembre al 1 de octubre próximos. Apoye como buen vasco e hijo de vasco esa noble iniciativa y reclame en su Centro o en Florida 461, T.E. 31-7035, Buenos Aires, el Diploma de Adherente¹².

También son destacables las giras de los directivos de la FEVA promocionando este Primer Congreso Mundial Vasco, la organización de reuniones regionales, ponencias, etc.¹³; o las palabras del presidente de la FEVA, Sr. Amorrotu:

Entiendo que esa asamblea es el acto más trascendental de nuestro pueblo, pues luego de veinte años de éxito el gobierno, encabezado por Aguirre convoca a todos los vascos del mundo y quiere preguntarles si están satisfechos con lo realizado hasta el momento y cuál es la experiencia vivida en el destierro, teniendo presente que en esas dos décadas ha surgido una nueva generación nacida bajo la guerra civil y que creció bajo la tiranía franquista. Se supone que el espíritu del pueblo vasco, democrático por esencia, no ha sucumbido y que resurgirá en toda su fuerza en la primera oportunidad¹⁴.

Una de las primeras acciones emprendidas por el Consejo Directivo de la FEVA, fue hacer llegar a los centros vascos federados un resumen de las instrucciones generales emanadas de los organizadores del Congreso¹⁵. Además, se les solicitó un resumen sobre la historia de cada una de ellas «a fin de que esta Federación pueda presentar en aquella magna asamblea mundial la voz y la obra ingente llevada a cabo por los vascos en la Argentina»¹⁶.

Además, FEVA propuso a las Euskal Etxeak la organización de actividades destinadas a recaudar fondos, para lo cual ofreció películas, documentales, discos y conferencistas¹⁷. La respuesta de las instituciones no se hizo esperar, tal fue el caso de la Sociedad Euskal Echea de Coronel Suárez:

Nuestra C.D. considera muy acertada la indicación para reunir fondos para los cuantiosos gastos que demandará el Congreso Mundial Vasco, y de nuestra parte estamos dispuestos a la realización de algún acto que tenga como fin reunir determinada cantidad de pesos. Por esa circunstancia es que quedamos pendientes del detalle de lo que disponen para que en esta con nuestra organización realizar lo que sea más conveniente¹⁸.

¹² MADARIETA JUARISTI, Asier; en su conferencia de título «Un Pueblo, un Gobierno, una Línea Política. El último grito de unidad del exilio» cita al periódico *Euzko Deya*, 1956, núm. 484, p. 1.

¹³ AFEVA, Acta de Asamblea General Extraordinaria «Pro Congreso Mundial Vasco» realizada en el Centro Laurak Bat de Buenos Aires, el 18 de agosto de 1956, p. 1.

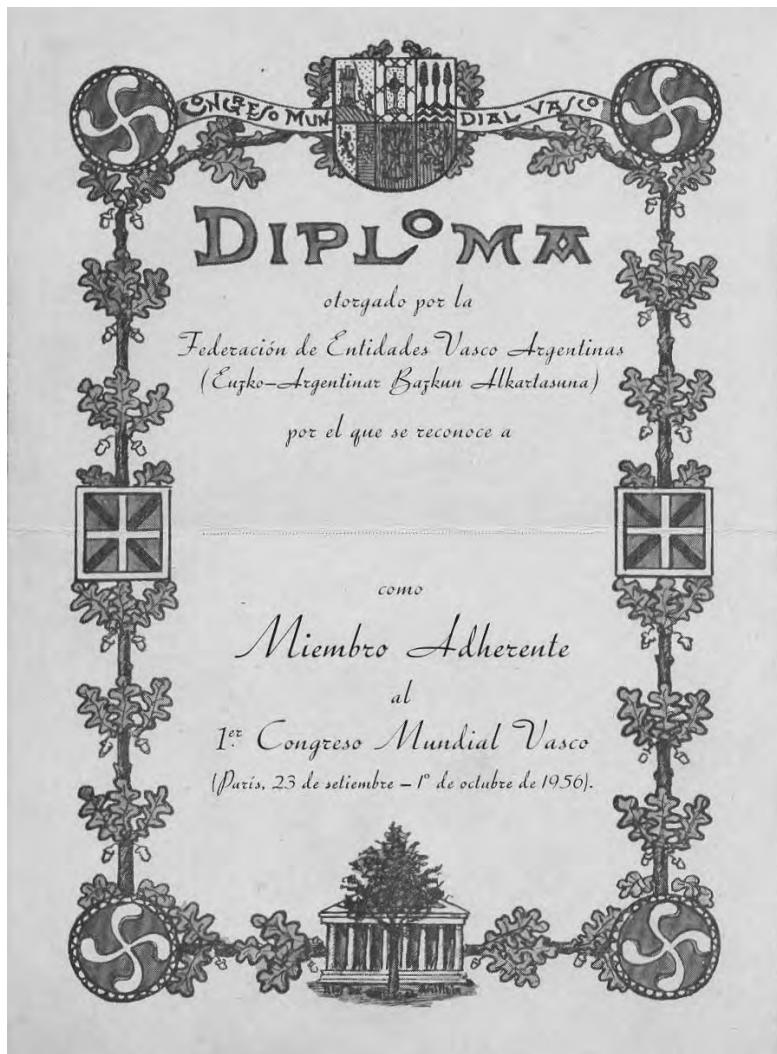
¹⁴ AMORROTTU, Pedro M., «Aportación. Los vascos de la Argentina ante el Congreso Mundial Vasco», periódico *Euzko Deya*, 1956, nº. 483, p. 1.

¹⁵ Archivo de la Federación de Entidades Vasco Argentinas (AFEVA), Memoria y Balance General, correspondientes al Primer Ejercicio, Buenos Aires, 1956, p. 10.

¹⁶ AFEVA, Circular enviada por FEVA a los centros vascos federados con fecha 1 de febrero de 1956.

¹⁷ AFEVA, Circular enviada por FEVA a los centros vascos federados con fecha 20 de marzo de 1956.

¹⁸ AFEVA, Carta enviada por el Centro Vasco de Cnel. Suárez a la FEVA, abril de 1956.



Diploma de adherente al Congreso Mundial Vasco de 1956, realizado por Julián de Aloz (Archivo de la Federación de Entidades Vasco Argentinas)²¹.

¹⁹ *Euzko Deya*, Año XVIII, núm. 481, Buenos Aires, 31 mayo de 1956, p. 5 -7.

²⁰ Ibídem, p. 1.

²¹ Este fue el seudónimo utilizado por Julián de Amilibia, donostiarra, gudari y miembro del Partido Nacionalista Vasco, se radicó en la Argentina, luego de la Guerra Civil de 1936. En este país se dedicó a la Heráldica, fue miembro del Instituto Americano de Estudios Vascos creado en Buenos Aires y falleció en Australia. Publicado por el dirigente Iñaki Anasagasti: <http://ianasagasti.blogspot.com/2010/01/la-primer-selecci%C3%B3n-de-euzkadi.html>. Visto: 7 de octubre de 2014.

El Consejo Directivo de la Federación de Entidades Vasco Argentinas, por su parte, nombró dos comisiones encargadas de estudiar el cuestionario y elaborar ponencias para ser llevadas al Congreso. Una de ellas estuvo formada por Kelen Muro Ormaechea y José María Garcíarena, argentinos descendientes de vascos y otra por Joaquín de Gamboa y el Dr. Andrés de Irujo, como vascos nativos. Las ponencias fueron realizadas por las comisiones con la colaboración de los Centros Danak Bat, de Bolívar; Danak Anaiak, de Bragado; Etxe Maitea, de Nueve de Julio y Zazpirak Bat de Veinticinco de Mayo. Posteriormente fueron enviadas para su discusión a las asambleas regionales:

Se tomó por unanimidad el acuerdo de celebrar reuniones regionales que abarquen las diversas zonas del país, y celebrar en la cabecera de cada una de ellas Asambleas de Delegados de Zona, con objeto de establecer un cambio de impresiones y estudio del Cuestionario del Congreso Mundial Vasco que ha sido distribuido a todos los Centros afiliados a esta Federación [...]. Las ponencias que sean presentadas en estas Asambleas regionales, servirán posteriormente, para que en la Asamblea general que se realizará oportunamente en la Capital Federal, surja un ponderado resumen del verdadero pensamiento de la colectividad vasco-argentina organizada, sobre los diversos temas sometidos a su estudio, el cual será elevado en su día por los representantes de la Federación que acudan a París, al citado Congreso Mundial Vasco²².

Las ciudades sede de las asambleas regionales fueron: Rosario, Nueve de Julio, Bahía Blanca y Capital Federal²³. El 18 de agosto de 1956, se convocó a las entidades miembros a una Asamblea General en la sede del Laurak Bat de Buenos Aires, con el fin de aprobar en forma definitiva las ponencias con las modificaciones sugeridas. Asistieron a la Asamblea: por Capital Federal, Francisco de Arregui, F. Bravo Goitia, Sabino Pineda, Antonio de Llodio, Joaquín de Gamboa, Andoni Astigarraga, Errupin Arregui, Daniel de Larrazabal, Ing. Ugarriza, F. Hueto, Ezquerra, Pablo Archanco, Dr. Iñaki de Rentería, Benito Montoya, Srita. Lascurain, F. Gracia Uranga, Dr. Andrés M. De Irujo, Iñaki de Arza, Andoni de Arza, Ing. Miguel de Zarate, Bingen de Viteri, Benito Añabeitia; Lucio de Irazusta como representante de Bahía Blanca; E. Saino y D. Zubillaga por Necochea; Francisco Gorritxo por Mar del Plata; Ignacio Galarza en representación de Rosario y el presidente del Centro Vasco de Bragado. Actuando como secretario el Sr. Añabeitia²⁴.

Las ponencias elaboradas por FEVA²⁵, a tan pocos meses de su constitución, son una prueba más de su capacidad de gestión y compromiso con el Pueblo Vasco, y sus Instituciones. Sus seis²⁶ mociones abarcaban el amplio espectro de lo vasco, en cuanto

²² AFEVA, Circular enviada por FEVA a los centros vascos, 24 de mayo de 1956.

²³ AFEVA, Memoria y Balance General, correspondientes al Segundo Ejercicio, Buenos Aires, p. 6.

²⁴ AFEVA, Acta de Asamblea General Extraordinaria «Pro Congreso Mundial Vasco», Op. cit., p. 1.

²⁵ El texto completo de las seis mociones presentadas por la Federación de Entidades Vasco Argentinas se encuentra en el apartado «Mociones» correspondiente al Primer Congreso Mundial Vasco de 1956, celebrado en París del 23/09/1956 al 01/10/1956.

²⁶ AFEVA. Federación de Entidades Vasco Argentinas (Euzko Argentinar Bazkun Alkartasuna), *Mociones presentadas al Primer Congreso Mundial Vasco*, Buenos Aires, 1956.

a diagnóstico del momento histórico por el que se atravesaba y las diversas estrategias para encarar el futuro²⁷.

Una vez más la Federación de Entidades Vasco Argentinas será un baluarte en este tema, ya que será la encargada de estudiar las distintas alternativas para implementar los proyectos a los que se hace referencia²⁸.

Estas seis mociones fueron dadas a conocer en el Congreso Mundial Vasco celebrado en el Hotel Palace d'Orsay de París, desde el 23 de septiembre al 1º de octubre de 1956. En el acto de su inauguración, el Lehendakari Aguirre se dirigió a los asistentes con estas palabras:

Mis primeras palabras sean de agradecimiento a todos los que estáis aquí presentes. Gracias (...) a los que habéis venido de lejos, de las tierras de América imponiendoos sacrificios y molestia en aras de vuestro patriotismo. Gracias a todos vosotros que vivís a nuestro alrededor, que convivís nuestro exilio por estar aquí presente en nombre de vuestras respectivas organizaciones. Aquí nos reunimos en familia, los vascos de nuestras diversas familias espirituales, todos en una línea de libertad, el mutuo respeto, la convivencia, la paz, el futuro de nuestro pueblo. Están aquí los vascos de todas las latitudes porque hoy el ansia de la libertad se confunde con el ser vasco. Aquí, en América, en todas las partes; pero aquí están también presentes nuestros muertos, están presentes nuestros hombres, nuestras mujeres, nuestros jóvenes... y todos aquellos que sufrieron. Y nos envían un mensaje, el mensaje que reclama firmeza en nuestra ruta hacia la libertad, en nuestra ruta hacia el progreso social para el levantamiento de los humildes y de todo nuestro pueblo en general. Y nos envían un mensaje de paz y de conciliación que es menester que sepamos entenderlo. Sea, pues, el signo de este Congreso –dentro de poco tendréis libertad total para expresaros– sea el signo, repito, que el Gobierno desea la libertad, el sentido de libertad, el sentido de progreso social, un alto sentido de nuestra cultura y sean también el ansia de paz y de conciliación que queremos para nosotros y para todos. Y termino dándoos las más expresivas gracias por vuestra presencia, declarando en nombre del Gobierno Vasco abierto este Congreso²⁹.

La Sección Política fue dirigida por representantes de los partidos políticos y los miembros del Consejo de Resistencia; la Sección Socio-económica, por los representantes de las organizaciones sindicales; la Sección Cultural, por personalidades destacadas en el campo cultural, y la Sección Vascos en el Mundo, por representantes de las colectividades vascas de América: por las Entidades Chilenas: Pedro de Arechabala y Santiago Zarranz; por Euskal Erria de Montevideo y la Delegación Vasca de Montevideo, J.J. de Lasarte y, por FEVA, Cristóbal y Pedro de Basaldúa.

²⁷ FEVA, «Breve Historia de la FEVA», Serie *Los Vascos en Argentina*, Año s.d., Buenos Aires, 1971, p. 18.

²⁸ Ibídem, p. 43.

²⁹ GOBIERNO VASCO; *Euskal Batzar Orokorra. Congreso Mundial Vasco. 25º Aniversario*, no figura el año de publicación. Se trata en cualquier caso de inicios de la década de 1980, p. 56

En la presentación del contenido de las comunicaciones recibidas para la Sección Política, Manuel de Irujo hizo una amplia referencia de la participación de las colectividades vascas:

La FEVA con sus 24 sociedades confederadas, nos ofrece un testimonio para que el Congreso se dé cuenta de la diferencia fundamental que va para nuestra sociología y para nuestra política vasca entre 1939 y los días que le siguen. Hasta el año 1939 las migraciones vascas no diré que se perdieran absolutamente como tales, pero se subsumían en los países donde iban a vivir y así vemos a los vascos gestores de la Independencia de Venezuela y de la de Chile, de la de Argentina, sobre todo, mezclados en todas las actividades y en todas las empresas como criollos. Hay un dicho, una moraleja, que estaba en vigor cuando llegó la generación migratoria del 39 a Buenos Aires, que dice que el vasco resiste 10 años con la maleta preparada para volver a casa, pero que a los 10 años se ha acriollado. A partir de 1939, los hombres que han ido allá no han perdido su carácter; no se han exiliado; viven todavía, refiriéndose al dicho que antes he referido, con su maleta puesta, pero además han conseguido que se les incorporen los que habían perdido aquel afán y que se consideraban muy lejanamente vascos... Hoy nos enfrentamos con dos maneras de reaccionar en el vasco nativo, que ha nacido en nuestro país y que no ha perdido la ciudadanía, y el vasco anterior a 1939 que nos había olvidado en su sentido nacional. Es más duro, es más fuerte, más vigoroso, más exaltado, más radical el vasco criollo que el vasco nativo. El vasco nativo habla del Estatuto y pide para el país 40 años con Estatuto. El vasco criollo empieza por Euzkadi Azkatuta y habla de la independencia. Hasta ese punto ha influido el trabajo de estos hombres nuestros que han ido allá con sus libros, sus actividades, y su obra política; y yo quiero aprovechar el momento para en las personas que están aquí delante, Sr. Basaldúa y Cristóbal, que vienen en nombre de la FEVA., rendir el testimonio de afecto, consideración y gratitud de los vascos para aquella gestión³⁰.

Pedro de Basaldúa, a su regreso resaltó el clima de cordialidad y comprensión que hubo en las exposiciones y debates. Incluso en el caso de actitudes críticas, el Congreso se desarrolló con voluntad de todos los participantes de llegar a un acuerdo. En una carta remitida a Andoni de Astigarraga, lo definió de esta manera:

[...] Todo cuanto pudiera decirte de hermoso, de magnífico quedaría paliado por la realidad. Ha sido en general una sorpresa, pues ni los más optimistas podían imaginar que alcanzara tanto brillo.

A mi juicio, desde la constitución del G. Vasco, ha sido este el acto histórico más importante y de mayor trascendencia para el futuro del país [...]. Parecía un sueño, pero un sueño consolador que queremos convertir en realidad. Si algo debe llamarse al Congreso, esto debe ser «el de la conciliación vasca» o mejor aún, el de la «reconciliación». El congreso ha sido ejemplar en ese aspecto [...].³¹

Al finalizar el Congreso, se dieron a conocer las conclusiones a las que había llegado cada una de las comisiones. Con respecto a la Sección Política, se agradeció a los

³⁰ Ibídem, p. 152-153.

³¹ AFEVA, Carta enviada por Pedro de Basaldúa a Andoni de Astigarraga, fechada en París el 4 de octubre de 1956.

pueblos que acogieron a los refugiados vascos, haciendo un llamamiento a la paz y solicitando ayuda ante el peligro que corría el pueblo vasco en cuanto a su subsistencia, por estar sometido a «una dictadura totalitaria franco-falangista»³². El Congreso proclamó la total vigencia del Estatuto de Autonomía, sin que ello significara la prescripción de los derechos históricos del País Vasco, tendientes a la restauración del Régimen Foral³³.

La Sección Social-Economía, luego de realizar un diagnóstico de la situación económica, recomendó preparar técnica y administrativamente la industria, elevar los salarios, modificar las leyes sociales, favorecer la participación obrera en la gestión y beneficios de las empresas y redistribuir la renta anual, manifestando una gran preocupación por las condiciones miserables en las que vivían los trabajadores en Euskadi³⁴.

En la Sección Cultural, se concluyó sobre la necesidad urgente de elaborar un programa para el fomento de la cultura y «la salvación de la lengua vasca»³⁵.

La Sección correspondiente a Los Vascos en el Mundo, formada por instituciones de la diáspora, aprobó la formación de la Confederación Americana de Entidades Vascas, además de recomendarle al Gobierno Vasco la ampliación, a través de sus delegaciones, de las contribuciones de las comunidades vascas del mundo para que se pudiera contar con los recursos necesarios que hacen al funcionamiento del gobierno³⁶.

1.2. MOCIONES

Primera Moción³⁷: ‘Relacionada principalmente con Sección Política’

En esta moción se propone como “medida política de urgencia” la adopción de una serie de principios en que, juntamente con otros que pueden proponerse y aprobarse en el Congreso, se basaría la acción a realizar.

Esta Declaración de principios está concebida en los siguientes términos:

a) La fijación de unas normas generales de orientación política que, basadas en la tradición del país, conduzcan a la unión de todos los vascos del interior de Euzkadi y del exterior, que sientan amor por su pueblo y su tradición, cualquiera sea el sector en que hayan militado.

³² GOBIERNO VASCO; *Euskal Batzar Orokorra. Congreso Mundial Vasco. 25º Aniversario*, no figura el año de publicación. Se trata en cualquier caso de inicios de la década de 1980, p. 473.

³³ Ibídem, p. 474-475.

³⁴ Ibídem, p. 476.

³⁵ Ibídem, p. 477.

³⁶ Ibídem, p. 478.

³⁷ AFEVA, Mociones Presentadas al Primer Congreso Mundial Vasco, Buenos Aires, 1956, p. 3/14.

b) La declaración de que la jurisdicción del territorio vasco, cuyo derecho se trata de reconstruir en la actualidad, abarca a las regiones de Álava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

c) La declaración de que, desde los primeros momentos de renovación del régimen y durante el período de transición que preceda al establecimiento de su legalidad constitucional libremente adoptada por el Pueblo Vasco, se mantendrá como máxima jerarquía de Euzkadi (incluida Navarra y supuesta su aceptación), la del Presidente actual del Gobierno Vasco, que conjugará con la soberanía de las instituciones tradicionales.

d) El compromiso de organizar el País Vasco dentro de un orden legal que parta de la situación anterior a 1839, dando existencia plena a todos los organismos tradicionales, suplidos en cuanto sea necesario por las disposiciones del Estatuto.

e) Declarar un respeto absoluto a la libertad, al derecho y a la dignidad del hombre. En consecuencia, y como atentatorios a esos derechos y libertad, se proscribirán las ideas totalitarias, sean de derecha o de izquierda.

f) Estas declaraciones de principios –salvo el inc. e), relativo a la libertad del hombre, que es general– se refieren, exclusivamente al País Vasco. En cuanto al Estado español, podrá aceptar las soluciones de Confederación o Comunidad que convengan para la colaboración franca y útil y la convivencia cordial de todos los pueblos peninsulares. En el plano internacional se propugnará por todas aquellas soluciones que conduzcan a la Confederación o Unión Europea.

g) Se declarará que en el plano social-económico, la riqueza y el trabajo del País se pondrán al servicio del hombre y de la familia, y se propugnará por una Constitución de un decidido y audaz avance social, dentro del espíritu de la civilización occidental, y de la tradición foral que daba un valor social a todos los bienes naturales.

h) Se deberá actuar enérgicamente en todos los planos de la política interna del País Vasco, de la del Estado español y de la internacional, haciendo todas las declaraciones, convenios, protestas, gestiones, etc., que conduzcan a preparar el ambiente para la consecución de los altos fines que nos proponemos.

i) En el plano eclesiástico se tratará de llegar a un cordial entendimiento con Roma, para que garantice que todas las autoridades eclesiásticas sean respetuosas con las instituciones y sentimientos del País y para que con ningún motivo se otorguen cargos de jurisdicción a personas ajenas de él.

j) Mantener por el mundo los principios generales propuestos y comprometerse a llevar a la práctica los acuerdos del Congreso y las medidas que de ellos se desprendan.

k) En cuanto a la resistencia civil nada podemos declarar ni decidir desde la Argentina, sino que contemplamos con inquietud los dolores de nuestro pueblo. Son

los propios protagonistas del interior quienes tienen que medir las posibilidades y las consecuencias. Cualquiera que sea su decisión, nuestra simpatía y nuestra preocupación estará siempre con ellos. Y nuestra ayuda.

I) Lo mismo decimos respecto a la violencia. Añadiremos solamente que no deberá perderse de vista al considerar cualquier resolución, que el caudal humano de la raza, ya que muy castigado, es algo precioso que hay que tratar de conservar cuidadosamente.

Fundamentos

La declaración de principios, objeto de nuestra moción, está fundamentada en la consideración y sugerencias que, contestando a las cuestiones planteadas en A) Sección Política, exponemos a continuación:

Primera Parte: Situación Presente

Como se dice en la introducción a esta primera parte de Cuestionario, el País Vasco vive, desde 1839, sin libertad política.

En esa fecha nos fue arrebatada Nuestra Soberanía Foral.

Después, todo fue declinación: la ley de 1841, la del 76, la dictadura de Primo de Rivera... Un momento de esperanza: la República... Nacida ésta con un sentido federal, después izquierdas y derechas centralistas se confabulan para entorpecer las posibilidades federalistas. El Estatuto Vasco, reducido a fuerza de maniobras de ambos sectores, a sólo una parte del País, con exclusión de Navarra, es votado por el pueblo de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, con entusiasmo, pero con dolor; es un acto incompleto, nace una criatura desmembrada. Por otra parte. La República, cuyo Parlamento ha legalizado el Estatuto Catalán, retarda la legislación del Vasco.

Estalla la trágica guerra, y, en 1936, como quien dice “in articulo mortis”, nuestro Estatuto es aprobado por el Parlamento de la República. Pese a tan tristes circunstancias y antecedentes, el País, ansioso de recobrar su Gobierno propio, acoge con entusiasmo las no desdeñables posibilidades que las facultades en él establecidas suponen, y lo defiende heroicamente en el campo de batalla.

Sin la actuación negativa de importantes sectores de la República, el Estatuto Vasco hubiera sido normal y oportunamente legalizado y es muy posible que la guerra civil no se hubiera planteado, o lo hubiera sido de otra manera, y que la República aún subsistiera.

Sólo en una comunidad o confederación de los pueblos peninsulares puede tener España un seguro contra revoluciones extremistas de cualquier sector, algaradas militares, y la confusión y el caos en que viene desarrollándose su historia.

La convivencia pacífica y respetuosa de esos pueblos; el desenvolvimiento natural del genio propio de cada uno de ellos y de sus posibilidades, conduciría a una acción común que les permitiría ganar el puesto que dentro del concierto de la cultura universal les corresponde. E internamente conduciría a la formación de una civilidad y de una tolerancia, que siempre han estado ausentes y que son indispensables para la convivencia dentro de una democracia sana y libre.

Es necesario tener en cuenta estos antecedentes para comprender el espíritu de nuestra ponencia, en la respuesta a las dos partes de esta Sección.

Se inicia el Cuestionario de esta Primera Parte con la pregunta: ¿Cuales son los efectos de cuatro lustros de dictadura totalitaria? Alrededor de ella, y como desarrollo de la misma, surgen todas demás.

A nosotros nos toca opinar y responder por los vascos del exterior, y más propiamente de la Argentina; así lo vamos a hacer en primer lugar, aunque después nos extendamos en algunas breves consideraciones acerca de la impresión que aquí nos formamos de lo que ocurre dentro del País Vasco, en base a informaciones más o menos completas y fidedignas que nos llegan.

Los refugiados vascos en Argentina, no tan sólo hemos conservado el sentido democrático popular, propio de nuestro pueblo, sino que, tal vez por nuestra posición de desterrados, víctimas de un régimen totalitario, este sentimiento lo tenemos exacerbado.

El pueblo argentino tiene un espíritu naturalmente democrático, pese a haber padecido durante años la superposición de ideas y propagandas totalitarias. Los vascos, viejos residentes, y los argentinos de estirpe vasca, se han distinguido, en conjunto, por la particular dignidad con que lo han mantenido.

Así ha resultado que del contacto de los refugiados con estas gentes ha nacido un mutuo enfervorizamiento del sentido democrático y del amor de la libertad. Es un hecho notorio, admitido en el ambiente argentino, como algo que responde a la idiosincrasia del vasco.

Esto ha contribuido asimismo, a enfervorizar el sentimiento vasquista en antiguos residentes que vivían al margen de los acontecimientos y de las inquietudes del viejo solar.

El sentimiento vasquista se ha extendido a personas y sectores que jamás se acordaron que eran hijos o nietos de vascos; hoy se interesan por la suerte de la raza y de Euzkadi. Este es el mayor triunfo de la dignidad de la posición ideológica de los vascos refugiados.

Tal ambiente parece producirse, aunque a nuestro juicio, en menor escala que en la Argentina, en otros países de América.

Los emigrados, como es lógico, dada la posición que venimos exponiendo, siguen siendo fieles a las antiguas organizaciones políticas y sindicales, aunque con marcada tendencia a mirarlo todo dentro de una perspectiva nacional vasca, con la excepción de algunos pequeños sectores que no encuadran en ella y debilitan algo la solidaridad político-sindical, que en el interior del País Vasco parece actualmente más completa.

Las corrientes ideológicas que hoy observan, nos hacen afirmar que los anhelos de los vascos de Argentina apuntan a la Soberanía Foral plena anterior a 1839, conjugable con soluciones de tipo federal estatutario.

No existe desengaño ni inacción entre los vascos de la Argentina, sino todo lo contrario; tal vez hay impaciencia, pero no desesperanza.

Si hay alguna desilusión respecto a la forma que se llevó la causa democrática en la guerra y en la posguerra, ella responde a la sensación de que los partidos republicanos no tuvieron la debida buena voluntad para el problema vasco, durante el período de gestación del Estatuto, y de que la República cumplió deficientemente sus compromisos con Euzkadi, durante la guerra, en cuestiones de suministro de armamentos técnicos militares y otros elementos esenciales.

La reacción de los vascos, en la Argentina, es contraria al régimen dictatorial actualmente imperante en Euzkadi y a cualquier otro similar o totalitario.

Se ve sin duda con mayor simpatía una forma republicana para el estado español, pero no sin cierta aprensión motivada por el centralismo y la intolerancia, ante diversas formas del pensamiento, por parte de más de un republicano en el exterior, cuya actitud concuerda con la que existió entre muchos de ellos en España y que tuvo expresión repetidas veces desde altas tribunas públicas de la República. Por ello, cualquier régimen que, aceptando sinceramente los principios de una sana democracia, fuera más avanzado en el reconocimiento de la personalidad de los pueblos o nacionalidades, pudiera encontrar simpatía. No debe echarse esto en olvido por los republicanos, que conocen el prestigio que a la causa de la República han supuesto los vascos en el mundo entero, especialmente en América, y menos los dirigentes vascos.

Hipotéticamente, el Estatuto actual, máxima si pudiera perfeccionarse con la condición *ideal*, de la extensión de su jurisdicción a Navarra, con cuya voluntad habría que contar, podría constituir un óptimo aglutinante para conseguir la adhesión mayoritaria. Pero no debe olvidarse que el Estatuto nació mutilado, como consecuencia de la obra de separación intravasca realizada, siguiendo la táctica borbónica, por izquierdas y derechas, en el período de su gestación.

No puede ser un obstáculo que el Estatuto reconocido por el Poder Central excluya a Navarra, ni siquiera el que los navarros, sometidos a influencia extrañas se hayan engañado a sí mismos. Y no se olvide que los propios carlistas y requetés proclamaban los fueros y que la meta de la soberanía foral puede hacerles reencontrar el camino, consentido nacional, y ser un firme aglutinante. El separatismo intravasco fomentado por los enemigos de nuestra nacionalidad, de derecha y de izquierda, ha conducido en

la Argentina a que centros navarros, se encuentren al margen de nuestras instituciones. Nuestros esfuerzos, desde todas las esferas, deben tender, en el presente y el futuro, a corregir este mal.

Toda la política dictatorial tiende a la disociación de la hermandad vasca. Suprime Conciertos Económicos en Vizcaya y Guipúzcoa, y los mantiene en Álava y Navarra, y no por gusto, ni por castigar a las primeras, sino para producir una verdadera disociación, una separación intravasca que fatalmente lleva a una disminución de la hermandad. Como lo hace la división en obispados separados; estos, aunque creados con un fin disociador, podrían adquirir un valor, si al menos todos ellos dependieran de un arzobispado con sede en Euzkadi, pongamos por caso Pamplona. Como puede hacerlo nuestro Estatuto si no es prontamente brindado a Navarra por una declaración hecha como procede, pero sin dilación.

Las juventudes. – Entre los jóvenes vascos en la Argentina se ha producido una especie de doble personalidad; por una parte una sincera adaptación al país, una aceptación del *jus solis*, de la patria Argentina y de sus inquietudes. Por otra un apasionado sentimiento vasco, un profundo amor a Euskadi, que las lleva a trabajar fervorosamente por su derecho y su libertad, dando un magnífico ejemplo. Esto en cuanto a los jóvenes llegados aquí en su primera infancia, o los aquí nacidos de las familias emigradas. Los llamados jóvenes de la guerra, que ya dejaron de serlo, aunque influidos por el nuevo ambiente, siguen siendo lo que fueron; la Argentina es tierra donde no se marchita el vasquismo.

48 Información y propaganda para los jóvenes, tanto del interior de Euzkadi como del exterior. –Es necesario desarrollarlas por todos los medios. La prensa, el folleto, el libro, las conferencias y actos públicos, privados o clandestinos. Ahora bien, la juventud se mueve por problemas e ideales claros, simples y generosos; que hieran su imaginación y hagan vibrar el corazón. Las ambigüedades descorazonan por igual a juventudes y pueblo. Los problemas religiosos, sociales, patrióticos, etc., deben ser planteados con la mayor sinceridad y esquematización. Son precisos por lo tanto unos elementos de información y propaganda muy sencillos y concretos, para ganarla o para mantenerla para Euzkadi, tanto dentro de ella como en el exterior.

Aportación práctica de las colectividades vascas esparcidas por el mundo americano. –La aportación práctica de las colectividades, está siendo y puede ser enorme, por el valor y el peso formidable de su representación, que no es mero símbolo, sino que constituye una fuerza real agrupada en centros y federaciones, nacionales y continentales, en constante batallar por la propagación de los ideales, tradiciones y folklore de Euzkadi, y por el sostenimiento de su personalidad nacional.

Sus organizaciones pueden actuar sistemáticamente en el campo internacional, político y religioso, planteando protestas, peticiones, gestiones generales, llamando la atención de gobiernos y pueblos y originando en ellos corrientes de simpatía o de franco apoyo para nuestro pueblo; proporcionando elementos financieros y humanos y toda clase de servicios a nuestro empeño por la libertad; estudiando y preparando proyectos que pueden tener ejecución inmediata con el retorno al País, etc.

Ahora, como antes hemos prometido, haremos unas breves consideraciones acerca de la impresión que aquí nos formamos de lo que en el interior de Euzkadi piensan, en base a informaciones más o menos completas y fidedignas que nos llegan. En realidad no deben ser consideradas como parte de la ponencia; su finalidad es exclusivamente informativa y pueden servir para la formación de criterio y puntos de vista para la formulación de las respuestas que caen dentro de nuestra incumbencia.

Podemos abrigar la presunción de que en el interior de Euzkadi el sistema dictatorial está siendo cada vez más repudiado por todos los sectores y de que posiblemente, la actual situación, sea la última que el País Vasco tolere en cuanto se debiliten los resortes de la ocupación militar.

Las informaciones filtradas sobre las huelgas de 1947, 51 y 56, y otros hechos y actitudes, nos hacen suponer que tanto entre las derechas como entre las izquierdas, populares, se produce un sentido de aproximación hacia la democracia vasca, de la que hasta cierto punto carecían en 1936.

Así la juventud, aún la procedente de familias carlistas y socialistas, se une a grupos montañeros que se juntan para conocer la patria y cantarla, para transmitirse órdenes e informaciones, distribuir libros, propaganda, etc.

Se perciben notorias variaciones en los seminarios, y los nuevos sacerdotes aparecen imbuidos de un espíritu profundamente vasco.

Se observa que muchos de los más calificados enemigos de antaño no tienen ahora inconveniente en ayudar a los perseguidos y a los emigrados y en demostrarles su deseo de hacerlo.

Se observa finalmente una curiosa variación entre la gente extraña al País, viejos residentes ya aclimatados, que antes fueron verdaderos enemigos de Euzkadi, y que hoy se muestran identificados con el Pueblo Vasco, incluso en ideales, y hacen con éste un frente común ante los que se ha dado en llamar “coreanos”; y se comprende, porque estos no son otra cosa que masas trasplantadas por el poder totalitario, cuyas directivas obedecen, con la finalidad de desnaturalizar y desfigurar el País. Se da el caso de un Ayuntamiento de Murcia que ha venido pagando el pasaje a todos los vecinos y familias que quieren emigrar, siempre que sea a alguna de las zonas vascas desde Bilbao a Roncesvalles.

La permanente ocupación totalitaria de Euzkadi y la represión de toda manifestación vasquista y democrática, produce una reacción popular en sentido nacional vasco y esto se constata no sólo en Vizcaya y Guipúzcoa, sino también, y quizás con más virulencia, en Álava y Navarra.

Segunda Parte: Mirando al futuro

El cuestionario somete a nuestra consideración el estudio de los problemas del futuro bajo tres aspectos: 1º) medidas de urgencia, 2º) restauración de la libertad; 3º)

constitución del País. El estudio que ahora hagamos partirá de las consideraciones que hacemos en la Primera Parte, acerca del presente, y del criterio y puntos de vista en ella expuestos.

1º. Medidas políticas de urgencia.- El Pueblo Vasco ha sido puesto por sistema fuera de la coyuntura histórica que le permita subsistir como grupo humano, con arreglo a su genio y tradición.

Una política genocida de la dictadura franquista ha llevado al País a una situación de extrema gravedad, que hace peligrar la perduración del Pueblo Vasco. Se necesitan medidas urgentísimas para evitar tal catástrofe; medidas que se deberán estudiar y aplicar con “crudo realismo y decisión”. Estas medidas estarían basadas en los “principios” (de a) hasta k)) inclusive que constituyen el objeto de nuestra moción.

2º. Restauración de la libertad.- Cuanto aquí vamos a decir se desprende naturalmente de los principios expuestos y de cuanto hemos venido expresando a lo largo de esta ponencia y constituirá en cierto modo una repetición, pero creemos útil hacerla para seguir el orden de las preguntas del Cuestionario y para la mayor comprensión de los conceptos.

El Gobierno Vasco, los Partidos Políticos, las declaraciones de 1945 y aún las que pudieran hacerse en este Congreso, no serían más que unos aditamentos a un sistema plenamente vascos, que tiene vida hasta 1839. Es decir, que todo lo que desde entonces viene tendrá que servir para perfeccionarlo. Deberemos pues mantener la “restauración foral íntegra de nuestro régimen político-administrativo”, reforzado por la idea de la nacionalidad vasca.

La voluntad popular expresada en forma indirecta por el Pueblo Vasco representa un valor estimable para orientar a la mayoría de Euzkadi; por ello la autoridad del Presidente del Gobierno Vasco tiene que ser una bandera aprovechable (tal vez la única aprovechable) para la organización de los primeros momentos de libertad, máxime teniendo en cuenta la dignidad y la ecuanimidad con que ha sido ostentada.

La unión de las fuerzas democráticas vascas, debe hacerse, en base a los principios expuestos; en consecuencia la aglutinación y la inteligencia política para la implantación pacífica del régimen democrático, que sustituyan a la dictadura y nos lleve a la restauración de las libertades vascas, debe extenderse a todos los hombres y a todos los partidos que acepten los principios de una sana y ordenada democracia y rechacen todo régimen totalitario; ello independientemente de sus apetencias respecto a la forma de Gobierno.

Las relaciones con la República Española, la Generalidad de Cataluña y las fuerzas democráticas gallegas y de los demás pueblos peninsulares, deben ser las necesarias para el logro del derrocamiento de la tiranía y el establecimiento de un régimen de libertad. Nos parece que no se pueden aceptar mayores compromisos hasta que se nos asegure por los demás el respeto a la personalidad vasca con arreglo a los principios enumerados.

En el caso de la formación de un Gobierno de transición para el estado español, podría aceptarse la participación vasca en el mismo, siempre que previamente se acepten los mencionados principios.

La voluntad de los electores vascos será exclusiva y soberana en cuanto afectó al País Vasco. Pero los vascos, al igual que las gentes de los demás pueblos peninsulares, tendrán derecho de manifestar su voluntad en cuanto al sistema del nuevo régimen general.

Entendemos que la monarquía puede establecerse dentro de un régimen perfectamente democrático, que depende de la Constitución que se dicte, y ser respetada por todos; aunque nosotros no la consideramos como fórmula ideal.

Cualquiera que sea la forma de gobierno del Estado, el País Vasco gozará, no de autonomía, sino de soberanía foral, dentro de una comunidad o confederación de pueblos.

Ahora bien, con respecto a una monarquía impuesta nuestra posición sólo podría ser la de una aceptación sin compromiso.

La participación del exterior en todas las actuaciones de estos períodos ha de consistir, en primer lugar, en la vigorización de las organizaciones vascas existentes, en la creación de nuevos centros; en su federación por países y continentes, bajo la inspiración de los principios que venimos enumerando; y dar su disposición para realizar todo aquello que se acuerde y conduzca a la realización de los altos fines propuestos.

3º. La Constitución del País. - (Periodo Transitorio). - El articulado del Estatuto Vasco, tendrá un carácter supletorio de las disposiciones generales del "Régimen Foral", que es el primero que hay que tener en cuenta para normalizar y constituir, con arreglo a derecho, el gobierno que definitivamente quiere darse el País.

El Presidente Vasco, como expresión popular, y con las facultades para constituir y reorganizar el gobierno, cuya jurisdicción se extendería a Navarra (siempre en el supuesto de que ésta así lo deseé) sería una base utilísima para la organización del País en las condiciones expuestas.

Con respecto a la reconciliación nacional tenemos que decir que justamente esta preocupación informa todo el contenido de la ponencia, cuyo espíritu puede resumirse así: utilizar toda la obra de soberanía alcanzada en la última etapa estatutal (sic.), afianzándola con la tradición foral, y con el concurso de todas aquellas fuerzas que aceptando y defendiendo sinceramente principios democráticos auténticos quieren unirse a la obra de reconstrucción nacional del País Vasco.

Poder Legislativo (Periodo Transitorio).- Se organizará a base de los preceptos de la constitución foral de cada región vasca, sin perjuicio de completarse con las disposiciones del Estatuto en el período inicial y transitorio, y hasta que el País tenga su constitución definitiva.

Para unir ambos criterios, el tradicional y el del Estatuto, se tendrá en cuenta que las diputaciones forales son el último exponente de nuestra organización propia. Por eso entendemos que podría constituirse en Cuerpo Ponente de los proyectos constitucionales a tratar por el Parlamento Vasco. La finalidad de este Cuerpo Ponente sería la de preparar los proyectos de ley que debe tratar el Parlamento de elección popular, en el período constituyente. Respecto a los períodos posteriores, habrá que ajustarse a los preceptos de la constitución aprobada. Entendemos que con esos principios, están asegurados en general los problemas que ofrezca el período transitorio, en cuanto al Poder Legislativo.

Poder Ejecutivo (Período Transitorio).- Esta ponencia entiende que transitoriamente deben mantenerse todas las autoridades de elección popular directa e indirecta. Por tanto, el Presidente de Euzkadi, será la primera autoridad y en consecuencia el Poder Ejecutivo, en principio, estará en sus manos. Pero en segundo término estarán los ex diputados forales, que automáticamente deben constituir la organización del Gobierno Provisional de cada región con el Presidente de Euzkadi como aglutinante. Y un consejo de Gobierno cuyos componentes serán designados por el Presidente, a propuesta de las cuatro diputaciones.

Reiteramos que todo lo dicho se refiere a un período de transición y constituyente. No entramos por tanto en el futuro del País, pues ese lo dispondrá el mismo con arreglo a la Constitución que a sí mismo se dicte. Por esto todas las preguntas de esta Sección quedan respondidas con lo dicho.

Poder Judicial (Periodo Transitorio).- Partiendo de una separación e independencia de poderes, base de toda organización seriamente democrática, las Diputaciones como herederas de la tradición foral, harán su propuesta al Presidente de Euzkadi, de un número de personas doble de las que hayan de designarse para constituir el Tribunal Superior, que serán por lo menos dos por cada región vasca. Este Tribunal Superior, hará a su vez las propuestas para la designación por el Presidente de Euzkadi de todos los demás cargos judiciales, las propuestas se harán en doble número del necesario para los cargos a cubrir. El Tribunal Superior tendrá a su cargo la total organización de la justicia hasta tanto que el Parlamento haya dictado la Constitución definitiva. El derecho a aplicar en este período será tradicional del País en toda su extensión, suplido con las disposiciones del Estatuto.

Régimen político-administrativo (Período Transitorio).- Un principio general del derecho administrativo es el de respetar las autonomías de los distintos organismos públicos. Así pues se respetará toda la organización de los Consejos, parroquias, vilas, merindades, municipios, etc., pero debe existir una jurisdicción de alzada ante sus acuerdos, cuando estos dañen los derechos particulares, y en último extremo la sala de lo contencioso-administrativo, dependiente del Tribunal Superior. La organización de ésta corresponderá, provisionalmente y hasta que el País tenga su constitución definitiva, el Tribunal Superior.

Nota.- Todas las manifestaciones y consideraciones hechas en estos “Fundamentos” no quieren ser más que una exposición de la orientación de nuestro pensamiento;

especialmente lo referente a la “Constitución del País” ha de considerarse así y no tiene ni siquiera el carácter de anteproyecto.

Segunda Moción³⁸: ‘Planeamiento de una Campaña intensiva para lograr, como meta ideal, la euskerización total del País’

Con el propósito de aportar nuestra fervorosa colaboración a un plan de esta naturaleza, proponemos como moción a ser tratada por la sección correspondiente del Congreso:

- a) El establecimiento de unos métodos de enseñanza (empezando por uno de Euskera básico) sencillos y claros, bien meditados, para el más fácil y rápido aprendizaje de los no euskaldunes, adultos y de las nuevas generaciones; para el perfeccionamiento de aquellos que conocen el Euskera a medias; y para la instrucción en lectura y conocimientos elementales de los niños y aún de los adultos de la aldea.
- b) Estos métodos deberán ser editados con absoluta unidad de criterio para su aplicación en todo el País. Podrán tener diferencias dialectales, en cuanto a la morfología y modismos, para su aplicación en las diversas zonas (Biscaya, Guipúzcoa, Araba, Navarra, Laburdi, Zuberoa), pero tendrán una unidad esencial en cuanto al Verbo, que haga que los euskaldunberri que estudien en Bilbao o en Iruña, en Bayona o Buenos Aires, Caracas o Santiago de Chile, se entiendan entre ellos con absoluta facilidad.
- c) Es una rémora gravísima para la euskaldunización del País, la anarquía reinante en el empleo de las formas verbales, que varían, no sólo por diferencias dialectales, sino de escritor a escritor, aún dentro de la misma región y dialecto. No sólo constituye esto un “tormento” para los estudiosos que quieren aprender el Euskera y cultivar su literatura, sino que hasta los euskaldunes natos, incluso notables literatos, se ven precisados a un constante estudio del Verbo y trabados por dudas y diferencias de criterio para el empleo de sus formas.

La FEVA, queriendo contribuir seriamente a un lógico “Plan de Euskerización integral del País” ha confiado a euskeristas tan autorizados como los Rdos. Padres Bonifacio de Ataun y Martín de Oyarzábal, con la colaboración del señor Joaquín de Gamboa, de la confección de un Cuadro Verbal, con los paradigmas que desarrollen la conjugación completa del Verbo, en sus formas transitiva e intransitiva, basándose en el dialecto más central y teniendo en cuenta todo aquello que lo pueda aproximar a las formas de los demás dialectos.

La FEVA, hace mención ante el Congreso para que este Cuadro Verbal u otro que pueda considerarse mejor o más apropiado para el fin que se persigue, sean propuestos para el uso regular por todos los escritores euskéricos, cualquiera sea el dialecto en

³⁸ AFEVA, Mociones presentadas al Primer Congreso Mundial Vasco, Buenos Aires, 1956, p. 15/23.

que se escriba y las formas de los demás del lenguaje (léxico, modismos, morfología) que quieran emplearse.

Este mismo criterio se aplicaría a la confección de los métodos de estudio del Euskera, de las gramáticas y de todos los textos de enseñanza, incluso religión (catecismo, etc.).

d) Simultáneamente con la adopción del Cuadro Verbal único, habría que ir a la inmediata preparación de la terminología político-administrativa, jurídica, filosófica, religiosa, poética, literaria, artística en todas sus manifestaciones, técnica, científica, etc.

e) Habría que ir asimismo, sin pérdida de tiempo, a la confección de un Diccionario general de la Lengua Vasca (Euskera-Erdera y viceversa), para lo cual tanto y tan notable material se ha preparado por nuestros grandes lingüistas (citamos especialmente a Azkue).

f) En este diccionario debería, entre otras cosas, aprovecharse la inmensa riqueza léxica de nuestros dialectos para que tantos y tantos “sinónimos”, hijos de las diversas zonas, sean fijados para expresar, cada uno de ellos, la acepción, el matiz o concepto a que por naturaleza, mejor respondan.

g) Todo esto contribuirá no sólo a la más fácil euskaldunización y aun “sorprendente” progreso de la literatura, sino que nos dará resueltos los problemas que han de plantearse en un futuro próximo en la redacción de los textos de la documentación oficial de los diversos organismos del País, de los elementos para la enseñanza y preparación de los funcionarios, para todas e indistintamente cualquier zona del mismo, que habrán de ser lógicamente bilingües; para formación de maestros y profesores, etc.

h) Es sin duda la Academia de la Lengua Vasca la que debería encargarse de la realización de estos planes, pero es posible que actualmente no esté en condiciones de hacerlo. Pero ello no es óbice para que la labor se inicie sin pérdida de un solo día, como consecuencia del Congreso, por las Comisiones Ejecutivas Permanentes que de él surjan, y con la colaboración de todos los que desde el País Vasco, o fuera de él, quieran aportar su esfuerzo para la realización de estos grandiosos planes.

i) En el futuro, una academia de la Lengua Vasca, oficialmente dotada, pero independiente y respetada como autoridad máxima e indiscutida, deberá encargarse de analizar la aportación de gramáticos, lingüistas, literatos, recopiladores, investigadores, y pueblo. La organización de la futura Universidad Vasca deberá disponer en su seno organismos de estudio e investigaciones lingüísticas, etnológicas, arqueológicas, históricas, literarias, etc., que estén en contacto con la Academia y pongan a su disposición el resultado progresivo de sus trabajos en cuanto se relacione con el idioma.

- j) El estudio del Euskera deberá hacerse progresivamente en todos los grados de la enseñanza, desde la primaria elemental, hasta la secundaria y la superior universitaria y técnica en todos sus grados y disciplinas.

Fundamentos

Hay una cultura universal resultante de la obra del hombre de todos los tiempos. Pero cada pueblo tiene un modo peculiar de crear y un modo de recibir y transformar la aportación universal.

Hijas de estas dos facultades, son las culturas nacionales que presididas por un sentido humanista (antes inconsciente, simplemente dinámico, y que hoy es y debe ser deliberado), se convierten en la aportación genial que cada pueblo haya de llevar al concierto del pensamiento universal.

El Verbo, la palabra, existió en el hombre desde el principio, y por ella y por medio de ella, éste da expresión a su espíritu de vidente, de artista, de filólogo, y abre el capítulo de la cultura, que así nace en el hombre y con el hombre.

El maravilloso Euskera, nacido con el hombre vasco, en remotísimos tiempos prehistóricos, es su Verbo, creación de su genio peculiar y a la vez elemento conservador del mismo; vehículo y plasmador, de su cultura y de su espíritu.

Ha sido enorme la fuerza conservadora del Euskera. Si el genio vasco, si el carácter vasco permanece aún terminantemente definido y diferenciado, sólo a él se lo debemos.

Desaparecido el Euskera, el pueblo vasco se hubiera desintegrado y diluido; quedaría a lo sumo un nombre geográfico que recordaría que “Aquí fue Vasconia”.

Los enemigos de la nacionalidad vasca, así lo han comprendido y nunca han dejado en su empeño de menospreciarlo y arrinconarlo para destruirlo; pero especialmente desde los tiempos de Godoy, de Fernando VII, de los gobiernos liberales, centralistas y unitarios, hijos del espíritu de las Cortes de Cádiz, la campaña ha sido continuada y sistemática.

La dictadura franquista hubiera querido extirparlo de raíz. El Cuestionario nos dice: “Uno de los problemas más graves de Euzkadi, probablemente el mayor, es el de la desvasquización del País, debido a la pérdida gradual del idioma propio, acosado por una sistemática persecución de los poderes dictatoriales...”. Contra él sólo cabe una decidida actitud de los vascos, dispuestos desde hoy a emplear toda clase de medios, por drásticos que sean, para mantener y desarrollar el idioma.

A los vascos de la Argentina nos preocupa de una manera principalísima la cuestión del idioma, como elemento esencial de una cultura propia y de perduración de la nacionalidad.

A dos causas atribuye el Cuestionario la pérdida progresiva del idioma:

1º. A la sistemática persecución de los poderes dictatoriales.

Efectivamente la persecución por parte de estos fue intensísima en los primeros momentos, llegando a los extremos de todos conocidos. Posteriormente, por cansancio o por otras razones que no entramos a analizar, se ha suavizado la represión.

Sin embargo las dificultades persisten. Se carece de una prensa libre y de libertad de edición. No se tiene acceso a los medios modernos de enseñanza y difusión de la cultura, tales como la radio que llega a todos los hogares, el cine que influye sobre chicos y grandes, hasta en el último rincón del País.

Estos elementos que serían tan valiosos para la difusión de nuestra cultura y nuestro idioma, son elementos no sólo negativos, sino destructores, que están produciendo con la deseuskerización, la desvasquización más extraordinaria, hasta en el más recóndito caserío.

2º. Se dice, que en segundo lugar la pérdida del idioma se debe “también a la falta de suficiente reacción de los Vascos”.

Esta frase, es en cierto modo un eufemismo, pues la verdad es mucho más grave y profunda.

Grave es la falta de reacción de los vascos; hay falta de espíritu de sacrificio en unos, negligencia culpable, en otros, y un abandono total en muchos, con respecto al idioma y a las cuestiones con él relacionadas.

Ello no sólo en lo que a sí mismos se llaman simplemente vasquistas y que carecen de sentimiento concreto de patria o nacionalidad, sino también en núcleos extensos de hombres políticamente patriotas, que por negligencia, por una tal vez inconsciente falta de espíritu de sacrificio (que a veces se llama falta de tiempo), dejan de lado esta cuestión.

Falta también espíritu de sacrificio entre escritores, literatos, gramáticos, etc., que a pesar de su dedicación meritísima al Euskera y a la literatura euskérica y de que están realizando una ingente labor, que siempre será recordada con gratitud por el pueblo vasco, son incapaces de dejar de lado diferencias de criterio, de escuelas y teorías, que es preciso deponer en aras de la necesidad urgente de llegar a la más fácil y eficaz euskerización del País, a la mayor difusión y generalización de la literatura, etc., con carácter nacional vasco.

La gravedad de la situación del Euskera, es de tal naturaleza, que si este no ha de morir, y con él la nacionalidad vasca es necesario estudiar seriamente el planteamiento lógico y drástico, para la euskerización total del País.

La labor política para la liberación del País, de la tiranía, requiere una lucha tenaz, llevada sin descanso hasta donde sea preciso.

Pero paralelamente, con la misma urgencia, con la misma tenacidad y sacrificando, cuanto sea necesario, debe realizarse un supremo esfuerzo para preservación del idioma y con él la de la nacionalidad. No vayamos un día a encontrarnos con que la victoria política nos lleve a conseguir la libertad de Un Pueblo Vasco que ya no existe.

Hay una frase de Papini, muy apropiada a nuestro caso, que dice: "Es inexplicable que haya tanta gente que luche por su religión y tan poca que viva con arreglo a sus preceptos".

Esto es típico de los grandes núcleos del catolicismo, especialmente en España. Pero, analizando nuestro problema, es también un hecho, que hay grandes núcleos de vascos dispuestos a luchar políticamente y por las armas, si es preciso hasta morir, pero incapaces de vivir o tratar de vivir con arreglo a los preceptos elementales de la vida vasca, es decir como euskaldunes, usando, aprendiendo, enseñando y propagando el Euskera y salvándolo de una muerte inminente, que es la muerte de la nacionalidad.

Afortunadamente aún hay núcleos del pueblo que se aferran al idioma, con la clásica tenacidad.

Elementos intelectuales, escritores, poetas, etc., procedentes de todos los sectores, están haciendo una labor notable, en el campo de la literatura euskérica, como antes lo hemos dicho. Se edita gran cantidad de obras estimabilísimas, magníficas muchas de ellas, revistas literarias, religiosas, etc. Y sabemos que hay preparados importantes trabajos en espera de la posibilidad de su publicación.

Pero, pese a ello, la situación del Euskera en el "terreno popular", es catastrófica; su retroceso es continuo e inexorable. Las generaciones jóvenes, en las villas y ciudades lo ignoran; los niños en la aldea, si lo conocen más o menos, no lo quieren hablar; el aldeano y el pescador adulto hablan cada vez más castellano. Las causas son diversas. La presencia y establecimiento de gentes extrañas en todos los rincones del País, no sólo en villas y ciudades, sino también en aldeas y caseríos; la desesperación producida por la guerra y por la imposición tiránica de predicaciones, ideas y métodos políticos y sociales totalitarios; el mal ejemplo de las aristocracias del dinero, y de los nuevos ricos con su zafia ostentación de materialismo y costumbres extranjerizantes, que muchas gentes de la clase media y del pueblo imitan por esnobismo.

Todo esto ha producido y sigue produciendo una desintegración extraordinaria en la moral pública; nuestro pueblo va dejando de ser el que era, se pierde el espíritu, se pierde la dignidad de las costumbres, se "gamberriza" las gentes y el Euskera no puede resistir tal cosa; es incompatible con la "barbarie".

Se requieren remedios heroicos, sacrificios diarios, metódicos, planeados y realizados con firme determinación.

Si el aldeano, el pescador, y el hijo de ellos, han de conservar el Euskera, si no lo han de abandonar decididamente ante el ejemplo de los demás, es necesaria la solidaridad, el ejemplo, la acción euskerizante, en y de todas las demás clases sociales.

El remedio ha de venir indefectiblemente de arriba abajo. Son los obreros industriales de villas y ciudades, las clases medias, los profesionales, empleados, intelectuales, etc., los que tienen que tomar sobre sí, con una determinación definitiva, la obligación de euskerizarse para euskerizar el País, solidarizarse con el euskaldun de campo y costa y elevar la moral y la dignidad de las costumbres.

Esto ha de hacerse con un planteamiento lógico y cuidadosamente preparado y ha de hacerse desde ahora.

Este planteamiento deberá surgir del Congreso Mundial, y si no es posible completarlo en el breve lapso de su duración, como es lo probable, deberá surgir del mismo, el acuerdo de llevarlo a efecto, así como las orientaciones y directivas que hayan de impartirse a una Comisión Ejecutiva y permanente que deberá encargarse de su estudio detallado y de su puesta en acción, sobre la marcha.

Vamos a esbozar ahora algunas sugerencias y mociones que ofrecemos con el propósito de aportar nuestra modesta, pero fervorosa contribución a la elaboración de un “Plan de euskerización”, indispensable si queremos que el idioma y la nacionalidad subsistan.

Hemos dicho antes que son los obreros industriales, las clases medias, los profesionales e intelectuales quienes tienen que tomar a su cargo la euskerización del País. Ahora bien, para que estas gentes euskericen el País, es necesario que se euskericen a sí mismas.

Habrá que establecer unos métodos de enseñanza sencillos y claros, bien meditados, para el más fácil y rápido aprendizaje de los no euskaldunes, adultos y de las nuevas generaciones, para el perfeccionamiento de aquellos que conocen el Euskera a medias para la instrucción en lectura y conocimientos elementales de los niños y aún de los adultos de la aldea.

Estos métodos habrán de ser editados con absoluta unidad de criterio para su aplicación en todo el País. Podrán tener diferencias dialectales, en cuanto a la morfología y modismos, para la aplicación a las diversas zonas, Bizkaya, Araba, Guipuzcoa, Navarra, etc. Pero tendrán una unidad esencial en cuanto al Verbo que hará que los euskaldun-berris que estudien en Bilbao, en Iruña, Gazteiz, Donostia, Eibar o Durango, Laburdi o Zuberoa, Buenos Aires, Santiago de Chile o Montevideo, se entiendan entre ellos con absoluta facilidad.

No se puede pedir a los obreros industriales, al hombre de la clase media, etc., etc., de nuestras villas y ciudades erdedunizadas, este enorme esfuerzo, este extraordinario acto de disciplina diaria y continuada (que para muchos supone un sacrificio mayor y más difícil de realizar que el de luchar y ofrecer la vida en el campo de batalla), si no va acompañado del resultado consolador de poder entenderse en el Euskera nacional, sin mayor dificultad con los otros compatriotas que como él se sacrifican y lo aprenden donde sea, en Bilbao, en Bayona, en Pamplona o en Donostia y se encuentran en las mismas condiciones.

Hoy en día, como antes lo decimos, se está haciendo una obra literaria de primer orden en ambos lados de los Pirineos y se escribe con una soltura y una perfección notables. Pero aún existe una verdadera anarquía en el empleo de las formas verbales, no sólo por diferencias dialectales, sino de escritor a escritor, aun dentro de la misma región y dialecto. Esta es una de las más serias limitaciones, de los más serios impedimentos para la difusión de los libros y revistas que se editan. Es una de las causas que hacen tan engoroso el aprendizaje y perfeccionamiento de los estudiosos, no sólo de los euskaldumberris sino de los propios euskaldunes.

La salvación del Euskera, y con él la de la nacionalidad, requiere sacrificios definitivos llevados con determinación hasta las últimas consecuencias; así se lo pedimos a los obreros, a las clases medias, a todos los que hayan de aprender y difundir el idioma nacional.

Pues bien, con la misma instancia, con el mismo encarecimiento hemos de pedir a los filólogos, a los gramáticos y lingüistas, a todos los literatos y escritores, a los profesores, etc. que en aras del grandioso fin perseguido, en aras de una acción eficaz (que por otra parte no admite dilación porque es de angustiosa urgencia), depongan sus diferencias de criterio, de escuela, de teoría, y tomen en consideración nuestra propuesta; que la estudien seriamente, la corrijan, la modifiquen en cuanto sea preciso para perfeccionarla, la cambien del todo si es necesario, pero que la adopten, adoptando su espíritu y haciéndola suya, haciéndola de todos.

Del esfuerzo paralelo de obreros y de clases medias, de lingüistas y literatos, puede surgir uno de los movimientos más extraordinarios para la salvación del idioma, de la cultura de la nacionalidad vasca.

Todo ello contribuirá a resolver los problemas que pudieran plantearse en un futuro próximo para la redacción de los textos oficiales de los organismos político-administrativos, jurídicos, legislativos, etc., para la enseñanza y preparación de funcionarios para todas e indistintamente cualquier parte del País, que habrán de ser lógicamente bilingües; para la formación de maestros, profesores, etc.

Es sin duda la Academia de la Lengua Vasca, la que debería encargarse de la realización de estos planes, llevando a su seno a gentes bien capacitadas y recogiendo la labor de los grupos, organizaciones y personas especializadas.

Es posible que actualmente no esté la Academia en condiciones de hacerlo, pero no es óbice para que la labor se inicie sin pérdida de un solo día, como consecuencia del Congreso, por la Comisiones Ejecutivas que de él surjan y con la colaboración de todos los que desde el País Vasco y fuera de él, quieren colaborar en estos grandiosos planes.

Pero en el futuro una Academia de la Lengua, oficialmente dotada, pero independiente y respetada como autoridad máxima e indiscutida, deberá encargarse de analizar la aportación de gramáticos, lingüistas, literatos, recopiladores, investigadores y pueblo.

La organización de la futura Universidad Vasca, deberá disponer en su seno de organismos de estudio e investigaciones lingüísticas, etnológicas, arqueológicas, históricas y literarias, que deberán estar en contacto con la Academia y poner a su disposición el resultado progresivo de sus trabajos en cuanto se relacione con el idioma.

El estudio del Euskera deberá hacerse progresivamente, en todos los grados de la enseñanza desde la primaria elemental, hasta la secundaria y la superior universitaria y técnica, en todos sus grados y disciplinas.

Este estudio del Euskera jamás será un recargo, para la mente del estudiante o estudioso, antes bien puede asegurarse que contribuirá grandemente a disciplinar filosóficamente su intelecto; es un elemento civilizador. El dominio de un mecanismo es una preparación excepcional para la más fácil inteligencia de los idiomas de cualquier sistema lingüístico, antiguo o moderno.

El Euskera, monumento que al mundo intelectual ofrece el primitivo pueblo europeo, es la expresión de una civilización, perdida en la prehistoria, pero de una rara perfección en el sentido humano.

Su constitución lógica, inteligible en todo mecanismo para el último pastor vasco, permite a éste expresar su pensamiento con una precisión y una claridad que no está al alcance de sus semejantes que hablen lenguas modernas. Los avances de las ciencias históricas y humanísticas podrán tal vez un día develarnos noticias, conocimientos y deducciones hoy insospechados.

Tercera Moción³⁹: ‘Creación de la Confederación Mundial de Entidades Vascas y secciones de Euskaltzaleak’

Proponiendo la institución por la Confederación Mundial de Entidades Vascas, de secciones de Euskaltzaleak, en el seno de sus miembros federados y confederados con su correspondiente oficina central y Consejo Directivo en la sede de la propia Confederación.

Exposición y Fundamentos

La FEVA ha presentado, enviándola ya a París, una moción relacionada con los puntos 4º y 5º del capítulo D) Sección Especial, del Cuestionario.

En dicha moción después de señalar su propósito de lograr la pronta constitución, de la ya en trámite, Confederación Americana de Entidades Vascas, propone al Congreso la extensión de esta confederación continental a una Mundial, que sea la encargada de recoger las inquietudes y actividades de los vascos dispersos por el mundo, en una

³⁹ AFEVA, Mociones presentadas al Primer Congreso Mundial Vasco, Buenos Aires, 1956, p. 24/25.

acción común encaminada al logro de la salvación de la nacionalidad, de la cultura y de la libertad del pueblo vasco.

La FEVA cuenta en su seno, con una entidad denominada “Euzkaltzaleak”, cuya finalidad es la de agrupar en su derredor a todas las entidades y personas individuales de la Argentina, preocupadas por la vida del idioma, de la literatura, de la poesía y de todas las manifestaciones del Verbo de la raza.

Coincidiendo con las ideas de la FEVA sobre las Confederaciones Continentales y mundiales de entidades vascas, se producía en Euzkaltzaleak un proyecto que propugnaba por la creación de agrupaciones análogas de los diversos países del mundo en que existan núcleos de vascos, asociados o dispersos, y mancomunarlas en una Confederación Mundial de “Euzkaltzaleak”, que aúne los esfuerzos de todos.

Ahora bien, teniendo en cuenta que los fines particulares y específicos de “Euzkaltzaleak” están comprendidos dentro de los genéricos y más amplios de la FEVA, y para evitar la creación de organizaciones paralelas desconectadas entre sí, Euzkaltzaleak sugiere que la Confederación Mundial de entidades vascas, tome a su cargo la creación y organización en el seno de las entidades federadas y confederadas, de secciones de “Euzkaltzaleak” con su correspondientes oficina central y Consejo Directivo, establecidos en la sede misma de la Confederación.

Euzkaltzaleak Mundial entre otras actividades que surjan al ser proyectada definitivamente, se encargaría de:

- a) Coordinar su acción en pro del Euskera y de la cultura vasca, con la de la Comisión Ejecutiva que se encargue del desarrollo y puesta en marcha del Planteamiento de Euskerización del Pueblo Vasco, que nazca del Congreso.
- b) Tendría su órgano oficial de publicidad en la forma de una revista editada con la colaboración de sus miembros, dedicada exclusivamente a su fin específico, es decir a la labor pro Euskera y escrita en idioma vasco.
- c) Trataría de crear un fondo propio que podríamos denominar el “Tesoro del Euskera” formado por contribuciones de particulares y entidades, legados testamentarios, etc., destinado al sostenimiento de la revista, a la subvención de concursos literarios, edición de libros, premios de estímulo a idaskilaria, ayuda al establecimiento de cursos de Euskera y cualesquiera otras actividades del mismo orden.
- d) Estímulo de campañas pro Euskera, en la forma y circunstancias que en cada caso se convenga, etc.

Cuarta Moción⁴⁰: ‘Exposición de la orientación de nuestro pensamiento sobre otros aspectos del cuestionario’ (Sección social-económica)

No entramos en el estudio de esta sección que corresponderá a personas y organismos especializados.

Repetiremos lo que al respecto decimos en el apartado g) de la declaración de principios: “Se declarará que en el plano social-económico la riqueza y el trabajo del País se pondrá al servicio del hombre y de la familia, y se propugnará por una Constitución de un decidido y audaz avance social dentro del espíritu de la civilización occidental y de la tradición foral que daba un valor social a todos los bienes naturales”.

Los vascos de la República Argentina no podemos menos que encarecer instantáneamente la necesidad de que la futura constitución económico-social sea “decidida y audazmente avanzada”, dentro de los principios de la civilización occidental y del espíritu vasco, cristiano y humano.

No hacerlo sería un error irreparable.

Nuestro pueblo está dotado de una cultura natural, pero la injusticia y la incomprendión desintegran todos los valores, todos los afectos, todos los sentimientos y tradiciones; insensibilizan la dignidad humana. El siguiente paso es la sumisión a tiranías y colectivismos; la conversión del Pueblo en masa.

Enseñanza

La enseñanza de todos los grados, la universidad y los diversos organismos del saber y de la investigación, oficiales o privados deberán gozar de la más amplia libertad y autonomía.

La experiencia en el mundo entero, nos viene mostrando, a qué grados de aberración puede conducir la intervención del Estado omnipotente en materia de enseñanza.

El fascismo, el falangismo, el hitlerismo, el trujillismo y el stalinismo, o aún la Universidad y la docencia de tipo napoleónico, centralista y unitaria, conducen a un dirigismo que perturba las conciencias infantiles y deforma la inteligencia del escolar y del universitario.

Por eso, pensando en el futuro de la patria y teniendo presente que lo que para él se plasme en este Congreso debe ser una revolución pacífica, pero total, en el sentido democrático, que evite la deformación de las conciencias y que haga que éstas se desarrollen según los principios de la libertad, habría que establecer un régimen de enseñanza que garantice la plena libertad y autonomía de que venimos hablando.

⁴⁰ AFEVA, Mociones presentadas al Primer Congreso Mundial Vasco, Buenos Aires, 1956, p. 26/28.

En nuestro País la enseñanza hay que crearla en su total estructura, pues lo que existe no se ajusta a las necesidades del pueblo vasco, ni en orientación ni en categoría; nuestra ambición de cultura no debe tener límite ni cortapisas.

No podemos desde aquí dar un proyecto, ni siquiera un esbozo, de cuál debiera ser la organización de la enseñanza, pero apuntaremos algunos principios que no pueden olvidarse. El bilingüismo, o por lo menos su estudio intensivo del Euskera y de la literatura y la tecnología euskérica, deberá hacerse progresivamente desde la enseñanza primaria hasta la universitaria y de investigación, etc.

La organización de las autoridades docentes y administrativas se hará con la intervención de todas las partes interesadas. En primera y segunda enseñanza, con la intervención de los padres, de los profesores y del organismo oficial y particular del que dependa o lo haya creado y lo subvencione.

En los grados superiores con la intervención de alumnos, profesores y egresados, conjuntamente con el organismo oficial o particular que lo haya creado o subvencionado. Todas las entidades docentes, educativas, universitarias, técnicas, etc., estarán inscriptas ante el ministerio de docencia; universidad y cultura, estarán sometidas a la inspección y a las leyes y reglamentaciones mínimas, que éste dicte, para garantía de la solvencia, eficacia y calidad de los planes de estudio y enseñanza de cada una.

La universidad y la enseñanza oficial distribuida para sus varias disciplinas en las diversas zonas del País, con una organización establecida por todas las regiones vascas de común acuerdo, estaría rentada por el Estado Vasco, por sus Regiones Federadas, y demás organismos administrativos, sin que esto suponga injerencia alguna del Poder Ejecutivo en su gobierno y administración, que merme la libertad y autonomía de que hayan de gozar.

Un estudio detenido realizado por el organismo docente establecerá los casos en que se justifiquen la subvención a los establecimientos privados, de cualquier grado de disciplina que sean, partiendo siempre del principio de que tanto los padres como los propios estudiantes, tienen el derecho de elegir aquellos centros de estudio que los que acudan a los centros oficiales.

Quinta Moción⁴¹: ‘Ponencia presentada a la Sección Especial del Congreso Mundial Vasco: Los argentinos de estirpe vasca y la causa de Euzkadi’

I – Los Vascoargentinos

Somos vascos. Hemos nacido en América, pero por nuestra sangre y por nuestro espíritu pertenecemos al Pueblo Vasco. En el terreno etnológico esta es una verdad que, en el orden moral nos impone una norma de conducta. Los vascos de hoy somos soli-

⁴¹ AFEVA, Mociones presentadas al Primer Congreso Mundial Vasco, Buenos Aires, 1956, p. 29/40.

darios con los vascos que han sido y con los que serán, o sea con la porción de humanidad que integramos. Aunque hijos amantes y agradecidos de la tierra argentina en que nacimos y que acogió a nuestros mayores con generosidad y nobleza, somos vascos totales. Lo somos por impulso ancestral, por inclinación sentimental y por convicción intelectual. Por tanto, nada de lo que atañe a Euskalerria puede sernos indiferente. La felicidad o desventura del Pueblo Vasco son, en el fondo, nuestra propia muerte como seres humanos solidarios con otros semejantes, vale decir hombres y no átomos perdidos en la inmensidad del Cosmos.

Consideramos, pues, como propia la actual tragedia del Pueblo Vasco, atacado con saña cruel por sus enemigos, que buscan el exterminio, la desaparición, como pueblo, de la colectividad más antigua de Europa, la que ofrece contornos étnicos, físicos y espirituales más definidos, la de características más acentuadas y también –¿por qué no decirlo?– una de las que ostenta mayores calidades de orden moral. Actuamos, pues en defensa propia, para salvar la vida. Esa es nuestra principal y absoluta justificación.

Frente a este ataque, a esa persecución, nuestra actitud no puede ser dudosa. Vascos de América, estamos con los vascos de Europa, con los vascos del mundo entero. Los amigos de los vascos son nuestros amigos; sus adversarios, nuestros propios adversarios. Clara y netamente señalada, ésta es la posición de los vascoargentinos frente a la causa vasca.

¿Qué buscamos? ¿Qué queremos? ¿Qué fines nos proponemos? ¿Qué medios pensamos usar para lograrlos?

Con igual claridad contestaremos a estos interrogantes. Queremos que nuestro pueblo no muera y entendemos que para conseguirlo es necesario ofrecer una realidad a los ojos del mundo entero: la Patria Vasca UNA, LIBRE Y SOBERANA. Y emplearemos para ello todos los medios lícitos a nuestro alcance.

Deseamos proclamar nuestras verdades y expresar nuestros propósitos sin ambages, con la máxima crudeza. No son los que corren tiempos adecuados para las verdades a medias, expuestas con cautelosa y medida elegancia. Muchos momentos aciagos, muchos avatares adversos de la suerte ha sufrido el Pueblo Vasco a través de su vida milenaria. Ninguno tan tremendo como su drama hoy. Inexplicable sería, pues, que adoptáramos posiciones ambiguas y los defendiéramos con sutilezas diplomáticas. Por el contrario, proclamamos a gritos nuestras enormes verdades y con resolución y con tesón bien vascos lucharemos noble, abiertamente por el logro de nuestros fines.

Los argentinos de estirpe vasca, en abrumadora mayoría, descendemos de inmigrantes que integraron aquella caudalosa corriente de expatriados que desangró al pequeño país pirenaico durante el siglo pasado y sentó sus reales en estas riberas del Plata. Nuestros mayores eran euskeldunes que dejaron la amada tierra de su nacimiento cuando en ella comenzó a acentuarse la presión de desintegradoras influencias foráneas. Abandonaron el patrio solar – muchos de ellos sin siquiera sospecharlo– porque aquél había empezado a ser algo diferente a lo que fuera por siglos. Se habían producido acontecimientos a los cuales los vascos fueron ajenos: la revolución francesa de

1789 y su obra constituyente y legislativa y la tiránica ejecución de la misma; las guerras dinásticas españolas y sus consecuencias; los avances centralistas y despóticos a que sirvieron de pretexto, la monstruosa usurpación de poderes que se produjo a nombre de una soberanía extranjera. Las derivaciones políticas y económicas de tales hechos acusaron una gravedad y tuvieron un alcance que excede de toda ponderación, como que a ellas se debió el empobrecimiento general y una desarticulación caso total del país, de los cuales la recordada la emigración en masa fue uno de sus resaltantes aspectos.

Nuestros abuelos llegaron al Río de la Plata cuando la emancipación libertadora de América ya se había consumado. Encontraron aquí un ambiente de libertad y un régimen institucional que armonizaban admirablemente en el ambiente en que nacieron y con el régimen de que sus padres o ellos mismos en otros tiempos gozaron. No fue esto producto ciego del azar. Es que las nuevas instituciones americanas estaban plasmadas en el mismo espíritu de libertad, tan caro para los vascos. Se había obrado el clásico trasiego del zumo viejo a odres nuevos.

El ojo avizor de Sarmiento lo descubrió ya en las postrimerías de la Colonia, en la actitud de aquellos criollos “Hijos de vizcaínos”, integrantes de una juventud que, en 1795, “mostraba tanta saña...” contra el despotismo colonial y tanto “...desapego a la Corona de España y a sus instituciones de gobierno político...” (Domingo Faustino Sarmiento, *Conflictos y armonía de las razas de América*). Esos criollos hijos de vascos influyeron decisivamente en la formación de las nuevas corrientes ideológicas y en la orientación de los primeros gobiernos independientes. Y cuando fue necesario hacer la filosofía política de la emancipación, un criollo de estirpe vasca, Esteban Echeverría, fue el principal teórico y el expositor más destacado del llamado “pensamiento de Mayo”, cuyas nociones fundamentales pueden ser sintetizadas en pocas palabras, libertad, república, democracia, ciudadanía, igualdad, derechos del hombre, cristiana solidaridad.

En el interior del país, en la remota Tucumán, en el hogar criollo que allí fundara, un vizcaíno ilustrado, Salvador Alberdi, ocupóse en modelar la mente de sus hijos y de los amigos de éstos conforme al ideario democrático y civil que profesaba ardientemente y que trajo de su tierra natal. La temprana enseñanza paterna produjo óptimo fruto: Juan Bautista Alberdi, con su obra famosa “Bases y puntos de partida para la organización constitucional de la República”, fue el supremo orientador de nuestra gran constitución de 1853, toda ella impregnada del claro sentimiento político y del admirable equilibrio social que caracteriza fundamentalmente a las genuinas instituciones vascas.

Al amparo de este régimen que imperaba en el Plata, tan acorde a las “Lege zarrak”, nuestros abuelos, modestos baserritarras casi todos ellos, sin gran sacrificio en la adaptación, organizaron su vida y fundaron sus hogares americanos. En su seno, nos enseñaron a amar a la generosa tierra argentina y a venerar los principios eternos que son el alma de la vieja Euskalerria y que ellos instintivamente sin razonarlos, profesaban: Jaungoikoa, Dios, es el “el padre de la vida y la fuente de la ley universal de los seres” y las viejas normas –inmutables en lo esencial porque están en la naturaleza de las cosas– que regulan la convivencia humana y que en último análisis reconocen como

punto de partida la dignidad del hombre, inseparable de sus fúeros, es decir, de sus derechos imprescriptibles y sagrados.

Estos derechos, consagrados expresa y positivamente en nuestro texto constitucional, tienen en el mismo y en la legislación que en consecuencia se dictó, numerosos corolarios: el reconocimiento de la familia, fuerte y autónoma, como célula social, el afianzamiento del régimen municipal, escuela de ciudadanía y piedra de toque del federalismo proclamado en la Carta Magna del Estado en aquella cláusula famosa: “La Nación Argentina adopta para su Gobierno la forma republicana, representativa, federal...”

A pesar de los momentáneos eclipses que en la corta vida de nuestro país ha sufrido la libertad, después de cada crisis ella ha surgido cada vez más vigorosa y pujante. Y existe un hecho en el que es preciso fijar la atención viendo en él algo más que el producto de la mera casualidad: tanto en 1852, al caer la tiranía de Rosas, como en 1955, después de la dictadura totalitaria, la recuperación institucional, la vuelta al país al cauce de la normalidad democrática y civil, fue presidida por argentinos de estirpe vasca, erigidos en campeones de la libertad. Bajo su signo surgió nuestra nacionalidad a la faz de la tierra. En su mantenimiento, en su sostén permanente un gran papel nos toca representar a los vascoargentinos. País nuevo, nacido de la conjunción de corrientes inmigratorias, diversas cuando no contrarias, verdadero crisol de pueblos y razas, quienes representamos la vigencia de principios esenciales debemos montar guardia permanente si queremos que prive en forma definitiva el acervo ideológico que surge de dichos principios. En la vida democrática argentina mucho tenemos que hacer los vascos, influyendo con nuestro instintivo equilibrio político en sus minorías rectoras. No es pequeño el esfuerzo que cuesta corregir las desviaciones siempre posibles en estos países de mayorías latinas, cuya vocación por la vida democrática está aún por verse y por probarse con hecho, su facultad de autogobierno de origen popular, continuado, orgánico y normal, sometida la actividad política al imperio de la ley, en un clima de fecunda y completa libertad.

II – Nuestra acción

La acción de los argentinos de estirpe vasca, vinculada a la creación de los centros e instituciones en el país, se traduce en una colaboración efectiva de los vascos nativos, puesto que se sienten portadores y herederos legítimos de los valores de la nacionalidad Éuskara, en cuya difusión ponen todo su empeño; y es así como, al igual que sus mayores, y en ocasiones con más sentimiento, acusan las alternativas por las que ha pasado el pueblo vasco, a partir del año 1853, fecha en la que se organiza constitucionalmente la Nación Argentina con la sanción de la carta magna.

En tal sentido es interesante que los tres hechos históricos fundamentales que se suceden el País Vasco, ley abolicionista de 1876, renacentismo de Sabino de Arana y Goiri, y nacimiento político de Euzkadi durante la guerra civil de España, determina movimientos y reacciones que se cristalizan en distintas entidades, surgidas todas con ese fervor nacionalista vasco siempre renovado en Argentina.

El “Laurak Bat”, la entidad decana del país, nace en 1877, y sus Estatutos obligan a la Comisión Directiva a formalizar pública protesta, anualmente, el día del aniversario de la sanción de la nefasta ley de 1876; tal es su espíritu, que tuvo por antecedentes la reunión en grupos de algunos navarros emigrados con motivo de la aplicación en su provincia natal de la ley de 1841, y cuyo sentimiento de rebelión se extendió luego a sus hermanos de Alaba, Vizcaya y Guipuzcoa, cuando también a ellos llegó la opresión, naciendo, como defensa, la idea del Laurak Bat.

De la misma época es la “Sociedad de Socorros Mutuos Laurak Bat”, de la ciudad de Bahía Blanca, que se constituyó con un grupo de socios segregados de la Sociedad Española, en 1897, porque se sintieron “vascos”, ante los demás socios oriundos o simpatizantes de la España en esos momentos avasalladora de sus libertades con la ley antes aludida.

La segunda época se vincula con la aparición de Sabino de Arana y Goiri y el renacimiento vasco; la idea de la “nacionalidad” que impone la doctrina del “Libertador Vasco”, según acertadamente lo nombra don Pedro de Basaldúa en su obra biográfica del Maestro, también se agita en estas tierras, y al “Laurak Bat” sustituye el “Zazpirak Bat”, que así se llama el centro nacido en la ciudad de Rosario, en 1912, cuyo estatuto comprende a los hermanos de ambos lados del Pirineo y sus descendientes, propicia la difusión del Euskera y en ejecución y aplicación práctica está impregnado del lema “Jaungoikua eta Legizarra”.

La tercer etapa la señala el surgimiento político de Euzkadi en los dolorosos momentos de la guerra civil en la Península; cabe aquí hacer una acotación sobre ese momento, que fue de confusión, por el que pasaron tanto los argentinos de estirpe vasca como los vascos nativos, ante la propaganda interesada de las fuerzas reaccionarias que intentaron enlodar el prestigio del pueblo vasco, atribuyéndole ideas y hechos contrarios a su tradición secular de cristianismo y de democracia; pero ese momento pasó, y de su esclarecimiento posterior, para lo cual contribuyó la información seria y directa de la delegación del Gobierno de Euzkadi y de numerosos y calificados exiliados, nació una fuerza nueva, potente, a impulsos de la cual se formaron la mayoría de los nuevos centros y entidades del País, a los cuales acuden vascos y sus descendientes, unidos por principios comunes y uniformes iguales sentimientos de fervor, en fraternal e indisoluble abrazo del emigrado y del exilado, con sus hijos, y nietos, y nietos y biznietos, que no olvidan su origen de sangre.

Por último, como conjunción natural de ese movimiento, nació la Federación de Entidades Vasco Argentinas, que hoy reúne a todos los centros del país en una obra que, coincidente con los fines del Gobierno de Euzkadi en el exilio, está orientada hacia la defensa de los valores universales de la nacionalidad vasca en nuestro país, y proyectándonos a todo el mundo, dondequiera los hombres de ese pueblo se hayan establecido.

Orgullo del argentino de estirpe vasca, como obra suya, es y debe ser la FEVA, que representa moralmente a toda la colectividad vasca radicada en la Argentina, hoy organizada y preparada para cualquier contingencia, necesaria para apoyar el triunfo de

la causa del pueblo de sus mayores, que es el triunfo de la democracia y de la libertad, del reconocimiento del derecho de autodeterminación de los hombres de Euzkadi, que sólo reclaman, en definitiva, el reconocimiento de un derecho natural, el de ser libres, por el cual también brega, apoyándolos, nuestra Federación, en el clima propicio de la República Argentina.

III – Ante las soluciones posibles

Como en el futuro de los individuos, se distingue en el porvenir de los pueblos lo mediato de lo inmediato. Al referirnos aquí al futuro del Pueblo Vasco, entendemos hablar del próximo, del que acontecerá en breve término, que ya se avizora en el horizonte o se presente en la sucesión de signos inequívocos que lo anuncian: la caída del totalitarismo español y lo que ello significará para Euzkadi peninsular. Ante la presencia de esos preanuncios, quienes son responsables han puesto en guardia a los vascos: hay que estar preparados para los acontecimientos que se avecinan. Lógico es, por tanto, que los vascos de América emprendamos ese trabajo de preparación, adecuando nuestro apoyo, nuestra colaboración, nuestra ayuda a los patriotas vascos de acuerdo a las diversas situaciones que el mencionado porvenir inmediato puede ofrecer. Preciso será, por tanto, plantear a manera de hipótesis esas eventualidades.

Los espíritus pacíficos –y vaya si lo es el del Pueblo Vasco!– prefieren, por natural inclinación, pensar, en primer término en las soluciones que llamaremos normales, in-cruentas, que implicarían poca o ninguna lucha armada y que tras un cierto desorden inevitable, significarían la adopción de fórmulas políticas de tipo transitorio, producto de la transacción entre las varias tendencias en pugna.

En este terreno, cabe pensar en primer lugar, que el régimen franquista sucederá una dictadura militar a la manera clásica española, es decir antidemocrática, militarista, centralista, y, por definición, autoritaria. En el fondo, muy semejante a la de Franco, pero diferente en un elemento esencial: no sería totalitaria en el sentido de que se impondría precisamente en nombre de la parte del ejército y de la clase social dominante en España que han manifestado su oposición al totalitarismo doctrinario de Falange. Es ésta, por cierto, una hipótesis de marcado tinte pesimista. Frente a ella, a tal dictadura, poco habrán variado en el fondo, para Euzkadi los términos del problema. Será, por descontado, dicho régimen antivasco, tanto como lo es el franquista o como lo fue el de Primo de Rivera. Cabe, sin embargo, pensar que habiendo desaparecido el totalitarismo falangista, obligados quienes detenten el poder a representar siquiera una farsa democrática, con ostensible sesgo legalista y alguna clase de garantías para el ciudadano, también harán concesiones al cansancio de éste, tras la larga tiranía, y que los resortes del gobierno despótico, sobre todo en el orden policial, sufrirán algún relajamiento. Es posible que la espesa red policiaca ceda un tanto y que, a través de sus mallas, queden algunos movimientos de propaganda y se facilite un tanto la organización política. Se puede esperar que el contacto de los patriotas de la resistencia interior con los de fuera se facilite; que el intercambio sea mayor y más factible, por ejemplo, la entrada de material de propaganda. Por otro lado, el trabajo en el aspecto vasquista cultural se podría, sin duda, intensificar, sobre todo en cuanto al idioma y la escuela. En resumen,

ampliándose, aunque en forma restringida, el campo de acción de los abertzales, proporcional y paralelamente se extenderá el de muestra colaboración desde América. El cambio así producido abrirá un período de expectación, esencialmente transitorio, que por las vías evolutivas no tendrá otra salida que la normalidad democrática final, sea ésta monárquica o republicana. Entonces se presentaría un panorama nuevo, el de las hipótesis que examinaremos a continuación.

Sea que la república o la monarquía democrática y constitucional implanten de plano o tras el período de transición previsto, su advenimiento, para Euzkadi, no puede sino significar un suceso feliz. Y no pensamos tanto en los efectos normales, diremos, que la implantación de tal régimen producirían legal y constitucionalmente en el País Vasco (bien enterados estamos de las tendencias centralistas de la República Española, por lo menos en la práctica, ya no en teoría: en cuanto a la Monarquía, va sin decirlo...) sino en el natural distendimiento que los ajustes del Estado políaco, suprimido éste, a su vez sufrirían. Con un gobierno español de ese tipo será posible, si quisieran en cierta medida, negociar y hay derecho a suponer que, por tal camino, aún cabría la vuelta al Estatuto del 36 o algo similar.

Ocioso sería que en esta ponencia, elaborada en América, se pretendiera evidenciar las ventajas que tal instrumento de gobierno significaría para los vascos. No caeremos en la ingenuidad de pretender exponer la historia de quienes lo han hecho. Nos bastará, por tanto, dejar constancia de que aquí también sabemos apreciar aquellas enormes posibilidades y sobre todo dejar bien sentado, ya que la ocasión es propicia, que para nosotros la vuelta al régimen del Estatuto no solo no significa el retorno a algo definitivo, sino que en aquella ordenación legal, en aquel acuerdo transaccional, en aquel verdadero tratado con España, solamente vemos lo que en realidad puede ser: medio útil para lograr, con la vasquización total de Euzkadi, el restablecimiento del Régimen Foral íntegro, anterior a la inicua ley del 25 de octubre de 1839, y la instauración de un sistema federal vasco que comprenda también a toda Navarra y que signifique el primer paso hacia la integración completa del Estado Vasco.

Alcanzado este supuesto favorable, a la colaboración de los vascoargentinos, que se seguiría prestando con toda la amplitud que determinará el entusiasmo creciente de los nuestros ante los éxitos obtenidos, se agregaría un nuevo tipo de ayuda, quizás el más eficaz que desde América se pueda prestar al Pueblo Vasco. La nueva articulación jurídica que, en la situación supuesta, Euzkadi deberá convenir con el Estado español, se gestará como todos los convenios de este tipo, en medio de una pugna sostenida de ambiciones, esperanzas e intereses encontrados, verdadero tira y afloja que las partes contratantes procurarán sacar el mejor partido. No hay duda de que se deberá fijar entonces la delimitación, la demarcación de las coexistentes soberanías, la española y la vasca, uno de cuyos aspectos –y no el menos importante– será el relativo al reconocimiento de la personalidad internacional de Euzkadi. Entonces habrá llegado la ocasión en que deberemos actuar directamente los vascoamericanos, promoviendo ante los gobiernos de nuestros respectivos Estados una acción coincidente en el orden diplomático que, por la vía de la conferencia o de la actuación individual de dichos gobiernos, propicie la realización de un acto de procedimiento en el derecho interna-

cional en cuya virtud se reconozca al Estado Vasco como persona, como sujeto de tal derecho, con todas las consecuencias que tal reconocimiento trae aparejadas. Habráse producido entonces la oportunidad de demostrar la validez y efectividad de nuestras organizaciones, de nuestros Centros, de nuestras federaciones nacionales, continentales, mundiales. Su eficacia se medirá entonces, ya que a la influencia personal y directa que individualmente podamos ejercer ante nuestros gobiernos, deberemos agregar la gravitación, que puede llegar a ser decisiva, de nuestros núcleos convenientemente organizados y unánimes en la expresión de nuestros deseos.

Frente al panorama optimista que acabamos de dibujar, la prudencia aconseja pensar en otras posibilidades menos fáciles y risueñas. Los datos que poseemos acerca de la situación de España en el orden económico y en el social son aún peores que los que relatan el aspecto político. La miseria y la insatisfacción de las clases populares, unidas a las enormes injusticias cometidas por el régimen, que se identificó con el privilegio y el abuso, y los rescoldos, hechos de odios y afán de venganza, que quedan como herencia de la guerra civil y de la despiadada persecución, son peligrosos fermentos de latente agitación y de permanente aunque encubierta rebeldía. No hay dudas acerca de la radical impopularidad del franquismo y de su idoneidad para mantener y acrecentar las diferencias y los antagonismos de alcances características de la sociedad española. Hay derecho a pensar, por lo tanto, que ni bien se produzca el natural desconcierto y el caos más o menos dilatado que siempre sucede a la caída de un régimen, las fuerzas originadas en aquellos fermentos, unidas a las de la agitación internacional que siempre acechan en la sombra, se saldrán de madre, y si la primera represión que pueda intentarse falla, nuevamente el espectro de la guerra civil y de la revolución social aparecerá en escena. País latino, de reacciones extremadas, siempre ha vivido fluctuando entre los extremos del despotismo y de la anarquía. Nada extraño sería, pues, que una solución catastrófica semejante tuviera la caída del régimen que hoy agoniza.

¿Qué importará para Euzkadi tal emergencia? ¿En qué grado podrá afectar la contienda? ¿Hasta qué punto se verá envuelta en ella? ¿Todos sus efectos serán adversos para la libertad vasca, o por el contrario, podría aprovecharse la coyuntura para actuar audazmente en un golpe de fuerza con el que se llegará a copar el poder?

No vamos a contestar aquí a estos interrogantes. Habrá, por cierto, determinados sectores del Pueblo Vasco –y entre ellos de modo especial los del interior de Euzkadi– más capacitados que el nuestro para hacerlo. Con su enunciado nos basta para señalar que aún a nosotros llegan esas preocupaciones. Harto tiempo hemos dedicado, ciertamente, a su consideración.

Agregaremos, sin embargo, dos observaciones. Entendemos que también en este evento, al que llamamos solución de tipo catastrófico, debemos prestar nuestro concurso a la patria los vascos de América. Y quizá entonces en mayor medida que nunca. Si, lo que Dios no quiera, fuese necesario recurrir nuevamente a las armas, no puede haber dudas acerca de la importancia de la posible ayuda económica americana, la cual podría ser decisiva. También pudo serlo, por cierto, en la pasada guerra. Sin haber llegado a efectuar investigación exhaustiva ni mucho menos, podemos, sin embrago, afirmar

que conocemos suficientemente la historia que llamamos interna o íntima de la contienda para saber hasta qué punto en aquel entonces –cuando hubieran sido precisos solamente cincuenta buenos aviones!– con sólo algunos millones de dólares, que se hubiera podido reunir perfectamente en América, para siempre se habría asegurado la libertad de Euzkadi! ¡Júzguese hasta qué punto puede llegar a ser preciosa para nuestra causa la organización que aquí se emprenda!

También ha ocupado no pocas de nuestras vigilias el estudio, en lo que puede tener de semejante en algunos aspectos y a pesar de sus notorias diferencias con el problema de la libertad vasca, de lo que llamamos “el caso irlandés”. Nos bastará decir a su respecto y en el deseo de no ser demasiado extensos, que hemos aquilatado perfectamente todo el valor que la acción de los patriotas de América ejerció en la causa de la libertad de Irlanda. Aquella admirable organización, con más de un millón de miembros, que De Valera supo crear en Estados Unidos, no sólo reunió los fondos con que se mantuvo en actividad el heroico Ejército Republicano Irlandés –como principal forjador de la definitiva victoria–, sino que influyendo con todo su poder político en las altas esferas de Washington, hizo que el gobierno americano ejerciera ante el de Gran Bretaña una presión diplomática tal que en un momento dado impuso la deseada solución.

IV - El Porvenir

Como sale el sol después de la borrasca; como a la tempestad sigue la calma, en la cual todos los más bellos y rientes elementos de la naturaleza puestos a contribución logran una grata armonía total, a continuación del devenir inmediato, lleno de pensamientos y de vaticinios sombríos, auguramos a Euzkadi un feliz porvenir. Será un futuro en que el Pueblo Vasco, manteniéndose fiel a sí mismo, conocedor de sus íntimas esencias y de los secretos de su historia, llegará a ser el árbitro de su propio destino.

Será la de nuestros sueños una Euzkadi unida a la diversidad de sus Estados históricos, cada uno de los cuales mantendrá su plena personalidad, reconocida en derecho, pero que sabrá ejercerla para pactar libremente con los Estados vascos hermanos la constitución de la Euzkadi central, que la unirá a todos en federación indestructible. Con la unidad así lograda, conseguirá la fuerza precisa para mantener su libertad, que en el orden político y en último análisis se traduce en el derecho que Euskalerria tiene a seguir siendo en el futuro lo que en el pasado fue, libre de imposiciones, de ocupaciones y de influencias extrañas, vale decir en posesión total de su soberanía.

También entonces los vascos de América continuaremos nuestro esfuerzo de apoyo y ayuda a la Madre Patria, bregando tesoneramente por fomentar la existencia de vínculos de todo orden entre Euzkadi y la Argentina.

Actuaremos en un doble orden de relaciones: las económicas y las culturales.

Indudablemente, el porvenir económico de Euzkadi estará en la expansión de su industria manufacturera especializada y el intercambio con nuestro país, ante todo productor de materias primas, será fácil, ya que ambos poseen economías complementarias. Aquí puede haber amplio mercado para la industria vasca en general, como ya

lo hay para su metalurgia, principalmente armas y herramientas de mano. La Argentina podrá proveer, en cambio, a Euzkadi de sus productos agropecuarios, excelentes en calidad y accesibles en precios, necesarios para la alimentación y el vestido. Habrá llegado entonces la hora de concertar tratados de comercio, que consulten las conveniencias recíprocas de ambos pueblos, en un plan de amplia colaboración y de mutuo apoyo. Para que estos deseos se cumplan, los vascoargentinos pondremos en juego nuestra experiencia en los negocios y nuestra posición en las esferas económicas americanas, donde el trabajo y el capital vasco tanto significan y representan.

El pensamiento vasco, huérfano de toda protección, ya que la patria encadenada no podía prestársela, se expandió por doquier a título individual, llevado por la sola gravitación de sus grandes figuras y casi siempre a través de culturas extrañas. En un mañana de libertad contará con el apoyo del futuro gobierno nacional, interesado como todos en hacer extenso y perdurable el imperio de la cultura vernácula. Aquí también aportaremos nuestra labor coincidente los vascos de América, producto, al fin, de ese genio que gracias al esfuerzo mancomunado de todos los hijos de Euskalerria, jamás perecerá.

Y del mismo modo que el Roble Sagrado en el zortziko memorable esparció por el mundo los frutos de la libertad, éstos, los brotes americanos del Árbol de Gernika, que somos los hijos de vascos a nuestra vez tornaremos a beber en la fuente nutricia de donde procedemos, en el solar de nuestros antepasados, el agua viva que rejuvenece y confiere nuevos impulsos vitales, ya que formamos parte del torrente sanguíneo de nuestro pueblo milagroso e inmortal.

Sexta Moción⁴²: ‘Por la defensa y rehabilitación del Euskera’

Ponencia presentada a la Sección Cultural del Congreso Mundial Vasco por los Centros Vascos “Danak Bat” de Bolívar, “Danak Anaiak” de Bragado, “Etxe Maitea” de Nueve de Julio y “Zazpirak Bat” de Veinticinco de Mayo.

Los cuatro Centros mencionados, reunidos en asamblea preparatoria de proyectos de ponencias a presentarse al Congreso Mundial Vasco, consideran:

Que el alma de un pueblo es la lengua y que desaparecida ésta pierde aquél su más preciada característica, que hace a su propia idiosincrasia y queda supeditado a una condición cultural inferior y degradante, ya que sólo en grado ínfimo le es posible captar las ajenas culturas:

Que el pueblo vasco, al perder su lengua se despojaría de una rarísima, de una excepcional joya prehistórica, que es el EUSKERA, admiración de lingüistas y filólogos;

⁴² AFEVA, Mociones presentadas al Primer Congreso Mundial Vasco, Buenos Aires, 1956, p. 41/44

Que el problema que se le plantea al pueblo vasco con la pérdida del idioma tiene prioridad sobre todos los demás problemas sociales, políticos y económicos que pueden afectarle;

Que junto con la desgracia irreparable que la guerra ocasionó al pueblo vasco, sacrificando su mejor juventud, repartió a los cuatro vientos de la emigración la porción más selecta de la clase culta y dio con ello rudísimo golpe al EUSKERA;

Que, aparte esta orfandad en que ha quedado la lengua nacional, en la Euzkadi peninsular, sometida al yugo de la opresión extranjera, se persigue aquella sin reparar en medios y empleando procedimientos coactivos inadmisibles, propios de lejanas épocas de barbarie, superadas hace ya tiempo por la humanidad;

Que esta persecución se hace sentir en todas las esferas civiles y aún en algunas religiosas;

Que la actual postración en que yace el EUSKERA; el terreno que pierde cada día; la penetración constante, a veces masiva, de elementos exóticos, infiltrados en el pueblo vasco: gentes, costumbres, música, danzas foráneas, conspiran a ocasionar la muerte paulatina pero cierta de nuestra lengua;

Que, según estadísticas aterradoras presentadas al VIII Congreso de Estudios Vascos de Bayona, en 1954 de setecientos mil euskeldunes –menguado número, frente al de millones de hombres pertenecientes a extrañas culturas que nos rodean– en sólo veinte años de persecución y abandono propio, hemos perdido el EUSKERA doscientos mil;

Por todo ello entendemos:

Que es un deber de conciencia para nosotros, al par que una forma eficacísima de retribuir a nuestra patria de origen la inmensa deuda de gratitud con ella contraída por los argentinos descendientes de vascos, que recibimos con nuestra noble sangre los valores de la raza, el contribuir con nuestro esfuerzo y nuestros recursos económicos a salvar su alma; el milenario EUSKERA;

Que para tal fin conceptuamos de lo más adecuado y efectivo el proyecto que traen entre manos dos ilustrados y entusiastas sacerdotes vascos: el Pbro. D. Joaquín de Zaitegui y Plazaola y el Pbro. D. Domingo Jaca Cortejarena.

El Rdo. P. Zaitegui, en seis años de ímpresa y constante labor, sin más recursos que los muy exiguos al alcance de un hombre sacerdote, desde un pequeño país de América Central, desde un rincón de Guatemala, elevó a la más alta categoría su revista *Euzko Gogoa*, totalmente euskérica, en torno a la cual agrupó a más de trescientos cincuenta escritores vascos, cultores de la lengua materna. Con sus esfuerzos, abrió sendas definitivas, conducentes a tan deseada unificación del idioma, meta suprema de las aspiraciones vascas con este orden de realizaciones e indispensable condición para que florezca la edad de oro de nuestra literatura nacional. También invadió con el EUSKERA los más diversos campos de nomenclatura científica y de la tecnología, llegando a

convertir en realidad la profética frase de Etxepareta Beñat: “Euskuara yalgi adi mundi gusira” (sic.) (“Invade, Euskera, todos los campos”).

Para tornar permanente y organizada la colaboración de tan selecto grupo de intelectuales, el P. Zaitegui ha concebido la idea de agrupar a una parte de ellos, haciéndoles vivir en comunidad, dedicados por entero y con exclusión de toda preocupación de orden material, a sus trabajos de rehabilitación y propagación de la lengua vasca y de todos los valores euskéricos. Dicha agrupación necesariamente debe realizarse en un ambiente natural, que es la patria. Ahora; todas las tentativas del abnegado sacerdote para encontrar algún sitio en Euzkadi peninsular ha chocado con la oposición más cerrada de las autoridades allí imperantes, tanto civiles como religiosas. Algo muy distinto ha ocurrido felizmente al Norte del Pirineo, donde la idea tuvo la más halagüeña acogida y en cuya región, debido a la generosidad de una dama vascoargentina, el P. Jaca Cortejarena ha obtenido la promesa de conseguir un trozo de tierra vasca que proporcione asiento material a la obra.

Se fundaría así, con la participación de numerosos religiosos y seglares vascos una especie de monasterio de amplio reglamento que servirá de hogar y refugio a todos los intelectuales que desean vivir y laborar en comunidad, inspirados en propósitos comunes.

Allí se trabajaría en la unificación del idioma y en su adaptación a los progresos científicos y técnicos, labor esta de modernización y complementación indispensable para la subsistencia de nuestra lengua.

La obra propiciada podría ser también la base de la Academia Vasca y en aquel instituto se elaborarían programas de estudio y se formarían cuadros de profesores que el día de la liberación de la patria estarán listos para ocupar las cátedras de la Universidad Vasca.

En la casa a fundarse se echarían los cimientos de la futura Biblioteca Nacional Vasca y se comenzaría la tarea de ir reuniendo el fondo bibliográfico; se impartirían clases para profesores, sacerdotes, religiosos y seglares y para estudiantes, aún en tiempo de vacaciones; se instalaría una imprenta dotada de caracteres vascos y destinada exclusivamente a publicaciones euskéricas.

Paralelamente a la fundamental labor cultural, se trabajaría también en otros campos vasquistas del cultivo y difusión de lo autóctono; se crearían organizaciones turísticas, actuaciones de tipo folklórico y teatral, certámenes de bertsolaris, etc.; se encararía la organización de la enseñanza primaria y se confeccionarían textos adecuados y libros de lectura; se organizaría funciones religiosas con música y coros vascos, etc.

La Federación de Entidades Vasco Argentinas afrontaría el estudio de cómo llevar a la práctica el presente proyecto, en sus aspectos económico y organizativo y centralizaría los esfuerzos de todos los vascos y descendientes de vascos que en la Argentina alcancen a comprender la importancia de esta iniciativa y el grado de abnegación y

desinterés de los dos beneméritos patriotas que están dispuestos a consagrar su vida a obra tan trascendental para el porvenir del pueblo vasco.

No se nos oculta que se tropezará con grandes dificultades para allegar los cuantiosos recursos necesarios para poner en marcha y luego sostener la proyectada empresa. Nuestro país recién está al comienzo de su recuperación económica y todos sus habitantes, cada cual en su esfera, se ven en la necesidad de colaborar con el máximo esfuerzo de que son capaces en bien de la colectividad. Desde este punto de vista, parecerían poco propicios los momentos actuales para llevar a la práctica iniciativas como la que importa la presente ponencia. Sin embargo, bien sabemos hasta dónde puede llegar la determinación de los vascos cuando se trata de la consecución de propósitos de cuya necesidad están plenamente convencidos. La misma voluntad que un día, con generosidad y tesón que honran a los éuskaros de este país, logró esa realidad magnífica que se llama “Asociación Cultural y de Beneficencia “Euskal Echea”, puede hoy ser puesta en ejercicio para asentar sobre bases prácticas y definitivas y convertir en algo tangible la visión de estos dos ejemplares patriotas vascos, los Rdos. Padres Zaitegui y Jaca Cortejarena, en su denodado esfuerzo por salvar de la muerte a la milenaria lengua de Euskalerria.

1.3. COMUNICADOS⁴³

‘Desde el punto de vista del vasco nativo’ (FEVA)

Hace historia a partir de 1839 hasta llegar al Estatuto Vasco, “parte incompleto”, “criatura desmembrada”, “con exclusión de Navarra”, otorgado después de estallar la guerra “in articulo mortis”. El país, ansioso de recobrar su Gobierno propio, acoge con entusiasmo las no desdeñables posibilidades que las facultades en él establecidas suponen. “Sin la actuación negativa de importantes sectores de la República, el Estatuto Vasco hubiera sido normal y oportunamente legalizado y es muy posible que la guerra civil no se hubiera planteado o lo hubiera sido de otra manera, y que la República subsistiera”. “Sólo en una Comunidad o Confederación de pueblos peninsulares puede tener España un seguro contra revoluciones extremistas de cualquier sector. Algaradas militares y la confusión y el caos”. Una acción común debe crear un clima de civilidad, tolerancia y democracia.

Los refugiados vascos en Argentina hemos fortalecido nuestros sentimientos democráticos, estimulado el vasquismo de los argentinos, hijos y nietos vascos. El emigrado sigue afecto a su organización, “aunque con una más marcada tendencia a mirarlo todo dentro de una perspectiva nacional vasca”. “Los vascos en Argentina apuntan a la

⁴³ Ver en: GOBIERNO VASCO; *Euskal Batzar Orokorra. Congreso Mundial Vasco. 25º Aniversario*, no figura el año de publicación. Se trata en cualquier caso de inicios de la década de 1980: «Se transcriben, en resumen, las comunicaciones enviadas a la Comisión Política del Congreso, que fueron estudiadas por la misma y tenidas en cuenta para formular la Ponencia Política correspondiente», Ver: págs. 110, 131 y 138.

soberanía foral plena anterior a 1839, conjugable con soluciones de tipo federal o estatutario”. “Se ve sin duda con mayor simpatía una forma republicana... pero no sin cierta aprensión motivada por el centralismo y la intolerancia... por parte de más de un republicano en el exterior... Cualquier régimen que, aceptando sinceramente los principios de una sana democracia fuera más avanzado en el reconocimiento de la personalidad de los pueblos o nacionalidades, pudiera encontrar simpatía”. “El Estatuto... con extensión de su jurisdicción a Navarra... podría constituir un óptimo aglutinante para conseguir la adhesión mayoritaria... Los propios carlistas y requetés proclaman los Fueros... El separatismo intravasco... es un mal que hay que corregir”. Razona ampliamente el tema de la unidad vasca con Navarra y termina expresando la necesidad de “un arzobispado con sede en Euzkadi”, que debe ser “prontamente brindado a Navarra”.

Los jóvenes vascos son “vasco-argentinos”, con un “profundo amor a Euzkadi”. “Argentina es tierra donde no se marchita el vasquismo.”

Pide propaganda sencilla, concreta, sin ambigüedades, “con la mayor sinceridad y esquematización”.

La aportación de las colectividades vascas debe intensificarse “en el campo internacional, político y religioso”, “proporcionando elementos financieros y humanos”.

Como reflejo del interior afirman: Que “el sistema dictatorial está siendo cada vez más repudiado”, que “tanto entre derechas como entre izquierdas populares se produce un sentido de aproximación hacia la democracia vasca”, que la “juventud procedente de familias carlistas y socialistas se une a grupos montañeros que se juntan para conocer a la Patria y cantarla”, que en los seminarios “los nuevos sacerdotes aparecen imbuidos de un espíritu profundamente vasco”, los enemigos de ayer se acercan y ayudan. La ocupación totalitaria “produce reacción popular en sentido nacional vasco” en las cuatro regiones.

Mirando al futuro, “el pueblo vasco ha sido puesto por sistema fuera de la coyuntura histórica que le permite subsistir como grupo humano con arreglo a su genio y tradición. Una política genocida... hace peligrar la perduración del pueblo vasco”. Preciona normas que “conduzcan a la unión de todos los vascos del interior y del exterior”; la inclusión de Navarra en el territorio vasco; que en el período transitorio próximo se mantenga la autoridad del Presidente de Euzkadi, incluida Navarra ; “el compromiso de organizar al País Vasco dentro de un legal orden que parte de la situación anterior a 1839”, supliendo los vacíos con el Estatuto; el respeto absoluto a los derechos del hombre, proscribiendo “las ideas totalitarias”, “sean de derecha o de izquierda”; la constitución del Estado español en Confederación o Comunidad orientado hacia la Confederación o Unión europea; que la riqueza debe ser puesta al servicio del hombre y de la familia, propugnándose por “una Constitución de un decidido y audaz avance social”; “se deberá actuar en todos los planos de la política interna del país, de la del Estado español y de la internacional, haciendo las declaraciones, convenios... que conduzcan a preparar el ambiente”; “cordial entendimiento con Roma” para lograr respeto a lo vasco “y para que con ningún motivo se otorguen cargos de jurisdicción a personas ajenas a

él”; actividad internacional y resistencia civil, para la que los vascos de Argentina ofrecen ayuda, incluso “respecto a la violencia”.

La restauración de la libertad lo entienden con “restauración foral íntegra de nuestro régimen político-administrativo, reforzado por la idea nacional vasca”, partiendo del “sistema plenamente vasco que tiene vida hasta 1839”. Insiste en “la unión de las fuerzas democráticas vascas”. “Las relaciones con la República Española, la Generalidad de Cataluña y las fuerzas democráticas gallegas y de los demás pueblos peninsulares, deben ser las necesarias para el logro del derrocamiento de la tiranía y el establecimiento de un régimen de libertad. Nos parece que no se pueden aceptar mayores compromisos hasta que se nos asegure por los demás el rescate de la personalidad vasca”. Puede aceptarse participación vasca en un Gobierno de transición, siempre que los principios de libertad vasca se acepten. El electorado vasco será soberano en cuanto afecta al país y concurrirá con el resto para la elaboración del régimen general. “La monarquía puede establecerse dentro de un régimen perfectamente democrático, que depende de la Constitución que se dicte, y ser respetada por todos; aunque nosotros no la consideremos como fórmula ideal”. El País Vasco debe gozar, cualquiera que sea el régimen, “no de autonomía sino de soberanía foral, dentro de una comunidad o confederación de pueblos”. “Con respecto a una monarquía impuesta, nuestra posición sólo podría ser la de una aceptación sin compromiso”. Preconiza la federación de centros vascos por países y continentes.

Respecto a la constitución del país en régimen transitorio dice que “el articulado del Estatuto Vasco tendrá carácter supletorio de las disposiciones generales del Régimen Foral”. La jurisdicción vasca debe extenderse a Navarra, en el supuesto de que ésta lo desee. Propugna la reconciliación nacional basada en la democracia y con la finalidad de reconstrucción vasca. El Poder legislativo debe constituirse según los Fueros, completados por el Estatuto en el período inicial y transitorio. Sugiere la creación de un “Cuerpo Ponente” para preparar la legislación vasca. El Poder ejecutivo transitorio pueden integrarlo el Presidente, los exdiputados forales y un Consejo de Gobierno designado por el Presidente a propuesta de las Diputaciones. En esa misma forma deberán constituirse en período transitorio los tribunales de justicia. Proclama como “principio general del derecho el de respetar las autonomías de los distintos organismos públicos”, municipales y para municipales, con los recursos de alzada y contenciosos consiguientes.

Reputaría “error irreparable” no hacer “que la futura constitución económico-social sea decidida y audazmente avanzaba”, pues que “la miseria y la incomprendión desintegran todos los valores”. Reitera su declaración anterior de que “la riqueza y el trabajo del país se pondrán al servicio del hombre y de la familia”, remitiéndose a otro trabajo especializado para su desarrollo.

Tiene un recuerdo cordial y emocionado para el “el caso ejemplarizador de nuestro Jesús de Galíndez, fervoroso patriota vasco, convertido en prototipo del vasco amante de la libertad, con carácter universal, que es la sublimación de la actitud general del patriota vasco de América”.

‘Futuro de Euzkadi’ (Centro Vasco Argentino Aberri Etxea, Patagones y Viedma)

Invoca “nuestras tradiciones”, “nuestras costumbres”, “nuestro destino” y “nuestros fines”. Pretende “destrozar al tirano y libertad a nuestra patria”. Dedica el trabajo “al mártir Jesús de Galíndez”, cuyo nombre y recuerdo envuelve en frases de gran emoción.

Sirve de lema y de motivo fundamental de la Comunicación la frase de Galíndez contenida en su obra “El Derecho Vasco”; “Hacer historia puede ser bonito o curioso; mas los tiempos no están para recrearse en la añoranza del pasado. Son tiempos de lucha, de combate, y el que se retrase en la liza está perdido. Tomemos pues del pasado la base incommovible para apoyarnos, mas empujemos firmemente hacia adelante”.

“Sentimiento democrático”, “nación vasca”, y “Euskadi independiente” son conceptos ampliamente desenvueltos en el trabajo. Concibe a Euzkadi “sin relación de dependencia con ninguna otra nación, como no sea tratados o convenios realizados...”. “Si la democracia española necesita de nuestro esfuerzo, apoyaremos su obra, si ello representa el bien común, mas sin que ellos represente nuestra sumisión o acatamiento...”.

Se opone resueltamente a la violencia y patrocina la resistencia civil, la propaganda de carácter político, sindical, económico, cultural y eclesiástico, cuyos medios concreta. Considera “antidemocráticos” el comunismo, el clericalismo o cualquiera otra doctrina imperialista o totalitaria”. Patrocina el mantenimiento de relaciones con España de igual a igual. “No debemos llevar más allá las relaciones, que en las esenciales para nuestra independencia, y si ello refleja la independencia de España, mejor para ellos... No debemos olvidar nunca la traición de Vergara... Deberemos llegar a la inteligencia con todas las fuerzas democráticas peninsulares”. Se opone a cualquier solución monárquica. Afirma con fuerza la democracia. Es opuesto a fórmulas de gobiernos transitorios, Insiste en la unión vasca, como fuente de fortaleza. “Los partidos democráticos vascos deberán estar en un todo con el Gobierno Vasco”, apoyando la obra de resistencia pasiva que dicho Gobierno debe organizar para acabar con el régimen franquista.

“El Gobierno Vasco deberá aceptar el Estatuto de Autonomía como principio, pero no como fin”, que para el comunicante es “la total independencia de Euzkadi”.



Congreso CEVA y

(02)

de la (1960, 1972 1982)

2.1. ORIGEN Y DESARROLLO

El origen de la Confederación de Entidades Vasco Americanas (CEVA) se remonta a la asamblea realizada el 7 de enero de 1955, a partir de la cual se constituirá la Federación de Entidades Vasco Argentinas (FEVA); es allí donde presentan su adhesión los delegados de la Sociedad Euskal Herria de Montevideo (Uruguay) y la del Centro Vasco de Caracas (Venezuela), dando el puntapié inicial de la institución que agruparía a los centros vascos de América:

[...] Después de constituida nuestra Federación, llegan a nosotros del Uruguay y de Venezuela, coincidentes anhelos de mancomunar dispersas voluntades y esfuerzos, y con gran satisfacción podemos adelantaros que ya está en marcha la idea de formar una Confederación de Entidades Vasco Americanas, que, a no dudarlo, pronto ha de ser una realidad [...]⁴⁴

A partir de ese momento se constituyó una Comisión, de la cual participaron los Dres. Kermen G. Muro Ormaetxea, José María Garciarena y el señor Pablo Archanco, a los efectos de realizar los estudios preliminares y el estatuto de la naciente Confederación⁴⁵.

⁴⁴ AFEVA, Memoria y Balance General, correspondientes al Primer Ejercicio, Buenos Aires, 1956, p. 5

⁴⁵ Ibídem.

Su origen, fines y valores coincidían plenamente con los de FEVA, como también las personalidades que participaron y le dieron vida a ambas instituciones, los que en forma recurrente enunciaron la necesidad de propiciar la formación de una Confederación Mundial, tal como había aconsejado Jesús de Galíndez⁴⁶.

El proceso de formación de la CEVA se concretó definitivamente el 23 de septiembre de 1956, en París, durante el desarrollo de la 5^a Sesión del I Congreso Mundial Vasco, asignada a «Los Vascos en el Mundo», habiendo contado con la participación del Lehendakari José Antonio de Aguirre, entre otras personalidades. Al respecto, el acta suscripta expresó:

[...] Reunidos en París, con motivo de la celebración del Congreso Mundial Vasco y en la jornada dedicada a «Los Vascos en el Mundo», los miembros delegados del mismo, en representación de la Federación de Entidades Vascas de Chile; el Centro Vasco «Euskal Herria» de Montevideo (Uruguay), la Federación de Entidades Vasco Argentinas y el Centro Vasco de Caracas (Venezuela), acuerdan constituir la Confederación de Entidades Vascas de América, de conformidad al proyecto de Estatutos y declaración de principios presentado por la Federación de Entidades Vasco Argentinas y ratificado por aquellas. Expresan sus anhelos de que en el plazo más breve posible se lleve a cabo su estructuración concreta y definitiva, señalando al mismo tiempo que la Confederación de Entidades Vascas de América, tenga inicialmente sede en Caracas [...]]⁴⁷

En las reuniones correspondientes a CEVA participaron, en representación de Argentina, Pedro de Basaldúa y Miguel Cristóbal; por Cuba, y EE.UU., Jon Bilbao; por Chile Pedro de Aretxabala y Shanti de Zarrantz; por México, Alfredo Ruiz del Castaño; por Uruguay, Juan Bautista de Lasarte y por Venezuela, José María de Lasarte, Juan Olazábal y Fernando Carranza. Quedando formado el primer Consejo Directivo por las Federaciones de Argentina, Chile, Uruguay y Venezuela⁴⁸.

Pedro de Basaldúa, durante su exposición en el Congreso Mundial enunció los fines de la institución, los que fueron publicados por el periódico *Euzko Deya*⁴⁹:

1. Cultivar los valores históricos y tradicionales del pueblo vasco.
2. Cultivar el idioma vasco, propiciando su difusión y enseñanza.
3. Desarrollar una labor cultural dirigida a exponer los principios democráticos de la libertad y respeto a la persona, que animan las leyes milenarias de la estirpe vasca, y el carácter universal de las mismas.
4. Mantener el prestigio vasco en América, acrecentándolo y extendiéndolo si es posible.

⁴⁶ GALINDEZ, Jesús; «Necesitamos un organismo internacional vasco», *Alderdi*, núm. s.d., Bayona, febrero de 1956.

⁴⁷ AFEVA, *Confederación de Entidades Vascas de América*, Año I, Buenos Aires, noviembre de 1973, núm.1, p. 6.

⁴⁸ MIGNABURU BERHO, Magdalena E.; *Historia de la Federación de Entidades Vasco Argentinas*. Buenos Aires: FEVA, 1^a edición, 2006, p. 42.

⁴⁹ *Euzko Deya*, Año XVIII, núm. 486, Buenos Aires, 30 de octubre de 1956, p. 5.

5. Organizar Congresos, actos académicos y Asambleas en los que se estudien los problemas de los vascos radicados en América, propiciando las soluciones que aseguren la confraternidad plena entre los pueblos de Euzkadi y América.

6. Alentará a sus miembros en la tarea de constituir nuevos centros en los lugares donde se concentre la colectividad vasca.

7. Conmemorará las fechas tradicionales de la nacionalidad vasca mediante declaraciones públicas, reuniones, congresos, o por el medio que dispongan, con la mayor difusión posible.

8. Apoyará toda manifestación de Congresos, Asambleas o entidades de fuera del Continente americano, que coincida con los objetivos de esta Confederación.

Un año después, el 18 de mayo de 1957, en la reunión desarrollada en el Centro Vasco de Caracas (Venezuela), queda conformada la Mesa Directiva con: José M. Etxezarreta, presidente; Dr. José María Lasarte, secretario de hacienda y propaganda; y Ramón Arozarena como secretario de actas⁵⁰.

La evolución de esta institución, si bien es abordada en el informe de su impulsor Andoni Astigarraga, que recogemos en el siguiente apartado, merece comentarse el estado actual y la proyección de la misma, para ello se ha recurrido al testimonio de Carlos Sosa⁵¹, quien nos comenta al respecto:

[...] Nunca participé de CEVA, ya que su actividad cesa antes de mi participación activa como dirigente de FEVA. (...) Creo firmemente que una institución como ésta, ayudaría a crecer a la colectividad vasco-americana desde varios puntos de vista:

a) Enriquecer con las experiencias propias de cada País al crecimiento de la colectividad, imagino poder hacer un trabajo para poder llegar a los Vascos que no participan de las actividades de los Centros Vascos, en Argentina se habla de un padrón de 20.000 de socios sobre 3 ó 4 millones de apellidos.

b) Tener encuentros regionales más frecuentes, con intercambios juveniles que abarquen temas como danzas, deportes, Euskera, formación de dirigentes u otros, que se pueden financiar fácilmente.

c) Respaldaría a cada colectivo en su propio país, ya que le da pertenencia a un grupo organizado de mayor envergadura.

d) En conjunto será más fácil hacer conocer el trabajo que se hace en América en Euskadi, no con el fin de algún reconocimiento, pero sí para que sus habitantes conozcan de su existencia y que cruzando el mar tengan hermanos.

⁵⁰ MIGNABURU BERHO, Magdalena E.; *Historia de la Federación de Entidades Vasco Argentinas*. Buenos Aires: FEVA, 1^a edición, 2006, p. 43.

⁵¹ Ex presidente de la FEVA, miembro del Centro Vasco de Bahía Blanca y ex directivo del mismo; ha participado en los diferentes Congresos Mundiales Vascos, como también ha tenido una activa participación en los Congresos celebrados en Argentina. Entrevista realizada el 25 de octubre de 2014.

Convencido de su interés, en el Congreso Mundial Vasco del año 2007 Carlos Sosa propone su reactivación, y expone así el consenso logrado:

[...] Con la visión anterior y dado que en ese momento se daban dos situaciones favorables, una la que había una muy buena relación entre las diferentes federaciones de los países de América y otra que estábamos atrás de desarrollar un proyecto de pelota (en las diversas modalidades), sin discriminación de géneros (durante esa Semana Vasca se desarrolló un torneo internacional de pelota femenino, fiscalizado por el Consejo Mundial de Pelota).

No tuvimos éxito. Creo que faltó trabajo de preparación para que los representantes vinieran a definir, no a postergar, que fue lo que se hizo y que a la luz de los hechos no se continuó con el trabajo.

Casi todos los países coincidieron en su importancia, incluso se habló de transformarla en mundial, e incluir a los vascos del resto del mundo.

Se redactaron modelos de Estatutos. Pero no todos tenían mandato y necesitaban autorización. Por lo que la reunión que al respecto se celebraron los Centros Vascos y Federaciones de Centros Vascos de América finalizó con las Conclusiones:

- 1) Existe la voluntad de conformar una entidad internacional que facilite la intercomunicación entre los vascos y sus colectivos para promover lo vasco.
- 2) La metodología será formar cuatro comisiones por regiones geográficas para recabar opiniones sobre cuáles pueden ser los objetivos y su posible estructura.
- 3) El plazo para la recepción de opiniones será el 15 de diciembre de 2009 y el 15 de mayo de 2010 para una reunión presencial a fin de decidir el futuro de la entidad.

Creo que en un futuro cercano la CEVA se reactivará con nuevos Estatutos, su importancia ya ha sido reconocida, falta la maduración de la idea, tal vez surja algún proyecto puntual que haga ver la importancia de su institucionalización y lleve a la concreción de CEVA [...]

2.2. 'MIS NUEVE AÑOS AL FRENTE DE CEVA'⁵²

El primer día de la VII Semana Vasca marplatense, organizada por el Centro Vasco Denak Bat de esa ciudad balnearia bonaerense, presidida en la época por Martín Boubee, 4 de enero de 1954, luego de capear pequeñas sensibilidades, se aprobó la idea de constituir la Federación de Entidades Vasco Argentinas (FEVA), en euskera, Euzko Argentinar Bazkun Alkartasuna, integrándose, luego de ajetreadas sesiones, en la última jornada, 7 de enero, la Junta Directiva Provisoria de la misma. En total asistieron delegados de 15 entidades, adhiriéndose posteriormente varias, de forma

⁵² Archivo personal de Josu Legarreta Bilbao (Arch. JL). Este Informe de Andoni Astigarraga fue entregado en mano por el propio autor a Josu Legarreta, autorizando verbalmente su utilización en la forma que creyera conveniente. Dado que Astigarraga fue el gestor de esta entidad durante 9 años, incluimos la parte del informe referente exclusivamente a CEVA.

que, como entidades fundadoras, según el artículo 1º de sus Estatutos, figuran 25 instituciones, incorporándose posteriormente otras y en el devenir de los tiempos las nuevas que se crearon en territorio argentino. El ulteriores sesiones cumplidas en el “Centro Vasco Laurak Bat” de Buenos Aires (28 de abril) y en el Centro Basko Argentino “Euzko-Etxea” de Necochea (25 y 26 de setiembre del mismo año) se disiparon las últimas desavenencias y se adoptaron nuevas resoluciones, entre otras “dar a publicidad estas declaraciones por medio de la prensa en todo el país, con la colaboración de las entidades federadas, y remitiendo copia de todo lo actuado a los señores Delegados de Chile, Uruguay, Estados Unidos, Colombia, Cuba, Perú, Brasil, Venezuela, México y Europa, para que por intermedio de los mismos se haga conocer a las entidades vascas de otros países con los cuales tengan vinculación esos señores, la obra y propósitos que animan a la Federación de Entidades Vasco Argentinas (Euzko Argentinar Bazkun Alkartasuna)”.

El Lendakari Aguirre, tan pronto tuvo conocimiento se adhirió con entusiasmo. En carta al Sr. Pedro de Amorrostu, presidente de la nueva entidad, fechada en París el 27 de diciembre de 1954, le expresaba, que la obra federativa “le llenaba de legítima emoción y orgullo”, carta que el Presidente de FEVA leyó en Mar del Plata el 7 de enero de 1955 fecha en que oficialmente quedó organizada la FEVA.

Al constituirse la federación argentina, a las adhesiones consiguientes se agregaron las de la Sociedad “Euskal Erria” de Montevideo (Uruguay) y la del “Centro Vasco de Caracas” (Venezuela). Siendo ambas entidades extraterritoriales, no podían formar parte de la Federación, pero su anhelo no podía ser desoído, lo que movió a la FEVA a iniciar los trámites de formación de una entidad que pudiera comprender a todos los centros vascos que tienen su asiento en suelo americano. Como primer paso se encomendó a una Comisión, formada por los doctores Kelmen Gurutz Muro Ormaetxea y José María Garciarena y el Ing. Pablo de Artxanco, los estudios preliminares y el posible estatuto de una Confederación.

El 15 de octubre de 1955, luego de cinco años de radicación en Caracas, retornaba a la Argentina siendo portador de una carta, don José María Lasarte, ex parlamentario del PNV, ex Consejero del Gobierno Vasco y presidente en esos momentos del Centro Vasco de Caracas, para el presidente de la FEVA.

Semanas después, el 3 de diciembre, llegaba a Buenos Aires el Lendakari Aguirre, de paso para Chile, donde tenía que presidir la primera reunión que la Internacional Demócrata Cristiana iba a celebrar en el nuevo continente.

Durante su estadía en Buenos Aires, nos manifestó a los señores Amorrostu, Pedro de Basaldúa y a mí del próximo Congreso Mundial Vasco a celebrarse en París, así como un aluvión de ideas para su mayor éxito y resonancia y, por último, un deseo íntimo, que en su transcurso quede constituida la Confederación de Entidades Vascas de América.

Nace la CEVA

En los salones del Hotel Palace d' Orsay, el 23 de setiembre de 1956 se inauguró el Primer Congreso Mundial de los Vascos, a fin de adecuar la temática vasca en lo político, socio-económico y cultural.

El viernes 28, en horas de la mañana, se inició la sesión primera, de lo que se llamó “Los Vascos en el Mundo” /exposición de la ponencia y sus trabajos, lectura y aplicación de las comunicaciones, debate general). En una segunda sesión, continuación de trabajos.

Luego de una breve y coherente introducción de José María de Lasarte, como presidente del Centro Vasco de Caracas le cupo el honor de presidir la reunión, teniendo en la presidencia a Pedro de Aretxabala (delegado vasco en Chile), Juan Bautista de Lasarte (Uruguay), Alfredo Ruiz del Castaño (Méjico) y Agustín Alberro (Francia), tomó la palabra Pedro de Basaldúa, delegado del Gobierno Vasco en Argentina, pero que en la oportunidad llevaba la representación de la FEVA. Desgranó la historia de los vascos en el Cono Sur, para luego concretarse en el accionar en la Argentina, el nacimiento del Centro Vasco “Laurak Bat” de Buenos Aires, la influencia de Sabino Arana en la creación del “Euzko Batzokija Zazpirak Bat” de Rosario y “Acción Vasca de Argentina”, la desgarradora guerra, el arribo de la Delegación del Gobierno de Euzkadi, los exiliados, la Liga Amigos de los Vascos, el Comité Pro Inmigración Vasca, el periódico *Euzko Deya*, nuevos Centros Vascos, la FEVA.

Seguidamente señaló las ponencias o comunicaciones que presentaba Argentina: FEVA “Inquietudes sobre el Euskera”, “Planteamiento de una campaña intensiva para la euskarización total (punto ideal) del País”, “Gure Aditza (el Verbo Vasco)” por el R.P. Bonifacio de Ataun en colaboración con el R.P. Martín de Oyarzábal y Joaquín de Gamboa, “Institución por la Confederación Americana de Entidades Vascas, de Secciones de Euskalzaleak en el seno de los miembros Federados y Confederados y por la “Defensa y rehabilitación del Euskera”, B.A.,”El problema de la inmigración de mano de obra extraña”, Isaac López de Mendizabal, “La época dolménica, el Pueblo Vasco y el Euskera”.

Termina su disertación, proponiendo la constitución de la CONFEDERACIÓN, remarcando a la vez los fines que la misma perseguiría.

Le siguen en el uso de la palabra, los señores Lasarte. El Lendakari Aguirre (quien muy acongojado rinde homenaje a Jesús de Galíndez, delegado el Gobierno Vasco en Estados Unidos, animador de la idea confederativa, secuestrado y asesinado por orden de Trujillo), Ruiz de Castaño (Méjico) –quien lamentablemente falleció a su regreso al país azteca, víctima de una rápida enfermedad–, Fernando Carranza (Venezuela), Santiago de Zarrantz (Chile), el R.P. Olaso (canónigo don Alberto de Onaindia), Jon Bilbao (por Cuba y EE.UU.), señora de Ruiz de Erzilla (por Emakume Abertzale Batza de Euzkadi), Juanito de Olazabal (Venezuela) y Jesús María de Leizaola (vicepresidente del Gobierno de Euzkadi).

Por secretaría, seguidamente, se dio lectura al acto organizativo, que reza así: “Reunidos en París, con motivo de la celebración del Congreso Mundial Vasco y en la jornada dedicada a ‘Los Vascos del Mundo’ los miembros delegados del mismo en representación de la FEDERACIÓN DE ENTIDADES VASCAS DE CHILE, EL Centro Vasco EUSKAL ERRRIA de MONTEVIDEO (Uruguay), FEDERACIÓN DE ENTIDADES VASCO ARGENTINAS, el CENTRO VASCO DE CARACAS (VENEZUELA), acuerdan constituir la CONFEDERACIÓN AMERICANA DE ENTIDADES VASCAS de conformidad al proyecto de estatutos y declaración de principios presentados por la Federación de Entidades Vasco Argentinas y ratificados por aquéllas. Expresan sus anhelos de que en el plazo más breve posible se lleve a cabo su estructuración concreta y definitiva, señalando al mismo tiempo que la CONFEDERACIÓN AMERICANA DE ENTIDADES VASCAS, tenga inicialmente su sede central en Caracas. En París, a 28 de septiembre de 1956. Firman: FEDERACIÓN DE ENTIDADES VASCAS DE CHILE, Santiago de Zarrantz, EUSKAL ERRRIA de Montevideo, Juan Bautista de Lasarte, FEDERACIÓN DE ENTIDADES VASCO ARGENTINAS, Pedro de Basaldúa y Miguel Cristóbal Errandorena y por el Centro Vasco de Caracas, José María de Lasarte.

Se hizo lo propio con los Estatutos y Declaración de Principios, que más adelante copiamos, tomados del texto original impreso en Buenos Aires en 1973 en Euskera, inglés y castellano, traducidos por mí y Ramón Ignacio de Arozarena, respectivamente.

Representando a los vascos de América, concurrieron al Congreso de París, por Argentina, Pedro de Basaldúa y Miguel Cristóbal Errandorena (era de asistir también Pedro de Amorrottu, presidente de la FEVA pero una inesperada enfermedad de su esposa imposibilitó sus deseos), por Cuba y EE.UU., Jon Bilbao, por Chile, Pedro de Aretxabala y Santiago de Zarranz, por México, Alfredo Ruiz del Castaño, por Uruguay, Juan Bautista de Lasarte y por Venezuela, José María de Lasarte. Fernando de Carranza y Juan de Olazabal, delegados. Como observadores, Patxi de Abrisketa, de Colombia y las señoras esposas de Carranza y Maruri, por Venezuela.

Además de las ponencias argentinas que hemos citado, la mesa del Congreso, remitió de América las siguientes: de Colombia, “Cátedra de Euskera en Bogotá” de Luis Miguel de Zulategui, de Chile, “Ideas sobre el Congreso”, de Bernardo Estornés Lasa, “Problema Migratorio Vasco” de R.P. Lorenzo de Inza, “Pro conservación del patrimonio lingüístico mundial de lenguas no oficiales”, “Lege Zarra”, “Apoyo mundial en defensa del idioma vasco y Euskera básico” y “Banco Mundial de Sangre sin factor Rh.” por el Centro Vasco Euzko Etxea, de México, “El equipo Euzkadi” de M. Alegria, “Habilitación rural” de Héctor Kutz Laurnaga y “El idioma vasco”, “Agricultura y ganadería” y “Caserío Vasco, Agricultura y Otros” de H.C. Villanueva, del Perú, “Fundemos un Banco Vasco” de Jesús Dalmau Berruetabaña, y de Venezuela, “Pro-resurgimiento del Euskera” de Vicente de Amézaga, “Términos geográficos del Euskera” de José María Burgaña, “Lexicón de los Arrate” de Toribio Echevarria y “Universidad Vasca” y “Problemas Económicos” de Luisa de Elizalde.

La CEVA en marcha

La primera tarea de los delegados venezolanos, en cuya capital quedó el domicilio de la Confederación, fue sin aspavientos mayores dar vida real a la naciente institución.

Ese logro se cumplió el 18 de mayo de 1957 cuando reunidos en el “Centro Vasco de El Tigre”, contando con la adhesión de todas las asociaciones vascas que funcionaban en Caracas, se corroboró el acuerdo de París y se nombró la Mesa Directiva conforme a lo establecido en el art. 6 de las Bases Constitutivas de la nueva Entidad, estatuyendo que el Presidente del “Centro Vasco de Caracas” sea automáticamente de la Mesa, y designando a los señores José María de Lasarte y Ramón I. Arozarena para ocupar los cargos de secretario de hacienda y propaganda y de actas, respectivamente. Los presidentes de la Federación Chilena, Euskal Herria de Montevideo y Federación de Entidades Vascas de Argentina, completaron la nómina de los miembros de la mesa Directiva. De esta forma, el primer presidente de la CEVA fue José María Etxezarreta, el mismo que en 1942 ocupó la presidencia del viejo Centro Vasco de Truco y Balconcito.

A Etxezarreta le sucedieron en la presidencia de CEVA Lucio Ocerin, Martín de Ugaldé, Fernando G. Munarriz, Silvino de Mugarra, Antxon Larrañaga y Lucio Aretxabaleta, todos por tanto, en su momento, presidentes del “Centro Vasco de Caracas”. Durante su mandato surgieron en Venezuela los Centros Vascos de Puerto La Cruz y Maracaibo, posteriormente, los de Victoria, Cumaná, Barquisimeto, Valencia, Puerto Cabello y Ciudad Bolívar.

Primer Congreso de la CEVA

El Lendakari Aguirre, luego de su última visita a Venezuela, prometió que en 1960 llegaría a Buenos Aires a efectos de asistir en la capital del Plata al Primer Congreso de la CEVA.

La inesperada muerte, acaecida en París el 22 de marzo de 1960, consternó de tal forma a la colectividad, que la congoja, el agobio, hizo desmoronar las ilusiones para tan grande acontecimiento. Mas su sucesor, Jesús María de Leizaola, pidió que la idea se llevara a cabo, como hubiera sido deseo del extinto, y que él se haría presente en Buenos Aires. En vista de ello el Congreso fue convocado para el 5 de noviembre de 1960.

El día señalado, pocas horas después del arribo del Lehendakari, procedente de Montevideo y acompañado de Lucio de Aretxabaleta, presidente de la CEVA, en el salón principal del Laurak Bat, que hoy lleva el nombre de Pedro de Basaldúa, repleto hasta los topes, adornado con el escudo de Euzkadi, una fotografía del Lehendakari Aguirre y las ikurriñas de todos los países americanos miembros de la Confederación y la propia Euzkadi, acreditadas las credenciales de las distintas delegaciones, se entonan el himno nacional argentino y el “Euzko Abendaren Ereserkia”.

Abierto el acto, corresponde la designación de autoridades de la Asamblea. “Euskaltzaleak” de Buenos Aires propone se mantenga la propia presidencia y que a la misma se incorporen un representante de cada uno de los países representantes, así como del país que haya exhibido alguna ponencia. De esta forma se incorporaron Uruguay, Chile, Brasil, México y Argentina en la persona de Manuel de Aguirre, Agapito Urarte, José Ramón Zubizarreta, Jesús de Zubiaurre y Joaquín de Gamboa, respectivamente.

te. Actuamos en condición de secretarios, Andrés María de Iruxo por la FEVA y yo por la CEVA.

El Presidente agradece la designación y propone se invite al Lendakari del Gobierno de Euzkadi. Así se acuerda, encomendando a una comisión formada de un delegado de cada país y del Presidente del “Centro Vasco Laurak Bat” a que formulen la invitación al Lendakari y le acompañen hasta el recinto. Lo que se cumple. Una vez en el estrado le es ofrecida la presidencia honoraria de la Asamblea.

Abierta la sesión propiamente dicha, Eulogio Arin (Uruguay), plantea una cuestión de honor: si se vota por países o por entidades. Intervienen en la discusión los delegados de Euzko Etxea de Santiago de Chile, Denak Bat de Mar del Plata, Centro Vasco de Sao Paulo, Laurak Bat de Buenos Aires, Euskal Herria de Montevideo y Centro Vasco de Caracas. Se acuerda seguir el reglamento provisional aceptado en París por las entidades que constituyen la CEVA, es decir por países.

Se pasa seguidamente al temario: Ier. Punto: Política, Historia, etc. Ponencias de Argentina y Brasil. IIº Punto; Cultura, Euskera, etc. Ponencias de Venezuela, México, Chile, Argentina, Brasil y Uruguay. IV Punto: Economía, Industria, etc. Ponencias de Venezuela, Argentina y Uruguay. Seguidamente, por pedido de Venezuela y beneplácito de todos los presentes, habla el Lendakari Leizaola. Inmediatamente después se leen las conclusiones de la Asamblea:

Primera.- Reconocida desde los más remotos tiempos la existencia en Europa del Pueblo Vasco, con territorio y población propios, cuyos componentes han dado origen en el Continente Americano a la formación de grandes colectividades de ciudadanos que reconocen esa procedencia, los reunidos proclaman el derecho de dicho pueblo a la libertad política y nacional en su territorio de origen.

Al mismo tiempo reclaman para este pueblo, el lugar que le corresponde entre los pueblos del mundo, en esta hora de integraciones superiores. En la lucha por la libertad y la democracia y frente a los totalitarismos de todo signo, la contribución de nuestro pueblo no se ha retaceado y es obligatorio, por lo tanto, se le dé el reconocimiento que en justicia merece.

Segunda.- La privación de los derechos fundamentales de la persona humana en una parte del territorio patrio, alcanzando en casos caracteres de genocidio, impidiendo el uso de la lengua vasca en las escuelas oficiales y presionando de modos múltiples para que los vascos lleguen a abandonar la lengua materna, ha hecho que lo que un día pudo ser calificado de “lucha de idiomas en Euskadi” haya pasado a ser persecución de los poderes ilegítimos y tiránicos al idioma nacional de los vascos, la Confederación proclama por ello inalienable derecho de los vascos al uso de su lengua milenaria en todos los órdenes y en todos los organismos oficiales y privados.

Tercera.- Los vascos descendientes de vascos establecidos en América proclamamos que en la denominación de tales se hallan comprendidos los designados en el Decreto del Superior Gobierno Argentino Nº 53.448 del 20 de Enero de 1940, ampliado

por el N° 65.384 del 18 de julio del mismo año, vale decir, los naturales de Álava, Baja Navarra, Guipúzcoa, Laburdi, Navarra Alta, Vizcaya y Zuberoa. La Confederación agradece a la República Argentina aquellas solemnes decisiones y hace extensiva esta gratitud a las demás repúblicas de América del Norte, del Centro y del Sur, que han aplicado y siguen aplicando administrativamente medidas en que el carácter de vasco se halle implicado.

Cuarta.- Proclamamos la hermandad que nos une con los pueblos de América y nuestra voluntad de contribuir en todas las situaciones y en todos los terrenos a que esos vínculos de plena hermandad entre los pueblos americanos y el Pueblo Vasco se refuercen, con la misma puesta en el progreso económico y cultural y en atender a la mutua y completa seguridad y a la defensa de la libertad y la democracia así como al servicio de la paz en el mundo, posición que se vería reformada desde el momento en que los vascos gocen de la libertad nacional en su territorio de origen.

Quinta.- A fin de atender las Instituciones Vascas, se acuerda crear la FUNDACIÓN JOSE ANTONIO DE AGUIRRE, a la que deben sentirse obligados, Instituciones, vascos y descendientes de vascos de este continente.

Como delegados de instituciones ajenas al país del encuentro. Concurrieron, por Brasil, José Ramón Zubizarreta, del Centro Vasco de Sao Paulo, por Euzko Etxea de Santiago de Chile, Miguel de Sangroniz, Agapito Urarte, Fidel Espósito y Rafael Narvarte, presidente, secretario, vocal y ex presidente, por México, Isaac López Mendizábal y Jesús de Zabala, en representación del Centro Vasco, y por Uruguay: Juan Domingo Uriarte (presidente de Euskal Herria), Eulogio Arin, Francisco Casamayor, Manuel Aguirre y Carlos G. Mendilaharzu (presidente, secretario y directivos del Centro Euskaro Español).

Segundo Congreso de la CEVA

A raíz del trágico terremoto que el 31 de julio de 1967 sufriera la capital venezolana, fallecieron Lucio de Artxabaleta y su esposa Miren de Txintxurreta, luctuoso suceso que conmovió intensamente a la colectividad vasca. Por este hecho, por unos años, quedó acéfala la presidencia de la CEVA, dando la sensación de que la misma había dejado de existir. Cinco años después, en el verano de 1972, en dos sesiones celebradas en Bilbao y Bayona respectivamente se desentumecieron los ánimos al celebrarse el IIº Congreso, al cual concurrieron delegados de Venezuela, México, EE.UU., Colombia, Uruguay y Chile.

Al iniciarse la sesión, el delegado mexicano expresó su preocupación por lo acaecido, por el silencio total de la CEVA, en tanto que, cada vez que se producía algún atropello en Euskadi o en el Estado español pero relacionado con los vascos –caso proceso de Burgos– con la voz de protesta de la FEVA argentina la que se hace oír en circulares y notas que llegan hasta las N.U., jefes de Estado, Vaticano, etc., Juan Ajuriaguerra⁵³ que desliza por su parte algunas ideas y poco a poco desenrosca la maraña que agobia a la

CEVA y termina sus palabras, culminando la primera parte de las reuniones, sugiriendo como solución el traspaso a Buenos Aires de la sede de la entidad madre de los vascos de América. En el segundo encuentro, Joseba de Rezola, como Ajuriaguerra invitado al Congreso, hace suyo el temperamento esbozado por este último. Alberto de Azúa de México, exterioriza ese mismo arbitrio y pide al respecto la opinión del Lehendakari, quien inmediatamente se hace solidario con lo manifestado por Ajuriaguerra y Rezola. El propio Lendakari es quien, el 11 de setiembre de 1971, me escribe como presidente de la FEVA, y al darme cuenta de lo expresado me solicita algunas ideas a fin de salir de la crisis.

Similares inquietudes llegan al Centro Vasco de Caracas, tanto durante la presidencia de Xabier de Leizaola como de Ángel Muñagorri, hasta que el 7 de marzo de 1973 en una última reunión celebrada en Caracas, a la que entre otros concurren Manuel de Iruxo, Fernando de Carranza, Ángel Muñagorri, Jon Aretxabaleta, Pello Mary Iruxo Elizalde, Joseba Olabeaga y Sabin de Barrena. Al contar con mi aceptación, se nombra como secretario a Ramón Ignacio Arozarena, otro ex caraqueño, integrando con los mismos la Mesa Ejecutiva, con Argentina, México y Venezuela.

Cuando semanas después, Sabin de Barrena se traslada a Buenos Aires, en una simbólica sesión que en el día del Aberri Eguna tienen por escenario la secretaría del “Centro Vasco Laurak Bat” asumimos nuestras funciones. Días más tarde, Dámaso La-buru, es designado tesorero y, por mis deseos, Jokin de Ganboa, Francisco Gorritxo y Andoni de Irazusta son nombrados asesores de la Mesa Directiva.

Asamblea informativa de Mar del Plata

Aprovechando que en 1973 FEVA organiza en Mar del Plata la II Semana Nacional Vasca, citamos para uno de los días, 6 de octubre, lo que se llamó “Asamblea informativa de la CEVA”.

Bajo mi presidencia, asistido por el secretario Ramón I. Arozarena, asistieron Jokin de Ganboa, Andoni de Irazusta y Francisco Gorritxo, asesores de la CEVA, ostentando este último, además, la representación del Centro Vasco de Santiago de Chile, Pedro de Basaldua, delegado del Gobierno Vasco y asesor de la FEVA, Pedro Greaves Otxandiano, presidente de FEVA, y junto con Juan González, delegado de Acción Vasca de la Argentina, presidentes y directivos de los Centros Vascos Laurak Bat de Buenos Aires (Juan Antonio Carulla), Unión Vasca de Bahía Blanca (Andrés González Ríos), Denak Bat de Mar del Plata (Miguel Cristóbal, Juan Ignacio Landeta, Juan Andrés Arregui y José Irizar), Euzko Etxea de Villa María (R.P. José María Iturbe, Nicasio Uribarren y Eduardo Alberdi), Euzko Etxea de Necochea (Diego Zubillaga y Edgardo F. Carrigart), Euzko Etxea de Mendoza (Vicente Lecea), Euzko Etxea de La Plata (Iñaki Aramayo y Julián Bilbao), Euzko Etxea de Coronel Suárez (Ignacio Arruabarrena), Eusko Alkartasuna de Macachín (Felipe Zubizarreta y Alejandro Iruretagoyena), y Zazpirak Bat de Rosario (Felipe Eyheraguibel).

Se reciben conceptuosos cables del “North American Basque Organizations” de Boise, en Euskera, y de Pedro de Aretxabala de Santiago de Chile, y cartas de los presi-

92 dentes de los Centros Vascos de Caracas y Santiago de Chile, adhiriéndose todos ellos a la Asamblea.

Se informa de la designación efectuada en su momento del señor Dámaso Laburu, como tesorero, así como de los asesores Ganboa, Gorritxo e Irazusta, a los que luego se agregaron Ignacio J. Galarza (de Rosario), Andrés María de Iruxo (de Buenos Aires) e Ixidor de Legarreta (de Tandil), Joseba de Olabeaga, de Caracas, como coordinador general de los países centroamericanos y de Xanti de Zarrantz, delegado en Euzkadi. Por último se agregan a la nómina de asesores a los señores Pedro María de Amorrotu, Pedro Greaves Otxandiano y Luciano Monasterio, los trece de Buenos Aires.

Escuchados los informes de la presidencia y de Pedro de Basaldúa, quien se refirió al emotivo marco que rodeó los 17 años atrás a la reunión constitutiva de la CEVA, los asambleístas por unanimidad recomendaron a la Mesa Directiva:

1º Hacer suyo el pedido de “Euskaltzaleak” a través de la FEVA, solicitar a la Academia de la Lengua Vasca una rápida reunión a fin de resolver el conflicto ocasionado con la incorporación de la letra H, sugerir la supresión de los signos que no se pronuncian, etc.

2º Insinuar a la misma Academia, la unificación de los métodos escolares, tanto para “Ikastolas” como profesores del idioma vasco.

3º Adherirse al homenaje que en Donibane se le tributará el 14 de octubre al prestigioso patriota vasco, don Manuel Robles Arangiz⁵⁴, presidente de “Euzko Langillien Alkartasuna” con motivo de su 80º aniversario y 62 de la fundación de STV-ELA⁵⁵.

4º Estudiar las posibilidades para editar, a la brevedad, un boletín para la CEVA.

Se cumplieron todos los acuerdos y el primer boletín apareció en noviembre de ese mismo año, publicándose en total 16, el último en enero de 1979, cuando se constituyó el Gobierno de Euzkadi en tierras vascas y se creyó innecesario nuestro clamor, por ser reemplazado desde ese día por la del Gobierno, más autorizado y más fuerte que la nuestra.

También publicamos los siguientes folletos: “Euzkadi 1974”, 32 páginas; “Aberri Eguna. Apuntes para su historia”, (54), “Euzkadi 1975” (32), Euzkadi al 21 de julio de 1976” (14), “Euzkadi 1976” (34), “P.N.V.-E.A.J. Apuntes para su historia” (54), “Consejo General Vasco. Los 200 días de la lucha autonómica” (20), “Manuel de Irujo en Navarra” (16), “Elecciones en Euzkadi, 15 de junio de 1977” (16), “Discusión del lema JEL (20) y “Juan de Ajuriaguerra. Una idea al servicio de Euzkadi” (28).

⁵⁴ Político y sindicalista vizcaíno, nacido en Begoña (Bilbao) en 1884. En el año al que se refiere el texto original, Manuel Robles Arangiz debía de estar cerca de su 90º aniversario, y no en su 80º aniversario, como dice el texto original.

⁵⁵ El sindicato STV-ELA (Solidaridad de Trabajadores Vascos – Euzko Langileen Alkartasuna) fue fundado en 1911 con la denominación SOV (Sindicato de Obreros Vascos). La denominación oficial de la confederación sindical en la actualidad es ELA (Euskal Langileen Alkartasuna)

Algunas actividades de la CEVA

Ante los avatares reiterados de persecución contra sacerdotes vascos, el 3 de diciembre de 1973, festividad de San Francisco de Xabier, Día Internacional del Euskera, firma más de un mensaje dirigido al Santo Padre Pablo VI, entregando en Buenos Aires copia a Mons. Lino Zanini, Nuncio Apostólico de S.S. El 11 de enero de 1974 recibimos respuesta de Mons. G. Benello, sustituto en la Secretaría de Estado del Vaticano.

- Acompañado del delegado del Gobierno de Euzkadi en la Argentina, nos personamos en la sede de la Embajada de Francia en Buenos Aires entregando copia de la nota cursada al Presidente de la República Francesa, interesándonos por los vascos que, en la Catedral de Bayona cumplen una huelga de hambre, al igual que por los encerrados en la prisión de Pau por “desacatar una orden de traslado al Norte de Francia”.

- Carta el 11 de agosto de 1973 al R.P. Pedro de Arrupe, prevoste de los Padres Jesuitas, informando de la arreizada y reticente persecución de que es objeto el pueblo y el clero vasco.

- Reunión en Buenos Aires, 15 de junio de 1974, aprovechando la presencia de la señora Julene Urzelai de Zamakona, presidenta de la Federación de Entidades Vascas de Venezuela y de Joseba de Olabeaga, coordinador general de la CEVA para los países americanos.

- Se cursa el 2 de marzo de 1974 un cable a Mons. Antonio Añoveros Ataun, obispo de Bilbao, por su persuasiva defensa del Pueblo Vasco.

- El 10 de mayo de 1974, la Mesa Ejecutiva mantiene una prolongada y fructífera reunión con el Dr. Manuel de Irujo, que por tercera vez llega a Buenos Aires. Como era su costumbre, agujoneó a todos los presentes con un mosaico político y meticuloso de ideas, agradeciendo por último a la FEVA por lo que estaba haciendo en el Ámbito Internacional.

- El diario *La Nación* de Buenos Aires, publica el 18 de mayo del mismo año, la nota “Trasfondo subversivo”, calificando con términos duros la lucha de nuestro pueblo por su libertad, confundiendo a Euzkadi con ETA. Una semana después, inserta una nota aclaratoria de la CEVA que llevó por título “Sobre la forma de la lucha del Pueblo Vasco”.

- Se recibe carta del Lendakari Jesús María de Leizaola, 19 de mayo, dándonos cuenta de su visita clandestina a Gernika.

- Carta al presidente de “Anai Artea” don Telesforo de Monzón, setiembre de 1974, exteriorizando nuestro pesar por observarlo alineado con deslumbrantes afanes de autoexaltación.

- Nota al Presidente del Gobierno francés por la aberrante resolución del Gobierno y la anómala actitud del Ministerio del Interior con relación a los exiliados vascos en el Departamento de los Bajos Pirineos.

- Se acuerda el 7 de junio de 1975 llevar el Caso Vasco al seno de las Naciones Unidas. Con este motivo el 21 de junio nos dirigimos a los señores Lendakari del Gobierno de Euzkadi, Dr. Jesús María de Leizaola, Presidente del Consejo Federal del Movimiento Europeo, Dr. Manuel de Irujo, Canónigo Dr. Alberto Onaindía, Miguel de Isasi, delegado en el exterior del EBB, José Miguel Leunda, secretario general de STV-ELA, Telesforo de Monzón, presidente de ANAI ARTEA, Pedro de Beitia, delegado del Gobierno de Euzkadi en los EE.UU., Joseba de Olabeaga, coordinador de la CEVA en Centro América y a los Presidentes de las Federaciones de Entidades Vascas.

Uno de nuestros objetivos era: "Organizar en los distintos países de América donde funcionan las correspondientes Federaciones, una institución nacional de Amigos de los Vascos, tomando como base la que en su momento se constituyó en Francia bajo la presidencia del Excmo. Cardenal Jean Verdier y de la que en nuestros casos podrían ser miembros bien representativos de las democracias nacionales: ex presidentes de la República, ex Ministros, legisladores, así como hombres prominentes de la Iglesia, de la prensa, sean o no descendientes de vascos".

- Nos interesamos por José Antonio Garmendia y Ángel Otegui Echeverría, contra quienes se ha pedido en Burgos la pena de muerte.

- Nuestra carta a Su Santidad, de fecha 8 de octubre de 1975, rogando interceda por los vascos condenados a muerte, con copia a Mons. Pío Laghi, Nuncio en Buenos Aires, quien nos acusa recibo con fecha 22 del mismo mes.

- Carta a Juan Carlos I de España, 3 de diciembre, para que, luego de largas consideraciones, "determine y señale para el Pueblo Vasco el reconocimiento pleno de su nacionalidad, de su libertad y el ejercicio natural derecho de autodeterminación". El 28 de enero de 1976 recibimos respuesta del Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, el "amigo y paisano" José María de Areilza, donde nos dice que nuestra carta "ha interesado vivamente a Su Majestad, que conoce bien los problemas generales que se refieren a este tema" y que "merecerá un tratamiento preferente en el orden prioritario de los asuntos que tiene este gobierno empeño a resolver".

- Carta a Marcelino Oreja, fecha 4 de setiembre de 1976, Ministro de Asuntos Exteriores referente a la "Opinión de los Vascos de América: a) Anhelamos la libertad de los presos vascos, b) Deseamos se autorice el uso de la bandera y escudo de Euzkadi, c) Esperamos permita el libre actuar del Partido Nacionalista Vasco y Solidaridad de Trabajadores Vascos. Idéntico pedido a Adolfo Suárez.

El señor Oreja, nos responde el 16 de setiembre, manifestando que S.M. el Rey "tiene conciencia clara del hecho de la diferenciación regional de nuestro país y desea firmemente encontrar vías de diálogo y solución". Agrega esta posdata: "Al recibo de estas líneas pude que tenga respuesta a su pedido número 1. Es mi deseo". (Se refiere a los presos). Nueva carta, 19 de noviembre, el señor Oreja, donde en la parte final a título personal, me intereso especialmente por las vidas de Vicente Gurruchaga Ecenarro (es posible, le digo, ser de Placencia de las Armas) y de Itziar Aizpurua (joven de Deba, a quien conocí cuando militaba en EGI). El 20 de noviembre, recibo respuesta personal,

señalando “hago las gestiones oportunas para poder contestarle a las diferentes preguntas que me dirige”. Poco después, supimos del éxito de la gestión.

- Reiteración de nuevos pedidos al propio Ministro Oreja, con fecha 3 de mayo de 1955 y respuesta del 11 del mismo mes. Al margen de sus ideas personales, debo manifestar que ambos Ministros, con lo que a la CEVA se refiere, hicieron honor a su origen.

- Cartas fechadas el 7 de mayo de 1977 a los señores Alcaldes de Echarri Aranaz (felicitando por izar la ikurriña), Iruña (Tomás Caballero, por la recepción tributada a don Manuel de Irujo al regresar a Nabarra), Bilbao (por izar la ikurriña), al de Lizarra (Pedro de Arbizu, por la deferente recepción brindada al señor Irujo). (Y) a los señores senadores y diputados vascos, para que unidos luchen por el Estatuto de Gernika, programa mínimo de todo entendimiento entre vascos.

- Campaña por el “Caso de Navarra”

- Carta al Rey Juan Carlos I, 30 de setiembre de 1977, “solicitando adopte rápidamente las medidas pertinentes que conduzcan a la derogación de las leyes y decretos que coartan la vida institucional del País Vasco, Euzkadi, restableciendo a la vez lo que podríamos llamar la ASAMBLEA CONFEDERAL DEL PAÍS VASCO, a fin de que representantes de los cuatro territorios vascos ya elegidos por el pueblo lleven a cabo el proceso de restauración histórica vasca, que Dios y la libertad claman”. Se recibe respuesta, firmada el 17 de octubre por Sabino Fernández Campo, General Interventor, de la Casa de S.M. el Rey, Palacio de la Zarzuela.

- Carta, 4 de marzo de 1978, al Presidente del Consejo General Vasco, don Ramón Rubial, donde luego de destacar que “si bien las cosas no han ido, hasta ahora, como esperábamos y anhelábamos los vascos radicados en América, en esencial por la ausencia de Nabarra en la unión primera de la familia vasca, que esperamos sea circunstancial, no por eso dejamos de valorar la importancia de ese Consejo que, según quiénes y cómo la dirijan, puede ser un baluarte más en la lucha por la libertad de Euzkadi, motivo substancial del porqué de esta nuestra institución”.

- Se acentúa la pródiga difusión de cuantas informaciones nos llegan a través del gobierno de Euzkadi y del EBB del Partido Nacionalista Vasco sobre la socavación de ideas, persecución y punzante dolor que azota a nuestro pueblo, sin por ello amilanarse en su lucha.

- Se sale al paso de ataques personales que nos llegan, de quienes descarridos ayer, mantienen ahora una telaraña de ideas demenciales que como perverso y turbulento taladro penetran en sus cerebros menoscabando sus sentimientos, y en el presente, sólo sirve para arrasar toda una generación atiborrada de engorrosas soluciones. De provenir esos ataques de nuestros enemigos, los hubiéramos catalogado de chapoteados o enchufetas. Pero no era así. Pues hasta ayer se consideraban como los únicos y verdaderos defensores de la causa vasca. Deprimente. Y pensar que pedimos por ellos. La culpa de esto el Gobierno de Euzkadi y el P.N.V. que, insistentemente, sin importar su ideología, nos clamaban: rogad por todos los vascos, insistir por su libertad.

Proyectando el Tercer Congreso

Volvemos a nuestras primeras líneas. Luego de nuestra carta al Lendakari, 20 de marzo de 1980, fechada en Bilbao el 27 de mayo, recibimos la siguiente respuesta:

«Querido Andoni: Discúlpame por el retraso en contestar tu carta, que por otra parte, llegó a mi poder – con cierto retraso, por razones que desconozco».

«Lamento algunas contrariedades, que evidentemente has experimentado, según el texto de la misma, en la que se refiere al II Congreso Mundial, que recojo y con todo interés remito el asunto al nuevo Ministro de Cultura del Gobierno Vasco, Sr. Labayen, por ser el encargado específico de estudiar la posible organización del mismo».

«Puedo asegurarte que en las preocupaciones del nuevo Gobierno Vasco, ocupa un lugar prioritario la conexión de toda la Comunidad Vasca, y en un futuro, deseamos encomendar la relación de la diáspora vasca a algunos responsables del Gobierno».

«Con mi recuerdo afectuoso para toda la Comunidad Vasca un fuerte abrazo para ti, Carlos Garaikoetxea».

Pero el deseo de encontrarnos en Gernika no se cristalizó, y a última hora, en un momento signado por la violencia, se organizó una conmemoración local y se editó el libro que recoge todo lo hablado en París 1956, extraordinario documento de toda una época.

Desde hacía años la FEVA venía organizando en Argentina lo que se ha bautizado como Semana Nacional Vasca. Para 1981 Necochea era el lugar elegido por estar lejos de la canícula veraniega porteña y ser además una ciudad plagada de recuerdos históricos vascos, de erudición y de geográfica ensoñación. Y por vez primera llegó de Euzkadi una nutrida delegación encabezada por el Señor Consejero de Cultura, don Ramón Labayen y los Señores alcaldes de Donostia y Tolosa, Alkain y Linazasoro, respectivamente.

En un aparte que tuvo con el Sr. Labayen esquemáticamente me dio a conocer las razones que existieron para que el “Encuentro de los Vascos”, como él bautizó, no se cumpliese en la fecha señalada, agregando, “pero es deseo de mi Consejería realizar ese encuentro el año entrante. ¿Qué te parece?”

En la Asamblea anual de la FEVA celebrada en el penúltimo día de la Semana Vasca, el 3 de octubre, Labayen habló de esa posibilidad en el discurso final de clausura, ante 1.500 comensales, exclamó emocionado: “Agur, ba, datorren urtian Euzkadin”. Un grito que se recibió con aplausos y alboroto.

Fueron pasando las semanas, se engendraron ideas, se enmarañaron hipótesis, se exhortó a los apáticos, y sin avispar ni una mortecina luz de Euzkadi, por fin el 26 de febrero de 1982 llega carta de Labayen preguntándonos cuándo podría realizarse ese Encuentro. Sugerimos junio, a la vez que solicitábamos un proyecto, un plan.

Cuando en 1980 nos dirigimos al Lendakari, el plan era hacernos presentes en Gernika dos o tres delegados por cada país miembro de la CEVA. En carta a la FEVA se hablaba de por lo menos 100 argentinos.

El 21 de marzo de 1982 en respuesta a Labayen, le hacíamos llegar un primer proyecto, a la vez que se le formulaba una serie de preguntas.

El 2 de abril se produce el desembarco de las tropas argentinas en las Malvinas, preludio de un patético y paranoico enfrentamiento, por lo que los planes de nuestro viaje aparentemente quedaban concluidos. Digo aparentemente, porque el 10 de mayo, llegaba a la FEVA una carta de Labayen, señalando que el encuentro tendría carácter vasco-americano y septiembre el mes elegido.

El 10 y 30 de marzo se escribe a las distintas Federaciones contemplando la eventualidad del encuentro y el esbozo de ideas. En Rosario, sede de la FEVA, se anuncia para el 29 de mayo una Asamblea general extraordinaria para acordar, saliendo del anonimato de nombres, cuántos y quiénes debían viajar a Euskadi. A la Asamblea le sigue un nuevo silencio. El 14 de junio, escribimos al Lendakari rogando interceda cerca de Labayen para que, el 3 de julio, día fijado para una nueva Asamblea de la FEVA en Buenos Aires, tengamos información algo más concreta, bien para seguir adelante con el proyectado viaje o inflexiblemente para dar por terminado por este año. El 30 de junio llega la respuesta del Lendakari. El 3 de julio nos encontramos en Buenos Aires. Era la antevíspera de una nueva devaluación de nuestro alicaído peso. El 12 de julio comunicamos a Labayen las últimas novedades. El 14, telefónicamente, recibimos su respuesta y un anticipo del diagrama.

De Argentina, sin más dilaciones, nos aprestábamos a viajar unas 160 personas, una mitad acompañantes. De los demás países se mantenía la incógnita. Durante el conflicto de las Malvinas, muchas cartas quedaron sin salir, otras sin recibir. Y entre conjuras, insondables hipótesis, inmersos en inexpresivas sonrisas que nada tranquilo intuían, sin malinterpretaciones, se constituyeron los grupos para viajar.

Amerike'tako Euskaldunak Euskadin

En varios vuelos de LAP (Línea Aérea Paraguaya) salimos los argentinos a fines de agosto del aeropuerto de Eceiza con destino a Barajas. Nuestro grupo, donde íbamos Pedro de Basaldúa y Laurentzi Retes, presidente de FEVA, lo hizo el viernes 27 a las 13.30 hs. para llegar a Madrid a las 13 hs. (7 de Buenos Aires, previa escalas en Montevideo, Asunción de Paraguay y Bahía). En un autobús fletado por el Departamento de Cultura del Gobierno, nos trasladamos a Donosti. Llegamos a las 21.30 hs., pues paramos para almorzar en Miranda de Duero, donde nos aguardó el Sr. Labayen.

Abstraídos en mil recuerdos, en especial los que por primera vez llegaban a tierra vasca, sin descartar tristes recuerdos de los familiares y amigos desaparecidos, el viaje entre Madrid y Donosti resultó breve. El domingo 29, unos cuantos llegamos a Elizondo a fin de estar presentes en el "Baztandarren Biltzarra", para tener el lunes, Retes, Felipe Eyheragibel (secretario de la FEVA) y yo, con el señor Labayen, la primera reunión de

trabajo, donde se fijaron las bases, y se entrelazó dentro de Encuentro el III Congreso de la CEVA.

El encuentro se inauguró el 2 de setiembre con reunión plenaria y sesiones de trabajo, seguida de visita a la Diputación de Gipuzkoa, saludo personal del Lendakari en el Palacio de Miramar y almuerzo en Igueldo, presidido por el Gobierno en pleno y autoridades locales.

Una jornada emotiva, en especial cuando nos abrazamos con el Lendakari. Siguieron las reuniones, clausurándose las mismas el día 7 en el Ayuntamiento donostiarra, en presencia de Labayen y el alcalde Jesús María Alkain. Esa misma noche, el Gobierno Vasco nos despidió con una cena en el Hotel María Cristina.

Durante los días que duró el “Amerike’tako Euskaldunak Euskadi’n” visitamos el Parlamento de Gasteiz, siendo recibidos por su presidente Juan José Pujana, acompañado de la vicepresidente Inmaculada Boneta y el Secretario 1º del Parlamento, José Antonio Zaldúa. Conducidos a la sala de reuniones, Pujana, con emotivas palabras en Euskera y castellano, nos dio la bienvenida. Me tocó agradecer en ambos idiomas. Al hacerlo tuve la real convicción de que era hijo de un pueblo vivo. Visitamos luego el ayuntamiento y almorzamos en Labastida, visitando por la tarde los viñedos y el pueblo de Laguardia.

El día 3 llegamos a la Basílica de Loyola, donde fuimos recibidos en medio del tañir del carrillón. El rector, R.P. Madinabeitia, nos dio la bienvenida. En el almuerzo en el Hotel Lizarra escuchamos a los bertsolaris Lizaso y Lazkano. Oímos al senador Uría y a Xabier de Arzalluz, hablando por los viajeros Retes, Fernando Carranza (delegado vasco en Venezuela) y yo. Por la noche el Lendakari nos recibió en el Palacio de Ayete, dialogando fraternalmente con los delegados y miembros de la colonia vasco americana en Euzkadi.

Descansamos el domingo 4, día de regatas, para visitar al día siguiente Bizkaia, recepción en el Ayuntamiento por el alcalde Jon Castañares con las consiguientes palabras de bienvenida y agradecimiento, visita a la Diputación, palabras del diputado general José María Makua, actuación del coro Labao, nuestro agradecimiento y el canto del Eusko Abendaren Ereserkia. Almuerzo en el Restaurante Lasa, de Begoña, llegada de Gernika, paso por Jai Alai, reunión en la Casa de Juntas, discurso de Makua bajo el Árbol de Gernika y breves saludos de los presidentes de las delegaciones, por este orden, Laurentzi Retes (Argentina), Eduardo Larrañaga (Canadá), Iñaki Garai (Colombia), Alberto Bengoetxea (Chile), Martín Minaberry (EE.UU.), Fermín Berasategi (Perú). Emilio Latorre (Uruguay), Fernando Carranza (Venezuela), Francisco Gorritxo (ex Comandante de Gudaris), Pedro de Basaldúa y yo. Nuevos momentos de emoción para todos, en particular, cuando con voz queda, entrecortada por sollozos, remolino de recuerdos, pronunció balbuceantes palabras Patxo Gorritxo. Desgraciadamente ese día, la delegación mexicana se vio obligada a regresar al país azteca, en virtud de medidas económicas adoptadas por su gobierno.

Terminamos la jornada luego de firmar el libro de oro de la Casa de Juntas, con un concierto en la parroquia de Andra Mari.

La cena final en el Hotel María Cristina, en cuyo transcurso el Lendakari entregó sendas bandejas de plata a los delegados vascos, Pedro de Basaldúa, Pedro Aretxabala y Fernando Carranza, por su labor en Argentina, Chile y Venezuela. Luego que habló el Lendakari, los jefes de delegaciones agradecieron con breves palabras todas las atenciones recibidas durante nuestra permanencia en Euzkadi.

Como despedida, los americanos por su parte, brindaron una cena a los señores Ramón Labayen y Xabier Aramburu, director del encuentro, en el restaurante Urbía, donde dos damas, que involuntariamente fueron olvidadas en el Hotel María Cristina, Carlota Aguirre y Amelia Aranguren, presidentes de las emakumes de Rosario y Buenos Aires, la primera en Euskera, pues es hija de Bolívar, la segunda, nieta de navarros, argentina, dejaron bien sentado el toque femenino. Terminó el “Amerike”tako Euskaldunek Euskadi’n entre aliterantes gritos de “Gora Euzkadi Askatuta” y vivas a las respectivas patrias de los viajeros.

Los delegados designados y representaciones que llegaron a Euzkadi con tal motivo fueron:

Invitados especiales: Pedro de Basaldúa, delegado vasco en la Argentina, Andoni de Astigarraga, presidente de CEVA y secretario de la delegación vasca, y Francisco Gorritxo, ex comandante “Gordexola”, jefe de la 4^a Brigada del Ejército de Euzkadi.

Mesa Directiva de FEVA: Laurentzi R. Retes, Felipe Eyheragibel y Pedro M. Aguirre, presidente, vicepresidente y secretario respectivamente.

Desde Argentina: por “Euskadunak Denak Bat” de Arrecifes, Claudio Esnal y Juan Alberto Aguirre, por “Sociedad Unión Vasca de Bahía Blanca, Andoni de Irazusta, presidente, Héctor Lopetegui, Abel Peña, Pedro Luis Ameztoy y Raúl H. Cantón, por “Acción Vasca de la Argentina”, Ramón I. Arozarena, secretario, Juan Pablo Archanco, por “Agrupación Coral Lagun Onak”, Pablo Alberto Botte y Leticia Rosa C. de Bote, por Emakume Abertzale Batza” de Buenos Aires, Amelia L. Aranguren de Armendariz, presidente, María del Carmen Muñoz de Greaves, Amale Nerea Jáuregui de Casenave, Dora U. Fernández Legaz y Ana María Greaves, por “Euskaltzaleak” de Buenos Aires, Vicente Aguirre y Mikel Menaya, por “Laurak Bat” de Buenos Aires, Kelmen G. Muro Ormaechea, presidente, Iñaki Armendariz, secretario, Manolo Arriola, Joaquín Elizagi y Carlos Miceli Tellechea, por “Euzko Txokoa” de General Acha, Raúl Carlos Lorda y Azucena V. de Lorda, por “Euzko Etxea” de La Plata, Juan Bautista Clúa, presidente, Jesús Torres y Arturo H. Sagarra, por “Denak Bat” de Lomas de Zamora, Vicente Lizarralde, Eduardo Muniz, Juana Galarza de Muniz y Gloria D. de Aguirre, por “Euzko Alkartasuna” de Macachín. Roberto y Hebe S. de Arozamena, por “Anaitasuna” de Maipú; Manuel Ercoreca, Verónica M. Echevarría, Julia E. Ibargüen Goitia de Ercorera y Luis Alfredo Ercoreca, por “Denak Bat” de Mar del Plata, Juan Gaillour, presidente, Héctor A. Boubée, José María Echevarría, Félix Ayesa y Ana María Irigoyen de Palazzo, por “Euzko Etxea” de Necochea; Felipe Muguerza, presidente, Ignacio Anduaga, Hipólito y Hugo Zubillaga y Juan Iribarri, por

“Lagun Onak” de Pergamino; Roque Ugarte, presidente, y Eduardo E. Capirootti Ugarte, por “Emakume Abertzale Batza” de Rosario, María Carlota Aguirre de Artigau, presidenta, Nieves Churruca de Lizarriturri, Luis Churruca, Ana María M. de Ajubita y María Cristina Mercado, por “Zazpirak Bat” de Rosario; Félix Larrañaga, presidente, Jorge R. De San Miguel, Francisco Gogenola, Juan Francisco Oteiza y Felipe O. Eyheragibel, por “Euskal Etxea” de San Nicolás; Raúl Bereciartua y Fernando Esteban, por “Gure Etxea” de Tandil, Julio Baqueriza, Susana Otamendi y Cora Tellea, y como directores de cuadros de baile, txistularis. Hilanderas y dantzaris: Enrique Otaño, Marta Iñurriagorri, Carlos Sosa, Luis María Iribarri, María Julia Ercoreca y María Itziar Ganboa de Baqueriza, directores del cuadro de dantzaris de Rosario, txikis de la misma localidad, de Bahía Blanca, Mar del Plata, Maipú y Tandil, respectivamente, José Irungaray y José Gutiérrez, txistularis de Necochea y Buenos Aires, María Inés Ganboa de Arozarena, hilandera e Emakume Abertzale Batza de Buenos Aires, y Ramón Xabier Arozarena, dantzari de Acción Vasca de Argentina, Ricardo Esnaola, de Necochea, y Pedro Ignacio Gogenola, Guillermo Fernando Canut, Víctor Alberto Gabilondo y Jorge Carlos San Miguel, de Rosario.

Por Canadá: José Luis Velar (de Montreal, máximo responsable de la iniciativa de crear un Centro Vasco en el Canadá), Dionisio Letxaga, Ángela Arana y José Unda (de Toronto).

Por Colombia: Iñaki Garai, Maite Fadul y Alberto Larrañaga. No pudo concurrir Fernando Irusta. Por Chile: Alberto Bengoetxea, Ignacio Basterrika, Eukeni Gallastegi, Luis Basauri, presidente, secretario y tesorero del Centro Vasco “Euzko Etxea”, José Armandariz y Pedro Oyanguren, ex directivos, y Rafael Narbarte (ex presidente) y Luis Bilbao (profesor de Euskera y secretario del Instituto Chileno Vasco de Cultura). Llegó desde Washington para unirse a la delegación, Pedro de Aretxalaga, delegado del Gobierno de Euzkadi.

Por EE.UU.: Martin Minaberry, presidente del Basque Club de San Francisco, Paul Etcheberry Laxalt, Juan Cruz Mendizabal y Gloria Castresana Waid, presidente de Society of Basque Studies in America.

Por México: Javier García Urteaga, Francisco Guridi y Jon Arrieta.

Por Perú: Sabino Zubeldia, Fermín Berazategi, Juan José González y Julio Goikoetxea.

Por Uruguay: Emilio Latorre, presidente del Euzkaro Español, René M. de Latorre, Alfredo Irisarri, Pilar R. de Irisarri, Anselmo y Marina F. de Maruri y Teodoro Zuazola (Euskal Erria) y Araceli M. de Zuazola. No pudieron concurrir Juan Bautista Lasarte (firmante del acta de París) y Mario Uribarri, radicado en Mundaka.

Por Venezuela: Fernando Carranza Iza (ex delegado Vasco), Gregorio Burgaña (vicepresidente del Centro Vasco), Domeka Etxearte, Javier Odriozola, Joseba Olaberrieta y Guillermo Ramos, directivos del mismo Centro, Elvira de Monfort, presidente de Emakume Abertzale Batza, Iñaki Amenabar, presidente del Eusko Gaztedi, por el Centro Vasco de Puerto La Cruz, Carlos López, presidente y Juan Etxearte y Francisco Maguregi, ex presidentes, del Centro Vasco de Valencia, Francisco Arrue, presidente y Jabier Endemá-

ño y Pedro Roncal, ex presidentes y del Centro Vasco de la Victoria, José Zugazagoitia, ex presidente.

Tercer Congreso de la CEVA

Como nos referimos en su momento, el mismo día 2 de setiembre en que el Señor Consejero de Cultura del Gobierno Vasco, Ramón de Labayen, inauguró el Ameriketa'ko Euskaldunak Euskadin se constituyeron las distintas comisiones de trabajo que pasaron a denominarse de Presidentes, becas, medios de comunicación, economía, relaciones comerciales, intercambio cultural y deportes.

La Comisión de Presidentes viene a ser de hecho el III Congreso de la CEVA, cuyas sesiones comenzaron el mismo día, dirigidos por Ramón I. Arozarena y por mí, en nuestra condición de secretario y presidente, respectivamente, Asesor, Pedro de Basaldúa.

Asistieron como delegado: Iñaki Garai y Alberto Eduardo Larrañaga, por Colombia, Alberto Bengoetxea y Kepa Aretxabala, por Chile, Martín Minaberry, Paul Etxebarria Laxalt y Juan Cruz Mendizabal, por los EE.UU., Jon Arrieta, por México, y Fernando Carranza, Domeka Etxearte y Jabi Odriozola por Venezuela. Como observadores, Dionisio Latxaga y José Luis Veler, de Canadá, Fermín Berasategi y Sabino Zubeldia, de Perú, Emilio Latorre y Alfredo Irisarri, de Uruguay, Jokin M. Insausti, de Filipinas y Francisco Gorritxo, de Argentina. Durante las reuniones se hicieron presentes, los señores Ramón de Labayen, Carlos Blasco Imaz, Consejero de Comercio y Turismo, Patxi de Albizu, viceconsejero, Iñaki de Anasagasti, parlamentario vasco, Laurentzi Retes, presidente de la FEVA y la señorita Gloria Castresana, de la Society of Basque Studies in America, Fresno, California, EE.UU.

Al iniciarse la asamblea, por pedido de la misma, el secretario dio lectura del Acta fundacional de la CEVA a fin de que se interiorizaran de su contenido los observadores, para de inmediato el presidente dar lectura a un informe “Los Vascos en América”, un pequeño resumen de la actuación vasca en América, confeccionada de un modo especial con miras a los hijos de Euzkadi. (...) Varios de los delegados y observadores brindaron sus exposiciones e hicieron uso de la palabra, no faltando tampoco el saludo del Centro Vasco Gure Txokoa de Sidney, Australia.

Tras aceptar la incorporación a la CEVA de las entidades que figuraban como observadoras, fueron tratados y aprobados por unanimidad en el curso de los días distintas resoluciones, las que públicamente se dieron a conocer en el solemne acto de clausura:

1º Emplazar al Gobierno Vasco a la publicación de una revista mundial vasca, impresa en la propia Euzkadi, que contenga: información sobre Euzkadi, trabajos de cultura y actividad de los vascos en el exterior, material este último que será suministrado por las Federaciones y/o representantes autorizados de cada país.

2º Propiciar visitas periódicas a América de figuras representativas del Gobierno de Euzkadi.

3º Propiciar la constitución de la CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL BASKA en un plazo, en lo posible, no superior a los próximos tres años.

4º Solicitar del Consejero de Cultura del Gobierno de Euzkadi el envío de periódicos de material de cultura para bibliotecas, conferencias y uso de las distintas entidades, sin olvidar textos vascos aptos para propiciar el aprendizaje del Euskera.

5º Designar presidentes honorarios de la CEVA, por su entrega en América a la causa vasca, a los señores Pedro de Basaldúa, Fernando de Carranza y Pedro de Aretxabala, quienes ostentaron y ostentan la representación del Gobierno de Euzkadi en Argentina, Venezuela y Chile, respectivamente.

6º Reelección de la Mesa Ejecutiva de la CEVA

7º Propiciar si es posible para 1985 el IV Congreso de la CEVA, que bien podría ser igualmente el I de la C.I.B. (Confederación Internacional Baska).

8º Depositar en la mesa del Encuentro el informe “Los Vascos en América”.

Últimos acuerdos

Antes de dar por terminada la asamblea, Arozarena y yo presentamos las renuncias de nuestros respectivos cargos, solicitando a la vez, la designación de nuevas autoridades para el próximo trienio.

Los asambleístas, haciendo suyas las palabras de Fernando Carranza (Venezuela) y Pedro de Basaldúa (Argentina), rechazaron ambas dimisiones e insistieron en su reelección. Tampoco aceptaron las expresiones de la presidencia en el sentido de que Euzkadi tenía voz propia y no necesitaba de América como en otras épocas.

Se reconoció sin embargo, lo difícil que resulta sin presupuesto, en especial dado las grandes distancias, mantener fluido contacto con las Federaciones, con los distintos países americanos.

Más aún gestionar una integración mundial con los vascos de Australia y Filipinas.

Como insistiéramos en nuestra actitud, como resolución final se aceptó poner ambos temperamentos en conocimiento del Gobierno Vasco de Euzkadi, solicitándole a la vez, si era posible, la designación de un coordinador entre el Gobierno y la CEVA, entre Gasteiz y la diáspora vasca en América, sin olvidar el fin que se venía buscando en los últimos tiempos, la unión en Confederación de todos los vascos agrupados del mundo.

Cumplidos los requisitos señalados, abandonamos Donosti el 9 de setiembre, luego de depositar en la mesa de Congreso el informe “Los Vascos en América” y en manos del señor Labayen el acta final.

Agur

Au izan da gure lana Amerike'tako lur-aldietan⁵⁶. Batzar au bukatuaz, baguaz etxera itxaso arantz. An, naidegu izan, zuek naibadezute, zuen deia, zuen lagunzaile kutu-neak. Onaz artzen-badezute gure gogoa, agindu bada.

Bitartean agur, beti arte. Ta bene-benetan, biotzez, GORA EUZKADI AZKATUTA.

2.3. ESTATUTOS DE LA CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES VASCAS DE AMÉRICA

I – Generalidades

Art. 1 – Los representantes de las entidades siguientes: Federación de Entidades Vascas de Chile, Centro Euskal Herria de Montevideo, Federación de Entidades Vasco Argentinas, y el Centro Vasco de Caracas, reunidos en París, el 23 de Setiembre de 1956, durante la quinta Sesión del I Congreso Mundial Vasco, dedicada a “Los Vascos en el Mundo”, decidieron agruparse y constituir, por tiempo indeterminado, una asociación denominada CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES VASCAS DE AMERICA (Euzko Amerika'ko Alkartasuna), considerándose aquéllas fundadoras y señalando inicialmente domicilio legal en Caracas (Venezuela). Esta sede podrá en lo sucesivo ser trasladada a las distintas ciudades de América, conforme lo determine la Asamblea General de delegados por resolución fundada.

II – Finalidades

Art. 2 – La Confederación procurará por cuantos medios estén a su alcance la integración de las Federaciones Vascas de cada País americano, estrechando vínculos con las sociedades, instituciones o grupos orgánicos vascos del continente cuya finalidad o acción coincida en la exaltación de los valores espirituales y tradicionales de la personalidad vasca. La Confederación representará a sus miembros y a sus colectividades ante las Autoridades locales y Organismos mundiales, en apoyo de los principios de defensa de los Derechos Humanos y los que nazcan o se deriven de la propia nacionalidad vasca.

Art. 3 – Para alcanzar los fines enunciados la Confederación considera como objetivos fundamentales:

- a) Enaltecer los valores históricos del Pueblo Vasco;

⁵⁶ Hemos trabajado allí en las tierras de América. Finalizada esta reunión, regresamos a casa, allende del mar. Allí queremos ser, si así lo deseáis, vuestra voz, vuestros queridos colaboradores. Si así lo aceptáis, esperamos vuestras instrucciones. Entre tanto, adiós, hasta siempre. Y de verdad, de corazón, GORA EUZKADI AZKATUTA. (Traducción de los autores).

- 104 Congreso de la CEVA (1960, 1972 y 1982)
- b) Practicar el idioma nacional vasco, propiciando su difusión y enseñanza, impulsando en las instituciones el establecimiento de clases, el fomento de su aprendizaje y el uso en el hablar del mismo;
 - c) Desarrollar una labor cultural dirigida a exponer los principios democráticos de libertad y respeto a la persona, que animan las leyes milenarias de la estirpe vasca, y el carácter universal de las mismas;
 - d) Mantener el prestigio vasco en América, acrecentándolo si es posible;
 - e) Organizar Congresos o actos académicos de acuerdo con las Federaciones, en los que se estudien los problemas de los vascos radicados en América, propiciando las soluciones que aseguren la confraternidad plena entre los pueblos de Euzkadi y América.
 - f) Conmemorar dentro de sus posibilidades las fechas patrias;
 - g) Promover la unión de todos los vascos del mundo, constituyendo el organismo competente para ello;
 - h) Estimular la incorporación de vascos a los países americanos.

III – De las Asociadas

Art. 4 – Podrán ser miembros de la Confederación las Federaciones constituidas o que se constituyan en cada uno de los países americanos y que agrupen a las entidades vascas de los mismos; si existiera una sola entidad en un país americano, a juicio de la Confederación con valor representativo de la colectividad vasca reunida en el área geográfica, podrá esa institución ser admitida como miembro activo.

Art. 5 – La Confederación reconoce por principio la autonomía de todas y cada una de las asociadas y se abstendrá de toda ingobernabilidad en el gobierno de las Federaciones o instituciones que la integren, salvo el caso de que estatutariamente fuere solicitada su mediación por las mismas. Estas gozarán de la facultad de retirarse de la Confederación, cuando habiendo cumplido sus obligaciones hacia la misma, lo juzgaren conveniente.

Art. 6 – La CEVA estará compuesta por dos categorías de entidades: activas y adherentes.

- a) Serán activas, todas las entidades miembros de la Confederación;
- b) Serán adherentes, las entidades que acepten estos Estatutos pero desean permanecer al margen del gobierno de la Confederación.

Art. 7 – Las Federaciones que deseen afiliarse a la Confederación deberán acatar estos Estatutos y llenar los siguientes requisitos:

- a) Solicitarlo por escrito acompañando dos ejemplares de sus Estatutos y la última Memoria;
- b) Presentar la nómina de su Comisión Directiva;
- c) Certificar el número de centros o entidades activos que constituyen la Federación.

Llenados estos requisitos, el Consejo Directivo, por simple mayoría, resolverá sobre su admisión.

Art. 8 – Las Federaciones o entidades activas, gozan de los siguientes derechos:

- a) Concurrir a las Asambleas de la Confederación por intermedio de sus delegados;
- b) Hacer conocer por escrito las ideas, sugerencias o proposiciones que estimen de interés a los fines que persigue la CEVA, cuyo Consejo Directivo deberá expedirse sobre el asunto dentro de los 60 días;
- c) Recibir, con cargo o sin él, de acuerdo con el estado financiero de la Confederación y con la resolución de su Directiva, toda publicación que edite la misma;
- d) Solicitar la inclusión en el Orden del Día de la Asamblea Ordinaria de los temas que deseen someter al juicio de la misma, previa aprobación del Consejo Directivo de la CEVA, para lo cual dichos temas deberán ser presentados a éste 30 días antes del cierre de cada ejercicio.

Art. 9 – Las Federaciones o entidades adherentes gozan de los mismos derechos que las activas, salvo que sus delegados no podrán formar parte del Consejo Directivo y tendrán voz, pero no voto en las Asambleas.

Art. 10 – Es obligación de las Federaciones o entidades confederadas:

- a) Abonar las cuotas de sostenimiento que establecieren las Asambleas;
- b) Acatar las disposiciones de los presentes Estatutos, someterse a las resoluciones de las Asambleas de la Confederación y a las del Consejo Directivo;
- c) Comunicar a la Confederación todo cambio de Estatutos y remitir anualmente la nómina de la Comisión Directiva y Memoria aprobada del último ejercicio.

Art. 11 – El Consejo Directivo de la Confederación, previo sumario en que se dará intervención a la interesada, podrá sancionar por mayoría de votos, a la Federación o entidad asociada que:

- a) Faltare al cumplimiento de los presentes Estatutos;
- b) No acatare las resoluciones de las Asambleas o las del Consejo Directivo;

- c) Aprobare resoluciones, realizare actos o hiciere propaganda contraria a los fines que persigue la Confederación. El Consejo Directivo deberá dar cuenta de la medida tomada a la primera Asamblea que se convoque a los fines de su ratificación.

Art. 12 – Las Federaciones o entidades que por cualquier causa dejaren de pertenecer a la Confederación no tendrán derechos sobre los fondos de reserva o especiales que existieren.

IV – Del Gobierno de la Confederación

Art. 13 – Del cumplimiento de los Estatutos de la Confederación y de las resoluciones de sus Asambleas será responsable:

- a) Su Mesa Ejecutiva; formada por un Presidente, un Secretario General y un Tesorero, electos a título personal por la Asamblea, reelegibles, y por simple mayoría de votos, por cinco años y radicados en el país donde se fije el domicilio de la Confederación, siendo condición para el cargo que los electos sean asociados a alguna entidad vinculada a la Confederación;
- b) El Consejo Directivo, compuesto por los tres miembros de la Mesa Ejecutiva y por tantos delegados como Federaciones o entidades sean miembros activos de la Confederación.

Art. 14 – La Mesa Ejecutiva se reunirá ordinariamente una vez cada tres meses y extraordinariamente cuando el Presidente o los delegados de las entidades integrantes de la Confederación así lo soliciten.

El Consejo Directivo una vez cada seis meses, pudiendo las Federaciones o entidades miembros delegar su representación en cualquier persona, socio de un centro federado, informando de su resolución por escrito a la Mesa Ejecutiva.

Dos miembros forman quórum para sesionar la Mesa Ejecutiva y cuatro el Consejo Directivo. Las resoluciones son válidas por simple mayoría de votos. El Presidente tendrá derecho a votar y su voto será decisivo en caso de empate. Art. 15 – Son deberes y atribuciones de la Mesa Ejecutiva y el Consejo Directivo:

- a) Ejercer por intermedio de la Presidencia la representación de la Confederación;
- b) Cumplir y hacer cumplir estos Estatutos y las resoluciones tomadas por las Asambleas;
- c) Aceptar o rechazar las solicitudes de ingreso, debiendo comunicar estas resoluciones a la primera Asamblea Ordinaria;
- d) Administrar los fondos de la Confederación;
- e) Convocar las Asambleas, Ordinarias y Extraordinarias;

- f) Nombrar las Comisiones Internas o de Asesores que pudieran ser citados a reunión o consulta en aquellos casos que la Mesa Ejecutiva lo estime conveniente;
- g) Mantener relación epistolar o directa con los miembros afiliados, dándoles cuenta de la acción desarrollada o de cualquier acontecimiento que pudiera así exigirlo.
- h) Interpretar estos Estatutos y resolver todo lo concerniente a la Confederación no previsto en los mismos, a excepción de aquello que expresamente esté reservado a las Asambleas.

Del presidente

Art. 16 – El Presidente es el representante legal de la Confederación en todos sus actos y son sus deberes y atribuciones:

- a) Vigilar el cumplimiento de estos Estatutos;
- b) Convocar y presidir las reuniones de la Mesa Ejecutiva y el Consejo Directivo, las Asambleas y firmar las actas correspondientes;
- c) Representar a la Confederación ante las autoridades y entidades públicas y privadas;
- d) Resolver con la Mesa Ejecutiva los asuntos de carácter urgente, dando cuenta al Consejo Directivo en la primera reunión;
- e) Firmar con el Tesorero todo documento que importe obligación de pago.

Art. 17 – El Secretario General reemplaza al Presidente en caso de renuncia, ausencia o impedimentos de éste. En caso de acefalía total del Presidente y Secretario General, el Consejo Directivo convocará a la Asamblea dentro de los 60 días, para sustituirlos. En el intervalo el Consejo Directivo elegirá de su seno un Presidente Provisional.

Del secretario general

Art. 18 – Tendrá el Secretario General los siguientes deberes y atribuciones:

- a) Asistir al Presidente en las sesiones de la Mesa Ejecutiva y del Consejo Directivo y en las Asambleas, redactando las actas correspondientes.
- b) Refrendar todos los documentos resolutivos firmados por el Presidente salvo aquellos que estuvieren reservados al Tesorero;
- c) Encargarse de la correspondencia de la Confederación y cuidar de ordenar el archivo social;
- d) Preparar la Memoria de la Confederación.

Del tesorero

Art. 19 – Son funciones y atribuciones del Tesorero:

- a) Percibir las cuotas de las entidades adheridas, las donaciones que se recibieren y cualquier otro ingreso, otorgando los recibos respectivos;
- b) Abonar las órdenes de pago acordadas por la Mesa Ejecutiva y autorizadas por el Presidente;
- c) Fiscalizar la contabilidad y ordenar los balances parciales y generales que estimare convenientes.

De los revisores de cuentas

Art. 20 – Los Delegados de las distintas Federaciones que integran con la Mesa Ejecutiva el Consejo Directivo actuarán como revisores de cuentas.

V – De las asambleas

Art. 21 – Las Asambleas serán Ordinarias o Extraordinarias. Las primeras se celebrarán cada cinco años para analizar la Memoria y Balance General. Las Asambleas Extraordinarias se llevarán a cabo cuando las convocare la Mesa Ejecutiva o lo soliciten tres entidades afiliadas, debiendo realizarse dentro de los 60 días de la fecha de petición, salvo las que se reúnan para reformar estos Estatutos que se convocarán de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 27.

Art. 22 – Las citaciones para las Asambleas se enviarán por carta aérea certificada, depositada en el Correo por lo menos con 45 días de anticipación (con 60 en el caso del Art. 27). Todas deberán especificar el motivo de la convocatoria e ir acompañadas del orden del día. La Memoria y el Balance deberán acompañar a la citación para la Asamblea Ordinaria.

Art. 23 – Las entidades afiliadas como activas, al día con Tesorería, con más de 6 meses de confederadas, podrán enviar a las Asambleas un delegado con derecho a voz y voto.

Las entidades afiliadas como activas, con menos de 6 meses de confederadas o adherentes, tendrán derecho a enviar un delegado cada una, con voz, pero sin voto.

Art. 24 – Si no pudieran concurrir a la Asamblea, podrán delegar su representación (Arts. 13 y 14), informando por escrito de su resolución a la Mesa Ejecutiva.

Art. 25 – La Asamblea formará quórum legalmente con la presencia de los delegados de la mitad más una de las entidades activas. Si a la hora determinada para la apertura de la Asamblea no hubiere número suficiente, se sesionará media hora después, cualquiera sea el número de asistentes, siendo válidos todos los acuerdos que se

tomen por mayoría de votos. En las Asambleas se tratarán únicamente de los asuntos consignados en la Orden del Día.

VI – De los fondos sociales

Art. 26 – Los fondos de la Confederación se constituirán:

- a) Con las cotizaciones mensuales que las entidades adheridas abonarán, de acuerdo con lo que aprueben las Asambleas;
- b) Con las donaciones y legados que reciba;
- c) Con las contribuciones extraordinarias que a título de voluntarias podrán ser solicitadas por la Mesa Ejecutiva a las entidades afiliadas o a personas en particular cuando las circunstancias lo exigieren.

VII – Disposiciones varias

Art. 27 – La reforma de estos Estatutos sólo podrá resolverse en Asamblea Extraordinaria convocada al efecto, a propuesta de la Mesa Ejecutiva o más de tres entidades confederadas activas. La citación a la Asamblea para este fin deberá ser hecha en la forma establecida en el Art. 22, pero con 60 días de anticipación, por lo menos, e irá acompañada de las modificaciones propuestas. La Asamblea sesionará de acuerdo con el Art. 25, pero para la validez de sus decisiones será necesario que se reúnan los dos tercios, o más, de votos presentes.

Art. 28 – La CEVA no podrá disolverse mientras existen tres federaciones o entidades dispuestas a sostenerla y dirigirla. No llenándose este requisito la disolución será decretada por una Asamblea Extraordinaria convocada a este solo efecto, lo que por simple mayoría acordará la disolución y designará dos federaciones o entidades activas para cumplirla.

Art. 29 – El emblema que la Confederación adopta como bandera representativa será rectangular, de fondo rojo, y llevará sobre él una cruz verde de San Andrés y superpuesta a ella una cruz vertical blanca que lo dividirá en cuatro partes iguales; sobre la bandera debe ir el texto “EUZKO AMERIKA’KO BAZKUN ALKARTASUNA”. Adopta igualmente, como escudo propio, el emblema del “ZAZPIRAK BAT”.

Primer Mundial Vascos

(03)

Congreso de Centros (1989)

3.1. ORIGEN Y DESARROLLO

No contamos con documentación fehaciente para emitir una valoración del cumplimiento de los objetivos que se describen en las actas del Congreso de 1982. Pero por el análisis de los acontecimientos que se dieron a partir de 1986, se puede deducir que en los tres años consiguientes, ninguna de las dos partes avanzó de forma eficiente en el logro de dichos objetivos y planes concretos; concretamente en Euskadi, las Instituciones Públicas y los Partidos Políticos dirigieron sus esfuerzos a «Uno de los aspectos más importantes del desarrollo legislativo del Estatuto de Autonomía, que consiste en la vertebración política de Euskadi, lo que plantea, a su vez, la necesidad de conjugar las existencias derivadas de una organización político-administrativa nueva con el respeto a los regímenes jurídicos privativos y competencias de sus Territorios Históricos» (Ley 27/1983 de Territorios Históricos, de 25 de noviembre); por otra parte, la sociedad vasca sufría las consecuencias de una grave situación socio-laboral de tasas de desempleo que de 1976 a 1985 ascendieron de un 3,8% a un 22% y con un importante número de atentados de ETA: sólo en 1983 cometió 29 asesinatos, a los que hay sumar una cifra más cuantiosa de lesionados y mutilados. Lógicamente, las prioridades de la gestión institucional estaban centradas prioritariamente a resolver los problemas nacionales internos.

Aún así, consideramos que, en esta labor de la recuperación de la memoria histórica, resultaría de gran interés una investigación de las perspectivas comparativas que en estas mismas fechas tenían otros sectores de la sociedad vasca respecto a la

realidad de la presencia vasca en el ámbito internacional y las relaciones de ésta con Euskal Herria. Con este objetivo, hemos intentado realizar una primera aproximación a la documentación de los Partidos Políticos Vascos, pero sólo hemos encontrado como relevante una reflexión de la Comisión de Exteriores del Partido Nacionalista Vasco, que fue remitida al Lehendakari Garaikoetxea el año 1984 como informe, con propuestas de líneas actuación para los próximos cuatro años. Dado su interés, recogemos textualmente sus partes más importantes:

La Comisión de Asuntos Exteriores del Partido Nacionalista Vasco desea emprender una intensa actividad en el campo internacional abarcando no sólo los aspectos políticos derivados de su pertenencia a la UEDC, sino también realizando una trabajo más preciso en el seguimiento del ingreso del Estado Español en las Comunidades Europeas, así como, dar asistencia a las colectividades vascas esparcidas no solo en el Estado Español sino en América, Europa y en el resto del mundo.

Por este motivo eleva el presente informe al Lehendakari del Gobierno Vasco, D. Carlos Garaikoetxea, el inicio de una nueva legislatura. [...] Es propicio el momento político para iniciar esta actividad por cuanto el Gobierno prepara su programa de actuación. [...] Somos conscientes de que el Gobierno Vasco a través de los Departamentos de Cultura, Comercio, Presidencia y el propio Lehendakari en su relación con las colectividades vascas han realizado un importante trabajo de asistencia y promoción de los vascos en el exterior, a pesar de las limitaciones que el Estatuto de Autonomía tiene y del profundo recelo que cualquier manifestación vasca internacional crea en esferas políticas del gobierno central.

Dentro de lo que consideramos diáspora existen necesidades contempladas en otros apartados de este informe. Sin embargo trataremos de incluir aquello que tenga relación con una asistencia continua a los vascos que viven en el exterior y que necesitan sentirse atendidos por las instituciones y por los vascos que vivimos en Euskadi. Varias son las acciones que pueden emprenderse, (tales como) formación de monitores de grupos de baile, enseñanza del txistu, organización de coros, giras de conferenciantes, giras deportivas, potenciación de campeonatos y ayuda a los Centros Vascos e Ikastolas.

Uno de los acuerdos del Congreso Vasco-Americanano celebrado en Donosti en Septiembre de 1982, fue el de estudiar en algunos casos la posibilidad de otorgar becas a alumnos aventajados o a quienes deseen ampliar cursos sobre temas específicos dedicados al folklore vasco. Sería una forma interesante de acercar a la juventud americana o europea al mundo vasco.

Así como el Círculo Vasco ha organizado en Madrid unas jornadas dedicadas a Euskadi, con el tiempo debe hacerse lo mismo en países de Europa y América. Viaje de la Orquesta Sinfónica de Euskadi, semana de gastronomía, campeonatos deportivos, exposición de artistas vascos, cine vasco, ferias de muestras, etc.

Hombres y mujeres de la cultura, de la política, del pensamiento deben viajar y contactar con colectividades y personalidades. Y esos viajes deben ser planificados y llevados a cabo de manera continua. Ciclos de conferencias y semanas dedicadas a alguna actividad concreta así como invitaciones para visitar Euskadi y ganar amigos deben ser objetivos prioritarios. Los

vascos del exterior deben sentirse asistidos y los vascos de Euskadi deben obligarse a llevar a cabo esta relación.

Al parecer América la descubrió el PSOE y la conquistaron los andaluces. La presencia vasca se silencia, porque en aquella epopeya con todas sus miserias, los vascos andaban por libre. Y existen individualidades magistrales que hay que recuperar para la órbita vasca. Fray Francisco de Vitoria, la Compañía Guipuzcoana, la introducción de la prensa, la fundación de ciudades, la labor intelectual de los vascos, Lope de Aguirre, la lucha emancipadora de Simón Bolívar, la presencia de colectividades y un largo etc., tiene que ser abordado de manera muy eficaz y continua con el fin de que la celebración de este centenario deje de ser empalagoso pastel de españolidad y para que el pueblo vasco conozca lo que hicieron sus antepasados.

La carencia de competencias en materia de comercio exterior y la dificultad de transferencias en turismo hace que [...] como cuerpo asesor del Lehendakari o Gobierno pueda crearse la figura de asesor en comercio exterior cuya misión, en estrecha colaboración con las anteriores asesorías y departamentos vaya estableciendo canales de relación de manera continua sin que por esto interfiera la labor del Departamento de Comercio o las distintas agrupaciones de exportadores. Otear mercados, preparar viajes de personalidades e impulsar esta actividad justifica plenamente esta misión.

[...] una central de información y documentación para el desarrollo del comercio [...] (y de apertura de oficinas en el exterior, considerando en este sentido el) importante papel que debe desarrollar la empresa Basque Export S.A. siendo un lazo de unión comercial y político (algo similar al movimiento desarrollado en Alemania después de la II Guerra Mundial), para lo que es fundamental que las personas que vayan a llevar adelante estas ideas posean una cualificación política y técnica.

La figura del Delegado fue capital en tiempos del Gobierno Vasco en el exilio; y en la actualidad pueden irse creando oficinas internacionales de manera cuidada, meditada y paulatina. Son la base de una real acción exterior. [...] [En un principio] hay que elegir Delegados *ad honorem* para pasar a un cuerpo más profesionalizado que en el futuro aborde competencias de turismo y levemente de comercio exterior. [Y] en unión con las colectividades vascas y de contactos políticos que tengamos organizar viajes muy escogidos y bien realizados del Lehendakari, [considerando que] sería procedente ir organizando para 1986 un Congreso Mundial Vasco en celebración del 30 aniversario del organizado en París. Así mismo en 1989 podrían celebrarse diversas manifestaciones culturales relativas a la celebración del 50 aniversario del masivo exilio de 1939 organizado por el Gobierno de Euskadi.

[...] la información, continua y bien realizada, es fundamental en cualquier acción exterior. A tal efecto cabe distinguir tres tipos de información: a) la periódica impresa; b) la audiovisual y c) las ediciones.

Respecto a la información periódica impresa, el informe constata que: «tiene por objeto mantener a las colectividades vascas del exterior, así como a los dirigentes de opinión, periódicamente informados con el fin de lograr una vinculación efectiva de la diáspora con las instituciones, así como a Euskadi sobre lo que realizan los vascos del exterior». En este sentido recuerda que «el Gobierno Vasco ha editado el quincenario *Euzko Deya*, con su filosofía de dedicar la mitad de las veinte páginas a información

de lo ocurrido en Euskadi en la quincena; el resto reflejaba las cartas e informaciones de las colectividades vascas del exterior». A este respecto, expone que «se ha logrado desde el mes de agosto de 1983, fecha en la que se retomó el nombre de la anterior publicación del Gobierno Vasco, una organización y una aceptación», por lo que «ha llegado el momento de darle un nuevo impulso. Pensamos que este quincenario debe seguir siendo editado en cuatro lenguas. De momento se edita en castellano y en inglés destinado a los vascos de Inglaterra, Norteamérica y Australia, siendo total su aceptación».

Respecto a la información audiovisual, la Comisión considera que EITB (Radio Televisión Vasca) debe ofrecer este servicio, ofreciendo asimismo el envío de cualquier método audiovisual de aprendizaje del Euskera».

En cuanto a las ediciones, el informe recuerda que «en la actualidad (1984) hay consignada una partida para realizar ciertas ediciones especiales dedicadas principalmente a estudiar la presencia vasca en América» y que «a tal efecto en lo que queda de año podrán estar acabados los trabajos dedicados a Chile, Panamá y Venezuela y que Pedro Basaldúa prepara el dedicado a la República Argentina», considerando que a futuro «es preciso continuar con todos los países americanos y rematar este trabajo que tiene su importancia sobre todo de cara a la celebración del V Centenario del Descubrimiento,» con »Ediciones bien impresas y con abundante información sobre la presencia de lo vasco en aquellas tierras». En este mismo sentido, plantea que el «Servicio Central de Publicaciones debería enviar todos los folletos y libros que edita el Gobierno a las distintas colectividades y que «Con el tiempo, y afianzadas estas iniciativas, puede darse el paso siguiente que puede consistir en editar una revista trimestral dedicada al exterior tocando con altura aspectos culturales».

Este Informe de la Comisión de Acción Exterior del Partido Nacionalista Vasco nos muestra que el sector político mayoritario de Euskadi, al menos, contemplaba como necesario estrechar las relaciones con los vascos residentes fuera de Euskadi o Euskal Herria y plantear políticas y estrategias de actuación en el ámbito internacional, intentando superar incluso los límites de competencias que marcaba el propio Estatuto de Autonomía.

Pero, por otra parte, también ayuda a contemplar los resultados del Congreso Mundial Vasco Americano de 1982 con una perspectiva positiva y optimista. A veces cabe la tentación de pensar que a pesar de las dimensiones organizativas y de participación de importante número de representantes de los Centros Vascos, especialmente de Argentina, pocos resultados prácticos se obtuvieron. Es verdad que las problemáticas internas de Euskadi no facilitaron en absoluto el desarrollo de los objetivos y programas planteados por cada una de las Comisiones del Congreso. A pesar de ello, sí se dieron los primeros pasos: en 1981 el Consejero de Cultura, Ramón Labayen, participó, acompañado por los alcaldes de Donosti Jesús María de Alkain y el de Tolosa, Iñaki Linazasoro, en la Semana Vasca de Necochea; En 1982, el Lehendakari Garaikoet-

xea nombró a Iñaki Anasagasti asesor para las relaciones con los Centros Vascos, y participó en la Semana Nacional Vasca de Bahía Blanca de ese mismo año; celebró un encuentro con la FEVA, y se tomó el acuerdo de editar una publicación sobre lo que era la FEVA. El texto fue redactado por Andoni Astigarraga y publicado por el Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco⁵⁷. En 1983 organizó un segundo viaje, con una representación encabezada por el Presidente del Parlamento Vasco, Juan José Pujana y el senador Joseba Elósegui.

Posteriormente, el encuentro del Consejero de Cultura y Turismo, D. Luis María Bandrés en la Semana Vasca de Necochea (1985) y el nombramiento de Jokin Intxausti como Responsable de las Relaciones con las Colectividades Vascas supuso un nuevo paso para la recuperación del comentado silencio administrativo de las Instituciones vascas. Como testimonio documental, podemos citar a la revista *Euzkadi*, que, además de la portada, completa, con una fotografía del «Centro Basko Argentino Euzko Etxea» y otra de la rueda de prensa del Consejero en el Centro Vasco Laurak Bat de Buenos Aires el 18 de noviembre, comenta: «La diáspora vasca afincada en la República Argentina celebró una semana nacional en un ambiente de emoción y alegría que superó en asistencia a todas las convocatorias anteriores»⁵⁸.

En este avance de recuperación de tiempo perdido, el Gobierno Vasco transmite en sus declaraciones su voluntad de estructurar políticas de proyección de futuro –no acciones puntuales– llegando a acuerdos incluso con los países en que están ubicados los Centros Vascos. En este sentido, tras la entrevista mantenida con el Consejero, el ministro de Educación y Justicia del Gobierno Argentino, D. Luis Alconada Aramburu, comentó a la revista *Euzkadi* «la conveniencia de estrechar los lazos culturales entre los dos países, así como del establecimiento de una cooperación e intercambio educativo y cultural entre las universidades de ambas naciones»⁵⁹.

El profesor Alex Ugalde Zubiri comenta en *Memoria de la Dirección de Relaciones con las Colectividades Vascas en el Exterior del Gobierno Vasco (1980-2005)* que «en la primera mitad de los ochenta la Administración Vasca no contaba todavía con un órgano específico que coordinase tal actividad, y (...) tampoco disponía de un plan estructurado ni había habido tiempo para elaborar y desarrollar una normativa al respecto»⁶⁰. Y añade que el propio Gobierno Vasco era consciente a finales de la década de los ochenta de que el proceso de articulación de una política clara y consistente en este ámbito no está siendo tarea fácil, como lo declaró el propio Lehendakari Aranza en marzo de 1988 al señalar ante los delegados de NABO en San Francisco que «Hasta

⁵⁷ AFEVA, *Federación de Entidades Vasco Argentinas – Euzko Argentinar Bazkun Alkartasuna*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1984.

⁵⁸ Revista *Euzkadi*, 5 de Diciembre de 1985, pág. 3.

⁵⁹ Ibídem, pág. 13.

⁶⁰ UGALDE ZUBIRI, Alexander; *Memoria de la Dirección de Relaciones con las Colectividades Vascas en el Exterior del Gobierno Vasco (1980-2005)*, Colección Urazandi nº 18, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2007, p. 46.

ahora, nuestras relaciones, si no existentes, podrían calificarse de esporádicas e intermitentes», reconociendo que «desde que se constituyó el Gobierno Vasco en 1980, no hemos logrado implantar una política de continuidad en esta materia», y mostrando la voluntad de emprender una nueva etapa de la que formaría parte un «marco jurídico estable» que regularía el «reconocimiento oficial de las organizaciones vascas en el exterior» y daría cobertura legal a las relaciones»⁶¹.

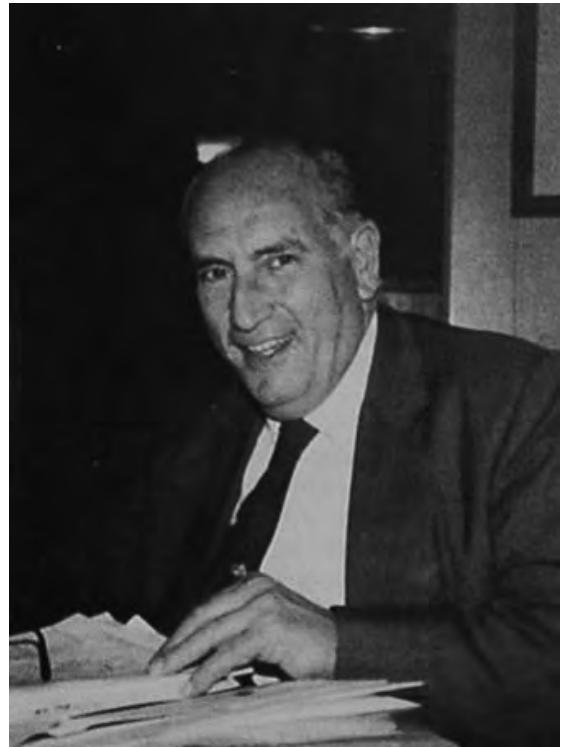
Evidentemente, a pesar de los altibajos que se dieron en estos años de reencuentro y proyección de futuro, los años 1985 y 1986 marcaron nuevos rumbos en las relaciones Gobierno Vasco/FEVA. Así se expresó su presidente, Felipe Eiheragibel (padre) cuando en Necochea se dirigió al Consejero Bandrés agradeciendo haber accedido a la invitación de acudir a la Semana Vasca de Necochea, «trayendo la proyección de Euskadi a Argentina, lo que significa un aliciente para nuestras actividades en este país, realizadas con la vista puesta en el País Vasco»⁶².

Tras la elección de José Antonio Ardanza como Lehendakari, el nombramiento de Jokin Inchausti en 1985 como asesor para Relaciones con las Colectividades Vascas muestra que el Informe de la Comisión de Acción Exterior remitido al Lehendakari Garaikoetxea en 1984 no cayó en un nuevo olvido. Tristemente, Jokin falleció en 1986 y la responsabilidad de estas relaciones con las Euskal Etxeak recayó en la persona de Josu Legarreta, Director, en dichas fecha, de Promoción del Euskera en el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco. En su Informe del viaje a la Semana Vasca de Mar del Plata, definió los principios en que fundamentaría su gestión: a) Destinar todos los esfuerzos posibles por lograr la cohesión interna de los Centros Vascos; b) Consensuar con los Centros Vascos las estrategias de su proyección a futuro; c) Cumplimiento estricto del concepto *Palabra de Vasco*. El inicio de este nuevo recorrido se dio con la celebración del Congreso Vasco de Bahía Blanca en 1989.

Pero los viajes de reencuentro no sólo partieron de Euskadi hacia Argentina: Andoni Irazusta, presidente de Unión Vasca de Bahía Blanca, Tito Gaillour y José Mari Etxeberria, presidente y secretario de Denak Bat de Mar del Plata, viajan al Gobierno Vasco en representación de sus Euskal Etxeak y de FEVA. Hacía varios meses que Jokin Intxausti había fallecido, y en las reuniones que mantuvieron con Josu Legarreta se trataron temas puntuales como el programa de actividades de la Semana Vasca de Mar del Plata y temas de proyección a futuro, como la creación de una estructura fija de FEVA con una oficina propia en Buenos Aires y creación de normativa que regulara las relaciones Gobierno-Centros Vascos. Para lo que previamente se precisaba de un conocimiento exhaustivo de la realidad de las Euskal Etxeak de todo el mundo.

⁶¹ UGALDE ZUBIRI, Alexander; *Memoria de la Dirección de Relaciones con las Colectividades Vascas en el Exterior del Gobierno Vasco (1980-2005)*, Colección Urazandi nº18, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2007, pág. 47.

⁶² Revista Euzkadi. Amaiur Euskalduntzeko Aldizkari Berria, núm. 219, 5 de diciembre de 1985, pág. 15.



Andoni de Irazusta *alma mater* del Congreso.
Fuente: revista *Euskal Etxeak*, núm. 8, 1990, p. 7.

A la Semana Vasca celebrada en Mar del Plata (1986) se acudió con estas perspectivas de proyección de futuro. Pero no todo resultó tan fácil como se deseaba: algunos de los sucesos de aquella Semana mostraban en qué medida las problemáticas de Euskadi afectaban negativamente en la vida institucional de los Centros Vascos: en el informe de dicho viaje se constata que la escisión del PNV⁶³ había repercutido negativamente entre los vasco-argentinos. Como dos exponentes de esta situación, recogemos las palabras de Nicomides Iguáin al Representante del Gobierno Vasco «yo soy el ideólogo y promotor de la idea de desPNVizar, y no el Sr. Goyenechea, aunque así lo crean algunos»⁶⁴, y la actitud del responsable del protocolo en el almuerzo de más de 1.500 comensales que en principio sólo leyó el telegrama de saludo del ex Lehendakari Garaikoetxea; el saludo del Lehendakari Ardanza se leyó posteriormente ante la decisión comunicada al Presidente del Centro Vasco y de FEVA D. Juan Gaillour de que se veía obligado a abandonar la mesa presidencial por falta de respeto.

En 1987, «año de gloria de esta década»⁶⁵ para el Zazpirak Bat de Rosario, se celebra el 75 Aniversario de su fundación con la consiguiente organización de la Semana

⁶³ El Lehendakari Garaikoetxea dimitió el 18 de diciembre de 1984.

⁶⁴ Informe del viaje remitido al Consejero de Cultura (1986), en el archivo particular de Josu Legarreta.

⁶⁵ CAULA, Elsa [et al.]; *Historia del Centro Vasco Zazpirak-Bat de Rosario. 1912-2000*, Colección Urazandi nº 6, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2002, p. 173.

Nacional Vasco. Aniversario también del 50 aniversario del Bombardeo de Gernika, por lo que el Laurak Bat de Buenos Aires organiza un programa específico en su recuerdo. Estos dos acontecimientos motivaron también unas nuevas relaciones con Euskadi, que motivaron, por gestiones realizadas desde Rosario por Laurentzi R. Retes, que el presidente del Partido Nacionalista Vasco D. Javier Arzalluz viajara a Rosario el 22 de abril. «Es más, la posibilidad de que el Lehendakari Ardanza viajara a la ciudad de Rosario generará en el centro la idea de que la Universidad Nacional de Rosario le otorgara el Doctorado Honoris Causa. (...) El mes de noviembre de 1988 fue testigo de su viaje: El día 15 de noviembre –dice una de las actas de reuniones de la Comisión Directiva– tuvimos la gratísima y tan esperada visita del Lehendakari Don José Antonio Ardanza, el que fue calurosamente recibido en el aeropuerto local con banderas y carteles, siendo portadores de los mismos desde los jóvenes hasta los aitonas, reinando una alegría impresionante. La Universidad Nacional de Rosario (...) le otorgó el título de Dr. Honoris Causa»⁶⁶.

Las visitas de dichas personalidades, las emotivas expresiones que recoge el Acta y la implicación con la Universidad Nacional de Rosario liderada por el propio Rector Dr. Millet tanto en la concesión del Doctorado, como en la firma de Acuerdo entre dicha Universidad y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea muestran amplia información sobre el avance de las relaciones Euskadi/Argentina. En el ámbito de otros países se da este mismo avance: se participa en el Jaialdi-87 en Boise (USA), en la Asamblea General de los Centros Vascos de España en octubre de 1988 y en la Semana Vasca de México en Noviembre de 1988. En este ambiente de «reencuentros» y de proyección a futuro, el Congreso de Bahía Blanca resultó ser un «marco incomparable» para una reflexión conjunta de todas las colectividades vascas del mundo (ver Apéndice Nº 5 «La consolidación paulatina de unas relaciones institucionales» por Iñaki Anasagasti).

El Congreso se celebró los días 7, 8, 9 y 10 de noviembre de 1898, bajo directrices definidas previamente en su Reglamento⁶⁷ de funcionamiento. Su Artículo 2 definía como objetivo «el análisis del pasado y presente de nuestras comunidades vascas dispersas por el mundo, agrupadas a través de nuestros Centros o Federaciones y del futuro de las mismas, con su expansión e intercomunicación de cada comunidad con las demás y, la relación de las mismas con el Gobierno Vasco».

En fechas previas al Congreso, cada Centro o Federación de Centros remitió al Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno Vasco la información requerida, según formulaciones específicas y la representación de cada país presentó su correspondiente ponencia según el orden que le correspondió por sorteo, con una exposición de 20 minutos. Tras sendos debates de las ponencias, la Mesa Ejecutiva redactaba el correspondiente resumen para su entrega a cada Delegado.

⁶⁶ Ibídem, p. 173-176.

⁶⁷ Archivo del Centro Vasco Unión Vasca de Bahía Blanca (ACVUV).

JOSEBA ARREGI INAUGURO EL CONGRESO MUNDIAL



José María Etxebarria, Josu Legarreta, Raul Lorda, Presidente del Centro Vasco, Juan Carlos Cabirón, alcalde de Bahía Blanca, Joseba Arregi, Consejero de Cultura y Turismo, y Juan Gallour, Presidente de FEVA.

El Consejero de Cultura y Turismo del Gobierno Vasco, Joseba Arregi, fue el representante de lujo del Lehendakari del Gobierno Vasco. Su discurso, emotivo, dejó claro que Euskadi sois todos los vascos, los de Euskalherria y vosotros que estáis a miles de kilómetros.

Fuente: revista *Euskal Etxeak*, núm.8, 1990, p. 4.

Participaron un total de veinticuatro representantes de centros vascos⁶⁸, correspondientes a once países; Argentina contó con cuatro delegados: dos de ellos representaban a la FEVA. Los demás países participaron con dos delegados cada uno, por:

⁶⁸ Revista *Irintzi*, «1º Congreso Mundial de Centros Vascos, Bahía Blanca», noviembre de 1989, p. 11.

- Australia: Antonio Esparza y María Rosa Amezaga
- Chile: Juan Beheran y Eduardo Astorquiza
- El Salvador: Joseba Mirandona y Ángel Villagra
- España: Ángel María Goienechea y Lide Gabilondo
- USA: Martín Miñaberry y Steve Mendive
- Guatemala: Gregorio Goñi y José Luis San Martín
- México: Gartzentxu Iñarritu y Esperanza Llano
- Perú: José Marcelo Elejalde y Jon Kepa Guarrochena
- Uruguay: Cruz Iguaín y Roberto Arin
- Venezuela: Javier Arocena y Javier Leizaola

Se contó también con la participación de Juan Gaillour como Presidente de FEVA y Andoni de Irazusta, quien fue el organizador y coordinador del Congreso, actividad que llevó dos años de preparación y que contó con el financiamiento íntegro del Gobierno Vasco⁶⁹.

La delegación del Gobierno Vasco estuvo compuesta por Joseba Arregi –Consejero del Departamento de Cultura y Turismo– y el Responsable del Servicio de Relaciones con los Centros Vascos, Josu Legarreta Bilbao⁷⁰.

El entonces Lehendakari del Gobierno Vasco, José Antonio Ardanza, envió el siguiente mensaje⁷¹:

La historia asociacionista de vascos en América data de hace siglos.

Este prolongado hábito de apoyarnos mutuamente es la mejor muestra del afecto para con nuestra tierra de origen. Tierra que, a su vez, se siente orgullosa de contar con miles y miles de compatriotas y descendientes que la han representado y representan diariamente, aun sin contar con Instituciones oficiales como cuentan el resto de los Estados del mundo.

Pero, incluso sin contar con éstas, el Gobierno Vasco, ya en épocas pasadas, con graves dificultades, y en las todavía muy recientes, ha trabajado y programado ‘encuentros’ para

⁶⁹ Revista *Euskal Etxeak*, núm. 8, Eusko Jaularitza-Gobierno Vasco, enero de 1990, p. 7.

⁷⁰ UGALDE ZUBIRI, Alexander; *Memoria de la Dirección de Relaciones con las Colectividades Vascas en el Exterior del Gobierno Vasco (1980-2005)*, Colección Urazandi nº18, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2007, p. 138.

⁷¹ Revista *Irrintzi*, «1º Congreso Mundial de Centros Vascos, Bahía Blanca», noviembre de 1989, p. 4.

promover aún más esta misma unidad de todos los vascos del mundo: el Primer Congreso Mundial celebrado en París, el Segundo Congreso Mundial celebrado el año pasado en Euskadi y este Congreso Mundial de Centros Vascos ahí, en Bahía Blanca, se constituyen en tres botones de muestra del Interés común, tanto de los Asociados de los Centros Vascos repartidos por el mundo, como de quienes ostentamos responsabilidades en las Instituciones Políticas de Euzkadi.

En mi caso, como Lehendakari del Gobierno Vasco, os puedo asegurar que vuestro apoyo y participación en estos ‘encuentros’ merece mis mejores elogios y agradecimiento, especialmente por lo que supone de análisis y profundización colectiva en la problemática que actualmente vivís.

Mi representación se limita a tres de las provincias que componen el Pueblo Vasco. Aún así, como Lehendakari, deseo unirme a todos vosotros, porque, en definitiva, el Gobierno Vasco y los Centros Vascos contamos con objetivos comunes. Más aún: algunos de nuestros objetivos no se habrían podido realizar o no se podrían realizar sin contar con vuestro apoyo desinteresado. La historia es testigo fiel de cuanto afirmo.

Hoy, con unas Instituciones consolidadas, proseguiremos estrechando nuestras relaciones con el doble objetivo que nuestro predecesor José Antonio Aguirre le comentaba a D. Manuel Irujo en la carta del 30-12-1941: Ludiko Euzko Baskune o Unión Mundial de los Vascos y la Liga Internacional de Amigos de los Vascos.

Conocemos algunos de los problemas que los Centros Vascos viven actualmente. Espero que este ‘Encuentro Intercontinental’ que celebráis en Bahía Blanca pueda servirnos a todos de impulso para la consecución de los objetivos citados.

ZORIONAK!

José Antonio Aranza

Lehendakari del Gobierno Vasco

El Congreso afrontaba el importante reto de la proyección de las Euskal Etxeak a futuro y la institucionalización de sus relaciones con el Gobierno Vasco. Se consideraba necesaria una renovación en el funcionamiento de las instituciones y en la creación de nuevos espacios. A tal fin, uno de los mayores aportes del Congreso fue el conocimiento de la situación propia de cada Euskal Etxea.

A lo largo de cuatro días se debatieron temas que hacían referencia a los problemas más comunes presentados por los Centros vascos, tomando como base el siguiente temario⁷²:

- Informe sobre la situación actual del Centro, Centros y/o Federación (en caso de que hubiera) a cada nación, analizando:

⁷² Revista *Irintzi*, «1º Congreso Mundial de Centros Vascos, Bahía Blanca», noviembre de 1989, p. 8.

- 1.1. Número de Centros
- 1.2. Número de asociados por centro
- 1.3. Clasificación de los Centros según su infraestructura, número de asociados, actividades culturales
- 1.4. Estructura organizativa de los Centros
- 1.5. Federación
 - 1.5.1. Historia de su creación
 - 1.5.2. Objetivos
 - 1.5.3. Estructura organizativa
 - 1.5.4. Actividades
- Objetivos de los Centros Vascos
 - 2.1. Qué se ha entendido por Centro Vasco: Objetivos Pasados
 - 2.2. Qué se entiende por Centro Vasco hoy: Objetivos Actuales
 - 2.3. Objetivos de los Centros Vascos hacia el futuro, a corto y medio plazo y medios que se precisarían para lograrlos.
 - 2.4. Cómo se podrían lograr dichos medios; por parte del Gobierno Vasco y por parte de los propios Centros.
 - 2.5. Planteamiento de los objetivos comunes para los ejercicios 1989 y 1990.
- Problemática de los Centros Vascos
 - 3.1. Organizativa
 - 3.2. Económica
 - 3.3. Entorno Social
 - 3.4. Política
 - 3.5. Legal
 - 3.6. Juvenil
 - 3.7. Informativa
 - 3.8. Formativa
 - 3.9. De otro sentido

- Relaciones con el Gobierno Vasco

- 4.1. Historia de las relaciones de los Centros Vascos de cada Nación (o de la Federación) con el Gobierno Vasco.
- 4.2. Análisis del momento actual
- 4.3. Planteamientos posibilistas hacia el futuro
- 4.4. Presupuestos económicos necesarios
- 4.5. Compromisos asumibles por el Gobierno y por los Centros Vascos
- 4.6. Funcionamiento de un Consejo Asesor permanente de los Centros Vascos
- 4.7. Relaciones Gobierno-Centros Vascos y Proyección Exterior en los medios de comunicación social.

- Creación de la Confederación Internacional de Centros Vascos

- 5.1. Análisis de posibilidad
- 5.2. Objetivos de la Confederación
- 5.3. Medios prensarios
- 5.4. Propuestas

Las palabras de apertura correspondieron al Presidente de la FEVA, Juan Gaillour, quien a través de las mismas, sintetizó la razón de ser de este acontecimiento y las proyecciones que tendría para Euskal Herria y la diáspora. Indudablemente significó un hito en las relaciones, que se verían definitivamente concretadas en la Ley 8/1994. Por su importancia ameritan ser reproducidas textualmente:

7/11/89

Jaun-Andreak, arratsalde on eta Ongi Etorri, denoi, Bahía Blanca¹ko hirira, Munduko Euskal Etxeen Lehenengo Biltzarrera.

Señoras y señores: Buenas tardes y bienvenidos a la ciudad de Bahía Blanca, al Primer Congreso Mundial de Centros Vascos.

Sr. Consejero de Cultura y Turismo del Gobierno Vasco: D. Joseba Arregi y demás funcionarios que lo acompañan.

Sr. Intendente Municipal de Bahía Blanca: D. Juan Carlos Cabirón Eizaguirre.

Sres. Delegados de los países participantes.

Sres. Delegados del Centro Vasco de Bahía Blanca: D. Raúl Carlos Lorda.

Autoridades.

Señoras y Señores:

En nombre de la FEDERACIÓN DE ENTIDADES VASCO ARGENTINAS, me complace darles la más cordial y afectuosa bienvenida a este Primer Congreso Mundial de Centros Vascos, en la hermosa ciudad de Bahía Blanca, Argentina.

Este es un día de gran trascendencia para la colectividad vasca, que, sin duda, se incorporará glorioso a la historia de Euskalherria en nuestro país. Porque hoy se inaugura el Primer Congreso Mundial de Centros Vascos, coincidiendo también con la realización de la Segunda Semana Vasca Intercontinental, que conlleva un extenso programa de festejos.

Este Congreso, instrumento útil de trabajo y reflexión, cuyo principal objetivo, será analizar la problemática de todas las entidades vascas repartidas por el mundo, además de estudiar el estado actual de las relaciones entre el Gobierno Vasco y las Euskal Etxeak, nos dará la oportunidad de consolidar, aún más, los vínculos de hermandad que, año tras año, vienen fortaleciendo a esta gran familia vasca extendida hacia los cuatro puntos cardinales.

Para el Gobierno Vasco, la necesidad de este congreso es obvia, ya que además del proyecto de ley para el reconocimiento oficial de los Centros Vascos como instituciones culturales y como embajadas de Euskadi en el mundo, era necesario un encuentro oficial con los delegados de cada país, para reflexionar en forma conjunta, compartir proyectos y poder institucionalizarse un poco más las relaciones con otras entidades.

Para ello, se han presentado las ponencias que permitirán tener una visión global de la situación que enmarca a los centros de cada país, los objetivos que se plantean para el futuro mediato e inmediato, como también, los presupuestos económicos necesarios para desarrollar sus actividades culturales y los compromisos asumibles por ambas partes.

Esperamos que este Congreso sea un eslabón que nos acerque aún más, y se constituya en una oportunidad de volver a reencontrarnos en el grato ejercicio del diálogo, de la comunicación y del intercambio de ideas, ejercicio que será tanto más positivo en la medida de nuestro esfuerzo y generosidad. Que sirva para profundizar las relaciones entre los Centros Vascos y el Gobierno del País Vasco, y para que las entidades puedan seguir reafirmando los valores culturales, sociales, científicos, tecnológicos de Euskal Herria, como tarea necesaria e ineludible para la defensa y mantenimiento del acervo milenario de la raza como un imperativo de la hora, uniendo a todos los vascos, sin distinción de ideologías ni creencias.

Deseo a todos los asistentes el mayor de los éxitos y una feliz estadía en la bella ciudad del sur argentino, que sea todo lo placentera y grata que nosotros anhelamos.

Antes de finalizar, solicito en nombre de los congresales, al Sr. Joseba Arregi, Consejero de Cultura y turismo del Gobierno Vasco, que acepte la Presidencia de este CONGRESO.

Sr. Consejero: Muchas Gracias. ESKERRIK ASKO.⁷³

⁷³ AFEVA, Informe del Congreso Mundial de Centros Vascos, Bahía Blanca, 7 al 10 de noviembre de 1989, p. 4.



I CONGRESO MUNDIAL DE CENTROS VASCOS Y II SEMANA VASCA INTERCONTINENTAL 1989



PROGRAMA DE ACTOS

Día 6 de Noviembre	Hora 09,30 Recibimiento de parte de los Delegados al Congreso Mundial de Centros Vascos en el Aeropuerto, vía Aerolíneas Argentinas (vuelo 654). Hora 13,00 Almuerzo en Unión Vasca. Hora 15,30 "City Tour" por la ciudad. Hora 20,30 Inauguración Exposición de Pintores Vascos. Hora 21,30 Cena en Unión Vasca.
Día 7 de Noviembre	Hora 09,30 Recibimiento del resto de los Delegados al Congreso Mundial de Centros Vascos en el Aeropuerto, vía Aerolíneas Argentinas (vuelo 652). Hora 13,00 Almuerzo en Unión Vasca. Hora 16,00 Acto Inaugural del Congreso en los Salones del Hotel Austral con asistencia del Señor Intendente Municipal Dr. Juan Carlos Cabirón Eizaguirre y Autoridades del Gobierno Vasco. Hora 21,00 Cena en "La Chimenea".
Día 8 de Noviembre	Hora 09,00 Reunión del Congreso en los Salones del Hotel Austral. Hora 13,00 Almuerzo en Base Naval. Hora 16,00 Visita a la Base Naval de Puerto Belgrano y "Tour" por la Ría de Bahía Blanca. Hora 21,00 Cena en Taberna Baska.
Día 9 de Noviembre	Hora 09,00 Reunión del Congreso en los Salones del Hotel Austral. Hora 13,30 Almuerzo Criollo en un Establecimiento de Campo y Excursión por Sierra de la Ventana. Hora 21,00 Velada artística con la actuación del Coro "Lagun Artean" y Cuerpo de Baile del "Beti Aurrera". Hora 24,00 Cena en la Unión Vasca.
Día 10 de Noviembre	Hora 08,00 Recibimiento de las Delegaciones de los Centros Vascos asistentes a la Semana Vasca Intercontinental de la Argentina y Uruguay. Hora 10,30 Final del Congreso - Plenario. Hora 13,00 Almuerzo en Unión Vasca. Hora 19,30 Homenaje al maestro José Luis Ramírez Urtazun (Plaza Gernika). Hora 20,30 Conferencia en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Sur a cargo del consejero de Cultura y Turismo del Gobierno Vasco, don Joseba Arregui, sobre el tema "Euzkadi y la Europa de las Etnias". Hora 23,00 Cena en la Unión Vasca - Romería.
Día 11 de Noviembre	Hora 08,00 Recepción del resto de las Delegaciones asistentes a la Semana Vasca. Hora 10,00 Reunión de la Federación de Entidades Vasco-Argentina (FEVA) en los Salones de la Unión Vasca. Hora 12,30 Almuerzo en Unión Vasca. Hora 18,00 Tamborrada por las calles céntricas de la ciudad de Bahía Blanca. Hora 19,00 Baile a cargo de los diversos Cuerpos de Baile de los Centros Vascos Nacionales y Uruguayos en el Teatro Don Bosco. Hora 21,30 Romerías en los Salones de la Unión Vasca, amenizado por Orquesta, Txistularis y Acordeonistas.
Día 12 de Noviembre	Hora 10,00 Descubrimiento de Placas Evocativas en la Unión Vasca de su "90º Aniversario". Hora 11,00 Misa en la Catedral Metropolitana con motetes del coro Lagun Artean y Guardia de Honor de los diversos conjuntos de los Centros Hermanos. Hora 12,00 Bailes Vascos frente al Palacio Municipal de Bahía Blanca. Hora 13,30 Almuerzo de confraternidad. Hora 18,00 Despedida de las Delegaciones desde la Unión Vasca.

CURSO INTENSIVO DE LINGUISTICA VASCA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

El Profesor Juan José G. Txabarri dictará un Curso Intensivo durante los días 8; 9 y 10 de noviembre a las 19 horas en la Universidad Nacional del Sur para Pos-Graduados en lenguas e interesados en la materia.

Finalizado el discurso del Presidente de la FEVA, dirigió la palabra el Presidente del Centro Vasco de Bahía Blanca, Raúl Carlos Lorda:

La Unión Vasca de Bahía Blanca –dijo– celebra este año su 90 aniversario. Fue un 29 de enero de 1899 que con 47 vascos visionarios le dieron vida a nuestra institución. Nos toca ser este año los anfitriones del Primer Congreso Mundial de Centros Vascos y de la Segunda Semana Vasca Intercontinental: Agradecemos al Gobierno Vasco la distinción que nos ha conferido al ser designados organizadores de este evento. En nombre –continuó Lorda– de la Unión Vasca, deseamos que este Congreso Mundial que se vea coronado con el mayor de los éxitos, ya sean en cuanto a lo que respecta a cada centro, como a su interrelación con el Gobierno Vasco⁷⁴.

El Consejero de Cultura y Turismo del Gobierno Vasco, Joseba Arregui, designado Presidente del Congreso, correspondió con la siguiente intervención:

Bahía Blancako alkate jauna, FEVAko lehendakaria, Bahía Blancako lehendakaria, munduan zehar zabaldurik dauden Euskal Etxeetako ordezkariak, Jaun-Andreak:

Benetan gogoz eta bihotzez zuzentzen dizuet nire agurrik beroena eta bihozkorrena, eta jakin ezazue nire agur hau ez dela bakarrik neronen agurra, baizik eta, batez ere, Euskadiko Lehendakariaren agurra. Berak bidaltzen dizue nire bitartez eta nire hitzen bitartez, bere agurrik beroena eta bihozkorrena.

Eta gainera, agur hau ez da bakarrik nirea, ez da bakarrik Lehendakariarena, baizik eta beronen bitartez Euskal Herri osoa da, Euskadiko dagoen Euskal Herri osoa da zuek agurtzen zaituztena.

Guztiak, hangoak eta munduan zehar zabaldurik zaudetenak, guztiok osatzen baitugu Euskal Herria, herri txikia, baina bizi nahiez eta bizuguraz bizitzeko borondatez beteriko herri txikia. Ezin litzateke Euskal Herriak muduan zehar zabaldurik dauden bere seme-alabak ahaztea. Haukin batera osatzen baita Euskal Herria.

Con un tremendo gusto y un gran sentimiento les saludo, hoy a la tarde aquí, en Bahía Blanca, en nombre propio y también en nombre del Gobierno Vasco.

Sepan Uds. que no es solamente un saludo personal mío, sino que a través de mis palabras es el propio Lehendakari del Gobierno Vasco quien les dirige su más cordial y sentido saludo a todos Uds. Pero además, yo diría que es a través de nuestra presencia aquí y a través del saludo del Presidente del Gobierno Vasco, de nuestro Lehendakari, es todo el pueblo vasco, quien les dirige a Uds., los vascos esparcidos por todo el mundo, un saludo entrañable, un saludo lleno de recuerdo, un saludo de todo corazón y cariñoso.

El Pueblo Vasco es, sí, un pueblo pequeño, y precisamente por ser pequeño, necesita de todos sus hijos e hijas, no solamente de los que están en Euskadi, sino también y especialmente de todos aquellos que están esparcidos por el mundo.

⁷⁴ Revista *Euskal Etxeak*, núm. 8, Eusko Jaularitza-Gobierno Vasco, enero de 1990, p. 10.

Euskadi no puede ni debe, ni olvidará a todos aquellos que por múltiples razones tuvieron que salir de su patria y se encuentran después de generaciones fuera de ella. Todos estos vascos, Uds., vosotros son la memoria de la Euskadi aventurera, la memoria de la Euskadi pobre, la memoria de la Euskadi perseguida. Toda esta historia está presente en los vascos que se encuentran fuera de Euskadi.

Por eso, Euskadi necesita a la diáspora vasca, así como la diáspora vasca necesita a Euskadi. La diáspora vasca necesita a Euskadi para que la savia vaya subiendo desde las raíces por el tronco a todas las ramas y a todas las hojas del árbol, para que el árbol siga vivo. Pero Euskadi necesita también a la diáspora para que Euskadi y los vascos de Euskadi no se duerman y para que mantengan viva la conciencia de que deben guardar, conservar y desarrollar la casa del padre, la casa común de todos los vascos.

Es obligación, es tarea, es cometido de todos los vascos, estén en Euskadi o estén en la diáspora, dar testimonio continuo de lo que simboliza el árbol de Gernika: fidelidad a las raíces, renovación continua, generosidad en dar fruto para todo el mundo. Desde un pueblo que después de muchos sufrimientos y crisis está recobrando la confianza y la esperanza, por lo tanto un saludo de todo corazón a todos vosotros.

Y además el deseo de que este congreso sea provechoso para todos los vascos de la diáspora y para todos los vascos de Euskadi, para conseguir algo que puede ser muy importante para el futuro de Euskadi: la comunicación entre todos los vascos, intensificar la relación mutua, crear lazos cada vez más estables del hermanamiento entre todos los vascos del mundo, y quizás crear, si me permiten utilizar un ejemplo que no quisiera me lo tomaran a mal, crear para la Euskadi que está allá, una especie de cinturón de seguridad fuera de Euskadi que le permita al mismo tiempo sentirse defendida, pero también sentirse representada como lo ha sido durante estos siglos tan dignamente por todos los que tuvieron que salir de Euskadi.

Gracias en mi propio nombre, en nombre del Lehendakari, en nombre del Gobierno Vasco y de toda Euskadi, gracias por vuestra fidelidad, gracias por vuestro trabajo a lo largo de los siglos en mantener alta la imagen del vasco.

BIHOTZ-BIHOTZETIK, ESKERRIK ASKO DANOI⁷⁵.

Tras las citadas intervenciones protocolares, se presentaron las ponencias y se realizaron los debates correspondientes, para finalizar con la aprobación de las líneas de acción prioritarias planteadas en las comisiones siguientes: Relaciones Interinstitucionales Gobierno/Centros Vascos, Economía y Turismo, Acción Social, Medios de Comunicación Social, Educación y Cultura y Ponencia especial por la Paz.

En el aspecto institucional, comenzó por definirse quién puede ser considerado vasco, precisamente atendiendo a cuestiones que van más allá del lugar de nacimiento, sino que pasan por la descendencia, ya sea por vía materna o paterna y la auto percepción de tal.

⁷⁵ Revista *Euskal Etxeak*, núm. 8, Eusko Jaularitza-Gobierno Vasco, enero de 1990, p. 5.

Por otra parte, se procedió a analizar el rol de las comunidades vascas en el exterior, en un doble rol, por un lado como elementos de reafirmación étnica y cultural, pero sin desatender la necesidad de integrarse en la sociedad receptora⁷⁶.

Otro aspecto tratado fue la apoliticidad de las instituciones, atendiendo a las particularidades de cada lugar. El análisis de esta ponencia y el posterior informe estuvo a cargo de los representantes de Argentina, Australia, Chile, El Salvador, Uruguay, España, Guatemala y Estados Unidos⁷⁷.

Para finalizar con el aspecto institucional, se emitió la siguiente Declaración:

Dado el carácter universal del pueblo vasco, este Primer Congreso Mundial de Centros Vascos quiere manifestar su aspiración de lograr la integración de los siete Territorios Históricos en el concierto de las naciones y de los pueblos⁷⁸.

La ponencia de Educación y Cultura, redactada por representantes de FEVA y de España⁷⁹, enunció la necesidad de profesionalizar la difusión por parte de las Euskal Etxeak, con la ayuda económica y el asesoramiento del Gobierno Vasco con el objeto de lograr una mayor presencia en los medios masivos de comunicación a nivel mundial⁸⁰.

En lo referente a la ponencia sobre Educación y Cultura, se hizo hincapié en la necesidad de consolidar el Euskera en las Euskal Etxeak e incrementar la cooperación académica y universitaria. Mereció un lugar especial el fomento de la pelota vasca y la necesidad de apoyar a la Federación Internacional de Mus⁸¹.

En la ponencia sobre Economía y Turismo, la idea central partió de instar a los centros vascos a que desarrollen actividades propias de «oficinas comerciales», a los efectos de favorecer y promover actividades económicas, comerciales y financieras de intercambio, entre el País Vasco y la zona donde funcionaba la institución, que por su infraestructura, recursos humanos y conocimiento de los mercados locales, podían favorecer los aspectos económicos y turísticos del intercambio⁸². La ponencia fue coordinada por Ángel Maiztegi, de Argentina, mientras que los representantes de Uruguay, FEVA, Guatemala, Perú y Chile⁸³ fueron los encargados de la redacción del informe.

⁷⁶ UGALDE ZUBIRI, Alexander; *Memoria de la Dirección de Relaciones con las Colectividades Vascas en el Exterior del Gobierno Vasco (1980-2005)*, Colección Urazandi nº18, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2007, p. 140.

⁷⁷ Revista *Euskal Etxeak*, núm. 8, Eusko Jaularitza-Gobierno Vasco, enero de 1990, p. 11.

⁷⁸ UGALDE ZUBIRI, Alexander, Op. Cit., p. 140.

⁷⁹ Revista *Euskal Etxeak*, núm. 8, Eusko Jaularitza-Gobierno Vasco, enero de 1990, p. 11.

⁸⁰ UGALDE ZUBIRI, Alexander, Op. Cit., p. 140.

⁸¹ Ver texto completo de la Ponencia de la Federación Internacional de Mus.

⁸² UGALDE ZUBIRI, Alexander; Op. Cit., p. 141.

⁸³ Revista *Euskal Etxeak*, núm. 8, Eusko Jaularitza-Gobierno Vasco, enero de 1990, p. 11.

En lo relacionado con la Acción Social, se partió de un análisis del rol asumido por las Euskal Etxeak desde su origen en el siglo XIX y el siglo XX, cuando las mismas funcionaron como verdaderos entes de contención emocional, social y económica con respecto a los inmigrantes vascos recién llegados. En consecuencia, la propuesta consistió en profundizar y desarrollar, desde el Gobierno Vasco, políticas de asistencia social hacia el vasco nativo radicado en el exterior.

La última ponencia se encuentra relacionada, por un lado, con la condena a la violencia, más allá de la reivindicación de los derechos históricos del pueblo vasco; y por otro, la necesidad de concretar la legislación que institucionalice la relación entre el Gobierno Vasco y los Centros Vascos⁸⁴.

Además de estas ponencias elaboradas por las citadas Comisiones de Trabajo, consideramos de interés incluir específicamente 5 documentos más: la ponencia presentada por FEVA, la ponencia de la Federación Internacional de Mus, Plan de acción acordado en base a las ponencias presentadas, el Convenio suscrito por 8 Universidades de Argentina y el Gobierno Vasco en el ámbito de Congreso y el artículo «Después del Congreso, ¿qué?».

3.2. PONENCIAS⁸⁵

Ponencia de la Comisión Institucional

Dado que las comunidades vascas en múltiples casos tienen problemas de indiferencia y/o hostilidad en sus países de asentamiento y a los efectos de aclarar qué entendemos por comunidad vasca, en primer término de las costumbres y manifestaciones culturales vascas, debemos definir qué es vasco.

Vasco es aquel que habla o posee el Euskera y/o todo aquel que en libertad elige la práctica de las costumbres y manifestaciones culturales vascas, así como el nacido dentro de los siete territorios históricos y los descendientes de estos últimos.

Las comunidades que se encuentren en condiciones de indiferencia deben en principio reforzar y reafirmarse en su calidad de vasco permanentemente a los fines de sufrir en menor medida estos problemas, sin perjuicio de recomendar que el Gobierno Vasco desarrolle con los profesionales adecuados estudios tendientes a revertir estas situaciones mediante acciones en el medio.

⁸⁴ UGALDE ZUBIRI, Alexander; Op. Cit., p. 141.

⁸⁵ Todas las ponencias de este apartado forman parte del archivo del Centro Vasco Unión Vasca de Bahía Blanca (ACVUV).

Siendo la integración la situación ideal, en el lugar de asentamiento, se recomienda a todas las comunidades vascas las formas de participación más adecuadas ya sean estas: sociales, culturales y deportivas.

Se recomienda la armonía con las instituciones públicas y privadas siempre y cuando se respete nuestra identidad vasca.

Política: Al ser la apoliticidad un imposible recomendamos la absoluta neutralidad partidaria.

Federación: Recomendamos la formación de federaciones en los países donde sea posible

Confederación: Es evidente que los delegados de esta comisión no tienen los suficientes elementos para poder concluir a este respecto, por lo tanto recomendamos que el comité organizador del futuro Congreso estudie junto con la Federación y diferentes Centros la estructura y objetivo de esta Confederación.

Relaciones con el Gobierno Vasco: Las relaciones con el Gobierno Vasco son buenas y proponemos incrementarlas con la comunidad vasca que no se encuentra todavía integrada.

Dado el carácter universal del pueblo vasco este I Congreso Mundial de Centros Vascos quiere manifestar su aspiración de lograr la integración de los siete territorios Históricos en el concierto de las naciones y de los pueblos.

A este respecto queremos solicitar que esta última declaración sea difundida a fin de que sea conocida universalmente.

Integrantes de la Comisión:

Jorge Sáenz (Argentina)

María Rosa Amezaga (Australia)

Juan Beheran (Chile)

Ángel Villagra (El Salvador)

Cruz Iguaín (Uruguay)

Begoña Ordoqui (Argentina)

Lide Gabilondo (España)

José Luis San Martín (Guatemala)

Martín Minaberry (USA.)

Xabier Arozarena (Venezuela)

Ponencia de la Comisión Economía y Turismo

Señor Presidente del I Congreso Mundial de Centros Vascos:

Vuestra comisión nº2 referida al área Economía y Turismo os propone pongáis a consideración por el congreso para su aprobación la siguiente ponencia:

1.- El I Congreso Mundial de Centros Vascos insta a los Centros Vascos y /o Federaciones de Centros donde los haya, con personería jurídica, a constituir Oficinas Comerciales y/o Asociaciones de Dirigentes de Empresas en todos los países de asentamiento de comunidades vascas.

2.- Fundamentación

2.1. Para el regular funcionamiento autónomo de los Centros Vascos son necesarias nuevas fuentes de generación de recursos.

2.2. El potencial económico que supone el empresariado vasco afincado en el mundo es un valioso recurso humano que debe ser capitalizado, así como sus vinculaciones.

2.3. La red de Centros Vascos existente ofrece una estructura armada para vitalizar actividad económica.

3.- Los objetivos básicos son:

3.1. Promover actividades comerciales

3.2. Informar sobre posibilidades de inversión

3.3. A través de estas gestiones obtener recursos para las instituciones

4.- A tales efectos ofrecemos:

4.1. La infraestructura de servicios

4.2. Los recursos humanos

4.3. Los conocimientos del mercado de nuestros asociados

4.4. Espacios permanentes para la exhibición de catálogos y muestras

4.5. Información actualizada y asesoramiento sobre condiciones legales, arancelarias, financieras, etc.

4.6. Todo otro servicio de intereses

5.- Financiamiento del proyecto:

5.1. Inversión inicial compartida amortizable

5.2. Cuotas societarias de empresas y cámaras empresariales locales

- 5.3. Recursos generados en operaciones
- 5.4. Aportes especiales según las características de cada país
- 5.5. Otros.
- 6.- Turismo.
- 6.1. Trabajando en estrecha vinculación con sus organismos públicos y privados de turismo estas oficinas se constituirán en un canal permanente de potenciación para la propuesta turística de Euskadi.
- 7.- Todo el proyecto deberá servir a las oficinas y/o cámaras entre sí y a Euskadi
- Integrantes de la Comisión:
- Arin, Roberto - Uruguay
- Baqueriza, Julio - FEVA
- Goñi, Gregorio - Guatemala
- Guarrotxena, Jon Kepa - Perú
- Oyanguren, Pedro - Chile
- Coordinador-relator: Maiztegui, Ángel, La Plata (Argentina)

132

Para cumplimentar la ponencia del Primer Congreso Mundial de Centros Vascos sobre el área de Economía y Turismo en que “Insta a los Centros Vascos y/o Federaciones de centros donde las haya, con personería jurídica, a constituir oficinas comerciales y/o asociaciones de dirigentes de empresas en todos los países de asentamiento de comunidades vascas”, entendemos debemos realizar:

1º) Un censo de profesionales, productores agropecuarios, comerciantes e industriales que agrupa en su masa societaria nuestras instituciones vascas en nuestra colectividad argentina en primera instancia. Del padrón de socios de las cuarenta instituciones de FEVA que nos agrupa y están capacitados para exportar compartiendo esta exportación con la vinculación que puede brindar nuestra comunidad vasca en Euskadi y la dispersa por el orbe que agrupan nuestros Centros Vascos.-

2º) Recomendamos la urgente necesidad de constituir en cada localidad donde exista un Centro Vasco, Asociaciones o Cámaras Vascas que deberán interconectarse con el Área Económica y de Turismo de nuestra Federación de Entidades Vasco Argentinas.-

3º) Esta Área Económica de FEVA debe promover las relaciones interempresarias de los intercentros “Euzkal Etxeak” del mundo y con el Área Argentina.-

4º) Así mismo, nuestro Gobierno Vasco entendemos, debería poner en conocimiento de esta ponencia del sector Economía y Turismo que aprobó el primer Congreso Mundial

de Centros Vascos a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Bilbao; Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alaba; Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa y Confederación Empresarial Vasca, dando las direcciones de cada Federación a donde lo hubiere, o de los Centros Vascos donde se mantiene nucleada nuestra colectividad. De esa manera comenzaría en forma práctica la integración en la intercomunicación de cada Cámara de Comercio e Industria de Euzkadi con la comunidad vasca dispersa por el mundo.-

5º) Para el Segundo Congreso Mundial de Centros Vascos sería importantísimo que, representantes de esas Cámaras, fueran invitadas a asistir al mismo para la interrelación en forma práctica en marcha hacia el futuro en sus múltiples frutos que se deben cosechar en esta área de Exportación e Importación de Economía y Turismo.-

Intervienen en este trabajo: Andoni Irazusta, Ángel Maiztegui, Begoña Ordoqui.

Ponencia de la Comisión Acción Social

El objeto de esta área, planteado en el primer Congreso Mundial de Centros Vascos, es el de atender necesidades, de distinta índole, presentada a los vascos residentes en el exterior de Euskadi.

A fin de conocer dichas necesidades y dimensionar las distintas demandas se consideró fundamental la realización del padrón de vascos nativos y sus descendientes.

Las limitaciones existentes para obtener la información, que deberían brindar los Consulados Generales, nos lleva a proponer un paso intermedio: el padrón de los Centros Vascos. Este relevamiento permitirá realizar una estimación de la cuantía de demandas que pudieran generarse en términos más inmediatos.

Los Centros Vascos serán las instituciones por las que se canalizarán las consultas y gestiones acerca de los temas en los que hoy se manifiestan las urgencias tales como:

a) Gestión en el sistema previsional para personas que habiendo trabajado en Euskadi no percibieron retribución jubilatoria alguna, por no haberseles hecho los aportes oportunos.

b) Gestión en el sistema previsional para obtención de pensiones a personas de la tercera edad (continuación del programa comenzado con las personas en situación precaria).

c) Repatriación de personas en la tercera edad.

d) Repatriación de personas de situación de incorporarse al mercado de trabajo.

e) Recuperación de nacionalidad o ciudadanía

f) Empadronamiento en la región natal a los fines de la participación de comicios.

Por lo expresado es urgente el relevamiento arriba mencionado para lo cual se requiere a cada Centro llenar en las planillas, como la que se adjunta, la información de sus socios.

Ponencia de la Comisión Medios de Comunicación Social

Si bien los Centros Vascos cuentan con el apoyo de todos los medios de comunicación, la labor progresiva y moderna que desarrolla el Gobierno Vasco en Euskadi, y su proyección en Europa, como su acción integral en relación a los centros vascos, necesita de un aparato de difusión profesionalizado.

Este aparato, puede ser instrumentado con el asesoramiento y el apoyo económico del Gobierno Vasco, y ejecutado desde los Centros Vascos aprovechando las particulares condiciones que ofrezca cada centro en su zona de influencia.

La propuesta es llevar a cabo campañas ordenadas continuas, con el adecuado diseño profesional, tendentes a conformar una imagen que acompañe la realidad actual del pueblo vasco.

Una tarea conjunta de los expertos de Euskadi y los responsables difusores en los Centros Vascos apunta a la racionalización y optimización en la asignación de los recursos que permita contratar programas de radio y televisión locales, y otros medios de difusión.

En forma paralela destacamos que “Euskal Etxeak”⁸⁶ es un verdadero acierto en términos de difusión de cara a la colectividad y sus descendientes.

Proponemos su crecimiento y además su enriquecimiento por la incorporación de material relativo a los temas del Euskadi moderno y su imagen, orientados a captar el interés y la voluntad de quienes no están vinculados a la causa vasca pero tienen poder multiplicador en sus áreas de influencia. Sugerimos la inserción de una sección titulada “Congreso Mundial Permanente de Centros Vascos” que informaría sobre las actividades de los Centros Vascos del Mundo.

Se propone concursos periodísticos para intelectuales y periodistas sobre temas vascos con premios de viajes a Euskadi.

Recomendamos la posibilidad de intercambios con programas de Euskal Irrati Telebista y producciones locales.

Recomendamos el envío desde Euskadi de material calificado: artículos, historia, ciencia, etc., para lograr su inserción en la prensa local y asimismo el envío de otras publicaciones tales como *Imagen Vasca, Sustrai, Desarrollo Industrial*, a destinatarios indicados por los centros vascos en listas actualizadas.

Recomendamos la continuación del envío de videos culturales y deportivos para exhibición de los centros vascos, en conferencias, en video cable, y en pantallas de autobuses de excursión y asimismo, el envío del boletín del Gobierno Vasco a todos los Centros Vascos para su clasificación y archivo.

Integrantes de la Comisión:

Javier Leizaola

Ángel Mari Goyenechea

José Mari Echeverria.

Ponencia de la Comisión Educación y Cultura

1.- Fundamentación:

- 1.1. La formación de un proyecto integral de vida en identificación con los valores etnoculturales vascos, es un requerimiento que debe iniciarse en la niñez y afianzarse en la juventud.
- 1.2. El Euskera es un constituyente imprescindible para consolidar el estilo étnico “eusk”.
- 1.3. Las canciones y danzas vascas (en el orden estético) y la práctica del juego de pelota (en el orden deportivo) contribuyen a fortalecer las relaciones interpersonales e interinstitucionales en la comunidad vasca.

2.- Proposiciones

- 2.1. Crear, en lo posible, jardines de infantes en plenitud de formación vasca siguiendo las pautas de las tradiciones.
- 2.2. Impulsar la institucionalización de “ikastolas” para el aprendizaje del “Euskera”.
- 2.3. Emprender y consolidar la formación de grupos de danza, asociaciones co- rales y deportivas en el juego de la pelota.

3.- Programas

- 3.1. Facilitar los recursos humanos y económicos que los Centros de las comu- nidades vascas del exterior requieran en orden a los correspondientes ins- tructores de la acción etnolingüística, folklórica y deportiva.
- 3.2. Comunidades vascas del exterior requieren en orden a las correspondientes instrucciones fomentar programas de intercambio estudiantil en el nivel de la escuela secundaria.

3.3. Consolidar y fortalecer los programas académicos en estrecha vinculación interuniversitaria con los centros de formación de nivel terciario y de posgrado existentes en los territorios de asentamiento de las comunidades vascas del exterior.

Ponencia de la Federación de Entidades Vasco Argentinas

Informe sobre la Situación Actual de la Federación de Entidades Vasco Argentinas

La FEDERACIÓN DE ENTIDADES VASCO ARGENTINAS (FEVA) es una organización institucional fundada en la ciudad de Mar del Plata, República Argentina, reunida el 7 de enero de 1955 en Asamblea Constitutiva de 25 instituciones consideradas fundadoras a saber:

Acción Vasca de la Argentina - Capital Federal

Asociación Coral Lagun Onak - Cap. Federal

Centro Aberri-Etxea - Carmen de Patagones

Centro Denak Bat - Bolívar

Centro Etxe Maitea - Olavarría

Centro Euzko Etxea - San Juan

Centro Euzko Etxea - Necochea

Centro Euzko Txokoa - Cap. Federal

Centro Gure Echea - Santa Fe

Centro Gure Etxea - Tandil

Centro Gure Txokoa - Córdoba

Centro Laurak Bat - Cap. Federal

Centro Vasco Denak Bat - Mar del Plata

Centro Vasco Argentino - Chascomús

Centro Vasco Euzko Etxea - Villa María

Centro Zazpirak Bat - Rosario

Emakume Abertzale Batza - Cap. Federal

Emakume Abertzale Batza - Rosario

Euzkaltzaleak - Cap. Federal

Sociedad Euskal Echea de S.M. - Comodoro Rivadavia

Sociedad Euskal Echea - Coronel Suárez

Sociedad Euskaldunak Denak Bat - Arrecifes

Unión Vasca de Socorros Mutuos - Bahía Blanca

Centro Euzko Etxea - La Plata

En la actualidad la FEDERACIÓN DE ENTIDADES VASCO ARGENTINAS, con personalidad jurídica Nº C-11695, del 20/7/89, está integrada por 36 entidades, con una masa societaria de unos 20.000 asociados (de 100 a 900 socios por Institución).

Entidades Federadas:

Laurak Bat - Cap. Federal

Unión Vasca de Socorros Mutuos - Bahía Blanca

Zazpirak Bat - Rosario

Sociedad S.M. Euzkal Etxea - Coronel Suárez

Sociedad S.M. Euzkaldunak Denak Bat - Arrecifes

Sociedad S.M. Euzkal Etxea - Comodoro Rivadavia

Acción Vasca de la Argentina - Cap. Federal

Emakume Abertzale Batza - Cap. Federal

Emakume Abertzale Batza - Rosario

Asociación Coral Lagun Onak - Cap. Federal

Gure Etxea - Tandil

Centro Denak Bat - Mar del Plata

Centro Euzko Etxea - La Plata

Euzkaltzaleak - Cap. Federal

Delegación de Mus Argentina - Cap. Federal

Fundación Vasco-Arg. Juan de Garay - Cap. Federal

Euzko Kultur Etxea - Cap. Federal

Centro Euzko Etxea - Necochea

Centro Euzko Etxea - Villa María

- Centro Lagun Onak - Pergamino
Centro Ibai Guren - Paraná
Centro Gure Txokoa - Córdoba
Centro Denak Bat de Lomas de Zamora - Temperley
Centro Euzkal Etxea - San Nicolás
Centro Euzko Alkartasuna - Macachín
Centro Euzko Txokoa - Gral. Acha
Centro Anaitasuna - Maipú
Centro Mendíko Euzko Etxea - San Carlos de Bariloche
Colectividad Vasca de Concordia - Concordia
Centro Gernikáko Arbola - Junín
Centro Beti Aurrera - Chivilcoy
Centro Vasco de Coronel Pringles - Cnel. Pringles
Centro Eusko Deya - Salliqueló
Centro Vasco de Chacabuco - Chacabuco
Centro Etxe Maitea - Olavarría
Centro Denak Bat – Mendoza

La Federación está trabajando intensamente para lograr la incorporación de otras entidades no federadas, como son:

- Asociación Euskal Etxea - Llavallol
Centro Vasco Francés - Cap. Federal
Centro Navarro - Cap. Federal
Centro Navarro - Rosario
Centro Navarro - Mar del Plata
Centro Navarro - Bolívar

Y también, colabora en el reflotamiento de otras, que, por diversas circunstancias cerraron sus puertas. Entre ellas, cabe mencionar:

- El Centro Vasco Argentino - Chascomús

Centro Euzko Etxea - San Juan

Centro Denak Bat - Bolívar

Centro Aberri Etxea - Carmen de Patagones

Centro Vasco de Rauch - Rauch

Centro Vasco de Copahue - Neuquén

Estimamos que en pocos años más llegaremos a las 60 asociadas, unidas por el mismo objetivo común, como es el lograr mantener y difundir la riqueza cultural de Euskadi entre todos los vascos y sus descendientes, que habitan el suelo argentino.

Clasificación de los Centros Vascos

- Según su infraestructura:

Alrededor de un 50% de las entidades federadas “Euskal Iraskubideak”, cuenta con edificio propio, que oscila en una superficie de 400 a los 3000 metros cuadrados.

Las restantes, utilizan desde la oficina hasta la casa alquilada al efecto.

- Según el número de asociados:

La cantidad de asociados por institución es de 100 a 900 socios por entidad.

- Según las actividades culturales:

Las actividades de asociados culturales desarrolladas en las entidades vascos-argentinas son:

Etnolingüística: enseñanza del Euskera

Gastronómica: cocina vasca

Folklórica: Cuerpos de bailes y coros

Deportivas: pelota, mus, autódromos e hipódromos, bochas, vóley, natación, karate, etc.

Artísticas: exposiciones de pintura, escultura, fotografías, etc.

Prensa y difusión como medio de comunicación social.

Bibliotecas

Social: salud y previsión

Festejos del Santoral vasco y conmemoración de las fechas patrióticas vascas y argentinas.

Federación

La Federación de Entidades Vasco Argentinas es una organización institucional fundada en la ciudad de Mar del Plata, Argentina, el 7 de enero de 1955, en Asamblea Constitutiva de 25 entidades.

Objetivos:

Los objetivos de la FEVA se clasifican en:

- Objetivos federacionales históricos:

- a) Reunir en su seno el mayor número de entidades vascas y vasco-argentinas, sociales, culturales, patrióticas y/o mutualistas, etc.
- b) Desarrollar una labor cultural orientada a conseguir la unión de los vascos y sus descendientes.
- c) Coordinar las actividades sociales de las entidades que agrupe.
- d) Programar actos de confraternidad vasco-argentina, que periódicamente se realizarán en las localidades que, en forma conveniente, designe el Consejo Directivo o las Asambleas.
- e) Organizar congresos, actos académicos o asambleas, conferencias y cursos de formación, para dar a conocer la historia, cultura, idioma y literatura de nuestra estirpe, tendiendo a la exaltación de los principios de la nacionalidad vasca, de sus auténticos valores y de los valores argentinos y vasco argentinos.
- f) Promover la creación de nuevas entidades en las localidades donde no existan, velando por que el espíritu auténticamente vasco se refleje en la vida social de las mismas.
- g) Auspiciar la formación de organismos de ayuda y beneficencia.
- h) Establecer en Argentina el censo de la población de origen vasco y el de sus descendientes.
- i) Cultivar el idioma vasco propiciando su difusión y enseñanza.
- j) Orientar al inmigrante vasco.
- k) Conmemorar las fechas patrióticas vascas y argentinas y evocar las festividades del Santoral vasco.

- Objetivos federacionales actuales y proyectivos.

- Generales:

- Optimizar relaciones de Euskalerria con los Centros Vascos-argentinos.

- Prepararse para representar acabadamente al Gobierno Vasco como cuasi embajadores culturales, económicos e institucionales en la Argentina.

- Específicos:

- Institucionales: coordinar el planeamiento y los objetivos de las instituciones que nuclea, a nivel social, cultural y económico-financiero.
- Cultural: desarrollar y promover programas de educación y de investigación con las Universidades argentinas; con organizaciones de Ciencia y Técnica y con toda institución pública y privada relacionada con la ciencia, cultura, educación, etc.
- Económico-financiera: creación de cámaras o asociaciones vasco-argentinas de producción, de comercio e industria y de servicios, vinculadas a través de la federación.
- Social: salud y previsión

Estructura Organizativa de la Federación:

La Federación tiene una estructura organizativa que se compone de: un Consejo Ejecutivo, integrado por un presidente, dos vicepresidentes, un secretario y un tesorero.

Y un Consejo Directivo, integrado por las distintas instituciones activas que componen la Federación.

Las entidades que nuclea la Federación son dirigidas por una Comisión Directiva que se reúne periódicamente para tratar los temas atinentes a la marcha y conducción de los Centros. Está integrada por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocales titulares y suplentes, revisores de cuentas y Tribunal de Honor.

Estas comisiones directivas están apoyadas por subcomisiones de cada actividad específica.

Actividades de la Federación:

La tarea de la Federación es de planificación y coordinación de las diversas actividades que, de acuerdo a sus objetivos estatutarios, realicen los centros e instituciones vascas federadas.

Problemática de la Federación:

- Organizativas:

En estos momentos, la Federación debe dinamizar profesionalmente las relaciones con el Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno Vasco. A tal efecto, fue aprobada por este departamento la creación de la Secretaría ejecutiva de la

Federación, con télex y facsímil, para una ágil interrelación de nuestros centros con los organismos de la actividad privada y oficial de Euskadi, a fin de poner en ejecución los programas artísticos, culturales, sociales, deportivos y comerciales entre ambas partes.

- Económicas:

Hasta que comenzaron los contactos con el Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno Vasco, el único sostén económico con que contó la Federación fue la cuota social que aportaron las distintas entidades que ella nuclea.

Se entiende que dicha situación económica mejorará con las subvenciones que el citado Departamento otorgará, para el cumplimiento de los objetivos y actividades apuntadas.

- Entorno social:

La Federación encuentra un entorno social de proyección de labor futura en la comunidad vasca residente en Argentina, compuesta aproximadamente por 3.600.000 vascos y sus descendientes, y 30 millones de argentinos.

Es importante destacar que nuestra Federación figura en los protocolos municipales, provinciales y nacionales, siendo requerida su participación en actividades de carácter cultural, deportivo, social, cívico, etc.

- Política:

Si bien es cierto que la Federación se fundamenta en el patriotismo vasco como base formativa, reconociendo a Euskalerría como patria de todos los vascos, esta organización siempre ha cuidado celosamente para que las diferencias partidarias coexistan, se ha procurado que ello no constituya motivo de alejamiento entre las instituciones agrupadas.

Esta preocupación, indudablemente, ha dado resultados positivos. En las celebraciones patrias, argentinas y vascas, flamean solamente la bandera argentina y la ikurriña.

En política argentina también se mantienen estos principios, con lo cual no existen presiones de ningún tipo social, político o religioso.

- Legal:

La Federación cuenta con personería jurídica, con plenitud de actos legales, en los órdenes correspondientes, con derechos y obligaciones como entidad jurídica.

La mayoría de los centros que la componen cuenta con personería jurídica, y se está asesorando a las restantes para lograrla.

- Juvenil:

Al no haber inmigración vasca en los últimos años, la juventud se mantiene en la sucesión de padres a hijos.

Para fortalecer las generaciones venideras necesitamos enriquecer todas las posibilidades de atracción. Como por ej.: viajes a Euskadi, difusión, y enseñanza cultural, enseñanza del Euskera, de bailes, incentivar la actividad coral, deportiva, proyecciones cinematográficas, y toda actividad de sana dispersión.

- Informativa:

La Federación tiene proyectada la creación de un boletín mensual de información, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

- Formativa:

Dependiendo de la Federación se conformará un grupo de coordinadores para el planteamiento y ejecución programática en las áreas establecidas, a saber: cultural, deportiva, gastronómica, folklórica, social, de difusión, etc.

- De otra índole:

Es una preocupación constante de la Federación la obtención de los recursos humanos y económicos para el desarrollo de las áreas de actividad que se desenvuelven en la misma Federación y en los distintos centros.

También es permanente preocupación, la difusión cultural y la consiguiente distribución de todo el material enviado de Euskadi, que, entiende, debe ser receptado por ella misma, salvo los casos de excepción que la organización determina.

Relaciones con el Gobierno Vasco

La historia de las relaciones de la Federación y de los Centros Vascos con el Gobierno Vasco, ha seguido la evolución propia de los tiempos.

Desde 1936, las relaciones mantenidas a través del delegado del Gobierno Vasco en el exilio, fueron intensas y ascendentes. Así, por ejemplo: posibilitaron la sanción de la Ley del Presidente Roberto M. Ortiz, por la cual nuestros exiliados pudieron entrar en Argentina por el sólo hecho de ser vascos.

Este proceso fue incrementándose de modo especial, a través del delegado del Gobierno Vasco en el exilio, don Pedro de Basaldúa.

De su intensa labor surgió esta Federación, aglutinando a todos nuestros centros. En la actualidad, desde la constitución del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca, este quehacer, se ha intensificado. Y, a partir de la visita a nuestro país, del actual

Lehendakari, Don José Antonio Ardanza, se han dinamizado las relaciones, a través del Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno Vasco.

El planteamiento posibilístico actual al que aspira la Federación, en sus relaciones con el Gobierno Vasco, es ser su interlocutor válido (a modo de Embajada), y los centros vascos, sus representantes (a modo de Consulados) en las distintas ciudades donde se encuentran enclavados, y en sus respectivas zonas de influencia.

También, poner sus oficinas de la Secretaría Ejecutiva, en Buenos Aires, a disposición de las autoridades y funcionarios del Gobierno Vasco que nos visiten, para que puedan desarrollar con comodidad y eficiencia (mediante la utilización de télex, facsímil, teléfono) sus abultadas agendas de trabajo.

El presupuesto económico necesario será estudiado anualmente, según crecimiento de los objetivos a realizar.

Los compromisos asumibles por el Gobierno Vasco y por la Federación estarán siempre condicionados a la existencia de recursos humanos y económicos. Pero, en ambos casos, se depende más de la continuidad institucional, de las relaciones, de la formación y selección de dirigentes.

Por estas razones, los compromisos asumibles no son fácilmente medibles hacia el futuro. Se deben hacer por períodos determinados y ser sometidos a seguimiento permanente. Hoy, por hoy, la Federación puede comprometerse a continuar con su crecimiento institucional, ampliando su base de recursos humanos, y sostener un crecimiento de infraestructura en servicios.

El Gobierno Vasco debería disponerse a sostener la propuesta con medios humanos y económicos suficientes, a tal efecto.

El funcionamiento de un Consejo Asesor permanente, de los centros vascos, está en manos de la mesa Directiva de la Federación, compartida con sus federadas, de acuerdo a los estatutos.

Una categoría tipológica, de orden elemental y primario, determina una doble clasificación comunitaria:

- Centros Vascos. “Euskal Etxeak”
- Instituciones Vascas. “Euskal Iraskundak”

Las asociaciones e instituciones vascas han venido cumpliendo programas de acción socio-cultural de etnicidad endogámica.

El Centro Vasco que prevalentemente ha tendido a perfilar un modelo caracterizado como un “universus clausus” etnoantropológico, de puertas cerradas, debe propender a instaurar un “universus apartus” –de puertas abiertas– organizado interinstitucionalmente, fundamentado en los principios de confraternidad, de solidaridad y de lealtad

recíprocas, con un destino de universalidad común para los pueblos, intercontinentalmente entrelazados en la prospección de futuros programas etnoculturales.

Centros Vascos –Euskal Etxeak–

- Denominación

La nominalización erdérica habitualmente utilizada: “centro” ha correspondido a sus diferentes modalidades y expresiones euskéricas: “txoko”, “batzoki”, “Euskal Etxeak”, etc.

- Devenir histórico

Desde sus orígenes, los Centros Vascos han asumido formas de institucionalización diferentes que podemos caracterizar tipológicamente en tres grandes lineamientos:

- Txoko: rincón vasco interindividual.
- Sociedad familiar.
- Institución etnocultural.

- Conceptualización

- Social: círculos de confraternidad organizados en sociabilidad interindividual y en sociedad familiar.
- Etnocultural: lugar de encuentro comunitario para fomentar y difundir los valores etnoculturales de la lengua y de las tradiciones vascas.
- Geocultural: asentamiento institucional vasco fuera de los territorios históricos implantados en el ámbito de otra comunidad geoculturalmente diferente.

- Asuntos tradicionales

- Acción etnolingüística: Euskera.
- Acción gastronómica: cocina vasca.
- Acción folklórica: canciones y danzas.
- Acción deportiva: la pelota y sus modalidades.
- Acción social: salud y previsión.
- Acción de difusión: medios de comunicación social.
- Actos

- Evocación de las festividades del Santoral Vasco y conmemoración de las fechas patrióticas vascas y argentinas.

- Objetivos institucionales fundamentales

- Despertar la importancia de los valores etnoantropológicos de identidad “eusk” en los vascos de origen y en sus descendientes.
- Propender a su difusión en los países transterritoriales de adopción.
- Crear conciencia de la validez de inserción de los etnoconstituyentes axiológicos “eusk”, en la diagramación y planeamiento del modelo de país de adopción en que tengan asentamiento las comunidades vascas del exterior.
- Relaciones Gobierno Vasco y proyección exterior en los medios de comunicación social.

Si bien los Centros Vascos cuentan con el apoyo de todos los medios de comunicación, esto es en relación a la difusión de gacetillas y reportajes unitarios a directivos y personalidades en tránsito. La labor progresiva y moderna que desarrolla el Gobierno Vasco en Euskadi, y su proyección en Europa, como su acción integral en relación a los centros vascos, NECESITA de un aparato de difusión profesionalizado.

Entiende la FEVA que las relaciones entre la colonia vasco-argentina y el Gobierno Vasco deberán realizarse a través de la Federación, siendo ésta, la única autorizada a dar noticias oficiales, para evitar al máximo, noticias distorsionadas, que deterioren la imagen de Euskadi.

- Creación de la Confederación Internacional de Centros Vascos.

Una vez que se instrumenten las relaciones con las Federaciones de Centros Vascos de las diversas naciones, con Euskadi, habrá que analizar la conveniencia de crear una Confederación Internacional de Centros Vascos.

Las propuestas, sobre este punto, se analizarán en una ponderación, por parte del conjunto de centros, hecho que, se ha de realizar en las Jornadas del Congreso a desarrollarse en Bahía Blanca, del 6 al 9 de noviembre de 1989.

Reflexión Final

- Comunidades étnicas - Biolingüística “EUSK”

En un estado, las comunidades étnicas pueden definirse como entidades constituyentes de la sociedad política jurídicamente organizada, pero no necesariamente como un sistema integrado de unidad nacional con plena conciencia de identidad plasmada en el “ser nacional”.

Uno de los constituyentes antropológicos más trascendentales de la consolidación etnocultural de un pueblo, es el idioma.

La biolingüística “eusk” es, por impulsos atávicos –encadenantes–trascendentes, intercontinental (“euskalduna, mintzo-arteko gizon zaintzailea da...”).

Las comunidades vascas poseen un único idioma, el “Euskera”, que configura una cosmovisión biolingüística fundamentada en una tradición plurimilenaria de arranque étnico retroproyector en prospección futurable y futurable y garantía de permanencia en “euskaldunidad”.

- El estilo vasco es el estilo “eusk”

Es un biograma socio-programático que pone de manifiesto el hecho perceptible con nitidez etnoantropológica, de que, pese a las vicisitudes históricas –presiones de civilizaciones alienígenas–, los vascos hemos consolidado un estilo étnico, milenariamente sostenido, de un alto índice de permanencia en “euskaldunidad” (euskoberberatasuna).

- Intercontinentalidad étnica vasca

El hombre es un ser de traslación, el territorio permanece.

Los pueblos de ayer se han establecido y han vivido en precarios asentamientos territoriales; posteriormente, han buscado rutas de trashumancia; hoy emigran frecuentemente por fuerza de requerimientos vitales de supervivencia; mañana, se extinguen...

El hombre vasco es un ser de etnicidad transterritorial.

El espacio “eusk” es, por virtualidad étnica de muy remotos procesos migratorios clánicos, intercontinental (“euskalduna, ludi-arteko gizon jatorlaria da...”).

Las comunidades vascas no constituyen nacionalidades diversas ni pueblos en dispersión diáspórica, sino que, sobreponiendo instancias transcronológicas múltiples, configuran una etnia establecida en diferentes asentamientos geoterritoriales del Orden Intercontinental.

- Comunidades vascas del exterior (COVEX)

Configuran etnoconstituyentes “eusk”, con sentido de traslación expansiva de los valores antropológico-culturales que han otorgado carta de identidad milenaria al estilo de vida del Pueblo Vasco.

En su concepción amplia, la comunidad comprende a todos los vascos de origen, que, por sucesivas migraciones se han connaturalizado en otros países, fuera de Euskal Herria, y a sus descendientes.

En su concepción restringida, la comunidad vasca constituye un largo proceso de asociación e institucionalización grupal, orgánica y estatutariamente emplazado en asentamientos territoriales que proceden de la vertiente cántabro-pirenaica.

Ponencia especial por la Paz

Dentro de las presentadas, merece una especial mención la que se refiere a la condena de la violencia en Euskadi. Fue Julio Baqueriza, quien en este Congreso actuó como portavoz de FEVA, en cuanto a la presentación de las ponencias. Al respecto, nos comenta que:

[...] Fue también propuesta de FEVA que se incorporara una declaración del Congreso condenando la violencia (...) La primera ronda de consulta, contra lo que esperábamos, no resultó de aprobación unánime.

Recuerdo particularmente la oposición a aprobarla de Venezuela y Uruguay. Tanto así que la Mesa, propuso a FEVA que al no salir por consenso, levantara la propuesta. Insistí que FEVA mantenía la propuesta y quería una definición del Congreso. Esto dio pie a un debate, que cortó, con una apasionada intervención, Joseba Arregi. Recuerdo que su planteo fue que era fácil opinar a 10.000 km, que lo difícil era vivir día a día en medio de la violencia, con miedo a una bomba bajo el coche o una bala en una esquina. Uruguay cambió su posición y Venezuela en una tensa exposición del presidente de la EE, dijo que aunque a su regreso iba a tener que renunciar frente a sus bases, sumaba su voto [...]⁸⁷.

Una vez más, la comunidad vasca de Argentina, a través de la FEVA se presenta a la vanguardia de las decisiones de la diáspora. Demostrando un nivel de conocimiento y compromiso encomiable, por medio del cual en cada momento histórico de la patria se dice “PRESENTE”, con el orgullo de ser una comunidad donde el respeto por la democracia y los valores humanos se han priorizado históricamente.

148

El texto aprobado, luego de las situaciones planteadas en párrafos anteriores⁸⁸, fue el siguiente:

Sin perjuicio de reivindicar los derechos históricos del PUEBLO VASCO, condenamos la violencia y en tal sentido nos solidarizamos en la iniciativa del Gobierno Vasco traducida en el llamado “Pacto de Ajuria Enea”⁸⁹.

Ponencia de la Federación Internacional de Mus

La Federación Internacional de Mus constituida en el año 1978, cuyo órgano ejecutivo tiene como principal misión la organización de los Campeonatos Mundiales de Mus rotativos anualmente en cada uno de los países o comunidades vascas adheridas, siendo en la actualidad y luego de doce años de actuación ininterrumpida, catorce las representaciones que conforman dicha federación.

Conscientes de la importancia que estos eventos han adquirido, de su poder de participación y aglutinamiento de contingentes vascos que con mucho entusiasmo se han ido sumando a esta trascendental convocatoria, han decidido en su última reunión en

⁸⁷ Comentario enviado vía mail por el Sr. Julio Baqueriza, el 2 de septiembre de 2014.

⁸⁸ El debate íntegro de la Ponencia Especial por la Paz se encuentra en el DVD que acompaña a esta obra.

⁸⁹ Revista *Euskal Etxea*, núm. 8, Eusko Jaularitza-Gobierno Vasco, enero de 1990, p. 25.

México, constituir legalmente la Federación, con estatutos que rijan su funcionamiento e inscribirlos a efectos de conseguir su personería jurídica, con el objetivo de que así adquiera ser un interlocutor válido entre sus miembros y autoridades del Gobierno Vasco.

Por otro lado la Federación considera necesario y conveniente que la delegación de Euskadi sea representativa de las tres provincias vascas y para ello realizará gestiones ante sus organizaciones de mus de Vizkaya y Álava.

Se está analizando también la posibilidad de otorgar a estos encuentros internacionales un carácter cultural, folklórico y deportivo a través de la organización en forma paralela de Semanas Vascas, donde el mus sea una actividad complementaria en estos festivales.

Finalmente está en estudio un anteproyecto para la organización del Campeonato Mundial Juvenil de Mus.

En relación a las representaciones de las comunidades vascas, los delegados reunidos en México han considerado la conveniencia que la delegación de Euskadi sea representativa de las tres provincias que conforman esa comunidad, y para ello recomienda se hagan gestiones ante las organizaciones de mus vizcaína y alavesa.

Con el objeto de legalizar el manejo y desenvolvimiento de la Federación, en la citada última reunión de delegados, se dispuso por unánime acuerdo de los presentes, la redacción de unos estatutos que regulen la política institucional, a través de la representación de autoridades que conformen un Consejo Directivo constituido por miembros elegidos de las distintas colectividades.

Su borrador deberá estar concluido para su consideración final, en el próximo año, en las fechas que se celebre el XIII Campeonato Mundial de Mus de Comunidades Vascas, que se realizará en Navarra.

Una vez aprobado, será legalizado mediante su inscripción en el registro de Personas Jurídicas, en consonancia con lo que determinen las leyes del país en que se registre. A este efecto no existe decisión tomada, dependiendo del ámbito de su análisis la conveniencia de que se haga, luego de consultar la opinión del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, a través de su representante para las Comunidades Vascas del Exterior, Sr. Josu Legarreta, a quien se le presentará el borrador para que realice las correcciones que estime pertinentes.

Considerando el poder de convocatoria demostrado en encuentros anteriores, estimamos que pudiera resultar de interés, se tengan en cuenta estas actividades, para asimilarlas complementariamente a la organización de las Semanas Vascas Nacionales o Intercontinentales.

Se solicita al Gobierno Vasco el reconocimiento de la FIM (Federación Internacional de Mus), una vez que se constituya como ente legal con personería jurídica asimilable en su reconocimiento a las Instituciones Vascas que funcionan fuera de la Comunidad

Autónoma y como consecuencia de ese reconocimiento, les sean otorgadas subvenciones que permitan o faciliten la organización anual de los Campeonatos Mundiales:

1. Estudio de un anteproyecto para la organización del campeonato Mundial Juvenil de Mus.

2. Integración del Consejo de Departamento:

- José M. Elejalde (Perú)
- Gurutz Iguaín Azurza (Uruguay)
- Martín Miñaberry (USA)
- Pedro Oyanguren (Chile)
- Coordinador: Nicomedes Iguaín Azurza (Argentina)

Federación Internacional de Mus:

- Esperanza Llano (Méjico)
- Antonio Esparza (Australia)

150 Plan de acción acordado en base a las ponencias presentadas⁹⁰

1. En el CMCV quedaron fijadas las grandes áreas de trabajo para la FEVA y los CV que la componen.

2. Sin perjuicio de respetar la identidad, características y circunstancias de cada CV y su independencia de criterio para fijar políticas, prioridades y cursos de acción, proponemos una tarea de planificación y ejecución completa bajo la coordinación y supervisión de FEVA, con el objeto de lograr una mayor eficiencia.

3. Reservado el AREA INSTITUCIONAL a las respectivas Comisiones Directivas, las ponencias y conclusiones a instrumentar y/o desarrollar se resuelven en las áreas:

- 3.1. Educación y Cultura
- 3.2. Acción Social
- 3.3. Medios de Comunicación Social
- 3.4. Economía y Turismo

4. Se propone para cada una de dichas áreas:

⁹⁰ Archivo del Centro Vasco Unión Vasca de Bahía Blanca (ACVUV).

4.1. Nominar en el seno de FEVA y de cada uno de los CV a los responsables directos del área.

4.2. Las tareas de dichos responsables serán:

4.2.1. Definir las prioridades entre los programas fijados por el CMCV.

4.2.2. Estudiar su factibilidad y planificar la acción.

4.2.3. Coordinar las tareas. Asignar recursos humanos y económicos.

4.2.4. Plantear el presupuesto general y los particulares de cada CV

4.2.5. Intercambiar información.

4.2.6. Producir el seguimiento permanente. Continuidad de las tareas emprendidas.

4.2.7. Evaluar resultados. Retroalimentación.

4.2.8. Definir y desarrollar nuevos programas.

5. A los fines prácticos, como inicio de una acción sistemática que irá enriqueciéndose y mejorando en el futuro, la FEVA deberá enviar a los CV dentro de los próximos 10 días documentación que contenga:

5.1. Exposición de motivos. Objetivos. Necesidades.

5.2. Relevamiento de información general del CV Planillas y datos abiertos.

5.3. Relevamiento detallado de información relativa a cada área de trabajo. Planillas preimpresas.

5.4. Diseño básico (tentativo) de todos los programas planteados por el CMCV. Estos diseños deberán tener un desarrollo analítico suficiente para ser la base de un trabajo adecuado a cada CV si así correspondiera.

6. Se deberá requerir respuesta formal y completa de todos los CV Si es necesario a través de la gestión personal de los miembros del Consejo de FEVA o de las personas que ellos designen.

7. La respuesta deberá contener al menos:

7.1. Datos de los relevamientos.

7.2. Nominación de los interlocutores responsables de cada área.

7.3. Aceptación, rechazo y/o modificaciones a los programas comunes propuestos.

7.4. Anuncio de programas propios. Objetivos, desarrollo, metodología y presupuesto de los mismos.

- 7.5. Definición de compromisos asumidos.
- 7.6. Descripción de la situación actual y en el futuro inmediato.
- 7.7. Propuestas. Cuestionamientos. Críticas.
8. La información recogida servirá como:
- 8.1. Motivación y punto de partida en la ejecución de programas concretos.
- 8.2. Compromisos mutuos, apoyo y control recíprocos entre FEVA y cada CV entre sí.
- 8.3. Elementos de trabajo para comenzar la preparación del Congreso Nacional de Centros Vascos.

3.3. CONVENIO DE OCHO UNIVERSIDADES NACIONALES ARGENTINAS CON EL DEPARTAMENTO DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA⁹¹

Carta de Intención

152
El Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca, representado por el señor Consejero, Doctor Joseba Arregui y las Universidades Nacionales del Sur, de Córdoba, de Rosario, de Río Negro, de Mar del Plata, del centro de la provincia de Buenos Aires, de Lomas de Zamora y de La Plata, representadas por sus respectivos Rectores, Ing. Qco. Braulio R. Laurencena, Dr. Francisco Delich, Dr. Juan Carlos Millet, Dr. Roberto Seiler, Arq. Javier Rojo, Dr. Juan Carlos Pugliese (hijo), Dr. Norberto Consani y Dr. Ángel Plastino, declaran:

Primero: Su intención de establecer un programa de cooperación entre el Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca y las Universidades que suscriben el presente, con el fin de promocionar, desarrollar y ejecutar programas de intercambio cultural mediante seminarios con una duración mínima de seis (6) días cada uno, a razón de (2) horas por día, los que versarán principalmente sobre:

- a) Cooperativismo.
- b) Ecología urbana y/o rural.
- c) Drogodependencia.
- d) Administraciones locales, economías locales, municipios.

⁹¹ Archivo Fundación Sabino Arana (AFSA).

e) Medios de comunicación social.

f) Cursos de Historia y Lingüística vasca y argentina.

Segundo: Para la diagramación y ejecución de dichos seminarios, que se llevarán a cabo durante el próximo año, se tendrá en cuenta que las Universidades locales entran usualmente en receso en los siguientes períodos: 9 al 31 de Julio y el 26 de Diciembre al 6 de Febrero de cada año.

Tercero: Asimismo las partes declaran su intención de promocionar y ejecutar tareas de investigación científica y tecnológica, de desarrollo de recursos humanos, de perfeccionamiento docente, etc., mediante cursos y actividades de post-grado de 60-80 horas, con exámenes finales. Todo ello de acuerdo con las competencias que establecen sus respectivas leyes orgánicas.

Cuarto: Cuando las partes lo estimen conveniente se podrán establecer convenios específicos ampliatorios para la realización de programas o para el desarrollo y funcionamiento de grupos de investigación, institutos, centros, servicios, etc., en forma conjunta o individualmente con entidades o instituciones interesadas en los mismos fines de acuerdo con los términos y modalidades que se establezcan en cada caso.

Quinto: En todos los casos las partes signatarias mantendrán la individualidad y autonomía en sus respectivas estructuras técnicas y administrativas y asumirán particularmente, por lo tanto, las responsabilidades consiguientes.

Sexto: Las partes expresan su deseo de que la colaboración entre investigadores de las instituciones firmantes se concrete en programas de trabajo relativos a temas de interés común. Los resultados se darán a conocer en comunicaciones y publicaciones conjuntas.

Séptimo: Las partes se consultarán cada vez que lo estimen necesario, para evaluar en común el desarrollo de las acciones de investigación y hacer el balance de los intercambios realizados o en vías de realización.

Octavo: Esta carta de intención no tiene tiempo de duración establecido. Cualquiera de las partes podrá rescindirla comunicándolo a la otra con una anticipación de seis (6) meses.

De conformidad, se suscriben parcialmente (8) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, sede del Plenario del Consejo Universitario Nacional (CUN), a los diez días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y nueve, cuya firma se completa en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos aires, sede del Primer Congreso Mundial de Centros Vascos y II Semana Vasca Intercontinental, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.

Firman: Joseba Arregi - Braulio R. Laurencena - Francisco Delich - Juan Carlos Milet - Roberto Seiler - Javier Rojo - Juan Carlos Pugliese (h) - Norberto Consani - Ángel Plastimo.



Primer Barnetegi en Macachín, provincia de La Pampa

(Fuente: revista *Euskal Etxeak*, núm.9, 1990)

3.4. A MODO DE REFLEXIÓN: 'DESPUÉS DEL CONGRESO, ¿QUÉ?'

En noviembre pasado se celebró el 1º Congreso Internacional de Centros Vascos en la ciudad argentina de Bahía Blanca. En él se aprobaron una serie de ponencias, que transcribimos puntualmente en el número anterior de EUSKAL ETXEAK. Después de la lectura, más de uno podría plantearse diversos interrogantes, como acabamos de plantear en el propio encabezamiento de estas líneas.

Por nuestra parte, deseamos informaros puntualmente de los pasos dados. Queremos huir de planteamientos o de promesas que no se puedan cumplir. Quizás a más de uno le gustaría, al igual que a nosotros mismos, avanzar a más velocidad, lograr objetivos que todos consideramos urgentes, etc. Pero como nos indica el dicho, "no por mucho madrugar, amanece más temprano".

Muchas han sido las gestiones realizadas por este Departamento de Cultura y Turismo en cumplimiento de las partes de las ponencias que le atañen: nos dirigimos a los

Presidentes de los Centros Vascos de todo el mundo ofreciendo una asesoría jurídica para quienes contaran con problemas de doble nacionalidad, pensiones, etc.; hemos mantenido relaciones con el Departamento de Consulados Generales del Gobierno de Madrid para lograr el padrón de todos los vascos emigrantes en el mundo; se ha respondido a las solicitudes de organizar cursos intensivos de Euskera y danzas vascas; se ha realizado un esfuerzo económico en mejorar la impresión de EUSKAL ETXEAK; se ha suscrito ya a los Centros Vascos a 13 nuevas revistas (de economía, sanidad, información cultural, agricultura, música, etc.); los Centros Vascos van a recibir un ejemplar de cada uno de los libros publicados por este Gobierno; se ha programado el cumplimiento de cada uno de los apartados del programa suscripto por ocho de las nueve universidades argentinas y este Departamento, etc.

Por otra parte, dentro del propio Congreso se solicitó que un representante por nación viajara a Euskadi para organizar el segundo Congreso para 1991. Antes de convocar a dichos representantes, se ha remitido a los presidentes de federaciones y de cada uno de los Centros Vascos un documento de reflexión sobre cada una de las ponencias aprobadas. Puntualmente se os informará de las decisiones que se tomen al respecto.

En resumen, deseamos informaros de que intentamos cumplir cuanto indicamos y prometimos en dicho Congreso, y que proseguimos trabajando intensamente para que las relaciones institucionales entre vosotros, cada uno de los Centros Vascos y federaciones, y este Gobierno sean cada vez más estrechas.

No quisiera terminar sin felicitar a los jóvenes que han dedicado sus meses de verano a realizar el curso intensivo de Euskera en Macachín (Argentina). Nuestra felicitación a ellos y a las profesoras por su esfuerzo y dedicación y por los frutos obtenidos.⁹²

⁹² Josu Legarreta Bilbao en la revista *Euskal Etxeak*, núm. 9, 1990, p.31.

Primer Nacional Vascos

(04)

Congreso de Centros (1990)

4.1. ORIGEN Y DESARROLLO

Este Congreso, celebrado en Necochea, fue una consecuencia inmediata del Congreso Mundial de Centros Vascos, celebrado el año anterior en la ciudad de Bahía Blanca, de cuyas conclusiones surgió la necesidad de organizar el Primer Congreso Nacional de Centros Vascos de Argentina.

Si el Congreso Mundial de 1989 significó un nuevo replanteamiento de objetivos y estrategias con respecto a la relación de Euskadi con la diáspora, este Congreso representaría el comienzo de una etapa donde la relación entre las instituciones vascas y la FEVA comenzaría a organizarse por áreas, teniendo en cuenta un Plan Estratégico que pudiera, mediante el consenso, regular las relaciones dentro y fuera del ámbito de lo vasco. Podría afirmarse que, institucionalmente, se iniciaba una época de cambios organizativos realizados para adaptarse, mirando los desafíos que implicaba el nuevo siglo, donde los avances tecnológicos teñirían las relaciones en las formas más diversas. Lo antes expuesto se enmarca dentro del proceso de la globalización, determinando una reestructuración para el Gobierno Vasco y la diáspora, donde el aprovechamiento intensivo de los recursos tecnológicos significará un crecimiento y reformulación de las comunicaciones, propiciando un intercambio intenso que redundará en un mejoramiento cualitativo y cuantitativo en las relaciones personales e institucionales a ambos lados del Atlántico.



De izquierda a derecha, Juan Leoncio Iribarri, Juan Gaillour, Sr. Secretario de Turismo de Necochea y Josu Legarreta.

Fuente: archivo de Juan L. Iribarri.

En este capítulo se recogen las ponencias de cada Área de trabajo; pero consideramos también importante para la recuperación de la memoria histórica la exposición de las aportaciones que realizaron puntuamente cada una de las Euskal Etxeak.

El desarrollo del programa fue presidido por los señores Juan Gaillour como Presidente, Felipe Ernesto Muguerza como Presidente Ejecutivo y Andoni Irazusta como Coordinador General, y se eligieron los coordinadores de las Áreas: a) Institucional: Ing. Andoni Irazusta; b) Educación y Cultura: Itziar Gamboa de Baqueriza; c) Economía y Turismo: Lic. Begoña Ordoqui de Lentini; d) Medios de Comunicación Social: José María Echeverría; e) Acción Social: Dora Fernández Legaz⁹³, con la convicción de que ello favorecería una mejor planificación y coordinación de las distintas actividades de acuerdo a los objetivos de la institución, como así también, de los centros federados⁹⁴.

⁹³ AFEVA, Primer Congreso Nacional de Centros Vascos, Necochea, 1990.

⁹⁴ AFEVA, Congreso Mundial de Centros Vascos, Ponencia Argentina, Bahía Blanca, 7 al 10 de noviembre de 1989, p. s.d.



Delegados de las entidades que participaron del congreso.

Fuente: Archivo personal de Juan L. Iribarri.

Además de los textos de las ponencias, consideramos de interés recoger una síntesis de las aportaciones de cada Euskal Etxea y una información sobre el Instituto Vasco-Argentino de Cooperación al Desarrollo (IVACD), por la importante labor que desarrolló hasta la creación de la Delegación del Gobierno Vasco en Buenos Aires.

4.2. PONENCIAS⁹⁵

Ponencia del Área Institucional

Este Congreso ratifica los objetivos de la FEVA y entidades federadas que constan en sus estatutos, como así también de los planteados en el Congreso Mundial de Centros Vascos, de Bahía Blanca en 1989.

⁹⁵ El material utilizado para desarrollar este punto pertenece al archivo privado del Sr. Juan L. Iribarri.

Relaciones Centros Vascos-Federación: Los Centros Vascos deben ser autónomos en el manejo de sus Instituciones, pero deben tener su representación activa en FEVA.

Concibe una FEVA fuerte con Centros Vascos fuertes y progresistas. Los Centros Vascos deben encontrar en FEVA su legítima representación y ella debe ser factor de unión entre los diversos Centros Vascos.

La FEVA debe optimizar la coordinación del planteamiento y ejecución de los programas que puedan involucrar a más de una Institución.

Es aconsejable una actitud dinámica de conocimiento, apoyo y supervisión de los programas de ejecución por cada entidad federada, y para las asociaciones e instituciones no federadas que mantienen la euskaldunización, brindar toda la colaboración que sea necesaria y posible, junto al deseo de que se asocien a FEVA para el fortalecimiento de la hermandad federativa vasco-argentina.

Infraestructura:

Referente a la infraestructura de FEVA, reafirma la existencia de Consejos Ejecutivos y Directivos, además de la creación de subcomisiones coordinadoras de las áreas programáticas: Educación y Cultura, Acción Social, Economía y Turismo y Medios de Comunicación Social.

Se conviene en la necesidad de un órgano institucional de difusión como complemento de las publicaciones recibidas, pudiendo servirse de los medios existentes.

Relaciones con el Gobierno Vasco y COVEX (Comunidad Vasca en el Exterior):

Los Centros Vascos de la Argentina declaran públicamente su adhesión al Gobierno Vasco como único Gobierno de los Vascos, ya que interpreta y avala con sus hechos la vigencia del Zazpirak Bat, posición coincidente con las entidades vasco-argentinas.

La FEVA debe ser el único referente e interlocutor válido de los Centros Vascos de la Argentina con el Gobierno Vasco y otras instituciones, entidades y organizaciones de carácter internacional.

Exhorta a los Centros Vascos a respetar y hacer uso público de los signos externos del Gobierno Vasco, especialmente la ikurriña, el himno y el escudo del Zazpirak Bat.

La FEVA colaborará con el Gobierno Vasco para el logro de la recuperación en plenitud de los derechos históricos del pueblo vasco por vía democrática.

Apoyamos la política del Gobierno Vasco de mantener la presencia activa de Euskadi en la Europa de los Pueblos.

Los Centros Vascos de Argentina invitan al resto de los Centros Vascos del mundo a adherirse y colaborar en la constitución de una hermandad vasca internacional.

Este Congreso manifiesta su adhesión al derecho a la autodeterminación del pueblo vasco. Se propone que coincidentemente con el Aberri Eguna (Día del Patria Vasca), la FEVA se dirija a los representantes del pueblo de los territorios históricos que conforman Euskalerria para solicitar se redoblen esfuerzos para el logro de la unión de la nación vasca en el Zazpirak Bat, espíritu tan anhelado por los vascos de estas tierras argentinas.

La Fundación Vasco Argentina Juan de Garay advierte el riesgo que supone adherirse a un gobierno sometido a las alteraciones políticas que pueden alterar su signo.

Apartidismo de los Centros Vascos:

Se propone un auténtico apartidismo institucional, reservando la participación a la individualidad como formas de encauzar esa actividad.

No se considera correcto embanderar las instituciones con los partidos políticos de Euskadi y Argentina por ser respetuosos de la voluntad popular de los habitantes de sus territorios, en la elección de sus gobernantes.

Política de creación de nuevos centros vascos y afianzamiento de los ya existentes:

Se propone como prioridad el afianzamiento de los actuales Centros Vascos, motivando a los existentes en el auspicio de la creación de nuevas entidades vascas.

Se aconseja a FEVA que instrumente un plan para que ayude a los Centros Vascos en su evolución y desarrollo para que no queden en un futuro, en expresiones formales.

Este primer Congreso de Entidades Vasco Argentinas celebra y reafirma el espíritu que le ha caracterizado, de integración de la colectividad vasca en la comunidad argentina de forma tal, que sus descendientes continúen siendo ciudadanos útiles y comprometidos con la Argentina.

Este Congreso Nacional de Centros Vascos debe ser considerado como un patriótico esfuerzo argentino para acrecentar la riqueza de la República en su cuño más prestigioso: el aporte vasco.

Reafirmamos el espíritu Abertzale de la FEVA y entidades que la componen, reconociendo que Euskadi es LA PATRIA DE LOS VASCOS.

Este Congreso agradece al Gobierno Vasco por intermedio del Dpto. de Cultura, todo el apoyo que presta a las entidades vascas de Argentina, para el desarrollo de las costumbres y cultura vasca en el anhelo común de todos los euskaldunes del mundo.

Integrantes del Área Institucional:

Coordinador: Ing. Andoni Irazusta

Participantes: Azarola de Autori, Alicia (Arrecifes)

Aramayo, Beatriz (La Plata)

Ardoy, Soledad (Concordia)

Dr. Anitua, José Gabriel (Laurak Bat - Buenos Aires)

Aguirre, José A. (Rosario)

Aguirre, José M. (Gral. Acha)

Ing. Atanoa, Pedro M. Euskalzaleak)

Ing. Baqueriza, Julio (Tandil)

Elgorriaga, Héctor (Chivilcoy)

Garay, Carlos (Paraná)

Dr. Garay, Eduardo (Chacabuco)

Agr. Gorostiza, Pedro (Olavarría)

Galarza, Segundo (Lagun Onak)

Gorostidi, Marta (Salliqueló)

Iruretagoyena, Alejandro (Macachín)

Ing. Ibarbia, Diego J. (Fundación Juan de Garay)

Ing. Irazusta, Andoni (Bahía Blanca)

Inurrigarro, Marta (EAB - Rosario)

Iguáin, Nicomedes (Eusko Kultur Etxea)

Iribarri, Juan (Necochea)

Jáuregui Cazenave, Amale (EAB Buenos Aires)

Contador Lorda, Raúl Carlos (Bahía Blanca)

López de Armentia, Roberto (Mar del Plata)

Laspenas, Eustacio (Bariloche)

Ing. Lascano, Julio (Junín)

Mendiola, Robert (Maipú)

Ordoqui, Begoña (Lomas de Zamora)

Peña, Luis (Córdoba)

Cont. Uriarte, Jon (Acción Vasca)

Ugarte, Roque (Pergamino)

Ponencia del Área Educación y Cultura

La comisión de cultura del Primer Congreso Nacional de Centros Vascos de Argentina desea elevar una síntesis de las conclusiones arribadas en la mesa de trabajo.

Los mismos frutos del estudio del área fueron aceptados por unanimidad. En función de la diversidad de las entidades que componen la FEVA, de su diferenciación en cuanto a las localidades donde están inmersas se evidencia la necesidad de que la FEVA actúe como un vaso comunicante transvasando energía, recursos, experiencias, etc.

En virtud de lo antedicho, esta comisión sugiere la creación dentro de FEVA de un área de cultura departamentalizada.

Respondiendo a las propuestas elaboradas por FEVA con respecto a los programas a desarrollar en cada Institución se sugiere:

1. Ponencia Euskera

1.1. Creación de un Departamento de Euskera dentro del área de cultura, conformado por grupo HABE y grupo tradicional para articular las necesidades de cada entidad.

1.2. Oficialización de la enseñanza conforme a los planes y exigencias del Gobierno Vasco.

1.3. Iniciación de cursos de Euskera infantil.

1.4. Conveniencia de solicitar al Gobierno Vasco la presencia permanente de una persona capacitada para reforzar los resultados obtenidos con los planes en curso y prometedoras posibilidades.

2. Ponencia Universidades

2.1. Que FEVA interceda ante la Universidad del País Vasco para que concrete las áreas de interés en relación con la carta de intención firmada con la Universidad de Rosario.

2.2. Que FEVA solicite a las Universidades Nacionales que suscribieron la carta intención de Noviembre de 1989 activar la participación del claustro docente a los efectos de concretar los puntos suscritos.

2.3. Que los Centros Vascos contacten con las Universidades Nacionales que no han participado en la firma de la carta de intención antes mencionada a fin

de que se sumen a este tipo de Convenios. Estos contactos se extienden al claustro docente.

- 2.4. Solicitar al Rectorado que recabe información sobre los temas de interés en todas las facultades que forman parte de esa casa de altos estudios (trabajos de investigación, intercambio académico, seminarios...).
- 2.5. Los cursos deberán ser tipo seminario con certificado de asistencia. Los cursos deberán ser espaciados para dar un marco organizativo acorde al requerimiento.

Evaluar en cada Universidad las actividades académicas que lleven a cabo.

Que FEVA designe a las personas indicadas para analizar seriamente este tema y que elabore un informe claro y conciso pero necesariamente realista, a partir de este informe diagramará los planes futuros.

- 2.6. Coordinar reuniones con los Centros Vascos que sean nexo entre el Gobierno Autónomo Vasco y las Universidades para aunar criterios operativos.

3. Ponencia de danzas

- 3.1. Se considera de sumo interés el intercambio de experiencias con otros cuerpos de baile. Organizar viajes periódicos entre grupos de dantzaris de Centros Vascos vecinos e incrementar los estímulos en los que necesariamente deben incluirse canciones vascas y breve cursillo de formación vasquista, con prioridad de ocuparse por enseñar nuevas danzas.
- 3.2. Se considera muy relevante la realización de encuentros de los Centros Vascos que favorecerían la integración de los jóvenes a la vez que sería un incentivo permanente.
- 3.3. Proveer a la organización de frecuentes encuentros de grupos juveniles de dantzaris y alumnos de Euskera pertenecientes a la misma región, proponiendo lo mismo para los txikis.
- 3.4. Consideramos necesario continuar con el dictado de cursos intensivos para la preparación de los directores de cuerpos de baile. Destacamos en particular la preparación y metodología de la enseñanza que en general se imparte de manera intuitiva y por experiencia.
- 3.5. Dado que la falta de Universidades en algunas localidades implica muchas veces el alejamiento definitivo de jóvenes dantzaris, tanto de sus Centros de origen como del ambiente vasco, se propone una acción sistemática (información del caso y seguimiento) para recibirlos y mantenerlos en los cuerpos de baile u otras actividades juveniles de los Centros Vascos de

localidades receptoras. Esta responsabilidad deberá ser ejercida por las respectivas comisiones directivas.

4. Ponencia guarderías

4.1. Que el área de cultura de FEVA estudie los anteproyectos para este programa.

4.2. Que los Centros remitan a la FEVA los proyectos o experiencias realizadas.

5. Ponencia coros, txistu, música

5.1. Coros

5.1.1. Que FEVA eleve a la asociación coral Lagun Onak el agradecimiento en nombre de toda la colectividad vasco-argentina por su aporte en estos 50 años de actividad y su ofrecimiento de colaborar con los Centros interesados en este programa.

5.1.2. Inclusión en coros de distinto origen (municipales, de instituciones, colegios, etc.). De repertorio de música vasca.

5.2. Txistu

5.2.1. Se acepta el ofrecimiento de los Centros Vascos “Denak Bat” de Mar del Plata y Zazpirak Bat de Rosario, para la formación de futuros txistularis.

5.2.2. Que FEVA gestione ante quien corresponda el envío a todos los Centros Vascos de la revista *Txistulari*.

5.2.3. Se propone la creación de una asociación de txistularis de la Argentina (ATA) filial de la asociación de txistularis del País Vasco.

6. Ponencia formación de dirigentes

6.1. Se considera de suma importancia la organización del “Dantzari Eguna Nacional” y en su transcurso más reuniones y cursillos preparativos para futuros dirigentes.

6.2. Se considera interesante la realización del Dantzari Eguna a niveles locales o regionales a fin de incentivar la continuidad de participación de ex dantzaris con motivos concretos.

6.3. Programar encuentros a nivel nacional de jóvenes organizados por FEVA.

6.4. Recomendar a los Centros Vascos la participación efectiva de jóvenes en sus distintas organizaciones.

6.5. Que cada Centro Vasco implemente una política de formación de dirigentes tratando de exaltar en ellos el espíritu abertzale.

7. Ponencia de difusión cultural

- 7.1. Promover convenios de reciprocidad con otras instituciones culturales (municipales, profesionales, académicas, cooperativas, de colectividades, etc.), con aporte material de cultura vasca (obras plásticas, audiovisuales, videos, artesanías, música, etc.), y a sus propios emprendimientos.
- 7.2. Biblioteca abierta a la comunidad como eje de la actividad del Centro. Su proyección en la colectividad y en la sociedad a través de actos culturales, recreativos, sociales y económicos.
- 7.3. Se propone la formación de grupos de veteranos. A partir de su constitución cabe la posibilidades que concurren a otras localidades, no solamente para interpretar las danzas, sino para dar charlas sobre cultura vasca y acompañar los bailes con audiovisuales, etc.
- 7.4. Aceptar el ofrecimiento de Eusketxe Laurak Bat, para el desarrollo de actividades culturales.
- 7.5. A las instituciones de FEVA encauzar los programas de cultura en forma sistematizada.
- 7.6. Que FEVA solicite al grupo “Urrundik taldea” del Zazpirak Bat de Rosario el envío de información sobre sus experiencias.

8. Ponencia de corriente de emoción favorable

- 8.1. Realizar una encuesta a socios de la institución, especialmente para recabar información acerca de los intereses comunes, los aportes personales, posibilidades de integración a diferentes formas de trabajo.
- 8.2. Programar formas de información permanente sobre el movimiento de la entidad en sus diferentes aspectos. Puede ampliarse la propuesta incorporando la información a las circulares mensuales.
- 8.3. Incentivar la realización de reuniones de evaluación de las actividades, de modo de desarrollar la autocritica y discutir las maneras de mejoramiento.
- 8.4. Los Centros Vascos serán responsables de relevar y proponer candidatos de su comunidad a FEVA.

Será función de FEVA definir y mantener la acción y el flujo de información sobre quien corresponda, bien sea directamente o a través de la institución local según convenga a los fines de cada caso.

Este sistema pretende mantener una mejor, mayor y más continuada acción.

9. Ponencia intercambio estudiantil

- 9.1. El intercambio estudiantil es un tema en el que entendemos FEVA como conjunto de la comunidad vasco-argentina, debe implementar proyectos de común con el Gobierno Vasco e interiorizarse de los programas existentes en la actualidad.
- 9.2. Se acuerda solicitar la apertura de este ítem para su tratamiento lo antes posible dada la importancia y trascendencia que tiene en favor de la integración de jóvenes y su participación.
- 9.3. La creación de un organismo vasco-argentino que en cada lugar estudie antecedentes y posibilidades, de un intercambio de jóvenes mediante el otorgamiento de becas que serán financiadas por las distintas entidades de cada parte y eventualmente por sus gobiernos a través de los organismos competentes.
- 9.4. La práctica de los típicos hogares de cada región en ambos países absorban a los jóvenes para que en un ambiente de autenticidad y afecto puedan nutrirse de la idiosincrasia de cada pueblo, sin perjuicio de sus tareas de estudio, académicas, comerciales, etc.
- 9.5. Que las mismas tengan relación a temas como: integración, estudio, investigación, técnicas. Les dan posibilidades de constituir y mantener una bolsa de trabajo (relacionados a pesca, puerto, turismo, agroganadería).
- 9.6. Que FEVA estudie la viabilidad de programas de estudio que hagan posible la obtención de certificados de válidos para Argentina y Euskadi en el ámbito de Euskal Etxea.

10. Ponencia deportes

- 10.1. La realización de un campeonato internacional de intercentros vascos de pelota vasca infantil y juvenil como punto de partida hacia un campeonato mundial de pelota intercomunitario de las entidades vascas del exterior.
- 10.2. La realización de una olimpiada nacional intercentros vascos de carácter anual con la inclusión de la mayor cantidad de disciplinas deportivas.
- 10.3. Recomendamos fomentar el deporte dentro del Centro Vasco, como complemento de la cultura y los bailes vascos, porque nos da una mayor penetración en el medio a todos los niveles.
- 10.4. Recomendamos que las escuelas sean conducidas por personas de reconocida capacidad y moral deportiva; una mala elección puede constituirse en un elemento negativo.

- 10.5. Proponemos la realización de un torneo juvenil de 18 a 21 años de mus, de orden nacional, a realizarse entre los jóvenes de los Centros Vascos auspiciado por la Federación de Mus con la posibilidad de realizar un mundial.
- 10.6. Contribuir a difundir los deportes típicos de cada pueblo a través de demostraciones, cursos, Congresos, audiovisuales, folletos, intercambios de docentes y estudiantes en casa de estudios especializados.
- 10.7. Que los Centros Vascos fomenten la práctica de deportes dando prioridad a los típicamente vascos.
- 10.8. Aceptar el ofrecimiento del Zazpirak Bat de Rosario para su apoyo a las Instituciones de FEVA en el tema de la pelota vasca.

11. Ponencia gastronomía

- 11.1. Integrar al área de cultura un programa de gastronomía para contemplar inquietudes y necesidades de cada Centro Vasco.

Recomendaciones

1. Declarar el Euskera como hecho fundamental y diferenciador de la cultura vasca.
2. Realizar un inventario del material cultural disponible
3. Solicitar a la FEVA que se remitan a la mayor brevedad posible el material del área cultural que se reciba, destinado a los Centros Vascos.
4. Que los Centros Vascos eleven a la FEVA sus necesidades, para que esta realice las gestiones necesarias con otras Instituciones y/o el Gobierno Autónomo Vasco a los efectos de satisfacer las demandas.

Integrantes del Área de Educación y Cultura:

Coordinadora: Itziar Gamboa de Baqueriza

Participantes: Iruretagoyena, Alazne (Macachín)

Iturrealde, Inés (Bariloche)

Aurtenechea de Solanes, Olga L. (Arrecifes)

Aranoa, Pedro M. (Euzkalzaleak)

Galarza, Segundo (Lagun Onak)

Markiegi, Lore (Bahía Blanca)

Maldonado, Leticia (La Plata)

Dri Urruzola, Silvia L. (Concordia)
Gorostiaga, Pedro (Olavarría)
Errecalde, Viviana (Salliqueló)
Mendia, Gabriela (Lomas de Zamora)
Arozarena, Miren Amaia (E.A.B. Buenos Aires)
Iguáin Azurza, Nicómedes (Eusko Kultur Etxea)
Gamboa de Baqueriza, Itziar (Tandil)
Aguirre, José Antonio (Rosario)
F. de Muguerza, Emilia (Necochea)
Aramburu, Enrique (Fundación Juan de Garay)
López de Armentia, Roberto (Mar del Plata)
De Ugarte, Josefina (Pergamino)
Elgorriaga, Héctor (Chivilcoy)
Iñurriagor, Marta (E.A.B. Rosario)

Ponencia del Área Economía y Turismo

De conformidad con la convocatoria efectuada por la FEVA para la realización del Primer Congreso Mundial de Centros Vascos, los integrantes del área Economía y Turismo hemos tenido en cuenta: las propuestas presentadas por los Centros Vascos Federados, documentación recogida de experiencias similares, entrevistas varias, conocimientos propios de los integrantes de la comisión y el debate pertinente.

Este análisis nos ha permitido llegar a las siguientes conclusiones:

1. Jurisdicción:

Hemos considerado que esta área debe desenvolverse bajo la órbita de FEVA, la que actuará como coordinadora y canalizadora de las diferentes manifestaciones del hacer Económico y Turístico.

Consideramos que de esta manera queda garantizada la transparencia de la operatoria y la igualdad de oportunidades de los Centros Federados.

2. Organización:

Hemos concluido que, la forma más aconsejable sería la creación de una oficina comercial en FEVA con delegaciones en las Instituciones Federadas. Esta oficina deberá establecer y mantener los contactos con los organismos pertinentes en Euskadi, para el cierre en este circuito.

3. Condiciones para la organización:

A los fines de la organización y desenvolvimiento de la oficina comercial, consideramos que no se necesita una superestructura, por el contrario, estimamos que esta área podría comenzar su funcionamiento basándose en los elementos con que cuenta actualmente. Su evolución surgirá del propio desarrollo de la actividad contemplada.

Estimamos necesario que a la mayor brevedad, cada Institución contemple la posibilidad de equipararse con los elementos imprescindibles para una comunicación rápida y eficiente.

Aconsejamos a FEVA concrete la vinculación con entes tales como:

Cámara de Comercio de Bilbao

Cámara de Comercio de Alaba

Cámara de Comercio de Gipuzkoa

Confederación Empresarial Vasca

Bolsa de Bilbao

Desarrollo de Nuevas Actividades (DENAC)

Centro para el desarrollo de la empresa

Sociedad para la promoción y reconversión industrial (SPRI)

SAGASDE S.A.

Asociación Universidades – Empresa para la formación (AUEF)

Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT)

Centro de Estudios e Inversiones Técnicas de San Sebastián

Parque Tecnológico de Bilbao

Sociedad de Fusiones y Adquisiciones y Desarrollo de Empresas (SOFAD)

ELKARGI

Gestión de capital de riesgo S.A.

Federación Vasca de Cajas de Ahorro

Asociación de Empresarios de Gipuzkoa (ADEGI)

Oficinas de Turismo de Gobierno, de las Diputaciones y Municipios y Entes Especializados.

También aconsejamos se solicite de los mismos entes los elementos necesarios, guías comerciales, catálogos, etc.).

4. Financiamiento:

La organización y desarrollo de las actividades descriptas anteriormente habrán de originar erogaciones que deberán ser contempladas en el cálculo de los presupuestos correspondientes.

Se prevé que este tipo de servicio puede ser arancelado a los efectos de cubrir los costos operativos.

5. Funciones:

a) Economía: esta oficina de servicio económico y comercial desarrollará sus actividades en las siguientes áreas:

- Difusión de la Oferta Exportable e Importable de Argentina y Euskadi.
- Búsqueda de oportunidades comerciales.
- Preparación de estudios o perfiles de mercado originados por requerimientos empresarios o por la iniciativa de la propia oficina.
- Apoyo técnico a firmas interesadas en licitaciones internacionales.
- Participación en negociaciones económicas y comerciales gubernamentales.
- Apoyo a las misiones comerciales privadas que viajan a la Argentina y a Euskadi.
- Asistencia en ferias y exposiciones internacionales.
- Informar sobre la situación económico-comercial de los respectivos países, así como también de las posibilidades existentes en ellos en materia de adelantos tecnológicos o inversiones que puedan resultar de interés para mejorar el nivel de las producciones.
- Análisis de las medidas económico-comerciales de los respectivos países.
- Organización de una bolsa de trabajo a través de los Centros Vascos.
- Creación de un banco de datos con información empresarial y profesional vinculados a la colectividad.

b) Turismo: Hoy en día debemos pensar que por el momento y durante un tiempo que puede ser largo, no va a existir emigración hacia estas tierras. Por tal motivo, la única forma de mantener presente nuestras costumbres y nuestra cultura, la van a tener que defender las primeras generaciones de hijos de vascos nacidos en el país. Estos van a necesitar una alimentación permanente de presencia vasca, y esto se lo podremos dar a través del turismo, promocionando intercambio de personas en ambas direcciones.

c) El Departamento de Turismo debe estar en contacto permanente con la oficina de turismo de Euskadi, a quien solicitará constantemente información y folletería para luego trasladarla a los Centros Vascos para su distribución y difusión.

A su vez, por nuestra parte, debemos enviar información de todos los eventos que FEVA o las distintas instituciones piensen realizar.

De esto surge la necesidad de analizar el turismo desde distintos puntos de vista. Podrá ser de carácter turístico, social (aitonas), cultural, deportivo, formativo (jóvenes), etc.

No podemos dejar pasar esta oportunidad para recomendar se estudie el destino y factibilidad a dar las 2 hectáreas existentes en el Lago Mascardi (Bariloche), el cual puede tener destinos de recreamiento, comercial, social, de salud, etc.

Consideración final:

Es de importancia conocer la opinión del Gobierno Vasco y sus proyectos en relación a la Argentina, a fin de que los vínculos que se desarrollen sean útiles y tengan garantía de permanencia.

La enumeración detallada en FUNCIONES es válida y concreta para comenzar estas actividades. Cualquiera de los puntos en ella enunciados, puede ser tomado como inicio de actividades.

No dudamos que en la medida en que estas actividades se desarrolle, los contactos entre los vascos de todo el mundo fructificarán y generarán una mayor riqueza espiritual y material.

Integrantes del Área:

Coordinadora: Ordoqui, Begoña (Lomas de Zamora)

Participantes: Arriola, José Ignacio (Laurak Bat - Bs. As.)

Bilbao, Adriana (Necochea)

Ctdor. Díez Jorge A. (Mar del Plata)

Etchegoin, José M. (Tandil)

Garay, Carlos (Paraná)

Gorostidi, Marta (Salliqueló)
Garay, Eduardo (Chacabuco)
Irazusta, Iñaki (Bahía Blanca)
Ctdor. Uriarte, Jon (Acción Vasca)
Zubillaga, Julio (Rosario)

Ponencia del Área Medios de Comunicación Social

Introducción:

Analizando los trabajos recibidos en esta área, se considera que las conclusiones del Congreso de Bahía Blanca, siguen vigentes y sirven como instrumento de trabajo para ser aplicadas en las instituciones federadas.

1. FEVA debe organizar profesionalmente la difusión de nuestra cultura, comercio e industria, tecnología, etc. Así como también las relaciones con los medios de comunicación social.
2. FEVA debe intensificar las relaciones públicas e institucionales, para completar las acciones de difusión regional de las instituciones federadas, dándole ámbito nacional.
3. FEVA debe incorporar una computadora para formar un banco de datos general utilizable por todas las comisiones: educación y cultura economía y turismo, comunicación social, acción social e institucional, que sirva para mejorar la relación entre nuestra colectividad y Euskadi.
4. FEVA debe formalizar o motorizar un acuerdo con Euskal Telebista, a los efectos de poner a disposición de las instituciones federadas el material solicitado.
5. FEVA debe hacer un programa radial semienlatado en el que pueda insertarse las notas y avisos locales.
6. FEVA debe crear una videoteca, cassette y discoteca para el uso de las instituciones federadas.
7. FEVA debe supervisar el fiel cumplimiento que el presupuesto destinado al área de medios de difusión sea cumplido por cada institución federada.
8. FEVA y las instituciones federadas deben ser celosos custodios de los temas que se difunden.
9. Utilización de fax, télex u otros medios que sirvan para lograr mayor rapidez de información.

10. Enfatizar en el uso correcto de esa información, ya que el costo de hacerla llegar es alto.

11. En razón de la creación del banco de datos, solicitamos la ampliación de los relevamientos de:

- Instituciones federadas
- Cantidad de socios
- Comisiones y gente que trabaje en cada uno
- Medios de difusión de cada región y personas a contactar
- Cantidad de habitantes y penetración

Integrantes del Área:

Coordinador: Echevarria, José María

Delegados: Azarola, Irene

Bilbao, Carlos

Garay, Eduardo

Iruretagoyena, Alejandro

Sosa, Carlos

Ugarte, Roque

Ponencia del Área Acción Social

Propuesta:

Compartimos y apoyamos la ponencia del Primer Congreso Mundial que apuntaba esencialmente a la ayuda social del vasco nativo que pudiera recibirse del Gobierno de Euskadi, pero además pretendemos que cada centro vasco consolide, aún más los vínculos de hermandad de la gran familia vasca, congregada a su alrededor y de aquellos que, aún sin ser socios, pertenezcan a nuestra colectividad y encuentren en esta ponencia estímulo motivador de su acercamiento.

Cada centro, al convertirse en nexo de cohesión de todos los euskaldunes, no sólo mantendrá y defenderá el acervo de la raza, sino que también en los momentos actuales de crisis económica y social en que estamos inmersos, deberá brindar soluciones a la colectividad que lo rodea. Con este fin, trabajando en común, nuestras entidades han coincidido en la necesidad de conformar un sistema que concurra en forma solidaria a paliar o, en el mejor de los casos solucionar los problemas.

A tal efecto esta Comisión de Acción Social propone:

1. La constitución de subcomisiones de Acción Social en cada Centro Vasco.
2. Entendiendo que no es posible desarrollar ninguna tarea de Acción Social sin un conocimiento cierto de a quién está destinada, se coincide en la necesidad de realizar un censo. Para este fin cada Centro Vasco dispondrá de un grupo de colaboradores que complete la ficha censal adjunta en forma correcta, y deberá poner en marcha los mecanismos idóneos para dar adecuada publicidad y lograr así la concurrencia de la comunidad vasca.
3. Sugerir a FEVA que adjudique a cada Centro Vasco los recursos económicos necesarios para asegurar la correcta difusión de lo expuesto en el punto anterior a través de los medios de comunicación masiva.
4. Tentativamente se sugiere el sábado 29 de junio de 1991, para realizar la reunión conjunta del área, con resultados concretos, en la ciudad de Buenos Aires.
5. Sugerimos que FEVA organice la posibilidad de contar con la información y legislación del área social respecto de Euskalerria y la complementaria de los Estados español y francés, referente al vasco nativo.
6. A modo de colofón, se debe alentar a que cada centro vasco desarrolle lo necesario para acudir en ayuda de la colectividad a su cargo.

Integrantes del Área:

Coordinadora: Fernández Legaz, Dora (Buenos Aires)

Participantes: Azarola de Autuori, Alicia (Arrecifes)

Ardoy, Soledad (Concordia)

Aspiroz, Fernando (Bahía Blanca)

Fignoni, Eduardo A (Rosario)

4.3. APORTACIONES DE CADA EUSKAL ETXEA

a) Área Institucional

Euzkaldunak Denak Bat S.M. - Arrecifes:

Ratifica a FEVA para desempeñarse como representante de Euzkadi en nuestro país, sugiriendo:

1.- Que FEVA sea agente que agilice la comunicación y tramitación, entre el Gobierno Vasco y el Centro Vasco.

2.- Que se adecuen a las circunstancias, con un accionar más dinámico, acercándose a los centros a fin de conocer sus necesidades y asistirlos en la búsqueda de soluciones a sus problemas. Visitar cada Centro, por lo menos una vez al año, para conocer el medio donde los mismos se desenvuelven.

3.- Que sean agentes verificadores de la distribución equitativa de las subvenciones que cada centro reciba del Gobierno Vasco, según sus actividades concretas, como también actuar como observadores del empleo correcto de las partidas recibidas.

4.- Que motiven y estimulen aquellos centros que, por diversas causas, hayan dejado de actuar y que promuevan la creación de otros nuevos en forma conjunta, con centros vecinos a los que se pretenda organizar.

Denak Bat - Mar del Plata:

Que el Congreso Nacional de Centros Vascos haga una evaluación del accionar de las Entidades que integran FEVA, con sentido de economicidad pero con firmeza, fijando las pautas para un óptimo funcionamiento, con una acción coordinada entre todos.

Con relación a las relaciones de FEVA con el Gobierno Vasco y de éste con los Centros Vascos sostiene “que los centros vascos sean quasi embajadas del Gobierno Vasco fuera de Euzkadi”.

Entiende la comisión del Denak Bat que este punto es el más importante en el área institucional y que, por lo tanto, merece un trato preferencial en el Congreso Nacional de Centros Vascos, entendiendo también que los Centros Vascos deben moverse dentro de las Instituciones del Gobierno Vasco.

Que en caso de apertura a Instituciones que no pertenecen al Gobierno Vasco estas variantes deberán presentarse al Consejo Directivo de FEVA y ésta en caso de considerarla viable, trasladar la inquietud al Departamento de Cultura y Turismo por ser el interlocutor válido designado por el LEHENDAKARI ARDANZA.

Esta comisión entiende que los centros vascos tienen que saber conciliar sus derechos de autonomía con las dependencias y obligaciones apuntadas tanto por las correspondientes a FEVA como las que pudiera demandar el Gobierno Vasco y sus Instituciones. Están convencidos que esto es viable si se emplea la disciplina y si se da prioridad al sentimiento fraternal que anima a FEVA.

Zazpirak Bat - Rosario:

Entiende también que “FEVA debe ser el único interlocutor válido de los centros vascos de la Argentina con el Gobierno Vasco y otras Instituciones, Entidades y Organizaciones de carácter internacional”.

Los centros Vascos deben ser autónomos en el manejo de sus Instituciones pero deben tener su representación activa en FEVA.

Conciben una FEVA fuerte con Centros Vascos fuertes y progresistas. Los Centros Vascos deben encontrar en FEVA su legítima representación y ella debe ser factor de unión entre los diversos centros vascos.

Reafirman el origen ABERTZALE de los centros vascos. No consideran correcto embanderar las instituciones con los partidos políticos de Euzkadi por ser respetuosos de la voluntad popular de los habitantes del territorio vasco en la elección de sus gobernantes.

Participan del afianzamiento de los centros vascos existentes reflatando aquellos que han desaparecido. Debe haber una amplia (¿?)⁹⁶ para propender a la creación de nuevos centros vascos que no queden en el corto plazo, en mero sello que no represente más que una expresión de anhelo de algún momento.

Cada Centro como viso de seriedad y responsabilidad, debe contar con Personería Jurídica.

Cada Centro Vasco creado o a crearse debe contar con el asesoramiento y apoyo de algún Centro Vasco pionero de la República Argentina.

Para determinar la categoría de un centro vasco deben considerarse aspectos como: antigüedad, número de socios, trayectoria (eventos nacionales e internacionales organizados), actividad interna (cuerpo de baile, coro, deporte, escuelas que funcionan e infraestructura.

Gure Etxea - Tandil:

1.- La FEVA y los Centros vascos e Instituciones que la integran, históricamente han mantenido y mantienen como principio irrenunciable su adhesión al concepto del Zazpirak Bat.

En tal sentido reconocen que es el Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca el único de los gobiernos, de los que actualmente depende el pueblo vasco (Comunidad Autónoma Vasca, Iparralde y Navarra) que sostiene el mismo principio y avala con sus hechos. Frente a esta realidad la FEVA y sus integrantes declaran que asumen como propio y reconocen como su único gobierno, al de la Comunidad Autónoma Vasca.

⁹⁶ Palabra ilegible en el texto original.

2.- Este reconocimiento no excluye la libertad de los Centros e Instituciones vascas argentinas para mantener relaciones con otros gobiernos legítimos si fuera menester a las necesidades de sus asociados.

Se marca explícitamente que la asunción Gobierno de Comunidad Autónoma Vasca como nuestro único Gobierno, implica la aceptación absoluta de su bandera e Instituciones.

En correspondencia con la asunción como propio y el reconocimiento, por parte de FEVA del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca como su único Gobierno de la CAV. En Argentina, esta situación implica el compromiso de FEVA de instrumentar las relaciones del Gobierno Vasco con todos los Centros e Instituciones de la Argentina incluso con las adheridas a la Federación.

Denak Bat - Lomas de Zamora:

El Denak Bat cuenta en sus principios básicos:

a) Euzkadi es la patria de los vascos.

Entendiendo por Euzkadi los territorios históricos que conforman el Zazpirak Bat.

b) Reconoce como gobierno a aquel que, habiendo sido elegido por su pueblo, aspira a la unidad del Zazpirak Bat. Dado que, en la actualidad, es el gobierno de la C.A.V el que levanta estas banderas, se le considera el único gobierno de los vascos.

c) Se aceptan y ostentan todos los símbolos que identifican al pueblo vasco y su gobierno.

d) Sostiene institucionalmente el apartidismo político, entendiendo que lo expresado en los puntos anteriores no involucra partidismo alguno.

El Denak Bat se reconoce partícipe de la comunidad vasca organizada en la Argentina en la figura de la FEVA.

Reconoce en la FEVA autoridad de representación de la comunidad vasca en la Argentina. En este reconocimiento se fundamenta el interés que su presidente sea propuesto como representante del Gobierno Vasco.

También reconoce autoridad de representación de las restantes organizaciones existentes en otros países.

Considerada la existencia reconocida de la comunidad vasca en el exterior, al Denak Bat, le interesaría analizar la posibilidad de proponer la representación de dicha comunidad, en el Parlamento Vasco.

Laurak Bat - Buenos Aires:

Las finalidades institucionales son coincidentes con todas las entidades que componen FEVA, las que han mantenido desde 1877. De cara al futuro ven la necesidad de

encarar programas que aseguren la continuidad de la impronta cultural vasca para lo que serían necesarias las contribuciones de todas las instituciones de Euzkal Herria para no correr riesgos de pérdida de identidad.

Agradecen al Gobierno Vasco el ser el primero en comprender y colaborar con las Instituciones vascas del exterior en la realización de programas que mantienen la permanencia vasca en el mundo.

Reiteran el total y absoluto (?:⁹⁷) del nuevo Estatuto de FEVA y en particular el art.2 en su contenido que, ratifica su carácter de institución de orden privado limitando su accionar como lo explica taxativamente. A: “La Federación es una entidad apolítica, que tendrá únicamente en cuenta, los valores históricos y tradicionales de los pueblos que hermana. En su seno no podrán discutir más cuestiones que las relacionadas con los intereses de las entidades que la forman y aquellas de carácter general de las colectividades integrantes de la misma”.

Con respecto a las relaciones con el Gobierno de Euzkadi, consideramos a la FEVA interlocutora válida, pero para el futuro sería necesaria la creación por parte del Gobierno Vasco de una delegación que se ocupe de los intereses que le competen al país. Esa delegación al ser interlocutora de la Federación debe ser nombrada por el Gobierno Vasco, sin intervenir ni Federación ni Centros Vascos y ser además incompatible con la función de delegado con cargo electivo o de dirección en la FEVA o Centros Vascos.

Fundación Vasco-Argentina Juan de Garay - Buenos Aires:

La FEVA debe actuar como entidad de 2º orden como en realidad es, coordinando y auspiciando actividades comunes, pero respetando las particularidades de cada entidad federada. En el caso de la Argentina, la diversidad de entidades, Institutos, Coros, Colegios, Fundaciones, requiere sumo cuidado en la planificación. Además existe en el caso de nuestra entidad que tiene cordiales y antiguas relaciones culturales con el Gobierno Vasco, Navarra y el País Vasco Continental.

Sociedad Unión Vasca de S.M. (ex Laurak Bat) - Bahía Blanca:

La Unión Vasca manifiesta los objetivos de los Centros Vascos hasta el presente y hacia el futuro, coincidente con la de los demás centros vascos.

Creciente expansión del Euskera en los niveles de preescolaridad, primario, secundario y terciario.

Propone la enseñanza de Historia Vasca incluyéndola en los Programas de estudio de la Universidades Nacionales con gestiones para el envío de profesores del Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno Vasco.

⁹⁷ Falta una palabra en el documento original.

En los objetivos de FEVA reafirma los presentados en la ponencia argentina en el I CONGRESO MUNDIAL DE CENTROS VASCOS realizado el año pasado en Bahía Blanca.

La FEVA debe optimizar la coordinación de planeamiento y ejecución de todos los objetivos de las Instituciones que nuclea, promoviendo programas de educación e investigación en las universidades y otras Instituciones públicas, (a nivel nacional, la cultura, la educación, el comercio a través de la creación de cámaras y asociaciones vasco-argentinas de producción, comercio e industria y de servicios vinculados a través de FEVA.

En cuanto a las relaciones de los asociados con FEVA y viceversa sostiene que debe aspirarse a consolidar sus centros en una Federación de grado superior para representar a cada una de las afiliadas en particular y a todas en general, sin que ello signifique afectar la autonomía y autarquía de cada una de las instituciones que la componen.

Referente a la infraestructura de FEVA reafirma la existencia de los Consejos Ejecutivos y Directivos, además de la creación de Subcomisiones de apoyo por áreas coordinadas por FEVA, y de los centros que la componen para efectuar en forma práctica los programas sobre EDUCACION Y CULTURA, ACCION SOCIAL, Y ECONOMIA Y TURISMO.

Manifiestan también la necesidad de editar un Boletín Mensual por FEVA a cargo de la Secretaría Ejecutiva y del grupo coordinador del área de Medios de Comunicación para penetrar en la comunidad vasco argentina compuesta por 3.500.000 de personas y de los 32.000.000 de argentinos.

La comunidad vasca de Bahía Blanca y zona tienen por objetivo la constitución en el orden público supremo del ZAZPIRAK BAT, es por ello que compartiendo este sentir de la etnia en Euskaldunidad reconoce al Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca como el único Gobierno de los vascos.

Euzko Etxea - Necochea

El Centro Vasco Euzko Etxea propone: se exhorta a los Centros Vascos para que encauzen su labor por medio de FEVA.

Se incentive el concurso de los Centros Vascos para que proporcionen los detalles de su actividad a FEVA y ella, la difunde, recomendando altruismo y generosidad en su gestión, evitando posturas de exigencia que pudieran desnaturalizar los lazos logrados con Euskadi.

Se exhorta el mantenimiento de una comunidad fraterna entre las instituciones que difunden la euskaldunidad.

También propone un auténtico apartidismo institucional, reservando la participación a la individualidad como formas de encauzar esa actividad.

Se propone como prioridad el afianzamiento de los actuales Centros Vascos.

En materia de representatividad se propone que cada Centro Vasco la posea en la medida de la cantidad de socios con los que cuente cada institución.

Finalmente se propone la exigencia a todos los Centros Vascos que integren FEVA de la obtención de la Personería Jurídica en tiempo perentorio y como requisito ineludible.

Acción Vasca de Argentina - Buenos Aires:

Somete a consideración de este congreso la adhesión al derecho a la autodeterminación del Pueblo Vasco expresado en la proclama del Parlamento Vasco, efectuada en Gasteiz.

Recomienda a la FEVA que, todos los años, coincidente con Aberri Eguna (Día de la Patria Vasca), se dirija a los representantes de los Territorios Históricos que conforman Euskalerria para solicitar se redoblen los esfuerzos para el logro de la unión de la Nación Vasca en el Zazpirak Bat, espíritu tan anhelado por los vascos de estas tierras argentinas.

Moción como Declaración Institucional del Congreso de Centros Vascos

I) Los centros vascos de la Argentina declaran públicamente su reconocimiento al Gobierno Vasco como único gobierno de los vascos con deseos que un día pueda constituirse en el orden público supremo “ZAZPIRAK BAT”.

II) Los centros vascos de Argentina tienen la voluntad de convertirse en instituciones que representan al Gobierno Vasco. A tal fin se comprometen a respetar y hacer uso público de los signos externos del Gobierno Vasco especialmente la IKURRIÑA y fotografía del LEHENDAKARI correspondiente al de cada legislatura y a colaborar con el mismo para el logro de las aspiraciones históricas vascas por vía democrática.

III) Se comprometen igualmente los centros vascos a mantener las relaciones institucionales con el gobierno elegido por sufragio universal por encima de las preferencias y/o adhesiones personales de cada asociado, al margen de la tendencia política que puede existir en Euskadi.

IV) Los Centros Vascos de Argentina invitan al resto de los Centros Vascos del mundo a adherirse y colaborar en la constitución de una hermandad vasca internacional.

Por todo lo expuesto y en función de futuro, es nuestro deseo que la FEVA sea la representación del Gobierno Vasco en la Argentina con lo que, de esta manera se aglutinaría en la misma ambas funciones.

b) Área Economía y Turismo

Del análisis de las distintas propuestas en el área de Economía y Turismo hemos extractado los elementos más importantes de cada una de ellas para tener una visión integral de las mismas.

Euzko Alkartasuna de Macachín:

No hay ponencia concreta. Sugieren posibilidad de unirse junto a otro centro vecino para abarcar las tareas del área.

Gernikako Arbola de Junín:

No avanzan en ponencia. Anexan padrón y mencionan contactos realizados

Ibai Guren de Paraná:

No avanza en ponencia. Han formado comisión para conectarse con cámaras, empresas, etc.

Euskaldunak Denak Bat de Arrecifes:

No hay ponencia, enumeran algunas posibilidades de negocios. En cuanto a turismo proponen desarrollar el miniturismo, encuentros entre niños de la colectividad de 10 años en adelante, acompañados de profesores de gimnasia u otros. Los motivos convocantes pueden ser: grupos de Euskera, bailes o amigos vascos.

Gure Etxea de Tandil:

Resalta importancia del mercado interno. Necesidad de relevamiento y no generar expectativas incumplibles.

Gure Etxe Maitea de Olavarría:

No avanza en ponencia.

Lagun Onak de Pergamino:

Han hecho un primer censo. Comentan bondades del mismo. Exponen que la información generada podrá interesar a legisladores para adaptar leyes que reglamenten las posibles futuras relaciones comerciales. Consideran que podrá formarse una Cámara Vasca de Economía y Turismo. Y proponen comenzar con la inmediata difusión de información de productos exportables desde y hacia el País Vasco.

Laurak Bat de Buenos Aires:

Proponen, a partir de una serie de argumentos que lo sustentan, que el área de Economía quede bajo la órbita del Instituto Argentino Vasco Navarro, creado por la Fundación Juan de Garay. El Instituto podría afiliarse a FEVA a los fines de coordinar esta área. Los Centros Vascos serían delegaciones del Instituto.

En cuanto al área de Turismo se propone que sea coordinada por la FEVA, funcionando como un eje central de todo el movimiento que generen los distintos programas, que son definidos de corto y largo plazo. Se propone promocionar intercambios de personas entre Euskadi y Argentina, en ambas direcciones.

Fundación Vasco-Argentina Juan de Garay:

Hace referencia a la creación del Instituto de Promoción Económica Argentino Vasco-Navarro, a cuyo efecto la Fundación trabajó en calidad de impulsor y coordinador. Se hace mención de los objetivos del instituto, de reuniones realizadas en cumplimiento de sus funciones y algunas consideraciones con respecto a las reservas para la denominación de las “cámaras” en relación con la Embajada de España y de Francia en Buenos Aires con el propósito de no entorpecer su funcionamiento legal y evitar problemas al Gobierno Vasco.

Con respecto al área de TURISMO se hace referencia a atención de delegaciones por parte de la Fundación y programas de viajes e intercambio para el próximo año.

Denak Bat de Lomas de Zamora:

Propone la realización de un relevamiento de empresarios y profesionales en la masa societaria de los Centros Vascos. Esta tarea debería ser coordinada por FEVA y cada Centro actuar en calidad de delegación.

Sugiere que, previo la creación de nuevas instituciones, sean debidamente encuadradas las actividades a realizar.

Se sugiere que en la actividad a desarrollar se preste particular atención a la pequeña y mediana empresa.

Dentro de las funciones del área de Economía propone, además de las inherentes al comercio, la puesta en marcha de programas de asistencia técnica en administración municipal y economía social.

Esta sugerencia se sustenta por un lado en las necesidades que se advierten en el medio en que actúan los Centros y por otro en el beneficio que pueden aportar la experiencia que, en estos temas, tiene el País Vasco.

Zazpirak Bat de Rosario:

Mencionan que han sentado las bases para constituir la Cámara Vasca de Economía y Turismo de la ciudad de Rosario. Plantean temas como: Intercambio con Euskadi, también entre Centros Vascos; Dirección y supervisión por el Centro Vasco; Censo y Banco de datos; Bolsa de empleo; y en Turismo: programa para conocer familias y/o fortalecer raíces.

Gure Txokoa de Córdoba:

Necesidad de Marketing. Posibilidades de cada Centro Vasco, se considera necesaria mayor información desde Euskadi. Censo de ofertas y demandas concretas. Considera que FEVA debe ser el canal de comunicación. Admite el contacto empresa-empresa. Propone solicitar listas de Cámaras de Euskadi. No advierten señales de interés en esta temática por parte del Gobierno Vasco.

Denak Bat de Mar del Plata:

Distinguen el planteo del área económica en dos aspectos: a) problemática comercial y b) problemática de las inversiones. En cuanto al aspecto comercial mencionan: la realización de un censo de profesionales e industriales, la necesidad de la organización de un banco de datos, lista de productos con sus especificaciones, utilización de un cuestionario estándar. Sugieren la creación de Cámaras regionales para evitar superposiciones. Proponen que la actividad sea centralizada y coordinada por FEVA. Proponen la creación en FEVA de un departamento de comercio exterior. Sugieren que los Centros Vascos actúen como transmisores y receptores de información, sin participación económica.

En cuanto a la problemática de las inversiones proponen desarrollar un sistema de intercambio de información con respecto a las posibilidades de inversión a partir de programas de promoción o de sectores que despierten interés, tanto en Euskadi como en Argentina.

Con respecto al TURISMO, sugieren la necesidad de promover viajes de intercambio para mantener identidad de las raíces.

Unión Vasca de Bahía Blanca:

Sugiere que el manejo y coordinación del área lo realice FEVA. Fortalecimiento de lazos sólidos entre Centros Vascos nacionales. Sugieren formación de bolsa de trabajo. Proponen organización de encuentros profesionales por FEVA. Sugieren el mantenimiento al margen de la faz comercial de los Centros Vascos.

c) Área Educación y Cultura⁹⁸

Euskaldunak Denak Bat de Arrecifes:

En ejecución, cursos de Euskera por el método HABE. Trabajos de investigación de la inserción vasca en la economía local. Cuenta con grupo de dantzaris. Tratativas de integración regional en particular con Pergamino. Interés en la guardería. Inserción en

⁹⁸ Se carece del texto original de las ponencias presentadas por las Euskal Etxeak, razón por la cual se transcribe la síntesis de las mismas elaborada por los responsables del Área Educación y Cultura del presente Congreso.

la guardería. Inserción de repertorio vasco en coros locales. Promoción de la juventud a través de delegación de responsabilidades. Difusión cultural a través de conferencias. Biblioteca abierta a la comunidad en forma sistemática. Existencia de jóvenes remeros descendientes de vascos.

Unión Vasca Sociedad de SM. - Bahía Blanca:

Se dictan cursos de Euskera. Alto grado de vinculación con la Universidad Nacional del Sur. Firmante del convenio nov.89. Sugieren futuros cursillos no menores de una semana. Anticipación y adecuación de temas. Danzas, existe grupo. Jardín de infantes. Proyecto inminente en elaboración. Necesidad de independizar el inmueble. Paso previo a un colegio vasco. Actividad coral. Avidez de partituras y grabaciones de coros vascos actuales.

Mendiko Eusko Etxea de Bariloche:

Proyecto básico para la puesta en marcha de un curso de cocina vasca, para profesionales, a realizarse en la Escuela Nacional de Hotelería de Bariloche.

Asociación Coral Lagun Onak de Buenos Aires:

Síntesis de su historia centenaria. Situación actual. Fidelidad a uno de sus principios, dar cauce y prioridad a las obras de compositores vascos. Objetivos a lograr a corto plazo: Formación definitiva del coro Juvenil y organización del conjunto de cámara. Ofrecimiento a FEVA: Su experiencia y solvencia musical para coordinar y apoyar la difusión de música coral, en especial aquella de origen vasco. Funcionamiento como archivo del repertorio coral abierto a FEVA e instituciones vascas.

Emakume Abertzale Batza de Buenos Aires:

Importancia del folklore como manifestación de identidad. En conjunto con Acción Vasca, han formado y mantienen el grupo de dantzaris, que han sido y siguen siendo formadores de grupos en todo el país. Evidente reducción de la edad y del número de dantzaris. Problemas de distancia y motivación. Convocan a ex dantzaris al Dantzari Eguna que realizan desde 1964. Jardines de infantes –guarderías-. Gran interés. Planteo conceptual. Anteproyecto. Necesidad de un relevamiento conjunto del “mercado” entre todas las entidades vascas de Capital Federal.

Euzkalzaleak de Buenos Aires:

Reseña histórica de la institución. Análisis crítico de su experiencia en los períodos 1945/ 75, 1976/80 y 1981/89. Metodologías. Experiencia de Macachín y acción posterior. Análisis del método HABE, su repercusión. Propone temario para el tratamiento del tema Euskera en éste congreso: Análisis del Euskera y su inserción en distintos ámbitos, familia, instituciones, universidades, medios de comunicación social, etc.

Problemática según la dimensión de los centros urbanos. Evaluación de la experiencia de Macachín y su evolución prevista. Presenta ponencias sobre: Creación dentro de FEVA de un departamento de Euskera. Oficialización de la enseñanza. Cursos de Euskera infantil. Presencia permanente del personal capacitado para apoyo.

Eusko Kultur Etxea de Buenos Aires:

En forma de comunicación que se encuentra a disposición de los señores congresistas, plantea: Génesis institucional. Conceptualización de la cultura vasca. Eusko-argentinidad. Objetivos institucionales. Descripción de la infraestructura edilicia. Planeamiento. Estructura programática de gestión cultural en tres instancias: Intrainstitucional, interinstitucional y extrainstitucional. Programas. Plantea distinta tipología, tanto en ejecución como proyectados.

Eusketxe/Laurak Bat de Buenos Aires:

Pone a disposición de las instituciones de FEVA: Sus instalaciones. Reenvío de programas organizados. Concentración de material para su posible inclusión en un plan de "publicaciones Eusketxe". Difusión en el *Cronista Comercial*, diario de alcance nacional de información de interés general y temas vascos de cada institución. En nota aparte desarrolla los temas planteados en su comunicación. Presenta junto con el centro Laurak Bat de Buenos Aires, un anteproyecto de programa de difusión de la pelota vasca, y proponen la realización de un campeonato nacional intercentros vascos en los niveles infantil y juvenil y la sugerencia a las comunidades vascas del exterior en el mismo sentido, con miras a la organización del primer campeonato de pelota vasca intercomunitaria de las entidades vascas del exterior.

186

Primer Congreso Nacional de Centros Vascos (1990)

Fundación Vasco Argentina Juan de Garay de Buenos Aires:

Comunicación sobre los programas de vinculación académica con las universidades. Apoyo al coro Lagun Onak. Programa radial de música vasca. Acción en la formación de jóvenes dirigentes. Programas permanentes de acción cultural. Se destaca la financiación del Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos, apoyo a la editorial Ekin y participación en la Feria Nacional del Libro. Auspicio de torneos deportivos. Interés en un proyecto de intercambio juvenil y/o estudiantil. Ponencia de encauzar localmente la actividad cultural. De existir en cada localidad más de una institución, concentrar la gestión de cada programa en la más operativa y prestigiosa. No superponer actividades.

Gure Txokoa de Córdoba:

Euskaltegi en funcionamiento. Universidad Nacional de Córdoba, firmante convenio nov.89. Ciclos culturales por el canal de televisión universitario. Grupo de dantzaris en formación. Coro en actividad. Secretaría de deportes y juventud como base de formación de dirigentes. Actividades de difusión cultural. Convenios con Instituto Goethe.

Instituto Italiano de Cultura y Centros Culturales Municipales para la difusión de video-casetes de historia y arte. Interés por guarderías y jardines. Imposibilidad por falta de infraestructura.

Beti Aurrera de Chivilcoy:

Importancia del funcionamiento de la biblioteca del centro, como biblioteca abierta a la comunidad. Presenta proyecto de organización y reglamento de la misma. Plantea la biblioteca como fuente de proyección en la colectividad y en la sociedad a través de actos culturales, recreativos, sociales y económicos.

Gernikako Arbola de Junín:

Interés en la participación en el euskaltegi, para formar su primer profesor de Euskera. Existe grupo de dantzaris. Mantienen biblioteca abierta a la comunidad.

Euzko Etxea de La Plata:

Presenta un trabajo de evaluación del ciclo de conferencias de agosto de 1990, en la Universidad Nacional de La Plata, elaborado a partir de encuesta realizada en el terreno. Concluye en un replanteo de objetivos, temática y procedimientos. Propone que los próximos seminarios sean realizados con certificado de asistencia. Plantea la necesidad de recabar información precisa sobre los temas de interés, ampliando el espectro de los mismos, espaciar los cursos y una evaluación de cada universidad de los resultados. Funciona euskaltegi con el método HABE. Deserciones por distintos ritmos entre el grupo de estudiantes y requerimientos adicionales de dedicación por eventos de perfeccionamiento al profesor. Necesidad de contar con más de un profesor.

Denak Bat de Lomas de Zamora:

La Universidad Nacional de Lomas de Zamora es firmante del convenio nov. 89. Plantea la necesidad de exigir máximo compromiso de la universidad e involucrar al claustro académico y que profesores y alumnos de la disciplina relativa al curso sean convocados. Existe grupo de dantzaris. Con respecto a la difusión cultural señala la necesidad de planificar anualmente el programa. Propone la acción de FEVA en el programa de intercambio estudiantil. Existe euskaltegi con profesores método HABE. En el tema Euskera propone la necesidad de conformar un equipo de trabajo específico dentro de FEVA para coordinar el programa de todo el país. Propone también la continuidad en tal sentido del grupo que está actuando actualmente. Se constituye en portavoz del mismo y presenta a consideración una síntesis de los objetivos, funcionamiento y actividades realizadas, así como proyectos de dicho grupo.

Euzko Alkartasuna de Macachín:

Clases de Euskera método HABE en actividad. Existe grupo de dantzaris. Problemas de deserción por estudios de nivel terciario. Guarderías y jardines, no se condicen con la dimensión de su comunidad. Colonia de vacaciones, viajes y picnics en forma periódica.

Interés en un Dantzari Eguna nacional, complemento con cursillos para dirigentes. Difusión cultural según esquemas usuales. Actividad deportiva variada, con instalaciones adecuadas propias y escuelas por disciplina. Participación y organización de campeonatos regionales y nacionales.

Denak Bat - Mar del Plata:

Sus clases de Euskera tienen nueva dimensión a partir de la experiencia Macachín 90. Universidad de Mar del Plata es firmante del convenio nov.1989. Los seminarios agosto 90 plantean una revisión de la metodología empleada. Centralizar la coordinación de FEVA. Existen grupos de dantzaris, apoyados por la agrupación Beti Alai, que actúan asimismo como organismo de formación de dirigentes. Promueve el encuentro con grupos de dantzaris de localidades cercanas como fuente de estímulo e intercambio. Banda completa y escuela de txistularis. Ofrece su coordinación y estructura para la formación de nuevos txistularis. Se practican varios deportes en instalaciones propias, con escuelas de los mismos. Rígida selección de los profesores. Fomento del deporte como complemento de la cultura. Sin experiencia, sumo interés en guarderías. Permanente actividad de extensión cultural, con masivo uso de los medios de comunicación social. Se intenta revitalizar el coro y crear un coro infantil.

Euzko Etxea de Necochea:

Plantea la importancia de la creación de escuelas vasco – argentinas de eventos internacionales. Ponencia sobre deportes orientada a: Difundir nuestros deportes típicos en casas de estudios especializadas. Intercambio de grupos deportivos. Jerarquizar y difundir la organización de eventos internacionales. Propuesta sobre intercambio de jóvenes y becas. Plantea: Creación de un organismo vasco argentino que en cada lugar estudie antecedentes y posibilidades. Intercambio recíproco en hogares. Beca sobre temas de interés específico. Posibilidades de construir y mantener una bolsa de trabajo.

Gure Etxe Maitea de Olavarría:

Como centro de reciente formación aspira a poner en ejecución la mayoría de los programas. Se realiza la enseñanza del Euskera. Método HABE. Ha conformado grupo de dantzaris. Tareas de difusión cultural abiertas a la comunidad a través de charlas y audiovisuales, programa semanal de televisión por cable y dos páginas completas mensuales en el diario local.

Ibai Guren de Paraná:

Funcionan cursos de Euskera, método HABE. Cuenta con grupo de dantzaris. Destaca el apoyo del centro vasco Zazpirak Bat de Rosario por falta de dantzaris veteranos locales. Grupo juvenil Alaitasuna participa en la comisión directiva del centro. Interés por guarderías y jardines de infantes. Programa normal de difusión cultural.

Lagun Onak de Pergamino:

Se dictan cursos de Euskera, método HABE. Cuenta con grupo de dantzaris, pero no txistulari. Problemas de emigración de jóvenes por no contar con universidad local. Destaca la colaboración y apoyo de otros centros. Estimula el encuentro frecuente con otras instituciones vecinas (concede mucha importancia a la integración regional). Se realiza en forma progresiva y constante la difusión cultural y se ha implementado este año la biblioteca abierta a la comunidad. Manifiesta su apoyo al Dantzari Eguna Nacional y promueve el Dantzari Eguna local-regional para rescatar dirigentes.

Emakume Abertzale Batza/Zazpirak Bat de Rosario:

Funcionan cursos de Euskera anteriores al método HABE. Estrecha relación con la Universidad Nacional de Rosario, previa al convenio firmado en Bahía Blanca. En 1988, como corolario del Doctorado Honoris Causa otorgado al Lehendakari Dr. Ardanza, se firmó un acuerdo marco entre la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad del País Vasco. La comisión local permanente entre la Universidad y el centro vasco como intermediario de la UPV, ha desarrollado y concretado diversos proyectos bilaterales. Se destaca la necesidad de la especificación y puntualización de intereses comunes para hacer viable todo intento de elaboración de proyectos. Su grupo de dantzaris existe desde 1913 sin interrupción. Propone la formación de grupos de veteranos que en sus giras complementen las danzas con charlas, conferencias o audiovisuales sobre cultura vasca. Plantean la necesidad de aumentar la frecuencia de encuentros entre los distintos grupos como integración e incentivo.

Continuar con el dictado de cursos intensivos para directores de grupos. Sumo interés en guarderías y jardines de infantes. Presenta dos anteproyectos alternativos. Escuela y Banda de Txistu. A nivel nacional propone la creación de una Asociación de Txistularis de Argentina, filial de la Asociación de Txistularis del País Vasco. Presenta una propuesta de formación de dirigentes. Describe la estructura y funcionamiento del grupo de estudio y difusión de la cultura vasca Urrundik Taldea. Proponen activación del programa de intercambio estudiantil. Importante tarea de promoción de la pelota vasca. Escuela de paleta y pelota dura con representaciones en campeonatos provinciales, nacionales e internacionales. Sus jugadores de pelota a mano representan a la Argentina en el Mundial a realizarse en Cuba este año. Escuela de paleta femenina. Se practican además otros deportes en instalaciones propias. Propone la realización de una Olimpiada Nacional Intercentros Vascos con la inclusión del mayor número posible de disciplinas deportivas. Se propone la realización de un torneo de Mus Juvenil Intercentros Vascos.

Gure Etxea de Tandil:

Se apoya la iniciativa de FEVA de sistematizar los programas y coordinarlos desde su seno. Se dictan cursos de Euskera con método HABE. Se considera prioritario dicho programa. La relación con la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, firmante del convenio nov. 89 es anterior, estrecha y activa (Becas y trabajo de investigación). Existe grupo de dantzaris. Proyecto de guardería aparece como de sumo

interés y se está a la espera de terminar las obras de remodelación para concretarlo. Se imparten clases de txistu. Problemas por alejamiento de jóvenes en etapa universitaria. Se propone que los centros vascos con universidad y receptores de jóvenes de otras localidades deben estructurar políticas y actuar sistemáticamente en la aceptación y mantenimiento de los mismos. Tarea de difusión cultural permanente y activa presencia en la comunidad a través de todo tipo de actividades.

4.4. CREACIÓN DEL INSTITUTO VASCO ARGENTINO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

La fragilidad de la memoria histórica conlleva a veces errores de interpretación difíciles de ser corregidos. Los libros de historia están repletos de estas desviaciones interpretativas, llegando incluso a considerar grandes líderes a quienes han sido los grandes responsables de desastres sociales.

Algo similar acontece también con la historia de las Euskal Etxeak, que en momentos de graves crisis sociales de Euskadi fueron consideradas –e incluso utilizadas– instituciones de gran relevancia para el desarrollo de políticas de apoyo a Euskadi, pero que, posteriormente –sobre todo por las generaciones más jóvenes–, son percibidas y tratadas como entidades de poca importancia por tratarse, en su opinión, de meramente folklóricas.

Ante esta pobreza de visión de País, los archivos documentales de los Congresos de los Centros Vascos muestran su visión y voluntad contraria: en el Congreso Mundial de Vasco Americanos (Donostia, 1982) se expuso la necesidad de «crear organizaciones comerciales... que deberán mantener relaciones nacionales e internacionales... con contacto directo con una organización oficial de Euskadi»; en las fechas previas a la organización de la Semana Vasca de Mar del Plata (1986), sus directivos solicitaron al Gobierno Vasco la presencia de directivos de entidades económico-comerciales; en el Congreso Internacional de los Centros Vascos (Bahía 1989) se volvió a insistir en la necesidad de «constituir oficinas comerciales y Asociaciones de Dirigentes de Empresas; y una de las actas del Congreso de Necochea (1990) recoge este mismo objetivo: «creación de una oficina comercial».

La importancia de la internacionalización de la economía –y de las empresas– en estas épocas de la globalización y la voluntad de cooperación interinstitucional que recogían las actas de los Congresos motivó a la Acción Exterior de Presidencia del Gobierno Vasco a desarrollar un proyecto de creación de oficinas que respondieran, entre otros, a los objetivos:

- a) Empresarial
- b) Institucional

Lógicamente, había que superar previamente algunos impedimentos jurídicos. La problemática de la creación de su oficina en Bruselas era un buen exponente de las dificultades que habría que superar. A tal fin, se contactó con dirigentes de las colectividades de Argentina, Chile, Estados Unidos, México y Venezuela, y se acordó definir un modelo de «oficina» de características comunes para los cinco países, con una personería jurídica que se ajustara a la legislación propia de cada país. El compromiso de adhesión al proyecto de dichos dirigentes fue realmente ejemplar: se comprometían a gestionar los trámites legales y dirigir desinteresadamente dichas oficinas, en un periodo experimental de su eficacia durante varios años, como paso previo a la creación de las Delegaciones oficiales del propio Gobierno. Este fue el origen del Instituto Vasco Argentino de Cooperación y Desarrollo (IVACD), con sede en Reconquista 887, 1003 Buenos Aires (Capital). Algunos años más tarde, Susana Colombo lo describió así en su artículo «Raíces en la Argentina»:

En 1993 un grupo de empresarios argentinos de origen vasco, para reforzar las relaciones, creó un instituto que, desde 1993, logró el apoyo del Gobierno Vasco. Sólo a modo de ejemplo, el último año, a través de la gestión del Instituto Vasco Argentino de Cooperación y Desarrollo (IVACD) se logró el vínculo de diecisiete empresas de la República Euskadi, con similares de la Argentina.⁹⁹

El texto de Colombo refleja la estrategia que se siguió: para evitar posibles –y probables– impedimentos políticos de las correspondientes Embajadas españolas, se promovieron unas instituciones que aparentemente, legalmente, eran locales y de carácter privado. En coincidencia con el mencionado artículo, Isidro Legarreta comenta:

[...] la idea fue crear una relación empresarial y cultural, que abarcara empresarios de origen vasco de Argentina con empresarios del País Vasco [...]¹⁰⁰

Esta iniciativa de proyección internacional también fue analizada en el Departamento de Industria del Gobierno Vasco. Inicialmente se plantearon dos opiniones divergentes sobre de qué Departamento debían depender las actuaciones de dichas oficinas. Al final, se llegó al acuerdo de una dependencia jerárquica de Presidencia y de una dependencia funcional de Industria a través de la Sociedad de Promoción y Reconversion Industrial (SPRI).

Según uno de los informes de la Secretaría General de Acción Exterior, «SPRI sería el responsable único de la evaluación de los resultados de las actuaciones empresariales, aún cuando su estructura funcional y de tutela está directamente ligada a la Secretaría General de Acción Exterior». (Pero) «...el plano Institucional venía dado por las relaciones con las colectividades vascas, los planes de cooperación al desarrollo y

⁹⁹ COLOMBO, Susana; *Clarín Digital*, Segunda Sección, Domingo, 02 de noviembre de 1997.

¹⁰⁰ Entrevista realizada a Isidro Legarreta, uno de los impulsores en Argentina, el 29 de agosto de 2014.

las relaciones gubernamentales...»¹⁰¹. Así se firmó el convenio firmado entre el INTI por parte de la Secretaría de Industria y SPRI por parte del Gobierno Vasco.

La oficina contaba con una estructura ejecutiva con Comité de Gestión con un presidente ejecutivo sin ningún honorario económico, y un reducido equipo, con retribución mensual, compuesto por un director, una secretaria y un gestor empresarial que «cumpliera plenamente dos objetivos: a) eficacia en gestión empresarial y b) integración efectiva en la estructura» de la oficina¹⁰². Inicialmente el Comité de Gestión de IVACD estuvo conformado por Isidro Legarreta, Andoni Irazusta, Julio Baqueriza, Eugenio Aramburu y Jorge Zorreguieta, conformando entre los tres primeros un «Consejo o Junta Directiva, que se caracterizaba por una mayor dedicación a aspectos de control de gestión del Instituto» (Informe de SGAE).

Con respecto al IVACD nos comenta Isidro Legarreta:

[...] Era bastante abarcativo (...) tuvimos una tarea muy fuerte inclusive con la Embajada Española y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina (...) tuvimos embajadores más proclives a apoyar y otros no, por ejemplo el Sr. Angulo ayudó mucho a que se formara (...) Lo principal era la fase empresarial. Teníamos veintidós empresas vascas que ayudamos a instalarse en Argentina, la última de ellas fue IBERMATICA, que después se fue y creo volvió a la Argentina según me dijeron. Durante mi presidencia logré organizar todos los meses un almuerzo de trabajo al que invitábamos dentro de la rama económica e industrial, algún panelista ligado al gobierno; en la última época, con la Presidencia De la Rúa tuvimos la presencia de Rodolfo Terragno¹⁰³. Esas reuniones las hacíamos en el Hotel Clarige [...]. Tenían mucho éxito [...]. Se abordaban una gran cantidad de temas ligados al empresariado vasco, problemas aduaneros, para introducir bienes de capital, relaciones laborales con los empleados contratados, etc. [...]. Un ejemplo de las actividades desarrolladas son los trenes del ferrocarril que llega hasta el Municipio de Tigre; los que fueron hechos en Beasain e importados en ese periodo desde la oficina del Instituto. [...] Estas actividades se desarrollaron, sobre todo en los inicios, porque luego cada empresa puso su representante [...]»¹⁰⁴

Otro de los logros importantes del Instituto Vasco Argentino de Desarrollo, fue la creación del IFT. El objetivo del mismo fue capacitar tecnológicamente a los alumnos, ya que en esos años la Educación Técnica en Argentina, atravesaba una de sus crisis más profundas, sobre todo por la utilización de máquinas y herramientas caídas en desuso, ante los avances tecnológicos de la industria. A través de un importante aporte del Gobierno Vasco, por medio de las Cooperativas de Mondragón, se equipó una escuela, que hasta la actualidad sigue vigente; habiendo pasado por sus aulas aproximadamente 15.000 alumnos, los que fueron capacitados para el manejo de tornos

¹⁰¹ (Arch. JL)

¹⁰² (Arch. JL) Informe de Acción Exterior, 1994.

¹⁰³ Durante el período analizado Rodolfo Terraño se desempeñó como Diputado Nacional y Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (1997-1999).

¹⁰⁴ Entrevista realizada a Isidro Legarreta, uno de los impulsores en Argentina, el 29 de agosto de 2014.



De izquierda a derecha: Iñaki Irazusta, María Cristina Arregi, Isidro Legarreta, Hermes Binner, Andoni Ortuzar, s/d. Fuente: Archivo de Isidro Legarreta (Arch. IL).

por control remoto, dibujo asistido, etc. También se contó con el apoyo económico del Banco de Galicia, de la Cámara Argentina de la Máquina Herramienta y Tecnologías para la Producción y de la colectividad vasca local¹⁰⁵.

No puede dejar de mencionarse, otro de los proyectos concretados durante el desarrollo del IVACD: es el Barrio Toba de Rosario, desarrollado en el año 1997. Un emprendimiento magnífico y solidario que permitió, a través del Instituto y con la participación de Emakume Abertzale Batza de Rosario, construir sesenta viviendas para la comunidad Toba de la zona correspondiente a la ciudad santafesina de Rosario.

Al respecto, nos comenta Cristina Arregui, miembro de Emakume Abertzale Batza y una de las entusiastas impulsoras del proyecto:

[...] El Gobierno Vasco puso muchos recursos en coordinación con el municipio, el cual donó los terrenos; la mano de obra la aportó la comunidad Toba, mientras que el Gobierno Vasco por medio de Acción Exterior, a través de la invaluable gestión de Josu Legarreta, aportó los fondos para la compra de los materiales [...]. Este proyecto, el haber participado de él, como vasca y rosarina me llena de orgullo, es un logro que jamás olvidaré [...]. [se le llenan los ojos de lágrimas por la emoción] [...] La municipalidad, también construyó las calles de acceso y las veredas¹⁰⁶.

¹⁰⁵ Ibídem.

¹⁰⁶ Entrevista realizada a Cristina Arregui, en la ciudad de Rosario, el 9 de agosto de 2014.



Vista parcial del Barrio Toba de Rosario. (Fuente: Arch. IL).



Vista general del Colegio Salesiano, de San Martín de los Andes. (Fuente: Arch. IL).

En cuanto al mejoramiento de la calidad de vida de la población de Argentina, cabe mencionar la concreción de brindar agua potable de red a Villa Fiorito¹⁰⁷.

Otro de los logros, fue el restaurar los pabellones del Colegio Salesiano, que funcionó en San Martín de los Andes, el cual por el paso del tiempo y el abandono, había quedado inutilizado. En este caso el Gobierno Vasco, por intermedio del IVACD, re-

¹⁰⁷ Es uno de los lugares más pobres del conurbano bonaerense, en el cual se registran todo tipo de carencias, como en este caso el agua potable, la cual hasta ese momento era suministrada por un camión cisterna.



Cartel con datos de la remodelación del Colegio Salesiano. (Fuente: Arch. IL).



Instalaciones del IVACD. (Fuente: Arch. IL).

construyó el edificio, el cual actualmente se utiliza para dar clases de artes y oficios, y también a modo de residencia estudiantil, debido a que las grandes distancias que deben recorrer los alumnos, impiden que puedan volver diariamente a sus hogares¹⁰⁸.

Tampoco puede dejar de mencionarse la ayuda a las cárceles, iniciada por el R. P. Iñaki de Azpiazu, y continuada por el IVACD a través de Pedro Aramburu.

¹⁰⁸ Entrevista realizada a Isidro Legarreta, el 29 de agosto de 2014.

A partir de la creación, en el año 2006, de la Delegación del Gobierno Vasco para Argentina y el MERCOSUR, el IVACD se disuelve, debido a que la Delegación es la que asume esas funciones.



196

Alumnos del IVACD en clase. (Fuente: Arch. IL).



Primer Americano Vascos

(05)

Congreso de Centros (1997)

5.1. ORIGEN Y DESARROLLO

En 1997 el Centro Vasco Laurak Bat de Buenos Aires, celebró sus primeros 120 años de existencia; parte de las actividades planteadas fueron la organización y desarrollo del Primer Congreso Americano de Centros Vascos, el cual presentó la particularidad de ser el primero de los Congresos organizados en Argentina, luego de la aprobación de la Ley 8/1994, la que marcó un antes y un después en las relaciones entre las Euskal Etxeak y el Gobierno Vasco; razón por la cual se entiende resulta necesario plantear, en forma breve, las particularidades de la existencia de las mencionadas instituciones, su evolución y su desarrollo, en base a la situación política imperante en Euskadi y, posteriormente los vínculos con el Gobierno Vasco.

Comenzaremos por ubicar el contexto histórico en el cual nace el Centro Vasco Laurak Bat de Buenos Aires; tomando en cuenta que ya por esa época se habían creado la Sociedad de Beneficencia de naturales descendientes de las provincias Vasco-Navarras de Matanzas (1868), el Laurak Bat (Cuatro en Uno) de Montevideo, la Asociación Vasco-Navarra de La Habana (1877) y Euskaldun Oro Bat de Brasil (Todos los Vascos Uno).

El surgimiento de las mencionadas instituciones vascas tienen en todos los casos el mismo cuadro de situación: el fin de la III Guerra Carlista, con la consiguiente

abolición de los Fueros Vascos y situación política derivada. Esto motivó que miles de vascos y vascas decidieran emigrar, específicamente hacia la Argentina, teniendo en cuenta la política inmigratoria imperante en el país, donde la Ley de Inmigración y Colonización, sancionada el 19 de octubre de 1876 y conocida con el nombre de Ley Avellaneda, que propiciaba la inmigración europea.

Por estas razones, es que un año después de finalizada la última Guerra Carlista, un grupo de vascos radicados en la ciudad de Buenos Aires, decidió fundar la Sociedad Laurak Bat, con los siguientes objetivos: conservar el amor al País Vasco desde Argentina; organizar una protesta anual por la Abolición Foral; patrocinar actividades culturales; ayudar al emigrante vasco-español (sic).

Los vascos de Montevideo tuvieron información de su creación, y ante los graves problemas personales y sociales que aquellos exiliados/emigrantes debieron superar en su nuevo destino¹⁰⁹, desde Laurak Bat de Montevideo se remitió a su homónimo bonaerense la salutación de «no dudamos que sabrán procurar los medios conducentes para encarrilar la institución en el camino de la unión y fraternidad de todos los hijos de Euscaria, con absoluta prescindencia de líneas divisorias trazadas por manos interesadas, si no criminales, a favor de mezquinos intereses»¹¹⁰.

Seis años más tarde, el presidente de la Sociedad Laurak Bat de Montevideo y director de la revista del mismo nombre, José de Umaran Chavarri (1820-1895), publica el 21 de junio de 1883 el artículo titulado *Euskaldun Guziak Bat* (Los Vascos Todos Uno), donde, después de afirmar «Asistimos la reconstrucción de antiguas y poderosas razas, rotas y dispersas por la ambición y la conquista» se pregunta:

¿Estará cercano el día de la unión política y reconstrucción de los últimos íberos?» Y responde: «iDios lo sabe! Nosotros sólo repetiremos las palabras del inmortal Balmes: «El mundo marcha y caerá aplastado el que quiera detener su curso.» Y prosigue exponiendo textualmente los párrafos de una carta recibida de Buenos Aires: «El día que esto se realice... abogaré por la construcción de un colegio en esta capital, donde podremos cimentar bajo sólidas bases, la educación de todas las clases sociales de nuestra colonia; pero para llevar a cabo esta importante obra, es indispensable que la institución que formó parte sea absolutamente Euskera en su fondo, porque además de que para la sola población Basco-Española sería demasiado grande el proyecto, necesita para su completo éxito, de la cooperación de todos los vascongados, sin exclusiones de nacionalidad»¹¹¹.

Con este objetivo se plantea la creación del centro educativo y asistencial Euskal Echea, y en la reunión de 1 de abril de 1900 los presidentes de Laurak Bat, Centro

¹⁰⁹ IRIGOYEN ARTEXE, Alberto; «Los centros vascos del Uruguay», en *The Basque Diaspora – La Diáspora Vasca*, Basque Studies Program, Occasional Paper Series, No. 7, University of Nevada, Reno, 1999, p. 78

¹¹⁰ Ibídem.

¹¹¹ IRUJO AMEZAGA, Xabier; IRIGOYEN ARTEXE, Alberto; *La hora vasca del Uruguay. Génesis y desarrollo del nacionalismo vasco en Uruguay (1825-1960)*. Montevideo, 2006, p. 40/41.

Vasco Francés y Centro Navarro estudian «el dictamen producido por la Comisión de Delegados de las tres sociedades». Estos dos artículos exponen sintéticamente su voluntad:

Primero: Que encuentran de conveniencia general para la representación moral de la colectividad euskara radicada en esta República, la fundación de una institución que, estimando a todos los vascongados y sus hijos en el concepto legal de miembros de una misma familia, vincule sus relaciones de confraternidad cultivando los legendarios atributos y virtudes que en todo tiempo han caracterizado a este pueblo y llenando entre sus necesidades los deberes que esta confraternidad solidaria impone.

Segundo: Que para esto estima útil y aún de necesidad, además de la asistencia domiciliaria para los pobres, la erección de asilos, colegios para huérfanos, casa de misericordia para los desvalidos y... la creación de centros de enseñanza para sus hijos, en los que a la vez de difundirse las bases que constituyen la modalidad euskara, se consoliden los sagrados vínculos de la sangre¹¹².

En la primera mitad del siglo XX surgen en Argentina nuevos Centros Vascos bajo denominaciones que hacen referencia a todo el territorio de Euskal Herria, tales como Unión Vasca, Zazpirak Bat (Siete en Uno), Denak Bat (Todos Uno), etc... Pero la Guerra Civil de 1936/1939 será la causante de nuevos desencuentros en la colectividad vasco-argentina. Pedro Basaldua, en su intervención como representante de la FEVA los describió claramente¹¹³.

Las décadas transcurren irremisiblemente, y las sociedades –locales, nacionales e internacionales– evolucionan en direcciones que frecuentemente poco tienen que ver con realidades pretéritas. Evidentemente, en 1999, la situación de Euskadi y sus instituciones Públicas y la de los Centros Vascos no se parecía en nada con las realidades socio políticas citadas. Esta es la gracia de las Instituciones: su virtualidad es la permanencia, más allá de las intervenciones de sus dirigentes y asociados de una u otra época determinada. Y después de 120 años, la colectividad vasco-argentina organiza el Congreso Americano de Centros Vascos, con «un esfuerzo notable para los centros vascos americanos» que se reunieron con «la intención de lograr vínculos y trazar planes de funcionamiento conjuntos» en el ámbito internacional. En opinión del Presidente de FEVA, Felipe Muguerza, «la idea fundamental imperante fue la unión de los vascos del mundo y la coordinación de esfuerzos de todos en sus necesidades comunes»¹¹⁴.

Analizando la asistencia de los representantes de diversos países vemos que se habían superado las actitudes críticas por el «olvido» del Gobierno Vasco respecto

¹¹² IRIANI ZALAKAIN, Marcelino; ALVAREZ GILA, Oscar; *Euskal Echea. La génesis de un sueño (1899-1950)* Llavallol, Colección Urazandi, nº 15, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2003, p. 94.

¹¹³ Ver texto completo de la ponencia en el apéndice documental.

¹¹⁴ MUGUERZA, Felipe; «¿Qué es la Federación de Entidades Vasco Argentinas?» en *The Basque Diaspora – La Diáspora Vasca*, Basque Studies Program, Occasional Paper Series, Nº 7, University of Nevada, Reno, 1999, pág.76.

a los Centros Vascos durante el periodo 1975-1980 o por su incumplimiento de los acuerdos del Congreso celebrado en Donosti en 1982. Durante los diez años que precedieron al Congreso de 1997, estas relaciones interinstitucionales se normalizaron de forma considerable en base a un principio básico: el cumplimiento de los compromisos asumidos por cada una de las partes y la permanente intercomunicación. Así, las frecuentes relaciones Gobierno/FEVA, mantenidas en un principio por télex y luego por telefax, dieron paso al programa de informatización de los Centros Vascos. En otro plano, los programas de radio, grabados por el Sr. Torre Lledó en Radio Euskadi, y remitidos semanalmente por Aerolíneas Argentinas para las emisiones radiofónicas de diversos centros vascos, fueron superados por el avance tecnológico que suponían las emisiones internacionales de la Radio Televisión Vasca. Se crean estructuras institucionales apropiadas por ambas partes: el Gobierno crea una Dirección específica para estas relaciones y FEVA adquiere su propia oficina con personal laboral permanente para coordinación de programas y promover proyectos. El Parlamento Vasco aprueba anualmente un presupuesto destinado a financiar actividades e infraestructuras de las Euskal Etxeak y el Gobierno aprueba Ordenes (de 1988 al 1990) y Decretos (a partir de 1991) específicos para su regulación¹¹⁵. Además se aprobó un programa de reencuentros de personas mayores con sus familias en Euskadi (1989); la creación de las oficinas comerciales (1993), como el Instituto de Cooperación y Desarrollo (IVACD) con su sucursal en Rosario; el programa Gaztemundu para jóvenes (1996); etc. A nivel normativo se aprobaron también el Decreto 234/1995, de 11 de abril, por el que se regulan los órganos de relación con las colectividades vascas; el Decreto 106/1996, de 14 de mayo, de reconocimiento y registro de Centros Vascos; así como el Decreto 124/2003 que regula el régimen de subvenciones a los Centros Vascos; el Decreto 314/2003 por el que se regula el programa Gaztemundu, etc.

Avances realmente importantes; pero el Gobierno quiso afianzar estas relaciones y programas con la aprobación de una normativa de máximo rango, y trató el Proyecto de Ley de Relaciones con los Centros Vascos, que fue aprobado como Ley 8/1994, de 27 de mayo, con posicionamiento favorable de todos los Partidos Políticos, salvo la abstención de Unidad Alavesa¹¹⁶.

Con la aprobación de esta Ley, las relaciones institucionales con los Centros Vascos quedan reguladas con la normativa jurídica de rango máximo posible, posibilitando

¹¹⁵ El presupuesto inicial de 1987 fue simbólico, de 30.000 euros, pero «entre 1988 y 2005, según los cálculos detallados que hemos realizado, el Programa ha otorgado un total de 16.313.398 euros. Han sido distribuidos en 11.829.822 euros (el 72,5% del total) dedicados a gastos corrientes y organización de programas y actividades [...] y 4.483.576 euros (el 27,4%) dirigidos a inversiones en infraestructura [...]», tal y como se recoge en: UGALDE ZUBIRI, Alexander; *Memoria de la Dirección de Relaciones con las Colectividades Vascas en el Exterior del Gobierno Vasco (1980-2005)*, Colección Urazandi nº18, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2007, p. 167-168. El Decreto 287/1998 regula además un programa específico de avales para financiar proyectos de renovación de infraestructuras por más de 800.000 euros.

¹¹⁶ Fundado como escisión del PP en 1989 y disuelto en el 2005.

que los Centros Vascos puedan participar directamente en la definición y evaluación de los programas cuatrieniales, que aprueba el Consejo Asesor de las Colectividades Vascas después de cada Congreso Mundial que obligatoriamente debe celebrarse cada cuatro años. En cada uno de estos congresos organizados por el Gobierno Vasco, posteriores a la entrada en vigor de la Ley 8/1994, la comunidad vasca de Argentina participó de diversas formas, entre ellas, a través de las diferentes ponencias presentadas por la Federación de Entidades Vasco Argentinas (FEVA)¹¹⁷.

Si bien siempre han existido fuertes lazos entre Euskadi y la diáspora, será a partir de la sanción de la Ley 8/1994¹¹⁸ donde los mismos se afianzarán aún más y la extraterritorialidad comenzará a formar parte de lo institucional. Una de las consecuencias de ello fue la organización de Congresos. En este caso se celebró en la ciudad de Buenos Aires y contó con la participación de delegaciones de colectividades vascas de diversos países. Además contó con la presencia del Lehendakari del País Vasco, José Antonio Ardanza¹¹⁹, quien en la Biblioteca Nacional de la ciudad de Buenos Aires brindó una conferencia en la que expresó, entre otras cosas:

Euskadi es una comunidad claramente diferenciada y una sociedad profundamente plural. Euskadi es un país comprometido con el proceso abierto e inacabado de construcción europea.

203

Para su desenvolvimiento, se formó una Comisión Organizadora compuesta por Felipe Muguerza, Felipe Eiheragibel, Miguel Andel Vicente, César Arrondo y Armando Velasco.

Los objetivos de este congreso fueron estrechar los vínculos de confraternidad y establecer lazos de acción que tendiesen a fortalecer el accionar propio de las instituciones vascas¹²⁰. Además la idea era contar con una Comisión Permanente, cuyas funciones fueran implementar las resoluciones del Congreso y convocar cada cuatro

¹¹⁷ Las ponencias presentadas por las colectividades vascas de todo el mundo, en los Congresos Mundiales de 1995, 1999, 2003, 2007 y 2011, también las de FEVA, se encuentran para su consulta en: http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.eus/r48-contcvpv/es/contenidos/informacion/v2_congresos/es_congreso/congresos_colectividades.html

¹¹⁸ Esta Ley es la que regulará a partir del año 1994 las relaciones entre las Euskal Etxeak y el Gobierno Vasco.

¹¹⁹ El Lehendakari José Antonio Ardanza realiza un viaje oficial a Uruguay y Argentina junto a Javier Retegui, Consejero de Industria, y Mari Carmen Garmendia, Consejera de Cultura. Les acompaña una numerosa delegación de empresarios vascos. En Uruguay el Lehendakari se entrevista con el presidente Julio María Sanguinetti y se dirige al Parlamento con un discurso de carácter político. También inaugura diversos centros vascos en este país. En Argentina se entrevista con el presidente Carlos Menem, clausura el Congreso Americano de Centros Vascos en Buenos Aires y firma un acuerdo de cooperación con el gobierno de la ciudad de Buenos Aires. El día 7 asiste a la inauguración en Argentina de una planta de reciclado de la empresa vasca Gamesa. También visita al Instituto Vasco Argentino de Cooperación y Desarrollo e inaugura la escultura de Néstor Basterretxe, etc.

¹²⁰ Archivo Centro Vasco Laurak Bat (ACVLB), Ponencias del Congreso Americano de Centros Vascos 1997, Buenos Aires, 1997.

años un Congreso similar¹²¹. Los temas a tratar fueron: juventud, comunicaciones y relaciones interinstitucionales.

Para el desarrollo eficiente del Congreso se aprobó previamente un reglamento¹²² que se remitió a todas las Euskal Etxeak del mundo, para su conocimiento y cumplimiento por las entidades que desearan participar en el mismo. Recogemos cada uno de sus apartados:

1. Participarán de este Congreso los Centros Vascos de América debidamente acreditados por medio de sus dos delegados designados a tal fin.
2. Podrán participar en calidad de invitados especiales los Institutos Vascos de Cooperación con asiento en América, para lo cual también designarán delegados.
3. Del seno del Congreso se elegirán las autoridades del mismo.
4. El funcionamiento del Congreso estará dado por los trabajos, que se realicen en dos comisiones.
5. Las ponencias recibidas serán distribuidas en las comisiones creadas.
6. Las ponencias de los Centros Vascos podrán ser leídas o comentadas por uno de los delegados del Centro Vasco autor de la ponencia, o por la autoridad de la comisión respectiva.
7. Cada delegado tendrá un tiempo no mayor de 20 minutos para leer o explicar su ponencia.
8. Se reservará un espacio de tiempo de 40 minutos al finalizar cada bloque de trabajo en comisiones, para debatir en plenario las ponencias presentadas con el fin de arribar a conclusiones parciales del trabajo en comisión.
9. La sumatoria de las conclusiones parciales de las dos comisiones formarán parte de las conclusiones definitivas del Congreso.
10. Es facultad de las autoridades del Congreso, redactar un documento final, más allá de las conclusiones emanadas de las comisiones.
11. Será competencia de las autoridades del Congreso resolver sobre cualquier controversia que afecte o altere el normal desarrollo de las actividades previstas en el mismo.

La colectividad vasco-argentina consideró también en esta oportunidad el interés de que las reflexiones sobre la proyección a futuro de las Euskal Etxeak debían realizar-

¹²¹ CRUSET, María Eugenia (et. al.), *Nacionalismo, Migraciones y Ciudadanía. Algunos aportes desde las Ciencias Sociales*, 1^º ed., Editorial Autores de Argentina, Buenos Aires, 2009, p. 156.

¹²² (Arch. JL)

se con una perspectiva global. Y con este criterio animó a la colectividad vasca mundial a participar activamente en el desarrollo del Congreso.¹²³

El volumen de escritos de proyectos/ponencias¹²⁴ fue muy importante. La Comisión organizadora de dicho Congreso los analizó, y acordó organizar las jornadas de trabajo agrupándolos en dos áreas:

- a) Relaciones Institucionales e Interinstitucionales, y
- b) Juventud y Cultura.

La primera de las áreas fue dirigida por Felipe Eyheraguibel y Miguel Ángel Vicente, con Carlos Bilbao como moderador. La segunda estuvo a cargo de César Arrondo¹²⁵ y Begoña Ordoqui.

De acuerdo al reglamento elaborado para este Congreso, tenían la posibilidad de participar los centros vascos americanos debidamente acreditados por medio de sus

¹²³ Relación de participantes y procedencia: Argentina: Olga Aurtenechea, Centro Vasco Euskaldunak Denak Bat de Arrecifes; María Luz Arteche, Centro Vasco Euskaldunak Denak Bat de Arrecifes; Carlos Alberto Sosa, Centro Vasco Unión Vasca de Bahía Blanca; Juan Manuel Lopetegui, Centro Vasco Unión Vasca de Bahía Blanca; José Ignacio García Bilbao, Acción Vasca de la Argentina de Buenos Aires; Jon Gurutz Uriarte, Acción Vasca de la Argentina de Buenos Aires; Verónica de Arteche, Emakume Abertzale Batza de Buenos Aires; María Dolores Barquín, Emakume Abertzale Batza de Buenos Aires; Manuel Arriola, Federación de Mus; Mikel Ezkerro, Eusko Kultur Etxea de Buenos Aires; Raúl de Zubiría Zavaleta, Fundación Juan de Garay de Buenos Aires; Carlos Zaballa, Fundación Juan de Garay de Buenos Aires; Xabier Olaiola, Centro Vasco Laurak Bat de Buenos Aires; Eduardo José Izurrieta, Centro Vasco Guillermo Larregui de Chacabuco; Lucila Perotti Pico, Centro Vasco Guillermo Larregui de Chacabuco; Pedro María de Aguirre, Centro Vasco Eusko Txokoa de General Acha, La Pampa; Ricardo Rodríguez Antón, Centro Vasco Toki Eder de José C. Paz; Edgar Barreiro, Centro Vasco Toki Eder de José C. Paz; Centro Vasco Arbola Bat de Junín; María Fernanda Astigarraga, Centro Vasco Eusko Etxea de La Plata; Agustín Asensio, Centro Vasco Eusko Etxea de La Plata; Mónica Azpiazu, Centro Vasco Lagunen Etxea de Laprida; César Arrondo, Centro Vasco Lagunen Etxea de Laprida; Marta Artola, Centro Vasco de Las Flores; Enrique Bugatti Ardanui, Centro Vasco de Las Flores; Ignacio Víctor Ostolaza, Centro Vasco Denak Bat de Lomas de Zamora; Begoña Ordoqui, Centro Vasco Denak Bat de Lomas de Zamora; Alejandro Iruretagoyena, Asociación Eusko Alkartasuna de Macachín, La Pampa; Hildebrando Escandón, Centro Vasco Eusko Etxea de Necochea; Osvaldo Martínez Lecumberri, Centro Vasco Eusko Etxea de Necochea; Gabosi Etchepare, Centro Vasco de Río Cuarto; Felipe Eyheraguibel (h.), Centro Vasco Zazpirak Bat de Rosario; Víctor Arribalzaga, Centro Vasco Zazpirak Bat de Rosario; Rodolfo Azpiazu, Centro Vasco Zazpirak Bat de Rosario; María Cristina Arregui, Emakume Abertzale Batza de Rosario; Mary Marín Aztorkiza, Centro Vasco Euskal Etxea de San Nicolás; Jorge Baldarenas, Centro Vasco Euskal Etxea de San Nicolás; Osvaldo Ángel Barrenechea, Eusko Etxea de Villa María, Córdoba; Osvaldo Mounxaut, Eusko Etxea de Villa María, Córdoba; Brasil: John Robert Mills Mendivil, Centro Vasco de São Paulo; Chile: Eukeni Gallastegui y Sra. de la Fundación Vasco-Chilena de Desarrollo; Joseba Armendariz y Sra., Presidente del Centro Vasco Eusko Etxea; Luis Basauri y Sra., Vicepresidente del Centro Vasco Eusko Etxea; Pedro Oyanguren, Director y Bibliotecario del Centro Vasco Eusko Etxea; México: Josu Garritz del Instituto Vasco Mexicano y Presidente del CV de México; Uruguay: Matías Uranga, Centro Vasco Euskal Erría de Montevideo; Raquel Bonifazi, Centro Vasco Euskal Erría de Montevideo; Vareneka Lezama de Viana, Centro Vasco Euskal Erría de Montevideo; Enrique Pointtevent, Centro Vasco Haize Hegoa de Montevideo; Danilo Maytia, FIVU y Presidente del Centro Vasco Haize Hegoa de Montevideo; María Orrillaga Gorriarán, Instituto de Confraternidad Vasca de Lavalleja; Marta Zuasnabar, Instituto de Confraternidad Vasca de Lavalleja; USA: Gloria Totoricagüena, Delegada suplente de NABO; Steve Mendive, Delegado titular de NABO; José Ramón Cengotitabengoa, Sociedad de Estudios Vascos en América; Emilia Doyaga, Sociedad de Estudios Vascos en América; Venezuela: Centro Vasco de Caracas. Archivo del Centro Vasco Laurak Bat de Buenos Aires (ACVLB), Ponencias del Congreso Americano de Centros Vascos 1997, Buenos Aires, 1997.

¹²⁴ Para unificación de terminologías, se ha optado por «ponencia», expresión comúnmente usada en dichos Congresos.

¹²⁵ César Arrondo propuso tratar los siguientes temas: «Situación de los Centros Vascos, su relación interinstitucional»; «El Euskera y la cultura vasca: su transferencia a la comunidad» y «El rol de los jóvenes de cara al futuro de los Centros Vascos». (Arch. JL)

delegados, y éstos tenían la posibilidad de leer y comentar la ponencia de las instituciones que representaban.

Con el material producido las autoridades del Congreso redactaron el documento final, asumiendo tres tareas:

- a) Envío de las conclusiones a los Centros Vascos de Argentina y América.
- b) Entrega de las conclusiones a los delegados del Gobierno Vasco.
- c) También se cursaron notas a los CCVV de América, informando que se procedería a designar representantes para la Comisión Permanente¹²⁶.

Finalizamos el capítulo con una información documentada de actividades de proyección política, cultural y económica que se desarrollaron en las fechas del Congreso y la clausura del mismo por el Lehendakari Ardanza.

5.2. PONENCIAS¹²⁷

Ponencia del Área de Asuntos Institucionales

Los integrantes de esta área presentaron la ponencia con las siguientes conclusiones:

- 1) Solicitar a la Secretaría de Acción Exterior para que en oportunidad de la preparación de la reunión de Congreso Mundial haga saber a los Centros Vascos y/o organizaciones de segundo orden las ponencias a tratar y los cargos a cubrir con una antelación mínima de un mes.
- 2) Incluir entre las funciones del Consejo Asesor previsto en el artículo 12 de la Ley 8/1994, intervenir en forma previa a fin de emitir opinión en la instrumentación de iniciativas que afecten a las comunidades del exterior.
- 3) Hacer notar que la Ley 8/1994 no otorga beneficio alguno a los vascos no retornados que no sean socios de centros vascos, aun cuando los mismos pudieran necesitar asistencia.
- 4) Recomendar la reanudación de los viajes de los aitonas a Euskadi con la reglamentación adecuada.

¹²⁶ Fueron designados como delegados: Bob Echeverria (USA), Danilo Maytia (Uruguay), Felipe Muguerza, (Argentina). No designaron delegados Brasil, Chile, México, Venezuela y otros países americanos que no participaron en el Congreso.

¹²⁷ (Arch. JL)

- 5) Sugerir la unificación formal y mundial del instrumento acreditante de la calidad de miembro de una comunidad vasca.
- 6) Recomendar una acción positiva en favor del Euskera, superadora de la actividad áulica e incorporada a la vida cotidiana y el intercambio de experiencias de enseñanza del Euskera a través de Internet.
- 7) Promover las relaciones de los Centros Vascos entre sí y con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales de Euskal Herria.
- 8) Ratificar y proponer conmemorar el día 3 de diciembre como Día Mundial del Euskera, en tanto que ese día se conmemora el santo de San Francisco Javier, y que en su momento fue instituido por Euskaltzaindia.
- 9) Este Congreso considera al mus parte de la cultura vasca y sugiere su apoyo institucional económico, pudiendo ser además, un instrumento válido para transmitir el Euskera.
- 10) Sugerir la implementación y amplia difusión de planes de becas para perfeccionamiento costeadas por el Gobierno Vasco.
- 11) Proponer la creación de una base de datos de donantes de sangre, en especial Rh negativo.
- 12) Propender a la intensificación del intercambio cultural entre Euskadi y los Centros Vascos del mundo a través de los medios de comunicación social, TV, radio, etc.
- 13) Recomendar la venida de profesores de educación física, a nivel del sistema educativo formal y no formal, de disciplinas deportivas propias de la cultura vasca.
- 14) Instruir a los Centros Vascos para que pongan énfasis en colaborar en las fiestas que celebren los demás. Se recomienda que tales festividades sean dadas a publicidad y que sean difundidas en forma centralizada y con anticipación.
- 15) Recomendar que se permita el acceso directo a Internet de los socios de los Centros Vascos.
- 16) Recomendar la observación en los Centros Vascos de los fenómenos de regionalización que se están produciendo.
- 17) Constituir una ONG que opere en el ámbito internacional (Naciones Unidas, y/u otros organismos internacionales), que propendan a proteger los derechos históricos del pueblo vasco.
- 18) Proponer la creación de un Consejo Permanente del Congreso Americano de Centros Vascos.
- 19) Sugerir que se invite a todas las instituciones vascas no americanas a participar del Congreso Americano. Asimismo, se sugiere la remisión a las mismas de las conclusiones a las que en él se arriben.

20) Se sugiere al Congreso Mundial que revise todas las recomendaciones actualmente vigentes que contradigan la intervención directa de las Euskal Etxeak en todo tipo de cuestión con el sólo límite de los estatutos aplicables.

Ponencia del Área de Juventud y Cultura

Las propuestas presentadas en esta área, siguiendo con los objetivos trazados en los Congresos anteriores y dentro del marco de la Ley 8/1994, en la que se determinan las competencias y alcances de las relaciones entre las Euskal Etxeak y el Gobierno Vasco, se orientaron en su mayoría a trasmisir proyectos ya en marcha en algunas de nuestras casas vascas.

1) Juventud:

Entre las problemáticas tratadas, concluimos en la importancia de resaltar la participación y preocupación del rol que estos ocupan dentro del Euskal Etxeak. En tal sentido, consideramos necesario resaltar la importancia de la formación de actuales y futuros dirigentes, integrándolos a las comisiones directivas, y de esta manera garantizando la continuidad de los centros vascos como tales.

Como estrategias de captación y contención de jóvenes, creemos necesario, más allá de las actividades tradicionales, implementar actividades alternativas, como por ejemplo: actividades recreativas, talleres de cultura general, deportes, colonia de jóvenes vascos, jornadas culturales con la comunidad local, intercambio entre Euskal Etxeak de América, etc. Estas políticas se adaptarán a las necesidades y posibilidades de cada una de ellas, resaltando que muchas de estas estrategias se han llevado a cabo con éxito en algunas Euskal Etxeak.

2) Txikis:

Dada la fundamental importancia de realizar un proceso de transferencia de la cultura vasca a nuestros txikis¹²⁸, se propone la implementación (similar a experiencias existentes) de actividades recreativas y culturales, como así también la organización de distintas formas de encuentros con un alto contenido educativo de la cultura vasca.

3) Educación, Becas e Intercambios:

- Realizar una vinculación con las Rectorías de la Universidad del País Vasco y la Universidad de Deusto, por medio de convenios que podrán ser firmados entre las Federaciones o Euskal Etxeak de América con el fin de obtener información general y de la oferta de becas en particular, privilegiando a los jóvenes pertenecientes al

¹²⁸ Pequeños, niños.

colectivo vasco-americano. En el caso de Argentina, se peticiona centralizar la información recibida en FEVA.

- Concretar un programa de intercambio estudiantil a través de un convenio con la Secretaría de la Juventud, similar a experiencias en marcha.
- Crear nuevos espacios (cátedras libre del pensamiento vasco, etc.) para la divulgación académica de la cultura vasca, por medio de convenios entre las Euskal Etxeak y universidades, experiencia que ya se está desarrollando en una de nuestras casas vascas.

4) Biblioteca:

Continuar con el trabajo que se está realizando, tratando de unificar la metodología organizativa para permitir el intercambio de la información entre unos y otros, y el acceso rápido a la información.

Buscar las mejores estrategias para aumentar e incorporar el caudal de volúmenes, publicaciones y todo material existente en las Euskal Etxeak americanas y en las bibliotecas de las entidades públicas y privadas de las distintas localidades.

5) Gastronomía:

209

- Incentivar la creación de escuelas de cocina, tal como se está llevando a cabo en algunas de nuestras casas, para posibilitar la formación de cocineros en las distintas Euskal Etxeak de América. Promover el intercambio de los mismos.

6) Pelota Vasca:

• Promocionar la formación de profesores a través de monitores del propio país y/o de Euskadi, y alentar el intercambio de ellos entre las distintas Euskal Etxeak, tomando en cuenta los recursos existentes en cada uno de ellos.

• Establecer relaciones con la Federación Vasca de Pelota Vasca, el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco y entidades públicas y privadas del País Vasco.

• Formar Escuelas de Pelota y organizar torneos internos.

• Mantener dentro de la programación de las semanas vascas exhibición de pelota vasca.

• Utilización de los fondos ya asignados en el “plan cuatrienal” para el desarrollo de la pelota sintética y la adquisición de material duro para las Euskal Etxeak de América.

7) Ética:

Vascos de cara al siglo XXI, tendrán por objeto trasmisir, además de “la cultura tradicional”, los valores que hacen a la ética vasca. En tal sentido, esta ética deberá ser lo suficientemente integradora y tolerante, de lo diferente o distinto, en medio de la diversidad en que actualmente vivimos, pudiendo disfrutar de la cultura que nos trasmisieron nuestros antepasados en igualdad de condiciones con otras culturas. De esta manera, no haríamos más que reafirmar los principios democráticos que la ética vasca nos ha proporcionado desde siempre.

8) Otros:

- Fomentar la creación de una revista mensual o anual en cada Euskal Etxea.
- Utilizar como vía de comunicación a la Red Internet.
- Hacer partícipe a toda América del Homenaje OMENALDI, llevado a cabo por la NABO.
- Incentivar la difusión del Euskera en las Euskal Etxeak a través de señalización de las dependencias, saludos, menús de comida y publicaciones, etc.
- En este Primer Congreso Americano de Centros Vascos queremos destacar la importancia que tuvo la participación de jóvenes que tomaron parte en el programa Gaztemundu.

5.3. APORTACIONES DE CADA EUSKAL ETXEA

Centros Vascos de Argentina

Centro Vasco de Arrecifes¹²⁹

Tema: Juventud

En Euskaldunak Denak Bat abordamos el tema de la “juventud” por ser una problemática que nos preocupa, ya que son los jóvenes quienes deben estar preparados para garantizar el relevo generacional en las Euskal Etxeak, y para ellos es necesario hacerles partícipes desde ahora, mediante nuevas y atractivas propuestas que dinamicen y retengan y atraigan a quienes aún no se han acercado o se han distanciado.

El diagnóstico de situación del Centro, de la ciudad de Arrecifes y de los jóvenes en general, sirve de fundamentación de las ideas que exponemos.

¹²⁹ (Arch. JL)

Euskaldunak Bat fue fundada en el año 1922, ha cumplido el 23 de febrero su 75 aniversario y podemos decir con orgullo que las tradiciones vascas se han mantenido vivas y que tanto la Institución como la colectividad vasca, gozan de un enorme prestigio y reconocimiento de la comunidad en su conjunto.

Nuestros mayores nos legaron un espectacular espacio físico, ubicado en el corazón de la ciudad, a ciento veinte metros del Centro Cívico, de la iglesia y de la Plaza principal y en pleno centro comercial. Consta de dos edificios: Sede Social (estilo Caserío) y Eusko Kultur Etxea, ambos interconectados, con aproximadamente mil doscientos metros cuadrados de superficie cubierta y mil metros cuadrados de patios. Tan importante infraestructura no es utilizada la mayor parte de los días, porque la generalidad de las actividades (Euskera, cultura, txistu y danzas) se desarrolla los sábados, a excepción del coro que se reúne los miércoles y la biblioteca que se abre al público los martes.

De Arrecifes, nuestra ciudad, podemos decir que está en el NE de la provincia de Buenos Aires, distante a ciento setenta y seis km. de la ciudad de Bs. As. Tiene una población de veinticinco mil habitantes. Está enclavada en la llamada Pampa Húmeda, dedicada especialmente a la agricultura y la ganadería. Sus campos son de los más cotizados por la calidad del suelo y las bondades climáticas.

Desde el punto de vista industrial, únicamente la confección de indumentaria está arraigada.

La formación tecnológica la brindan dos establecimientos educativos de nivel medio: Escuelas de Educación Agropecuaria y Técnica, las que no cuentan con recursos humanos ni equipamientos actualizados, por lo que no satisfacen las necesidades del mundo moderno.

Con la población juvenil se dan dos situaciones puntuales: a) por una parte los jóvenes que emigran temporalmente a cursar sus estudios terciarios o universitarios a otras ciudades porque en Arrecifes no hay Universidad ni Institutos Terciarios y a su regreso no encuentran propuestas interesantes en el seno de la Euskal Etxea, se constituyen, entonces en socios pasivos, que concurren a las distintas celebraciones pero no se comprometen (en la mayoría de los casos) con la institución, con su necesidad de crecimiento y desarrollo.

Por otra parte, los jóvenes que permanecen en la ciudad, cuando se desintegra el grupo de dantzaris, por los que se ausentan para estudiar, también se alejan, porque para ellos tampoco las actividades son movilizadoras, al igual que para aquellos que nunca se acercaron.

Por todo lo expuesto pensamos que el desarrollo de un proyecto de industrialización de la materia prima que se produce en la región, máquina-herramienta, electrónica e informática y otro de formación a implementar en forma conjunta con las Escuelas Técnica y Agropecuaria: tecnología, calidad alimentaria, etc., pueden ser propuestas convocantes, como así también la implementación de la práctica del deporte vasco por excelencia la “pelota paleta” (en sus distintas formas), lo que permitiría, también, una

mayor relación con otros Centros por la participación en torneos, pero aquí el factor económico nos impide construir el frontón, el espacio está disponible y los pelotaris esperando concretar su sueño.

Las tradiciones y la cultura vascas siempre han ocupado y ocupan un lugar destacado en nuestro Centro, creemos que la economía vasca también puede desarrollarse en Arrecifes. Nuestro empeño es que la Euskal Etxea, como institución de base, enfrente el futuro con una estructura dinámica que estimule la participación de los jóvenes desde la formación y el trabajo.

Centro Vasco de Buenos Aires (Laurak Bat)

Tema: Ley 8/1994 que establece las relaciones entre el Gobierno Vasco y la diáspora vasca, el Consejo Asesor, la acción social y la acreditación de miembros¹³⁰

Relación entre el Gobierno Vasco y la diáspora:

Cuando el Parlamento vasco votó por amplio consenso la Ley 8/1994, convalidó con ese gesto histórico la íntima relación cultural y espiritual de Euskadi con todas las colectividades vascas radicadas fuera del País Vasco, pero que han sabido mantener a través de sus Centros, una identificación que bien puede decirse con propiedad, supone el sostén y la continuación del ser vasco proyectado al mundo.

Es por ello que el Lehendakari señaló que es fundamental la vinculación institucional de los Centros e Instituciones vascas del exterior con el proyecto político de Euskadi, con lo cual se convierten estos Centros en Instituciones del País Vasco. La extraterritorialidad entra así a formar parte de la Euskadi institucional, en justo reconocimiento a la labor ya realizada y en potencia de una comunidad de vascos que superan en número a los vascos del interior. La nueva etapa, con la sanción de la Ley, ha dicho, presenta importantes retos, tanto para nosotros, los vascos del exterior, como para las instituciones de autogobierno.

Estos importantes retos, dentro de la primera etapa ya desarrollada, debían ser cumplidos en su integridad por los órganos dependientes del Gobierno Vasco, para asegurar su éxito y su promoción, hasta tanto surgieran vínculos de interacción seguros y confiables que pudieran colaborar con los objetivos ya enunciados.

Creemos que es ya factible y a todas luces conveniente que se provea una mayor descentralización funcional que sirva como mejor apoyatura para las decisiones que se asumen. A este respecto, estimamos sería conveniente, en un todo de acuerdo con los términos y el espíritu que animan a la Ley 8/1994, que se le otorguen al Consejo Asesor ciertas facultades competenciales, sin que éstas afecten las decisiones político-institucionales que quedan reservadas, como es lógico, a la decisión administrativa del Gobierno de Euskadi.

¹³⁰ La estructura del documento original impide el desglosamiento de los temas tratados.

Consejo Asesor de Relaciones con las Colectividades Vascas:

En el marco de la Ley 8/1994 es importante determinar cuáles deben ser las competencias del Consejo Asesor para convertirlo en un ente de consulta obligada para todos los temas que tengan que ver con lo que determina la mencionada Ley, para los programas que se destinan a la atención de la comunidad del exterior, y para proponer acciones que surjan de sus inquietudes y necesidades. Con motivo del Primer Congreso realizado en Noviembre de 1995, nuestra Federación no estuvo de acuerdo con la designación de los tres representantes de las colectividades vascas por entender que la FEVA no tuvo participación en su propuesta como tales, por cuanto estimamos que todos ellos deben ser genuinos portavoces de las inquietudes de los vascos del exterior para que sus conocimientos contribuyan al mejor aprovechamiento de los recursos que brinda la Ley.

Acción Social:

Jon Azua, entonces Vicelehendakari, en su emocionante exposición a favor de la Ley 8/1994 y como gran conocedor de la realidad de las colectividades vascas del exterior, no solamente dice que el sentido de los Centros Vascos contiene una marcada vocación institucional, sino también agrega que estas relaciones pretenden tomar en consideración tanto la situación particular de las personas como la situación actual y económica del entorno. Sigue diciendo que toda la autoridad que le da ser hijo de nuestra misma contingencia, que las instituciones vascas están obligadas a velar por estas personas tanto como por cualquier otro ciudadano vasco. Por consecuencia, nos permitimos sugerir que debería agregarse un capítulo a la mencionada Ley, cuyo contenido podría ser:

Prestaciones en favor de los miembros de las colectividades:

La atención a las necesidades asistenciales, y en particular las situaciones de extrema necesidad de las personas a que se refiere el artículo 3, apartados 1 y 2.

1. Las personas a que se refiere el artículo 3, apartados 1 y 2 que viajen a la Comunidad Autónoma del País Vasco por motivos particulares, podrán acceder a prestaciones sanito-asistenciales y de asistencia social sin necesidad de haber optado por el retorno ni haber fijado residencia en el territorio de la Comunidad, por el tiempo razonable que dure su permanencia.

2. Viajes para las personas a que se refiere el artículo 3, apartados 1 y 2 más de 60 años de edad.

Este emotivo acontecimiento se desactivó inexplicablemente impactando negativamente en el espíritu de los componentes de la tercera edad a los que resulta cada día más imposible poder viajar para reencontrarse con sus recuerdos. Sin embargo fueron los artífices de la presencia vasca en estas tierras, de la ayuda a Euskadi cuando la necesitó, el reservorio desde donde se siguieron difundiendo tanto el bien ganado prestigio de nuestro pueblo, como su espíritu democrático y laborioso. Por todo ello, este programa debe reanudarse sobre nuevas ideas de organización que podemos aportar.

Acreditación de los miembros de las colectividades vascas:

Los socios vitalicios y activos de los Centros e instituciones vascas con personería jurídica de la República Argentina han recibido por intermedio de la Ley 8/1994 una serie de derechos por su pertenencia vasca que les confiere el acceso al patrimonio cultural, artístico y demás atribuciones fijadas por Euskadi. Si bien estimamos que sería suficiente para ello demostrar en cada caso con su carnet social la condición de socio de las referidas instituciones, se considera importante que tal mérito se unifique a su pedido mediante una acreditación anual otorgada por FEVA, lo que permitiría consolidar el banco de datos de identidad de vascos y sus descendientes y constituir un precedente de reconocimiento de la ciudadanía vasca para residentes fuera de la territorialidad de Euskadi.

Centro Vasco de La Plata

Tema: Pelota

La siguiente es una propuesta del Centro Vasco Euzko Etxea de La Plata¹³¹. Para ser debatida y eventualmente desarrollada en el Congreso Americano de Centros Vascos.

Introducción.

En la República Argentina, según datos de la FEVA, existen diseminados a lo largo de su extenso territorio, más de sesenta Centros Vascos, que totalizan una masa societaria de aproximadamente 13.000 personas, de las cuales casi 3.000 son jóvenes de ambos sexos.

Como sabemos, los objetivos de estas Euskal Etxeak son difundir y cultivar las costumbres, danzas, canciones, Euskera y aquello que nos ocupa: el deporte de la pelota en sus diferentes modalidades.

También sabemos que muchos de estos Centros Vascos no poseen cancha de pelota, pero dada la gran difusión de este deporte en nuestro país, no es difícil para ellos establecer relaciones o convenios con instituciones no-vascas que las posean.

En definitiva, nuestra propuesta está dirigida a todos los Centros Vascos del país, y especialmente a los jóvenes que los integran.

Propuesta.

- Fomentar la creación de escuelas de Pelota en todos los Centros Vascos de Argentina, capacitando monitores para cada una de las especialidades a saber: mano, pala, share y paleta argentina.
- Proveer a las mismas de los elementos deportivos necesarios para la práctica.

¹³¹ Autor: Agustín Asensio.

- Organizar Torneos Regionales y Nacionales de las distintas disciplinas, con el objeto de observar la evolución de los jugadores y estrechar vínculos con los jóvenes deportistas.
- Implementar la asistencia de Profesores de Euskadi a las Instituciones del Profesorado de Educación Física. Estos deben ser especialistas en cada disciplina, impartiendo cursos a futuros formadores.
- Promover la visita de artesanos de Euskadi con el objeto de transferir su conocimiento en la fabricación de elementos deportivos típicos, fundamentalmente pelotas y shares.
- Posibilitar que jóvenes deportistas sobresalientes del colectivo vasco-argentino no tengan la posibilidad de perfeccionar sus destrezas en Euskadi.
- Establecer relaciones con Federación Internacional de Pelota Vasca, Secretaría de Deportes del Gobierno Vasco y Entidades deportivas públicas y privadas del País Vasco.
- Establecer vínculos deportivos con instituciones vascas de diferentes países.
- Colaborar con las entidades que organicen Semanas Nacionales, en la realización de los Torneos Intercentros Vascos de Pelota en todas las modalidades.

Esta es, en apretada síntesis nuestra propuesta. Consideramos que la misma debe ser debatida y enriquecida con el aporte de otras instituciones hermanas, comprometiendo nuestra entidad el incondicional apoyo a la misma.

Centro Vasco de La Plata

Tema: Biblioteca. Proyecto de investigación sobre bibliotecas existentes en entidades vascas de las Américas¹³²

“El patrimonio bibliográfico vasco integrado por las bibliotecas y colecciones bibliográficas y hemerográficas y las obras literarias, científicas o artísticas de carácter unitario o seriado, impresas, manuscritas o reproducidas por cualquier otro medio, cuya conservación es de interés por su valor para la información, la educación e investigación, y para el conocimiento y desarrollo de la cultura en general, y muy especialmente de la cultura del pueblo vasco”

(Artículo 66)

“...se establecerán mecanismos de colaboración interbibliotecaria para conseguir un mejor rendimiento social y cultural de los recursos disponibles, junto a la coopera-

¹³² Autora: María Fernanda Astigarraga. Ver en Apéndices el estudio que con posterioridad realizó la autora, dentro del tema bibliotecas, el cual por el tratamiento y profundidad de la información que contiene, es un importante aporte sobre el tema. (Arch. JL)

ción con otras redes y centros externos de la Comunidad Autónoma para el intercambio de información y aprovechamiento de nuevas tecnologías”

(Artículo 69.2)

(Gobierno Vasco. Ley del patrimonio cultural vasco. Vitoria-Gasteiz. Gobierno Vasco 1990. p. 97 y 99)

Objetivo:

- Crear, consolidar y extender una red de información y recursos puesta al servicio de la comunidad vasca.

Acciones:

- Relevar cuáles son las Entidades Vascas de la República Argentina y demás países de las Américas, que cuentan con Biblioteca;
- Conocer y valorar lo realizado y lo que falta por hacer, evaluando la situación en que se desarrolla la actividad bibliotecaria en esas Instituciones: sus instalaciones, equipamientos, personal, servicios, materiales, etc.
- Incentivar a aquellas organizaciones que aún posean, a crear sus propias bibliotecas, con participación efectiva de todos los sectores involucrados.

- Difundir los resultados de la investigación entre las instituciones vascas y bibliotecológicas del país y del exterior.

Propuestas:

- Propiciar una reunión con participación de los bibliotecarios y encargados de las bibliotecas de las Instituciones vascas de cada país, a fin de conocer mejor la realidad de cada biblioteca, y establecer, en forma cooperativa futuras pautas de trabajo.
- Extender esta experiencia a nivel americano, a fin de poder establecer una red de bibliotecas vascas por países e intercomunicarnos.
- Elaborar un directorio de todas las bibliotecas vascas existentes en América.
- Confeccionar una guía orientativa de requisitos mínimos para la organización y funcionamiento de una biblioteca.
- Proponer y adoptar normas comunes que permitan unificar criterios sobre el procesamiento de los materiales (Clasificación, indización, catalogación, adquisiciones)
- Promover la comunicación e intercambio de información entre distintas bibliotecas.

- Confeccionar un catálogo colectivo de las publicaciones periódicas de que dispone cada biblioteca.
- Fomentar el intercambio de material duplicado o que no se ajuste a los intereses de determinada comunidad.
- Establecer políticas que permitan el acceso a los documentos, independientemente de donde se localicen.
- Detectar y difundir la información sobre temas vascos, existente en instituciones no especializadas en este campo.
- Difundir las actividades desarrolladas por las distintas bibliotecas vascas.
- Mantener relación con sistemas bibliotecarios, regionales, nacionales y con el Sistema nacional de Bibliotecas de Euskadi.

Recursos humanos:

- Las bibliotecarias Haydé Cervantes de Artola, Josefina Larrumbe de Delfino y María Fernanda Astigarraga de Etcheverry, conjuntamente con los demás miembros de la Comisión de Biblioteca llevan a cabo la investigación, realizando el relevamiento y procesamiento de datos, y la redacción del informe final.
- Colaboración de secretaria para la redacción y envío de notas, así como de los miembros de Comisión Directiva que nos han conectado con FEVA y demás instituciones vascas nacionales.

Recursos económicos:

La Comisión Directiva subvenciona los costos que demandan la presente investigación, comunicación, elaboración, difusión.

La cooperación permitirá:

- Evitar la duplicación de esfuerzos.
- Acceder a una mayor caudal informativo.
- Las bibliotecas que están organizadas pueden apoyar (asesoramiento y material) a aquellas que están en formación.
- Optimizar las acciones del Gobierno Vasco, ya que éstas podrán responder a las necesidades reales de las Entidades Vascas fuera de Euskadi.

Metodología:

Remitir a través de correo postal, correo electrónico y/o FAX una nota explicativa del trabajo a realizar y una encuesta a las Entidades Vascas de la República Argentina y de los distintos países americanos, para ser respondida por el encargado de cada Biblioteca.

Una vez concluida la recepción de las respuestas se efectuará el tabulado de los datos, la elaboración de las conclusiones y redacción del Informe final.

Cronograma de trabajo:

El Centro Vasco “Euzko Etxea” de La Plata, Argentina, ha iniciado la ejecución de este proyecto entre las Entidades Vascas de la República Argentina, cumpliendo con las siguientes consignas:

- Se realizó la distribución de las notas y la encuesta durante julio y agosto de 1997.
- Se estima que para noviembre se habrá recepcionado la totalidad de las respuestas, comenzando con la tabulación de los datos y elaboración de conclusiones.
- En el mes de diciembre se redactará el trabajo final, y a partir de 1998 se remitirá a todas las instituciones afines con las actividades vascas y bibliotecológicas del país y del exterior.

(Los plazos son estimativos, ya que todo dependerá del tiempo que se tarde en recibir un número considerablemente significativo de respuestas)

Recursos materiales:

Se cuenta con equipamiento (Teléfono, FAX, E-mail, computadora...) que posibilita cumplir con las distintas etapas de realización de la investigación.

Centro Vasco de Laprida

Tema: Becas

Introducción

La presente propuesta tiene por objeto posibilitar, a los jóvenes y profesionales de la diáspora vasca, realizar o perfeccionar sus estudios en la Universidad del País Vasco. En tal sentido basándonos en la Ley 8 de 1994, es que encontramos el soporte legal para llevar a delante esta iniciativa. Son varios los artículos que hacen referencia al derecho que nos asiste como parte integrante del colectivo vasco del exterior, al formar parte de los Centros Vascos. El primer artículo de la Ley en su inciso D dice: “La importancia de favorecer las relaciones sociales, culturales y económicas con los pueblos que cuentan colectividades vascas”. Otro artículo el 8vo, en su inciso B nos ilustra con su enunciado cuando dice: “La participación debe tener una proyección externa”. Finalmente el artículo 10 de la Ley es más contundente al establecer: “La necesidad de fomentar intercambios de tipo educativo y cultural dirigidos a miembros de la colectividad vasca”. De esta manera además comenzaríamos a dar impulso a una actividad educativa por demás interesante para parte de nuestros asociados, en cada uno de los centros vascos de América, que se encuentren debidamente encuadrados en la legislación que enmarca relaciones con la Comunidad Autónoma Vasca.

Instrumentación.

Mediante la elaboración y firma de un convenio entre la Universidad del País Vasco, el Gobierno Vasco y los Centros y Federaciones de América.

Financiación.

A cargo del Gobierno Vasco y la Universidad del País Vasco.

Centro Vasco de Laprida

Tema: Capacitación de jóvenes

Introducción.

La realidad actual de nuestros colectivos vascos nos muestra claramente que en las próximas décadas no hay indicios de una inmigración vasca hacia América. De lo antes afirmado se desprende que la mayoría de nuestros asociados hoy pertenecen a una segunda y tercera generación. En tal sentido, si bien es cierto que el “Espíritu Vasquista” permanece, no contaremos a corto plazo con el condimento necesario que los “VASCOS PENINSULARES” le ponen. Esto implica que deberemos mantener ese espíritu con nuestras propias herramientas, con el fin de garantizar la pervivencia de nuestras instituciones. La tarea fundamental consistirá por un lado continuar con la transferencia de nuestra cultura, y además capacitar con el fin de proporcionarle una adecuada formación a nuestros jóvenes en cuestiones de índole institucional, para que estos logren incorporar el conocimiento necesario, que junto a la responsabilidad, serán los pilares básicos que afirmen la pertenencia plena de nuestros Centros Vascos. Un buen paso ha sido dado en este sentido con el programa Gaztemundu, sin entrar en mayores valoraciones por no contar con las evaluaciones posteriores hechas por las asociadas que han participado del programa.

Instrumentación.

Se deberá realizar una prolífica evaluación de los recursos humanos de cada Centro Vasco, con el fin de poder evaluar los perfiles positivos de algunos de ellos para la conformación del futuro directivo. Seguidamente se procederá a incorporar de éstos a los cuerpos directivos en forma gradual, para que logren poco a poco otra visión de un centro vasco como es la que se obtiene desde la directiva. Otra tarea interesante será que éstos jóvenes recién incorporados acompañen a los directivos en visitas a otros Centros, y encuentros de Centros Vascos u organismos vascos. Todas estas acciones irán dando un perfil del futuro dirigente.

Financiación: ninguna

Centro Vasco de Laprida

Tema: Contención de los jóvenes en los CCV.

Introducción.

De las observaciones realizadas en Centros Vascos, surge que la mayoría de éstos en la actualidad tienen serios inconvenientes institucionales, que no permiten un desarrollo armónico de sus actividades. Más allá de hacer consideraciones a la problemática económica, hay otras que a mi criterio son "...aquellas que nos reflejan un peligro institucional, como por ejemplo, la falta de una población lineal. En este sentido se produce un "Bache" poblacional entre las edades que van desde los 20 y 35 años. En tal sentido creo conveniente que los centros vascos que cuentan con esta problemática, realicen el diseño de políticas con fin de contener a los jóvenes, posibilitando una continuidad institucional a futuro, con la garantía que nos dará poseer una población medianamente lineal y estable en nuestros Centros Vascos.

Instrumentación.

Entre las posibles políticas a seguir podemos enunciar:

- 1) Una política de "Apertura" de los Centros Vasco, hacia actividades no específicamente vascas, como por ejemplo de lo deportivo Fútbol, Gimnasio, Rugby, Natación, etc.
- 2) Posibilidad de contar con un gimnasio, como así también un predio de una o dos hectáreas que permita la realización de los deportes antes mencionados, como así también la integración de toda la familia al Centro Vasco, sin necesidad de concurrir a otro club para completar actividades de recreación.
- 3) En lo cultural, además de las actividades propias del lectivo, implementación de Talleres de teatro, computación, coros y juegos mesa, como por ejemplo (El Ajedrez).

Financiación: a cargo de los Centros Vascos

Centro Vasco de Laprida

Tema: Posibilidad de hermanamiento entre Centros Vascos y con otras instituciones gubernamentales del Gobierno Vasco, Navarra e Iparralde.

Introducción.

El fin de siglo, nos muestra un mundo donde los lazos se han incrementado notablemente. Los adelantos en la tecnología han posibilitado una comunicación más rápida y eficiente entre las personas e instituciones, más allá de las distancias. También producto de la globalización que ha logrado instalarse entre nosotros, nos marca el fin de nuestro aislamiento; en tal sentido nuestros centros vascos que forman parte de este mundo planetario no pueden ser indiferentes a los caminos que como por ejemplo han tomado muchas ciudades del mundo que se han hermanado, ya sea por afinidades

geográficas, culturales o poblacionales, por la necesidad que impone vivir en un mundo interconectado. En tal sentido nuestros Centros Vascos de América tendrán la posibilidad de establecer relaciones con otros centros e instituciones gubernamentales, del Gobierno Vasco, Navarra e Iparralde, como así también con instituciones como la Fundación Sabino Arana, entre otras. Esto permitirá a nuestros Centros tener un Universo más apropiado de la cuestión vasca.

Instrumentación: a cargo de cada centro vasco

Financiación: ninguna

Centro Vasco de Magdalena¹³³

Tema: Implementación de programas de intercambio de técnicas de trabajo rural

Ya que los Centros pequeños de la provincia de Buenos Aires, en este caso el nuestro, son de estructura social agropecuaria, nos interesa atraer o motivar a la población vasca de campaña, por lo que creemos necesario de implementar programas o intercambios de técnicas de trabajo rural, lo que sería importante discutir de llegar a considerarlo tema de interés, con la participación de colectivos vascos abocados a esa tarea.

Centro Vasco de Mar del Plata

Tema: Adaptación de los Centros Vascos a una realidad sin inmigrantes¹³⁴

Introducción.

No sé si en todos los países donde se ha concentrado la inmigración vasca ha pasado lo mismo, pero en la Argentina, no obstante la importancia de la inmigración que arribara en las últimas décadas del siglo pasado y las primeras tres del presente siglo, los Centros Vascos (Euskal Etxeak) salvo algunas contadas excepciones, surgen y proliferan vigorosos a partir del masivo éxodo que provocó la guerra civil. Sesenta años ya han pasado, de esos exiliados, algunos al modificarse la situación en Euzkadi retornaron, otros se transformaron de exiliados en inmigrantes, se radicaron definitivamente, formaron familia, tuvieron hijos nacidos en este país; pero lo cierto es que después de sesenta años, la mayoría ha muerto. No han sido reemplazados por nuevos inmigrantes, ni masivos como los del éxodo, ni periódicos pero constantes como los de las décadas anteriores, y los Centros Vascos han comenzado a languidecer. Es necesario que los jóvenes que los integramos hoy, algunos hijos de esos inmigrantes de la guerra, aun conservan vínculos de parentesco próximo en Euzkadi, pero la mayoría de tercera, cuarta y quinta generación, que hemos sido llamados o seremos llamados en corto plazo para dirigir los Centros Vascos, sepamos organizarlos de tal forma que los más jóvenes que nosotros, alejados una generación más de un ancestro vasco nativo y más

¹³³ (Arch. JL)

¹³⁴ Autor: Mariano Ayesa (Arch. JL)

desvinculados familiarmente de quienes residen en Euzkadi, encuentren motivaciones para integrarse a los Centros Vascos. Mi propuesta pretende establecer esas pautas transformadoras de los actuales Centros Vascos para adaptarlos a una actualidad sin inmigrantes, pero necesitados de una integración activa y permanente de Euzkadi con sus hijos de la diáspora.

Analicemos qué nos hizo a nosotros integrarnos a un Centro Vasco, entre los 3 y los 5 años de edad de la mano de nuestros padres o abuelos, comenzamos a concurrir a los ensayos de bailes vascos en el grupo de chiquis¹³⁵, a medida que fuimos creciendo pasamos por el grupo de medianos, hasta llegar a integrar el anhelado y competitivo grupo de mayores, ese que asumía la representación del Centro en todo acontecimiento importante, el que tenía el viaje asegurado cuando se celebrara anualmente una Semana Vasca en otra ciudad. Durante esos casi 20 años que van de los 3 a 5 hasta los 20 a 22 en que formamos parte del cuerpo de bailes, jugamos pelota, comenzamos a simpatizar con “El Athletic”, “La Real Sociedad” o “El Osasuna”, participamos activamente del resto de las actividades del Centro, Adquirimos amigos, que lo siguen siendo hoy y creemos lo serán durante toda la vida. Pero sobre todo, quienes como yo contábamos como ascendientes vascos nativos más próximos, a los abuelos arribados a la Argentina entre 1910 y 1920, adquirimos una formación y sentimiento abertzale, que si bien habíamos mamado en parte en el hogar, se robusteció por el contacto diario con los exiliados de la guerra y con sus hijos, que nos daban una imagen de Euzkadi, fresca, vital y actual, en lugar de una imagen nostálgica y lejana que nos daban nuestros abuelos. Con la formación descripta, pasado el periodo normal en que dejamos de concurrir asiduamente al Centro, absorbidos por la formación profesional o inserción laboral o comercial, en torno a los treinta años, ya ubicados en una actividad, casi seguramente ya casados volvemos a integrarnos activamente al Centro, movidos por el deseo de que los hijos que ya tenemos o tendremos en breve, revivan en compañía de los hijos de nuestros amigos de la infancia, nuestra propia experiencia, y tomen conciencia de su origen vasco, pero lamentablemente ellos no tendrán el contacto ni la influencia vivificante de los inmigrantes recientes, que nos transmitían una vivencia de Euzkadi actual y esto indudablemente traerá como consecuencia una disminución de la concurrencia a los Centros Vascos y una pérdida de identidad de éstos, la que en cierta medida ya se advierte.

Debemos pues arbitrar los medios, para que el colectivo de argentinos de origen vasco encuentre motivaciones para seguir integrado en los Centros Vascos y que éstos tengan una vinculación amplia con Euzkadi. El camino entiendo que es profundizar el que nos marcaran los fundadores de nuestros Centros, atraer a los más jóvenes y formarlos desde la más tierna edad, hoy ya no alcanza para eso los cuerpos de baile, entiendo que sobre la base de las clases de Euskera, se deben crear Complejos Educativos Integrales, jardín de infantes, escuela primaria y colegio secundario, el actual sistema educativo argentino, hace viable esta iniciativa pues se puede contar con que el cien por cien de los gastos de personal docente y parte del funcionamiento sean

¹³⁵ Pequeños.

solvantados por el estado, con lo que solamente para hacer realidad esta iniciativa se necesitaría contar con la infraestructura edilicia necesaria la que debería ser aportada por los Centros Vascos con la colaboración del Gobierno Vasco. Paralelamente a esta iniciativa debería también implementarse, un plan de intercambio de jóvenes de los Centros Vascos con jóvenes de Euzkadi, deberían ser intercambios de noventa días, en que un joven de un Centro Vasco convive con la familia de un joven de Euzkadi, quien a su vez está conviviendo con la familia del joven del Centro Vasco. Esto tendría dos consecuencias enriquecedoras: La primera para los jóvenes que participen, que adquieran una experiencia directa de cómo piensa, vive, siente y hasta qué come en la actualidad una familia vasca en Euskadi y el otro cómo lo hace una familia vasca en la diáspora; y la segunda en nuestro caso para la familia que ha recibido al joven de Euzkadi y para el Centro Vasco a que dicha familia pertenece que durante 90 días tendrá contacto diario con él, y a través de él con el Euskadi actual, pues ese joven seguramente se hará de amigos, con quienes en el futuro mantendrá contacto por correspondencia, teléfono, fax, internet u otro medio y compartirá los buenos y malos momentos. Para la realización de estos intercambios, es necesario que los dos jóvenes sean del mismo género y la misma edad, y que los estudios que están realizando sean también asimilables, aunque no haya correlación absoluta en los planes de estudio, ya que las autoridades educativas en general son proclives a estos intercambios, aceptando gustosos que el joven llegado del extranjero ocupe durante su estancia la plaza del joven que ha viajado, y así mismo que al joven que ha viajado se le compute como asistencia regular a su curso, la que ha tenido en el Establecimiento Educativo del país que lo ha recibido; repito, en el caso que no haya coincidencia de programas de estudio, pues valoran sobre todas las cosas la experiencia de vida de sus alumnos y del joven extranjero que conviven durante un plazo relativamente largo. A lo que se añade que la legislación positiva de ambos países, ha permitido desde hace más de veinte años, la existencia de convenios de equivalencia de títulos universitario, en base a los cuales o como extensión o ampliación de los mismos será fácil darle sustento normativo a estos intercambios.

Estas dos iniciativas: Creación de Centros Educativos Integrales (jardín de infantes, primaria y secundaria) e intercambio de jóvenes, crearían las condiciones necesarias para una supervivencia útil de las Euskal Etxeas como representantes de los vascos de la diáspora, en una rica relación interactiva con Euzkadi; pues la actividad de los centros educativos y el intercambio de jóvenes reemplazarán y superarán el aporte de la inmigración declinante, ya que al hecho de que nuestros jóvenes tendrían contacto con jóvenes de Euzkadi, ya sea que hayan sido parte del intercambio, ya sea que hayan establecido una relación con esos jóvenes de Euzkadi que compartieron 90 días de su vida con ellos, se sumaría el hecho de que como resultado de los Centros Educativos Integrales, tendríamos Euskal Etxeas, Euskera parlantes, el sueño de nuestros fundadores.

Propongo en consecuencia al programa Gaztemundu, la siguiente ponencia:

El programa Gaztemundu, solicita al Gobierno Vasco que en conjunto con las Euskal Etxea o las Federaciones Nacionales que las nuclean:

Primero: Creen Centros Educativos Integrales vinculados a las Euskal Etxeas, se podría comenzar con la creación de un Centro Educativo Integral Piloto o Experimental, y con las experiencias recogidas en él crear los restantes.

Segundo: Programen la realización de intercambio de jóvenes de Euzkadi con jóvenes de las Euskal Etxeak, se trataría de establecer las bases generales del programa, su organización e integración dentro de los sistemas educativos de ambos países, económico el compromiso sería solamente los gastos de traslado, pues los correspondientes a alojamiento, manutención, recreación, etc., estarían a cargo de la familia receptora, ya que esta tendría uno de sus hijos recibiendo alojamiento, manutención y recreación de la familia del joven que ha recibido.-

Centro Vasco de Mar del Plata

Tema: La red nos acerca y Euskera en Internet¹³⁶

Introducción.

Muchas veces escuchamos “querer es poder”, y sabemos que es una verdad con peso cuando vemos cómo viven las costumbres y tradiciones vascas tan lejos de su tierra, gracias al esfuerzo y amor puesto por nuestros padres y abuelos para que así sea.

De boca en boca y generación en generación se transmite la cultura de un pueblo. Hoy, que contamos con todo lo necesario para una fluida comunicación, debemos hacer uso de ello para acercarnos aún más a nuestras raíces.

Es más lo que se puede de aquí en adelante hacer, que la idea en sí misma. Este proyecto plantea una posibilidad, el resto, será tarea de todos por igual.

Objetivo:

A través del concurso mayoritario, crear un canal de comunicación en Euskera para que pueda ser utilizado por aquellas personas interesadas en el aprendizaje del idioma y por quienes quieran colaborar en ello.

Contenidos:

- La necesidad de intercambio en el aprendizaje
- Cómo introducir Internet en una clase de Euskera
- El beneficio de estar conectado
- Cómo y cuándo nos comunicamos
- Equipamiento necesario, características, costos

¹³⁶ Autora: Mariana Delgado Churruca (Arch. JL)

- Determinación de plazos
- Situación del Euskera en Mar del Plata

Fin: Comunicarnos y enriquecernos con mutuos aprendizajes

Método de trabajo.

La forma de trabajo propuesta para el tratamiento del proyecto en Gaztemundu es a través de una breve explicación del tema y el posterior debate para intercambiar ideas, propuestas y soluciones.

La necesidad de intercambio en el aprendizaje

El proceso de aprendizaje es el conjunto de actividades realizadas por los alumnos, sobre la base de sus capacidades y experiencias previas, con el objeto de lograr ciertos resultados, es decir modificaciones de conducta de tipo intelectual, psicomotriz y afectivo-volitivo.

Este proceso pone al sujeto en contacto con la realidad a la que observa, analiza, relaciona, interioriza, representa, conceptualiza.

Las herramientas con las que establece el intercambio son el lenguaje, el juego, las costumbres, los hábitos.

La calidad de los resultados obtenidos en el aprendizaje dependerá en gran medida de la riqueza de las actividades realizadas.

La situación de enseñanza-aprendizaje desde el punto de vista dinámico incluye la interrelación alumno-docente, alumno-alumno a través del proceso de la comunicación. Este proceso se puede desarrollar en distintas formas según sea el tipo de agrupación seleccionada y las capacidades de cada miembro para lograr la comunicación. El proceso de comunicación implica por un lado la capacidad de comprender y por otro lado la de expresarse a través de los distintos tipos de lenguaje. El proceso de comunicación debe transformarse en un auténtico diálogo, basado en la comprensión y respeto hacia cada una de las personas que integran el grupo de enseñanza-aprendizaje.

El docente asume un papel de gran importancia ya que su tarea no es simplemente preparar y desarrollar una clase, sino que debe conducir a sus alumnos, proporcionándoles las mejores situaciones para que tengan las experiencias más ricas que los llevarán en consecuencia a los mejores resultados de aprendizaje.

Como introducir Internet en una clase de Euskera:

Analizando didácticamente una clase, se puede sugerir, por varios motivos, que el momento ideal para la utilización de Internet es durante el final del módulo horario. Es en este momento cuando hemos reunido todas las dudas que quisiéramos aclarar;

o momento propicio para repasar, practicando conversación con otros estudiantes, lo cual también es un divertido recreo-fin de la jornada.

Además, de acuerdo a la experiencia en cuanto al uso de la red informática y a los servidores que nos proveen el acceso a Internet, puede demorar varios minutos la conexión al sistema, lo cual retrasaría el comienzo de la clase.

El beneficio de estar conectado:

INTERNET es la red de redes que vincula a millones de computadoras a lo largo y a lo ancho del planeta.

Nació a fines de los 60' como una red de computadoras del sistema de defensa de los Estados Unidos. Se extendió rápidamente vinculando a organismos fuera de la esfera militar, especialmente centros de investigación científica y universidades, llegando a salir fuera de las fronteras de los Estados Unidos. Posteriormente, se fueron agregando las redes privadas y empresas.

En la actualidad, se estima que existen más de 3 millones de computadoras conectadas y el número crece día a día.

Internet trasciende lo simplemente tecnológico y comienza a transformarse en un fenómeno social de proporciones globales. Las redes transmiten mensajes de voz, textos alfabéticos o numéricos, o imágenes digitalizadas por línea telefónica.

Mediante la “red integrada de servicios digitales”, una persona desde Europa podrá hablar, mandar un fax, etc. simplemente conectando un computador en un enchufe similar al de la corriente eléctrica y tecleando algunas órdenes.

Utilizando el servicio de redes podemos acceder a páginas de información de entidades educativas, culturales y gubernamentales de Euskadi, intercambiar correspondencia a través de E-mail, o “hablar” en nuestro propio canal de conversación, en Euskera.

La cantidad de información que podemos obtener con la rapidez que la tecnología permite, es una nueva propuesta que no podemos desaprovechar.

Cómo y cuándo nos comunicamos:

Para poder encontrarnos en la red debemos saber dónde será la reunión; para eso es necesaria la creación de un canal de conversación propio, con un nombre que nos identifique, para expresarnos en Euskera, dentro de nuestras posibilidades y niveles de aprendizaje.

Tratándose de un proyecto de encuentro mundial deberemos tener en cuenta la diferencia horaria entre nuestras naciones; esta información es posible encontrarla en la mayoría de las guías telefónicas de cada país.

La determinación del nombre del canal, quién se encargará de crearlo y avisar a los demás de su “nacimiento”, son puntos a trabajar en las jornadas de trabajo de Gaztemundu.

Equipamiento necesario, características, costos:

Actualmente el mercado informático pone a nuestra disposición tecnología que años atrás, de existir, hubiera sido económicamente imposible acceder a ella.

La variedad de productos es, incalculable y la oferta ha crecido notoriamente, lo cual nos permite, con unos 1.200.-U\$ equiparnos con todo lo necesario.

Al decir necesario nos referimos a una OC compatible y módem, de buena calidad y capacidad suficiente.

Sin conocer la realidad económica de los Centros Vascos fuera de Argentina, considero que con el esfuerzo y las ganas de aprender cada día más, la incorporación de Internet es posible en todos los lugares de reunión de los estudiantes de Euskera.

Determinación de plazos:

Para que todo proyecto se convierta en realidad es importante no sólo plantear los objetivos sino también los plazos para su concreción.

Planteando las posibilidades y necesidades de cada institución se puede acordar una fecha aproximada como límite para la instalación de la red informática, en cada sitio, lo cual no impediría que otras entidades hayan comenzado a comunicarse.

Éste, al igual que puntos anteriores, serán resueltos en Gaztemundu.

Situación del Euskera en Mar del Plata:

La enseñanza de Euskera en MdP comienza en el año 1990 con 53 alumnos de primer nivel de los cuales 23 continúan durante todo el ciclo lectivo.

Los años siguientes desde el 91' al 94' se abren ciclos de primer nivel con un promedio de 15 alumnos por año.

Los niveles superiores continúan con un número de alumnos que varía entre 12 a 18 personas; también se dictan clases a niños menores de 12 años.

En 1995 y 1996 no se abre inscripción en primer nivel; los demás cursos se mantienen normalmente.

Este año, comienza el primer nivel nuevamente, con 28 alumnos. El cuarto nivel continúa, con 7 alumnos, y los niños son aproximadamente 10.

A partir del comentario referido a este proyecto, muchos estudiantes de Euskera se mostraron interesados y formar parte de esta prometedora fuente de experiencias y conocimientos.

Tema: Vínculos

Introducción¹³⁷.

La hora o de Mar del Plata

En acontecimiento que tuvo extraordinarias proyecciones se registró en 1746 respondiendo a instancias de España: la fundación de la Reducción de Nuestra Señora de Pilar al margen de la laguna “Las cabrillas”, hoy “Laguna de los Padres” a 14 km. del actual centro de la ciudad de Mar del Plata.

Dos proyecciones históricas pueden asignarse a esa Misión: la evangelización de los naturales por la abnegada acción de los miembros de la Compañía de Jesús que mantuvieron durante cinco años ese centro de actividades de las pampas de esta región sudeste de la provincia, como puesto de avanzada de la civilización en territorio dominado por los indios.

Y la no menos importante y definitiva de fijar en lugar en que sería, fundada Mar del Plata, una de los balnearios más importantes del mundo, magnífico exponente del genio creador de los argentinos.

Porque se ha sostenido con acierto que el prólogo de la fundación de Mar del Plata se desarrolló en esas barrancas y tuvo profundos acentos de pacífica gesta, al conjuro de la rectora palabra de los soldados de Cristo, que predicaron entre los aborígenes la igualdad de los destinos del hombre y la fraternidad humana.

Los RR.PP. José Cardiel y Tomás Falkner fueron destacados por el superior de la compañía de Jesús para habilitar esa Misión.

El 13 de Noviembre de 1746 iniciaron su labor en la zona lejos de imaginar que a más de 200 años de ese acontecimiento, sus modestas construcciones volverían a levantarse al borde de la laguna a la que dieron nombre, en rememoración de su heroicidad al realizar su apostolado entre indómitos pampas.

Venciendo las dificultades propias de una labor de esa naturaleza, desarrollaron con acierto su plan de catequizar a los indígenas y a los cuatro años de su fundación la Reducción del Pilar había adquirido importancia, reuniendo a más de 1.200 almas.

Se gestionó la declaración de categoría de pueblo, la que implicaba contar con Cabildo, organización administrativa y policial.

El 1º de enero de 1751 quedó constituido el Cabildo del Pueblo, tenía ya su organización religiosa y pese a todo se afianzaba la hostilidad de los indios más allá del Río Salado.

¹³⁷ Autor: Martín López de Armentía (Arch. JL)

Finalmente las fuerzas del cacique bravo y sus aliados se acercaron a la Reducción del Pilar a fines de 1751, para destruirla y los Padres Misioneros, sin posibilidad de defensa, resolvieron abandonarla.

Así finalizó ese intento de evangelizar a los indios.

Mar del Plata es hoy calificada expresión del genio creador de los argentinos y habiendo separado ciento veinte años, ocupar un puesto de Vanguardia entre las grandes ciudades. Ofrece sin pausa transformaciones integrales y el espectáculo maravilloso de su paisaje serrano y sus costas.

Sin embargo las horas preliminares fueron bravas y penosas. Así, donde se había asentado a la Reducción del Pilar, se formó la primera estancia llamada “Estancia de la Laguna de los Padres”, estancia que en 1847 la adquirió don Gregorio de Lezama; la casa de negocios que se creó pertenecía a tres hermanos que tenían el apellido vasco Ortiz y la casa se conoció por el nombre de “Casa de los Ortices”.

La comarca se conoció por su riqueza pecuaria. Había una asombrosa cantidad de hacienda alzada en los parajes y valles de las sierras; la fama empezó a difundirse atrayendo a los hombres de negocios e instalándose establecimientos saladeriles. El saladero habitado por José Coelho de Meyrelles en 1857 fue, puede decirse, el inicio del desarrollo urbano de Mar del Plata.

Nace una ciudad. Precursor-fundador-propulsor:

He evocado hasta aquí los albores del balneario, hurgando hondo en el recuerdo. Y en esta reseña de acontecimientos históricos, vinculados en alguna forma a Mar del Plata, dejamos atrás la HORA 0.

Tres pioneros tuvieron activa participación en el desenvolvimiento Gradual Armónico de actividades útiles y preconizaron su futuro esplendoroso, estimulando eficientemente su evolución progresiva, contando con el entusiasmo de figuras prestigiosas de aquel momento social argentino.

Precursor: José Coelho de Meyrelles:

En un convoy que llegó a fines de 1856 formado por carretas tiradas por bueyes y gran cantidad de jinetes, viajaba Meyrelles para habilitar un saladero en la zona.

El caballero lusitano encontró al pie de la loma denominada hoy Santa Cecilia el lugar adecuado para construir el saladero y los corrales de pala a pique. El muelle de hierro para embarcadero fue construido en el paraje denominado después Punta Iglesia.

Fundó además un molino accionado hidráulicamente y un almacén de ramos generales.

El Sr. Coelho de Meyrelles realizó activa campaña contra los perros cimarrones, necesarios al principio cuando devoraban los despojos de animales muertos para obtener su cuero y cuya carne no era comercializada y podía constituir una amenaza para la

salud pública, pero que luego del nacimiento de la industria del tasajo y salazón, pasaron a ser un verdadero peligro.

El puerto de Laguna de los Padres, como se llamó poco después la población que rodeaba al saladero, empezó a progresar. Pero habiendo sufrido Meyrelles quebrantos económicos y de salud, resolvió enajenar sus bienes.

Fundador:

En el año 1860 llegaba a este territorio don Patricio Peralta Ramos, de gran posición, pero que accidentados negocios en Buenos Aires habían quebrantado su situación económica. Igualmente le compra la fracción de campo de 22 leguas cuadradas, o sea las tres estancias: “Laguna de los Padres”, “San Julián” y “La Armonía”.

Peralta Ramos era nacido en Argentina, al igual que su padre. Pero su apellido acusa la oriundez vasca, como procedente de Peralta, pueblo de Navarra. Fue principal propulsor de la creación de la ciudad, y en los años siguientes, hasta su muerte acaecida el 25 de abril de 1887, no hay gestión, proyecto ni iniciativa de progreso en que no aparezca su figura.

Al poco tiempo de su llegada, empezó a cundir la idea de crear un centro de población. En general los hacendados de aquella época eran contrarios a la creación de centros de población, por creer que podían convertirse en focos de cuatrerismo; sin embargo, los pobladores más progresistas impusieron su pensamiento de crear población. Florisbelo Acosta, Juez de Paz de la comarca, se distinguió en la obra de aunar voluntades, convocó a los vecinos principales de la zona y abrió una suscripción entre ellos para adquirir tierras donde funda la población; en esta suscripción y reuniones previas se citan los nombres de Peralta Ramos, Uranga, Echagüe, Barragán, Igarzábal, Jáuregui y Zubiaurre.

Hubo que vencer algunas dificultades y resistencias, pero el proyecto se llevó a cabo y el 10 de febrero de 1874.

A los dos años se hicieron repartos de tierras para edificar y en la nómina de los adquirentes figuran los vascos Belanzaran, Jáuregui, Salinas, Sorondo, Guevara, Guerra, Artigas y Ezkerra. Como cura párroco figura don Juan Orúe.

Fue la capilla Santa Cecilia (erigida en honor de su esposa Cecilia Robles) el punto desde donde se realizó el trazado del nuevo poblado.

Se delimitó el perímetro sobre un lote de 6000 ha, propiedad de Peralta Ramos, a cargo del agrimensor argentino Carlos de Chaperrouge.

Propulsor:

Don Pedro Luro fue factor dinamizante del progreso de Mar del Plata. Es, indudablemente, su mejor título y llegó a Mar del Plata en el año 1877.

Pedro Luro nació en 1820 en Gamante, Saint Just, pequeño pueblo zuberotarra. Cuando contaba 17 años, vino a la Argentina a probar fortuna. Los negocios de Luro fueron en auge. Y más aún cuando Jacinto Peralta Ramos le propuso la instalación de saladeros y demás establecimientos en Mar del Plata.

Trajo a la ciudad a sus peonadas vascas y pocos días después comenzó la matanza del ganado sacrificando de a mil o dos mil por día.

La afluencia de gente trabajadora que llegaba de todas partes atraída por los establecimientos de Luro, dio nueva animación al pueblo.

Se hizo propietario de la mitad del pueblo y comenzó la construcción de viviendas en gran escala; asimismo construyó el muelle y compró barcos que hacían el tráfico con Buenos Aires y con Europa. Su claro golpe de vista le dio a entender que no eran saladeros, sino el comercio de la rica comarca la que haría progresar la villa y vislumbró la creación de un gran puerto comercial. Se empeñó en habilitar un gran puerto de refugio y se puso manos a la obra.

Pedro Luro falleció el 28 de febrero de 1899. El monumento al propulsor de Mar del Plata fue erigido sobre la avenida que lleva su nombre.

Surgimiento y Progreso:

Mar del Plata surgió a la vida y progresó en forma acelerada. Pero fue la voluntad de los forjadores de sus destinos para ubicarla entre los mejores balnearios del mundo.

En septiembre de 1886 se inauguró el ramal ferroviario uniendo Mar del Plata con Buenos Aires.

Si analizamos el lento desarrollo edilicio, cultural y social de esta ciudad antes de la habilitación del ramal F.C. Sud; si apreciamos el ritmo evolutivo de engrandecimiento de Mar del Plata a partir de la fecha en que ese factor dinamizante hizo posible su eclosión y la revelación de sus atractivos naturales, llegamos a una conclusión: los rieles tendidos en 1886 fueron el activo agente transformador e impulsor del adelanto que en pocos lustros convirtió a esta ciudad en uno de los centros urbanos más bellos del continente.

El tendido del ferrocarril galvanizó las actividades turísticas y abrió insospechadas perspectivas al pueblo en formación, que contaba con bellezas naturales incomparables, con playas espaciosas, con clima benigno y otros elementos que posibilitaba su marcha ascendente.

A partir de este acontecimiento Mar del Plata se convirtió en una especie de capital argentina de la moda, del buen vivir. Ya ese mismo año fue de buen tono venir a este balneario y las crónicas de los grandes diarios de Buenos Aires comenzaron a publicar noticias de la vida social en el balneario.

Los juegos que tanto han influido en los modernos rumbos de la ciudad, tienen sus iniciadores de vascos audaces y se hallan en estrecha relación con el Gran Casino donostiarra.

Allí en Donostia, los basales conocieron al Dr. José Luro, hijo de don Pedro, quien los invitó a trasladarse a la Argentina. Así lo hicieron, iniciando en Mar del Plata un negocio que tanta resonancia habría de dar a la ciudad.

Mar del Plata es una y es muchas porque, ciudad abierta a todas las corrientes de la República, debe su grandeza al esfuerzo mancomunado de los argentinos de todas las latitudes y de los inmigrantes que ayudaron a forjarla.

Hoy esta ciudad es el pulso del país y ofrece transformaciones integrales, construida con opulencia, en medio de un dinamismo incontrolado de autosuperación.

La naturaleza ha dotado a Mar del Plata de asombrosas perspectivas para destacar su bella estructura arquitectónica. Por eso se define a esta ciudad como uno de los espectáculos más extraordinarios que el progreso ha creado.

Mar del Plata hoy:

Las residencias suntuosas de fin de siglo pasado aun hoy se conservan dando testimonio de un pasado glorioso y se conjugan con modernas edificaciones que atienden al aumento de población que crece día a día.

Actualmente nuestra ciudad cuenta con 400.000 habitantes en su centro urbano que aunque concentra a la inmensa mayoría de su población, salpica y dilata su demografía y su urbanismo en la belleza agreste y residencial de la Sierra de los Padres y en los distintos barrios de su conurbano.

Sus avenidas y sus calles permitirán que nos introdujéramos en una ciudad entrañable, pujante y llena de vida bañada por 47 kilómetros de playa con más de 100 balnearios dotados de la más exigente gama de servicios; éstos son visitados por 3.500.000 de turistas durante el verano aportando a la ciudad un importante nivel de divisas.

En el puerto se encuentra el eje económico de la ciudad; la industria pesquera representa el 85% de la captura nacional, con unas 300 empresas del rubro. Especies principales son la merluza, el salmón, el abadejo, el atún, etc.

La industria frigorífica exporta en proporción mayoritaria su producción en merluza, mero, abadejo, lenguado, pescadilla, etc.; y las plantas de salado y ahumado destinan, para ambos mercados, variedades tales como merluza, pez palo, salmón, anchoa, etc.

Culturalmente la ciudad ofrece una amplia gama de posibilidades cuya enumeración puede iniciarse con la Orquesta Sinfónica Municipal, el Museo municipal de Arte “Juan Carlos Castagnino”, el centro cultural “Villa Victoria”, perteneciente a sus comienzos a Victoria Ocampo una gran escritora argentina, el “Museo tradicionalista José Hernández” en la Laguna de los Padres, cines, teatros y manifestaciones culturales de todo tipo durante el verano se incrementan.

Y es refiriéndome a la cultura de nuestra ciudad cuando no puedo dejar de mencionar el surgimiento del Centro Vasco Denak Bat respondiendo a la necesidad de reunir a todos los vascos que ayudaron a forjar nuestra ciudad y que hoy “Viven” en sus descendientes. Así es que en julio de 1943, se decide dar por constituido el Centro Vasco en Mar del Plata. Este se denominó Denak Bat (todos uno, todos unidos) y tendría un carácter apolítico, siendo su finalidad la de estrechar los vínculos entre los hijos de la colectividad vasca y enaltecer los valores espirituales del Pueblo vasco, de Euzkadi.

Actualmente desarrolla actividades culturales tales como la enseñanza de Euskera, la semana nacional vasca, posee biblioteca, un coro de 160 integrantes; realizó conmemoraciones de todas las festividades vascas, etc.

A raíz de su ininterrumpido y acelerado crecimiento demográfico, la ciudad registra un hecho infrecuente en el territorio bonaerense y el resto del interior argentino; en cifra global que se acrecienta año tras año, la Municipalidad ha erigido ya y financia, coordina, supervisa y orienta técnica y pedagógicamente a 36 establecimientos de enseñanza. Lo hace convencida de que la educación es un servicio social para todos, lo que la lleva también a proporcionar al alumnado de los ciclos preescolar, primario y secundario.

Asimismo el quehacer privado dispone de alrededor de 200 escuelas primarias, 70 jardines de infantes y 30 establecimientos secundarios.

La ciudad cuenta además con institutos de enseñanza terciaria donde se imparten las carreras de toda la rama docente, guías de turismo, administración de empresas, servicios sociales, marketing, etc.

Y finalmente la Universidad que cuenta con 9 facultades con 38 carreras que llevará en su momento la información para a partir de éstas intentar la vinculación a través de nuestra casa Vasca para poder en un futuro realizar intercambios con jóvenes que puedan venir a nuestra ciudad, y a nuestros hogares y así concurrir a la universidad.

Mar del Plata es una ciudad para vivir y vivirla.

Aquí los esperamos.

Centro Vasco de Mar del Plata

Tema: Mercosur, una nueva propuesta de integración e intercambio¹³⁸

El Mercosur (Mercado Común del Sur) nació en marzo de 1991 con la firma cuatripartita de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay de la denominada Acta de Asunción y, fue definido entonces como un “espacio económico de libre comercio entre los países miembros”.

¹³⁸ Autor: Juan José Arregui (Arch. JL)

De la firma de Tratado de Asunción derivó la creación del Mercado Común del Sur, que comenzó a regir a partir del 1º de enero de 1995, con similares inquietudes y fundamentos a los que en su momento motivaron los comienzos de lo que es hoy la Unión Europea.

Tiene como objetivo primordial la integración económica de las cuatro naciones, de más de 190 millones de habitantes. Esta unión sudamericana pretende adecuarse a las exigencias de la economía mundial, a través de un bloque comercial, que pueda competir con otros grandes mercados, obligando a los países miembros a modernizarse mediante la aplicación de tecnologías de avanzada.

El espíritu del Mercosur es un intento de cuatro países que busca reeditar en suelo americano el ejemplo que se ha puesto en marcha en la Unión Europea, convirtiéndose en uno de los tres grandes espacios económicos integrados orgánicamente en el mundo: UE, NAFTA y MERCOSUR.

El Libre tránsito de mercaderías, capital y trabajadores, en un mercado de unión aduanera y políticas macroeconómicas coordinadas, son algunos puntos que incluye el Tratado de Asunción.

Reconocido en principio, por EE.UU. y la CEE en 1991, las cuatro naciones fundadoras del Mercosur representan solamente el 4% del comercio mundial en un contexto que por la fuerza propia de las innovaciones va tendiendo a la globalización de las relaciones internacionales.

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) implica:

- 1) La libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, a través de la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente respecto al comercio de productos provenientes de cualquiera de los cuatro países de la zona;
- 2) El establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común con relación a terceros Estados agrupaciones de Estados y la coordinación de posiciones en foros económico-comerciales regionales e internacionales (Unión Europea, Mercado Común del Norte (NAFTA), Caribbean Community);
- 3) La coordinación de políticas macroeconómicas (los fenómenos económicos globales: inflación, recesión, desempleo, oferta, demanda, inversiones, intercambio comercial; etc.) y sectoriales entre los Estados Partes: de comercio exterior, agrícola industrial, fiscal, monetaria, cambiaria y de capitales, de servicios, aduanera, de transportes y comunicaciones y otras que se acuerden, a fin de asegurar condiciones adecuadas de competencia entre los Estados Partes;
- 4) El compromiso de los Estados Partes de armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.

Las ventajas del Mercosur se centran en la ampliación del mercado, en una economía de escala productiva en beneficio de los consumidores de la región y en la búsqueda de una mejor condición competitiva en el mundo.

Se estableció un período de transición hasta el 31 de diciembre de 1994. Durante ese período, los principales instrumentos tendientes a la constitución del mercado común fueron:

- Un Programa de Liberación Comercial consistente en rebajas arancelarias progresivas, lineales y automáticas, acompañadas de la eliminación de restricciones al comercio entre los Estados Partes, de modo de llegar al 31 de diciembre del 94 con arancel cero, sin restricciones arancelarias sobre la totalidad del universo arancelario.
- La coordinación de políticas macroeconómicas que se realizó gradualmente y en forma convergente con los programas de desgravación arancelaria y de eliminación de restricciones no arancelarias.
- En arancel externo común, destinado a incentivar la competitividad externa de los estados partes.
- La adopción de acuerdos sectoriales, con el fin de incentivar la competitividad externa de los estados partes.
- La adopción de acuerdos sectoriales, con el fin de optimizar la utilización y movilidad de factores de producción y de alcanzar escalas operativas eficientes.

A lo largo de los cuatro años del período de transición (1991-1995), el Mercosur logró avances significativos: Se concentró primordialmente en el comercio de bienes y desarrolló un conjunto mínimo de políticas comerciales comunes, adoptando reglas de origen, una nomenclatura y un código aduanero.

A partir del 1º de enero de 1995 han quedado establecidos los cimientos de la Unión Aduanera del Mercosur, que implica la coexistencia de elementos propios de una zona de libre comercio, con otros elementos característicos de una Unión Aduanera.

Durante el año en curso y los sucesivos, se deberá ir completando las normas y procedimientos del Mercosur y avanzar sobre cuestiones que no han sido todavía desarrolladas adecuadamente, por ejemplo, la liberalización del comercio de servicios, el trato nacional a todas las empresas, el consenso en lo que hace al conjunto de elementos que deberían orientar la política industrial sectorial, la regulación de las migraciones dentro del mercado ampliado, y todo otro tema de interés.

Se constituye asimismo, una Unión Aduanera para la totalidad de los aproximadamente 8500 productos que componen el universo de bienes objeto de comercio, estableciendo para cada una de ellas la alícuota de importación. El arancel externo común va de 0 al 20%, y en la mayor parte de los casos entró en vigor el 1º de enero de 1995. Pero esta Unión Aduanera es imperfecta porque son muy numerosas las excepciones transitorias al arancel externo común.

Con el MERCOSUR, 200 millones de sudamericanos han ingresado en un nuevo espacio, el más trascendente de los procesos de integración que ha participado la Argentina. El Mercado Común del Sur –Mercosur– abre en esta primera etapa amplias posibilidades al intercambio de bienes, la complementación industrial y las inversiones entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, a la vez que asegura una viable inserción de sus economías y producción en el escenario internacional. Es, a la vez, preludio de una más estrecha relación con Chile y eventualmente Bolivia, a un marco en el que otros aspectos de la integración, intercambio de servicios, políticas educacionales, laborales, de homologación profesional, por citar unos pocos, comenzarán a ser considerados.

El Mercosur se apoya en las riquezas de un territorio un 30% mayor que todo el continente europeo, y abarca a una población sólo un tercio de la de Europa.

El Producto Bruto Interno (PBI) –la suma del total de los bienes y servicios finales producidos en un año– duplica al de China, país con una población seis veces mayor a la del grupo.

Para la Argentina, en particular, significa la multiplicación por seis de su actual mercado de potenciales consumidores.

Las metas y objetivos del MERCOSUR:

El Mercosur está en una etapa de integración hacia la constitución de un mercado común regional. Una vez producido ese logro podría haber normas precisas y concretas, respecto a la libre circulación de trabajadores dentro de la región.

Lo primero que debe buscarse es el logro de una armonización de políticas macroeconómicas regionales; un comercio más fluido entre los países de la región; pero y sobre todo, llegar al establecimiento de un arancel externo común. Esto último significa que es fundamental para el desarrollo del Mercosur, lograr un acuerdo acerca cuál va a ser el arancel que se va a aplicar a los productos que salgan del mercado común regional. Si ese arancel fuera muy alto, sólo estaríamos negociando entre cuatro países con escaso desarrollo, mientras que si el arancel fuera de un nivel relativamente bajo, estaríamos en condiciones de buena competencia con los países externos del mercado regional. No debemos olvidar que en los últimos años el mundo se fue dividiendo en grandes bloques económicos, y fue recién con la firma del Mercosur, que nuestro país está dentro de esta esfera. Malo hubiese sido que siguiéramos fuera del comercio mundial, cerrando entre nosotros las fronteras comerciales a través de altos aranceles de exportación e importación con terceros países o bloques de países.

Por lo tanto, si bien entiendo que los objetivos laborales son muy importantes, no pueden ser los prioritarios a los efectos de llevar adelante un proyecto de integración regional.

¿De qué depende el éxito del MERCOSUR?

El Mercosur está teniendo un muy buen desempeño económico, desde el punto de vista de la región y, también, desde la perspectiva de la Argentina. Sin embargo, la consolidación del mismo requiere de una mayor disciplina fiscal y monetaria en la región.

En primer lugar, el Mercosur se ha convertido en un activo valor internacional, está siendo al mismo tiempo una plataforma efectiva para potenciar la integración de nuestras economías en la economía global y una “marca” internacional reconocida, lo cual facilita nuestro mejor posicionamiento global en materia de flujos de comercio, inversión y tecnología.

En segundo lugar, el Mercosur sigue mostrando un enorme dinamismo en términos de la expansión del comercio intrazonal, del crecimiento de las inversiones directas y las crecientes alianzas estratégicas entre empresas de la región.

Las inversiones directas en el área aumentaron sensiblemente, atraídas por los procesos de estabilización, las reformas de políticas económicas orientadas hacia el mercado y la ampliación del mercado regional en el Mercosur. En la Argentina, según datos recolectados, desde 1994 se han anunciado proyectos de inversión directa por 18.000 millones U\$S, participando Brasil con un 2% y Chile con un 6,4% en el total.

En tercer lugar, el Mercosur es un caso de regionalismo abierto. El significativo crecimiento del comercio del Mercosur con extrazona por el lado de las importaciones muestra que predominó el efecto de creación de comercio sobre el desvío de comercio.

Desde el punto de vista económico, cabe destacar el hecho de que Chile tiene la mejor categoría de riesgo privado de Latinoamérica y su asociación al Mercosur mejorará la percepción de riesgo de la región, lo que podrá estimular una mayor de afluencia de inversiones directas externas hacia el área.

El MERCOSUR y la UE, dos modalidades propias de integración:

EL Mercosur es ya cuarta región económica en importancia relativa en el mundo, sólo superada por el Mercado Común del Norte (NAFTA), la Unión Europea y Japón.

Es uno de los mercados emergentes más atractivos para los exportadores de Europa y Estados Unidos. A partir de la consolidación de la profunda transformación productiva de la Argentina y del reciente ordenamiento macroeconómico de Brasil, las expectativas son de un fuerte crecimiento económico en los próximos años.

Es con la Unión Europa que el Mercosur iniciará la negociación que deberá conducir a comienzos del siglo venidero a la conformación de un gran espacio trasatlántico de libre comercio.

Hay grandes diferencias y similitudes entre la experiencia europea y la del Mercosur. Las diferencias están en el contexto histórico que marca el origen de una y otra, en el grado de desarrollo económico relativo y en el nivel de interdependencia económica existente entre los socios, alta en el primer caso y relativamente baja en el caso del Mercosur, si es que se mide con la importancia relativa del comercio recíproco en relación al comercio exterior global de los socios.

Ellas explican diferencias en las metodologías empleadas para agregar los espacios económicos.

Las similitudes se observan particularmente en el enfoque estratégico, es decir, en la razón de ser de la asociación voluntaria entre socios soberanos. En un caso y en otro, lo esencial es la idea de trabajar juntos –poniendo en común recursos y mercados, desarrollando una disciplina económica y comercial colectiva– a fin de potenciar los respectivos esfuerzos nacionales de consolidación democrática, transformación productiva e inserción competitiva en los mercados globales.

En ambos casos se trata, en definitiva, de trabajar juntos un grupo de países para crear un “hábitat” favorable a la democracia y a las inversiones, y para mejorar en el plano internacional. Pero también hay una gran similitud metodológica, dado que ambas experiencias se basan en el desarrollo de la unión aduanera, lo que implica políticas comerciales comunes.

No hay un modelo técnico para desarrollar la integración económica y para practicar el regionalismo abierto. No pretende serlo el Mercosur. No lo es la Unión Europea. Tampoco lo es el NAFTA. Cada uno responde a realidades propias e irreproducibles.

De allí que cambian los métodos para garantizar el acceso irrestricto de los socios al mercado o discriminar a terceros.

También son distintos los mecanismos institucionales. Pero sí existe, en cambio, la necesidad de desarrollar una disciplina colectiva en la práctica del regionalismo abierto y de asegurar mecanismos eficaces de monitoreo y evaluación de la apertura real de cada esquema de libre comercio.

Es difícil imaginar un ámbito más apropiado que el de la nueva Organización Mundial del Comercio para asegurar que los intereses regionales sean compatibilizados con los globales.

Tampoco en el plano global, como en el plano hemisférico, en el caso de las relaciones entre la Unión Europea y el Mercosur, será necesario desarrollar reglas de juego que aseguren una efectiva disciplina colectiva en materia de acuerdos de integración y de libre comercio, a fin de evitar que aquellos terminen siendo más funcionales a la fragmentación que a la integración y liberalización de la economía mundial.

Lo esencial es asegurar que, en todos los casos, estos acuerdos respondan al concepto de regionalismo abierto y no a bloques económicos cerrados.

Lo importante es que sean permeables y que estén abiertos a la participación de otros países y que en cuanto a las preferencias comerciales que contengan, muestren una probada vocación a la transitoriedad. Ello implica que sean acuerdos que por propia voluntad de sus integrantes, se interpreten con otros acuerdos para lograr finalmente la ampliación de sus beneficios a todos los demás países miembros del GATT (Acuerdo general sobre Aranceles de Aduana y Comercio).

El País Vasco y la Unión Europea

El País Vasco: características socioeconómicas.

El País Vasco es una de las regiones españolas con más marcadas tradiciones lingüísticas y culturales, al tiempo que con más honda raíz histórica en el proceso de industrialización y conformación de un tejido social y financiero propio.

Su población, ligeramente superior a los dos millones de habitantes, representa el 0,6% del total de la Unión Europea y su superficie el 0,3%. La Comunidad Autónoma, integrada por tres provincias constituidas en territorios históricos con un notable grado de autonomía, tiene una extensión de 7.300 km². Aunque el 60% de dicho territorio está cubierto por bosques, existen también grandes concentraciones urbanas. El Gran Bilbao, por ejemplo, absorbe más del 40% de la población y ha conocido períodos de fuerte crecimiento como consecuencia de la llegada de inmigrantes procedentes de otras regiones españolas. Esta concentración provoca una muy desigual densidad de población. El País Vasco presenta una densidad demográfica media que duplica prácticamente la de la Unión Europea y que, en el caso de la provincia de Vizcaya, resulta siete veces superior a la media española.

Estas características demográficas (distribución y concentración de la población, con una densidad que se sitúa entre las mayores de Europa) han influido de forma importante en el proceso histórico de generación de riqueza en el País Vasco.

Sin embargo, en la actualidad constituyen uno de los problemas específicos del desarrollo regional, puesto que las consecuencias de los principales desequilibrios espaciales, industriales, sociales y medioambientales del modelo de desarrollo económico hasta ahora preponderante, se concentra en áreas geográficas de reducidas dimensiones.

Además, durante los últimos años, el País Vasco ha sufrido una reducción de sus niveles de renta y empleo en relación al resto de Europa, como consecuencia fundamentalmente del impacto de la crisis económica, pero también, aunque en menor medida, de la persistencia de problemas socio-políticos.

Como puede apreciarse, el País Vasco, en su conjunto, presenta una actividad económica muy importante. Con una población que representa el 5,4% del total de la población española, aporta el 5,8 % del Producto Interior Bruto, concentrándose en la provincia de Vizcaya casi el 53% de la riqueza generada. La estructura sectorial de la actividad productiva registra una importancia muy significativa de la industria (33,6%), 11 puntos superior a la media nacional. El peso del sector servicios (58,7%) es bastante menor que el de la media española (65%), al igual que ocurre con la agricultura y la construcción.

El desarrollo relativo del País Vasco, medido a través de su Producto Interior Bruto por habitante en paridades de poder de compra, se sitúa en el 82,7% del nivel de la Unión Europea, es decir, 6,2 puntos por encima de la media española. El impacto de la crisis económica en la región y la desindustrialización, que se ha mantenido incluso en el periodo de mayor crecimiento, han provocado que su ritmo de convergencia económica con la media europea desde 1985 haya sido menos acentuado que el del conjunto español. Tomando siempre como referencia el PIB per cápita en paridades de poder de

compra, las diferencias con la Unión Europea se han reducido desde 1985 en 2,7 puntos, mientras la economía española en su conjunto lo ha hecho en 6,1 puntos.

No obstante, su PIB por habitante sigue siendo superior al de la media nacional y las estimaciones más recientes sobre el crecimiento económico regional presentan un comportamiento de la economía vasca más favorable y acompañado.

En lo que respecta al mercado de trabajo, los indicadores sitúan a ésta comunidad autónoma en una posición menos favorable que la del conjunto de la economía europea y recuerdan la existencia de algunos problemas socioeconómicos específicos de las grandes áreas metropolitanas y de las zonas afectadas por la crisis industrial. La tasa de actividad y el nivel de ocupación son ligeramente superiores a la media española y los indicadores que miden el desempleo sitúan a éste por encima de la media nacional, tanto en los índices generales como en las tasas de paro por sexo o por edad.

Este conjunto de indicadores ponen de relieve algunas de las características sociales y económicas del País Vasco, sobre cuya permanente mejora actúan con distinta capacidad de incidencia las administraciones públicas. Además de la acción de la administración central en favor de la actividad económica, las administraciones territoriales otorgan un papel cada vez más relevante a los niveles de gobierno regional y local en la provisión de bienes y servicios. El sistema de Concierto Económico sobre el que se asienta el País Vasco es un elemento de singular importancia para las distintas administraciones territoriales.

Aunque, como ya se ha señalado, el País Vasco es un claro ejemplo de la crisis industrial que afecta a la economía europea, la riqueza de su tejido social y productivo, unida a las ventajas que ofrece la situación geográfica, lo convierte en una región con grandes expectativas de insertarse adecuadamente en el mercado interior europeo.

Este es el objetivo fundamental de los programas de desarrollo adoptados a nivel local, regional y nacional, que han contado en numerosas ocasiones con ayuda de la Unión Europea.

Europa central con distintos medios de acción especialmente destinados a favorecer el desarrollo de regiones y, en este contexto, algunos de los problemas característicos del País Vasco requieren ser abordados con medidas de distinto alcance (mejora de las infraestructuras, de las dotaciones sociales, de la protección ambiental, o de la asistencia y modernización de las empresas) que permitan afrontar el futuro en una buena situación competitiva. Para facilitar este objetivo, las alternativas que se abren para la economía vasca han de apoyarse en una vertebración coherente de su sociedad y su territorio en el contexto europeo donde se insertan.

Las acciones de la Unión Europea en el País Vasco:

El País Vasco, aunque por su nivel de desarrollo no es una región de atención prioritaria en el conjunto de actuaciones de la Unión Europea, se ha beneficiado directamente de distintas acciones estructurales, en especial de las destinadas a combatir los problemas económicos y sociales.

El País Vasco se ha beneficiado de distintos programas realizados con el apoyo de los fondos estructurales de la Unión Europea.

Este conjunto de recursos será previsiblemente potenciado en los próximos años mediante las nuevas acciones de la Unión Europea.

El modelo de desarrollo vasco se caracterizó durante los años sesenta y principios de los setenta por un fuerte crecimiento de la producción, la generación de riqueza y el empleo, lo que dio lugar a un importante nivel de inmigración y a una notable concentración de población en torno a las zonas industriales.

A partir de mitad de los años setenta, ese modelo de desarrollo ha manifestado algunos desequilibrios sobre los que reposaba: una elevada especialización en la industria básica y transformadora, un deficiente desarrollo del sector servicios y de las infraestructuras, una notable dependencia tecnológica y energética y una inadecuada relación con el medio ambiente. A lo largo de la década de los años ochenta, y a semejanza de lo ocurrido en otras regiones europeas, casi todos los sectores fuertes de la economía vasca se han visto afectados por la crisis (industriales, metálicas, construcción naval, siderurgia).

Así, para el periodo 1989-1993 se establecieron un conjunto de acciones inscriptas en el Programa Operativo para el País Vasco, de acuerdo con lo previsto en el Marco Comunitario de Apoyo y con las actuaciones ya iniciadas con anterioridad. Como resultado, la Unión Europea ha contribuido con algo más de 153 millones de euros (21.000 millones de pesetas - 168 millones de U\$S), lo que supone un 37,4% del coste establecido para el programa. Adicionalmente, en ese mismo período, los Fondos Estructurales destinaron otros 72 millones de euros (10.000 millones de pesetas - 80 millones de U\$S) al País Vasco, lo que representa un total de 207 millones de euros (28.500 millones de pesetas - 228 millones de U\$S) en concepto de ayudas estructurales de la Unión Europea.

Las principales acciones emprendidas se han centrado en cuatro ejes de actuación. Cada uno de estos ha incluido distintas medidas, entre las que pueden destacarse las siguientes:

1. La creación y desarrollo de actividades productivas, mediante el apoyo al desarrollo endógeno, la mejora competitiva, la mejora de la infraestructura industrial o el apoyo a los sectores de servicios a la diversificación energética.
2. La protección y mejora del medio ambiente, a través de la recuperación de los espacios en desuso, la gestión de los recursos naturales, la promoción del medio natural y la lucha contra la contaminación.
3. El apoyo a la investigación y desarrollo y a la formación, merced a la labor llevada a cabo en los Centros Tecnológicos y de Investigación, así como en las propias empresas del País Vasco.

4. La adecuación de la red de comunicaciones, gracias a las mejoras introducidas en los distintos medios de transporte, en sus infraestructuras y en los sistemas de telecomunicaciones.

Muchas de estas acciones están incidiendo positivamente sobre la actividad empresarial del País Vasco, en algunos casos como resultado de iniciativas localizadas a nivel sectorial o local, pero en otros como consecuencias de la aplicación de reformas de alcance general cuyo beneficio se extiende al conjunto de la sociedad y del sistema productivo.

El programa diseñado para el período 1994-1996 afectará a más de 2.062.000 habitantes. Los recursos económicos propuestos por la Comisión Europea suponen 351 millones de euros (48.000 millones de pesetas - 385 millones de U\$S) para estos años, lo que equivale al 31,1% del total correspondiente a España. Las acciones realizadas por el Fondo Social Europeo en el fomento de la contratación y la formación de jóvenes y adultos en la región han beneficiado directamente a un conjunto significativo de la población vasca.

Además de las acciones financiadas en el Marco Comunitario, el País Vasco se ha beneficiado de las ayudas concedidas a través de las Administraciones Centrales y Autonómica. En conjunto, tanto las instancias locales y regionales como las nacionales y aquellas otras específicas de la Unión Europea han manifestado su interés en reforzar la colaboración existente para contribuir, en la medida de sus competencias y posibilidades, al desarrollo del País Vasco.

El MERCOSUR, una nueva opción para el País Vasco:

Resulta indudable que la formación de un mercado regional como el MERCOSUR, entre países con un notable potencial humano y natural, pero al mismo tiempo con un importante déficit en cuanto a la infraestructura y tecnología, representa una interesante oportunidad de inversión e intercambio comercial para las naciones desarrolladas.

Precisamente, uno de los objetivos de esta propuesta es posibilitar el conocimiento de la estructura, condiciones y metas de este bloque sudamericano, como una primera etapa en pos de futuras relaciones comerciales y culturales con el País Vasco.

En tal sentido, a partir de vuestro conocimiento respecto a las condiciones que les presentan por nuestras latitudes, y en la medida que el MERCOSUR se afiance y logre progresivamente las metas deseadas, surgirán numerosas oportunidades para el desarrollo de emprendimientos, inversiones mutuas, intercambios universitarios, etc., es decir, entre ambas partes podrían concretarse interesantes propuestas que favorezcan no sólo a empresarios e inversionistas, sino a jóvenes con anhelos de crecer culturalmente y de recoger nuevas experiencias y modos de vida.

Por supuesto que tal manera de llevar adelante estos deseos, deberá ser a través de la firma de acuerdos, en los cuales se fomente ampliamente el intercambio y la integración, apuntando positivamente al crecimiento económico y cultural de nuestros pueblos.

Actualmente (precisamente en el mes de Julio de 1996), se han plasmado acuerdos entre municipios de las capitales de la Unión Europea y del Mercosur. Los intendentes de los 15 países de la UE analizaron junto a sus pares sudamericanos lo referente a hábitat, urbanismo, turismo, seguridad, entre otros temas de importancia para las grandes urbes. Asimismo, se planteó la necesidad de estudiar temas sensibles y que en el futuro tendrán notable trascendencia para el afianzamiento del bloque americano, como por ejemplo el desempleo.

Indudablemente, vale destacar la importancia de España como embajador “natural” de Argentina ante la Unión Europea. Contar con el apoyo español, implica mejorar e incrementar las relaciones existentes entre nuestro país (como miembro fundador del Mercosur) y la UE.

En definitiva, es nuestro convencimiento que en el futuro el mercado constituido a partir de la unión de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, tendrá una fundamental importancia en las relaciones económicas mundiales. El desgaste producido en las permanentes actividades comerciales entre los bloques regionales ya existentes, y la consecuente oportunidad que brinda la formación de un nuevo mercado, resultan razones de peso para creer en las notables posibilidades de éxito del Mercosur.

Si a esto le sumamos la inminente asociación de Chile y Bolivia al Mercado Común del Sur, con el consecuente estímulo que esto implica para el ensanchamiento del espacio económico regional, tenemos un fundamento más para confiar en las posibilidades de progreso y expansión de nuestra región. En lo que respecta específicamente a las relaciones con el País Vasco, seguramente que las oportunidades que se generen tendrán estrecha implicancia con temas tales como la radicación de empresas, el desarrollo de la industria agrícola, iniciativas de investigación y propuestas en materia de educación y formación.

En este último punto, vale destacar cierta coincidencia que se ha dado entre jóvenes del País Vasco y de nuestro país. En vuestra tierra, la UE ha fomentado programas de intercambio tales como ERASMUS o TEMPUS. Esto ha permitido que más de 600 alumnos vascos cursaran temporalmente parte de sus estudios en el exterior, mientras que un número similar de alumnos de otras naciones europeas estudiaron en el País Vasco. Del mismo modo, alumnos argentinos han tenido la oportunidad de tomar parte en el programa ERASMUS, concurriendo a diversas universidades europeas, dando a conocer realidades y experiencias tan disímiles a las conocidas en el viejo continente.

Sin duda que estos programas deben contar con el total apoyo gubernamental, y que de concretarse acuerdos en materia de educación, el intercambio y la integración universitaria serán pilares de los mismos.

Ley 8/1994:

Como corolario de mi exposición, analizaré brevemente la Ley 8/1994, del 27 de mayo, de Relaciones con las Colectividades y Centros Vascos de la Comunidad Autónoma del País Vasco, la cual podría ser perfectamente utilizada como instrumento

marco a través del cual se concrete el intercambio y la integración fomentada en este trabajo.

La presente Ley pretende configurar fórmulas de participación y colaboración en la vida social y cultural del País regulando al máximo nivel la actividad de las Administraciones vascas que se dirige hacia estas colectividades, todo ello orientado a impulsar la participación y a estructurar y potenciar las relaciones con las mismas. Es objeto de esta Ley la promoción, el apoyo y la intensificación de las relaciones de Euskadi, de la sociedad vasca y de sus instituciones, con las colectividades vascas y centros vascos existentes en el exterior de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Los centros vascos, Euskal Etxeak, serán considerados como el cauce preferente de relación entre los miembros de las colectividades vascas y las Administraciones públicas de la Comunidad Autónoma.

Es necesario para el cumplimiento de dicha Ley el mantenimiento de lazos culturales, sociales y económicos con el País Vasco, su gente, su historia, su lengua y su cultura.

El objeto de hacer partícipes a los miembros de las colectividades vascas de la realidad de Euskadi, las Administraciones públicas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en el marco de sus respectivas competencias, procurarán entre otras a:

- a) Promover intercambios de tipo educativo, cultural y económico dirigidos a miembros de colectividades vascas
- b) Fomentar la organización de actividades de carácter didáctico y divulgativo, cursos y programas audiovisuales que faciliten el conocimiento entre los miembros de las colectividades vascas de la cultura, la historia, la economía y la realidad vasca.
- c) Fomentar que por la Universidad del País Vasco, en el marco de convenios de colaboración interuniversitaria se reconozcan como títulos propios los expedidos por otras Universidades que, teniendo conexión con el objeto de esta Ley, sean de carácter similar a los títulos propios de la Universidad del PV, en virtud de su autonomía universitaria, ha establecido.
- d) Prestar, cuando así les sea solicitado, asesoramiento técnico y jurídico para la creación de empresas en el País Vasco.

La Comunidad Autónoma del País Vasco podrá solicitar del Gobierno del Estado la celebración de tratados internacionales con otros Estados en los que existan colectividades vascas, a fin de prestarles la asistencia necesaria, evitar la pérdida de su vinculación con el País Vasco.

Conforme lo antedicho, la Ley 8/1994 constituye una herramienta más que válida para llevar adelante los acuerdos, propuestas y proyectos aludidos en el presente, que son un verdadero anhelo en pos de la integración de nuestros pueblos, manteniendo de esta manera activamente la voluntad de no perder la vinculación con nuestra tierra de procedencia.

Centro Vasco de Necochea¹³⁹

Tema: Talleres para jóvenes

Se propone la elaboración en las Euskal Etxeak de América, de talleres destinados a los jóvenes sobre temas económicos, empresariales, culturales, etc., que cuenten con la dirección de personas especializadas en los mencionados temas, que pueda enviar el Gobierno Vasco.

Fundamentación:

Con el objeto de lograr la tecnificación de los jóvenes americanos, sin la necesidad de viajar a Euskadi, con la consecuente reducción de costos que la realización en el ámbito de las Euskal Etxeak de América significaría.

Esta iniciativa, incentivaría la participación de un mayor número de jóvenes de nuestros centros vascos en la vida de los mismos y motivaría a los mismos a acercarse a nuestros centros.

También esta iniciativa posibilitaría el contacto de los técnicos vascos que con grupos de jóvenes empresarios vasco americanos y por ese medio lograr la difusión de la tecnología existente en el País Vasco.

Modelo de ejecución:

Los centros vascos deberían implementar los talleres y el Gobierno Vasco, a través de los Institutos Vasco Americanos de Cooperación, elaborar un plan de asistencia técnica mediante el envío de especialistas en las distintas materias.

Centro Vasco de Necochea

Tema: Profesores de Pelota.

Introducción.

Se propone el envío desde Euskadi de profesores especialistas en deportes tales como pelota a mano, share, cesta, atletismo, montañismo, campamentismo, etc. para que dicten clases en los institutos de profesorado de Educación Física de América, destinadas a los futuros profesores de esas especialidades y a los grupos de profesores que actualmente ejercen ese magisterio.

Fundamentación:

Lograr con ello el mantenimiento y enriquecimiento de las tradiciones y cultura, a través de los deportes típicos, que forman parte de la identidad particular del Pueblo Vasco.

En segundo lugar, conseguir la trascendencia de la capacidad técnica-científica que tiene la educación en Euskadi.

¹³⁹ (Arch. JL)

Implementación:

La instrumentación, por parte de los Centros Vascos, de convenios con los Institutos de Educación Física de los distintos países, tendientes a concretar la labor de profesores especializados provenientes de Euskadi, que dicten cursos y seminarios destinados a profesores y alumnos de los centros de estudios americanos.

Por otra parte, lograr el envío desde Euskadi, de profesores especializados en los distintos deportes.

Centro Vasco de Necochea

Tema: Banco de sangre

Introducción.

En respuesta a situaciones límites, desgraciadas, de las cuales ninguna familia está exenta, se propone la creación de una base de datos de donantes de sangre con el fin de dar solución a estos problemas.

Debe tenerse en cuenta para esta propuesta, la existencia en la colectividad vasca, de un alto porcentaje de Rh negativo, no común en el resto de la población. También se debe tener en cuenta el marco de mayor seguridad y tranquilidad que ante enfermedades como el SIDA y HEPATITS entre otras otorgaría.

Implementación:

La creación de un banco de sangre al servicio de los vascos dispersos por el mundo, con los datos computarizados, de los potenciales donantes.

Cada centro vasco organizara entre sus asociados una red de intercambio.

El listado debe garantizar condiciones óptimas y los estudios deber ser realizados en centros especializados en hemoterapia.

Centro Vasco de Necochea

Tema: Becas parciales

Introducción:

Se propone la implementación de un sistema de becas parciales para los universitarios pertenecientes a las Euskal Etxeak que hubieren recientemente egresado de facultades americanas.

Fundamentación:

La posibilidad de lograr en los ámbitos técnicos y científicos de la sociedad americana, la existencia de grupos ejecutivos plenamente identificados con el Pueblo Vasco.

Se lograría de esta forma, la presencia en los pueblos de América, de una generación de altos dirigentes y ejecutivos que llegarían a ser emisarios del Pueblo Vasco y canal de acceso a los más altos niveles de los pueblos de América.

Implementación:

Elaborar un plan de medias becas para la implementación de este proyecto, por el cual el Gobierno Vasco financie el cincuenta por ciento del costo de los estudios a realizar y el otro cincuenta por ciento se haga cargo el destinatario de la beca. Esto último, con el objeto de lograr en el destinatario un real y verdadero interés en la esencia de este proyecto y que el mismo no se transforme en una expresión turística.

Centro Vasco de Necochea

Tema: Colaboración entre Euskal Etxeak

Introducción.

Se propone la estrecha colaboración entre los centros vascos mediante la participación de todos en los eventos que cada uno de ellos concrete.

Fundamentación:

Que el éxito de las realizaciones o festejos que cada Euskal Etxeak organice, depende en gran medida del apoyo que significa la presencia de los centros vascos hermanos.

Que en los distintos niveles, se le debe aportar a los centros organizadores, la presencia de delegaciones y cuerpos de bailes de las otras instituciones, para otorgar el marco necesario que garantice el éxito de los festejos.

Que con esa participación, se logra el contacto necesario que se transforma en la unión de los centros que contribuye a engrandecer y fortificar el movimiento vasco a nivel de sus instituciones.

Implementación:

Los centros vascos deberían implementar la constitución de delegaciones que los representen que visiten a sus hermanos en todas las realizaciones que integren sus calendarios festivos.

Centro Vasco de Necochea

Tema: Medio común de difusión entre Argentina y Euskadi.

Fundamentación:

Se lograría agilizar, dinamizar y revalorizar las relaciones entre Euskadi y Argentina, a través de la cultura de cada pueblo. De esta forma se difundirían conocimientos históricos y geográficos, dejando así una puerta abierta al mismo.

Implementación:

A través de un medio común, (GALEUSCA TV) de difusión, establecer intercambios culturales, sociales, deportivos, informativos, en forma directa.

Establecer contactos con dichos medios, a fin de que en sus programas incluyan material armado y diseñado por los Centros vascos argentinos, con el aval de FEVA.

Ejemplo: videos de las Semanas Nacionales Vascas, fiestas propias de cada institución, reuniones dignas de destacar, etc. Todas ellas acompañadas del escenario geográfico e histórico de cada lugar.

Centro Vasco de Necochea**Tema: Sistema mutual de farmacias****Fundamentación:**

Sería esta una buena forma de ayudar a las familias vascas en momentos de situaciones difíciles de la economía mundial.

Implementación:

Diagramar un sistema mutual de farmacias estableciendo contactos con laboratorios farmacológicos de Euskadi y de los países donde se encuentren ubicados los distintos Centros Vascos.

Centro Vasco de Necochea**Tema: Internet para socios.****Introducción:**

Se propone la decisión de los centros vascos de afectar sus equipos de computación conectados a Internet en forma especial al uso y utilización por parte de sus asociados en forma directa para los fines específicos vinculados a la labor de contacto entre los vascos del Mundo.

Fundamentación:

Que el éxito de la implementación de computadoras en las Euskal Etxeak, depende en forma muy particular de la intensidad de su utilización y de la facilidad de acceso a las mismas que posean los socios de los centros vascos.

Que con esa participación, se logra el contacto necesario que se transforma en la unión de los centros que contribuye a engrandecer y fortificar el movimiento vasco a nivel de las instituciones, y de los integrantes de la colectividad vasca dispersa por el mundo.

Implementación:

Los centros vascos deberían implementar horarios dedicados a la utilización de los equipos conectados a Internet para el uso directo de sus asociados y muy especialmente para el uso de sus jóvenes.

Centro Vasco de Rosario

Tema: Acción de nulidad para toda declaración institucional que cercene derechos establecidos en la Ley 8/1994.

Introducción:

El Gobierno Vasco, cuando reconoce oficialmente a las Euskal Etxeak del exterior, en el artículo primero del Acuerdo, textualmente dice: “Reconocer como centro al Zazpirak Bat de Rosario/Argentina, a los efectos de la Ley 8/1994 de Relaciones con las Colectividades y Centros Vascos en el Exterior de la Comunidad Autónoma del País Vasco”. Bueno, ocurre luego que los Centros NO pueden gozar o ejercer todos los efectos de dicha Ley, porque en el País y antes que se promulgara la Ley, algún congreso o acuerdo institucional, se lo impide en algún ítem o artículo que podría ser de interés para el Centro y su colectividad.

Cuando Karmelo Sainz de la Maza (Secretario de Presidencia) mencionaba a la Ley 8 como “una ley de futuro” y agregaba que “la presente Ley inicia una nueva etapa en la historia de las relaciones entre las colectividades vascas en el exterior y Euzkadi, la sociedad vasca y sus instituciones”, se reconoce que muchas cosas quedaban atrás, sobre todo aquello que trataba esta nueva etapa de las relaciones, o esté entorpeciendo la definición de nuevos cauces con la realidad actual vasca. Y este análisis se fortalece cuando en la exposición de Motivos de la Ley se dice que “en el entorno de una progresiva globalización e internacionalización de las sociedades modernas, las colectividades vascas pueden jugar, sin duda alguna, el papel de agentes dinamizadores de las relaciones sociales, culturales, económicas y políticas”.

También en el Plan Cuatrienal de Acción Institucional hacia las Colectividades y Centros Vascos en el Exterior, en la parte Economía y Comercio Exterior se dice que los centros vascos, serán tenidos en cuenta a la hora de diseñar y planificar misiones comerciales y económicas vascas en países con colectividad vasca organizada y además se subraya que “se integrará a representantes de éstos en delegaciones oficiales vascas” y además agrega en su texto que “igualmente serán atendidas y estudiadas cuantas acciones de tipo económico sean presentadas por los centros vascos con objeto de fomentar las relaciones bilaterales”.

Así también lo entiende el Secretario General de Acción Exterior, Andoni Ortuzar, cuando asevera que “a partir de la Ley 8, la labor de apoyo a los centros vascos será multidepartamental y multiinstitucional, es decir “integral”. Prácticamente no existen exclusiones entre las Euskal Etxeak reconocidas y el Gobierno Vasco en las áreas de actuación que se describen en el texto de la Ley 8 y en su espíritu.

Para no agregar más argumentación a nuestra ponencia en el sentido de que quedan anuladas todas las disposiciones que cercenan los alcances de la Ley 8, en relación a los Centros Vascos reconocidos oficialmente; recordaremos lo que expresaba Bill Douglass en EE.UU. en oportunidad del 1er. Congreso Mundial de Colectividades Vascas, cuando afirmaba que “hasta no tener sede propia en las Naciones Unidas, la diáspora es la única representación de Euskadi ante el mundo” y nosotros agregamos que esta representación o integración no puede estar condicionada o negada en algunos aspectos, por resoluciones anteriores a la promulgación de la Ley 8; porque, como decía Andoni Ortuzar, la relación debe ser “integral”.

Y de alguna manera también lo reafirmaba el Lehendakari Ardanza cuando nos instaba a “buscar nuevos campos de actuación acordes con las corrientes modernas; pues se trata de lograr que los centros vascos se conviertan en foco de intermediación, tanto en la propia colectividad, como entre los vascos del exterior y Euzkadi, o entre las instituciones de Euzkadi y los países de la diáspora, incidiendo sobre todo en los aspectos económicos y culturales”.

Centro Vasco de San Nicolás¹⁴⁰

Tema: Ética y Constituir los Centros Vascos en ONG

Introducción

Un centro vasco pensado con vistas al siglo XXI, deberá tener por objeto transmitir, además de la cultura vasca tradicional, una ética abarcativa de todo lo que vive al ser promotora y tolerante de lo que es distinto.

Fundamentación: cambiar todos.

El individuo es esencialmente social, a tal punto de que el hombre aislado no es algo real, ni siquiera posible, sino una pura abstracción. El individuo existe tan sólo en la sociedad; vive en el nivel histórico de ésta, se asienta y aprovecha de los bienes que en ella se encuentra; incluso el anacoreta y Robinson, al decir de Recasens Siches, llevan la colectividad dentro de sí y viven al nivel de ella.

Uno de los hechos de más fácil constatación es la debilidad del hombre. Lo único que lo hace fuerte es su instinto de sociabilidad. La asociación es así la resultante directa de las necesidades de la humanidad, de esa naturaleza libre del hombre: en el hecho es el multiplicador de sus energías. Se ha dicho, no sin razón, que la asociación vivifica, que el aislamiento mata.

La asociación nace de la libertad individual, frente a la necesidad constada de la asistencia material o moral recíproca entre los hombres.- En nuestro país el derecho a asociarse con fines útiles tienen jerarquía constitucional –art. 14– y los sujetos de derecho nos resultan del ejercicio de tal facultad de encuentro regulado por el Código

Civil –art. 33– y algunas leyes especiales (Ley Nº 20321- Asociaciones Mutuales). Están comprendidos dentro del concepto varias figuras (asociaciones, fundaciones, mutuales, etc.,).

El término ONG es ajeno a nuestra tradición jurídica y con más razón aún el de ONGDs. (ONG de desarrollo), cuya asistencia ha sido motivo de específica reglamentación en el País Vasco. Es de resaltar que la Ley de Relaciones con las Colectividades y Centros Vascos en el Exterior de la Comunidad Autónoma del País Vasco remite al derecho local –art. 5.2.a– cuando refiere a la forma jurídica que deben adoptar los centros vascos para obtener el reconocimiento por parte de ellos.

El reconocimiento de este derecho y la valoración positiva que de él hacemos, permite que nos situemos en el justo medio entre ellos que pretenden la disolución de la persona en el estado y aquellos otros que, so pretexto de proteger la libertad individual, abandonan a los individuos –en especial a los más débiles– a las leyes de mercado.

La propensión del hombre a agruparse no es puro instinto. Nace de los seres humanos por virtud del razonamiento y la comprensión, esto es, de la inteligencia.

Existen instituciones sociales básicas –la familia, la escuela, el estado, etc.– pero aparte de esas formas elementales, el conglomerado humano nos muestra asociaciones secundarias, fundadas sobre necesidades y gustos específicos, pertenecientes solamente a alguno de los individuos del grupo general.

Todos los hombres, en efecto pertenecemos a una familia, pero algunos solamente pertenecemos a un centro vasco.

Lo que caracteriza a una asociación es su fin u objeto y su permanencia en el tiempo.

Pero la idea original de sus fundadores, justamente porque perdura en el tiempo a diferencia de ellos, requiere ser continuamente repensada y adaptada. Es este proceso de diálogo continuo con el entorno que permite la supervivencia de la supervivencia misma.

No hay duda que los vascos –y por qué no decirlo, los españoles, los italianos, los franceses–, llegados a la Argentina tuvieron necesidades tanto económicas como afectivas que los llevaron a nuclearse en centros que lo permitían, al par que conservar y transmitir sus tradiciones, hacerse de una cobertura social de la que carecían. Allí están, como testimonio de ello, los hospitales, los asilos, los panteones, que nos dicen de hombres que quisieron sentirse protegidos por su patria hasta después de la muerte.

Pero cabe que nos preguntemos qué sentido tiene, hoy, pertenecer a un centro vasco.

Una primera respuesta podía venir desde la nostalgia. Quién de nosotros no ha visto a su abuela cocinando alguna comida tradicional o ha saboreado alguna receta familiar transmitida de generación en generación. Quién no ha oído hablar de la guerra o de las hambrunas que pasaron nuestros bisabuelos antes que decidir venirse. Quién no recuerda esas misteriosas y viejas fotos de casamiento que describían –sin palabras–

una clara jerarquía familiar. Quién no ha visto alguna tía abuela emocionarse y bailar un fandango cuando sonaba esa música en la vieja radio. Quién no ha tenido un lechero vasco. Si nuestra respuesta se redujera a esto no seríamos –me refiero a la casa vasca de San Nicolás– más que un centro tradicionalista.

Es por eso que intentaré una segunda aproximación al tema. Hoy los vascos reclaman un lugar en el mundo. Reclaman incorporarse a Europa desde su cultura. Quieren que se los tolere distintos. Desean permanecer diferentes. Pretenden que se les respete su lengua. En suma, se consideran una minoría que merece coexistir.

Y este es un pensamiento profundamente actual y atractivo. Atractivo no sólo para los descendientes directos de vascos, donde tal vez la nostalgia sea lo más fuerte, sino también para aquellas otras personas que están en la búsqueda de un nuevo modelo ético.

Como imanes nuestras sociedades atraen hacia sí y devoran desde lo muy lejano en el pasado hasta lo no muy lejano en el porvenir. Pensemos simplemente en que los combustibles de casi todos los motores, el carbón y el petróleo, que consumimos provienen de la exuberancia vegetal, que estuvo desde hace 400 millones de años. Pensemos en lo poco que queda de nuestras comunidades indígenas cuya preexistencia étnica y cultural les ha sido, hoy y aunque tardíamente en algunos casos constitucionalmente reconocida (art. 75 inc. 17CN). Lo miremos como lo miremos, somos como somos, gracias a un pasado. Cada cultura que desaparece en un agujero en el presente que borra para la eternidad toda la información de ese pasado único e irrepetible. Esas culturas que mueren podrían permitir una aproximación de nuestro conocimiento y saberes por completo irrecuperables que aclararían muchos aspectos de nuestro propio momento.

La pluralidad cultural que reclaman los vascos lleva inserto un valor claramente universal y de resonancias cada vez más del ámbito de la ética, como reconocen los derechos universales. No se debe ocupar el lugar del otro, ni suplantar su identidad, y, por supuesto, mucho menos sustituirle por la nada. La propuesta es fundarse y fundamentarse a partir de la suma de todas las culturas. Es decir, literalmente lo contrario de lo que sucede con la cultura hegemónica –me refiero a la que nos viene del norte y que se basa en el consumo– que pretende homogeneizar el planeta, erosionando su diversidad, (cf. Joaquín Araujo, *XXI, Siglo de la ecología*, Edit. Espasa. Pág. 181, pto.6.6)

Sé que hoy el aprendizaje de la libertad es el aprendizaje del coexistir, que las tendencias últimas del pensamiento contemporáneo convergen, desde múltiples puntos de partida, en la afirmación de la variedad, de la inclusión de todos los excluidos (cf. Jaime Barylko, *El aprendizaje de la libertad*, Edit. Emece, Pág. 125).

Es por eso que nuestros vascos pueden ser transmisores de una ética y un concepto de la libertad que abarca e incluye todo lo que vive, permite y fomenta la vida de lo que es distinto, aún lo lejano y desconocido, que sin renunciar al pasado se extiende hasta el futuro con el compromiso con quienes aún no están por lo menos de lo mismo –me refiero a la cultura– que nosotros hemos disfrutado ahora. Esta podría ser la idea de nuestros mayores, repensada y adaptada de cara al siglo XXI.

Delegación de Mus de Argentina¹⁴¹

Tema: Reconocimiento del Mus como vínculo cultural

Introducción.

Participación del Mus en la actividad social de las Euskal Etxeak, así como la organización de campeonatos nacionales y su proyección a los mundiales.

En mi carácter de Presidente de la delegación de Mus de la Argentina y Secretario permanente de la Agrupación Internacional de Mus de Comunidades Vascas, deseo resaltar la importancia que esta actividad tienen en la vida de las instituciones vascas y de lo que significa este juego como factor de aglutinamiento de la masa societaria.

Es así que debemos destacar el poder de convocatoria que ofrece el Mus en forma constante, empuje que se ha visto fortalecido por los Campeonatos Nacionales entre Centros Vascos y su proyección a los Campeonatos Mundiales.

Es aquí donde debemos definir a las Entidades de Mus, como asociaciones de primer grado, extendiendo su denominación a Instituciones Vascas (Euskal Iraskubideak). Así se entiende como ejemplificación tipológica a las Sociedades Gastronómicas, Deportivas, Clubes, Instituciones de Cultura y Centros Vascos. Invitado por la organización de este “Primer Congreso Americano de Centros Vascos” a presentar por escrito sobre esta disciplina del quehacer del Pueblo Vasco, agradezco se me permita corregir con ello la omisión que se produjo en el último Congreso Mundial de Colectividades Vascas celebrado en Gasteiz en Noviembre de 1995, donde no solamente no se lo trató en el temario sino que, ni se lo mencionó tangencialmente¹⁴².

Una actividad que está tan consustanciada con lo vasco, no se debe ignorar en un Congreso donde se pretende analizar y potenciar las disciplinas culturales que se desarrollan en las Casas Vascas.

Si el Mus tiende a conjugar una disciplina, un carácter, una forma de ser y de actuar que nos identifica, debemos asociarlo como una manifestación cultural de los Centros Vascos.

Pensemos entonces que una acción tan arraigada al sentimiento vasco, unida al esfuerzo por lograr fortalecer vínculos de ideales comunes, más allá de lo significativo de otras finalidades, es nuestra obligación que en Congresos de esa naturaleza se le otorgue un reconocimiento a su existencia, teniendo en cuenta que el mismo forma parte de la idiosincrasia de este pueblo, junto a otras manifestaciones que enriquecen nuestro acerbo cultural, como pueden ser las danzas, el canto, los deportes o la gastronomía.

¹⁴¹ (Arch. JL)

¹⁴² Nota de los Autores: No se trató porque hubo problemas interpersonales en un campeonato anterior, por lo que la Secretaría General de Acción Exterior decidió no proseguir subvencionándolo, razón por la que no se trató el tema «Mus» en el congreso citado por el ponente.

En ocasión de la celebración del V Campeonato Mundial de Mus, el entonces Lehendakari D. Carlos Garaikoetxea nos envió una carta fechada en Diciembre de 1982, donde expresaba su beneplácito por la organización de estos eventos culturales y sociales, agregando que el Mus, para el vasco, es algo más que un juego, es una expresión genuina de su alma popular.

Luego otro Lehendakari, D. José Antonio Ardanza, en ocasión del VIII Campeonato expresaba “su agradecimiento por la labor que estábamos desplegando, difundiendo uno de los juegos más expresivos y populares del pueblo vasco, agregando que gracias a vosotros, el Mus perdura y se desarrolla a un nivel que sobrepasa nuestras fronteras, sirviendo de vínculo de unión entre todos nosotros.”

Estas muestras de apoyo, influenciaron en nuestro ánimo, ayudándonos a potenciar el esfuerzo que año a año venimos desarrollando, con logros que compensan ampliamente nuestra dedicación.

Ha sido una ardua labor conseguir alcanzar a 22 parejas la participación en los Campeonatos Nacionales, en una superación permanente y con recursos propios, ya que no hemos recibido ningún tipo de ayuda económica,

Como bien manifiesta el Sr. D. Juan José Umaran en su crónica sobre el último Campeonato que se desarrolló en la ciudad de La Plata, “estos Torneos de Mus se han convertido en un clásico en la vida de las Instituciones Vascas, logrando una enorme seducción entre propios y simpatizantes”, y agregando que “estas reuniones derrochan confraternidad, alegría, entusiasmo, ilusión y ganas de pasarlo bien, tomando como excusa este hermoso juego de cartas, creación de vascos y recreación de vascos y simpatizantes”.

Es así como se ha convertido en el más importante factor de convocatoria, luego de las Semanas Vascas.

Con dicha actividad se logra el fortalecimiento de los vínculos de raza difícil de conseguir a través de otras manifestaciones.

Estas jornadas de verdadera concienciación étnica, logra a través de los encuentros festivos, distintas actividades que complementan, haciendo gala de una vocación de respeto y exaltación de las tradiciones vascas.

La evolución permanente en importancia de estos encuentros nos ha obligado a requerir el solicitar ayudas para solventar las actividades, pretendiendo un apoyo del Gobierno Vasco aquellas Euskal Etxeak que organicen a su turno Campeonatos.

El Art. 8º del título II de la Ley 8/1994, el primer párrafo referido a las “Propuestas Sectoriales”, habla de ayudas para la Organización de actividades ordinarias de las Casas Vascas, así como eventos de tipo Cultura, Folclórico y Lingüístico.

Interpretamos que el Mus está inmerso dentro de la cultura del Pueblo Vasco, por lo que se debe beneficiar con estas subvenciones.

Como bien lo expresara el Sr. D. Iñaki Aguirre, Director de Relaciones con las Colectividades Vascas, “El Mus, si bien no es más que un juego, forma directamente parte de las actividades tradicionales de las Euskal Etxeak que más éxito tienen y que agrupa o reúne de forma regular a los Vascos de todos los Continentes y de todas las generaciones”; y agrega “Este tipo de iniciativa, si bien no constituye prioridad Nº 1 del Gobierno Vasco para con los vascos del exterior, fomenta las relaciones entre Euskadi y los diferentes países donde radican las colectividades vascas y en definitiva, refuerza una manera diferente y ciertamente agradable la Cultura Vasca”.

Esta Delegación, al igual que la Agrupación Internacional, está lejos de desear que el Mus se convierta en prioridad Nº 1, simplemente la pretensión no va más allá de ambicionar un trato igualitario con los demás actividades que se identifican con el que-hacer de las Instituciones Vascas¹⁴³.

En el ámbito internacional, luego de celebrado el XX Campeonato Mundial de Mus de Comunidades Vascas, hemos logrado darle forma a los Estatutos que van a reglar la vida de la Agrupación.

Esta sociedad tiene fines:

- a) Fomentar la Cultura Vasca
- b) Crear lazos de unión y solidaridad entre los socios que la componen.
- c) Fomentar la expansión del juego del Mus, mediante actuaciones comunitarias, recabando la cooperación de organismos públicos y privados, utilizando cuantos medios sea posible para obtener los mejores logros.

Su principal actividad es: Organizar especialmente un acto anual comunitario que consista en una Semana Internacional de Mus, con la celebración de una Semana Cultural Internacional Vasca.

Señala como concepto introductorio, que uno de los grandes objetivos de la Organización de los Campeonatos Mundiales de Mus, es crear un marco adecuado para la realización de Jornadas Etnoculturales Vascas.

Agrega en su análisis conceptual que la “Agrupación Internacional de Mus de Comunidades Vascas”, es una Institución privada, sin fines de lucro, lúdica, apolítica, federal, abierta y sin ningún tipo de discriminación.

Estos Estatutos, más las disposiciones que se expresan en el régimen Interno- Las Bases y el reglamento, constituyen el Cuerpo Orgánico por el que de ahora en más se regirá su organización

¹⁴³ Nota de los Autores: Desde la Secretaría General de Acción Exterior se requirió a los organizadores: a) Constitución legal para el consiguiente reconocimiento que se exigía a los Centros Vascos; b) la celebración de los campeonatos finales dentro del programa de las Semanas Nacionales Vascas, y en los locales de los Centros Vascos, con el objetivo de potenciarlos socialmente.

Disponiendo de la Personería Jurídica, es de esperar que los organismos de gobierno creados para regular la acción exterior podrán asimilar a esta Asociación con aquellas que componen el amplio espectro de las Instituciones Vascas del Exterior. Eskerrik asko.

Federación de Entidades Vasco Argentinas (FEVA)¹⁴⁴

Tema: Sobre una acción positiva hacia el Euskera

Introducción

Si consideramos que:

- Es objetivo de las Euskal Etxeak mantener vivas las tradiciones e identidad vasca.
- Las lenguas son base y clave de identidad cultural de los grupos e individuos que se expresan en una lengua determinada.
- Hablando el Euskera nos identificamos como miembros de un grupo cultural.

Podemos pensar la presencia del Euskera en las instituciones, en niveles mínimos o máximos, como uno de los elementos que conforman el marco de referencia de lo vasco. De cara a los miembros de la comunidad, contemplando las necesidades, inquietudes, gustos. Y de cara a aquellos que deban alejarse temporalmente de Euskadi, preservando un marco dentro del que, solos o con sus familias, puedan conservar su propia cultura.

Actitudes favorables hacia el Euskera:

La situación del Euskera varía notablemente de acuerdo a sus distintos entornos. En Euskadi, por ejemplo, tienen por objetivo la normalización del Euskera, garantizar la transmisión, fortalecer los ámbitos tradicionales de utilización, ganar nuevos hablantes, ganar nuevos ámbitos de utilización para el Euskera.

¿Qué le pediremos al Euskera en el contexto de comunidad de las Euskal Etxeak? Según la situación de cada lugar, mantener, recuperar, generar, fomentar una actitud cariñosa hacia el Euskera.

En algunas Euskal Etxeak, se han implementado cursos anuales regulares. Es el caso de Argentina. Para llegar al dictado de clases en las Euskal Etxeak se debió montar una infraestructura bastante compleja (formación de profesores de cursos intensivos; gestión de nuevos programas adaptados a las necesidades locales; provisión de material...)

Sin embargo, el Euskera de estas Euskal Etxeak, en muchos casos, es una actividad de aula. No se lo asocia con otras actividades y hábitos de la comunidad.

Criterios para aplicar las iniciativas:

- Tomar en cuenta las circunstancias concretas del lugar

La disminución de euskaldunes en las Euskal Etxeak influyó en el retiro del Euskera de los espacios tradicionales (familia, reuniones de tiempo libre...) Hoy en día, podríamos decir que los avances registrados son en funciones más modernas, como ser en la enseñanza, los medios de comunicación, publicaciones.

- Dejar de lado los espacios tradicionales y centrarnos solamente en las funciones modernas sería como empezar la casa por el tejado.

Orientémonos, más bien, a una atención particularmente cariñosa del Euskera. Que resulte familiar y habitual escuchar y ver, para más tarde leer, escribir, decir.

- Debe contar con el consenso general; plantearse como un trabajo global y coordinado. Es muy importante una mirada de aceptación hacia el Euskera. Y la interrelación entre los que se acercan al Euskera y los actores de otras actividades.

Puede suceder que el Euskera sea puerta de acceso a las euskal etxeas. Es el caso de algunos Centros Vascos de Argentina, en los que el Euskera ha resultado una actividad con un perfil más académico, de baja interacción con la euskal etxea.

La promoción del Euskera no puede quedar únicamente en manos del responsable de Euskera o del servicio de Euskera. Cada cual debe analizar dentro de su actividad habitual (danzas, juegos, deportes...) qué es lo que puede hacer por fortalecer el uso del idioma. De no ser así, corremos el riesgo de que se convierta en una actividad marginal. Hay que conseguir que el Euskera sea algo cotidiano, sacarlo de la situación de anormalidad o excepcionalidad.

Debe ser viable:

De a un paso por vez: por qué no una campaña de sensibilización, impulsando la presencia del Euskera –insistimos, desde los mínimos a lo máximo–, con prácticas sencillas, cuidando de que no se convierta en una actividad marginal, de aula, que separe a quienes lo hablen de los que aún no? Debemos recomponer un entorno favorable al Euskera. Tanto sea para el hábito o como soporte de apoyo al aprendizaje del Euskera. Generar una red permanente que posibilite que determinadas funciones básicas de la vida se realicen en Euskera. Garantizar unos espacios para poder utilizar el Euskera.

¿Cuántas oportunidades de usar el Euskera damos a los que lo hablan, a los que lo están aprendiendo, a los que lo hablaron y que por varias razones, se inhiben de hablarlo hoy? ¿Podemos intentar generar una actitud positiva hacia el uso y la transmisión del Euskera?

Tipos de iniciativa¹⁴⁵

¹⁴⁵ (Arch. JL)

SOPORTES GRÁFICOS	IMPLEMENTACIÓN
Señalización de locales. Carteleras: programas de actividades. Cartas y menús de tabernas, restaurantes. Emisión de boletines informativos, gacetillas, programas de actos y celebraciones.	Títulos bilingües. Títulos y copetes bilingües. Títulos, copetes, artículos bilingües. Determinar órganos de consulta para traducciones de fácil acceso y efectiva respuesta.
SOPORTES AUDIOVISUALES	
Promover la suscripción GALEUSCA. Revisas, diarios y boletines. Videos en Euskera, con o sin subtítulados. Música y canciones.	Promover la lectura de publicaciones bilingües. Promover la producción de gacetillas, boletines bilingües. Gestión de material, actualización, difusión.
PRESENCIA DEL EUSKERA EN OTRAS ACTIVIDADES	
Identificación y uso de los nombres de bailes, canciones, juegos, deportes. Indicaciones de movimientos, instrucciones en Euskera. Exclamaciones. En el caso de coros, otxotes repertorio en Euskera.	Bailes. Coros. Mus y otros juegos de mesa/deportes. Gastronomía. Ciclos de Cine. Actividades para aitonas y txikis.
RELACIONES INSTITUCIONALES Y SOCIALES	
En instancias administrativas y de atención al público: saludos y expresiones básicas (Centro Vasco XX, egun on) En la papelería institucional, encabezados bilingües. En el trato dentro de la Euskal Etxea (saludos, recepciones, homenajes)	Saludos y formas de cortesía, orales y escritas. Aperturas de homenajes, celebraciones. Secretarías/secretarios capacitados en algunas formas de Euskera. Festejo del Día del Euskera (3 de diciembre)
CONCEPTOS BASICOS REFERIDOS A EUSKADI Y CULTURA VASCA	
Nombres propios, topónimos, de sucesos, personajes, instituciones significativas.	Comprensión y reproducción correcta. Vocabulario. Nociones de ortografía y pronunciación. Contextualización.
INFORMACIÓN SOBRE EL EUSKERA	
Valor cultural/lengua e identidad. Política lingüística /el Euskera en Euskadi hoy/Comunidad Autónoma y territorios históricos/la Comunidad Europea y el protagonismo de las regiones/Euskera y tecnología/el Euskera de los medios. Política lingüística: modelo vasco en el exterior/ preservación de las lenguas minoritarias/ proyectos de cooperación en este plano (Paraguay, Guatemala...)	Gestión de material informativo (censos, planes, investigaciones, campañas...) Suscripción de publicaciones o fuentes que traten otros temas (<i>Berripapera, Revista de la Unesco...</i>) Difusión de la información en forma adecuada a grupos e intereses. Organización de las charlas, jornadas, teleconferencias a cargo de personas del mundo del Euskera de Euskadi, locales o de otros países. Campañas en pro del Euskera.

Federación de Entidades Vasco Argentinas (FEVA)

Tema: Creación de un Consejo Permanente

FEVA propone la creación de un Consejo Asesor Permanente del Congreso Americano de Centros Vascos, que tendrá como finalidad realizar un análisis y seguimiento de la ejecución de lo resuelto en el Congreso Americano de Centros Vascos, como también recepcionar nuevas propuestas para ser elevadas a la consideración del próximo Congreso Mundial.

Pondrá especial énfasis en el control de la puesta en marcha y realización de las resoluciones tomadas.

Tendrá también como función, convocar al próximo Congreso Americano de Centros Vascos que se realizará cada cuatro años y fijar el lugar donde se realizará.

El Consejo Permanente estará integrado por un representante de cada país participante, quienes durarán en sus funciones 4 años y serán elegidos por el plenario del Congreso Americano.

Centros Vascos de Chile

Euzko Etxea de Santiago de Chile¹⁴⁶

Introducción: Congreso Americano de Centros Vascos

259

En el año 1982, en Donosti, se planteó la posibilidad de la creación de una Confederación de Centros Vascos. Nuestra posición en aquel momento fue contraria a esa idea. Pasados algunos años, seguimos pensando lo mismo. Consideramos que existiendo un interlocutor tan válido como es el actual Gobierno Vasco, no amerita un organismo intermedio entre ambas partes.

Ahora bien, consideramos muy positiva la reunión de las Euskal-Etxeak con el fin de intercambiar ideas y experiencias, buscar caminos para atraer la juventud, mejorar las comunicaciones y perfeccionar las relaciones institucionales.

Como punto de partida, siempre consideramos imprescindibles el remitirnos a nuestros estatutos fundacionales, que son una lección que nuestros mayores nos dejaron. Suponemos, sin aun poder asegurarlo, que esa idea fue tomada de los estatutos de la institución viva más antigua (no la más vieja), que en esa fecha funcionaba, nos referimos al Laurak Bat de Buenos Aires¹⁴⁷. Sí podemos asegurar, en cambio, que las medidas de nuestro trinquete de Santiago, fueron tomadas aquí.

¹⁴⁶ (Arch. JL)

¹⁴⁷ Existen tesis contradictorias sobre cuál es el Centro Vasco más antiguo. Ver: IGARTUA, Francisco, «Euskadi y su imagen», en *Euskaldunak Munduan, Construyendo el Futuro*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1995, p.59-62 e IRIGOYEN ARTETXE, Alberto, *Laurak Bat de Montevideo, primera euskal etxea del mundo, 1876-1898*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1999.

Los objetivos según los estatutos son:

- A) Crear y mantener el espíritu de unión y fraternidad entre individuos pertenecientes a la raza vasca residentes en Chile.
- B) Mantener vivo el amor a Euskadi, a sus costumbres y tradiciones y crear vínculos de solidaridad con las demás Instituciones Vascas del extranjero y del país.
- C) Estrechar y fomentar las buenas relaciones existentes entre los vascos y los chilenos.
- D) Acoger con cariño y estimular todas aquellas iniciativas de sus socios que lleven el sello de afirmación vasca.
- E) Reflejar fielmente, con manifestaciones adecuadas, las alternativas que experimente el País Vasco.
- F) Cultivar el arte vasco en general y con especial empeño la literatura euskérica, música y danza.
- G) Dedicar una atención particularmente cariñosa al Euskera, signo distintivo del alma vasca y cuidar de su estudio, práctica y perfeccionamiento.
- H) Propiciar y facilitar la inmigración y prestar atención a los vascos que lleguen al país.
- I) Establecer contactos y vinculaciones con otras agrupaciones y entidades que en Euskadi y en el extranjero trabajen animadas por el mismo espíritu.

Conocidos estos antecedentes, es a partir de ellos, que nos marcan el camino y los objetivos finales que no debemos olvidar. Podemos partir entonces en la búsqueda de nuevas posibilidades.

Como el temario parte en su primer punto con el tema de la Juventud, nos parece lo más apropiado aprovechar los trabajos y visiones de los puntos que son coincidentes en los temas planteados y que han sido presentados en Gaztemundu (resumidos), ya que en alguno de ellos piden ser partícipes, como es natural, de las decisiones y proyectos. Ellos serán nuestro futuro. Es interesante ver su enfoque de problemas y soluciones. Todos ellos de una edad entre los 18 y 27 años. Con toda seguridad alguno de los temas puede ser de interés general, aunque ya en otras oportunidades se hayan planteado, es de suma importancia el perfeccionarlos y buscar las mejores posibilidades para ellos.

Debemos insistir en la riqueza de los resultados a corto y largo plazo del programa Gaztemundu y que se pueda mantener en el tiempo.

En el tema de comunicaciones debemos ser capaces de romper la avalancha de informaciones de todo tipo que recibimos en la actualidad, con algo ameno y atractivo, de diseño actual de calidad y profesional. Así será fácilmente transmisible en forma interna y a otras instituciones también en forma impresa o electrónica.

En cuanto a las relaciones institucionales, con los medios que hoy contamos, simplemente es proponérselo y cumplir.

Nota: Con el tiempo que se dispondrá en el Congreso, nos parece difícil hacer algo serio en tan poco tiempo, a menos que se cuente con anteproyectos conocidos por todos. Para eso sería necesario tener con antelación borradores de los temas, lo que mediante el correo electrónico no es problema.

Euzko Etxea de Santiago de Chile

Tema: Gastronomía¹⁴⁸

La gastronomía de un pueblo es el reflejo de su cultura y de la forma de ser de su gente.

La cocina vasca está considerada como una de las mejores cocinas internacionales, sin embargo, no es una cocina de élite compleja y elaborada. Ella es relativamente sencilla y goza de un increíble arraigo popular.

La dieta tradicional de los vascos siempre ha sido sobria, sin embargo, la buena fama de esta cocina se debe a su capacidad de saber convertir los productos autóctonos, en manjares exquisitos.

Lo que se entiende por cocina tradicional, que se ha mantenido por las amas de casa, como por sus maridos en las sociedades gastronómicas, ha sido capaz de evolucionar en manos de una nueva generación de jóvenes cocineros, hacia una nueva cocina de gran calidad y variedad, donde se funden los valores tradicionales, como tendencias culinarias más universales.

La idea de este proyecto es poder difundir parte de la cultura vasca, a través, de la gastronomía, aprovechando que en nuestro país tiene gran aceptación.

Gastronomía Vasca en Chile:

Actualmente en nuestro país existen varios lugares donde se puede disfrutar los exquisitos platos del pueblo vasco. Uno de los más importantes es el restaurante que funciona dentro de nuestro Eusko-Etxea; éste ha contado con la presencia de prestigiosos chefs de Euskadi, los que han dejado una valiosa enseñanza del arte culinario vasco. También podemos mencionar otros lugares de excelente calidad como por ejemplo, “El Pinpilinpausha”, “El Caserío”, “J. Pascual”.

Uno de los grandes problemas de estos lugares es que no están al alcance de todos, ya que, al ser una comida de alta calidad, tienen precios muy elevados, lo que hace que sólo puedan acceder a ella un grupo reducido de personas. Buscamos con esta idea difundir masivamente la cocina vasca en nuestro país, a través de clases dentro

¹⁴⁸ Autor: Cristóbal Belmar Expósito.

de nuestro Eusko-Etxea a cualquier persona interesada en este tema, ya sean socios o simpatizantes de nuestra casa vasca.

La situación actual en Eusko Etxea.

En nuestro centro vasco no se le da gran importancia a este medio de difusión cultural como a la danza, la pelota vasca y las clases de Euskera. La principal forma de transmitirla es a través del núcleo familiar, por lo que se hace muy pequeño el círculo impidiendo así su masificación. Sin embargo, se ha tratado de incentivar la participación de nuestros socios y simpatizantes a través de concursos de “tortillas”, los cuales han tenido gran aceptación y concurrencia en el Eusko-Etxea.

Propuesta del Proyecto.

Nos parece importante promover en nuestro país el conocimiento y la práctica de la gastronomía vasca, ya que es un aspecto muy importante en nuestra cultura. Los objetivos fundamentales de este proyecto son los siguientes:

- a) Difundir en el Eusko-Etxea las distintas modalidades de la cocina vasca.
- b) Motivar a nuestros socios y personas ajenas a nuestra institución a participar de las actividades.
- c) Utilizar la gastronomía como medio de transmisión de las tradiciones vascas a las próximas generaciones.
- d) Crear nuevas oportunidades de participación a los miembros del Eusko-Etxea, de actividades sanas y recreativas.

Actividades a implementar.

En primera instancia, el proyecto será presentado a la directiva del Eusko-Etxea para su aceptación o rechazo. Si éste es aprobado, se implementará de la siguiente forma.

Este contempla las siguientes etapas:

A) Capacitación de un equipo de profesores para la escuela de cocina:

Este punto consiste en la formación de un equipo reducido de personas que no serán más de cinco, para que luego sean profesores en la nueva escuela de cocina que se pretende implementar en nuestro centro vasco. La idea será publicada en el boletín informativo y estará dirigida a todas las personas interesadas en este tema. Una vez formado este grupo, se reunirán en el mes de Diciembre, los días viernes de 19:00 a 20:00 horas, para interiorizarse, a través de distintos medios, como por ejemplo vídeo, libros de cocina, etc. de las distintas modalidades de la gastronomía vasca y pondrán en práctica los conocimientos adquiridos. La formación de este equipo de futuros profesores durará aproximadamente de 2 a 3 meses.

Se necesitará para dirigir a este grupo, la participación de un profesional de este rubro, ya sea chileno o vasco, que pueda transmitir sus conocimientos a las personas que serán posteriormente los profesores de nuestra escuela.

B) Planificación de actividades orientadas al fomento de la gastronomía.

Con el equipo de profesores ya formado, se realizará una planificación de actividades adecuadas para el aprendizaje de las distintas modalidades de la cocina del pueblo vasco, que serán dictadas posteriormente en el curso.

Para la planificación adecuada de las actividades tendientes se contará, como se dijo anteriormente al acondicionamiento necesario para la realización de este curso, se contará, como se dijo anteriormente, con la ayuda de un profesional de la cocina.

C) Creación de una escuela de cocina en Eusko-Etxea Chile.

La escuela de cocina vasca empezará a funcionar a partir de Abril de 1998. Los cursos tendrán una duración aproximada de 8 a 10 meses. Para que este proyecto sea llevado a cabo de forma más efectiva el número máximo dentro de un curso será de diez personas.

La idea de esta escuela es poder agrupar en una misma actividad, a personas de distintas edades, sexos y profesiones, las cuales tengan una misma afición: "la cocina."

El curso estaría a cargo de uno de los profesores capacitados, los cuales se irán turnando durante las distintas sesiones. Las clases se realizaran en el Txoko de nuestro Eusko-Etxea los días Viernes de 19:00 a 20:00 horas.

Para incentivar la participación se pondrán avisos en el boletín informativo del Centro Vasco. Además se realizará una degustación anual la cual será descrita más adelante en el proyecto.

Un punto muy importante es la venta en nuestro txoko de los alimentos preparados por los alumnos de nuestra escuela, lo cual ayudará a financiar dicha idea, además de hacer partícipes a todos nuestros miembros de esta nueva actividad.

D) Realización de una jornada anual de degustación.

Como se dijo en el punto anterior, esta degustación será un medio de difusión, además de un incentivo y un reconocimiento al esfuerzo realizado durante el año por los alumnos participantes en la escuela de cocina.

Esta jornada anual se efectuará en un salón de nuestra casa vasca a fin de año. Se enviarán invitaciones a distinguidos chefs nacionales e internacionales entendidos en la cocina vasca, al igual que a reporteros gráficos y

periodistas del medio nacional. También participarán los socios de nuestra institución.

Al final de la degustación, se hará entrega de un diploma a todos los alumnos que terminaron el curso y se premiará al plato que haya tenido mayor aceptación en el público asistente a la degustación.

Materiales y recursos necesarios para la realización del proyecto.

Recursos necesarios:

- Material audiovisual y escrito que ayude en la capacitación del equipo de profesores, el cual, existe hoy en nuestra biblioteca.
- Adquirir los distintos accesorios utilizados en una cocina además de los alimentos y condimentos necesarios para poder realizar con éxito las clases.
- Contactarse con chefs nacionales e internacionales que deseen participar sin fines de lucro en la capacitación de los profesores de la escuela de cocina.

Financiamiento.

Para poder financiar los materiales requeridos para su desarrollo, se recaudarán fondos de las siguientes maneras:

1. Donación de dinero para adquirir los implementos para la ejecución de este proyecto, aportado por Eusko-Etxea Chile y donaciones de particulares.
2. A los interesados a participar en esta escuela, se les cobrará una cuota mensual, la cual será fijada posteriormente a la planificación.

Estructura organizacional del curso.

En una primera instancia se reunirá a estas cinco personas, las cuales serán tuteladas por un profesional del tema. Luego de capacitadas, éstas serán las encargadas de enseñar a los nuevos alumnos de esta escuela. Dentro de estos cinco profesores se hará una elección para nominar a un director, un secretario y un tesorero de dicho programa.

Conclusiones.

Buscamos con esta idea hacer más conocida la cocina vasca en nuestro país y así también fomentarla entre los socios de nuestra institución. Además de lo antes mencionado, intentamos incrementar el número de actividades en nuestro Eusko-Etxea haciéndolo así más activo para las personas que conforman nuestro centro vasco y con esto hacer también más activa su participación.

Euzko Etxea de Santiago de Chile

Tema: La pelota vasca como canal de participación juvenil¹⁴⁹

La pelota ha sido practicada desde antaño en el territorio vasco. A lo largo de los siglos han ido evolucionando las reglas y modalidades del juego, generalmente en beneficio de la espectacularidad.

El juego original de carácter rural, se fue transformando en espectáculo al que acudía un público ciudadano para arriesgar una apuesta. Y era natural que así fuere, pues los empresarios construían los frontones industriales en los núcleos urbanos de elevada población para asegurarse una clientela que hiciera posible el mantenimiento del negocio. Esta transformación se produjo en el último tercio del siglo pasado.

Paralelamente ocurre la universalización de la pelota. La emigración hacia América crea núcleos importantes vascos en las principales ciudades del nuevo continente. Devotos de la tradición en todos los órdenes de vida, costumbres y creencias, los vascos deseaban divertirse al modo de su país de origen, construyendo frontones para practicar el viejo juego secular.

Más tarde a lo largo de este siglo, la pelota vasca ha adoptado otras modalidades. Pierde en ellas parte de sus cualidades, especialmente el vigor característico de este juego, aunque ello le hace posible el acceso a un mayor número de personas.

Propuesta:

El siguiente proyecto tiene por objeto promover en la juventud vasca-chilena, el desarrollo del juego de pelota vasca no sólo como un medio de desarrollo de actividades deportivas, sino también como una forma de transmisión de la cultura y tradición del pueblo vasco.

Algunos objetivos específicos que se desprenden de lo anterior son los siguientes:

- dar a conocer las diferentes modalidades del juego de pelota.
- motivar a la juventud para participar de las actividades tradicionales.
- establecer relaciones con otros centros vascos de distintas partes del mundo por medio de la pelota.
- transmitir las tradiciones del pueblo vasco a través de las generaciones.
- crear oportunidades de participación a la juventud en actividades sanas y re-creativas.

¹⁴⁹ Autora: Amaya Oyanguren

Metodología:

Este proyecto contempla las siguientes etapas:

1) Conocer las reglas de juego de las diferentes modalidades de pelota:

Dado que en Chile, sólo se practica el juego de pelota paleta de goma y ocasionalmente pelota paleta de cuero, surge la necesidad de aprender las reglas y formas de juego de otras modalidades para darlas a conocer en nuestro país y practicarlas en la medida de que las canchas existentes lo permitan. Esto permitirá además conocer los orígenes del juego, las tradiciones, costumbres y valores del pueblo vasco.

Para esto es importante el intercambio de información y materiales con otros centros vascos y el apoyo del Gobierno Vasco con el fin de incentivar y difundir este deporte para que permanezca en el tiempo.

La recopilación de información y el establecimiento de contactos con centros vascos de otros países estarán a cargo de la autora de este proyecto en los meses de septiembre a diciembre de 1996.

2) Capacitación de un equipo de pelotaris:

Este punto consiste en la formación de jóvenes pertenecientes a la rama de pelota que puedan ser monitores en los equipos de formación de las distintas modalidades de pelota que serán enseñados posteriormente a los jóvenes que deseen participar.

Para invitar a los pelotaris para que sean monitores en este proyecto, se realizará una reunión en la que se presentarán las líneas generales de este.

Se formará un equipo de monitores con los interesados en el proyecto. Estos se reunirán en el mes de diciembre, los días sábado de 11 a 12:30 para conocer por medio de videos, y exposición de material bibliográfico, las distintas modalidades, sus características de juego y sus reglas además de la metodología a través de la cual puede aprenderse.

Después de cada sesión se practicará la modalidad aprendida entre los monitores.

3) Planificación de actividades orientadas al fomento de la práctica de este deporte:

Con el equipo de monitores se realizará una planificación de actividades adecuadas para el aprendizaje de las técnicas básicas del juego de pelota y para el aprendizaje de cada una de las modalidades que se enseñará en este curso, las que serán definidas una vez realizada la recopilación de información y que estarán determinadas por las características de las canchas existentes.

Para la planificación adecuada de actividades tendientes al acondicionamiento físico necesario para la realización de este deporte, se buscará la ayuda de un profesor de educación física.

Paralelamente a esta actividad, se contempla la realización de juegos de exhibición que pretenden el acercamiento de los jóvenes con el fin de atraerlos a participar.

Para el conocimiento de estos eventos se informará a la comunidad vasca chilena con anticipación al desarrollo de estas actividades y se invitará a los jóvenes a participar en ellas.

Las invitaciones comenzarán a enviarse en el mes de diciembre 1996 y continuarán a partir de marzo de 1997.

4) Creación de una escuela de pelota:

Los monitores capacitados estarán encargados de enseñar la teoría del juego de pelota a través de cursos didácticos y participativos, apoyándose en material audiovisual y ejercicios prácticos que permitan un acercamiento a las técnicas básicas del juego de pelota, las que fueron planificadas en el mes de diciembre pasado.

Las clases teóricas se realizarán de 10 a 11 de la mañana en las instalaciones del Eusko Etxea.

Luego cada monitor se hará cargo de una modalidad de juego de pelota y los alumnos podrán elegir en cuál de ellas participarán. Estos equipos irán rotando para abarcar todas las modalidades de juego posible.

Con el fin de mejorar las aptitudes de juego, los mismos monitores estarán a cargo de realizar clases de preparación física con los implementos que cuenta el Eusko Etxea antes de comenzar cada clase.

Para incentivar la participación y el interés al término de cada ciclo se realizará una competencia de exhibición entre los alumnos en la que se invitará a observar a toda la comunidad, premiando a los ganadores.

También en la medida de las posibilidades se realizarán intercambios juveniles con otros centros vascos de América, una vez que los alumnos participantes hayan adquirido las técnicas requeridas para las diferentes modalidades.

Materiales y recursos necesarios para la materialización del proyecto.

Para llevar a cabo este proyecto es necesario contar con los siguientes recursos:

- 1) Material audio visual, que muestre las diferentes modalidades de juego.
- 2) Adquirir los accesorios necesarios para las distintas modalidades a jugar.
- 3) Material informativo de las técnicas de juego y sus reglas.
- 4) Capacitación de un equipo de monitores que estarán a cargo de los talleres de pelota.

La continuidad del proceso educativo:

El medio es para el sujeto su hábitat natural, entorno vivencial y contexto significativo. Tiene un carácter global y no debe confundirse con el entorno que, siendo parte de él tiene una significación más restringida. El entorno es un concepto relativo a la persona, es el medio percibido y sentido como próximo.

En la medida en que la persona crece y se desarrolla va aumentando su capacidad de percepción y actuación en campos cada vez más extensos y, por este motivo, el concepto de entorno va ampliándose en el tiempo y en el espacio.

Apreciar el medio en su totalidad, supone considerar los dos componentes esenciales que lo forman, uno, el componente individual, subjetivo, experiencial que, por tanto, es conocido, vivido y con el cual el sujeto entabla una constante interacción, y otro, el componente social y cultural, que tiene su existencia de forma independiente a las vividas por el sujeto, por tanto, es un componente dotado de objetividad y su conocimiento es necesario para lograr la socialización del ser humano. El área de conocimiento del medio natural tiene en cuenta ambos componentes que se complementan y se enriquecen mutuamente.

El conocimiento del medio social y físico que se refiere a la ampliación progresiva de la experiencia en relación con la realidad que le circunda y a la construcción de conocimientos cada vez más completos sobre el medio, implica una determinada representación de la realidad externa, la existencia de sentimientos de pertenencia a este medio y de actitudes de respeto, interés y valoración de los elementos que lo integran.

Los procesos que intervienen en el conocimiento de estos contenidos se producen en la interacción constante con personas y contexto social y natural, donde se desenvuelve la vida cotidiana, siendo indispensables tanto la manipulación como la observación y exploración de los objetos y elementos del entorno para asegurar la participación activa en la vida y organización de los grupos a los que pertenece.

El grupo familiar, como hábitat en el que tienen lugar las relaciones familiares, constituyen el contexto natural y social original en el que se desarrolla la vida infantil. Es en este contexto donde los pequeños reciben los primeros estímulos del mundo exterior y, en un contacto directo con ellos, irán diferenciando progresivamente su propio yo de las otras personas y de los objetos, construyendo así su identidad, al tiempo que acceden al conocimiento físico y social y van integrándose a la vida de dicho grupo.

El ingreso a la escuela supone la ampliación del medio natural y social ya que en ella se encuentra un grupo social diferente con roles y relaciones sociales, espacios dependencias y objetos cuya estructura y características les son desconocidas, lo cual

les ofrece la posibilidad de ampliar su conocimiento de la realidad, de intervenir sobre ella y de crecer y desarrollarse con la ayuda de los educadores y la interacción con otros niños.

Sin embargo, la escuela no constituye el único instrumento de culturización. Hay que tener en cuenta que la educación infantil no termina en el sistema educativo formal, la sociedad puede crear nuevas instancias educativas que vayan en favor del crecimiento del ser humano.

Desde esta perspectiva, la educación supera su reduccionismo escolar, limitado a una etapa de la vida, para transformarse en un proceso continuo a lo largo de esta. Es así como surgen elementos esenciales en el desarrollo del niño como lo son el juego, la danza, la expresión artística y el conocimiento del entorno cultural en el que se desenvuelve. Dichos elementos se encuentran fuertemente influenciados por las raíces étnico-culturales en las que se apoya su educación escolar, su familia y sus iguales, entregando al niño una identidad, valores morales particulares y un refuerzo a su autoestima y personalidad.

Dado que el ascendiente cultural familiar no es siempre similar al entregado por la escuela, ni del mismo modo similar al de sus compañeros de juego, se hace necesario que el educador sea capaz entregar al niño los elementos positivos de cada entorno cultural. Es así como en aquellos niños en que su ascendiente familiar proviene de otra cultura, como lo son los descendientes del País Vasco nacidos en Chile, se hace necesario y fundamental estimular en ellos el conocimiento de las tradiciones, folklore, valores y costumbres del pueblo Vasco.

Para cumplir con esta necesidad, se hace imperioso contar con otras instituciones que se preocupen de entregar todo este conocimiento acumulado a través de las generaciones.

En nuestro país el centro de actividades culturales, educativas y recreacionales de la comunidad vasca residente, se encuentra en Eusko Etxea, ubicado en Santiago de Chile.

Las actividades que se realizan en este lugar están orientadas principalmente a la participación de los adultos, no existiendo espacios apropiados para la participación de niños, considerando su realidad e intereses particulares. Esta realidad supone un riesgo para la continuación de la tradiciones, valores y costumbres propios de la cultura Vasca, traídos desde la Península a nuestro país.

Por esto es importante la creación de un espacio de participación para los más pequeños, que los incentive y motive a mantener vivo el legado cultural de sus antepasados.

Propuesta:

A continuación se presentará un proyecto el cual consta de los siguientes objetivos:

Objetivo general:

El presente proyecto tiene por objetivo el difundir la cultura vasca a las nuevas generaciones, a través de la formación del “Programa Recreativo Infantil del Eusko Etxea. Chile”, que contemplaría aspectos tales como: juegos tradicionales, expresión plástica, canto, danza, historia, mitología, idioma y deportes.

Objetivos específicos:

- 1.- Aprender elementos básicos de la lengua Euskera.
- 2.- Conocer melodías y cantos típicos del folklore Vasco.
- 3.- Incorporar en la formación del niño, valores propios de la cultura Vasca.
- 4.- Promover la identificación del niño con sus raíces Vascas.
- 5.- Conocer elementos de la Mitología e Historia del pueblo Vasco.
- 6.- Aprender técnicas básicas del juego de pelota Vasca.

Metodología. El desarrollo de este proyecto supone una serie de etapas, que se desarrollarán a continuación:

1.- Recopilación de información y obtención de recursos materiales:

Esta etapa contempla una duración de tres meses (septiembre, octubre y noviembre de 1996), tiempo en el cual se pretende recoger la mayor cantidad de información posible sobre los aspectos que se mencionan a continuación:

- a) Casetes y cancioneros que incluyan rondas infantiles y canciones apropiadas.
- b) Juegos y danzas tradicionales
- c) Libros de historia, cuentos y mitología.
- d) Implementos deportivos
- e) Manuales prácticos explicativos de expresión plástica típica.
- f) Libros educativos para aprendizaje básico del Euskera.

La recopilación de información estará a cargo de la autora de este proyecto y participarán en ella los monitores que se vayan integrando a él.

Para reunir la mayor cantidad posible de información se recurrirá a la biblioteca de Eusko Etxea, intercambio de material con Centros Vascos de otros países y el Gobierno Vasco.

2.- Formación de un equipo de monitores especialmente capacitados para trabajar con niños y entregarles los elementos culturales recopilados en la etapa anterior:

- Para la selección del equipo de monitores se invitará a participar a personas relacionadas con el Eusko Etxea a través de informativos y se buscará el apoyo profesional de personas pertenecientes al área de educación.
- Las invitaciones para participar en este equipo de trabajo comenzarán a distribuirse en el mes de octubre. Las personas interesadas en este proyecto participarán de todas las etapas que este comprende en la medida en que se vayan integrando.
- Las sesiones de trabajo con el equipo de monitores se realizarán los días sábado, de 10 a 12:30 am, en el Eusko Etxea.

3.- Planificación de un cronograma de actividades a realizar:

- Para realizar esta planificación, los monitores se reunirán en los meses de diciembre 1996 y marzo 1997, los días sábado de 10 a 12:30 para organizar la información recopilada en los meses anteriores y planificar con ella las sesiones de trabajo con los niños.
- En estas sesiones se planificarán las actividades de todo el año recreativo (abril a diciembre, 1997) y estarán orientadas para niños entre 7 y 12 años. Cualquier modificación necesaria a este calendario podrá hacerse en la medida que se requiera de acuerdo a las evaluaciones periódicas que se realicen.
- En esta etapa del proyecto participarán los monitores, la directora del proyecto quién dará una orientación pedagógica a las actividades que se realicen.
- En cada sesión se planificarán actividades relacionadas con los distintos aspectos considerados en los objetivos específicos. Estas serán entregadas al directorio del Eusko Etxea, con el objeto de ser evaluadas y enriquecidas con nuevos aportes.
- Por medio de estas actividades se pretende que los niños aprendan y se identifiquen con la cultura vasca por medio del juego y la interacción con otros niños.

4.- Detección de recursos necesarios:

- Paralelamente a la planificación de las actividades, se irán especificando los materiales y recursos necesarios, al igual que los costos para la obtención de estos.
- Una vez determinadas las necesidades, se procederá buscar financiamiento para estas. Las formas de financiamiento son las siguientes:

a) Mensualidad aportada por la institución Eusko Etxea, la que será fijada en conjunto con la directiva.

b) Cobro de mensualidad a la familia de los niños participantes. El pago por cada niño estará dentro de las posibilidades económicas de cada familia.

- El monto quedará establecido una vez realizada la planificación del proyecto y establecido el aporte mensual de la institución Eusko Etxea.

5.- Realización de las actividades recreativas:

- Desde marzo 1997, comenzarán a enviarse invitaciones a todas las familias relacionadas con el Eusko Etxea, para que los niños se inscriban a participar de estos cursos. Se especificarán en las invitaciones los objetivos del programa y las personas que estarán a cargo del trabajo con los niños.

- Las actividades se realizarán los días sábado de 10 a 12:30 horas en las instalaciones de Eusko Etxea a partir del primer fin de semana de abril de 1997.

- Los logros obtenidos por los niños, serán informados a la comunidad por medio de exposiciones que sirvan de motivación para los niños participantes y de invitación para aquellos que aún no participan.

6.- Evaluación periódica del trabajo realizado.

- Despues de cada sesión con los niños, los monitores se reunirán de 12:30 a 13:30 para evaluar el trabajo realizado e incluir los cambios para la sesión siguiente si fuese necesario.

- Además una vez al mes se realizará una reunión para evaluar el logro de las actividades y reorientar aquellas que hayan presentado dificultades. En esta reunión participarán los monitores y directivos del proyecto. En estas sesiones se elaborará un informe del trabajo realizado que será entregado a la directiva de Eusko Etxea, con el fin de mantenerla informada de los logros alcanzados.

Eusko Etxea de Santiago de Chile

Tema: Juventud¹⁵¹

El objetivo de este trabajo apunta a atraer una gran cantidad de jóvenes vascos o descendientes de vascos en Chile que no participan actualmente en las actividades que realiza Eusko Etxea.

¹⁵¹ Autor: José Lehuedé

Hoy en día existe un grupo de jóvenes que participan regularmente en actividades como la pelota vasca, el baile vasco y las clases de Euskera, pero no se aprecia una conexión entre ellos ya que no existe una estructura o instancia que canalice sus demandas.

Así mismo, existen muchos jóvenes que no están incentivados a participar en las actividades o grupos ya existentes. Es por esto que se requiere implementar una estructura que, por un lado permita presentar las peticiones de los jóvenes ante las instancias superiores de la institución, como también organizar actividades de distinta índole tales como seminarios, charlas, tertulias, música, deporte, entre otras con el objeto de captar el interés del resto de la juventud que hoy en día no participa activamente de las actividades que imparte Eusko Etxea.

La forma de trabajo que se adoptará para llevar a cabo este proyecto se resume a investigar la historia de la juventud vasca en Chile dando un enfoque más importante a las actividades que en mayor o menor han aportado a la organización de los jóvenes vascos.

Historia:

A continuación se presenta la situación histórica de la juventud vasca en Chile desde el punto de vista de las principales actividades que los han reunido.

Baile:

El baile ha sido, a lo largo de la historia, una actividad que ha servido de instancia para reunir a la comunidad vasca. A principios de siglo se formó el primer grupo de baile en el Centro Vasco de Santiago albergando gente de todas las edades. En 1933 se formó el primer grupo con la participación exclusiva de niños el cual fue dirigido por Félix Armendariz y Aniceto Astorquiza. Más tarde, en 1939 Santos Bustos toma la dirección del grupo de baile. A esta altura el grupo de baile era muy heterogéneo en cuanto a las edades de sus integrantes. Familias importantes para el desarrollo del baile vasco en esta época fueron Expósito, Aretxabala, Aretxaga, Salazar, Abaroa, Armendariz y Narvarte, las cuales aportaron integrantes jóvenes de gran calidad artística.

Luego de esta época, se han sucedido diversos grupos de baile, a cargo de distintos maestros, los que han representado la fuerza más significativa de la juventud en Eusko Etxea.

En la actualidad coexisten dos grupos, uno es Ereintza Berria formado por cerca de 30 niños de edades que van entre los 4 y los 14 años y que ha ido creciendo con el paso de los últimos años. El otro es Irrintzi formado por cerca de 15 jóvenes entre 18 y 28 años.

La situación actual muestra una juventud que a medida que crece, se retira del grupo de baile (a una edad entre 20 y 30 años) para dedicarse a otras actividades. Por otro lado, existe un creciente interés por parte de los niños más pequeños por esta actividad.

Cabe destacar que la calidad artística de los dantzaris ha ido mejorando con el tiempo al punto de ser felicitados por los mismos dantzaris de antaño.

Pelota Vasca:

Siempre la juventud ha estado presente en la práctica del juego de la pelota, aunque no en gran número, pero siendo una actividad practicada fundamentalmente por adultos, este deporte no ha jugado un papel tan importante como otras actividades en la organización de los jóvenes de Eusko Etxea.

En el último tiempo se han hecho algunos intentos por acercar a la juventud, especialmente a los más pequeños al deporte de la pelota, pero no han tenido mayor éxito.

La situación de la pelota vasca es compleja ya que es un deporte difícil de practicar (se requiere de mucho tiempo de práctica para alcanzar un buen nivel de juego) y en la actualidad, en Chile existen muchos pelotaris de alto nivel. Esto podría causar algún tipo de desmotivación en los jóvenes que quieren comenzar a practicar el deporte.

Euskera:

Las clases de Euskera se han realizado desde los inicios de Eusko Etxea en la década de los 40. Hasta cerca del año 1992, éstas no tuvieron continuidad en el tiempo por lo que, aunque existieron, su existencia nunca se difundió muy ampliamente en la comunidad.

274 Aproximadamente en el año 1992 se tomó la decisión de instaurar las clases de Euskera como una nueva actividad en Eusko Etxea, con un carácter más formal que en el pasado y, más importante aún, con una continuidad en el tiempo. Hasta la actualidad las clases de Euskera se han dictado en forma ininterrumpida y han estado a cargo de varios profesores provenientes de Euskadi: Mikel Burzako, Iñigo Zupiría, Javier Mancisidor.

La asistencia a estas clases nunca ha sido muy masiva y la presencia de los jóvenes aunque ha existido, nunca ha sido continua en el tiempo. En el año 1996, algunos integrantes del grupo de danza Irrintzi se integraron a las clases del profesor Zupiría, para luego pasar al curso dictado por Javier Mancisidor.

Siendo en la actualidad una instancia de reunión periódica (dos veces a la semana) de un grupo reducido de jóvenes, ha servido para el propósito de reunir a los jóvenes bajo una forma de organización que ha cobrado fuerza en poco tiempo.

Básicamente, el problema detectado en este aspecto es una falta de difusión de la actividad en general a la comunidad, y en particular a los jóvenes.

Sociedad en Eusko Etxea:

La cantidad de socios activos de Eusko Etxea ha ido aumentando desde que éste se instauró como institución hasta el día de hoy en que cuenta con aproximadamente 180 socios (la mayoría de ellos cabeza de familia). Inconsecuente con este aumento en el

número de socios, la participación de estos en las actividades que se realizan durante el año no ha aumentado todo lo que se esperaría.

Este menor aumento en el interés se debe principalmente a un bajo nivel de difusión de las actividades a la comunidad vasca, así como a una falta de reconocimiento por parte de la gente de los incentivos ofrecidos por la institución para fomentar dicha participación. Es por esto que las principales festividades de la colonia como son:

- Aberri Eguna,
- Iñaki Deuna y
- Mikel Deuna

Se han convertido prácticamente en la única instancia en que los miembros de la comunidad vasca en Santiago se reúnen en forma masiva y se produce un intercambio cultural relativamente importante. Cabe mencionar los esfuerzos del directorio en este sentido al organizar otras instancias de reunión de la comunidad como son las tertulias y seminarios, entre otras.

En resumen se ha observado una reducción en la participación de los jóvenes en las actividades de la colonia, siendo las principales actividades que los agrupan hoy en día la pelota vasca y el baile.

Diagnóstico:

Después de analizar las distintas actividades que proporcionan un aporte a la organización de los jóvenes vascos en Chile, se ha observado una constante disminución en el interés y la participación de los jóvenes en dichas actividades de Eusko Etxea y otras que involucran gente de la colonia. Las razones de esto son:

- El constante surgimiento de nuevas actividades ajenas al Centro Vasco y su entorno más directo que atraen la atención de los jóvenes fuera de este.
- La falta de conocimiento de las ventajas de formar parte activa de Eusko Etxea a través de la sociedad, o de una participación constante en alguna de las actividades que esta ofrece.
- Una pérdida del sentido de pertenencia a la comunidad vasca por parte de los jóvenes producto de los motivos antes mencionados además de una creciente apatía, que en la actualidad es común en la juventud, con respecto a la cultura y a sus raíces.
- Una falta de reconocimiento, por parte de la comunidad, de los incentivos y facilidades dados por el directorio la institución para la realización de actividades.

Propuesta del Proyecto:

Esta propuesta tiene por objetivo plantear ideas y actividades que aporten a la solución de los problemas presentados en el diagnóstico.

La idea central consiste en crear instancias que permitan a los jóvenes acercarse a la institución para así hacer valer sus peticiones e ideas de una manera más formal ante el directorio que es la cabeza del Centro Vasco y poder romper la brecha de comunicación y cooperación que existe en la actualidad.

Para esto se propone plantear al directorio que en las próximas elecciones se realice la inserción de un representante de la juventud al directorio para que exista un nexo constante y bien definido entre los jóvenes y las distintas ramas de la institución. Esto a su vez permitirá que la juventud tenga un conocimiento mayor de las otras actividades que se están realizando tanto en Eusko Etxea como fuera de él y que cuente con la participación de la comunidad. Así también serviría al propósito de hacer partícipes a los jóvenes de la creación de actividades nuevas o modificación de las existentes con el fin de hacer a Eusko Etxea un lugar al que los jóvenes se sientan atraídos a ir. Al dar esta oportunidad a los jóvenes de expresar sus inquietudes ante el directorio, un gran paso se da hacia el propósito de que los jóvenes se organicen. El saber de esta instancia de participación más directa es un motivo suficiente para que los jóvenes se sientan atraídos a participar de Eusko Etxea de una forma activa y organizada.

Uno de los problemas más importantes es la falta de difusión de las actividades que se realizan en Eusko Etxea. Actualmente el único canal de información que existe es el envío periódico de circulares que informan de manera muy breve las actividades realizadas. Para solucionar este aspecto se propone la creación de afiches que publiciten la existencia del Eusko Etxea y las actividades que en él se realizan los cuales se pueden poner en lugares de acceso público con el objeto de dar a conocer la institución a la parte de la comunidad que no ha tenido la oportunidad de enterarse de su existencia. Para la creación de este afiche se propone la realización de un concurso lo que daría a la comunidad la oportunidad de participar de una manera nueva en Eusko Etxea. También se propone plasmar la intención que ha existido de que la circular tenga un formato más llamativo que el actual con el propósito de llamar la atención de aquellos que no participan activamente y motivarlos a acercarse a Eusko Etxea.

En lo referente al deporte de la pelota vasca se sugiere seguir con los esfuerzos hechos hasta ahora por la dirección por realizar las clases a los niños más pequeños. Así mismo se propone incentivar a los practicantes del deporte que fomenten en sus hijos y familiares el deseo de practicar el deporte. Para la juventud se plantea la realización de campeonatos, internos y con otras instituciones, con distintas categorías para fomentar así la práctica del deporte por parte de los que aún no lo practican a alto nivel.

En cuanto a la falta de incentivos, la idea de esta propuesta es recobrar el sentido de pertenencia a la comunidad vasca. Para esto se pretende fomentar la propuesta de ideas y proyectos a la institución por parte de los jóvenes, a través de la información de la existencia del nexo con el directorio, que no se limiten solo a Chile sino que se proyecten también fuera del país. En este sentido hay mucho a favor ya que, a nivel nacional, se han consolidado comunidades vascas tanto en Viña del Mar como en Valdivia y se han hecho esfuerzos por motivar a la gente a asistir a Eusko Etxea como son las tertulias, mientras que a nivel internacional, se han realizado numerosas actividades

tales como la participación en eventos deportivos que incluyen diferentes modalidades de la pelota vasca, la asistencia del grupo de baile a la Semana Vasca-Argentina en los últimos dos años, la realización de actividades que incluyen personajes del País Vasco (pelotaris, aizkolaris, profesores de universidades vascas, etc.) y la participación de parte de la juventud en el programa Gaztemundu lo cual ha creado en ellos (ellas) un sentimiento muy profundo de pertenencia a la cultura vasca el que se ha visto muy bien acogido por sus pares. También se cuenta con el aporte que en este sentido realiza la Fundación Vasco-Chilena para el Desarrollo que se encuentra ligada a Eusko Etxea y posee numerosos contactos con universidades y empresas de Euskadi. Lo que se propone es fomentar la creación de más actividades que apunten a la juventud como sería el manejo periódico de becas de estudio dirigidas a la comunidad que participa en Eusko Etxea.

Conclusiones.

Después de analizar la situación histórica y actual de la juventud vasca y de estudiar maneras de mejorar la situación actual, se concluye que al implementar las actividades propuestas la participación de los jóvenes en las actividades de la institución debiera aumentar considerablemente. La implementación de dichas medidas debe ser considerada como el comienzo de un proceso largo y trabajoso en que la comunidad debe darse cuenta de que existe una oportunidad (y aprovecharla) de participar en un Eusko Etxea que ofrece muchas actividades que están relacionadas con la cultura chilena y la vasca.

Eusko Etxea de Santiago de Chile

Tema: Música¹⁵²

Se eligió este tema por la importancia que tiene la música como medio de difusión de la cultura vasca, además debido a los problemas que nuestra institución tiene con respecto a la música, problemas que se mencionarán en el desarrollo de este proyecto.

La música en nuestra Euskal Etxea:

Hoy en día en nuestra institución se desarrollan distintas actividades en torno a la música. Una de ellas, y la más importante, es el coro vasco. El coro vasco está compuesto únicamente por voces masculinas de gran calidad y experiencia en esto del canto. El coro de Eusko Etxea nació alrededor de la década del treinta y desde entonces se ha destacado en todas sus presentaciones, como un coro de grandes voces. Este grupo de voces habitualmente se presenta en iglesias y en todas las festividades del País Vasco que se celebran en nuestro país, ya sea dentro como fuera del Eusko Etxea. Es él el gran difusor de las canciones y música vasca ya que por su trayectoria y calidad se ha hecho conocido no sólo por las personas pertenecientes a la institución sino también por gente externa a ésta.

¹⁵² Autor: Rodrigo Belmar

Además de esta actividad en torno a la música en el Eusko Etxea existen diversos talentos que ayudan con la difusión de la música vasca en nuestro país. Entre estas personas esta el acordeonista Ignacio Bastarrica que con sus conocimientos en el acordeón acompaña al coro en sus presentaciones y colabora con las grabaciones de cintas para los grupos de dantzaris del Eusko Etxea. Además existe en nuestra institución un grupo de jóvenes interesados en aprender el ancestral instrumento de la txalaparta. Esta interés nació a raíz de la venida de una persona del País Vasco que sabía tocar dicho instrumento y que en su estadía de aproximadamente un año en Chile comenzó a enseñar. Fue tanto el entusiasmo de los interesados que incluso participaron, tocando el instrumento, en la semana vasca celebrada en Rosario, Argentina el año recién pasado.

También nuestro Eusko Etxea cuenta con la existencia de un txistulari, pero esta persona sólo tiene conocimientos básicos del instrumento, el cual aprendió a tocar él mismo.

Esto constituye el problema principal, en cuanto a la música respecta, que nuestra casa vasca tiene ya que la falta de txistularis, además de dificultar el conocimiento de la música vasca en nuestro país, afecta el desarrollo del grupo de bailes del Eusko Etxea. Por lo tanto la música en el centro vasco queda reducida a esto, por lo que sería necesario agrupar a toda la gente del centro vasco que tenga intereses por la música vasca y darles los medios necesarios para que esos intereses se concreticen.

Propuesta:

El siguiente proyecto tiene por objeto divulgar, dentro de la comunidad vasco chilena, el desarrollo de la música vasca como una forma de transmitir la cultura y tradiciones del País Vasco.

Algunos objetivos específicos que se desprenden de lo anterior son los que a continuación se exponen:

1.- Como primer objetivo de este proyecto está dar a conocer a toda la comunidad del Eusko-Etxea, los distintos instrumentos musicales.

2.- Como un segundo objetivo está el motivar a la juventud vasco-chilena a que participe y conozca más sobre las actividades tradicionales vascas que tengan relación con la música.

3.- Como tercer objetivo está, el dar a conocer, tanto dentro como fuera de nuestra institución, la música tradicional y moderna vasca.

4.- Como cuarto objetivo tenemos el aumentar la difusión de Euskadi en nuestro país, específicamente su situación actual relacionada con la música o arte en general ya que la música representa una actividad artística de gran atracción en nuestro medio.

Metodología:

Este proyecto será presentado a la directiva del Centro Vasco con el fin de que sea estudiada su viabilidad. Si la directiva aprueba el proyecto, se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Agrupar personas que tengan interés por la música en especial la vasca. Esto se realizará a través de un comunicado en la primera circular del año 1998, en la cual se hará un llamado a todas las personas interesadas, con el fin de que se contacten con el encargado de este proyecto. Este último establecerá una fecha de reunión en común acuerdo con los interesados.
- Una de las motivaciones será la creación de un grupo de música popular integrado por gente del centro vasco aprovechando los talentos con los que contamos. La idea de este grupo es dar a conocer en Chile la música popular vasca. El ideal sería contar con un grupo de voces e instrumentos como guitarra, percusión, teclado, etc. los cuales se reunirán una vez a la semana en el Eusko-Etxea para realizar los ensayos. Esta agrupación musical se presentará en todas las fiestas tradicionales que se celebran en nuestra institución y también se intentará hacer contacto con personas externas para realizar conciertos en festivales, fiestas, etc.
- Creación de una escuela de txistularis: Este punto es muy importante ya que no contamos con personas con conocimientos avanzados en dicho instrumento. La idea es hacer contactos con txistularis del País Vasco o de otros centros vascos de América, con el fin de traer a nuestro país a un músico con las capacidades de enseñar a nuestra comunidad interesada este noble instrumento, para que luego la persona más capacitada que compone esta escuela pueda continuar con la labor de enseñanza.

El buen desarrollo de ésta permitirá a su vez paliar una carencia del grupo de baile de nuestro centro vasco, ya que, éste solo utiliza para sus presentaciones y ensayos música grabada en cassetes de no muy buena calidad, lo cual empobrece las presentaciones.

Una vez en funcionamiento esta escuela se pedirá el envío de un mayor número de repertorio para txistu, cintas y el instrumento para contribuir con el crecimiento de dicha escuela.

Financiamiento:

La creación de una escuela de txistularis necesitará el financiamiento de Eusko-Etxea, ya que se necesita una cierta suma de dinero para la venida de un txistulari y para la obtención de los instrumentos.

Conclusión:

Lo que pretendemos con esta propuesta es, además de difundir la música del pueblo vasco, crear nuevas actividades artísticas con el fin de atraer a un número mayor de personas a nuestra casa vasca, las cuales se integrarán desinteresadamente buscando

sólo satisfacer una sana y enriquecedora forma de expresión. Lograremos también con esto fomentar otras actividades que se desarrollan en nuestra institución, fundamentalmente la danza.

Euzko Etxea de Santiago de Chile

Tema: Proyecto de revista¹⁵³

La comunicación es parte de un proceso vital para cada individuo y para cada grupo social. Cada día es más importante en la sociedad planetaria que habitamos. Se trata de un fenómeno omnipresente en el mundo contemporáneo; una especie de común denominador de las diversas actividades del hombre.

Decir que la comunicación es vital para todo individuo, es insuficiente; es una de las condiciones sine qua non de la existencia social. Comunicar es transmitir significados, y más que eso, “compartirlos”.

Se entiende entonces que la comunicación es fundamental para todo grupo social, por lo tanto, debemos desarrollarla y fomentarla. Este es el objetivo de este trabajo, ya que, en nuestro Eusko-Etxea el sistema de comunicación es insuficiente, lo cual es muy riesgoso tomando en cuenta que en cualquier relación entre hombres, ya sea de pareja, amistad o institucional si no tiene una buena comunicación, ésta terminará por diluirse o desaparecer, si es buena en cambio, lo que hace es aunar y cohesionar, dándole con esto grandes fuerzas para que dichas relaciones puedan crecer y evolucionar.

Medios de información actuales en nuestra institución.

- Circulares:

Estas son entregadas antes de cada festividad realizada por nuestra institución, es decir, “ABERRI EGUNA”, “IÑAKI DEUNA” y “MIKEL DEUNA”, las cuales son enviadas a través de correo, a las casas de nuestros socios y simpatizantes. Dan la información de todas las actividades que se han realizado y se desarrollarán en nuestro Eusko-Etxea.

- Afiches:

Dichos afiches son colocados en lugares visibles para que toda la comunidad se entere de los eventos que se llevarán a cabo, indicando la fecha, el lugar, hora, etc.

- Información vía oral:

A través de este medio de comunicación básico se produce una retroalimentación entre los miembros de Eusko-Etxea compartiendo los acontecimientos o sucesos que se producen dentro y fuera del centro vasco.

¹⁵³ Autora: Palmira Oyanguren

Críticas.

Vemos en el primer caso señalado, que este medio es insuficiente por las características propias de las circulares, no son llamativas por su redacción y presentación por lo que no son leídas por la mayoría, por ende, no cumplen su función fundamental.

En el caso de los afiches se observa que estos pasan a ser sólo parte del paisaje y se mimetizan con la pared, por lo tanto, tampoco cumplen con su misión. A menos que como en el último tiempo se diseñen en forma llamativa, en colores, fotografías y algún pequeño dato. Cumple con el llamado de dar un grito de alerta sobre un tema determinado, pero no puede llegar más allá con la información.

Por último, la vía oral de comunicación es la más relevante, ya que, ella es muy atractiva y entretenida, esto hace que la gente se incentive y participe activamente. Pero el problema que tiene este medio es que se remite sólo a una élite, es decir, a las personas que conforman la directiva o aquellos que son miembros de una rama de Eusko-Etxea (coro, danza, clases de Euskera, etc.). Por esto, una gran masa de gente queda totalmente apartada y desinformada.

Revista: “Una Ventana Abierta”.

De todos estas carencias comunicaciones constatados nace la idea de crear una revista institucional para atraer a un mayor número de personas a que participen activamente y para establecer lazos más fuertes entre los socios y simpatizantes del centro vasco.

El objetivo de la revista es evitar que las ramas de la institución (danza, coro, pelota vasca, euskera y también en cierta forma la directiva, y el resto de los socios) no sean grupos distantes e independientes, sino unirlos y formar con ellos un todo.

Estructura básica de la revista.

Su formato será de tamaño carta, tendrá un número de veinte páginas y su portada será a color para hacerla más atractiva y llamativa. Constará con noticias de los distintos centros vascos del mundo y Euskadi, además del acontecer de nuestro Eusko-Etxea. Esta revista será de carácter trimestral y se enviará vía correo a los domicilios de los socios y simpatizantes.

Se pedirá la colaboración a intelectuales y especialistas de diferentes temas para enriquecer el contenido de la publicación.

1.- Portada: En ella llevará una foto a color que cubrirá toda la hoja y se imprimirá sobre ella, las noticias más relevantes que lleva ésta en su interior.

2.- Hoja N°2: Esta constará con la editorial de la revista.

3.- Hoja N°3 a N°5: Dentro de ellas se incluirán noticias acerca de temas relativos a nuestra institución.

4.- Hoja N°6 a N°7: Tratará sobre actividades realizadas en los distintos Centros Vascos del mundo.

5.- Hoja N°8 a N°9: Incluirá noticias de Euskadi y de las medidas que tomen sus autoridades con respecto a las colectividades vascas alrededor del mundo.

6.- Hoja N°10: Calendario sobre las actividades que se realizarán en los próximos meses.

7.- Hoja N°11 a N°12: En esta sección se incluirán las cartas recibidas por los miembros del centro vasco, los cuales propondrán sus inquietudes. Se les entregará con esto la posibilidad de que ellos tengan una instancia en donde poder expresar a la comunidad vasco-chilena los distintos temas que sean de su real interés.

8.- Hoja N°13: Se hará una entrevista a alguna autoridad de nuestra institución o a algunos de los tantos personajes con los que contamos en nuestra querida casa vasca.

9.- Hoja N°14: Sección de recetas enviadas por los socios. La idea de esto es promover también la cultura gastronómica de nuestro pueblo.

10.- Hoja N°15 a N°16: Aquí se entregará un espacio para la participación de nuestros niños. Se publicarán sus dibujos, poesías o lo que ellos nos quieran enviar.

11.- Hoja N°17 a N°18: Publicaremos una pequeña reseña histórica de algún pueblo o personaje importante dentro del País Vasco, el objeto de esto es entregar algo de conocimiento de la historia de nuestro pueblo a los jóvenes de Eusko-Etxea.

12.- Hoja N°19 a N°20: Aparecerán en dichas hojas la publicidad de los auspiciadores de nuestra revista.

13.- Se escaneará la revista y pasará a través de correo electrónico a una lista de gente interesada y instituciones vascas dentro y fuera del país.

Financiamiento de la revista.

El financiamiento de este proyecto estará a cargo de auspiciadores y de Eusko-Etxea de Chile.

El presupuesto con el que se debe contar para llevar a cabo esta revista es 3200 dólares anuales aproximadamente. El tiraje de esta revista será de seiscientos ejemplares cada trimestre.

Los encargados de su creación y difusión serán miembros de Eusko Etxea.

La estructura organizacional de la revista será la siguiente:

1º) Comité editorial y su director.

2º) Un coordinador de la revista.

3º) Dos analistas.

Conclusión.

Este proyecto ya fue comentado con el Directorio de nuestra Etxea, causando muy buena impresión, no porque sea de gran originalidad, ya que la necesidad de hacer una revista para la institución era un tema conocido y tratado por todos, sino que lo importante es que haya quien en forma responsable y continua esté dispuesto a hacer un trabajo en forma desinteresada por el grupo a quien pertenece. Por lo tanto este proyecto es muy viable, contamos ya con el interés del Directorio y con las ganas de participar. El costo de esta revista no es tan elevado, por lo que nos hace pensar que el proyecto será de fácil implementación y contará con el apoyo de todos nuestros miembros. Como conclusión pensamos que esta idea de la creación de una revista será muy enriquecedora para toda la comunidad vasco-chilena y nos unirá aún más en torno a la Eusko-Etxea y a Euskadi.

Euzko Etxea de Santiago de Chile

Tema: La danza como medio de integración y transmisión de la cultura vasca¹⁵⁴

Notas generales sobre la danza vasca

Una de las expresiones mejor logradas del pueblo vasco es la danza. Voltaire escribió de los llamados vascos o vascones que son “pueblos que habitan o mejor que saltan al pie de los Pirineos” (“qui sautent au pied des Pyrénées”). He aquí un pueblo esencialmente caracterizado por la danza. La danza vasca ha sido definida en nuestros días como el Arte Nacional Vasco por excelencia.

La Danza Vasca posee una marca claramente diferenciada con respecto al folklore de otros países europeos. Las evolucionadas maneras coreográficas de nuestros baile, la complejidad de sus pasos y saltos, la soberbia elegancia de ciertas composiciones plásticas, el esfuerzo gimnástico requerido para su ejecución, el estilo de los bailarines y su peculiar expresión corporal, la hacen caminar a mucha distancia del común denominador del baile folklórico de otras regiones, en las que son otros los determinantes estéticos y formales. Preparada en la academia de una tradición que se esconde en los orígenes del Pueblo mismo, la danza vasca se diferencia de otras danzas folklóricas de la misma manera que el ballet se diferencia del baile rústico y popular. La fuente de inspiración que ha cristalizado en lo que hoy es conocida como la tradición del Ballet clásico.

Algunas de ellas son, probablemente, reminiscencias de ritos y usos antiquísimos; otras se remontan a siglos anteriores al nuestro. Pero todas conservan un sello de agilidad, fuerza y elegancia a la vez popular y clásico.

Existen no menos de cuatrocientas danzas en Euskadi. En el notable estudio que Juan A. Urbelz dedica a los bailes vascos en “Dantzak” los clasifica siguiendo la concepción del etnomusicólogo alemán Curt Sachs dentro del grupo de “Danzas en armonía con el

¹⁵⁴ Autora: Elvira Oyanguren

pueblo, que se subdividen a su vez en Danzas de expansión o abiertas y Danzas cerradas. A este grupo general “en armonía” corporal se opone el de las Danzas en desarmonía con el pueblo, las de chamanes, o de los derviches árabes, inexistentes entre los vascos.

Las danzas vascas se dividen en seis clases:

- a) Por su contenido motor (de expansión o abiertas, de exclusión o cerradas)
- b) De hombres y mujeres en corro abierto (como los pasos de contrapás, Ingurutxo y Gizon-Dantza)
- c) De hombres en corro abierto (Mutil-Dantzak)
- d) Danza de espadas, subdivididas en armas sin combate (las guipuzcoanas en general), de combate entre dos bailarines, y de armas individuales.
- e) Comparsas de danzantes (con cascabeles, máscaras, moros y cristianos, Brokel-Dantza, Danza de arcos, etc.).
- f) De carnaval (las de Lanz, Betelu, Arano, y sobre todo Zuberoa).

Con la llamada mascarada suletina o Zuberotarra alcanza su mayor brillo el folklore vasco. Es una procesión de personajes, cada uno de los cuales representa algún sector propio o extraño de la sociedad, y en conjunto, una serie de elementos populares y simbólicos cuyo sentido exacto se ha perdido en algunos casos.

Evolución de la Danza Vasca en Chile:

Los orígenes del grupo de Eusko-Etxea se remontan al año 1929, donde se funda el primer grupo de baile, compuesto sólo por hombres. En el año 1933, se forma un grupo integrados por niños a cargo de Félix Armendariz y Aniceto Astorquiza. El año 1939 marca una diferenciación en términos de calidad de la Danza, ya que el maestro Santos Bustos, llegado en el Winnipeg y perteneciente al grupo de baile Eresoinka, introdujo modificaciones a la técnica de los dantzaris, obteniendo como resultado una gran calidad en cuanto a elegancia, dificultad y fineza de la Danza. A su vez, se incorporaron nuevos bailes al repertorio tales como el Suletino y el Aurresku.

Este grupo de baile estaba integrado por diversas familias de gran importancia en la colonia residente, tales como Expósito, Aretxabala, Aretxaga, Salazar, Abaroa, Armendáriz, Narvarte.

Luego de esta época, se han sucedido diversos grupos de bailes y maestros, los que han representado la fuerza más significativa de la juventud en Eusko-Etxea. Cabe mencionar la importante labor realizada por Fidel Expósito y Pedro Narvarte como bailarines y directores del grupo de baile durante mucho tiempo.

Hoy en día existen dos grupos de baile, el grupo “Irrintzi”, formado por jóvenes y “Ereintza-Berria”, conformado por niños pequeños. Estos jóvenes han realizado una labor de difusión mostrando nuestros bailes y representan la instancia de mayor relevancia en términos de participación de este segmento social en Eusko-Etxea.

Propuestas del proyecto:

Objetivos:

El objetivo fundamental que plantea cubrir este proyecto, radica básicamente en potenciar la participación de la juventud vasca en Chile a través de la Danza. El concepto “Danza” será abordado no sólo en términos de actividad física o recreativa, sino también como canal o instancia de transmisión de valores, principios y principalmente la cultura del Pueblo Vasco.

De este objetivo general, se desprende la posibilidad de aumentar y mejorar la difusión de Euskadi en Chile, ya que la danza representa una actividad artística de gran atracción en nuestro medio.

Diagnóstico de la situación actual:

Actualmente existen dos grupos de baile en Eusko-Etxea, los que en conjunto incluyen a aproximadamente 40 dantzaris, desde los tres hasta los treinta años.

Problemas detectados:

- a) El grupo está compuesto mayoritariamente por mujeres, lo que dificulta la ejecución de muchos bailes.
- b) Falta de conocimiento real del significado o procedencia de las danzas que ejecutan.
- c) Debido a la inexistencia de Txistularis, el grupo debe utilizar música grabada en cassetes, los cuales han sido constantemente utilizados a través de los años, por lo cual poseen un sonido de mala calidad.
- d) La lejanía geográfica de nuestro país y la existencia de un sólo Centro Vasco trae como consecuencia un aislamiento y dificultades de acceso a materiales, música, modificación o aprendizaje de nuevos bailes e intercambios culturales con otras Euskal-Etxeak.
- e) El Saludo a la Ikerriña, es el baile que siempre abre y abrirá las presentaciones de nuestros grupos de Danza. Este hecho ha provocado diversas reacciones negativas en distintos festivales de colonias, privando al grupo de danza la participación en éstos. Este fenómeno recurrente trae como consecuencia directa la imposibilidad de difundir nuestra cultura de manera amplia en la sociedad chilena, ya que estos eventos son la mayor instancia de extensión cultural folklórica de nuestro país.

A pesar de todas las dificultades enfrentadas, el Grupo de Danza Vasca de Eusko-Etxea posee una gran homogeneidad y calidad en cuanto a la ejecución y técnica de sus bailes. A su vez, representan la mayor instancia de participación juvenil dentro del Eusko Etxea lo que es de vital importancia para éste porque hace atractivo a los jóvenes acercarse al Centro Vasco y así reencontrarse con sus raíces.

Actividades a implementar:

a) Difusión Interna:

Este punto se refiere a fomentar el conocimiento y significado de cada danza dentro del grupo de baile.

Para lograr este objetivo el grupo se dividirá en subgrupos de investigación a los que se les asignará un conjunto de danzas, con el objeto de analizarlas y elaborar un pequeño documento el cual deberá ser expuesto a la totalidad del grupo.

A comienzos de marzo de 1997, se nombrará un monitor, el cual estará encargado de coordinar el trabajo entre los subgrupos y les asignará los temas a investigar. Las exposiciones comenzarán el primer domingo de abril.

El resultado de la investigación no sólo favorecerá al grupo de baile sino también a la comunidad vasca ya que en cada presentación se hará una breve explicación de cada baile ejecutado.

b) Difusión Externa:

El objeto de esta actividad consiste en efectuar diversas presentaciones a lo largo del país para así dar a conocer Euskadi en la sociedad chilena y a su vez, visitar a los vascos residentes en diversas regiones los cuales, no tienen la posibilidad de disfrutar de los bailes y fiestas de su tierra.

Para esto se elegirá a un representante quien estará encargado de efectuar el contacto con las distintas regiones e instituciones, de la organización del programa y de su forma de financiamiento.

Este programa empezará en marzo de 1997 en donde se determinará el coordinador y durante el primer trimestre se realizarán los primeros contactos.

c) Aumentar la participación de los jóvenes en el grupo de baile.

Para poder lograr un crecimiento del grupo de baile, es fundamental el trabajo que deben efectuar los padres, inculcándole al niño el interés y cariño por sus raíces. Además de esto, será de vital importancia la implementación del proyecto “La recreación como vía de aprendizaje de los valores y de cultura vasca”.

d) Contactarse con diversas Euskal-Etxeak.

Esta actividad permitirá:

d.1. Conocer la realidad de los diferentes grupos de baile con el fin de intercambiar métodos de enseñanza, materiales, música, etc.

d.2. Efectuar intercambios culturales.

Estos contactos se empezarán a realizar durante el desarrollo del programa Gazte-mundu.

e) Mejorar la calidad de la danza.

Para realizar este objetivo, se propone traer a nuestro país un profesor de Danza Vasca de Euskadi en forma temporal y de paso por varios países para aprovechar al máximo su viaje. Esto se puede repetir todos los años en época de verano de Euskadi, con el fin de perfeccionar las técnicas hasta ahora conocidas, aprender nuevos bailes y atraer a la juventud a participar en ellos. Para el conocimiento de los jóvenes que aún no se han integrado al grupo de baile, la secretaría de Eusko Etxea mandará boletines informando el comienzo de estas clases.

Se deberá pedir el apoyo del Gobierno Vasco y de la Directiva de Eusko Etxea de Chile.

La implementación de todas estas actividades contribuiría a acrecentar la calidad del grupo de baile y hacerlo más atractivo para que los jóvenes participen. Esto además permite mejorar la difusión de la cultura del pueblo vasco en nuestro país.

Los materiales necesarios para la presentación de estos proyectos se detallan a continuación:

- 1.- Retroproyector para diapositivas
- 2.- Máquina proyectora de transparencias

Centros Vascos de Uruguay

Euskal Herria de Montevideo

Tema: El Papel de los jóvenes.

Introducción. Contexto histórico

a) Inmigración y origen de la euskal etxea

La diáspora vasca del siglo pasado fue un fenómeno demográfico que afectó Euskal Herria y repercutió hondamente en el Río de la Plata.

El Uruguay dentro de América fue uno de los países periféricos de los inmigrantes vascos. La implantación en nuestro país de esos inmigrantes y la continuidad de su cultura constituye el gran momento de la llamada aventura vasca.

En el crecimiento de la población uruguaya del siglo pasado, la inmigración vasca cumplió un papel preponderante. Puede distinguirse dos momentos en este proceso, en primer lugar una oleada oficial correspondiente a la época colonial entre 1724 y 1811.

Los vascos llegan a nombre de la corona española en carácter de representantes reales, como Zabala, Alzaibar, etc.

Un segundo periodo de inmigración masiva, constituido en primer lugar entre 1830 y 1842, la inmigración proviene de los territorios situados al norte de los pirineos y luego entre 1842 y 1876 de la Euskalerría peninsular, en que las guerras carlistas marcan los momentos de su inicio y culminación. A partir de estos años las causas de la inmigración van a ser las penurias económicas y la abolición de las libertades vascas con su expresión en el plano militar: las guerras de Cuba y Marruecos.

Una tercera fase de la inmigración está dada por la guerra civil en el Estado español (1936-1939), en el caso que las circunstancias políticas principalmente y económicas, determinaron el abandono de Euskalerría.

Es importante destacar que las dos primeras oleadas migratorias pesan en el aspecto cuantitativo, ya que pasaron a constituir una nueva base demográfica en un Uruguay casi despoblado; en tanto que la fase correspondiente a la guerra civil se destaca el aspecto cualitativo de la inmigración, ya que en la mayoría de los casos se vio al exilio como algo transitorio lo que llevó a luchar desde este por las libertades perdidas.

Estas corrientes migratorias especialmente las dos últimas fueron las que dieron origen a la formación de las Euskal Etxeak. Es por tanto que en 1912 con la intención de formar en Montevideo una sociedad de vascos de ambos lados del pirineo y sus descendientes para que, unidos al calor de un profundo sentimiento vasco trabajen todo lo posible por la prosperidad y unión de todos los elementos vascos residentes en la capital e interior del país, mirando siempre por el buen nombre de Euskadi, se funda la “Institución de Confraternidad Vasca Euskal Erria” y que bajo de tal nombre caben por igual vascos y sus descendientes.

Es destacable el carácter solidario con el inmigrante que poseía la euskal etxea en sus orígenes, espíritu que se refleja en sus estatutos desde su fundación.

b) Situación actual

Con el transcurso de los años la inmigración, ha ido disminuyendo, hasta el presente en que ha cesado, ya no se da el fenómeno de la llegada de grandes masas ni aun de exiliados políticos en cantidades importantes.

De esta manera la colectividad vasca en la actualidad se conforma por una minoría de nacidos en el país venidos en la tercera fase correspondiente a la guerra civil y un mayor número de descendientes en segunda, tercera y cuarta generación de las primeras oleadas llegadas al Uruguay en el siglo pasado. Los vascos nativos representan un grupo de edad ya avanzada o ¹⁵⁵ a esta, en tanto que los descendientes abarcan los demás grupos etarios, pero se destaca la escasa representación de los jóvenes en el conjunto.

¹⁵⁵ Palabra ilegible en el original.

Surge así el problema de cuál debe ser la razón de ser de la euskal etxea desde el momento en que los vascos nativos pasan a ser minoría dentro de la población, además minoría en vías de extinción por estar cortado el flujo migratorio y constituir la mayoría los vascos descendientes.

Euskal Erría había surgido para nuclear a quienes llegaban, crear lazos de solidaridad que les unieran asistir a los recién llegados y mantener su cultura, pero esto no es posible en la actualidad por lo que se plantea que es lo que une o debe unir a los vasco-uruguayos. El corte de flujo migratorio nos sitúa en un punto crítico, que puede conducir tanto a la completa asimilación como a una difusión de la cultura vasca. El camino que se tome depende a nuestro entender en gran parte del entendimiento intergeneracional, que llevará a los protagonistas futuros, los jóvenes, a continuar la vida de lo vasco en tierra uruguaya.

La distancia generacional cada vez más grande constituye otro desafío: las generaciones se suceden y en la actualidad y en el futuro muchos solos son y serán cada vez más descendientes de tercera o cuarta generación; lo que nos pone entre la (¿?)¹⁵⁶ de la continuidad de identidad vasca o su dilución en la sociedad uruguaya.

Resistir a la asimilación es en parte luchar contra el tiempo, contra un fenómeno natural, pero también es cierto que es entre los vascos proverbial el apego a sus tradiciones; que este apego tenga un sentido y no constituya un capricho depende de la reflexión de los integrantes de la colectividad, apego para conservar valores, formas de vida y de pensar que caracterizan a los vascos situándolos en una posición particular con respecto a otros pueblos. Por esto la conservación de la identidad vasca no está vista bajo una óptica meramente romántica sino que es objetivamente un deber continuar lo que fue de nuestros padres y abuelos ya que es lo único que puede explicar lo que somos nosotros ahora.

El distanciamiento generacional lleva a la no afluencia de jóvenes a la institución por pérdida de la identidad étnica, por mestizaje o enajenación sea racial y o cultural; de esto se desprende que el problema más serio para la supervivencia de la euskal etxea sea el captar o retener este grupo de edad, buscando el despertar de su pasado étnico, haciéndolo presente mediante su inserción en la euskal etxea.

El Profesor William A. Douglass señala el hecho de que la comunidad étnica sin inmigración que la reviva se muere o desvirtúa la esencia del ser vasco convirtiéndose en algo ritualista carente de conexión con la vida real y cotidiana del individuo. Pero también nos da motivos por ser optimistas haciendo mención a la “Teoría de la tercera generación” la que ha sido expresada en los siguientes términos: “lo que el padre quiso olvidar el hijo quiere recordar”, a esta teoría podemos adherirnos, agregando que el centro vasco tuvo un gran papel a desempeñar como canalizador de las inquietudes de esa generación. Otro factor a considerar es que en el mundo actual apenas existen las diferencias geográficas, por lo que la distancia generacional se puede compensar con

¹⁵⁶ Palabra ilegible en el texto original

esta proximidad que permiten los medios de comunicación. Los nuevos medios suponen que la colectividad vasca en cualquier rincón de la diáspora puede mantenerse en contacto con Euskalerria. Por esto podemos afirmar siguiendo a Douglass que a pesar de estar en un momento crítico de la diáspora vasca con los nuevos medios de comunicación y con la buena disposición debida a una nueva realidad política en parte de Euskalerria abre nuevas posibilidades de cara al porvenir.

Otro dilema que se plantea es el de las relaciones de carácter cultural entre la euskal etxea y Euskalerria; deberán ser espejo de la realidad de ésta o deben conservar las tradiciones de quienes llegaron aquí; esto nos lleva al delicado problema de si debe mantener la identidad original importada o acompañar las mutaciones que se den en la tierra madre y lo que es más importante lleva a considerar si se salvará la identidad vasca o parte de ella fuera de Euskalerria. Hay que considerar que las Euskal Etxeak viven otro tiempo histórico que el de Euskadi, conservan una imagen de aquella que corresponde con el pasado, con la llegada de la migración por lo que los cambios que se dan en Euskadi pueden dar lugar a un choque con la distinta realidad vivida en la diáspora. De darse la continuidad de nuestro legado las Euskal Etxeak constituirían un reservorio de carácter étnico que bien podía servir a Euskalerria cuando necesite recurrir a él si se diera el caso de tener que retomar su identidad; por lo que Euskalerria contaría fuera de su territorio con el oxígeno necesario que dé nueva vida a su ser nacional.

El futuro de la Euskal Etxea.

a) Funciones de la euskal etxea en el futuro

Como ya fue mencionado, surge como principal cuestionamiento la finalidad de la euskal etxea cuando ya no existe inmigración y los naturales de Euskalerria son amplia minoría, pregunta que nos repetimos cuando observamos la aparición de nuevas Euskal Etxeak en el interior del país, en donde sus fundadores son descendientes de tercera y cuarta generación.

Evidentemente la función bienhechora de asistencia al inmigrante ya no existe pero sí la asistencia a descendientes con necesidades de todo tipo, a través de una comisión de beneficencia.

Podemos mirar el futuro bajo tres puntos de vista diferentes. La euskal etxea como centro cultural únicamente donde funcione como una biblioteca bien dotada, para que sea utilizada por personas interesadas en temas vascos. Esta opción pasiva de la difusión de la cultura vasca, bajo ningún punto de vista podría abarcar a la misma su toda dimensión, por otro lado arrasaría a un número reducido de interesados a esta opción, lo cual llevaría a un deterioro tanto en el mantenimiento de una estructura edilicia ya establecida como deterioro de la actividad social, elemento vital de cualquier institución de carácter similar. La euskal etxea como centro o club deportivo, tendría características similares a la opción anterior con el agravante que abarcaría una expresión aun anterior de la cultura, considerando al deporte autóctono vasco (en este caso sola la pelota) como un legado cultural vasco. Debido a la falta de recursos tampoco se podría pensar en la ampliación del espectro deportivo para atraer socios que en este caso serían de

tipo cooperador (según nuestro estatuto). Por último la euskal etxe participativa. Donde confluyan las dos visiones anteriores, donde la transmisión cultural no sea a través de la lectura de un libro sino también por medio de las actividades emprendidas por los integrantes de la euskal etxe, donde el relacionamiento con el Gobierno Vasco refuerce las iniciativas desarrolladas por la euskal etxe; ejemplo claro de esto, es el desarrollo del Euskera en la República Argentina con logros excelentes, el mismo encuentro que estamos por realizar con jóvenes de otras Euskal Etxeak en forma conjunta con el Gobierno Vasco esta opción es la que deseamos mantener y desarrollar por el bien del espíritu vasco y la patria jamás olvidada.

b) La euskal etxe como reproductora de la identidad vasca

Habiendo tenido en su origen Euskal Erría como una de sus principales funciones la conservación y transmisión de la identidad étnica se deben encontrar ahora los mecanismos que permitan la continuidad de esa transmisión; ya que consideramos este cometido como el principal dentro de la Institución.

Ya no se puede contar con la tradición familiar como medio de transmisión de la identidad pero se puede contar de ahora en más con tradición institucional, de esta manera los jóvenes descendientes que no poseen tradición familiar al ingresar a la euskal etxe pueden acceder a esta tradición institucional que puede llenar el vacío de su entorno familiar y hasta puede llevar a esa familia a recorrer el camino inverso en cuanto a transmisión cultural se refiere: hijos transmitiendo a padres y abuelos despertando en ellos la conciencia étnica. Esta tradición institucional tiene diferentes medios de acción; en primer lugar unos medios que se podrían llamar formales como ser los cursos de Euskera, talleres de historia y cultura, grupos de danza, etc., estos medios de alguna manera canalizan las inquietudes del socio y están determinados por una organización jerarquizada dentro del marco institucional. Otros medios más “informales” pueden llegar a tener una gran importancia, es el caso de sociedades gastronómicas, reuniones sociales y en particular el intercambio personal entre los integrantes de la colectividad, que permite el aprendizaje de los más jóvenes de los mayores, el intercambio y la aprehensión de experiencias no vividas por los jóvenes pero que pueden llegar a sentir.

Estos medios de transmisión de la identidad étnica tienen un mayor valor cualitativo ya que es el individuo el que los busca y no están previamente establecidos, en este contexto se destacan muchas experiencias “autodidactas”, la “búsqueda de raíces”, hechos que también tienen su peso si se considera que en gran medida para los descendientes ser vasco es un sentimiento.

La euskal etxe tiene como fundamento el ser un factor de cohesión social teniendo el grupo familiar por base; lo que puede facilitar la permanencia de los asociados en la institución, al constituir una estructura suprafamiliar en que las familias encajan y pueden así perpetuar su presencia en la euskal etxe. A la vez que se perpetua la permanencia de los integrantes; la euskal etxe debe estar atenta a captar nuevos asociados de los que debe preocuparse por “formar” en el conocimiento del hecho vasco a través de los medios arriba mencionados; el aspirante a integrarse a la

colectividad viene con determinadas expectativas y estímulos que lo empujan a acercarse, cosas que no se debe desatender y deben tenerse en cuenta a la hora de integrar al nuevo socio.

c) El papel de los jóvenes

Evidentemente el futuro de nuestra euskal etxea son los jóvenes de hoy. Por lo expuesto anteriormente en el desarrollo de la situación actual, existe una mayoría de socios de edad media y avanzada, los cuales no han sabido captar el interés de los jóvenes descendientes para garantizar su futuro a la euskal etxea.

Son los jóvenes por lo tanto los que tienen que asumir el rol fundamental a este respecto de cara al futuro. En el mismo podemos destacar tres procesos simultáneos:

1) Relacionamiento intergeneracional; no es conveniente que se actúe en forma aislada porque esto crearía una incomprendión por el resto de la masa social provocando el lógico aborto de los objetivos trazados. La Institución ha vivido en el pasado este tipo de autoaislamiento por parte de los jóvenes con el posterior abandono de la misma.

2) Captación de nuevos socios, especialmente jóvenes; es fundamental el desarrollo de esta actividad debido al escaso número existente en la euskal etxea. Existen numerosos casos de jóvenes descendientes que por distintos motivos desconocen la existencia de la euskal etxea y sus actividades, siempre ha sido provechosa la incorporación de estos elementos en la vida institucional, teniendo en cuenta que todo actividad realizada en la misma tiene como retribución la satisfacción personal y el amor a una causa común, por lo tanto el éxito de cualquier emprendimiento dependerá de la cantidad de brazos que se destinen al mismo.

3) Transmisión filial; es importante que exista una continuidad en este proceso, que la cadena no se corte porque es el principal sostén de la euskal etxea. Se deben integrar a los hijos, formando grupos de txikis que siempre realizan actividades importantes como lo son los cuerpos de baile, inculcándoles el amor por la institución y el desarrollo de amistades dentro de la misma.

En el caso particular de nuestra euskal etxea ha surgido la iniciativa de los jóvenes el grupo “Gazteok”, que se presentó como lo establece la vía institucional a las elecciones de autoridades realizadas recientemente con el fin de revitalizar la euskal etxea y adecuarla con los objetivos descriptos.

Consideramos importante tener nuestra propia representatividad y no estar sujetos a los avatares de otros grupos que puedan surgir ya que por distanciamiento de opinión o personales los cuales nos podrían dividir al estar integrados a ellos.

Conclusiones.

A los múltiples desafíos planteados por el futuro de la colectividad vasca se pueden dar diferentes respuestas que dependerán de las circunstancias particulares de cada euskal etxe; pero viendo la problemática desde un punto de vista más global se pueden obtener algunas líneas de acción a tener en cuenta.

En primer lugar está claro que a los jóvenes corresponde la continuación de las Euskal Etxeak y con ellas sus tradiciones y su identidad, pero que esto se dé así depende del entendimiento intergeneracional, cosa que no es fácil de lograr en un mundo cada vez más dinámico que pone en conflicto las mentalidades de las diferentes generaciones.

La continuidad de esta identidad fuera de Euskalerria de darse la correspondiente simbiosis generacional puede actualmente ser impulsada por los medios modernos de comunicación y por la realidad política en parte del territorio de Euskalerria, que nos acerca en tiempo y espacio permitiendo el intercambio cultural más fluido. Así como la euskal etxe está cerca de la diáspora también la diáspora puede constituirse en guardián de la identidad y de ella puede nutrirse Euskalerria de manera que el intercambio pueda darse en forma mutua.

En lo referido a los mecanismos concretos que lleven a conservar la población de la euskal etxe, población que posean conciencia de ser vasco, creemos fundamental abrir espacios para la juventud, promover la transmisión y el intercambio de experiencias entre las distintas generaciones; además de apostar o realizar el cambio inverso en la transmisión cultural, que el hijo traiga a sus padres a la euskal etxe.

Por lo expuesto creemos que en el futuro las posibilidades de sobrevivir de la euskal etxe y la conservación de la identidad vasca dependerán principalmente de la unidad y fortaleza de los lazos entre las distintas generaciones así como de los lazos con Euskalerria guardando la autonomía de conciencia suficiente que le permita conservar la cuota de identidad que le ha tocado salvaguardar.

Centros Vascos de USA

North American Basque Organizations

Tema: Juventud¹⁵⁷

1) Crear una red de líderes jóvenes. Tenemos que dar paso a la juventud para que ellos aprendan y tomen un poco el poder en cada organización. NABO sugiere a todos de sus organizaciones que cada una de ellas reserve un puesto en cada directiva para alguna persona votada a representar a la juventud. Los jóvenes deben votar a su representante, y ser seleccionados por la directiva. Esta persona también tendría la respon-

¹⁵⁷ El autor de la ponencia fue Bob Echeverría y Gloria Totoricagüena realizó la interpretación simultánea del inglés al español.

sabilidad de comunicar con los otros jóvenes en su organización, y también comunicar con los otros representantes de la juventud de otras organizaciones. Una red de líderes jóvenes.

2) Necesitamos más y distintas maneras de interesar a los jóvenes para que tengan interés en venir al Centro Vasco, y que sepan que disfrutarían si vinieran. Más que dantzaris y pelotaris, deberíamos tomar el compromiso de cuidar a nuestra juventud de todas formas; intelectual, artístico, literatura, música, etc. Lo más importante es que se conozcan entre ellos y que hagan amigos vascos. Si les gusta el golf, hacer un torneo de golf solo con jugadores vascos.

Si les gusta la poesía, hacer un concurso de poesía escrito por ellos sobre un tema vasco. Si les gusta la pintura, una exhibición de arte mostrando su talento. Lo importante es preguntarles a ELLOS qué quieren, y que ELLOS lo organicen (con ayuda y el apoyo de la directiva), siempre con temas vascos si es posible, pero recordando que la modernización mueve a la cultura en distintas direcciones en Euskadi también. La música vasca no solo es txistu y acordeón, etc.

3) La NABO hace cada año una Colonia de Vascos Jóvenes. En esa colonia se juntan para dos semanas niños de edad 9-18 y aprenden historia, arte, cocina, txistu, acordeón, pelota vasca. Pero tal vez lo más importante es que aprendan orgullo de sus amigos vascos, y conozcan otra gente parecida a ellos mismos. De aquí en adelante NABO recibirá a cualquier vasco y descendiente de vascos de todas las Américas. Los que hablan inglés y los que no hablan inglés. En 1998 esta colonia se realizará en Elko, Nevada, desde el 20 de junio hasta el 6 de julio. Estos niños se quedan en familias vascas y pagan una cuota de \$ 250 EE.UU.

4) Para los jóvenes que les gusta el fútbol se podría organizar partidos de fútbol los fines de semana. Equipos por edad y por género. Importante sería que los mayores asistan y den importancia a estos eventos con una cena de celebración después o un baile, etc. En la Euskal Etxea, si lo tienen, o un restaurante etc.

5) Cada país debe tener su propio “Gaztemundu” en pequeño. Cada país puede tener una vez al año una conferencia/congreso etc. en que los jóvenes tengan toda la importancia, presenten ponencias, organicen las exhibiciones etc. Y debatan y charlen sobre qué quieren para sus futuros como vascos y cómo van a guardar lo que les hemos transmitido sus padres.

6) NABO solicitará a la Federación Internacional de Dantzaris en Euskadi que ayuden a invitar a grupos de dantzaris de la diáspora. Está bien que hagamos intercambios entre nuestros países, pero la verdad es que muchos de los padres y los dantzaris también preferían ahorrar el dinero y gastarlo en un viaje a la madre tierra. Todavía se juntarían allí y se conocerían allí. Pero hacer un Dantzari Eguna en Euskadi con los grupos de Euskadi juntos con los grupos de la diáspora sería fenomenal. Allí se podrían conocer uno al otro y hacer las comunicaciones y redes para ayudar uno al otro en cada grupo.

7) Los jóvenes de los grupos de dantzaris se podrían escribir uno al otro por medio de internet o de correo postal. Hacer como una “hermandad” entre dos grupos de distintos países, y que ellos harían sus eslabones, mandando cartas, fotos, casetes, etc.

Comunicaciones

1. Tal vez podríamos hacer una pantalla para vascos de la diáspora para el internet, y cada centro y organización mandaría su información e invitaciones a todos los leedores.

2. Cualquier Centro Vasco que gustaría mandar informes, información o saludos a gente de los Centros Vascos de NABO podían hacerlo por medio de nuestro boletín *Hizketa*, Editor John Ysursa, 17863 Addison Court 102. Chino Hills California, USA o mandando por dirección electrónica a lo siguiente *Ysursa@eee.org*.

3. Recuerden que la revista *Euskal Etxeak* es para la diáspora y que siempre piden fotografías e información sobre cualquier tema de eventos de nosotros afuera de Euskadi. Se puede mandar a Iñaki Aguirre directo, o también a Aintzane Aguirre en la misma oficina.

Relaciones Institucionales

1. Cada Centro Vasco podría nombrar a una persona que tendría el cargo de comunicarse con otros centros, de mandar información al Gobierno Vasco, a *Hizketa*, a la pantalla electrónica, etc. De esta manera sería una persona fija y no habría dudas si algo se cumplió o no, etc. Esta persona tendría que entender que sería su responsabilidad comunicarse con las otras instituciones y fomentar la información y distribuirla.

2. Se podría hacer “hermandades” entre Centros Vascos y que dos de distintos países se unirían para intercambios de información, videos, personas, dantzaris, etc.

Sociedad de Estudios Vascos¹⁵⁸

Tema: Objetivos, historia y actividades de la SBSA¹⁵⁹

La SBSA se fundó en 1979 en San Francisco, CA por un pequeño grupo de personas que estaban interesadas en los vascos y quienes pensaban que por falta de comunicación entre los Centros Vascos, nuestra cultura estaba desapareciendo. Representantes de la Costa Este y Oeste de los Estados Unidos, acordaron que la SBSA sería una organización sin fines lucrativos y apolítica, abierta a cualquiera que estuviera interesado en los vascos. El objetivo de la Sociedad sería el estudio y diseminación de la cultura, la tradición, costumbres, folclore, etc., de los vascos, y el buscar medios de comunicación con vascos por todo el mundo, especialmente con los vascos de América.

Con un presupuesto muy limitado y basado en los socios, la Sociedad decidió publicar un *Journal* cada año, que se envía a todos los socios y a centros académicos en

¹⁵⁸ (Arch. JL.)

¹⁵⁹ Los autores de esta ponencia fueron Juan Ramón Cengotabengoa y Emilia Doyaga

todas las partes del mundo. Los artículos vienen en inglés, español, Euskera y en francés. Han sido publicados anualmente durante 17 años. Para encontrarse y relacionarse con vascos en las Américas, la Sociedad ha celebrado cada año un OMENALDI (Homenaje-Hall of Fame) en diferentes lugares. El año pasado, tuvimos la ceremonia en México, DF, hicimos el homenaje a dos instituciones vascas singulares y a dos individuos. Este año, fuimos a Buffalo, Wyoming a homenajear a una Estación Vasca de Radio, la cual ha estado en operación durante 40 años.

Esperamos celebrar nuestro próximo Omenaldi en 1998 en Argentina para reconocer algunos de los hechos notables por gente vasca o no vasca en favor de la Cultura Vasca en este país. Les pedimos nombres y consiguientes historias de 3-4 instituciones o individuos que hayan contribuido de una manera especial a la cultura, bienestar, identidad o cultura vasca en las Américas. Presentamos una placa a cada homenajeado, guardamos un record de las historias y copia de las placas en el Museo Vasco y Centro Cultural de Boise, Idaho, publicamos biografías en nuestro *Journal*.

Lentamente, estamos escribiendo la historia de las contribuciones de los vascos en el desarrollo de las Américas.

En Chicago, tuvimos una exposición de arte con mucho éxito de los reconocidos escultores vascos: Néstor Basterretxea, Vicente Larrea y Remigio Mendiburu. Hemos dado dos conferencias sobre tópicos vascos y hemos apoyado una serie de conciertos del tenor Valentín Aguirre. La Sociedad está especialmente orgullosa de haber promovido la realización del Monumento Nacional al Pastor Vasco en Reno, Nevada. Este monumento extraordinario, creado por el escultor Basterretxea, es un tributo al carácter y personalidad de los pioneros vascos que vinieron a las Américas y contribuyeron a su economía.

La Sociedad continuará con su red de comunicaciones con individuos e instituciones interesadas en la Cultura Vasca. Por ejemplo, este año, estamos promoviendo el PROYECTO TRAINERA. La trainera es un barco vasco de pesca usada por arrantzales (pescadores) vascos hasta mediados del siglo XVIII. Es simbólico de nuestra cultura marítima y de nuestra tradición en construcción de barcos. Fue diseñado para pescar sardinas y anchoas de una manera nueva –es decir– tirando las redes en forma circular en aguas profundas y volviendo al mercado rápidamente para obtener el mejor precio del día. La trainera de hoy, es trainera de competición, deporte popular en Euskal Herria, pero que desgraciadamente, está construida en fibra de carbón y no tiene velas y no se parece a la original. La tradición de la trainera de pesca no existe hoy en día.

Pretendemos recuperar la trainera tradicional. Nos enteramos que Xabier Agote, un joven donostiarra, constructor de barcos y especializado en preservar, investigar y reconstruir barcos tradicionales vascos, ha sido invitado a Rockland, Estado de Maine donde se va a construir la trainera tradicional vasca con la colaboración de la Fundación Atlantic Challenge. Esta trainera será enviada a Euskal Herria como regalo de los Vascos en las Américas. Será un recuerdo de nuestra herencia marítima. Hará expediciones por la costa de Euskal Herria, parando en cada puerto y dando a la gente la oportunidad de ver y tocar parte de nuestro pasado y participar activamente a vela o remando la

trainera. El regalo es un acontecimiento histórico y nos ofrece una oportunidad única de devolver una gran tradición a nuestras raíces.

Estamos contactando con vascos y organizaciones vascas por todo el mundo pidiendo donaciones para apoyar esta aventura. Es una oportunidad para tener su nombre grabado en la trainera y de ser reconocido allá donde viaje. Hemos impreso unos panfletos que explican la manera en la que usted puede contribuir. Contamos con la ayuda de todos los vascos y no vascos para que lo que se perdió en el pasado, sea una autentica realidad.

5.4. PROYECCIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y CULTURAL DE LA COLECTIVIDAD VASCA

La presencia del Lehendakari Ardanza en este Congreso es un exponente más del interés del Gobierno Vasco en estrechar las relaciones con las colectividades vascas y el compromiso de éstas en el apoyo de las políticas de internacionalización de las Instituciones vascas.

El programa y las ponencias que se presentaron, y las actividades políticas, culturales y económicas que se organizaron, muestran una vez más las perspectivas de la colectividad vasco-argentina en sus relaciones con Euskal Herria.

Junto a la recuperación documental de las ponencias en las páginas anteriores, comentaremos, brevemente, algunos detalles de los actos que se celebraron en las fechas de las jornadas del Congreso y la proyección que alcanzaron.

Proyección política

La participación de las colectividades vascas de América en este Congreso muestra el afecto de los vascos del exterior y sus descendientes por su país de origen: se sienten vascos y sin complejos defienden su pertenencia a dos nacionalidades: la vasca y la del país en que residen.

Con esta perspectiva, colaboran en la proyección política internacional de Euskal Herria, y gracias a su labor los representantes de las Instituciones Públicas Vascas son acogidos, con tratamiento protocolar que conlleva un reconocimiento de Euskadi. Así, el Lehendakari Ardanza fue recibido por el Presidente Menem.

El Lehendakari Ardanza también se reunió con el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Fernando de la Rúa con quien suscribió un protocolo de colaboración¹⁶⁰.

En el programa de actividades de proyección socio-política de Euskadi, el Lehendakari disertó una conferencia el 6 de noviembre en la Biblioteca Nacional sobre «El País Vasco: Apuntes para una Reflexión Política», donando a su término una importante colección de publicaciones del Gobierno Vasco.

Proyección económica

Dentro de las fechas de la celebración del presente Congreso no podía faltar el aspecto de las relaciones económicas entre Argentina y Euskadi. Y a tal fin, se organizó un desayuno de trabajo con empresas vascas instaladas en Argentina y posteriormente se celebraron unas jornadas empresariales vasco-argentinas. En representación de las primeras, estuvieron presente las empresas: BBVA, Banco Francés, Bombas Itur, CAF Argentina, Elecnor de Argentina, Gamesa Interamericana, Gamesa, Iberdrola, Fagor, Guascor Argentina, Guascor, Babcock Wilcox, Keon Austral, ZIV, Mecánica de la Peña, Medex Argentina, Ulma Argentina, FAE, Estructuras Pretensa, Kion SAIC y GMA Consulting. Asistieron también el Consejero de Industria del Gobierno Vasco, Javier Retegui, Iñaki Telletxea de la SPRI, José Luis Larrea de Ibermática, y los directivos del Instituto Vasco Argentino de Cooperación y Desarrollo Isidro Legarreta, Andoni Irazusta, Julio Baqueriza, Iñigo Rentería y Yolanda Urquiza.

Ante la numerosa asistencia de unas 200 personas, el Lehendakari manifestó:

[...] Hay buenas razones para confiar en la continuidad y futuro de la cooperación entre nuestros respectivos países. En el punto de partida contamos con la existencia de significativos lazos humanos y culturales. Sobre ellos hemos venido construyendo una sólida relación de intercambio y cooperación, que está llamada a crecer porque cuenta para ellos con factores objetivos y con la voluntad de acercamiento de nuestros pueblos. Es manifestación de esta voluntad la que nos reúne hoy aquí, y por ello quiero expresar mi reconocimiento a quienes han trabajado por hacer posible este encuentro para profundizar en las relaciones entre Argentina y el País Vasco, y quiero mencionar, en especial, el trabajo realizado por el Instituto Vasco-Argentino de Cooperación.

¹⁶⁰ El Protocolo de Colaboración entre el Gobierno Vasco y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se reproduce íntegramente en un apartado posterior de este capítulo.

Proyección cultural

Bajo el lema «Los Vascos a la Argentina»/ «Euskaldunak Argentinari», Itziar Gamboa de Baqueriza de Emakume Abertzale Batza desarrolló y promovió el proyecto de una obra cultural de trascendencia nacional en homenaje de los vascos a la República Argentina: la donación de una gran escultura del escultor vasco Néstor Basterretxea.

Para su concreción el Centro Vasco Laurak Bat de Buenos Aires, Emakume Abertzale Batza de Buenos Aires, Acción Vasca de Argentina y el Instituto Vasco Argentino de Desarrollo, formaron una Comisión Pro-Monumento, por medio del cual se realizaron las gestiones que determinaron la concreción de este ambicioso proyecto. Con respecto a este tema debe resaltarse el trabajo de Itziar Gamboa de Baqueriza, quien fue la promotora de esta idea, pero además «ella se opuso a aceptar que la financiación del monumento fuera hecha por el GV, y el BBV, pero sí donación de todos los vascos a la Argentina, por lo que, para testimoniar la voluntad colectiva, asumió personalmente la exitosa y difícil colecta pública»¹⁶¹.

Esto dio como resultado una imponente escultura de hierro, que se financió con la colaboración de las diferentes instituciones vascas de Argentina, miembros de la comunidad vasca¹⁶² y del autor, quien donó su trabajo.

¹⁶¹ Testimonio de Julio Baqueriza

¹⁶² Instituciones: Acción Vasca de Argentina, Centro Vasco Euskaldunak Denak Bat de Arrecifes, Centro Vasco Azuleño Gure Txokoa de Azul, Centro Vasco Balcárce'sko Euskaldunak, Centro Denak Amaia de Bragado, Centro Laurak Bat de Buenos Aires, Centro Vasco Francés, Comisión de Señores de Euskal Eche, Editorial Vasca Ekin SRL, Emakume Abertzale Batza, Euskaltzaleak, Eusko Kultur Etxea, Federación de Entidades Vasco Argentinas, Fundación Vasco Argentina Juan de Garay, Instituto Americano de Estudios Vascos, Nortasuna; Taller de Cultura Vasca, Unión Vasca de Socorros Mutuos de Bahía Blanca, Centro Vasco Zazpirak Bat de Comahue, Colectividad Vasca de Concordia, Centro Vasco Argentino Gure Txokoa de Córdoba, Centro Vasco Eusko Biltzar de Coronel Pringles, Centro Vasco Guillermo Larregui del Chaco, Centro Rincón Vasco de General Acha-La Pampa, Centro Vasco Gure Etxea de General Roca, Centro Vasco Arbola Bat de Junín, Centro Vasco Denak Bat de Jujuy, Centro Vasco Euzko Etxea de La Plata, Centro Vasco Lagunen Etxea de Laprida, Centro Vasco Denak Bat de Lomas de Zamora, Centro Vasco Ongi Etorri de Magdalena, Centro Vasco Anaitasuna de Maipú, Centro Vasco Gure Eusko Tokia de Moreno, Centro Vasco Euzko Etxea de Necocheá, Centro Vasco de Orense, Centro Vasco Ibai Guren de Paraná, Centro Vasco Zazpirak Bat de Rosario, Emakume Abertzale Batza de Rosario, Centro Vasco Eusko Deya de Salliqueló, Centro Vasco Euskal Etxea de San Nicolás, Miembros Comisión Directiva Centro Vasco Euskal Etxea de San Nicolás, Centro Vasco Zelaiko Euskal Etxea de Santa Rosa-La Pampa, Centro Vasco Gure Etxea de Tandil, Centro Vasco Euzko Etxea de Villa María, Municipalidad de Laprida.

Ver: Publicación conmemorativa de la inauguración *Euzkaldunok Argentinari* proporcionada por la familia Baqueriza/Gamboa, p. 3, 4 y 5.

Personas: Aguirre, Dora e Iriart, Sara; Aguirre, Francisco Carlos; Aguirregabiria, Héctor; Aguirregabiria, nietos de José Benito; Aguirregabiria, nietos de Jose Mari; Aguirregomezcorta, Txomin, Arantxa y Maite; Aguirregomezcorta, Sabin y Margarita; Amorrortu, Ignacio Jorge; Asencio Zaballa, Carlos; Arizmendi, Oscar; Eguren, Carlos; Armendariz Aranguren y Familia; Armendariz Costa y Familia; Armendariz Gachiteguy y Familia; Armendariz Inmerso y Familia; Arostegui, Francisco Javier; Arostegui, José Luis; Arostegui de Salum, María Celia; Arteche Verónica y Leticia Sosa Pons de; Arostegui de Checa, Edurne; Arozarena, Familia; Arozarena Gachiteguy y Familia; Arriola, Alicia Martínez de; Arriola, Jon Danel; Arriola Martíz, Manuvel Pedro; Arzadun Trajillo, Familia; Astigarraga Landeta, Familia; Astudillo, Familia; Azagra, Familia; Azagra Sada, Rufino; Azarloza, Mikel; Azarloza, Olga Duran Anaut de; Aznarez Lauregui, Julio; Baqueriza Arzadun, Julio Andrés; Baqueriza Gamboa, Lorene; Baqueriza Gamboa, Maritxu; Baqueriza Gamboa, Maialen; Baqueriza Gamboa, Rosario; Balsategui, Familia; Barbaro, Julio; Barquin, Familia; Barquin, Paula; Barquin, María Antonia; Bastanchuri, Nelly T.; Beguiristain, Juan Miguel y Familia; Belaunzaran de Baccino, Elena; Belloqui, José Antonio; Bilbao, Angelita; Bonaudí Baqueriza, Familia; Bordas, Gerrado y Familia; Caballero Legarreta, Camila e Ignacio; Calvaroso Nicola, Leonardo; Cano de Lucini, Juani; Castor, Alberto Jorge; Casirigui, Juan Carlos y Familia; Casirigui, Guillermo y Familia; Checa de Apriile, Sonia; Donostiar Bar; Damonte Azpiazu, Familia; Echaide, José Mari; Echeverry de Irujo y Ollo, María Elena; Elizcogui, Familia; Erquiaga, Familia; Estudio Lorda, General

Su entrega al gobierno de la ciudad de Buenos Aires, la realizó el Lehendakari Ardanza, «en nombre y representación de todos los vascos». Participaron de este acto, políticos, funcionarios, autoridades de FEVA, representantes de centros vascos de Argentina, Chile y Uruguay, como también miembros de la colectividad vasca en general.

En el acto de la inauguración de la obra, bajo la dirección de Lorene Baqueriza, Néstor Basterretxea –su autor–, pronunció las siguientes palabras:

Excelentísimas autoridades,

Amigos todos:

Compartiendo unánimes sentimientos, nos hemos congregado para cumplir con la antigua deuda de gratitud, que los vascos tenemos con la Argentina.

Y lo hacemos con la rotundidad que emana de un hecho estatuario, a escala monumental atendiendo así a lo que exige, la hondura y la dimensión de nuestro propósito.

A mí se me confió la responsabilidad, honrándome con ello, de crear la imagen testimonial de tan importante evento...

Mi respuesta es este árbol de hierro; alegoría de la troncalidad poderosa y fértil de tantos vascos, que hundiéndo en esta tierra, sus raíces vitales, hicieron posible que los tiempos de cada generación transcurrieran en una Historia de Libertades, de trabajo bien cumplido, y de fe ilusionada con la nueva Patria, de la que fueron, como vosotros lo sois ahora, ciudadanos ejemplares.

Acha-La Pampa; Etchegaray, Marichu; Etchevers, Juan Ramón; Eyherachar, Pedro y Familia; Ezquerra Jaúregui, Eusebio; Fernandez Etchegaray, César; Gachiteguy Bernachea, familia; Gachiteguy Sarasibar, Familia; Galarza, Familia; Galardi, Valentín Ignacio; Galardi de Zavaleta, Valentí Ignacio y Familia; Gamboa Landa, Familia; Gamboa, Itziar Landa de; Gamboa Landa, María Isabel; Gamboa Mendiguren, Javier; Gamboa Peluffo, Rafael; Gambo de Traverso, Sabiñe; García Bilbao, José Ignacio; García Bilbao, María Paula; García Bilbao, Ignacio Andrés; García Bilbao, José Enrique; Guebara Traverso, Familia; Gerosa, Héctor; Gilabert, Jorge y Maite Matuberría de; Goicoa Garitano, Familia; Gonzalez, Juan y Familia; Greaves Muñoz, Pedro Luis y Familia; Gruss Gamboa, Familia; Iguán Azurza, Nicomedes; Iriart, Michel; Iturbide, José Luis; Jáuregui, Amale; Jáuregui hermanos, general Acha-La Pampa; Jiménez, Javier; Korta de Martínez Aguirre, Hilari; Landa Uriarte, Joseba y Familia; Landa Cerrato, José María y Familia; Larrañaga, Familia; Lasuen, Familia; Lecumberri Esoin, Familia; López de Sabanco, Felipe e Hijos; Legarreta, Isidro; Legarreta, Maricarmen Dindart de; Legarreta, Jerónimo y Aitor; Mandiola Solozabal; Marcaida Hermanos; Marcilla, Horacio; Marredan, Nicolás; Mendaña, Familia; Mendiguren Salinas, Javier y Familia; Mendi Tours; Mendizábal, Horacio, Adrián y Heraldó; Mintegui Uribe, Familia; Muro, Julián Francisco; Murua Cenea; Mutuberría, Isabel; Muriaín, Felipe y María Teresa Mazo de; Odriozola Aguirregomezcorta, Ignacia, Tomasa, Sabigne y Miren; Olaizola Blanco, Familia; Ormaechea, Familia; Ortega Garralda, José Javier; Ortega, Rafael; Ortiz de Urbina, Eliseo; Otaño Kalzakorta, Familia; Reuter de Arotegui, Celia; Rigabé Marín, Miguel; Rocha Eseverri, Familia; Rodríguez, Juan Carlos y Familia; Rodríguez Echenique, Familia; Rola Iturriaga, Sabino; Saez García, José Ramón; Sagues, Juan José; Salmn Arostegui, María Inés; Salvia, Rubén; San Roman, Francisco; Soraluce, Margarita; Soroet, Juan Alberto; Sosa Azpeitia, Carlos Alberto; Speroni, Roberto y Familia; Spinetti Aguirre, Familia; Uriarte Estarta, Juan Cruz; Uriarte, Nekane Perez de la Peña de; Uriarte Perez de la Peña, Jon Gurutz; Uriarte Perez de la Peña, Begoña; Uriarte Greissing, Jon E.; Uriarte Greissing, José Joaquín; Uriarte Greissing, María Nerea; Uriarte Greissing, Agustín Mateo; Uriarte Uthuurakt, Coronel Pringles; Urionaguena, Hilario y Juan; Urionaguena, Martín; Vega, Familia; Vícaudi, Vicente y Urizarbarrena, Josefina; Viera Baqueriza, Familia; Velasco Totoricagüena, Familia; Zavalía Gamboa, Familia; Zavalía, Patricio y Nadine; Zorreguieta, Jorge; Zuviría Zavaleta, Raúl de; Zugadi, Jon.

Ver: Publicación conmemorativa de la inauguración *Euzkaldunok Argentinari* proporcionada por la familia Baqueriza/Gamboa, p. 5, 6, 7 y 8.

...Y en este luminoso domingo 9 de Noviembre, dejo aquí esta obra imaginada en mi estudio de Hondarribia, y realizada con maestría en un taller de San Martín, de la provincia de Buenos Aires, ya la vemos situada para siempre en la amplitud verde del Parque Thays, alzándose enérgica y frontal...¡como palabra de vasco!

¡Agur eskerrik asko!¹⁶³

Entre la numerosa asistencia de público, se encontraban, entre otros, Fernando De la Rúa, Jefe del Gobierno de la Ciudad; Dr. Enrique Oliveira, Subjefe del Gobierno de la Ciudad; Sra. Beatriz Gutiérrez, Secretaria (Ministra) de Cultura de la Nación; Dr. Óscar Sbarra Mitre, Director de la Biblioteca Nacional; Mari Carmen Garmendia, Consejera de Cultura y Portavoz del Gobierno Vasco; Andoni Ortúzar, Secretario General de Acción Exterior; Iñaki Aguirre, Director de Relaciones con las Colectividades Vascas; Josu Legarreta, Director de Cooperación al Desarrollo; Felipe Muguerza, Presidente de FEVA; Armando Velasco, Vicepresidente de FEVA y presidente del Centro Vasco Laurak Bat; Alejandro Iruretagoyena, Vicepresidente 2º de la FEVA; Carlos Bilbao, Secretario de FEVA; Beatriz Aramayo, Tesorera de FEVA; Néstor Mendiola, Presidente del Coro Lagun Onak; José Ignacio Bilbao, Presidente de Acción Vasca de la Argentina; Itziar Gamboa, presidenta de Emakume Abertzale Batza de Buenos Aires; Julia Landeta, Miembro de la Comisión Directiva de Emakume Abertzale Batza de Buenos Aires; Vicente Aguirre, Presidente de Euskaltzaleak; Jorge Zorreguieta, Presidente de la Fundación Juan de Garay; Isidro Legarreta y Julio Baqueriza, del IVACD, Juan Bernardo Etchegoin, presidente de Euskal Echea Asociación Cultural y de Beneficencia; José Ramón Cengotitabengoa, presidente de Society of Basque Studies in America; Emilia Doyaga, Miembro de la Sociecity of Basque Studies in America, Danilo Maytia, Miembro de la Federación de Centros Vascos de Uruguay (FIVU) y Enrique Poittevin, Presidente del Centro Vasco Hainz Hegoa de Uruguay.

Otro de los programas de importante proyección cultural fue la velada cultural en el internacionalmente conocido Teatro Colón con intervenciones del Coro Lagun Onak, el Grupo Musical OSKORRI y los grupos de danzas de las Euskal Etxeak argentinas.

5.5. EL LEHENDAKARI CLAUSURA EL CONGRESO

El 8 de noviembre se clausuró el Congreso con la intervención del propio Lehendakari. Recogemos a continuación algunas de sus reflexiones:

Estamos justo en el ecuador entre el Primer Congreso Mundial de los Centros Vascos celebrado en 1995 en Vitoria-Gasteiz y el próximo previsto para 1999. Es un buen momento por tanto para la reflexión, para ver si ha habido avances, para ver si es necesario enderezar algún rumbo.

¹⁶³ Publicación conmemorativa de la inauguración *Euzkaldunok Argentinari* proporcionada por la familia Baqueriza/Gamboa, p. 2.

Esta tarde voy a tener ocasión de hablaros de Euskadi, de sus retos y problemas. Ahora me parece más procedente hablar sobre vosotros, sobre los vascos en el exterior.

Primera constatación a hacer: En nuestro proyecto nacional para Euskadi del siglo XXI, todos los vascos, los vascos del exterior, tenéis un papel que jugar.

Nosotros consideramos que Euskadi es algo más que 20.000 kilómetros cuadrados de la CAV, Navarra e Iparralde. El proyecto de Euskadi transciende el territorio vasco. Existe también la Euskadi de ultramar. Donde hay un vasco allí está Euskadi.

Nuestra decisión de contar con vosotros en nuestro proyecto tiene una motivación doble: por un lado, os consideramos vascos de pleno derecho, igual que los que vivimos allí; por otro lado, por un cierto egoísmo: un pueblo tan pequeño como el nuestro en un mundo tan globalizado, con una economía internacional tan interdependiente y un panorama revolucionario en el ámbito de las telecomunicaciones, necesita aliados en el exterior, necesita socios, y para buscarlos necesita intermediarios, embajadores de nuestra causa. Ese es vuestro papel. La presencia vasca en el exterior debe ser una pieza fundamental de nuestra estrategia de política internacional en los distintos planos político-institucionales, económicos, culturales o sociales. Vosotros, los vascos del exterior ofrecéis una importante capacidad para proyectar en el mundo a Euskadi como una sociedad singular, distinta, diferenciada.

Soy consciente, sin embargo, de lo difícil que es hoy –precisamente por todas esas transformaciones que se han producido en el mundo, por la asimilación cultural tan brutal que sufrimos (la cultura de la Coca-Cola, la hamburguesa y las zapatillas Nike)– seguir manteniendo vuestra vinculación con lo vasco. Sobre todo, no tanto para aquellos que nacisteis en Euskadi, sino para los hijos y nietos de vascos, en los que es lógico que el sentimiento americano (argentino, chileno, mexicano, venezolano...) pueda al vasco. Los años, las distancias, los cambios estructurales en la sociedad, todo va en nuestra contra.

Sin embargo, creemos firmemente en que hay campos, hay espacio para mantener ese vínculo afectivo con la tierra de vuestros antepasados. Quizás el quid de la cuestión resida en encontrar esos campos de encuentro entre Euskadi y las nuevas generaciones de vascos-americanos que, seguramente, ya no se podrá sustentar sólo en la ezpatadantza o en el txoko o en la rememoración de una Euskadi bucólica que, por cierto, ya no existe.

A buscar nuevos campos de encuentro e interés nos estamos dedicando desde hace ya unos años en el Gobierno Vasco. Se han dado algunos pasos estructurantes de nuestra relación (la Ley de Relaciones con las Colectividades y Centros Vascos, la creación del registro de Centros Vascos...). También hicimos un diagnóstico de la realidad de lo vasco en el exterior, en el Congreso Mundial de las Colectividades Vascas, celebrado en Gasteiz en 1995, hemos intentado –a pesar de las estrecheces presupuestarias en las que nos movemos– ampliar los presupuestos destinados a las Euskal Etxeak, etc.

Creemos que tienen que ser cuatro los ejes en los que cimentar el futuro:

- El mantenimiento de las Euskal Etxeak, de los Centros Vascos, pues en torno a ellos os reunís y desde ellos se irradia la presencia vasca.



Inauguración de la escultura: en el medio de la imagen puede verse al Lehendakari Ardanza y al autor de la obra Néstor Basterretxea. Archivo privado del Lehendakari Ardanza (Arch. JAA).

- La promoción y el mantenimiento de la identidad vasca, su cultura y su lengua como factor de diferenciación, de singularidad. En este momento de asimilación cultural, cada vez hay más gente que mira a sus orígenes, a su tierra, para encontrarse y explicarse a sí mismo.

- Y, sobre todo, otros dos campos de actividad:

- El fortalecimiento de eficaces y permanentes canales de información y comunicación de vosotros con Euskadi y viceversa, para que cada uno sepamos la realidad que vive el otro. Para que vosotros sepáis las penas y alegrías de la Euskadi real en todo momento y para que nosotros seamos también partícipes de vuestras inquietudes. En este sentido hemos dado ya dos pasos decisivos: la unión por Internet de todas las Euskal Etxeak con el Gobierno Vasco y las emisiones internacionales de Euskal Telebista que poco a poco van llegando a todos los rincones de América Latina.

Y, finalmente, pero en primer lugar, los jóvenes. El futuro siempre lo encarnan los jóvenes. Y es precisamente la vinculación de los jóvenes a los Centros Vascos y a Euskadi lo que más nos preocupa. Tenemos que hacer atractivo a los jóvenes de vuestras familias el que se sientan vascos. Tendréis que darles un mayor papel en la vida de la Euskal Etxea, nosotros desde Euskadi tendremos que hacer todo lo posible para que desde el ámbito de la educación, la universidad e incluso las relaciones económicas, los negocios, las nuevas generaciones de americanos de origen vasco sigan vinculados a la tierra de sus antepasados y a esa idea de vasquedad que ha sido la que ha mantenido vivo a un pueblo como el nuestro que ha pasado tantas vicisitudes en su historia. De todas estas cosas se habló el pasado septiembre en Euskadi con un grupo de jóvenes provenientes de toda América Latina, lo que nosotros llamamos Gaztemundu, y que volverá a celebrarse en sucesivos años.

En resumen, tenemos que perpetuar lo vasco en el mundo, pero sobre bases distintas de las que se ha hecho hasta ahora. Afortunadamente, hoy los vascos del interior no se ven obligados a emigrar; también hemos superado la etapa agónica de expandir lo vasco única y exclusivamente desde el exterior debido a que en el interior Euskadi era víctima de la opresión de la dictadura. Hoy, nuestro papel ha cambiado, pero también el vuestro. Tenemos que construir una gran hermandad vasca en el mundo, capaz de favorecer y ayudar a la causa vasca, a los vascos, independientemente de dónde se encuentren. Y todo ello con una clara

conciencia de pertenencia no a un territorio, sino a un sentimiento, el sentimiento vasco que está por encima de las fronteras y de células o carnets de identidad en los que ponga nacionalidad argentina, chilena, venezolana o española. Un sentimiento, en suma, que movilice nuestras conciencias y esfuerzos para tejer una red vasca de apoyo mutuo en todo el mundo.

Nuestro objetivo es que el próximo Lehendakari y los que a él le sucedan, sigan viniendo a América en los próximos diez, veinte, treinta, cincuenta años y les siga recibiendo un grupo tan numeroso y con el mismo calor euskaldun con el que siempre me habéis recibido a mí.

5.6. PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO VASCO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Ley CABA N°: 782 / 2002

Publicado en el B.O. CABA N° 1487 el 22-07-2002

Gobierno del País Vasco y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Protocolo de Colaboración. Convenio

Buenos Aires, 13 de junio de 2002

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sanciona con fuerza de Ley

Artículo 1º.- Apruébese el Protocolo de Colaboración entre el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el Gobierno del País Vasco, celebrado el cinco de noviembre de 1997, cuya copia obra como anexo de la presente ley.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.

CECILIA FELGUERAS

JUAN MANUEL ALEMANY

LEY N° 782

Sanción: 13/06/2002

Promulgación: Decreto N° 715 del 15/07/2002

Publicación: BOCBA N° 1487 del 22/07/2002

Anexo

CONVENIO N° 93/97

PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y EL GOBIERNO VASCO

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997

Reunidos:

De una parte, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, representado por el señor Jefe de Gobierno, Dr. Fernando de la Rúa con domicilio en Avda. de Mayo 525.

De otra parte, el Gobierno del País Vasco, representado por el señor Lehendakari, don José Antonio Ardanza Garro con domicilio en Palacio de Ajuria-Enea, Fray Francisco Nº 8, Vitoria-Gasteiz.

Declaran:

Que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el Gobierno Vasco de acuerdo con sus competencias y conscientes de los estrechos vínculos sociales, económicos y culturales, que tradicionalmente se han establecido entre las partes recipiendaria, acuerdan celebrar el presente Protocolo de Colaboración que promueve y apoya el desarrollo económico, industrial tecnológico, educativo, cultural, deportivo y social de sus pueblos, sujetándolo al tenor de las siguientes.

Cláusulas:

PRIMERA: Ambas partes promoverán en su ámbito de competencia, acciones en materia de transferencia de tecnología, en las distintas áreas empresariales, y en la puesta en marcha de programas para la inversión industrial como una forma de contribuir a la intensificación de las relaciones económicas y empresariales entre la Ciudad de Buenos Aires y la Comunidad Autónoma del País Vasco.

SEGUNDA: A los efectos de la formulación y desarrollo de los programas en función del presente se implementen serán instrumentados conforme a la materia de que se traten, por los respectivos señores Secretarios del Poder Ejecutivo en representación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y por el señor Secretario de Exteriores, don Andoni Ortúzar Arruabarrena, en representación del Gobierno del País Vasco. A través de los mismos se propiciará la colaboración en el desarrollo de todas las materias citadas en la cláusula anterior, con el fin de incrementar la participación de los empresarios de la Ciudad de Buenos Aires y Vascos en proyectos de interés común.

TERCERA: El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el Gobierno Vasco prestarán, en el marco de sus posibilidades, el máximo apoyo y colaboración en aquellas iniciativas de alianza estratégica por parte de empresas vascas y de la Ciudad de Buenos Aires.

CUARTA: Ambos Gobiernos establecerán los mecanismos necesarios para la transferencia de tecnología en aplicaciones, de control de calidad alimentario y ambientales de carácter industrial. Para esto, se propiciarán encuentros entre las áreas correspondientes de ambos gobiernos.

QUINTA: El Gobierno Vasco y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, propiciarán encuentros entre representantes de los Centros Tecnológicos del País Vasco y los responsables del Área Tecnológica de la Ciudad de Buenos Aires.

SEXTA: El Gobierno Vasco juntamente con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, impulsarán la realización de Seminarios de formación en la Ciudad de Buenos Aires o en el País Vasco, teniendo como eje el programa de apoyo integral a la gestión empresarial. Para estos efectos, la Comisión que se cita en la cláusula décima elaborará dentro de los 6 meses una propuesta concreta.

SÉPTIMA: En el ámbito de la Educación y Formación Profesional, el Gobierno Vasco, a través de su Secretaría General de Acción Exterior, estudiará, junto con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la posibilidad de desarrollar a partir de 1998 un proyecto de cooperación al desarrollo destinado a la renovación de Centros Educativos de Formación Profesional de la Ciudad de Buenos Aires.

OCTAVA: Los gobiernos impulsarán el intercambio de experiencias culturales, con el objeto de lograr un mayor conocimiento de ambos pueblos.

NOVENA: A los fines de instrumentar acciones, planes o programas que se encaren al amparo del presente, las partes podrán convocar a los sectores empresariales y fundaciones interesadas cuando lo estimen convenientes.

DÉCIMA: Para la puesta en marcha del contenido de las cláusulas precedentes y de los programas que en el futuro se desarrolle, se establecerá una comisión compuesta por tres representantes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, representante del Instituto Vasco Argentino de Cooperación y Desarrollo y tres representantes del Gobierno Vasco, quienes se desempeñarán con carácter ad honorem.

Todas las actividades y proyectos de cooperación que se propongan al amparo de este Protocolo deberán ser sometidas a la consideración de la Comisión Mixta quien podrá asesorar a las áreas intervenientes sobre cada uno de los eventuales programas que formarán parte del presente como Anexos.

DÉCIMA PRIMERA: El Protocolo tendrá una duración de tres (3) años, pudiendo ser prorrogado y modificado parcialmente por acuerdo entre las partes y/o denunciado por cualesquiera de ellas. Los programas y actividades en curso en el momento de la denuncia, seguirán vigentes hasta su completa ejecución.

En prueba de conformidad, se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor, quedando dos en poder de cada parte, en la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de noviembre de 1997. De la Rúa (por G.C.A.B.A.) - Ardanza Garro Lehendakari (por Gobierno Vasco).



Segundo Americano Vascos

(06)

Congreso de Centros (2000)

6.1. ORIGEN Y DESARROLLO

A tres años de la celebración del I Congreso Americano de Centros Vascos, la FEVA y el Centro Vasco de Necochea asumen el reto de una segunda edición, con la asistencia al mismo de las colectividades vascas de Argentina, Chile, Estados Unidos, México y Uruguay, del 17 al 19 de noviembre.

Como en el resto de los casos, el programa del Congreso se desarrolla dentro de la Semana Nacional Vasca de Argentina, que cuenta con actividades culturales propias y su proyección en el entorno social de la ciudad de Necochea, a través de programas específicos como: el concurso de pintura de artistas profesionales, la actuación de la Sociedad Gaztelubide de Donosti/San Sebastián, acompañada de las tamboreadas de Bahía Blanca, Buenos Aires, Mar del Plata, Necochea y Rosario, y las actuaciones del orfeón de la Castaña, Coral Euzko Etxea, el Otxote Osasuna y los grupos de danzas vascas de las Euskal Etxeak argentinas.

En este entorno cultural se celebró el II Congreso Internacional de Centros Vascos, donde son resaltables la preocupación de la Federación de las Euskal Etxeak argentinas por la realización de una reflexión colectiva conjunta con los representantes de las colectividades vascas de otros países americanos sobre el futuro de sus propias

instituciones y las políticas a desarrollar en sus entornos sociales, como en sus relaciones con el País Vasco.

A tal fin, las ponencias y las consiguientes reflexiones fueron realizadas en Comisiones de Trabajo de las siguientes áreas de: a) Asuntos Institucionales; b) Juventud y Comunicaciones.

Evidentemente, en este Congreso, y en todos los demás encuentros de las colectividades vascas, predominan las temáticas de las relaciones institucionales con Euskal Herria y la formación de los dirigentes de los Centros Vascos.

En este sentido, entendemos interesante la recuperación de los documentos: firma del convenio suscrito entre la FEVA y HABE, las ponencias presentadas al Congreso y su Declaración final sobre la Paz en Euskadi. Respecto a ésta, la revista *Euskal Etxeak* (Nº. 48, 2000) informaba que la cita Declaración es «es sin duda alguna un punto de reflexión y toma de postura diáfana a favor de la paz por el diálogo y la tolerancia, con un rotundo rechazo a cualquier tipo de violencia. Pero aparte de una declaración tan solemne, este Congreso ha servido para fortalecer y defender la identidad y cultura vasca, haciendo una llamada a mantener la relación entre vascos de la diáspora y vascos de Euskal Herria, reforzando la colaboración entre las Euskal Etxeak y las instituciones de Euskadi. Con un aldabonazo especial acuciando a las participación de los jóvenes en las tareas y en las direcciones de los Centros Vascos».

Las palabras de apertura estuvieron a cargo de Felipe Muguerza, presidente del Centro Vasco de Necochea y de Xabier Olaizola, presidente de la FEVA, tras lo cual fueron designadas las autoridades de este evento: Xabier Olaizola como Presidente, Pierre Etcharren, Presidente de NABO, como Secretario y Carlos Bilbao como Coordinador General.

Este Segundo Congreso Americano de Centros Vascos se desarrolló en forma conjunta con la Semana Nacional Vasca, en la ciudad de Necochea, con la participación de colectividades de diversos países.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo de Felipe Muguerza, Presidente del Centro Vasco de Necochea y de Xabier Olaizola, presidente de FEVA, tras lo cual fue designado Presidente del Congreso Pierre Etcharren, Presidente de la Asociación NABO de EE.UU. y de la Federación Internacional de Mus¹⁶⁴.

Las autoridades de este evento fueron: Xabier Olaizola (Presidente), Pierre Etcharren (Secretario) y Carlos Bilbao (Coordinador General).

¹⁶⁴ Entrevista realizada a Felipe Muguerza, Necochea, mayo de 2005.

La organización del trabajo se desarrolló a partir de dos áreas, la de Asuntos Institucionales y la de Juventud y Comunicaciones. Exponemos la relación nominal de participantes en cada una de ellas:¹⁶⁵

Comisión de Asuntos Institucionales:

Coordinador: Carlos Sosa

Secretario: Carlos Hernández

Bob Echeverria - NABO (USA)

Emilia Doyaga - Society of Basque Studies (USA)

Ana M. Aguirre - Society of Basque Studies (USA)

José Ramón Cengotitabengoa - Society of Basque Studies (USA)

Juan Sarasola - Euskal Herria (Uruguay)

Carlos Hernández - FIUV (Uruguay)

Koldo Urdangarin (Chile)

Alazne Iruretagoyena - Macachín

Alberto Aguirre - Saladillo

Stella Larraburu - Bariloche

Juan Beguiristain - Tandil

María A. Irastorza - Bahía Blanca

María E. Mengochea - Azul

Carlos Bilbao - Necochea

Alicia Aguirre - Mendoza

Rita O. Larrea - San Juan

Mariano Ayesa - Mar del Plata

José Zubizarreta - Concordia

¹⁶⁵ AFEVA, Congreso Americano de Centros Vascos 2000, Necochea, 2000.

Comisión de Juventud y Comunicaciones:

Coordinador: César Arrondo

Pierre Etcharren - NABO (USA)

Jon Astigarraga Burzaco (Méjico)

Koldo Urdangarin (Chile)

Danilo Maytia - FIVU (Uruguay)

Juan Sarasola - Euskal Erria (Uruguay)

Teresa de Zavaleta - Arrecifes

Mariluz Artetxe - Arrecifes

María Fernanda Erasun - Azul

Iciar Irazusta - Bahía Blanca

Juan Manuel Lopetegui - Bahía Blanca

Carlos Laspeñas - Bariloche

Mikel Ezkerro - Laurak Bat de Buenos Aires

Valeria Oyarzabal - Gral. Acha

Verónica Domingo - Mar del Plata

Enrique Iparraguirre - Mendoza

Andrés Filippini - Rosario

Violeta Esnaola - San Juan

María Carlon - Balcarce

Sofía Estayno - Balcarce

María Fernanda Astigarraga - La Plata

Diana Márquez - Tandil

Aldo Bazterra - Viedma

Osvaldo Barrenechea - Villa María

María Elena Irujo - Instituto Americano de Estudios Vascos

6.2. PONENCIAS

Área de Asuntos Institucionales

Centro Vasco de Azul

Tema: Realidad de las Euskal-Etxeak

De nuestros derechos y obligaciones como miembros de la comunidad vasca fuera de Euskal Herria, pero integrados al País Vasco, surge la voz de una euskal etxea nueva o de reciente creación.

Sabemos que toda casa vasca tiene un fin que justifica su existencia: conservar y difundir la cultura vasca. Esta finalidad contribuye a igualarnos e integrarnos, hermanándonos desde lo más profundo de nuestros corazones.

Según el art. 13 de la Ley 8/1994 titulada del Congreso de las Colectividades Vascas, sabemos que la finalidad de este congreso es promover el encuentro y colaboración entre las colectividades vascas. En el ámbito de este II Congreso Americano de CV urge la necesidad de compartir, con las distintas comunidades, una realidad que es propia de los centros vascos nuevos o de reciente creación. Propia, porque emana de aspectos particulares dentro de los cuales se desenvuelve un centro nuevo y que son:

1. Ubicación geográfica y temporal
2. Nivel económico, social y cultural

Estos aspectos, están íntimamente relacionados entre sí y traen consecuencias negativas que impiden su normal desarrollo.

Al solo efecto de dar ejemplos concretos, se tomará la situación del Centro Basko Azuleño “Gure Txokoa”:

1. Tiene cinco años de vida y está situado en la Prov. de Buenos Aires, distante unos 300km de los centros vascos más antiguos y prestigiosos del país: Necochea, B.A., Mar del Plata, La Plata y Bahía Blanca. Sus vecinos más cercanos distan 50 o más kilómetros y son Tandil, Olavarría y Laprida.
2. No posee sede propia pues sus ínfimos ingresos no le han permitido acceder al crédito bancario ofrecido por el Gobierno Vasco, para tal fin. Sus primeros pasos los inicio en un lugar precario y compartido con otra institución. Actualmente alquila una casa que no reúne las condiciones necesarias, aunque implique un adelanto respecto de sus comienzos.
3. Posee escaso número de socios.

Se especifica:

1. Escasez total de jóvenes (emigran a ciudades más importantes, por razones de trabajo o estudio).
2. Número reducido de niños.
3. Número mayor de adultos.
4. Número similar de personas mayores (Son el alma del centro pero en su mayoría no están preparados para enfrentar los adelantos técnicos. Trabajan con y por amor).
5. Toda responsabilidad de la marcha del Centro, recae en el más capaz y dispuesto, sin atender al cargo que ocupa en la C.D. (tarea desgastante y gratuita).

A fin de acercar jóvenes, se ideó un convenio firmado con un colegio de nivel medio de la ciudad, creándose una ayudantía paga. El Colegio envía al Centro un alumno avenajado en computación, quien se encarga de atender (en horarios estipulados) a todo estudiante interesado en navegar por Internet, a quien se le cobra un mínimo por hora, para cubrir los gastos que ocasiona el Centro. Pro y contra de la experiencia: se acercan jóvenes pero en su mayoría no son descendientes de vascos.

Cuotas societarias. Son de un mínimo importe, adaptadas al medio socio-económico del lugar. Se ha pretendido aumentar el valor, pero debió, pero debió dejarse igual para conservar el N° de socios (caso contrario: se borrarían).

Toda actividad que no implique gastos, puede realizarse. El centro no tiene posibilidades de brindar a sus socios eventos culturales o exhibiciones deportivas, como se lo invita a realizar, perdiéndose la oportunidad de hacer mayor número de socios, atraídos por actividades vascas genuinas y de mejor nivel.

Mensualmente se realizan cenas para socios y amigos, a precios módicos, donde se degustan platos típicos de la gastronomía vasca. Los mozos y cocineros son los mismos socios que se turnan.

Se participa de todas las actividades organizadas por las autoridades municipales de turno.

Existe un grupo de socias que se reúnen para cantar canciones populares vascas, dirigidas por una profesora de música. (Hasta el año pasado se podía pagar a un prestigioso Director de Coro que viajaba desde La Plata).

Se dictan clases de danzas, están a cargo de una profesora del Centro Vasco de Olavarría. Existe un pequeño grupo de Txikiak que son quienes representan al Centro en todas las actividades. Se participó en Kilometroak de Arrecifes.

Se dictan clases de Euskera. En 1998 estuvieron a cargo de una profesora del Centro Vasco de Tandil. Luego se preparó a una alumna, con apoyo de la FEVA y profesores de

Euskadi encargados de los barnetegi, a fin de que guiada por la profesora, se hiciera cargo de los nuevos alumnos. En la actualidad las clases continúan pero sólo dictadas por la alumna, ya que no es posible para el centro pagar los gastos que implican los viajes de la profesora. La alumna es una persona de más de 50 años, que por esa razón y a pesar de su buena disposición, no puede avanzar en su preparación del idioma vasco, para que no se pierda en su centro. Centro nuevo, pobre, pequeño y lejano, que necesita –como otros muchos– que conozcan una realidad diferente

Sepan que por ser pequeño, nuevo y lejano, no pierde el amor por la cultura de sus antepasados y sus deseos de conservarla y difundirla, como cada centro vasco del mundo. Pedimos colaboración en todo y a todos. Somos pequeños, como niños. Necesitamos el generoso apoyo de los grandes, para que no decaigan nuestras fuerzas. Gora Euskaldunak eta eskerrik asko!

Centro Vasco de Necochea

Tema: Formador de Formadores

Se propone el envío desde Euskadi de profesores de deportes tradicionales como: pelota a mano, share, cesta, paleta, etc., para que dicten cursos en los institutos de Educación Física y Centros Baskos, destinados a los futuros profesores y a los grupos de docentes que actualmente ejercen esa especialidad.

Fundamentación:

Cuando el Parlamento Vasco votó la Ley 8/1994 convalidó y fortaleció la íntima relación cultural y espiritual del País Vasco, con todas las colectividades vascas radicadas en el mundo. El deporte proporciona el medio idóneo para el mantenimiento y enriquecimiento de las tradiciones y cultura, que forman parte de la identidad del pueblo vasco, contribuyendo a afianzar y fortalecer esa unión.

En especial, ahora que el Gobierno Vasco ha tomado la salida de la Selección nacional de pelota como hilo conductor de su campaña en el exterior es el momento más propicio de aprovechar iniciativas ya existentes y lanzar nuevas en este ámbito.

En segundo lugar, cabe señalar las posibilidades de una difusión masiva con efecto multiplicador garantizado, en breve tiempo y con pocos medios económicos.

Implementación:

La implementación. Por parte de los diferentes Centros Vascos, de convenios con los Institutos de Educación Física de los distintos países, tendientes a concretar la labor de los profesores especializados provenientes de Euskadi, que dicten cursos y clínicas deportivas destinados a profesores y alumnos de los centros de estudios americanos. Los mismos orientados, en primer término a los contenidos conceptuales y procedimentales de los deportes, con estrategias metodológicas y didácticas para su enseñanza, como así también, a los métodos de entrenamiento para la alta competencia.

Fundamentación:

Nuestro país está dotado de una inmensa riqueza natural. Pero sólo considerarán recursos naturales, en la medida que tales riquezas aparentes sean utilizadas, aprovechadas, extraídas, industrializadas, manufacturadas, comercializadas y cuidadas para el interés del pueblo y del país que los posea y disponga. En este sentido nada sirven las medidas de protección ambiental, sino no son políticas globales, que involucren todas los ámbitos de la acción humana, en donde la juventud protagoniza un papel importantísimo en la recuperación del equilibrio ecológico.

Si bien es cierto que gradualmente la sociedad ha ido tomando conciencia, es menester adoptar decisiones y comportamientos que conduzcan a una mejor preservación del aire. El agua y el suelo, objetos de tan frecuentes agresiones, multiplicadas en este siglo por el crecimiento urbano y la expansión industrial. La fuerte concentración poblacional y de fábricas, sin un sentido claro del valor de los recursos naturales y en ausencia de una legislación apropiada, ha originado severos perjuicios a la salud del medio ambiente.

La biosfera reclama hoy un estricto cuidado por parte del hombre, ya que el hombre y la naturaleza son una comunidad solidaria. Sin futuro para la naturaleza no habrá futuro para la humanidad.

La propuesta concreta apunta a trabajar a favor de estrategias y objetivos que permitan el desarrollo sostenido, con el objeto de salvaguardar las necesidades de las generaciones futuras, entendiendo que es la juventud el medio más eficaz para lograrlo.

Implementación:

Intercambio, colaboración y aporte en el tema entre los Centros Baskos y Euskadi para el logro de:

1. La elaboración de un Derecho Ambiental que se caracterice por ser:
2. Una especie jurídica
3. Un correctivo de los errores y deficiencias del derecho común
4. Evolutivo y dialéctico, como también lo son el ambiente y los requerimientos que lo condicionan.
5. Conciliador y transaccional entre los intereses de las partes que pretenden ejercer derechos sobre un bien común como es el ambiente.
6. Un instrumento de la política ambiental.

Mediante la colaboración e intercambio de conocimientos, dentro del ámbito de los Centros Baskos o con la presencia de alumnos en las cátedras de la Universidad del País Vasco, aprovechando la experiencia desarrollada en Euskadi.

Promover conjuntamente medidas económicas que permitan el desarrollo de técnicas y producciones que tengan muy en cuenta a la naturaleza como sustento permanente, evitando el agotamiento inmediato de los recursos, ya sea en el ámbito agrario, industrial, turístico, etc.

Realizar las gestiones necesarias para que se generalice, en las grandes empresas y en las Pymes en uso de tecnologías productivas que tengan un menor impacto sobre el medio ambiente.

Crear mecanismos eficientes de difusión de los conocimientos y tecnologías descubiertas, así como de los proyectos encarados en tal sentido.

Cabe a los Centros Baskos difundir el compromiso en defensa de la Biosfera, asumido por Euskadi como integrante de la UNESCO, de los proyectos llevados a cabo tales como: “Camino del Gaucho”.

Centro Vasco de Necochea

Tema: Creación de una ONG

317

Visto la dura lucha que históricamente ha llevado adelante el Pueblo Vasco en defensa de sus derechos permanentemente conculcados.

Y considerando que se debe lograr el acceso a los foros internacionales más importantes para defensa de los mismos, propuesta formulada por Jesús de Galíndez en su publicación *Presencia Vasca en América*¹⁶⁶, y ponencia de FEVA al I Congreso Americano de Centros Vascos, con los fundamentos que se dan por reproducidas, se propone:

La creación de una ONG que opere en el ámbito de las Naciones Unidas que sostenga el derecho del Pueblo Vasco a su autodeterminación.

Society of Basque Studies in America (USA)

Tema: Objetivos, historia y actividades de la SBSA¹⁶⁷

¹⁶⁶ GALINDEZ, Jesús; *Presencia vasca en América. Recopilación de trabajos de Jesús Galíndez publicados en la prensa vasca del exilio*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1984.

¹⁶⁷ Autores: Emilia Doyaga y José Ramón Cengotitabengoa
Esta es la misma ponencia que presentaron en el Congreso de 1997. La ponencia ha sido reproducida en el capítulo anterior.

Área de Juventud y Comunicación

Centro Vasco de Arrecifes

Tema: Clases de Euskera y cultura vasca

La idea de estas clases¹⁶⁸ que conjugan el Euskera con la cultura vasca, como un todo indivisible, surge a partir del momento en que se empieza a percibir que los intereses de la gente que se acerca a las clases de Euskera son amplios y variados.

El aprendizaje del Euskera en la Argentina ha sufrido altibajos a lo largo de estos diez años del proyecto. En numerosas ocasiones los alumnos desisten del aprendizaje antes de los dos años y se percibe un recambio de las personas que asisten a las clases.

¿Qué buscan cuando se acercan a las clases?

Acerca de las clases de Euskera y cultura vasca los alumnos dicen “estar aquí significa simplemente completar cosas pendientes, estudiando el idioma y recordando costumbres y la cultura de los antepasados”; “el País Vasco da para la polémica y es bueno conocer la historia no oficial, la que cuentan algunos vascos, descendientes de ellos o la que pueda ir descubriendo en el curso, despertando mis recuerdos latentes que supongo prendidos en algún lugar de mi memoria”; “me interesa conocer el Euskera como parte de la cultura vasca, porque solo me resulta engoroso”; “me interesa conocer su gente, sus costumbres, la geografía de Euskal Herria, su pasado pero sólo para comprender su presente, sus proyectos a futuro como pueblo libre”; “el tema me resulta especialmente significativo, su valor reside no solamente en la posibilidad que nos ofrece de comunicarnos sino también de demostrar la creación cultural de un pueblo. Descubrir allí los modos de comunicación y de ser social de todo un pueblo”; “uno empieza a sentir que se va quedando solo, que la generación anterior comienza a irse y que mejor será aferrarse a esas raíces”.

En respuesta a estos intereses enunciados esta propuesta es sólo un intento de brindar a la gente que se acerca a los Centros Vascos una posibilidad más integradora.

El idioma aparece en estas clases contextualizado dentro de la cultura a la que pertenece. De esta manera se da una retroalimentación entre ambos, ya que la cultura se convierte en un canal natural para el aprendizaje del idioma, y éste en un medio para entender la cultura.

La metodología aplicada se basa en las funciones del idioma, intenta que el alumno se exprese en situaciones puntuales de lo cotidiano: se presente, salute, pida información, comunique necesidades, ordene, relate situaciones del pasado, los hechos de su vida cotidiana y haga planes para el futuro. Para ello se tomó de modelo la metodología

¹⁶⁸ Autora: Teresa de Zabaleta.

La profesora Teresa de Zabaleta ha desarrollado varios métodos didácticos para la impartición de clases de Euskera. Además de pertenecer al primer grupo de profesores formados en el programa Argentinan Euzkaraz, es una entusiasta de la enseñanza del idioma. En el año 2000, en el que se celebró el Segundo Congreso Americano de Centros Vascos, seguía innovando y buscando nuevas formas de alfabetización.

propuesta a los profesores de Argentina por H.A.B.E. (Institución del Gobierno Vasco dedicada a la euskaldunización).

Estas funciones se combinan en cada clase con diferentes aspectos de la cultura vasca que entrelazan sus contenidos con el Euskera a través de situaciones semejantes. A partir de esto se introduce lo propio y diferenciado de la cultura vasca. Es de destacar que se apela a los recuerdos e informaciones que poseen los alumnos, desarrollándose la clase a modo de taller.

Los temas culturales giran alrededor de las costumbres, trabajos, fiestas, historia, geografía de Euskal Herria.

Mensualmente está planeado hacer una actividad conmemorativa –kulturkia– en conmemoración de una fecha especial, comenzando con la conmemoración del Aberri Eguna, el Bombardeo de Gernika, San Juan, San Ignacio de Loyola, San Miguel, y culminando con la fiesta del Euskeraren Eguna (Día del Euskera).

La idea de estas clases fue implementada por primera vez a nivel experimental durante cinco años en el Centro Vasco de Arrecifes y en la Escuela de Euskera “Euskaltzaleak” de Buenos Aires.

Estas clases fueron pensadas con la intención de motivar y retener a grupos de estudiantes de Euskera que estaban perdiendo interés en el aprendizaje de la lengua, por no poder practicarla, porque les resultaba difícil, poco atractiva, etc.

Está probado que el aprendizaje cuando está contextualizado es más eficaz, por eso se adoptó esta teoría para dar forma al programa.

Su elaboración requirió:

- a) La sistematización de la experiencia
- b) Elaborar mayor cantidad de recursos audio-visuales
- c) Elaborar material de apoyo para el profesor
- d) Ampliar la bibliografía

Recursos utilizados en las clases:

- 1) Material para el alumno: actividades de Euskera y fichas de cultura.
- 2) Material de apoyo para el profesor: un video para cada clase a modo de disparador (10'/15'). Material escrito y gráfico, extraído de variadas fuentes.
- 3) Bibliografía. El profesor parte de la lectura de una bibliografía provista en forma de fotocopias que le provee el contexto y los contenidos culturales.

4) Cada módulo se desarrolla en un año, y está pensado para ser desarrollado a partir de la asistencia de 2 horas semanales, que pueden ser adaptadas a disponibilidad del profesor.

Pueden implementar este programa todos los profesores de Euskera, ya que la parte histórico-cultural se ofrece ampliamente desarrollada. En caso de contar en el Centro con profesor/a del área de Ciencias Sociales podrá darse en conjunto.

Aunque los destinatarios son mayores de 12 años, el programa es fácilmente adaptable para niños.

El seguimiento e intercambio entre los profesores se haría a través de correo electrónico y la posibilidad de 2 ó 3 encuentros anuales entre los profesores. Este intercambio es de fundamental importancia para el enriquecimiento de todos, ya que posibilitará retrabajar el material desde diferentes ópticas y profundizar los temas.

Centro Vasco de Bahía Blanca

Tema: Recopilando el pasado, trabajando en el presente, encaminamos el futuro.

Una Vez más, nos encontramos reunidos en un congreso, en el que se plantea un tema por demás expuesto: La Juventud y el Futuro de los Centros Vascos... Sin Juventud no hay Centros Vascos que puedan permanecer en el tiempo...

Dedicación:

No habrá futuro si no nos replanteamos seriamente qué hacer con nuestra Juventud y los Centros Vascos, como se viene disertando en los últimos años. Es imperioso que todos nos pongamos a trabajar en el desarrollo y puesta en marcha de las conclusiones expuestas con anterioridad.

Formar e informar:

¿Qué queremos decir con esto? Por ejemplo, si nos remitimos a lo expresado en el último “Congreso Mundial de Colectividades Vascas 1999”, encontraremos que se han establecido un sin número de acciones a realizar sobre la Juventud de nuestras Euskal Etxeak... y los resultados aún no se ven ... ¿por qué será? ¿Realmente se ha dado la importancia que se le debe dar al tema, o simplemente nos contentamos con decir lo que se debería hacer... y que no se hace...?

Transmitir:

Somos conscientes que nuestro futuro depende de lo que realicemos hoy con nuestros jóvenes, de las oportunidades y espacios que les brindemos dentro de las Euskal Etxeak. Debemos comenzar a formar a nuestros txikis en la cultura universal del sentir y el ser vasco. Los medios los tenemos... lo que quizás tendríamos que analizar es el tiempo del que disponemos y dedicamos, de la importancia que realmente le damos... Si queremos crecer, debemos educarnos primero nosotros para poder educar y transmitir

todo aquello que nuestros mayores nos han enseñado. Ellos serán nuestros futuros Jóvenes Dirigentes.

Comencemos por transmitir que el Centro Vasco es su propia casa, que en ella van a encontrar familias que comulgan un mismo sentimiento y que conviven con los mismos principios; irán adquiriendo con el tiempo un sentimiento vasco propio, y de seguro que ellos también podrán transmitirlo luego. Debemos darles la oportunidad de vivenciarlo, de sentirlo, de creerlo... porque no se puede aprender algo que es ajeno a uno, porque no se puede decir "sí, soy vasco" si realmente no se siente...

Integración:

Ya siendo jóvenes, se les debe dar la oportunidad de participar de las decisiones de la casa, dándoles responsabilidades que pueden asumir, ayudándolos en los que sea necesario, apoyándolos en sus ideas, renovando día a día las cosas...y de esta manera, sentirán que ellos también forman parte de esta gran familia, sentirán que de ellos también depende el crecimiento de la casa, sentirán que pueden y que deben hacerlo... se sentirán realmente integrados.

Conocimiento:

Deben tener la oportunidad de crecer en sus conocimientos, a través de Gaztemundu, intercambios estudiantiles, becas de postgrado, etc. No debemos perder de vista que, para tener futuros dirigentes en nuestras Euskal Etxeak, es necesario que aquellos Jóvenes participantes de lo antedicho, sean quienes tengan una formación integra y comprometida, y de esta forma, permanezcan en nuestras casas largo tiempo.

Compromiso:

Y esto implica de nuestra parte, un compromiso mayor de dedicación en tiempo y forma, así como lo hacemos diariamente con nuestros propios hijos.

Brindar oportunidades y espacios para desarrollarse:

¿De qué nos serviría a nosotros que nuestros hijos tengan todo lo necesario se los guíe para poder crecer, si no les enseñamos primero cómo se deben usar las cosas, cómo se debe proceder en determinadas circunstancias, cómo pueden insertarse en este mundo competitivo y materialista en el cual vivimos? Lo mismo sucede en nuestras Euskal Etxeak... de qué nos sirve todo lo que tenemos si nuestros jóvenes no saben apreciarlo y disfrutarlo ¿Debemos enseñarles el camino, dándoles oportunidades, dejándolos crecer ayudándolos... Ellos deben ser parte de esta hermosa casa, y así podrán crecer, en un espacio donde serán escuchados, donde se los guíe y dónde les dedicuemos el tiempo que requieren.

Quizás en el camino perderemos a algunos...es casi inevitable, pero seguramente aquellos que se van, se llevan dentro de algo bien definido: lo que significa realmente "el ser vasco".

Y todos aquellos que van quedando, los que quieren colaborar, los que quieren hacer, los que quieren opinar, los que quieren ser parte activa de la casa, los que apuestan por el cambio, deben tener la posibilidad de hacerlo... de nosotros depende.

Ayudar-Escuchar-Guiar:

El futuro está en nuestras manos...y en nosotros está la decisión de lograrlo. Somos nosotros los que debemos luchar porque así sea...somos nosotros los que tenemos las herramientas para hacerlo...somos nosotros. Sí, nosotros: vos, yo, aquél y el de más allá...NOSOTROS...

Pongamos manos a la obra y comencemos nuestro trabajo. Un trabajo arduo, por cierto, pero que realmente vale la pena.

Nosotros tuvimos nuestra oportunidad. Démosela a ellos ahora...y ellos serán nuestro vivo reflejo...ellos darán vida a nuestras instituciones...en ellos quedarán nuestras ilusiones, nuestros esfuerzos, nuestras ganas, nuestras vidas, nuestra historia... ellos pueden. Y lo lograrán.

Centro Vasco de Balcarce

Tema: Internet y los vascos

Introducción:

Hemos organizado este trabajo partiendo de la determinación del origen de Internet y de una descripción general de las herramientas que su utilización supone. Luego, incluimos una caracterización del inicio y expansión de la red en Euzkadi. A continuación, cómo se encuentran, con respecto a ella, los Centros de Argentina.

Finalmente, presentamos dos propuestas:

1. Internet

2. Internet y los vascos

1. Internet

Según cuentan las crónicas, la red Internet nació como un sistema de defensa del Pentágono Estadounidense para preservar los sistemas de comunicación en la época de la guerra fría (década de los setenta). Los militares estadounidenses temían, que ante un ataque los sistemas de comunicación tradicionales se inutilizaran. Entonces desarrollaron un sistema de comunicaciones basado en ordenadores comunicados entre sí que utilizaran cualquier vía de comunicación (cable de teléfono, satélites, ondas de radio). Es decir, una red de ordenadores sin centro, en la que los mensajes no tuvieran un único camino. En el caso de que uno de los enlaces estuviera cortado, los mensajes podrían circular por otra ruta para llegar a su destino. Esta red de ordenadores militares constituyó inicialmente la denominada red ARPANET.

Por fortuna, los temores de los militares estadounidenses no se convirtieron en realidad. La red pasó a ser utilizada en las investigaciones de universidades donde, en realidad, se había “inventado”. Poco a poco su uso se fue difundiendo por los países desarrollados, que, a su vez, van dando entrada en la red redes de universidades y de otros organismos e instituciones.

En los ochenta, el gobierno de EE.UU. dejó de ser el principal usuario de la red y abandonó su mantenimiento directo, pero hubo instituciones y empresas que deseaban utilizar la red e hicieron posible el mantenimiento de una red descentralizada.

Más tarde, apareció la revolución que ha impulsado la red hasta la actualidad, las denominadas páginas web o www (world wide web, telaraña mundial). Este sistema electrónico nacido en 1990 en el CERN (Ginebra), laboratorio europeo, se creó inicialmente para su uso de comunicaciones internas y se ha convertido en una gran biblioteca universal. Internet es utilizada por cualquier tipo de personas e instituciones.

La red pasa a denominarse Internet y evoluciona aumentando la velocidad de transmisión y simplificando su uso. El desarrollo de los modernos programas para moverse de la red anima también a empresas comerciantes de todo tipo a fijarse en ella como una vía de comunicación rápida y barata.

Inicialmente, se popularizó el uso de la red como vía alternativa al correo tradicional y al fax, y su uso llega también a hogares y a la sociedad en general y, por tanto, a las escuelas y centros de enseñanza.

En la actualidad, se está utilizando también como escaparate de empresas, instituciones e incluso personas particulares, como forma de darse a conocer de una forma sustitutoria y complementaria a otros medios de comunicación de masas.

Correo Electrónico:

Una de las aplicaciones más utilizadas ha sido la posibilidad de intercambiar mensajes y correspondencia, es decir, utilizar una vía de correo diferente a la tradicional de las compañías postales o de los servicios de mensajería. A este nuevo servicio de correo se lo ha denominado correo electrónico (e-mail).

Técnicamente podríamos decir que es similar a la del fax en cuanto se utilizan la misma vía de transmisión (las líneas telefónicas) pero es más evolucionando que él y es su sustituto natural.

Nos permite, entre otras cosas, recibir un documento en forma de archivo y podemos modificarlo antes de pasarlo al papel.

Las ventajas del correo electrónico son: rapidez, economía y fiabilidad en cuanto a su recepción. Además pueden imprimirse, copiarse, modificarse y enviarse a varias personas con la misma facilidad que a una sola. Pero tienen desventajas de su falta de seguridad ya que, puede ser leído por personas con acceso al sistema.

Para enviar y recibir mensajes de correo electrónico es necesario:

- La conexión a la Internet.
- Un programa informático (software) que nos permita redactar los mensajes para poder enviarlos y comprobar su recepción.
- Una dirección de correo electrónico que nos asignará la empresa o institución que nos proporcionará el acceso a Internet.

Las direcciones de correo electrónico presentan el siguiente aspecto:

Nombre persona@nombreproveedor.pais

El símbolo @ significa: At, en inglés: en

Páginas www - La telaraña mundial

En las páginas web se combinan imágenes con texto e incluso con fragmentos sonoros, animaciones e imágenes en movimiento y por tanto es en realidad una página e hipertexto.

Las páginas electrónicas incluyen unas zonas calientes denominadas hiperenlaces / a través de una señal: una mano, por ejemplo, que permiten establecer contacto con otras páginas situadas en el mismo ordenador de cualquier parte del mundo. De ahí el nombre web (maraña).

Mediante el hipertexto la información ya no se lee en forma lineal, sino "a saltos", es decir, leemos un texto y desde una palabra de él podemos a otro texto y de este a otro.

La www ha revolucionado la comunicación facilitando enormemente el acceso a la información en Internet y ha sido un factor importantísimo en la enorme popularidad que ha adquirido Internet.

Mediante las páginas web se puede por ejemplo:

- Leer la prensa.
- Consultar catálogos de bibliotecas.
- Conocer horarios de trenes y aviones.
- Visitar virtualmente un museo.
- Obtener los últimos datos enviados por una sonda espacial, y muchas nuevas aplicaciones.

En la actualidad, y gracias, en parte, a los servicios web, la cantidad de información disponible en Internet es inmensa y crece día a día, lo que implica cierta dificultad para encontrar información o para seleccionarla, por lo que es fácil perderse.

Han aparecido en la propia red Internet servidores de páginas electrónicas dedicadas exclusivamente a clasificar la información para que el acceso a ella sea más fácil, se los denominan motores de búsqueda.

Otras aplicaciones de Internet:

Además del correo electrónico, la navegación por las páginas web y la transferencia de archivos, existen otras formas de aprovechamiento de la red como son las news o foros de debate, las charlas, las conferencias a distancia o la videoconferencia, que facilitan enormemente la comunicación entre personas.

Grupos de debate news:

Se pueden intercambiar opiniones entre usuarios que tengan interés en un tema determinado. Los mensajes que pueden intercambiar, a diferencia del correo electrónico, puede leerlos cualquier usuario. Los grupos de discusión (o de noticias) se denominan newsgroups.

Comunicaciones virtuales en tiempo real:

Otra de las aplicaciones de Internet es la comunicación en tiempo real, es decir, dos o más personas se comunican, o intercambian información en un momento dado. Se podría argumentar que eso ya se hace con el teléfono, pero la diferencia fundamental estaría en el costo. Por ejemplo, mantener una conversación telefónica entre dos personas con el Océano Atlántico de por medio es bastante más caro que mantener esa misma conversación a través de Internet.

A una página www se accede indicando una dirección (URL), que comienza por www, representa un servidor web, a continuación una serie de iniciales que definen organismos, instituciones, empresas y al final dos letras que definen el país. Por ej.: es (España), it (Italia), etc. Ejemplo: www.juandegaray.org.ar

Los servidores de Estados Unidos no terminan con las iniciales del país, ya que allí fue donde nació la red y no habrá necesidad de identificarse como país. Estos servidores terminan identificando el tipo de institución pública o privada, comercial, educativa o gubernamental) de la siguiente forma:

Terminación de dirección y su significado:

edu: institución educativa

org: institución no gubernamental sin fines de lucro

com: comercial

gov: gubernamental

2. Internet y los vascos:

El desarrollo de Internet, como fenómeno global, ha llegado también a establecerse y ser una firme realidad entre los vascos. Es cierto que Euzkadi ha llegado un poco tarde a este tren. Queda mucho por hacer, por eso mismo debe ser un factor ilusionante que anime a los vascos a seguir aportando a este mundo. Ya se están creando nuevos lazos en el campo de las relaciones entre los vascos dispersos en el mundo.

Los primeros pasos vascos en Internet vinieron de la diáspora, en concreto, de la establecida en los Estados Unidos. En 1993 surgió allí el primer grupo de discusión vasco, la lista de correo Basque-L, aún viva, aunque quizás languideciente. El primer sitio web vasco bien conocido, fue la página de Buber.

(<http://students.washintong.edu/buber/Basque/Intro/general-s.html>), también nació en una universidad de Seattle (1995), de la mano de Blas Uberuaga. Una página futbolística sobre el Athletic de Bilbao. El Euskera, también dio sus primeros pasos en Internet a través de esas iniciativas de Basque-L y Bube.

En Euzkadi, Internet comenzó a “sonar” en 1996 y desde entonces, no ha parado de crecer. Las estadísticas hablan ahora de que más del 10% de la población vasca es internauta.

Una profusión de servicios, dominios e iniciativas de Internet han crecido en Euskadi, tanto institucionales, como comerciales o ciudadanos.

De entre las iniciativas de Internet desarrolladas en Euskadi, cabe destacar las páginas institucionales del Gobierno Basko (sic.) (<http://www.euskadi.net>)¹⁶⁹ un sitio web extenso donde la acción exterior ocupa también un lugar prominente.

Una reciente ampliación de la página web del Gobierno Vasco es información completísima sobre el Euskera (<http://www.euskadi.net/Euskera/indice-e.htm>¹⁷⁰).

También ha salido a la red HABE, el organismo que se encarga de la euskaldunización (<http://www.haber.org>).

Existe en la red información para encarar el aprendizaje del Euskera, y hay también disponibles varios diccionarios, pero, aún no se ha creado un sistema auténticamente online para aprender la lengua.

En otras áreas, en cambio, la enseñanza online ya se está impartiendo. Por ejemplo al Aula Virtual Elkano que acaba de abrir la Universidad de Deusto (<http://elkano.deusto.es>, incluye un curso sobre cultura vasca diseñado para satisfacer una demanda dispersa por el mundo.

¹⁶⁹ Nota de los autores: Actualmente el dominio del Gobierno Vasco ha cambiado a .eus. El viejo dominio .net dirige automáticamente las visitas al nuevo dominio .eus.

¹⁷⁰ Nota de los autores: Esta dirección ha dejado de existir con el nuevo dominio .eus. La derivación automática a www.euskadi.eus sólo se produce al intentar acceder a la dirección principal www.euskadi.net.

En el campo académico divulgativo, por otro lado, la Sociedad de Estudios/Vascos Eusko Ikaskuntza también ha hecho un gran esfuerzo en Internet (<http://www.eusko-eusko-ikaskuntza.org>), también ha lanzado una revista digital, *Eusko News & Media* (<http://.euskonews.com>).

Han surgido portales y buscadores, con directorios de recursos, kaixo! Internet (<http://www.kaixo.com>) fue pionero (producto del esfuerzo individual de un chaval alávés de 22 años) con contenidos bilingües y, está también Jalgi (<http://www.jalgi.com>). Sólo en Euskera ha nacido Aurki (<http://www.aurki.com>) un buscador sin ánimo de lucro impulsado por una asociación local de internautas vascos (<http://www.eibar.org>), usando la tecnología del buscador de AOL (<http://dmoz.org/Wol/euzkara>).

Iniciativas más cercanas y empresariales están siendo impulsadas. Parece que el objetivo comercial está exigiendo un enfoque no vasco sino más bien globalmente hispano.

La actividad va camino de convertirse en bulliciosa, como atestigua el boletín de noticias sobre Internet @Euzkadi (<http://www.euskadi.kaixo.com>), y la creación del Foro Internet Bilbao, una reunión mensual de emprendedores e inversores de Internet (<http://www.egroups.com/group/forobilbao>).

El anuncio por parte del Gobierno Vasco de un ambicioso plan para la Sociedad de la Información presagia igualmente que la iniciativa de la gente puede contar con apoyos institucionales serios.

En cuanto a la diáspora, también se han producido novedades. Es interesante la aportación que desde la Argentina está realizando el internauta, Daniel Bilbao, que ha dispuesto una página de información general (<http://members.xoom.com/ladiaspura>).

Las personas de origen vasco dispersas por el mundo tienen también una cita casi ineludible con la sección Euskal Etxea del portal Kaixo (<http://www.kaixo.com.euskaletxea>).

Los propios Centros Vascos del mundo, y más concretamente las asociaciones de ellos, también están apostando por Internet. La norteamericana NABO (<http://www.naboic.com>).

En Argentina:

Respecto a fechas en que se comenzó a usar la red de internet, la FEVA informa que fue hacia 1997, que, en un plan conjunto con el Gobierno Vasco para dinamizar las comunicaciones y, de paso, abaratar costos, los Centros Vascos se equiparon informáticamente y comenzaron a conectarse por correo electrónico. Al menos, desde FEVA, es a partir de 1997 que se implementó la comunicación por mail.

La Fundación Vasco-Argentina Juan de Garay (<http://www.juandegaray.org.ar>) ofrece dos de los sitios webs más completos en este apartado. En el primero, tenemos disponible su boletín *Hizketa* íntegro en la red, cabe destacar la aportación del internauta pionero vasco-argentino Gonzalo Javier Auza, que ya avisó de la importancia de este nuevo modo de comunicación con una ponencia sobre Internet presentado en el primer Congreso Americano de Centros Vascos, en Buenos Aires, en 1997.

Según lo registrado por la FEVA, la que se reproduce a continuación, es la síntesis de la información conocida oficialmente y disponible en Internet desde nuestro país:

CV Concordia: www.concordia.com.ar/vascos

CV Fundación Juan de Garay: www.juandegaray.org.ar

CV La Plata: www.netverk.com.ar/cvascolp

Propuesta:

Proponemos que se amplíe la información existente en la Red. Para ello, los Centros Vascos de Argentina, deberían encaminarse a contar con una página web, donde se pueda exponer y acceder a los servicios y a las actividades de las Euskal Etxeas y mostrar características de la ciudad a las que pertenecen los Centros Vascos o con instituciones de Euzkadi para poder intercambiar actividades e información. Ello permitiría:

- La construcción del sentido de comunidad local y global y su interrelación permanente.
- Incorporar el hábito de usar la red y pensar en red.
- Interactividad y multidifusión global.
- Multiculturalidad y multilingüismo. Incluir la diversidad como recurso de participación y aprendizaje.
- Centros y localidades abiertos al mundo.
- Desarrollo de la cooperación intra e interinstitucional entre socios de distintas localidades y edades.
- Incorporación al uso de las herramientas telemáticas a personas de diferentes edades, en especial a los mayores.
- Desarrollo de liderazgo comunitario: Saber estar comunicado y dispuesto para la comunicación, así como saber proyectar lo vivenciado a la comunidad en metas efectivas. Achicar las distancias y establecer fuertes lazos con centros distantes de nuestro país, de otros países y con localidades e instituciones de Euzkadi.
- El proyecto y la comunicación deben expandirse desde el centro a otros ámbitos.

Bibliografía consultada:

- Ali, Ismail y Ganaiza, José Luis: *Internet en Educación*, Edit. Anaya, 1997.
- Ali, Ismail y Luna Lombardi: *Internet Chat*. Edit. Anaya.1997
- Peña, Rosario: *La Educación en Internet*. Edit. Inforbooks.1997
- Páginas Web de Euzkadi.
- Revista *Gure Zubia*

Centro Vasco de Buenos Aires (Laurak Bat)

Tema: Rol de la juventud de los Centros Vascos

Considerando la presencia y el rol de la juventud en los CCVV es una de las prioridades inexcusables a encarar en el presente, si queremos hablar de un futuro real de las instituciones de las comunidades de origen vasco en el exterior. En ese contexto se enmarca la moción que el Centro Vasco Laurak Bat de Buenos Aires eleva a consideración el II Congreso Americano de Centros Vascos, concretada en las siguientes propuestas:

- Establecer una cantidad mínima de jóvenes para la integración de la comisión directiva en cada institución. De jóvenes para canalizar las actividades que los socios jóvenes propongan a la comisión directiva
- Creación de una subcomisión de jóvenes para canalizar las actividades que los socios jóvenes propongan a la comisión directiva.
- Auspiciar entre la juventud la realización de trabajos de investigación referidos a la aportación de los vascos y sus descendientes en su ciudad y/o zona de influencia.
- Idem, referido a la gestación, creación y desarrollo histórico de su centro vasco.
- Potenciar entre la juventud la realización y/o intervención de los jóvenes en cursos de cultura vasca. priorizando la enseñanza de Euskera.
- Fomentar la práctica de la pelota vasca en sus diversas variantes (mano, xare, pala y paleta), realizando campeonatos zonales, regionales, exhibiciones, etc.
- Organizar campeonatos de mus para jóvenes a niveles interno, regional y nacional (preferentemente paralelo al de los mayores).
- Organización periódica de fiestas como medio de integración de otros jóvenes a la vida societaria. Organización de actividades alternativas como: clases de computación, teatro, gimnasia, cocina, etc.

Centro Vasco de Las Flores

Tema: www.vascosporelmundo @ Euskadi

Una de las características destacada de los descendientes de inmigrantes vascos es la necesidad de comunicarse con personas, cuyos apellidos tengan origen euskaldun, relacionarse con organismos de Euskadi y con agrupaciones dispersas por los distintos continentes.

En esta era moderna en la que nos toca vivir, con el avance constante de los medios de comunicación y la evolución tecnológica de los mismos, con el crecimiento de las redes informática, nos encontramos con un servicio que hace ínfima las distancias y acorta los tiempos. Me refiero a la comunicación por Internet.

A través de este medio, podemos recibir informaciones del Gobierno del País Vasco. Contactarnos con sitios de interés referidos a la difusión de la actualidad en las distintas Provincias de este hermoso y bendito País.

En reiteradas oportunidades, ingresamos a páginas Web, ya sea por intuición o por casualidad, relacionadas con temas vinculados con nuestro origen, que ignorábamos muchas veces.

Es decir, dentro de este magnífico mundo que es la navegación por “INTERNET”, encontramos sitios que contienen información sobre los vascos, pero hay una falencia en la información y la divulgación de las mismas.

En nuestro continente americano –y en el resto del mundo–, hay un gran número de instituciones vascas que no figuran en las guías a las que alguien interesado sobre informaciones de origen vasco, quisiera acceder.

Es por ello, que sería oportuno plantear en el seno del “II CONGRESO AMERICANO DE CENTROS VASCOS”, la posibilidad de crear o más bien ampliar el registro de sitios en la web.

El mismo sería llevado por la FEVA y puesto a disposición de las Euskal Etxeak y todo aquel que lo solicite.

El primer paso sería recopilar las direcciones existentes en nuestro País, e invitar a las Euskal Etxeak que no se encuentran registradas, a que provisoriamente envíen una dirección de correo de un socio de la misma.

Solicitar a los representantes de los centros vascos del exterior que participen en el Congreso, a que realicen igual iniciativa en sus respectivos países y posteriormente los envíen a FEVA.

En un capítulo aparte se registrarían las direcciones correspondientes a Organismos e instituciones existentes a Euskadi.

Dentro de esta propuesta se contempla la posibilidad de ampliar este registro con un listado de profesionales, comerciantes y empresarios vinculados con los centros vascos, con el objetivo de facilitar contactos entre personas con actividades afines.

Una vez confeccionado el registro, se comunicará del mismo a las distintas Euskal Etxeak del País, a las federaciones de los países que hayan aportado datos y al Gobierno del País Vasco.

Atento a que este medio de comunicación está en constante crecimiento, con lo cual se van a ir creando nuevas direcciones de correo y sitios de interés en la Web, el citado registro deberá actualizarse periódicamente.

La FEVA establecerá los procedimientos para llevar a cabo este procedimiento.

Centro Vasco de La Plata

Tema: Aulas Virtuales

Introducción

La Universidad Nacional de La Plata (UNLP) cuenta con un sistema de enseñanza a distancia, las clases se dictan en una “aula virtual” a la que se puede acceder desde todo el país.

El sistema consiste en una “Aula Virtual” ubicada en la ciudad de La Plata donde se dicta la clase y “aulas remotas” en donde los alumnos asisten a la misma.

Ambas aulas están conectadas satelitalmente. Al final de cada clase y por el mismo sistema se pueden formular preguntas y respuestas en tiempo real. Funcionando diferente de la teleconferencia, y sin interacción directa alumno docente.

Sólo se dictan cursos de actualización y posgrado.

La Universidad firma convenios con los municipios (nueve hasta el momento: Pergamino, Rivadavia, saladillo, 25 de Mayo, Junín, Lobos, Pehuajó, Rio Grande y la provincia de Río Negro), donde la empresa TYSSA (del grupo Telefónica) instala el sistema.

Cada municipio paga un canon mensual de 3.000\$ aproximadamente por el servicio que amortiza mediante el pago efectuado por los alumnos de los distintos cursos.

Propuesta:

La UNLP ha ofrecido la Cátedra Libre de Pensamiento Vasco (Euskal Pentsakerari Buruzko Katedra Libre) el uso del aula virtual.

Si a las Euskal Etxeak (Centros Vascos) nucleados por la FEVA les interesara acceder al servicio tendrían que analizar la posibilidad de que el Municipio, del cual son originarias, firmara el convenio pertinente con la UNLP En segunda instancia si ese paso ya está cumplido, se vería cómo acordar con la municipalidad correspondiente el uso del sistema.

Conclusión:

De esta manera las Euskal Etxeak accederían a algunos eventos que desarrolla nuestra Cátedra. Por ejemplo, la conferencia que dictara el Lehendakari Juan José Ibarretxe el año pasado en La Plata, se podría haber transmitido a cualquier punto del país que estuviera suscripto al sistema, en tiempo real.

Tema: El papel del Euskera en los Centros Vascos “Ikasgelatik kanpo”

Hizkuntza, Herri baten nortasuna¹⁷¹:

Milaka herri gara planeta honetan bizi garenok. Herri bakoitzak bere kultura eta bere hizkuntza propioa du. Eta bere hizkuntzaren bidez eta ulerkera eta gizarte eredu propioen bidez jartzen dizkie izenak gauzei, hiriei, pertsonei. Bere kultura eta bere hizkuntza dira herri desberdindu gisa duen nortasuna ezaugarritzen dutenak, gizadiari anitzasuna, desberdintasuna eta aberastasuna emanez.

Somos multitud los pueblos que habitamos este planeta. Cada pueblo tiene su cultura y su lengua. Y con su lengua, y sus propios modelos intelectuales y sociales, pone nombres a las cosas, a las ciudades, a las personas. Su cultura y su lengua es lo que marca su personalidad como Pueblo diferenciado, contribuyendo a la variedad, diversidad y enriquecimiento del colectivo humano.

Al leer el nombre del tema propuesto para este II Congreso Americano de Centros Vascos: “el papel de Euskera en los Centros Vascos”, se nos ha venido a la mente el estribillo del himno de las ikastolas: *Ikastoletako ereserkia* que en 1978 grabaran en el sello ELKAR Peio eta Pantxoa, “Euskera a la plaza”, y traído este mensaje a la realidad de nuestros centros vascos, nos sugiere: *Ikasgelatik kanpo*, el Euskera fuera del aula de clase.

Según la última edición de la revista *Euskal Etxeak*, como fruto del programa “Argentinan Euskaraz” que ya ha cumplido diez años, se dictan clases de Euskera en 20 centros vascos, están a cargo de las mismas unos 30 profesores, asisten a clase unos 300 alumnos, y el año pasado (1999), se dictaron aproximadamente 2.500 horas de clase.

Sin embargo, si cualquiera de nosotros visita cualquiera de los 20 centros vascos arriba mencionados un día en que no haya clase de Euskera, es muy posible que no encuentre quién le diga “arratsaldeon”, o si hay algún evento especial en el que alguien deba dirigirse al público, es muy posible que el disertante salude a los presentes únicamente en castellano.

Otro ejemplo sería el intercambio epistolar entre Centros Vascos, lo más común es sea totalmente en castellano, sin ni siquiera saludos iniciales ni finales en Euskera.

Y este es el papel que hasta el momento tiene en Euskera en los Centros Vascos que con mucho esfuerzo han enviado profesores a prepararse a través del programa “Argentinan Euskaraz”, brillar dentro de la clase, atraer alumnos (300 según los datos de más arriba) que se asocian al centro vasco, participan de las actividades, pero Euskera siempre dentro de la clase, desapercibido o “inexistente” en la vida de la euskal etxea o en sus actividades cotidianas.

¹⁷¹ Ponencia perteneciente al archivo personal de Verónica Domingo, profesora de Euskera (EGA).

Es por lo expuesto que el título de la ponencia “IKASGELATIK KANPO”, fuera de la clase, es la expresión de un deseo al que apuntaremos nuestras energías para verlo hecho realidad.

Realidad que de ninguna manera debe ser vista como una utopía, ya que en la propia Euskal Herria, en distintos momentos históricos el Euskera estuvo relegado y prohibido, se suponía que era el idioma de los aldeanos, que no era posible una literatura ó una educación en Euskera, y este mismo anhelo fue el que le impulsó a Beñat de Etxepare a escribir en 1595, el primer libro editado el Euskera, en el que decía: *Euskera jalgi hadi kanporal*, “Euskera sal afuera!”. Y esto es lo que pretendemos: el Euskera fuera, con todos nosotros, no solamente en clase.

Pese a los momentos críticos vividos por el Euskera en su propio territorio, los esfuerzos de los vascos y vascas por recuperarlo, mantenerlo, y difundirlo han logrado que su carácter de lengua oficial lleve a la sorpresa de muchos de los que visitan por primera vez Euskal Herria que advierten que la cantidad de personas que lo hablan es cada vez mayor, la presencia en los medios de comunicación, las actividades multitudinarias como Kilometroak, Ibilaldia, Herri Urrats –entre otras–, que tienen como objetivo principal el Euskera.

Esta realidad de la Euskadi actual, proyectada a los vascos y vascas de la diáspora es lo que hizo surgir por iniciativa del Gobierno Vasco y HABE el programa “Argentinan Euskaraz”, para la recuperación, del idioma entre los descendientes de vascos y vascas que participan en los Centros Vascos; llegando a la situación arriba descripta: 20 centros vascos con clases, 30 profesores, 300 alumnos, 2.500 horas de clase, pero todo siempre dentro del aula.

Para reflexionar sobre la importancia de normalizar la situación del Euskera en los Centros Vascos, como lengua oficial, como medio de comunicación habitual y darle un lugar primordial como lo que es “nosotros mismos”, resulta conveniente leer las expresiones de KONTSEILUA en ocasión del ACUERDO DEL SIGLO XXI “BAI EUSKERARI”:

Mendeetan zehar herri euskalduna eta bere hizkuntza elkarrekin batera joan izan dira beti eta herri nortasunaren ardatza nagusia da Euskera, nahiz eta herritar guztiek ez beti eta nonahi Euskera erabili. Gaur egun Euskeraz milaka lagun mintzo dira Pirinioen alde bietan. Europako hizkuntzarik zaharrenetako da Euskera, mendeetan zehar irautea lortu duena. Irautea hutsa, ordea, ez da nahikoa hizkuntza baten iraupena ziurtatzeko eta horrexek kezkatzen gaitu. Normalizazioaren gaur eguneko joerek etorkizuna Euskeraz datorrela adierazten badigute ere, oso urrutti dakugasu egiazko normalizazio-egoera: hizkuntzek lortu duena eskuratzeko.

Euskera 2000. urtearen atarira heldu da. UNESCOren arabera, gaur egun munduan daude lau mila hizkuntza baino gehiagotik, mila galduko dira datozen hogei urteetan. BAI EUSKERARI akordioak Euskera hirugarren milurteko bizi dadin gure gizartea duen erabaki sendoa islatu nahi du, izan ere, gaur gaurkoz hori bermatu gabe baitago. Horregatik, hamarkada banaka batzuetan burura eraman nahi dugu gaurko erritmoan oraindik ia berrehun urte beharko lituzkeen prozesua.

Prosezu horren gakoa gizarteko estamentu guztiak bertan inplikatzean datza. Euskeraren Gizarte Erakundeen Kontseiluak, Euskeraren aldeko enpresa eta erakunde ia guztiak bere baitan biltzen dituen elkargune honen gizarte-eragile guztien artean banatu nahi du Euskera normalzearren protagonismoa, BAI EUSKERARI akordioan islatuz.

Akordioaren sinatzaile diren gizarte-eragileek Euskerak garapen osoa lor dezan bere borondatea agertuko dute, horretarako Euskeraren normalkuntza behin betiko bideratuko duen prosezu batean esku hartuz eta elkarlanean zuzenduz.

XXI. Mendeko akordioa: BAI EUSKERARI Kanpainaren helburua akordioa eta konpromiso prosezu horren alde ahalik eta gizarte atxikimendurik handiena lortzea da¹⁷².

Ahora, la tarea de normalizar el Euskera en los Centros Vascos, nos corresponde a nosotros, para lo cual, en esta ponencia, trataremos de proponer una serie de iniciativas, con el compromiso de buscar los instrumentos y situaciones adecuadas para llevarlos a la práctica.

1) El Euskera en la comunicación entre Centros Vascos:

Acercar a través de las Federaciones y de los Centros Vascos con profesores, listados de saludos formales con la intención de procurar la correspondencia e intercambio de e-mails intercentros en Euskera, a modo de ejemplo, el siguiente podría ser un listado:

SALUDOS INICIALES:

- Adiskide on hori: Saludo a un buen compañero.
- Jaun txit gorenak: Estimados Señores.
- Jaun gorenak: Estimados Señores.
- Lagun maiteak: Queridos amigos.

¹⁷² Traducción: «El pueblo vasco y su lengua han caminado parejo a lo largo de los siglos y el Euskera constituye el pilar básico de la personalidad de nuestro pueblo, aunque todas sus ciudadanas y ciudadanos no lo hayan utilizado siempre y por doquier. En la actualidad miles de personas se expresan en Euskera a ambos lados de los Pirineos. Se trata de la lengua europea más antigua y que ha logrado sobrevivir a lo largo de los siglos. Pero la mera supervivencia no basta para asegurar el futuro de una lengua y esto es motivo de preocupación. A pesar de que las tendencias actuales de normalización nos certifiquen que el futuro se expresa en Euskera, estamos muy lejos de ver asegurada una situación normalizada de nuestra lengua: se precisarían muchos siglos para alcanzar al ritmo de lo que han logrado otras lenguas.

El Euskera ha llegado a las puertas del año 2000. Según la UNESCO, sólo en los próximos veinte años desaparecerán más de mil lenguas de las cuatro mil que existen actualmente en el planeta. Mediante el acuerdo BAI EUSKERARI queremos materializar la firme determinación de nuestra sociedad de que el Euskera siga viviendo en el tercer milenio, lo que hoy por hoy, no está garantizado. Por ello, nos proponemos culminar en pocas décadas un proceso que, al ritmo actual, podría durar casi 200 años.

La clave de dicho proceso reside en la implicación en él de todos los estamentos de la sociedad vasca. KONTSEILUA –Consejo de Organismos Sociales del Euskera– entidad que agrupa a la práctica la totalidad de las empresas y protagonismo de la normalización del Euskera con todos los agentes sociales, reflejándolo en el acuerdo BAI EUSKERARI.

Los agentes sociales firmantes del acuerdo manifestaron su voluntad de que el Euskera alcance su pleno desarrollo, comprometiéndose para ello a participar y a dirigir de manera compartida un proceso que encauce definitivamente la normalización del Euskera.

La campaña: 'El Acuerdo del siglo XXI: BAI EUSKERARI' tiene como objetivo recabar el mayor apoyo social posible en favor del acuerdo y del compromiso». (Texto extraído de: www.jalgi.com/baiEuskerari)

DESPEDIDAS

- Besarkada handi bat: Un fuerte abrazo.
- Eskerrik asko: Muchas gracias.
- Bihotzez: De todo corazón.
- Adeitasunez: Afectuosamente.
- Gure begirune handienez: Respetuosamente.
- Zurea/ zuena: suyo/vuestro.
- Agur bero bat: Un afectuoso saludo.

En aquellos Centros Vascos donde hay personas preparadas, no habría inconveniente en que la correspondencia se hiciera en forma bilingüe.

2) El Euskera en los actos públicos:

La propuesta consiste en preparar a aquellas personas que tengan a su cargo la dirección de acto en expresiones y frases, para que puedan dirigirse al público en Euskera.

En aquellos centros vascos dónde no haya profesor, sería necesario apoyarlos en ese sentido a través del Departamento de Euskera de FEVA, el cual por medio de internet puede colaborar incluso con los centros vascos de toda América.

3) El Euskera entre los dantzaris:

Ya en otras oportunidades se proporcionó a directores de cuerpos de baile material básico (saludos y expresiones) con cinta de audio y canciones (“Dakizuna, dakizula era-bili! - Sepas lo que sepas úsalo”- material elaborado en FEVA) a los efectos de divulgar nociones básicas de Euskera entre los dantzaris.

Es necesario continuar con actividades similares tendientes a la aceptación y promoción del Euskera entre los dantzaris y los jóvenes de los centros vascos.

4) El Euskera entre los niños:

Es destacar actividades como los encuentros para dantzaris txikis y medianos en ocasión del Kilometroak organizado por el Centro Vasco de Arrecifes (Argentina) en forma simultánea con Boise (USA) y Euskal Herria (el año pasado en la ikastola de Rentería, y este año en la de Azpeitia), que llevan a la integración entre centros vascos con motivo y en ocasión del propio Euskera.

Debe fomentarse las clases de Euskera entre los dantzaris txikis y niños de los centros vascos, tal y como hasta el momento viene sucediendo en Arrecifes, Bahía Blanca, Santa Rosa, Tandil, Mar del Plata, Necochea, entre otros, siendo muy buena experiencia en este último la representación anual que hacen los niños de un cuento de la literatura

infantil totalmente en Euskera, con gran afluencia de público y sin necesidad de traducción alguna.

Y llegado este punto, no podemos dejar de mencionar, a ikastola de BOISE, ponencia reiterada en distintos congresos de centros vascos, sueño hecho realidad de muchos de nosotros. Es necesaria la implicancia en proyectos similares y compromiso de otros centros vascos de América para que a la de BOISE le sucedan otras ikastolas, (en forma de guarderías y jardines de infantes) donde los niños se inicien en el idioma y la cultura vasca, niños que el día de mañana tendrán a su cargo la conducción de los Centros Vascos.

5) El Euskera entre los alumnos de Euskera:

Aunque este es aparentemente el aspecto floreciente del papel del Euskera en los centros vascos, resulta indispensable promover apoyar la labor de los alumnos, con actividades tendentes a la integración intercentros, y de los propios alumnos en su centro vasco, debido que en muchos de los centros vascos recientemente fundados –donde no hay tradición en danzas vascas–, el Euskera es muchas veces la única actividad, motivo por el cual muchas personas se acercan y se asocian al centro, por el interés de conocer el idioma de sus ascendientes.

Para lo cual hemos pensado en implementar foros en internet, a modo de “diáspora vasca”, ó “Gaztemundu 99”, a los fines de que los alumnos se puedan comunicar con otros centros vascos, y de alguna manera practicar los conocimientos adquiridos.

Son muy importantes las oportunidades que se están perfilando en los últimos tiempos para los alumnos llegados a determinado nivel de aprendizaje, de participar en barnetegis y de estadías con familias euskaldunes, lo que significa un reconocimiento a la tarea desempeñada y un incentivo para continuar en un mejor aprendizaje.

6) El Euskera en los Centros Vascos sin clase de Euskera:

En estos, donde no existe un profesor, ni preparado con el programa “Argentinan Euskaraz”, ni que tenga conocimientos del Euskera por otro medio (en la familia o ser vasco nativo), es necesario apoyarlos a través de internet con los conocimientos básicos arriba apuntados, para que puedan participar en los actos públicos en Euskera, y colaborar en la elaboración de la correspondencia, es decir que vivan una realidad en Euskera similar a los Centros Vascos que cuentan con profesor de Euskera. En esta tarea, el más apto para aportar los medios –humanos y en material didáctico– es el Departamento de Euskera de FEVA.

7) El Euskera en los medios de comunicación:

El fenómeno de la música moderna vasca (rock y pop) es un motivo adecuado para promocionar los grupos que interpretan en Euskera entre los diferentes programas radiales de las distintas ciudades, como forma de promoción de la cultura vasca, los fenómenos sociales reflejados en su música, y por supuesto su idioma.

Con ocasión de eventos como la Semana Nacional Vasca, u otras festividades, los centros vascos suelen publicar revistas donde aparece la historia del centro y sus actividades, aspecto de Euskal Herria y la cultura vasca. Resulta necesario para la normalización de la vida del Euskera dentro de los centros vascos, que alguna de las notas que aparezcan en estas publicaciones (revistas o boletines) lo sean en Euskera, o al menos traducidas en parte, a modo de lo que sucede en la publicación *Euskal Etxeak* de la Lehendakaritza.

8) El Euskera en internet:

Es la red una fuente inagotable para todos aquellos que quieran aprender Euskera, o informarse sobre el Euskera, comunicarse en Euskera a través de “chat”, buscar bibliografía, material discográfico, cursos de Euskera básicos y adelantados, datos sobre barnetegis, etc.

Al alcance de todos los centros vascos, asociados y alumnos conectados, son numerosos los “sites” referidos al Euskera, o directamente en Euskera.

Podemos afirmar sin entrar en idealismos que el Euskera brilla en la red como en su propia casa.

Conclusiones

“Convencidos de que el Euskera es la marca de nuestra identidad, la esencia del espíritu del pueblo vasco, nos sentimos implicados en el proceso de euskaldunización, tomando al Euskera como instrumento de unión.

Nos comprometemos a darle a los Centros Vascos del Tercer Milenio un futuro en Euskera, para lo cual asumimos la responsabilidad de discutir y llevar a la práctica los puntos arriba descriptos.

El campeón de bertsolaris Andoni Egaña en septiembre del año pasado, en oportunidad de dirigirse en Hondarribia a los jóvenes participantes del programa Gaztemundu comentó una anécdota con un vecino suyo que no sabe Euskera: después del Campeonato, este vecino encuentra a Andoni por la calle y le dice que lo ha visto por televisión cantando versos, no ha entendido nada, pero le ha encantado.

Y esto es lo que pretendemos, no que todos lo entiendan o lo hablen, ni que todos en los centros vascos vengan a clase, pero sí que lo acepten fuera del aula, porque es nuestro, somos nosotros mismos, aunque no lo entendamos.

Centro Vasco de Necochea

Tema: La juventud y el futuro de los Centros Vascos

Visto los proyectos sobre juventud presentados por NABO, Chile, Uruguay y algunos centros vascos de Argentina en el Primer Congreso Americano de Centros Vascos.

Y considerando que los resultados observados en la excelente labor desplegada al respecto en EE.UU. y en Euskadi a través del programa Gaztemundu, prueban la absoluta conveniencia y eficacia de esta idea, se propone:

1. Insistir a todos los Centros Vascos para que implementen la participación de la juventud en nuestras Instituciones “creando una red de jóvenes líderes” (NABO 1997).

2. Promocionar la labor de la juventud interesándoles en actividades culturales y deportivas dentro de nuestros Centros.

Fundamento:

Solamente a través de la formación de nuestros jóvenes –dirigentes en el futuro– lograremos la comunidad histórica de nuestros centros.

Centro Vasco de Necochea

Tema: Internet y los Centros Vascos:

Visto el tremendo progreso que significó para los Centros Vascos el Programa de Provisión de Ordenadores implementado por el Gobierno Vasco con el consecuente acceso a Internet y considerando que ello significó una fluida comunicación tanto en el plano horizontal como el vertical de las Instituciones Vascas.

Se propone:

1. Solicitar al Gobierno Vasco la implementación de una segunda etapa del Plan de Provisión de Ordenadores y accesorios.

2. La elaboración de un plan de difusión del uso de los ordenadores por parte de los Centros Vascos, para evitar las barreras reticentes al uso de la cibernetica y de las nuevas tecnologías.

Fundamento:

La necesidad de adecuar el funcionamiento de los Centros vascos al mundo moderno en que vivimos, utilizando los beneficios de las tecnologías de avanzada.

Centro Vasco de Carmelo (Uruguay)

Tema: Pelota Vasca

Objetivos

- Difundir la cultura y el deporte vasco
- Apertura e integración del centro a la comunidad carmelita
- Atraer la juventud carmelitana y a sus familias a la Euskal Etxeak

Desarrollo del Proyecto

Con el propósito de lograr sus objetivos el centro elabora un proyecto de difusión y práctica de la Pelota Vasca.

En el año 99, se solicita apoyo financiero al Gobierno de Euskadi, para poner en marcha dicho proyecto, el cual nos fue concedido.

Al no contar con un frontón, durante este mismo año, se firma el acuerdo entre “Ibai Ondoko Etxea” y “Carmelo Rowing Club”, prestando este último sus instalaciones deportivas, posibilitando así la puesta en marcha del proyecto.

Se realizó un llamado abierto a participar de las clases a todos los interesados, que comenzó con la asistencia de ocho jóvenes que no superaron los quince años, sumándose posteriormente algunos más.

En septiembre del 99 comienza la práctica de este deporte, contratándose al Prof. Antonio Mastrogiovani para hacerse cargo de entrenar y guiar el grupo.

Durante este año de actividad, ya han participado en tres campeonatos interclubes, los cuales han sido de gran atractivo e interés para estos jóvenes deportistas.

Actualmente son 24 el número de jóvenes que participan en ésta actividad, habiendo concurrido, ya, a tres campeonatos interclubes a nivel nacional.

No sólo ha despertado el entusiasmo en estos jóvenes sino también ha servido para que los socios de nuestro Centro se reúnan en torno a la práctica de la pelota.

Se ha logrado también, acercar a familiares (no socios) de estos jóvenes a las actividades del centro, despertando en ellos interés por conocer diferentes aspectos del Pueblo Vasco.

Centro Vasco de Colonia (Uruguay)

Tema: Campamentos en la playa, una experiencia interesante con niños y jóvenes

Una experiencia interesante con niños y jóvenes

1er Campamento

Lugar: Parque 17 de Febrero: Playa Fomento. Dpto. de Colonia.

2do. Campamento.

Lugar: Playa Seré. Carmelo. Dpto. De Colonia.

Tiempo de duración: 7 días

Edades: 6 a 14 años

Objetivos:

1. Difundir e incorporar aspectos de la cultura vasca en convivencia cotidiana con los acampantes.
2. Conocimiento de paisajes y bienes culturales de difícil acceso al grupo destinatario.
3. Lograr hábitos de trabajo y juegos grupales propios del verano.

Actividades:

- **Culturales**
 1. Charlas y videos sobre el País Vasco sobre la geografía física, económica y humana.
 2. Cuentos y leyendas.
 3. Aprendizaje de danza.
 4. Visita a lugares de interés, museo, parques, zoológico.
- **Recreativas**
 1. Playa y/o piscina.
 2. Manualidades.
 3. Fiesta de despedida

Centro Vasco de Montevideo (Euskal Erria, Uruguay)**Tema: El papel del Euskera en los Centros Vascos**

Lo del título es un tema de gran trascendencia para las Euskal Etxeak, los Centros Vascos: una cuestión vital para su subsistencia y posterior desarrollo.

Nuestras comunidades vascas en sus orígenes, gozaron de una vitalidad extraordinaria y, por su número, características transcendieron en cada lugar donde se radicaron.

El punto de ese logro radicó en el “ser vasco” y en el Euskera como uno de los elementos visibles de nuestra identidad hacia fuera.

Es así, como nuestros vascos mayores, agrupados en comunidades, marcaron presencia en varios países del continente Sur: Argentina, Chile, Perú, Venezuela, Uruguay, etc., y al Norte del continente: Canadá, México, y Estados Unidos.

El hecho no es producto de la casualidad. Si no fuera porque los viejos inmigrantes trajeron en su bagaje espiritual la impronta de su cultura y el sello de un idioma singu-

lar, hubieran pasado inadvertidos, dispersos en el mundo heterogéneo de la inmigración local.

Lejana la época de nuestros inmigraciones mayores, constituidas en el tiempo en organizaciones y comunidades, fue decreciendo, entre otras, una de las características de nuestro pueblo, el EUSKERAZ MINTZA, el hablar en Euskera entre los miembros de nuestras comunidades vascas. No es necesario recurrir a las estadísticas para verificar este hecho.

¿Las causas de este decrecimiento? ... Para la respuesta, deberíamos tener primero un conocimiento profundo de la idiosincrasia de nuestros mayores, de aquellas y sus posteriores generaciones; además, analizar su entorno sociológico –diverso y complejo– en el que se vieron envueltos nuestros inmigrantes, en circunstancias intempestivas, asaz difíciles.

En términos de actualidad, ¿cuál es la vigencia, la situación del Euskera en la actualidad en el colectivo vasco en general y, particularmente, en las Euskal Etxeak?

En términos generales, la situación no ha cambiado sustancialmente. Sigue su ritmo decreciente.

Hubo en nuestro colectivo abuelos y padres que, a través de sus generaciones, nos dejaron sus experiencias colectivas y familiares, traducidas en palabras, expresiones, tradiciones, enseñanzas, etc.

Otros, más cercanos, han puesto particular empeño en enseñar el Euskera a sus hijos y nietos, con un resultado que, con el tiempo fructificará, sin duda.

En general, el Colectivo Vasco en nuestro país ha ido perdiendo sus tradiciones originarias, costumbres, y el idioma euskaldun, no así algunos entretenimientos característicos nuestros como el juego de la pelota, y el mus de cartas.

Históricamente, nuestra Institución Euskal Herria, se ha empeñado en la enseñanza del Euskera. En los últimos tiempos ha prestado particular atención al tema, dedicando recursos para la capacitación de profesores y alumnos. Hemos tenido cursos regulares y hemos enviado alumnos y profesores a Euskal Herria y Argentina. Se han realizado jornadas culturales. En fin, en el transcurso del año, un grupo estable de irakasles e ikasles trabaja en el estudio del Euskera.

En esta tarea, hemos sido apoyados por organismos oficiales y privados de Euskal Herria y Argentina.

La relación de las actividades de Euskal Herria en pro del Euskera, tiene relación con la situación de nuestro idioma nacional, tanto en los centros nuestros como en el Colectivo Vasco, en general.

Se habla muy poco del Euskera entre nosotros. Unos pocos, apenas, mantienen vivo el idioma de nuestros mayores.

Cuando compartimos encuentros, reuniones, actos, formales o no, muchas veces no escuchamos un saludo o una presentación en Euskera.

Esto nos produce verdadero escalofrío, temor por lo que serán mañana nuestras instituciones vascas.

Ojalá que éstas, en el futuro, no se conviertan en clubes o centros sociales comunes y corrientes.

Considero que nos está faltando un análisis profundo sobre el Euskera –en toda su entidad–, su vigencia actual en nuestras comunidades y su valor, como elemento fundamental.

No es extraño que nos encontremos con valoraciones tan dispares sobre la realidad que estamos comentando.

Algunos consideran que la pérdida del Euskera aquí, es producto de las circunstancias y del tiempo, simplemente; otros creen, que el conservar el Euskera no es responsabilidad nuestra, sino de quienes viven en Euskal Herria solamente. Algunos lo aprenden como un elemento académico o de utilidad. Otros, a veces, al enterarse de su ascendencia vasca se inician en el aprendizaje del Euskera como aparte de una retórica sentimental.

En fin, no todo es así. Más allá de estas posturas dubitativas o negativas, hay quienes tienen conciencia de lo que somos y toman en serio el estudio del Euskera, en todo su contexto con cuanto significa para la existencia e identificación de Euskal Herria.

Histórica y sociológicamente, el Euskera se ha constituido en un elemento integrador e identificativo del Pueblo Euskaldun; es uno de los vértices de la existencia y supervivencia de Euskal Herria.

No concebimos un Pueblo Vasco EUSKALDUNIK GABE –sin ciudadanos poseedores del Euskera”. Consecuentemente, tampoco puede considerarse euskaldun una comunidad o una institución en la que el Euskera no ocupe un lugar de privilegio.

Es necesario que todos, individual y colectivamente, tomemos conciencia de esto; pongamos empeño en la tarea, con la convicción de que contribuimos a la integración y desarrollo más genuino de nuestras Euskal Etxeak.

El apoyo incondicional a toda iniciativa en pro del Euskera –cursos, etc.,– por parte de los miembros de cada centro, permitirá que el Euskera adquiera su vigencia, fundamental para nuestras comunidades.

Todo Centro Vasco debe tener una organización de enseñanza aunque más no sea elemental.

Los socios deben esmerarse, por lo menos, en conocer y practicar palabras, dichos, saludos, etc., de uso corriente, para crear el clima que corresponde a un Centro Vasco, y posteriormente profundizar en el Euskera. Nadie es tan viejo, ni tan lerdo como para

que no pueda proponerse aprender y ejercitarse el Euskera, aunque sea en términos sencillos.

Por lo expuesto, debe quedar claro que el establecimiento del Euskera en nuestras Euskal Etxeak es tarea primordialmente nuestra, que depende primero de nosotros mismos. Ello, no obstante, hará una referencia a la colaboración externa que recibimos la mayoría de las Euskal Etxeak.

Tanto en lo técnico como en lo económico, es muy importante el apoyo que recibimos: irakasles, materiales, etc., por parte de organismos públicos y privados de Euskal Herria y Argentina particularmente. Ello merece de nuestra parte un sincero ESKERRIK ASKO!!!

Al término de esta exposición, no podemos menos que recurrir al poema EUSKAL-DUNAK, de Nicolás Ormaechea – ORIXE- que tanto nos impresionó en nuestra juventud con aquella INVOCACIÓN con la que se inicia la obra:

ZATOZKIDA, GOI ARNAS.

EIZU NEREKIN LAN,

ERRI BATEN ARNASA

MAMITU DEZADAN.

GEROAK ESAN BEZA

“ERRI BAT IZAN ZAN”;

EDO TA ATS EMAIOGUN

ONTAN IRAUN DEZAN.

Centro Vasco de Montevideo (Haize Hegoa, Uruguay)

Tema: Actividades con niños y jóvenes

Atento a los problemas que todas las Euskal Etxeak tenemos con la integración de niños y jóvenes, nuestro Centro expone las siguientes actividades realizadas y que por ende permiten un análisis más amplio.

Concurso infantil sobre costumbres vascas:

Ya hemos realizado el cuarto concurso de expresión infantil, que consiste en la narración de costumbres de Navidad y Fin de Año y Mitos y Leyendas de Euskal Herria, como paso previo a la expresión de la interpretación, con técnica libre al comienzo y con lápiz de color en el último concurso, sobre tarjetas de salutación previamente impresas con textos alusivos y explicativos, las que luego habrán de ser enviadas a socios y amigos del Centro. De esta manera, hacemos coincidir una actividad a niños en edad escolar con la difusión de algunos aspectos de cultura vasca.

En el año 1999 la actividad se desarrolló en las instalaciones del Colegio y Liceo “La Inmaculada Concepción” (Los Vascos). Aprovechando la buena disposición y generosidad de los responsables de esta Institución de enseñanza, tuvimos la oportunidad de invitar a un número mayor de niños dado que el espacio físico es mucho mayor que el que tenemos en nuestra sede. Esto, redundó en varios beneficios para la tarea que desarrollamos. Llegamos a más gente, con más comodidad y con la posibilidad de integración de sangre nueva a los grupos de niños y jóvenes, como así también sus padres se interesan que el quehacer de cultura vasca.

Por otra parte y en el marco del buen entendimiento entre nuestras Instituciones, el Colegio nos brinda en forma gratuita el uso de una de sus aulas para impartir clases de Euskera 2 veces por semana con un total de 24 horas al mes, para jóvenes y adultos. A cambio, nuestro Centro introduce en la danza y la música a todos los alumnos que así lo deseen, quedando de esta forma como una materia extracurricular.

6.3. CONCLUSIONES

Comenzaron las actividades a partir de la formación de las comisiones¹⁷³, las cuales elaboraron una serie de propuestas que se detallan brevemente:

La Comisión de Asuntos Institucionales, proclamó «La necesidad de fortificar y defender la identidad y cultura vasca»¹⁷⁴.

Con el fin de lograr esos objetivos, las instituciones asumen el compromiso de continuar con las acciones desarrolladas, entendiendo que para ello se deberá:

Intensificar la comunicación con Euskadi en el desarrollo de propuestas conjuntas y consensuadas para el desenvolvimiento de las Euskal Etxeak [...]. Incrementar la comunicación entre Centros Vascos y comunidades de fuera de Euskal Herria a fin de trabajar en proyectos globales que involucren a vascos y amigos de los vascos de toda América. [...] Retemplar el espíritu del ser y sentir vasco, cimiento fundamental para el mantenimiento de nuestra identidad. Para ello debemos continuar trabajando en la formación de las nuevas generaciones a fin de que éstas sean propagadoras de nuestra cultura en el ámbito de las Euskal Etxeak y en la sociedad en la que están insertas. [...] Materializar el punto 17) del primer Congreso Americano de Centros Vascos, que dice: ‘Constituir una ONG – Organización No Gubernamental que opere en el ámbito internacional (Naciones Unidas, y/u otros organismos internacionales), que propendan a proteger los derechos históricos del pueblo vasco...’¹⁷⁵

¹⁷³ AFEVA, Actas de Consejo Directivo, Libro núm. 3., Memoria y Balance 2000/2001, p. 97.

¹⁷⁴ Entrevista realizada a Carlos Bilbao, Necochea, mayo de 2005.

¹⁷⁵ AFEVA, Congreso Americano de Centros Vascos, 2000.

Por su parte la Comisión de Juventud y Comunicación dividió su tarea en áreas: Juventud, Euskera, Internet, Bibliotecas, Txikis y Comunicación, en las que se elaboraron las siguientes conclusiones¹⁷⁶:

Juventud:

- Política de inserción, interrelación, formación, capacitación y participación de los jóvenes en los Centros Vascos.
- Integración de los jóvenes a la cultura vasca.
- Organización de campamentos para recreación y desarrollo de talleres de cultura vasca.
- Desarrollo de la pelota vasca e implementación de convenios con profesores.

Euskera:

- Organización de talleres de Euskera.
- Aprovechamiento de recursos humanos y tecnológicos.
- Promover el Euskera en los medios de comunicación, las universidades, en las escuelas, etc.

Internet:

- Implementación de las nuevas tecnologías de la comunicación para favorecer el intercambio entre los Centros Vascos y la comunidad en general, como así también para el aprendizaje de la cultura vasca.

Bibliotecas:

- Elaboración de base de datos de bibliotecas, a los efectos de que funcionen en red.
- Fomentar intercambios entre los responsables de las bibliotecas de los Centros Vascos.
- Gestión de material en las editoriales vascas y ante el Gobierno Vasco.

Txikis:

- Implementación de actividades recreativas, culturales y organización de distintas formas de intercambio con contenido formativo de la cultura vasca, con el objeto de afianzar su entidad vasco-americana.

Comunicación:

- Optimización y adecuación a las necesidades de cada Centro Vasco de los medios que sirvan para difundir, ampliar y circular en forma sistemática toda la información que llega a la institución.

¹⁷⁶ AFEVA, Congreso Americano de Centros Vascos, 2000.

6.4. CLAUSURA Y DECLARACIÓN FINAL

El cierre del Congreso estuvo a cargo del Secretario General de Acción Exterior, Iñaki Aguirre Arizmendi¹⁷⁷, quien una vez concluido realizó las siguientes tareas:

- Envío de las conclusiones del mismo a todos los Centros Vascos de Argentina y América.
- Entrega en mano a los delegados del Gobierno Vasco en ocasión de la clausura del Congreso.
- Envío de varias notas a los Centros Vascos de América solicitando la designación de delegados para la Comisión Permanente¹⁷⁸.
- Los participantes en el Congreso decidieron emitir una Declaración Final donde los ejes fundamentales son el rechazo a la violencia y los derechos del pueblo vasco.

Se aprobó el siguiente texto:

Siendo la paz el más difícil y, a la vez, el supremo anhelo de los hombres y de los pueblos, las delegaciones presentes en este Segundo Congreso Americano de Centros Vascos, con la serena perspectiva que da la distancia, respaldan a la sociedad vasca, al Gobierno de Euskadi y a las demás instituciones vascas en su empeño por llevar adelante un proceso de paz con el que todos nos sentimos comprometidos.

Condenan del modo más rotundo y categórico la violencia por cuanto conculta el más elemental de los derechos humanos que es el derecho a la vida.

Denuncian la propaganda tendenciosa que trata de criminalizar el sentimiento nacional del Pueblo Vasco.

Expresan su convicción de que en cualquier lugar del mundo el logro de la paz pasa no por las declamaciones, los discursos y las manifestaciones de repudio a la violencia, sino por el diálogo, la negociación, la tolerancia y el encuentro de acuerdos mínimos que hagan viable la convivencia.

Finalmente, manifiestan su apoyo al derecho que asiste a los ciudadanos vascos para decidir libre y democráticamente su futuro.

Necochea, noviembre de 2000.¹⁷⁹

¹⁷⁷ AFEVA, Actas de Consejo Directivo, Libro núm. 3., Memoria y Balance 2000/2001, p. 97.

¹⁷⁸ Ibídem

¹⁷⁹ AFEVA, Congreso Americano de Centros Vascos, 2000.



Congreso Juventud

(07)

de la (2005)

7.1. ORIGEN Y DESARROLLO

La idea de la celebración del «congreso de la juventud» fue tema de conversación en la reunión que mantuvieron en fechas anteriores el Presidente del Centro Vasco de Necochea y el Director de Relaciones con las Colectividades Vascas. En dicho encuentro se plantearon dos hipótesis de trabajo:

1. La celebración de un congreso en el que los jóvenes de las Euskal Etxeak de Argentina analizaran sus perspectivas de participación en la vida societaria de sus instituciones y la proyección de éstas a futuro;
2. La celebración de un congreso en que pudieran participar también jóvenes de colectividades vascas de otros países.

Se optó por ésta última opción. Y así nació el Congreso de la Juventud de 2005 que se desarrolló en la ciudad de Necochea desde el 8 al 10 de noviembre del año 2005. Intervinieron como ponentes, además de un grupo de jóvenes argentinos, Eusko Sare, José Félix Azurmendi, Gloria Totoricagüena, Josu Legarreta, Carlos Costa y Leonat Egizabal de Uruguay.

Las ponencias presentadas giraron básicamente en torno a los siguientes temas:

- a) la identidad vasca
- b) la formación de dirigentes y los jóvenes en la toma de decisiones
- c) el acceso a las nuevas tecnologías

En relación a la identidad vasca, se analiza la diáspora como reserva de las tradiciones por parte de los vasco-americanos, planteando su rol como pioneros en la reconstrucción de la identidad vasca y su gran compromiso con los valores que han identificado a los vascos. Se realizan una serie de propuestas, tales como: la transmisión de los valores a los niños pequeños, el sentido de colectividad, ampliación del uso del Euskera en los centros vascos, el reencuentro de los descendientes de vascos con el baserri (caserío) de origen, la potenciación de la transmisión cultural desde los inmigrantes, y por último, el importante rol de los mayores como transmisores de la cultura.

Respecto a la formación de dirigentes, se analizan las distintas alternativas o formas de participación de los jóvenes dentro de las Euskal Etxeak, a partir de lo cual se propone en profundo cambio en la cultura institucional de los centros vascos, a los efectos de propiciar un mayor protagonismo de los jóvenes.¹⁸⁰

En el tema de las nuevas tecnologías como herramientas de comunicación de la juventud tuvo una importante participación Eusko Sare, ya que a partir de su estructura original, propuso una mayor utilización de las nuevas herramientas de la comunicación dentro de los centros vascos, a los efectos de facilitar la comunicación y el intercambio de información. Obviamente, dando un rol protagónico a los jóvenes, por su cercanía con estas nuevas herramientas tecnológicas.¹⁸¹

7.2. PONENCIAS

Somos porque fueron y serán por lo que seamos¹⁸²

Más allá de las expresiones protocolares de inauguraciones, quiero felicitar a los organizadores de este Congreso: Zorionak, en nombre del Gobierno Vasco, y en particular del Lehendakari, por esta iniciativa.

¹⁸⁰ Cabe destacar la ponencia «Formación de dirigentes. Los jóvenes en la toma de decisiones» que fue elaborada por el grupo Gazte Argentina. En su extenso documento se enunciaban la misión, los objetivos y los destinatarios de la propuesta y por último, se presentaba el proyecto «Liderazgo Juvenil». (Arch. JL.)

¹⁸¹ Nota de los Autores: No se incluye la ponencia de Eusko Sare por no contar con la autorización correspondiente.

¹⁸² Autor: Josu Legarreta Bilbao, Director de Relaciones con las Colectividades Vascas en el Exterior en el año de celebración del Congreso (Arch. JL.)

Zorionak, también en mi propio nombre, por el esfuerzo que habéis hecho a acudir a este encuentro de reflexión sobre estas vuestras instituciones, cuyo futuro depende de vuestra participación y de vuestra proyección institucional. Recordad aquella frase de Miguel de Unamuno: “Al final los jóvenes deciden el futuro porque por ley de vida mueren más tarde”. Zorionak eta Eskerrik asko.

Permitidme que inicie esta intervención con un comentario personal: hace 14 años en estas mismas fechas, entre el 5 y el 11 de noviembre, se celebró en esta misma Euskal Etxea, otro Congreso importante de las Euskal Etxeak de Argentina. Tuve el honor de presidir el acto inaugural y participar en todos su actos. Probablemente, por vuestra edad, ninguno de vosotros participó en el mismo; y probablemente todos tenemos un tanto olvidadas las ponencias que se presentaron y las correspondientes conclusiones. Como recordatorio, os distribuiré una fotocopia de la información que se publicó en el número 14 (1991) de la revista *Euskal Etxeak*.

Esquema de la intervención

Después de veinte años de relaciones con los Centros Vascos del mundo, quisiera partir de un principio básico: las Euskal Etxeak son unas instituciones privadas, cuyos objetivos, funcionamiento y programas deben ser definidos por los propios asociados, y no por el Gobierno Vasco. Vosotros –y todos los son socios como vosotros– sois los agentes principales de la vida de las Euskal Etxeak. Y por esto mismo, os agradezco vuestra invitación a participar con vosotros en las reflexiones de estos días.

Mi intervención constará de tres partes: en la primera, realizaré un recorrido histórico sobre cómo y cuándo surgen las Euskal Etxeak. En una segunda parte, intentaré plantear algunos interrogantes, de carácter más filosófico, sobre el futuro de los Centros Vascos, para finalizar con la exposición de algunos programas que en la actualidad estamos desarrollando desde Lehendakaritza/Presidencia del Gobierno Vasco.

Espero no defraudaros, pero tened la seguridad de que tampoco tengo soluciones definitivas. Empezaré con una afirmación de algo en creo firmemente: el futuro de las instituciones, de cualquiera que sea, depende de la capacidad CONJUNTA de sus asociados de reflexionar sobre el estado actual y DE PROYECTAR el futuro. A este respecto, estoy convencido de que los ponentes que me prosigan y vuestras propias intervenciones superarán con creces mis palabras.

¿Cuándo y por qué nacen las Euskal Etxeak?

Algunos trabajos de investigación, realizados todavía recientemente e incluso publicados por la propia Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco¹⁸³

¹⁸³ IRIGOYEN ARTETXE, Alberto; *Laurak Bat de Montevideo, primera euskal etxea del mundo, 1876-1898*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1999.

indican que la primera Euskal Etxea se fundó en Montevideo a finales del siglo XIX, siendo el Laurak Bat de Buenos Aires la segunda.

La profesora cubana Cecilia Arrozarena¹⁸⁴, en fechas más recientes, nos informa de una anterior a la de Montevideo, fundada en La Habana. En cualquier caso, en los tres casos estamos hablando de una década concreta, la del 80 del siglo XIX y de una denominación común LAURAK BAT (CUATRO EN UNO)¹⁸⁵.

Pero fue el gran periodista vasco-peruano Paco Igartua quien aportó nuevos datos al respecto en el Congreso de las Colectividades Vascas celebrado en Vitoria-Gasteiz el año 1995, exponiendo el texto de los estatutos de la “Ilustre Hermandad Vascongada de Nuestra Señora de Aránzazu”, constituida en Lima el año 1622 por un grupo de vascos con el objetivo de asistencia mutua¹⁸⁶.

Un siglo más tarde, se crea con el mismo objetivo una nueva asociación, y construyen el Colegio de las Vizcaínas para la educación de las niñas de familias con escasos recursos. (Este colegio funciona todavía como centro educativo incluso hoy día. Es de gran prestigio social, de gran valor arquitectónico y documental. Es la única institución mexicana que ha sido respetada por todos los gobiernos).

A finales del siglo XIX, el movimiento asociacionista vasco se expande por Argentina, Brasil, Cuba y Uruguay, contando en las fechas de este Congreso 153 Euskal Etxeak reconocidas por el Gobierno Vasco, ubicadas en 21 países: Andorra, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Italia, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Reino Unido, República Dominicana, Uruguay y Venezuela¹⁸⁷.

Iniciamos el análisis de su historia con investigaciones, publicadas en la Colección Urazandi, de los Centros de Bahía Blanca, Barcelona, Boise, Buenos Aires (Laurak Bat y Euskal Echea de Llavallo), Mar del Plata, Madrid, México, Montevideo (Euskaro Español), Nueva York, París, Rosario y Tandil. Además de los trabajos específicos sobre estos Centros, la Colección Urazandi ha publicado las siguientes obras *La Vasconia Global – Ensayos sobre las diásporas vascas* de W. Douglass y *Diáspora Vasca Comparada* –

¹⁸⁴ AROZARENA URIBE, Cecilia; *El roble y la ceiba. Historia de los vascos en Cuba*, Editorial Txalaparta, Tafalla (Navarra), 2003.

¹⁸⁵ «Laurak Bat» es una denominación euskérica de «Provincias Vascongadas». Corresponde a la época foralista, anterior al surgimiento del Nacionalismo y del Partido Nacionalista Vasco, fundado por Sabino Arana el año 1895.

¹⁸⁶ Texto de sus Estatutos: «Por quanto en la Congregación que tienen fundada los caballeros hijosdalgo que residen en esta Ciudad de los Reyes del Perú naturales del Señorío de Bizkaia y Provincia de Gipuzkoa y descendientes de ellos, y los naturales de la provincia de Álava, Reino de Navarra y de las cuatro villas de la costa de la Montaña [...]. «[...] se ordena para mayor decoro de esta Congregación que todos los que hubiesen de ser recibidos en ella sean originarios de las partes y lugares referidos [...] a fin de ejecutar entre sí y con los de su nación obras de socorro mutuo». De sus fundadores, «35 eran de Gipuzkoa, 49 del Señorío de Bizkaia, 9 de Navarra, 7 de Álava y 5 de las cuatro Villas de la Montaña» en: IGARTUA, Francisco, «Euskadi y su imagen», en *Euskaldunak Munduan, Construyendo el Futuro*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, pág. 59.

¹⁸⁷ En 2015, el número de Centros Vascos reconocidos por el Gobierno Vasco asciende a 188. Los más recientes han sido fundados en Alemania, China y Japón.

Etnicidad, cultura y política en las colectividades vascas de la Dra. Gloria Totoricagüena, además de la digitalización de la revista euskaro-americana *La Baskonia* (1893-1943)¹⁸⁸.

Las dimensiones de estas referencias nos indican la importancia del movimiento asociacionista vasco en América y la consiguiente dificultad de su análisis en esta mi intervención.

Sin embargo no nos equivocamos si afirmamos que en todos ellos existe un denominador común: fueron creados con el objetivo de solidaridad entre los vascos y con una conciencia de identidad: se sentían VASCOS. Así, en mis viajes a Estados Unidos he podido constatar el uso de expresiones como “Hau frantsesa” (Este es francés) o “Hau espanyola da” (Este es español). Pero de las mismas no se puede deducir que conlleven un significado de matiz político determinado.

Algunas características

A pesar de este denominador común, podemos igualmente afirmar que no se caracterizan por ser uniformes: inicialmente se crearon como cofradías (Perú y México); posteriormente se concentraban en el entorno de determinados lugares de encuentro y hospedajes (bares de un pueblo, hoteles o casas de hospedaje, etc.), y a partir del siglo XIX deciden construir sus propias sedes, con la denominación de Centros Vascos o Clubes¹⁸⁹.

Pero cuando hablamos de “Centro Vasco” no necesariamente debemos pensar que la asociación es propietaria de un edificio, ni que todas las sedes tienen la misma dimensión: algunos cuentan con hermosos edificios en propiedad; otros tienen sede en alquiler, y otros organizan sus actividades en locales contratados para actos determinados, etc.

Junto a esta diversidad, no podemos obviar la existencia de diversos tópicos, que merecen citarse para evitar concepciones que no corresponden a la realidad histórica. Os comentaré tres casos a modo de ejemplo:

Tópico nº1: Los Centros Vascos son asociaciones en que se censan todos los vascos emigrantes y/o exiliados y sus descendientes.

¹⁸⁸ Posteriormente se han publicado en esta misma colección las investigaciones de los Centros Vascos de: Valparaíso, Montevideo («Euskal Erria»), NABO, Santiago de Chile, Australia, y Cuba, y las investigaciones específicas con los siguientes títulos: *Delegaciones de Eukadi (1936-1975)*; *La Fotografía como fuente para el Análisis de los Procesos Migratorios; The 'Niños Vascos'; Memoria de la Dirección de Relaciones con las Colectividades Vascas en el exterior del Gobierno Vasco (1980-2005)*; *La Asociación Vasco Navarra de Beneficencia de La Habana y otras Entidades Vasco-Cubana*; y por último, *Exilio Vasco en América*.

La Dirección de Relaciones con las Colectividades Vascas digitalizó también 134 revistas vascas editadas fuera de Euskadi desde 1876 e inició el programa de digitalización de todas las noticias vascas que se han publicado en los periódicos editados en América.

¹⁸⁹ También merecen mención especial las obras sociales del Colegio de las Vizcaínas de México, así como el Colegio y Residencia de Ancianos Euskal Echea de Llavallo (Buenos Aires), el proyecto de Banco Vasco, no desarrollado, que se ideó en Buenos Aires y los panteones de los vascos de Caracas, Coronel Suárez (Argentina) y La Habana.

Por las indagaciones que personalmente he podido desarrollar, más del 80-90% de los vascos, nacidos en Euskal Herria, que residen en otro país no están asociados a una Euskal Etxea.

Más aún: Las Euskal Etxeak están ubicadas en 19 países¹⁹⁰, aunque tenemos información de vascos que residen en 82 países. De ahí que la Ley 8/1994, de 27 de mayo, se denomine “Ley de Relaciones con las Colectividades y Centros Vascos en el Exterior de la Comunidad Autónoma del País Vasco”.

Tópico nº2: Centros Vascos y concepciones ideológicas

Algunos de sus nombres (Laurak Bat, Euskaro Español, Euskaldunak Oro Bat, Euskal Erria) hacen clara referencia a apreciaciones ideológicas y/o procedencia geográfica de sus fundadores. Comentaré algunos ejemplos: el Euskaro Español de Montevideo y Laurak Bat se constituyen con una masa societaria procedente de las provincias vascas de Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra. Sin embargo, las denominaciones Euskal Erria y Euskaldunak Oro Bat muestran una visión más amplia, acogiendo en su seno a vascos procedentes de las siete provincias vascas.

Pero, ¿significa esto que aquellos son “españolistas” y éstos, “nacionalistas”? Este es un tema controvertido, dado que la historia de cada Centro Vasco nos aporta datos de sus diversos posicionamientos ideológicos respecto a las situaciones políticas que ha vivido Euskal Erria en los últimos 100 años.

Este comentario sólo pretende desmitificar algunas concepciones de realidades históricas pretéritas. Si a alguno le interesara el tema, me permito aconsejarle investigue la historia de los símbolos (por ejemplo, la de banderas) de dichas instituciones o las relaciones que las mismas mantenían en otros tiempos con las embajadas española y francesa, o la actitud que cada uno de sus directivas tuvo respecto a la guerra civil española, o la presencia del Lehendakari Aguirre cuando llegó a América huyendo de la GESTAPO y la persecución franquista, o cómo eran percibidos los máximos representantes del Gobierno Vasco, Sres. Basaldúa y Aldasoro, cuando se exiliaron en Buenos Aires por motivos de la Guerra Civil Española (1936-1939)¹⁹¹.

Pero dicho esto, es evidente también que la emigración y el exilio vascos han tenido su influencia política en la vida de los Centros Vascos. Sus propios nombres indican algo de esto: Zazpirak Bat (Siete en Uno), Denak Bat (Todos Uno) Danak Anaiak (Todos Hermanos) Euzkotarrak (Vascos Nacionalistas), Euzko Txoko (Rincón Vasco), etc., Por otra parte, desde los Centros Vascos se apoyaba al Gobierno Vasco en el exilio y se promovían acciones internacionales contra la dictadura franquista.

¹⁹⁰ En la actualidad, son 25 países.

¹⁹¹ Sobre este tema, ver la intervención del Sr. Basaldúa en el Congreso Mundial Vasco (París, 1956), Apéndice 1.

Tópico nº3: Los Centros Vascos son las Embajadas del Gobierno Vasco

Las buenas relaciones y el desarrollo de políticas determinadas en ambas direcciones hacen pensar en más de una ocasión que las “Euskal Etxeak son equiparables a embajadas y consulados de los Estados. Podemos pensar incluso que algunas declaraciones metafóricas de quienes ostentamos algún cargo en el Gobierno pueden inducir a ello cuando os decimos, con todo el afecto del mundo, que vosotros sois nuestros embajadores. Pero hay que reconocer que estas expresiones afectivas poco tienen que ver con la terminología jurídica internacional.

Pero hay que reconocer igualmente que el Gobierno Vasco y la imagen positiva de Euskadi es conocida en el mundo, sobre todo, por la ingente labor que los vascos emigrantes y/o exiliados, y sus descendientes, han desarrollado en los países que les acogieron. Y entre estos, cómo no citar públicamente, aquí y en el mundo internacional, la actitud de Argentina respecto a los vascos y el aporte de esto a favor de Argentina. Exponente de esta realidad puede ser esa expresión tan difundida de “PALABRA DE VASCO”.

La emigración vasca a Argentina y el Decreto del Presidente Ortiz

Argentina fue el país que más vascos acogió. Más aún: el Decreto del Presidente Ortiz, de 20 de enero de 1940, permitiendo el ingreso al país de inmigrantes vascos, residentes en España o en Francia, con la documentación que poseyeran, es un documento jurídico sin precedentes en el mundo internacional. ¡Un decreto sólo para la inmigración de vascos!

Pero, como estamos en el apartado de las desmitificaciones, digamos que junto a su innegable e importante valor humanitario e histórico, para su comprensión total de las razones por las que los vascos han emigrado a Argentina, habría que analizar también aspectos como las diversas legislaciones que han regulado la inmigración a Argentina.

Por otra parte, no parece que todo lo que se refiere a esta emigración a Argentina fuera gestión fácil. Así, en la copia del “Programa del Consejo Nacional de Euskadi” que D. Manuel Irujo le remite a Manu Sota, en el apartado sobre emigración se dice “Argentina recibe a los vascos, pero mediante difícil expediente y previa una cuota más difícil aún”¹⁹².

Y en otra dirigida a Indalecio Prieto el 18 de agosto de 1940: “Concertada evacuación Marsella-Lisboa-Argentina. Piden urgentemente situemos disposición Gobierno Argentino trescientos mil francos para el Cónsul Argentino en Marsella y dos mil dólares para el Cónsul Argentino en Lisboa...Nosotros tenemos en el asunto extraordinario in-

¹⁹² GOIOGANA, Iñaki; IRUJO, Xabier; LEGARRETA, Josu: *Un Nuevo 31. Ideología y estrategia del Gobierno de Euzkadi durante la Segunda Guerra Mundial a través de la correspondencia de José Antonio Aguirre y Manuel Irujo*. Sabino Arana Fundazioa, Bilbao, 2007, pág. 249.

terés. Ignoro a quién afecta el beneficio. No me importa el saberlo...No me hará ningún daño que, con ese esfuerzo se beneficie quien fuere, sea o no vasco”¹⁹³.

Las Euskal Etxeak ante un nuevo mundo

En el inicio de esta intervención mencionaba que este segundo apartado lo iba a desarrollar con comentarios más de orden filosófico. Soy consciente de los riesgos que conlleva el planteamiento de enunciados, temas e interrogantes genéricos. Pero entiendo también su necesidad de plantearlos y debatirlos, porque, si no somos capaces de realizar una profunda reflexión sobre los mismos, difícilmente seremos capaces de llegar a nuevos planteamientos de proyectos y de programas.

Para ello, enunciaré unas realidades mundiales y mantearé unos interrogantes. Realidades e interrogantes que pueden ser afrontados desde perspectivas muy diversas. De ahí precisamente su riqueza y su interés

Nos encontramos, pues, en un mundo en transformación, en un mundo de increíbles avances tecnológicos y de importantes movimientos migratorios; en definitiva, en un mundo de grandes evoluciones, tanto en el pensamiento y en los conceptos de vida, como en la estructuración social, en el que el dogma, la verdad absoluta, ha perdido el valor.

A nivel institucional, un ejemplo que todos conocemos es la propia Iglesia, que hasta fechas muy recientes se autodefinía como la verdadera, fuera de la cual no había salvación. Hoy, sin embargo, ha evolucionado su actitud ecuménica, de diálogo con otras religiones, de planteamientos incluso en la interpretación de sus dogmas, etc. Este es un hecho real, y ello no signifique que no haya en su interior fricciones ante nuevas formulaciones secularizantes, por ejemplo, del afamado teólogo Schillebeeckx o del grupo de la teología de la Liberación, o ante la influencia de las nuevas concepciones del cristianismo que empezaron a plantearse a partir de la década de 1960 desde pensadores protestantes como el obispo inglés John A. T. Robinson o el teólogo alemán Bonhöffer.

En el mundo de las instituciones políticas ocurre otro tanto: ante el clásico concepto de Estado/Nación, surgen nuevas modalidades de superestructuras políticas como el caso de la Unión Europea, etc.

En el mundo de la empresa está surgiendo también un nuevo concepto de funcionamiento social. Más allá de las consecuencias negativas de la concepción de libre mercado, las empresas socialmente modernas dan cada día más importancia al trabajo en equipo, que a los valores individuales de un directivo o empleado.

En definitiva, estas instituciones reflexionan y planifican las estrategias de actuación para afrontar el nuevo mundo que el futuro les presenta. Es decir, son conscientes

¹⁹³ GOIOGANA, Iñaki; IRUJO, Xabier; LEGARRETA, Josu: *Un Nuevo 31. Ideología y estrategia del Gobierno de Euzkadi durante la Segunda Guerra Mundial a través de la correspondencia de José Antonio Aguirre y Manuel Irujo*. Sabino Arana Fundazioa, Bilbao, 2007, págs. 264-265.

de que el pasado exitoso no es ninguna garantía de supervivencia, y menos de éxito de futuro.

Evidentemente, esta experiencia universal que estamos observando, debería inducirnos a plantearnos interrogantes como:

1. ¿En qué medida la reflexión sobre la identidad vasca de las Euskal Etxeak y su relación con Euskal Herria y sus Instituciones Públicas se plantea tomando en cuenta los retos que nos plantea el futuro?

2. ¿Cómo planteamos nuestra conciencia de identidad vasca ante este mundo en transformación, con una ausencia, por ejemplo, casi total de emigración procedente de Euskal Herria?

3. O ¿cómo planteamos la cuestión de identidad vasca ante los cambios sociales que lógicamente conllevará el movimiento migratorio internacional cada vez más importante?

4. ¿En qué medida los planteamientos ideológicos partidistas procedentes de Euskadi –o de la propia Argentina– repercuten positivamente para que las Euskal Etxeak sean reconocidas en su entorno social como sociedades en las que merece ser socio por ser consideradas como entidades socialmente relevantes?

Por otra parte, a nadie se le oculta que cualquier organización moderna se esfuerza cada vez más en desarrollar políticas de nuevos servicios y de comunicación, tanto hacia sus propios asociados, como hacia su entorno social local e internacional. Evidentemente, cada vez se teme más a la propia incapacidad competitiva y menos a la competitividad en sí. De ahí la importancia de la formación de todas las personas que la componen, de crear sentimientos de coparticipación de todos en el proyecto planificando estrategias y programas a desarrollar con un calendario determinado e incluso de llegar a acuerdos con quienes eran considerados como peligro para el futuro.

Es verdad que las Euskal Etxeak no se pueden comparar con organizaciones con fines económicos. Pero tampoco podemos olvidar que la ley de vida “una institución crece o muere” es aplicable a cualquier realidad humana. Desde esta perspectiva, podríamos plantearnos interrogantes como:

1. ¿Cuál es nuestro proyecto de crecimiento institucional?

2. ¿Cuáles serían las bases de un programa de innovación en políticas, por ejemplo, de comunicación ante los asociados, de implicación de todos ellos potenciando los sentimientos de pertenencia (IDENTIDAD) a una importante sociedad de la que forman parte y que además les ofrece servicios de su interés?

3. ¿Cuáles son los temores o los riesgos reales de nuestra IDENTIDAD VASCA ante una apertura hacia el entorno social o hacia otras instituciones?

4. ¿Es la identidad resultado de la labor del pasado (“somos porque fueron”) o es más bien la supervivencia del pasado por la filosofía y actividad desarrollada

en la actualidad? Dicho en otras palabras: ¿qué es más importante: recordar la relevancia del pasado o esforzarse en construir la identidad para la supervivencia en el futuro?

Llegados hasta aquí, el limitado tiempo con queuento me obliga a hacer una última referencia al problema generacional. Cuestión común para cualquier tipo de organización familiar, social, religiosa, política o económica. Pero más allá de su complejidad, permitidme la cita del escritor mexicano Carlos Fuentes: el mundo ha tenido “demasiadas revoluciones políticas, y pocas revoluciones sociales”. Creo firmemente en vuestra capacidad de afrontar el futuro de las Euskal Etxeak, pero recordad que para garantizar el crecimiento de una institución sólo sirven la suma y la multiplicación; nunca la resta y la división.

Considero, por otra parte, que el “problema generacional” hay que plantearlo con una nueva perspectiva: no se trata de que dos generaciones, que viven un mismo mundo, planteen sus dos formas enfrentadas de organización, sino que dos generaciones, con posibles pensamientos divergentes, sean capaces de plantear y planificar conjuntamente su futuro institucional ante un NUEVO MUNDO. Pero ¿se puede llegar a esta conjunción de intereses y estrategias sin: a) definición de objetivos muy concretos? b) ¿Sin estrategias muy concretas?; c) ¿Sin actitudes innovadoras de reflexión de programas a desarrollar? Y, sobre todo, ¿sin actitudes innovadoras de relaciones humanas, en las que todos trabajemos JUNTOS por un objetivo común de crear unas EUSKAL ETXEA y una FEDERACIÓN “fuertes”?

Programa de Convocatorias del Gobierno Vasco

Como el objetivo de mi intervención es aportar una reflexión partiendo de algunas realidades concretas, en esta apartado tampoco me dedicaré a explicaros cada una de las convocatorias. Como resumen, los citaré, para proseguir planteando algunos interrogantes:

- Convocatoria de ayudas para actividades e inversiones: 985.000 euros.
- Convocatoria de ayudas a personas de extrema necesidad: 120.000 euros.
- Convocatoria de becas: 300.000 euros.
- Convocatoria de giras culturales para grupos de Euskadi para actuaciones en los Centros Vascos: 95.000 euros.
- Programa Gaztemundu: 180.000 euros.
- Programa Argentinan Euskaraz: 60.000 euros.
- Premio Andrés de Irujo: Coste de la edición de la obra premiada.
- Publicación de la revista *Euskal Etxeak* (5 números/año): 90.000 euros.
- Publicación semanal de la revista *Euskal Etxeak Virtual*.

- Proyecto de la digitalización de 134 revistas vascas publicadas en América.
- Proyecto de la creación de una base de datos de noticias vascas publicadas en los periódicos del entorno de las Euskal Etxeak de América.
- Proyecto de creación del Museo vasco de la Emigración.
- Edición, junto con Euskal Telebista y Argentina, de 12 programas de televisión sobre la emigración vasca.

Como todos conocéis el contenido de dichas convocatorias, proseguiré con la misma metodología de realizar comentarios y plantear interrogantes.

Convocatoria de subvenciones para actividades e inversiones:

A la convocatoria se presentan un promedio de unos 100 Centros Vascos, de ámbitos geográficos y dimensiones diversas. Existe una tendencia a solicitar ayuda económica para gasto corriente, más que para actividades. Estamos pensando en reformularla, priorizando algún tipo de actividades y contemplando el gasto corriente como tema de interés en un segundo plano. En cualquier caso, las normativas no son fin en sí mismas, sino instrumentos para el logro de algunos objetivos prefijados. A tal fin, sería de gran interés que las Euskal Etxeak plantearais –también los jóvenes– vuestras propuestas. A medio/largo plazo, de poco sirven las ayudas de subsistencia. Por lo que me permito plantear cuestiones como:

- ¿Qué programa habría que potenciar para una mayor participación de los jóvenes en la vida institucional de las Euskal Etxeak?
- ¿Qué propondríais para planificar el crecimiento cuantitativo y cualitativo de los Grupos de Baile?
- ¿Cuáles podrían ser los cuatro o cinco programas prioritarios para los jóvenes?

Convocatoria de Gaztemundu:

Hemos realizado diversos modelos de Gaztemundu: desde los primeros, que fueron casi meramente turísticos, hasta los últimos que han sido monográficos: el destinado a los directores de los grupos de bailes y a los directores de gaztetxos y medianos.

Entre las limitaciones o deficiencias de esta convocatoria se puede anotar específicamente ésta: en todos los casos, la temática ha sido propuesta desde el Gobierno. Estoy seguro que hemos tenido nuestros fallos en la selección, incluso que hemos podido herir ciertas sensibilidades, porque todo el mundo piensa en sus méritos para ser seleccionado.

Aún así, entiendo que el programa preparado en Euskadi se ha cumplido con una alta calificación por quienes participaban, aunque por los comentarios que nos habéis

transmitido, no ha tenido mayor repercusión en la actividad de los Centros Vascos. Es una crítica vuestra, no mía.

Respecto al próximo año, todavía no tenemos escogido el tema. Debemos pensar que este programa debe organizarse pensando en el crecimiento de las Euskal Etxeak. Parece que nadie admitiríamos como eficaz una planificación sin una previsión a un corto plazo de, por ejemplo, 4 años. Y os pregunto: ¿Cuáles pueden ser en vuestra opinión los temas prioritarios para Gaztemundu de los próximos cuatro años?

Becas

Inicialmente, el presupuesto ascendía a 600.000 euros, de los cuales 300.000 procedían del presupuesto de Lehendakaritza y otros 300.000, del presupuesto del Departamento de Educación.

Desde la convocatoria del 2004, la aportación se redujo en un 50%. Sólo se financiaba con presupuesto de Lehendakaritza.

Estamos replanteando sus objetivos: el programa se creó como convocatoria específica para jóvenes argentinos, correspondiendo a un requerimiento del Parlamento Vasco por su crisis económica de hace tres años; este Director lo amplió a jóvenes de Venezuela por la misma razón y en la actualidad está destinada a jóvenes latinoamericanos que cumplen los requisitos del artículo 7.2 del Estatuto de Autonomía o sean socios de un Centro Vasco.

Hoy esta convocatoria necesita ser replanteada por las siguientes razones: los destinatarios no deben ser jóvenes de uno o dos países, sino los jóvenes de todos los Centros Vascos del mundo; el programa debe estar destinado prioritariamente a los jóvenes de los Centros Vascos, y en un segundo lugar a jóvenes no asociados; su tratamiento no puede ser más beneficioso que el de las convocatorias para los vascos residentes en Euskadi (se presentan solicitudes de becas para los dos cónyuges, incluso con hijos, solicitud de costes de matrícula de másters); ha habido algunas irregularidades en el rendimiento de estudios e incluso en retornos a casa una vez cobrada la cuantía de la beca, etc.; se presentan a la convocatoria jóvenes latinoamericanos que residen en Euskadi buscando trabajo (no es un programa de ayudas económicas a inmigrantes, sino ayudas a la formación de jóvenes de Centros Vascos), etc.

Por lo tanto, el próximo año no habrá convocatoria de becas, pero no se perderá dicha partida presupuestaria: se sumará al presupuesto destinado a la financiación del programa de actividades.

En cualquier caso, ¿cuál sería la propuesta vuestra para una nueva convocatoria de becas?

Giras culturales

La convocatoria “Giras Culturales” tiene por objetivo que los agentes culturales de Euskadi puedan desarrollar actividades en los Centros Vascos. Para ello, hoy –mañana puede ser de otra manera– se ofrece la posibilidad de financiar billetes de avión en clase turista; pero la elección de los grupos culturales de Euskal Herria la tienen que realizar los propios Centros Vascos, y no el Gobierno. A tal fin, las Euskal Etxeak tienen que comunicarse con aquellos y llegar a acuerdos sobre el programa y el coste de su organización y estadía. Una vez cumplidos estos requisitos, los grupos culturales vascos tenían que presentar su solicitud al Gobierno, avalada con la invitación del correspondiente Centro Vasco.

En el caso de Argentina, no parece lógico que cada Centro presente su solicitud individual, sin coordinación alguna con otras Euskal Etxeak. No nos parece que se rentabilice el coste del viaje con la actuación de un grupo cultural en un solo Centro. Por lo que a futuro convendría pensar que dichas giras respondieran a programas coordinados por diversos Centros de Argentina e incluso en coordinación con otras Euskal Etxeak de países del Cono Sur, y que, además, sirvieran también para la formación y/o consolidación de grupos culturales de los propios Centros y no sólo meros espectáculos.

Espero vuestra comprensión, os agradezco vuestra atención y os auguro los mejores resultados en este Congreso. Os propongo como lema: “Es más importante crear que recordar. No es suficiente criticar”. Eskerrik asko.

Necochea, 8 de noviembre del 2005.

Geografía, generación, y género: tendencias contemporáneas de la vasconia global¹⁹⁴

Mila esker por la invitación y el honor de participar en este evento histórico en Argentina que dedicamos singularmente a la formación y preparación del futuro de las comunidades vascas. Son ustedes los que abrirán los nuevos caminos y las trayectorias y desarrollarán la identidad vasca-argentina, los que conseguirán los éxitos en el mantenimiento de esa identidad, y los que con altruismo y solidaridad escucharán a sus actuales miembros y los futuros para facilitarles sus propias vías de realizar su propio vasquismo. Durante esta charla les presentaré algunas ideas y análisis de datos sobre la identidad vasca diáspórica contemporánea, su manifestación en otros lugares, particularmente en los Estados Unidos, con ejemplos de sus éxitos y fracasos, investigaré si hay diferencias entre los géneros de su manera de “ser vasco”, y terminaré con unas conclusiones sobre el futuro del mantenimiento de la identidad vasca-diáspórica. Los datos provienen de un estudio que realicé con vascos en Argentina, Uruguay, Perú, Australia, Bélgica y los EE.UU.

¹⁹⁴ Ponencia de la Dra. Gloria Totoricagüena. (Documento enviado por la Dra. Totoricagüena, a los efectos de ser publicado en la presente obra).

Los valores y tradiciones vascas tienen psicológica y emocionalmente un gran significado para mí, ya que son valores unidos a mi hogar y a mi familia. Yo soy vasca aunque viva en Reno, Londres o Montevideo, porque ser vasca no es tan sólo ser ciudadana vasca o tener un pasaporte, es más bien un todo que abarca el sentimiento de aquello para lo que fui educada; es mi pasado, mi presente y mi futuro. Mi compromiso con la identidad vasca ha influido en mis estudios, en la elección de mi profesión, en la forma de educar a mi hija, en mis relaciones con la familia y con los amigos, en definitiva, en la mayoría de las decisiones importantes de mi vida. La vasquedad no es algo de quita y pon entre los que pertenecemos a la diáspora. Para mí, y seguramente para ustedes, es un factor fundamental de la personalidad.

Una identidad diáspórica es una combinación y una nueva síntesis de identidades étnicas, nacionales, patrióticas y culturales basadas no necesariamente en la territorialidad sino en el interés por conservarlas. Es una identidad elegida. Los vascos que viven fuera de las siete provincias tienden a elegir su vasquismo y a definirse como vascos lo cual requiere una estrategia de acción para su mantenimiento. Es algo bastante diferente a lo que ocurre con los vascos de Euskal Herria, que son vascos por el mero hecho de que han nacido o viven en el País Vasco, en una especie de identidad cívica espontánea. Ser vasco y mantener la pertenencia a una etnia en la diáspora es un acto de voluntad y de entusiasmo. De la misma forma que protegemos la flora y la fauna en peligro de extinción, lo hacemos con nuestras culturas humanas.

Se puede mostrar que las colectividades vascas se definen a sí mismas –y a los procesos vitales en que están inmersas– en términos diáspóricos, y es claro que encajan en la categorización que hacen de la diáspora los expertos en ciencias políticas y los sociólogos, algo bastante obvio si atendemos a las cualidades específicas que observamos en las poblaciones de una diáspora:

(1) dispersión de un país de origen, a menudo de manera traumática; (2) alternativamente, la emigración desde un país de origen en busca de trabajo, de ejercicio del comercio o por ambiciones coloniales de otro tipo; (3) una memoria colectiva y una mitificación del país de origen; (4) una idealización de la tierra de los ancestros; (5) un movimiento de vuelta; (6) una fuerte conciencia de grupo étnico mantenida durante un largo período de tiempo; (7) una relación problemática con los países de acogida; (8) un sentimiento de solidaridad respecto a miembros de la misma etnia que viven en otros países y (9) la posibilidad de una vida creativa y enriquecedora en países de acogida tolerantes (Robin Cohen citado en Totoricagüena 2003:52).

A lo largo de varios siglos, vascos de diferentes localizaciones geográficas e inmersos en muy diversas circunstancias vitales, han mantenido su solidaridad con otros vascos y con su tierra de origen. Han desarrollado estructuras de interacción, de significado, y de poder basadas en su etnicidad. Tenemos gran cantidad de ejemplos de vascos del Sur y del Norte de América, Filipinas, Australia y Europa que ejemplifican la clasificación aquí expuesta y que reproducen activamente una identidad vasca.

El término “diáspora”, viene del griego “sembrar”, con una connotación positiva que entraña la idea de ensanchar y cultivar la cultura griega en nuevas tierras sobre

todo el Mediterráneo. La utilización del término “diáspora” para referirse al destierro del pueblo judío ha conducido a pensar que es un término conectado exclusivamente con el significado negativo de la diáspora judía. Esta última es una utilización errónea y simplista del concepto “diáspora”. Algunos prefieren utilizar otros términos como “comunidades vascas en el extranjero” o “comunidades vascas transnacionales”, como más expresivas de la realidad. Sin embargo, “la diáspora vasca” está definida específicamente con objetividad y con una rigurosa categorización metodológica, y se refiere al estudio sistemático y crítico de los vascos en el exterior. Lo que nosotros investigamos es qué está ocurriendo en la diáspora vasca utilizando datos recogidos científicamente, y utilizamos la teoría de la diáspora para presumir el porqué de lo que ocurre.

La historia del transnacionalismo vasco y de las relaciones entre las instituciones de la diáspora vasca se enfrentan a las presunciones socio-espaciales de “comunidad”, ya que estas personas étnicamente activas se han conectado simultáneamente a redes de relaciones y significado tanto en el país de origen como en el país anfitrión, desde los tiempos del comercio marítimo hasta el colonialismo español de la edad moderna, desde el período del Gobierno Vasco en el exilio hasta los Euskal Etxeak contemporáneas. Estas comunidades dispersas son imaginadas simultáneamente como comunidades del extranjero que promocionan la conservación cultural y una identidad étnica sostenidas a lo largo de los siglos; como grupos que mantienen nexos comerciales, laborales, de inmigración, y culturales; como una manifestación de solidaridad coétnica; y como una comunidad con una historia colectiva compartida y con los mitos de su tierra idealizada.

El espectro de individuos y personas de la diáspora va desde los fundamentalistas étnicos vascos hasta a los que acuden al San Ignacio anual, de forma parecida a la de los “Católicos en Navidad”. Sin embargo, independientemente de la frecuencia o intensidad del mantenimiento de la “vasquedad” de unos y de otros, se definen como parte de la comunidad vasco-argentina y es un deber invitarles y aceptarles en igual condiciones. No hay clases de vascos, ni “más vasco”, ni “menos vasco”, todos trabajamos con nuestra propia capacidad de hacer lo que podemos con objeto de fomentar y promover nuestra cultura e identidad colectiva.

Hacemos la pregunta: ¿La geografía influye la identidad vasca diaspórica?

La emigración vasca no ha sido ni es un evento que se agota en el traslado del lugar A al lugar B. Los lugares están relacionados con corrientes de ida y vuelta de las gentes, con recursos y con envíos de dinero a casa, con los modos de vida del Nuevo y del Viejo Mundo, y con las relaciones económicas y políticas entre Euskal Herria y las sociedades de acogida. Las inmigraciones vascas pueden ser definidas específicamente teniendo en cuenta las épocas y las circunstancias en que se produjeron.

Al utilizar los medios de comunicación impresos como ejemplo, Ernest Gellner y Benedict Anderson consideran la cultura impresa como factor crucial en la construcción de naciones, porque conecta a la gente a través del espacio y del tiempo. La posibilidad de una nación depende del libro y del periódico y de un público alfabetizado capaz

de leer las publicaciones e imaginarse como una comunidad. Las publicaciones de las instituciones vascas en Internet proporcionan esa cultura impresa a una audiencia de vascos global para la construcción de una diáspora, y para reforzar la imaginación de la comunidad vasca en la diáspora.

En 1989, el Gobierno Vasco publicó el primer número de *Euskal Etxeak* para los Centros Vascos con el fin de presentar la realidad vasca contemporánea. Así se creó la primera red sistemática de comunicaciones entre el gobierno y las poblaciones de la diáspora. Las suscripciones gratuitas en castellano e inglés siguen siendo tremadamente populares y han proporcionado un foro común en el que los colectivos de la diáspora se conocen y toman conciencia de las actividades de las demás comunidades. Las distancias que marca la geografía ya no son barreras. Y es importante que ese flujo no termine en nuestras propias casas. Los ejemplares de la publicación se pueden donar a las bibliotecas públicas y a las de universidades y escuelas locales para diseminar esa información. También deben remitirse ejemplares a los responsables de los medios de comunicación para que cada periódico, y emisora de radio y televisión local y nacional dispongan de abundante información positiva sobre los vascos.

Desde 1995, el Gobierno Vasco financió la compra de ordenadores con conexión a Internet para los *Euskal Etxeak* del mundo que se hubieran inscrito en el registro oficial del Gobierno, y a partir de esa fecha han podido comprobarse profundas novedades en la intercomunicación. Los miembros de estos Centros pueden buscar información, matricularse en clases de Euskera “on-line”, y recrear experiencias étnicas en Internet. De esta manera, la posibilidad de descargar identidad a partir de fuentes virtuales, se convierte en una realidad. Las comunidades virtuales tienen el potencial de ser tan fundamentales en la construcción de identidades y en el proceso de socialización como las comunidades que existen físicamente en un territorio. Las personas controlan ahora el contenido de la etnicidad personal de cada uno, en contraposición a lo que está disponible en el Centro Vasco local. Cada persona puede adoptar y hacer suyas opciones étnicas individuales “seleccionando” o “borrando” según sus particulares intereses.

Las conexiones virtuales han producido una explosión de comunicaciones. Compartimos información, invitaciones, lecciones de Euskera y direcciones de miles de páginas web vascas. Las listas de correo, las salas de chat, y miles de sitios web vascos (entrevista con Andoni Alonso, 1998) proporcionan a los internautas vascos una PLÉTO-RA de opciones en materia de información y entretenimiento. Solicitudes de información que antes se descartaban por la carga de trabajo que suponían, son respondidas hoy sencillamente mediante unos pocos clicks con el ratón. El acceso a Internet está aportando el catalizador más significativo para incrementar exponencialmente las comunicaciones dentro de la diáspora. Internet permite la constitución y formación de una identidad virtual, libre de los paradigmas tradicionales de la geografía y de la territorialidad, respecto de los ancestros y del idioma, y permite la construcción de una identidad basada en la propia definición del actor. La exploración de las telecomunicaciones y de las relaciones institucionales da pie a una expansión en las dimensiones en cuanto a la creación y la recreación del “Vasquismo”, y cuenta con el potencial necesario para unir virtualmente lo que es imposible unir físicamente. La comunidad vasca imaginada

se expande para convertirse en una realidad virtual, y la “geografía” de la identidad se transforma al incluir –además de la tierra– la imaginación.

Aun subsisten diferencias sustantivas. Veamos la federación norteamericana, la North American Basque Organizations, Inc.

Los vascos de los EE.UU. han manifestado su capacidad de auto-organización desde el primer euskal etxea de Nueva York en 1905. Cada comunidad ha aceptado a gente de los siete territorios de Vasconia, y han formado entidades de socorros mutuos, clubes sociales, redes comerciales, y redes de información de empleo, turismo, y pensiones por y para los vascos.

En 1973 se reunieron en Reno, Nevada las organizaciones vascas y representantes de sus comunidades en Idaho, Nueva York, Oregón, Nevada, Utah y California. Propusieron la idea de establecer una organización central para crear una federación de asociaciones vascas, siguiendo el modelo argentino de la FEVA, estudiado por Jon Bilbao, entonces profesor en el Centro de Estudios Vascos en la Universidad de Nevada, Reno. Tras varias reuniones, debates acerca del diseño argentino y otras varias cuestiones, se creó la federación North American Basque Organizations, Inc., (NABO) con el ánimo de copiar lo que tanto éxito tenía en Argentina.

Las organizaciones vasco-norteamericanas se incorporaron con los siguientes objetivos: Potenciar y preservar las actividades y los intereses de los vascos; cultivar la amistad entre vascos y no-vascos; informar y educar al público sobre los aspectos vascos; y mejorar las relaciones entre los vascos de los EE.UU., Canadá y México con los del resto del mundo. Hasta el momento actual, aunque algunas asociaciones de Canadá y México han asistido y participado en varias iniciativas estadounidenses, no se han inscrito como miembros permanentes de la federación.

Con 30 años de experiencia, la NABO ha organizado centenares de actividades culturales y educativas entre las distintas Euskal Etxeak del país. No es un órgano que regula o controla las asociaciones sino al contrario, éstas pueden elegir participar o no, y la NABO sigue siendo una federación –o casi más bien una confederación– muy libre y flexible en su administración. Cada organización miembro consigue la autofinanciación mediante la obtención de fondos y los beneficios que reportan a sus actividades. Hay subvenciones especiales del Gobierno Vasco que apoyan ciertos proyectos singulares, pero tal apoyo es insignificante para el mantenimiento de cada Euskal Etxea. Ninguno depende del Gobierno Vasco, ni de la NABO.

Los vascos de California guardan una fuerte vinculación con sus parientes y familias de Iparralde, de modo que se producen diversos intercambios al año de pelotaris, grupos de baile y música vasca, y de estudiantes. El Gobierno Foral de Navarra ha creado varios programas para centros navarros (es necesario consignar el término “navarro” en la denominación de la organización para poder participar) pero como los vascos-navarros de los EE.UU. no distinguen entre vascos de Bizkaia o los de Lapurdi o los de Nafarroa, no hay ningún “Centro Navarro” ni “Centro Bizkaino” ni “Centro Laburtano”. Todos son centros “vascos”, sin una denominación específica de “navarro”. Por ello no

hay relaciones oficiales con el Gobierno Foral de Navarra aunque a la NABO les gustaría muchísimo tener trato con las autoridades y promover todo lo concerniente a aquel territorio histórico hermano.

Dado que las nuevas generaciones de vascos americanos tienen poco que ver con sus progenitores, las asociaciones consideran fundamental el deber de educar a sus miembros respecto de la inmigración y la historia de los vascos en los EE.UU. y en Euskal Herria. En cada una de las comunidades vascas se intenta estar al día en el conocimiento de la actualidad vasca y hay quien cree que la última generación de jóvenes conoce el país y el mundo vasco mejor que sus padres, por haber viajado, leído y estudiado sobre todo lo concerniente a la historia, política, economía, idioma o cultura vascas. Internet dispone de esta información y los programas de la NABO fomentan su uso y difusión. Por ejemplo, cada euskal etxea dispone de cursos y materias en o sobre el Euskera que se realizan por Internet. La NABO también promociona los diferentes cursos de Internet del Centro de Estudios Vascos en la Universidad de Nevada, Reno, donde se ofrecen diversas materias en inglés, Euskera, castellano y francés (el alumno elige el idioma) y cualquier persona en cualquier parte del mundo puede matricularse en cursos de literatura, historia, economía, sociolingüística, estudios de diáspora y migración vascas, etc. La NABO depende de las especialidades de cada organización y no imita ni intenta reproducir las actividades de sus clubes miembros. Es una entidad claramente descentralizada, todo el poder reside en los delegados, y no en la ejecutiva.

Hay hoy en los EE.UU. unas 40 organizaciones vascas autónomas, y 35 son miembros de la NABO. Los delegados se reúnen físicamente sólo tres veces al año. Las comunicaciones y el trabajo de comités se realizan por correo electrónico. Como ocurre en todas las organizaciones, están los que están atentos, los que trabajan y se mueven, los que lo toman en serio, y, los que no. Entre los diversos fallos de la NABO, se encuentra una falta de compromiso u obligación, porque es la responsabilidad de los delegados de verdad el servir como interlocutores entre las actividades de la NABO y las de su propia comunidad. Se dan ejemplos de una organización u otra a la no llegada de información a tiempo, o que ni tan siquiera conocen que existen ciertas actividades. En una organización tan descentralizada, gestionada por voluntarios, los procesos de toma de decisiones y de difusión de la información –con toda democracia y transparencia– son fundamentales para evitar el favoritismo.

Además de relacionar las organizaciones entre sí, la NABO intenta promover los intercambios entre los vasco-norteamericanos, otros vascos diáspóricos, y los de los siete territorios de Euskal Herria. Realiza intercambios con la Ikastola San Fermín en Pamplona, les envía profesores de inglés, y ellos por su parte nos envían profesores de Euskera. Desde el Instituto Vasco de Educación Física, en Gasteiz, recibimos a profesores de juegos y deportes vascos para las colonias vascas de verano. Se han intercambiado grupos de dantzaris de Argentina, pelotaris de México, Venezuela y Euskal Herria, y en campeonatos del mus con vascos de 17 países.

La actividad más exitosa de la NABO es una colonia de verano para los jóvenes vascos que se denomina “Udaleku”. Esta colonia incluye dos semanas de cursos intensivos

para jóvenes de entre 8-15 años –la mayoría de tercera y cuarta generación– donde se tratan temas de historia, cocina vasca, Euskera, mus, danza tradicional, acordeón, txistu, canciones, y juegos y pelota vascas. Cada verano corresponde a una comunidad vasca distinta, y los jóvenes (unos 103 participaron en Boise en 2004) viven y comparten dos semanas de convivencia. Surgen amistades entre adolescentes vascos que –a su juicio– “durarán toda la vida”, y vuelven a sus comunidades para diseminar lo aprendido.

Tabla: “Prefiero participar en actividades culturales vascas que en actividades políticas vascas”

	De acuerdo o completamente de acuerdo	Sin opinión	En desacuerdo o completamente en desacuerdo
Hombres	82%	8%	10%
Mujeres	79%	13%	8%
Perú			
Estados Unidos	92%	8%	0%
Uruguay	83%	10%	7%
Argentina	81%	12%	7%
Australia	81%	10%	9%
Bélgica	75%	13%	13%
Emigrante	58%	8%	33%
1 ^a Generación	77%	12%	11%
2 ^a Generación	80%	11%	9%
3 ^a Generación	84%	8%	9%
4 ^a Generación	84%	9%	7%
	76%	17%	7%

Total encuestados = 832.

La preferencia por la plena autonomía de estatus cultural y apolítico es tan intensa en estas organizaciones que cuatro de los treinta y cinco centros de la federación NABO han rehusado participar en algunos de los programas del Gobierno Vasco porque según sus dirigentes estas relaciones “les implican en política.” Hay un número importante que no quieren registrarse, y otros varios no saben explicar qué es una “comunidad autónoma”, y desconocen el organigrama del Gobierno Vasco y mucho menos de la Comunidad Foral de Navarra, ni de los Departamentos o regiones Francesas que administran los asuntos en Iparralde. Otros sí se informan diariamente leyendo por Internet los periódicos y ven y escuchan los programas de EITB. Para los EE.UU., –como para Canadá, Australia e Inglaterra– el idioma es siempre un factor que restringe.

La situación actual de la NABO como organización es de transformación, como debe ser. Una organización que pretende fomentar una identidad étnica que no se halle en situación de construcción permanente, puede darse por muerta. Aunque tiene sus subidas y bajadas, la NABO goza de buena salud estos últimos años. Los delegados representan a todas las edades y a cuatro generaciones de inmigrantes. Hombres y

mujeres discuten juntos en los comités donde están representados una variedad de temas. Toda organización es una creación de las personas, y en el caso de la NABO los delegados tienen todo el poder para reformar la administración con votaciones y elecciones que se hacen anualmente. En los años próximos, se va a proceder al cambio de la dirección, y en ella habrá muy pocos vascos de la generación emigrante que ejerzan cargo del liderazgo en sus propias comunidades locales y en la NABO federal.

Los nuevos delegados recién elegidos en sus respectivas comunidades tienen un nuevo perfil: profesionales, gente educada formalmente al nivel universitario de posgrado, gente implicada en varios comités profesionales y en sus comunidades en general. Tienen otras ideas acerca de qué debe y debería ser la NABO.

La arquitectura próxima será diferente a la que establecieron sus padres y abuelos y distinta a la federación que se diseñó en 1973. Aun, el contenido es tan importante como las estructuras organizativas y los procesos. La definición de “ser vasco” en los EE.UU. sigue siendo muy tradicional y conservadora; herencia/ancestros vascos, el Catolicismo, el Euskera, la pelota, el mus, la danza y música tradicional. No hay mucha crítica ni análisis dentro de los Euskal Etxeak, y en general siguen repitiendo las actividades del año precedente –que en la mayoría de los casos son las mismas de la década precedente–. En otros casos, los dirigentes jóvenes tienen muy buena formación profesional, pero también lagunas de conocimiento sobre qué es la actualidad y la historia de Euskal Herria. Tienen apellidos vascos y ganas de aprender y son recibidos con brazos abiertos y con abundancia de información. Es muy importante pensar en lo que puede aportar esta persona a nuestra comunidad vasca, y, viceversa, qué le puede ofrecer a esta persona nuestra comunidad vasca. Se debe construir una relación dinámica entre la comunidad y la persona o personas, de ahí que hay que pensar bien y planificar actividades, procesos, y oportunidades específicas con objetivos y resultados medibles.

Al igual que en Argentina, el papel y la mirada de los Euskal Etxeak en los EE.UU. de ayudar al emigrante a adaptar y a adoptar, y de educarle sobre la vida estadounidense, se ha transformado y ha dado la vuelta. Hoy día, las organizaciones ayudan a sus miembros a conocer Euskal Herria: preparan cursos, seminarios, viajes al país de origen, y construyen puentes con las instituciones de los territorios vascos. Pero también ocurre que una vez que llegan al país de sus antepasados –a Euskal Herria–, se dan cuenta de que no se valora el papel activo que los vascos han jugado históricamente en el extranjero y que no se comprende que hoy en día miles de vascos en el extranjero utilizan nuevas tecnologías de la comunicación para informarse entre ellos y comunicarse con el país de origen, ni que trabajan activamente por el mantenimiento de la etnia vasca. En una palabra, que tenemos nuestros propios sistemas de organización social, educación y gobierno. Los “Euskal Etxeak” actúan como embajadas informales y responden a miles de preguntas de los periodistas, políticos, profesores y ciudadanos interesados en la historia, turismo, eventos, genealogía, arte y cultura vascos. Si nos fijamos únicamente en las cifras, podemos estimar que hay un número mayor de vascos viviendo fuera de Euskal Herria que en los siete territorios, algo parecido a lo que ocurre con las diásporas irlandesa, armenia, griega y judía.

Incluso muchos de los vascos del País Vasco que conocen la existencia de asociaciones en la diáspora, tienen a menudo una consideración peyorativa, como si fuera una cuestión meramente folklórica, ilegítima y poco auténtica, como “vascos descafeinados” o “vascos light”. Esta constante jerarquización de “más” o “menos” vasco va en detrimento de nuestra cultura e identidad. Es autodestructiva. Sería importante educar no sólo a la diáspora sobre Euskal Herria, sino también a los de Euskal Herria, sobre qué es la diáspora vasca. Hay que ser consciente que la geografía ya no nos separa como en siglos pasados y que la comunidad vasca es una comunidad global, que interesa para mantener, expandir y difundir el conocimiento de la sociedad vasca mundial, nuestra historia, y nuestra realidad.

¿Cómo se ha desarrollado la identidad vasca en las distintas generaciones?

El final de la emigración continua vasca ha transformado las funciones de las organizaciones actuales que ustedes representan, convirtiéndolas en defensoras y preservadoras de la identidad cultural. La participación en estos centros es voluntaria y hoy en día la realización psicológica, emocional y social prima sobre las necesidades económicas. Las mismas organizaciones que se dedicaron a encontrar alojamiento y empleo a los nuevos emigrantes vascos, y enseñaron castellano o inglés, están ahora proporcionando información genealógica para que los vascos-argentinos investiguen su herencia, enseñan Euskera, dispongan de folletos de viajes a Euskal Herria y ayuden a los miembros en la organización de viajes a su tierra madre en búsqueda de su historia.

Las instituciones de la diáspora vasca se han transformado y se han desarrollado con el cambio de las necesidades de sus miembros. En un principio, los emigrantes precisaban de empleo y de servicios sociales con objeto de comprender las instituciones sociales, políticas y económicas del país de acogida. En contraste, las generaciones posteriores deben recuperar su herencia y mantener un vínculo cultural con el país de origen. Los centros necesitaban el apoyo de las instituciones del país de acogida, pero ahora es al revés, necesitan de las instituciones de Euskal Herria para que sus miembros conecten y conozcan el país de sus ancestros.

El envejecimiento de los colectivos de inmigrantes tiene relación con el intento consciente de utilizar las relaciones institucionales para crear una diáspora vasca postmoderna. Ahí radica el interés en promocionar la realidad del País Vasco ante su diáspora, para que ustedes a su vez puedan hablar del turismo, de la cultura, del desarrollo económico y de la autonomía política. Se intenta promover un perfil no tradicionalista, en que “se puede ser vasco de esta manera o de esta otra manera” (Garmendia, 1997) más que las definiciones ESTÁTICAS de otras generaciones. Se intenta crear nexos institucionalizados que han de actualizar la definición ancestral exclusivista orientándola hacia una la definición cultural incluyente del “Vasquismo”.

De la misma manera que en Argentina, el número de organizaciones vascas en el mundo aumenta, y no necesariamente como resultado de nueva emigración. Hay unas 200 organizaciones vascas diáspóricas por el mundo, 153 reconocidas por el Gobierno

Vasco, con otras 3 de Argentina en trámite. Los que últimamente constituyen nuevas organizaciones participaron quizás en otras organizaciones vascas y se han trasladado a otro lugar, o ya se identificaban como vascos pero simplemente han decidido ahora organizarse.

Inicialmente, por tanto, la generación de vascos inmigrantes intentó solventar sus necesidades básicas, económicas, de empleo y de vivienda, ayudándose unos a otros en cadena y dejando para más tarde sus necesidades sociales. Las generaciones siguientes tienen expectativas diferentes a las que tuvieron sus padres y abuelos. A menudo, se trata de personas que mantienen su pertenencia a la etnia además de un sentido de orgullo y responsabilidad hacia sus antepasados; un deseo de preservar la herencia étnica vasca en peligro. Un 20% de hombres y mujeres dicen reconocer que, debido a su herencia vasca, han recibido tratamiento preferencial en el mundo del empleo, la vivienda, la universidad y a la hora de ser admitidos en los clubes privados.

Las últimas generaciones de vascos en la diáspora aspiran a gozar de una singularidad individual, distinta a la de los que les rodean, especialmente a partir de la adolescencia. Una identidad vasca en la diáspora proporciona un sentimiento colectivo de pertenencia, así como un estatus de distinción único. Los vascos que viven en el exterior experimentan simultáneamente un reconocimiento positivo del grupo y una identidad individual exclusiva, atrayéndolos para perpetuar sus lazos con lo vasco.

¿Qué diferencias hay entre las mujeres y los hombres en la manifestación de su vasquismo?

El papel esperado de la mujer en cuestiones del mantenimiento de la etnicidad, enfocado históricamente en el rol femenino de “reproducir,” –reproducir a la familia y reproducir a la cultura–. En los primeros estudios de la emigración no se tuvo en cuenta el papel de la mujer, y luego cuando se tomó en consideración, se la percibió generalmente como un añadido al hombre que emigraba; sin pensamiento, un apéndice sin posibilidad de elección y sin emociones, comparable a las cosas valiosas empaquetadas en los baúles de viaje. Se le ha tratado como esposa, hija o madre de emigrantes más que como emigrante en sí; se ha relegado a un segundo plano su papel en la emigración internacional, aunque en algunos casos, como en el de los Estados Unidos, haya más mujeres emigrantes que hombres emigrantes (Simon y Brettle 1986:4).

Habida cuenta de que la mujer está unida íntimamente al hombre, los cambios en el estatus de la mujer afectan al hombre y viceversa; es errónea la percepción de que la mujer depende del hombre por no poseer un oficio remunerado. Una vez en el país de acogida, los hombres suelen trabajar fuera de casa, por lo tanto aprenden la lengua, las costumbres y las maneras de “desenvolverse” en la nueva sociedad. La experiencia de la mujer vasca no ha resultado frecuentemente tan positiva, especialmente en los países de habla inglesa. Las mujeres emigrantes en Argentina, Chile, y Uruguay llegaron a sociedades donde los vascos eran tenidos en gran consideración y gozaban de un estatus social positivo. Pero en los Estados Unidos y Canadá se les categorizaba normalmente como españolas o francesas, y en Australia se les confunde todavía hoy

con las italianas y las griegas. En la vida diaria necesitan dar lecciones de geografía e historia vasca para identificarse.

¿Preservan mejor las mujeres las tradiciones que los hombres? ¿Qué papel desempeña la mujer en la reproducción y desarrollo de la etnicidad de su familia? Se espera que la mujer reproduzca las prácticas y las tradiciones étnicas y por esto frecuentemente se le asigna el papel de “transportadora cultural” de su grupo étnico. Se considera a la mujer como maestra y principal socializadora de los niños, la que transfiere las tradiciones culturales a la siguiente generación. En el caso de la generación emigrante la mujer se integra menos en la sociedad que el hombre, porque trabaja básicamente en casa. Es menos intensa su asimilación lingüística y social en la sociedad receptora. Además de estas presuposiciones, en la diáspora se difunde el concepto del matriarcado y cabía esperar que la mujer desempeñe el papel más importante en el mantenimiento de la etnicidad.

Sin embargo, los datos de mis investigaciones muestran que no hay diferencias significativas entre los sexos, y tanto padres como madres influyen de manera similar en el mantenimiento de las tradiciones étnicas vascas. Cuando se les solicitó que manifestaran su opinión ante la siguiente afirmación, “las madres han tenido mayor influencia que los padres en el aprendizaje de la cultura vasca de sus hijos”, la mayor parte de los encuestados estaba en desacuerdo o se abstendía de opinar. Solo un tercio, el 36% de los hombres, y el 40% de las mujeres estaban de acuerdo con esta afirmación.

De modo parecido a los hombres, la mujer vasca prefiere la cultura vasca a la política vasca.

“¿Qué partido político representa mejor sus ideas políticas?”

	PNV	HB/EH/ EHAK	No conozco suficientemente la política de Euskal Herria para seleccionar a un partido	Estoy apartado de la política de Euskal Herria
Mujeres	11%	5%	61%	18%
Hombres	20%	6%	52%	16%

Total encuestados=832.

Respecto de la religión, no todas las mujeres le conceden la misma importancia a la hora de determinar su influencia en la identidad vasca. El catolicismo constituye un factor significativo en la primera mitad del siglo XX y continúa siéndolo para la población de la diáspora: un 71% de las mujeres y el 69% de los hombres se muestra de acuerdo en que “la continuación de las creencias y las tradiciones católicas en nuestras familias vascas” tienen “gran” o “enorme importancia”. Sin embargo al comparar por separado las respuestas de las mujeres, a medida que aumente la edad de ellas, mayor importancia conceden a las creencias católicas.

El mantenimiento del catolicismo resulta de “gran” o “enorme” importancia, dependiendo de la categoría de la edad.

18-30 años	31-45 años	46-60 años	61-75 años	76-90 años
36%	54%	62%	71%	76%

Combinación de los resultados de 402 mujeres de los seis países estudiados.

En muchas entrevistas realizadas en los Estados Unidos se mantenía la opinión de que la discriminación obedecía a profesar y mantener creencias católicas. El 80% de las mujeres atribuyó “cierta”, “gran” o “enorme” importancia al mantenimiento de las creencias católicas en las tradiciones. Son las mujeres vascas de Bélgica las que atribuyen menos importancia al factor religioso en la identidad vasca, tan sólo el 33% consideraba importante lo religioso, el 54% en Uruguay, en Argentina el 66% y en Australia el 67%.

Existen numerosas decisiones y motivaciones –micro y macro– que impulsan a una emigración internacional. Para muchas, la condición *de mujer* en el país de origen está estrechamente relacionada con la decisión de emigrar, especialmente entre las solteras. Tanto hombres como mujeres huyen de las condiciones de opresión política, económica y social en busca de una vida mejor. Las mujeres además emigran por huir de las formas de opresión que sufren por su condición femenina. Varias entrevistadas afirmaron que esta opresión específica de las mujeres por parte del conservadurismo español, además de las dificultades económicas en Euskal Herria, les ayudaron a convencer a sus maridos, hermanos o padres a optar por la emigración. Dado que muchas mujeres experimentaron una mejora en su estatus económico y social en el nuevo país de acogida, no se sentían tan motivadas como sus congéneres masculinos para volver al país de origen. Motivadas por razones económicas y familiares, el 66% de las mujeres respondió que ya habían creado su propia vida en los países de acogida y sólo volverían a Euskal Herria de visita. La atracción que ejerce la familia de Euskal Herria ha sido sustituida por la atracción de la familia que ellas mismas han formado –hijos y nietos–, y se han acostumbrado además al estilo de vida del país de acogida. El futuro es más atractivo que el pasado.

Además de organizaciones institucionales femeninas tales como la Emakume Abertzale Batza de Argentina, o la Aiztan Artean de Estados Unidos, existe una hermandad informal entre las mujeres, al margen de la edad y de la generación en el país de acogida. Las mujeres vascas suelen mantener la comunicación transnacional entre las familias del país de origen y el de acogida. Son ellas las que cuidan de la correspondencia, guardando las relaciones familiares y las amistades. Las mujeres cultivan las redes de parentesco y una amplia serie de vínculos económicos y sociales. En las dos últimas décadas, las mujeres obtienen cada vez más cargos de relevancia dentro de los Euskal Etxeak en todos los países estudiados, excepto en Perú, donde los hombres siguen dominando la dirección del Euskal Etxea de Lima. Mi investigación apunta a que hombres y mujeres entienden y experimentan de diferente manera el acto de la emigración y el proceso de aculturación; no obstante, el género no suele afectar al mantenimiento de la identidad cultural, ni en la definición de lo vasco entre los vascos de la diáspora.

Conclusiones

La identidad, en general, es algo dinámico, no estático. Es más un proceso que un factor predeterminado y hecho. Se va construyendo y re-construyendo constantemente a medida que las diferentes fases que atravesamos en nuestras vidas nos ponen en contacto con distintos tipos de gente, circunstancias, culturas y sociedades.

Los vascos han emigrado generalmente a países coloniales, donde la población inmigrante excede en número a la nativa. Los descendientes de la última generación hacen gala de una identidad plural, algo que resulta difícil comprender para muchos en nuestra tierra de origen. En Australia por ejemplo, hay muchos vascos que se han casado con italianos y sus hijos se identifican igualmente como australianos, italianos y vascos. En Estados Unidos existen todas las combinaciones imaginables y hay gente que se identifica como “vasco-americano-húngaro”, “americano-japonés-vasco”. Los vascos que vivimos fuera de Euskal Herria no tenemos ningún problema en incorporar capas culturales suplementarias y en profesar, simultáneamente, amor y adhesión a nuestro país de acogida y al País Vasco. En la diáspora, la condición de vasco no está politizada, ni se vive como un dilema al estilo de “o esto o lo otro”, como ocurre a menudo en el Estado español. Yo no me siento menos vasca por ser vasco-americana. Al contrario, me siento privilegiada por poder desenvolverme en ambos mundos. Los intentos reduccionistas de dividir en compartimentos o establecer rankings de factores de identidad étnicas son generalmente inútiles e ineficaces a la hora de explicar este fenómeno.

Encuentro numerosas evidencias de una comunidad transnacional vasca que no busca la homogeneidad, sino que celebra su heterogeneidad como un valor y no como una amenaza. Viviendo separados geográficamente, los vascos de todo el mundo han reproducido estas identidades durante siglos y han fomentando el “nosotros”, dotados de imágenes virtuales de otros etnoespacios vascos. Hoy en día, la identidad virtual se fortalece con las numerosas oportunidades de viajar, acceso a la información y cobertura de las telecomunicaciones.

Insisto en que la identidad de una persona es polifacética. Cada individuo puede pertenecer a numerosos grupos y su identidad es probable que refleje una construcción y reconstrucción de acuerdo con los contextos de experiencias sociales. Nuestra identidad étnica da sentido a las experiencias en la vida. En mi opinión, la aproximación esencialista a la identidad étnica no está en consonancia con la realidad de un mundo globalizado y –en el caso de la diáspora vasca– ha sido lenta pero firmemente sustituida por un carácter transnacional. Nuestro reconocido antropólogo vasco, el padre José Miguel de Barandiarán, nos dijo que la única cosa que nunca cambia es que todo cambia. Sus descendientes en la diáspora seguimos sus palabras.

Eskerrik asko.

Pérdida de identidad debido al cese de inmigración y el Proyecto Hator Hona como alternativa¹⁹⁵

Se podría decir que la lucha constante por la defensa y el mantenimiento de lo que la define e identifica ha sido siempre una característica destacable de la cultura vasca. de esta manera, cuando las guerras o el hambre se volvían factores decisivos para la emigración de Euskal Herria, muchos de los miles de vascos que buscaban refugio en otras tierras, llegaron y se establecieron en nuestra ciudad, fundando el Centro Vasco con el fin de transmitir y mantener las costumbres y la cultura que les eran propias. A lo largo del tiempo éste continúa siendo el propósito esencial de nuestra institución.

Dada la estabilidad socioeconómica de Euskal Herria y las circunstancias adversas que se viven en Argentina desde hace muchos años la inmigración vasca a nuestra tierra ha disminuido considerablemente. Es por ello que el mantenimiento y la perduración de la cultura vasca en nuestro país se debe, casi pura y exclusivamente, al esfuerzo de los descendientes por tratar de impedir que se pierda su identidad.

Estamos convencidos que como hoy somos nosotros quienes se nos presenta esta realidad, también somos nosotros quienes debemos proponer alternativas para adaptarnos y revertir la carencia de contacto directo con vascos nativos que difundan y vivan su cultura entre nosotros en forma permanente.

De nada sirve criticar o molestarse con una situación si al mismo tiempo no existe la voluntad y determinación para trabajar y encontrar así las soluciones necesarias. En nuestro caso se trata de un grupo de jóvenes de entre 18 y 30 años, que aún siendo en su mayoría bisnietos de vascos, tratamos fervientemente de mantener el contacto directo con la vida vasca. Fueron nuestros bisabuelos quienes les inculcaron a nuestros abuelos que si bien por distintas razones se encontraban lejos de sus tierras, tenían una historia muy fuerte que no debía olvidarse. Estos últimos hicieron lo mismo con nuestros padres y a su vez ellos con nosotros. Vivimos en Argentina y amamos este país, que le dio y le da la oportunidad de desarrollarse a nuestras familias, pero la sangre de nuestros abuelos vive en nosotros y también queremos luchar por ella.

Lo que queremos demostrar con esto tanto a los vascos que están en Euskal Herria y en el resto del mundo, es que acá estamos, que compartimos las mismas costumbres, los mismos sentimientos, la misma forma de vida, los mismos valores y que marchamos por el mismo lado del camino. Pero para saber a dónde queremos ir primero hay que saber muy bien de dónde venimos y por qué estamos donde estamos, y es importante tener presente que la mejor forma de alimentar todo esto y mantenerlo día a día es vivirlo, cultivarlo y compartirlo.

Es necesario donde se encuadra y encamina nuestro proyecto, nos demuestra que hay cuando hay buenas intenciones, ideas y voluntad, los recursos para mantener vivo el espíritu vasco son inagotables. Queremos reafirmar que a pesar del panorama en el

¹⁹⁵ Ponencia del Centro Basko Argentino Euzko Etxea de Necochea.

que vivimos, no bajamos los brazos y que orgullosos y comprometidos seguimos dispuestos a continuar ese legado que nos han dejado nuestros antepasados.

El intercambio de jóvenes entre ambos países nos permite no sólo mantener presente la cultura vasca entre nosotros, sino también enseñar y mostrar lo que han logrado aquellos vascos que alguna vez se vieron obligados a abandonar su tierra, para de alguna manera mantener lo suyo. Por eso el nombre del proyecto “Hator Hona”, que en Euskera significa “Vení acá”, hace referencia por un lado a la renovación de esa llegada y por otro, a una apuesta para el futuro de nuestro centro, que dice: “Nosotros también podemos dar oportunidades para que vengan”.

Durante los meses de julio y agosto de 2005 y 2006 se realizó en nuestro centro este proyecto de intercambio con jóvenes de Euskal Herria. El intercambio está orientado a Euskera, gastronomía, deportes, bailes y música vasca. Los jóvenes vienen a casa de familias de nuestro centro, y a cambio de alojamiento y comida dan clases de estas actividades.

Luego de dos años de exitosamente llevar a cabo la primera etapa del proyecto, creemos encontramos en situación de avanzar a la siguiente. Esta consiste en enviar jóvenes de nuestra Institución a Euskal Herria para desarrollar las actividades antes mencionadas y experimentar directamente en su seno la cultura de nuestros ascendientes, lamentamos que dadas las dificultades económicas que atraviesa nuestro país este paso aun no haya podido concretarse.

Afortunadamente somos muchos los que quedamos y queremos coordinar el trabajo que empezaron nuestros ascendientes y el que continuaron aquellos que, como si se diera vuelta la historia, ha tenido luego a partir hacia allá.

Nuestro proyecto alguna vez fue un sueño y hoy es una realidad de la que estamos muy orgullosos. Nos llevó a creer que no hay nada que no se pueda lograr, que lo más importante es mantener los sueños vivos, y que lo único que hay que hacer es dar el primer paso y empezar, empezar a convertir esos sueños en hechos, intentándolo una y otra vez.

Zahar Alai Gazte Taldea

7.3. PROPUESTAS Y CONCLUSIONES

En el documento emanado de la mencionada actividad, aparece en un lugar preponderante la pregunta «¿por qué no fuimos más?», que implica en sí misma una autocrítica pero también una reflexión¹⁹⁶, debido a que se enuncian diversos factores

¹⁹⁶ Con respecto a las conclusiones y el rol de los jóvenes, resulta muy interesante la reflexión realizada por José Félix Azurmendi para esta publicación, en la cual evalúa el grado de compromiso político de los jóvenes en base al diálogo mantenido con los mismos, expresando: «Me preguntan los autores si me acuerdo de qué hablaba; si guardo apuntes o notas de todo

que, a criterio de los participantes, pueden haber gravitado en una participación de jóvenes inferior a la esperada¹⁹⁷.

A pesar de no haber existido una participación amplia, surgieron del mismo una serie de propuestas y proyectos, algunos de los cuales se estaban desarrollando con éxito en los centros vascos.

Se presentaron, básicamente, dos grupos de propuestas:

1. Las destinadas a desarrollarse en la Semana Nacional Vasca que se encontraba en curso, como también para las sucesivas, y
2. Propuestas para desarrollarse en Argentina.

Dentro del primer grupo, se aprueba el programar los siguientes Congresos de la Juventud para los días viernes de las sucesivas Semanas Nacionales Vascas, determinando que la actividad sería exclusivamente para los jóvenes. También se acordará informar a los representantes de los centros vascos que participen en la reunión de FEVA sobre la importancia de la propuesta. Finalmente, se decide informar directamente a los jóvenes presentes en la Semana Nacional Vasca sobre la iniciativa.

Con respecto al segundo grupo –propuestas para desarrollarse en Argentina–, se propone la implementación de la iniciativa «Hator Hona», surgida e implementada en el Centro Vasco de Necochea, por medio de la cual se organizó un intercambio entre jóvenes vascos emigrados temporalmente a la Argentina y jóvenes de las Euskal Etxeak, a los efectos de favorecer el intercambio. Dentro de estas posibilidades de intercambio, se resalta una experiencia similar abocada al área de Euskera, correspondiente al Centro Vasco Zazpirak Bat de Rosario, donde por carencia de profesores de Euskera se recibió el aporte desinteresado de profesores del País Vasco.

197 aquello. La verdad es que no llevé ninguna ponencia escrita. Pero sí recuerdo, sin embargo, que los jóvenes a quienes hablé estaban bastante politizados, que habían recibido mensajes enfrentados. En mi intervención procuré abogar por la necesaria unión de los patriotas vascos sobre nuestra tierra y, con más razón, fuera de ella. Recuerdo también haber insistido en una obviedad que tanto se ha olvidado, que es la de que el «problema vasco» es anterior al nacimiento de ETA y le sobrevivirá. Yo siempre he tenido una pata con los independentistas del PNV y otra con los no alienados de la izquierda abertzale; ya sé que no es una manera muy ortodoxa de decirlo, pero creo que puede servir a estos efectos, a los efectos también de aquella juventud que creí percibir en aquel Congreso de Necochea de 2005, que ya era ‘partidaria’, que le dedicaba, a mi juicio, demasiado tiempo a marcar las diferencias entre ellos. No sé si sirvieron para algo aquellas mis invitaciones de Necochea a hacer camino juntos, a fijarse más en lo que nos une que en lo que nos separa, pero eso es lo que pensaba entonces y sigo pensando ahora.» (Arch. JL)

197 Doc. Congreso p. 2 se enuncian como factores que influyeron en la baja participación de los jóvenes: falta de comunicación entre las Comisiones Directivas de los Centros Vascos con los jóvenes, falta de motivación, compromiso y experiencia, costos, ocupaciones personales, estudio y trabajo.

En cuanto a la difusión y seguimiento, se elevó la propuesta de organizar un Foro de la Juventud dentro del sitio web de FEVA y, además, se solicitó la formación de una Comisión de Jóvenes dentro de FEVA¹⁹⁸.

Un espacio especial merece el tema del acceso a las nuevas tecnologías por parte de los jóvenes como herramientas de comunicación, coordinado por el Instituto Eusko Sare. De la puesta en común de los debates surge la definición de los jóvenes con respecto a la identidad vasca:

Adherimos a los valores esenciales del ser vasco, a través de lo vivenciado a partir de la transmisión familiar o de nuestro interés personal. Estos valores los tenemos fuertemente internalizados.

Sentimos una manera de ser vasco propio del Río de la Plata y de otra manera propia de Euskal Herria. Valoramos la construcción de la identidad vasca en el Río de la Plata y su aporte a la identidad vasca total.

Esta forma de ser tan valorada por nosotros es también valorada por el resto de la sociedad. La consideramos una carta de presentación muy importante para conectarnos con nuestra sociedad desde ese lugar particular¹⁹⁹.

¹⁹⁸ (Arch. JL) Proyecto elaborado por los jóvenes del CV. de Necochea, 2005, p.3.

¹⁹⁹ (Arch. JL) Proyecto elaborado por los jóvenes del CV. de Necochea, 2005, p.4.

Siglas y

acrónimos

ADEGI	Asociación de Empresarios de Gipuzkoa	379
AFEVA	Archivo de la Federación de Entidades Vasco Argentinas	
AFSA	Archivo de la Fundación Sabino Arana	
ATA	Asociación de Txistularis de Argentina	
AUEF	Asociación Universidades –Empresa para la formación	
AVACD	Asociación Vasco Argentina de Cooperación al Desarrollo	
BBV	Actualmente BBVA (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria)	
CD	Consejo Directivo	
CEE	Comunidad Económica Europea	
CERN	Conseil Européen pour la Recherche Nucléaire (en la actualidad: Organisation Européenne pour la Recherche Nucléaire)	
CEVA	Confederación de Entidades Vasco Americanas	
CMCV	Consejo Mundial de Centros Vascos	
COVEX	Comunidades Vascas del Exterior	

CUN	Consejo Universitario Nacional
CV	Centro Vasco
CCVV	Centros Vascos
DENAC	Desarrollo de Nuevas Actividades
EAB	Emakume Abertzale Batza
EAJ/PNV	Euzko Alderdi Jeltzalea/Partido Nacionalista Vasco
EBB	Euzkadi Buru Batzar
EE.UU	Estados Unidos
EGI	Euzko Gaztedi Indarra (en la actualidad: Euzko Gaztedi)
ELA	Euzko Langilleen Alkartasuna (en la actualidad la denominación oficial de la confederación sindical es Euskal Langileen Alkartasuna)
ELKARGI	Sociedad de Garantía Recíproca
EUSTAT	Instituto Vasco de Estadística
FAO	Food and Agriculture Organization
FEVA	Federación de Entidades Vasco Argentinas
F.I.M.	Federación Internacional de Mus
FIVU	Federación de Instituciones Vascas del Uruguay
GALEUSCA	Galicia Euskadi Cataluña
GBB	Gipuzko Buru Batzar
GCABA	Gobierno Ciudad Autónoma de Buenos Aires
GV	Gobierno Vasco
HABE	Helduen Alfabetatze eta Berreuskalduntzerako Erakundea (Organización para la Alfabetización y la Reeuskaldunización de Adultos)
IFT	Instituto de Formación Tecnológica
INTI	Instituto Nacional de Tecnología Industrial
IVAC	Instituto Vasco Argentino de Cooperación al Desarrollo
MdP	Mar del Plata

NABO	North American Basque Organizations
NAFTA	North American Free Trade Agreement/Tratado de Libre Comercio de América del Norte
NY	New York
ONG	Organización No Gubernamental
ONGD	Organización No Gubernamental para el Desarrollo
ONU	Organización de Naciones Unidas
OPE	Oficina de Prensa de Euskadi
PNV	Partido Nacionalista Vasco
SBSA	Society of Basque Studies in America.
SGAE	Secretaría General de Acción Exterior
SM	Socorros Mutuos
SOFAD	Sociedad de Fusiones y Adquisiciones y Desarrollo de Empresas
SPRI	Sociedad para la Promoción y Reversión Industrial
STV	Solidaridad de Trabajadores Vascos (actualmente ELA)
UE	Unión Europea
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
UNLP	Universidad Nacional de La Plata
UNR	Universidad Nacional de Rosario
UPV/EHU	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
USA	United States of America

Apéndice 1:

‘LOS VASCOS EN EL MUNDO’

383

Autor: Pedro de Basaldúa²⁰⁰

Señor presidente del Gobierno vasco y miembros del mismo, señoras y señores congresistas. Sean mis primeras palabras un saludo cordial y emotivo hacia los vascos del mundo entero, no importa en qué continente se encuentren, pero de modo especial hacia aquellos vascos que sufren en estos momentos de persecución y cárcel, y también hacia aquellos que viven alejados de su patria en el exilio. Como una nueva diáspora, los vascos están dispersos en el mundo entero, y dispersos no de hoy y como consecuencia de esa última guerra, sino ya desde siglos antes. Esta ponencia no pretende exponer, porque no lo ha estudiado y no ha sido ese el objeto encomendado, la situación de las colectividades vascas siguiéndolas en el espacio a través de esa dispersión a que me refiero. Ni siquiera pretende expone la magnífica labor de sacrificio y de eficacia que vosotros vascos en Francia y los vascos en Inglaterra, en Bélgica y en tantas partes de este y otros continentes, habéis venido desarrollando en estos últimos años. No es este el objeto. Que no vean en ello estos vascos que hay diferenciación alguna. Pero para nosotros es obligado mirar en primer término al Continente americano.

²⁰⁰ Intervención de Pedro de Basaldúa en la Sección de LOS VASCOS EN EL MUNDO en el Congreso Mundial Vasco de París (1956). Fuente: EUSKO JAURLARITZA / GOBIERNO VASCO, Euskal Batzar Orokorra. Congreso Mundial Vasco – 25º Aniversario, págs. 438-447.

Tenemos aquí un mapa que refleja los continentes y en el cual con habilidad singular queda magnificada la obra de los vascos desde el primer momento del descubrimiento y colonización de América. Estas gestas que han hecho los hombres de aventuras, de sentido heroico, que iniciaron esa época no sé si titular de colonial, pero que llevó una civilización al Continente americano, cabe decir que tienen un ello marcadamente vasco. Estos hombres que realizaron estas jornadas históricas fueron en el continente americano fundadores, pero de modo especial pobladores. El puerto principal de salida para América era andaluz y de ahí que lo masivo, el volumen humano inicial de ese descubrimiento haya dejado rastros imperecederos en el idioma, en las costumbres tanto de Andalucía como Extremadura. En general desde su iniciación, y ha pasado un siglo o dos, estas corrientes inmigratorias que iban al Continente Americano quedaban afincadas en las ciudades, en tanto que el vasco, es norma general en todos los países de América, no se detenía en la ciudad, sino que como si fuera un relejo del aislamiento en que vivía en las montañas, iba al campo, y era un valladar contra los malones indios. De ahí que nuestra fuerza en los países como Argentina, Chile y Uruguay principalmente no sea tanto en la capital, porque el vasco se ha radicado en el interior. Es el interior lo más vivo, lo más representativo argentino, uruguayo y chileno lo que tiene el sello. El genio y el carácter vasco. No ha sido por ello desfigurada la personalidad. Podríamos citar aquí, pero no pretendo esto sobre todo en una jornada que queremos hacer breve, podríamos citar páginas históricas fundamentales tanto en la Argentina, en Chile como en Uruguay. Y me refiero a este triángulo porque es allí donde afincó la corriente inmigratoria vasca principalmente. Aquella compañía de Caracas que llega a Venezuela en el siglo XVIII apenas deja rastro, en México sucedió algo parecido y salvo en Perú y Colombia donde el sedimento vasco es mayor no cabe decir, que ahí tenemos nosotros masa vasca. No me refiero a la masa de ahora, a la masa que ha salido empujada por la tiranía, sino que estoy refiriendo a esas corrientes migratorias de un siglo o dos siglos antes. Todos los historiadores de estos países reconocen que sobre todo en las gestas heroicas, en las que van a romper la estructura de la monarquía hispánica, las que van a levantarse sobre el colonialismo para declararse pueblos independientes, el pensamiento y la acción vasca juegan un papel primordial. No hay un solo historiador que desconozca este hecho concreto, y de modo preciso en Chile, en la Argentina y el Uruguay. No hablemos de la gesta heroica de la libertad general de América, a cargo de esa figura de estirpe vasca Simón de Bolívar, que pretende, diríamos que imbuido del espíritu de nuestro gran Padre Vitoria, aplicar en el Continente americano el principio de la libertad de los pueblos y la unión en el derecho, la justicia y la fraternidad. Eso es Bolívar. Es la línea que nosotros seguimos en América y la que siguen los vascos no importa en qué Continente se encuentren. [Aplausos]

Quiero destacar tan sólo dos hechos que se refieren a la Argentina. En el Cabildo abierto de 1810, en mayo, tres días antes de derrocar no por la violencia, sino cumpliendo con decisión la voluntad de los cabildantes, al virrey español, son 209 vecinos los que se reúnen para dar esa batalla, y de esos doscientos nueve vecinos, los concejales de la época, 73 eran vascos. Y en el Acta de Independencia de la Argentina firmada en la histórica casa de Tucumán en el año 1816, de 29 diputados, 10 son vascos.

A este grupo minoritario en cuyas manos y en cuya dirección está la independencia de ese gran pueblo argentino, se unen más tarde cinco sacerdotes, y de esos cinco sacerdotes, cuatro son vascos. Quien no reconoce que son los precursores de la gesta magnífica que nuestro Clero viene realizando antes de la guerra, en la guerra y en esta época posterior del exilio. Daban ejemplo sirviendo en Argentina el ansia popular interpretando el Evangelio y los problemas humanos del día con el mismo corazón, la misma generosidad y el mismo afán de sacrificio que lo han hecho hoy nuestros sacerdotes, Diríamos en resumen que no hay página histórica de cualquiera de estos países americanos en la que no haya presencia vasca, presencia física, pero sobre todo presencia espiritual con su genio, con sus costumbres, con sus ideas de libertad, y democracia que surgen de nuestra historia y nuestra tradición. Así se caracteriza lo que yo llamo la primera etapa de la corriente inmigratoria vasca en el Continente americano. [Aplausos]

La segunda etapa ya es distinta; si aquella obedecía a un espíritu político, es consecuencia del resultado de la segunda guerra carlista como protesta airada enfrente de la imposición de leyes contrarias al derecho vasco, singularmente la obligatoriedad del servicio militar. Surge entonces la gran inmigración vasca a los países de América pero de modo preferente hacia este triángulo de Chile, de la Argentina y del Uruguay. Corresponde al Uruguay, a ese país reducido y chico del Continente americano, una emigración vasca de firmes convicciones. Desde hace muchos años tiene el Uruguay una legislación avanzada, y un espíritu democrático profundo, y por eso suele ser en los trágicos momentos que atraviesa América, al asilo de todos los hombres libres. En este pueblo del Uruguay radicó una masa vasca notable que respondió al espíritu fundador de Montevideo nuestro Bruno Zabala originario de Durango. Y es ahí, en este pequeño país donde por vez primera en el Continente americano se forma un Centro Vasco...[Aplausos]. Esta organización es fundamentalmente vasca pero con un espíritu inconsciente, ya que los hijos que salen entonces al extranjero no tienen conciencia nacional, porque no ha habido una voz que despierta su inteligencia y su espíritu para hacerles ver lo que son. Es el 25 de diciembre de 1876 cuando en Montevideo se forma el primer Centro Vasco de América, que tiene vicisitudes y momentos difíciles y que al fin desaparecen, pero para ser sustituido hasta hoy por dos Centros magníficos, dignos de elogio, siendo de destacar por la labor organizadora y por el espíritu que le anima, ese Centro esplendido que es Euskal-Erria. Y mirad que aquel Centro que se forja por vez primera en el Continente americano es el germen que lanza Euzkadi a las tierras nuevas. Lleva el nombre de Laurak Bat. Significa la unión y conciliación de todos los vascos exiliados que llegan a tierras americanas. La historia se repite. Nosotros hemos estado viviendo aquí, en París, jornadas de conciliación, jornadas de fraternidad, dejando al margen diferencias políticas conforme a las ideologías en que los hombres nos dividimos, y nos hemos unido en el contexto fundamental que nos traza el exilio como en el año 1876 a los hombres que en circunstancias similares salían también de Euzkadi para llegar a tierras americanas. Con ese mismo espíritu, el 3 de marzo de 1877 surge en Buenos Aires, entonces una gran aldea, otro Centro que lleva el mismo nombre Laurak Bat. Centro que es hoy el decano de las entidades vascas de América,

potente, robusto, vigoroso. Está irradiando patriotismo y espíritu vasquistas no sólo en la Argentina, sino a través del Continente americano. Lo formaron en su origen 13 exiliados.¹³ exiliados que ven la necesidad de estar unidos para defenderse, que ven la necesidad sobre todo de darle una mano de apoyo al otro hermano exiliado que llega a tierras del Plata. Así surge Laurak Bat de Buenos Aires, después del Laurak Bat de Montevideo. Así surge luego el centro de Bahía Blanca, y otros.

Es preciso que Sabino de Arana Goiri, a finales del siglo, lance lo que nosotros decimos que es la gran verdad para que haya una conciencia, para que haya un conocimiento perfecto del problema vasco y entonces ya los Centros que van surgiendo en América como el de Rosario no se llama ya Laurak Bat, sino Zazpirak Bat. Todos los vascos, sin diferencias, no importe de donde vengan, se sienten hermanados en una unidad con el mismo sentido fraternal. Así van surgiendo entonces Zazpirak Bat, Danak Bat, pero todos coinciden en lo mismo. Esta evolución del nombre es mucho más profunda y mucho más importante porque lo que se va transformando es el espíritu. Y junto a este Zazpirak Bat, de Rosario, depósito durante muchos años del patriotismo en la Argentina, surge una entidad diminuta en su número de aspiraciones ni ostentación, que no dispone de locales amplios, que es Acción Vasca. Acción Vasca aparece como una llamada al patriotismo y quiere ser la irradiación de todo sentido vasco. Es el motor de todas las organizaciones que existen en la Argentina, es la que se sacrifica y colabora, es la que presta todos sus apoyos porque tiene esa llamarada del pensamiento sabiniano. Y ved lo que son las cosas. Vascos que me escucháis que no comulgáis en mis ideas, ved lo que sucede en la Argentina. Al final de esta segunda etapa de pensamiento político, cuando surge la guerra civil de 1936, tan sólo dos entidades desde la Argentina, se ponen sin una sola voz discrepante al lado nuestro y desde el primer día prestan las colaboraciones, y acuden con toda generosidad a remediar los males que acosan a nuestro pueblo. ¿Cuáles son estas entidades? Las dos que tienen espíritu sabiniano: el Zazpirak Bat, de Rosario y Acción Vasca, de Buenos Aires.

Surge a través de nuestra guerra, naturalmente, un periodo de desconcierto y de confusión en todas las conciencias de América. Los vascos no podían estar ausentes de este drama terrible de conciencia a causa de la confusión introducida en los espíritus por una prensa y unas informaciones, todas dirigidas por los sistemas basados en el orgullo y en la mentira.

Y llegamos así a la tercera etapa inmigratoria. La tercera etapa que yo llamo la del exilio. Pero ya no existen emigrantes como antes, señores, los emigrantes que llegan a América ahora. Aquí sí se extiende la emigración a todo el Continente. México y Venezuela reciben una selección, no una selección de clases, ni una selección ideológica, sino una selección humana que está iluminada por una idea, la idea de la libertad que ha sido valientemente defendida. Son ellos, los encargados de hacer revivir los Centros que languidecen y los Centros que han perdido ya o están a punto de perder la llamarada y el fundamento de su propia existencia. Nadie podrá olvidar y dejar de reconocer que si bien la llegada de los exiliados a los países americanos es un hecho de

importancia trascendental para la vigorización de nuestro movimiento, y de los Centros e instituciones que están desorientados y languidecen, también se debe a la visión acertada que tuvo el Gobierno vasco de enviar de inmediato a Buenos Aires aquella magnífica delegación cuyo presidente era nuestro entrañable amigo Ramón María de Aldasoro, y junto a él don Santiago Cunchillos el navarro, ambos muertos, y junto a ellos otros dos beneméritos compatriotas que quedan a Dios gracias allá en Buenos Aires donde es bien conocida la obra abnegada y eficaz de Pablo Archanco e Isaac López Mendizabal. [Grandes aplausos]. A ellos se debe el vigor que han adquirido las instituciones vascas en América, pero no creáis que es fácil la labor que llevaron a cabo. Estos hombres que iban representando un pueblo en exilio y en desgracia y que llevaban la autoridad del Gobierno vasco no podían entrar en ciertas entidades nuestras y cuando entraban por ejemplo en Laurak Bat lo hacían a título particular y ocupando un rincón quizá el más sencillo y más modesto. No por eso dejaba de estar allí la representación de nuestro pueblo. Pero quiero deciros que no ocupaba el lugar que le correspondía ni por su jerarquía y por lo que representaba, pero esta era la situación de confusión que existía en Buenos Aires apenas terminada la guerra civil. Sin embargo, no todas las puertas fueron cerradas. Esta Delegación vasca en Buenos Aires pudo lograr del gran Presidente de estirpe vasca Roberto Ortiz, un decreto en enero de 1940 que venía a amparar a cuantos vivíamos aquí en Francia sometidos a las incomodidades de la guerra y luego a la esclavitud alemana con un panorama harto triste. Este decreto que dio el presidente Ortiz fue logrado por la gestión de hombres beneméritos que integraron la Liga de Amigos de los Vascos en Buenos Aires, cuyo presidente era el ingeniero urbano de Aguirre. Se había formado al mismo tiempo el Comité de Inmigración vasca para favorecer la entrada de vascos y la labor de estos hombres logró que el presidente Ortiz firmara aquel decreto en virtud del cual todos los vascos con documentación o sin ella, no importa qué papel poseyera en sus manos de identificación, tenía visado y entrada libre en aquel generoso país de la Argentina. Desgraciadamente ese decreto fue luego derogado cuando sobre Argentina cayó la noche triste y tenebrosa de la dictadura. La labor de la delegación vasca señores, así como la de aquellos primeros colaboradores, insignes patricios argentinos, a quienes el pueblo vasco cuando conozca la realidad y el detalle de los hechos tendrá que rendir en todo momento un homenaje de gratitud, ha sido extraordinaria. [Grandes aplausos]

La labor proselitista comienza inicialmente con la publicación de Euzko Deya, ese periódico que semana tras semana y ahora, mes tras mes, sigue siendo el exponente, no tanto de nuestra cultura que no era el objeto de su creación, pero sí del pensamiento libre del pueblo vasco manifestado en una lucha tenaz y permanente a lo largo de tantos años de exilio. Euzko Deya ha sido el instrumento ideal para llegar a las conciencias y a la inteligencia de tantos hombres, para ir haciendo desaparecer la confusión que existía en tantas cabezas, para ir despertando el fervor de tantos patriotas y de tantos refugiados que en cuanto llegan a tierras americanas olvidan el drama que acaban de vivir y si no lo olvidan, caen en un paréntesis de inactividad, de indiferencia hacia los graves problemas que perduran todavía en nuestro pueblo. Es una realidad triste que yo tengo que reconocer aquí.

Junto a ese periódico que sigue realizando hoy día una labor extraordinaria, que queremos vincularla en estos momentos con Chile, para hacer una unidad de pensamiento y de acción entre ambos países, debo exaltar en conciencia la benemérita obra llevada a cabo por la editorial vasca «Ekin», con un sacrificio inmenso, con una verdadera dedicación, no han buscado dinero, no han tenido un sentido comercial, no les ha animado mas que difundir más que nuestras ideas, nuestra cultura y defender a los vascos en aquello que eran atacados. Una labor ingente ha llevado a cabo la editorial vasca «Ekin». Ahí tenéis el muestrario de parte de esa producción, alcanzado con pobreza franciscana en los medios, pero con que generosidad, con un sacrificio que yo no he visto igualado por Institución similar, ni ahora ni en el pasado. [Aplausos]

Con ese impulso, señoras y señores congresistas, van surgiendo los Centros Vascos. Aclarada nuestra situación y nuestras posiciones en la guerra, quizá concurrido a nuestra victoria la situación trágica que hemos padecido en la Argentina durante años y la posición desleal de Franco en relación a la Argentina. Son factores diversos que han influido a su manera, pero yo quiero desconocer que son obras meritorias antes narradas las que han posibilitado el crecimiento y la creación de tantos Centros y entidades vascas. Eran tantos que creímos necesario que había que unirlos para que hubiera conocimiento y apoyo mutuo entre ellos. Así surgió la Federación de Entidades Vasco Argentinas que hoy agrupa 27 grandes entidades cuyos afiliados se elevan a casi 14.000. Todos tienen un espíritu patriótico si por patriotismo reconocemos lo vasco. No jugamos a la política. Son argentinos, pero son de estirpe vasca, en su mayoría son entusiastas mucho más que los propios nativos vascos. Responden a nuestra causa porque son amantes de la libertad y porque responden también al grito de la sangre que no parece ni en una ni en mil generaciones según lo estamos viendo en Argentina. Tienen todos una bandera, la que nos cobija aquí. Y un mismo espíritu, un mismo pensamiento, pero no creáis que ese pensamiento y ese espíritu es sólo de los vascos nativos, sino que lo es, repito, de los hijos, nietos y biznietos de vascos, que muestran con orgullo su apellido, que tienen a gran gala sacar aunque sea el cuarto o el quinto apellido para decir que responden a una tradición que aman, la tradición democrática de libertad, de fraternidad, de independencia entre todos y para todos. Yo quiero leeros la iniciación de una ponencia recibida confeccionada por un hijo de vasco y por un nieto de vasco, ponencia que fue encomendada por la Federación de Entidades Vasco Argentinas de la misma forma que se habían hecho otras ponencias que han sido estudiadas en la ponencia de tipo social en la que habían encomendado a dos vascos nativos. Y esta es la voz de los vascos de estirpe vasca. Estirpe vasca más o menos cercana, más o menos lejana. Y ved aquí lo que dicen:

[...] Somos vascos; hemos nacido en América, pero por nuestra sangre y nuestro espíritu pertenecemos al pueblo vasco. En el terreno etnológico esta es una verdad que en el orden moral nos impone una norma de conducta. Los vascos de hoy somos solidarios con los vascos que han sido y con los que serán, o sea con la porción de humanidad que integramos. Aunque hijos amantes y agradecidos de la tierra Argentina, en que nacimos y que acogió a nuestros mayores con generosidad y nobleza, somos vascos totales. Por tanto nada de lo que atañe a

Euzkadi puede sernos indiferente. La felicidad o desventura del pueblo vasco son en el fondo nuestra propia felicidad o nuestra propia desventura. La supervivencia de nuestro pueblo o su extinción, nuestra propia vida o nuestra propia muerte, como seres humanos solidarios con otros semejantes vale decir hombres y no átomos perdidos en la inmensidad del cosmos. Consideramos, pues, como propia la actual tragedia del pueblo vasco atacado con saña cruel por sus enemigos que buscan el exterminio, la desaparición como pueblo de la colectividad más antigua de Europa, la que ofrece tonos étnicos, físicos y espirituales más definidos, la de «características más acentuadas y también, por qué no decirlo, una de las que ostenta mayores calidades de orden moral. Actuamos, pues, en defensa propia para salvar la vida. Es esta nuestra principal y absoluta justificación. Frente a este ataque, a esa persecución nuestra actitud no puede ser más dudosa. Vasco de América. Estamos con los vascos de Europa, con los vascos del mundo entero. Los amigos de los vascos son nuestros amigos. Sus adversarios, nuestros propios adversarios. Clara y netamente señalada esta es la posición de los vascos argentinos frente a la causa vasca [...].

Con este espíritu comprenderéis, señores congresistas, las posibilidades que se ofrecen a que las Entidades vascas sean algo más que un club social o un departamento que está fomentando o viviendo de un simple folklore artístico, pero frío. No, en estos centros vascos se está elaborando cultura vasca. Y se está desarrollando y vigorizando el espíritu patriótico profundamente y son centenares las conferencias que se dan en estos Centros en todos los aspectos culturales y en gran parte de ellos se han establecido cursos en euskera, y hay grupos artísticos muy buenos y abundantes orfeones. Y así en esta Semana de Mar del Plata que reúne representaciones las más importantes del pueblo argentino, pueden presentarse espectáculos de primer orden, de toda jerarquía tanto en el teatro como en el Balneario Principal, y mientras nuestros dantzaris bailan en la plaza pública ante las autoridades legítimas cobijados por la bandera y por el estudio vasco, se lleva a cabo con repercusión en toda Argentina, la otra labor de tipo cultural, dando conciencia a los vascos llegados de nuestro país que no la tienen y a aquellos otros de estirpe vasca que tienen a gran gala conocer la historia, el pasado y la tradición de sus mayores. En Mar del Plata hemos podido presentar cuadros hasta de 400 dantzaris, espectáculos que lo hacemos todos los años. Yo quiero rendir homenaje a este Centro, en su delegado aquí presente que es uno de los que más ha cultivado y ha favorecido esta exhibición de nuestro renacimiento. [Aplausos]

No quiero olvidar al hablar de cosas de tipo artístico, aun a trueque de no citar otros grupos, al Lagun Onak, esa masa coral espléndida que para no citar otros grupos, pasa por ser hoy el coro mejor de la Argentina, y que toma parte de los actos oficiales, tanto religiosos como civiles por su calidad. Como este coro hay otros varios en Buenos Aires, Rosario, Mar del Plata, Bahía Blanca, Necochea, en fin a todo lo largo del contorno argentino.

No es fácil dar cuenta de las actividades vascas en la Argentina. Yo quisiera limitarme simplemente a eso, a que tengáis un conocimiento de la existencia de esos 27 centros en plena actividad, sumados cordialmente a nuestro movimiento. Tan sumados cordialmente a lo que representamos aquí en este Congreso, en Buenos Aires

se hizo una edición y se distribuyó a millares en todos los medios sociales, pero con preferencia, naturalmente, en los vascos. La Federación de Sociedades vasco argentinas fue organizando reuniones de tipo regional, donde venían delegados de todas las instituciones y donde los vascos de todas las tendencias e ideologías venían a discutir y analizar los puntos fundamentales de ese temario. En grandes reuniones comarcales a las que yo he tenido la gran suerte de asistir, en las que se han debatido los mismos problemas que se han debatido aquí, fueron surgiendo las ponencias que han sido incluidas en los distintos temas que ya han sido esbozados en esta tribuna. Quiero decir que la voluntad vuestra y del Congreso está respaldada por muchos millares de vascos que han estudiado y coincidido fundamentalmente en los principios esenciales de lo que aquí se ha acordado.

¿Qué posibilidades tenemos aún en la Argentina, y quien dice en la Argentina dice en Chile y dice en Uruguay? Y no quiero entrar en los temas concretos que pudiera hacerlo como ponente, porque prefiero que sean los propios delegados de esos países los que os den cuenta en síntesis breve de lo que es cada una de esas actividades. Pero yo puedo deciros que las tres repúblicas de ese triángulo por un hecho geográfico, cabe decir que sin proponerlo, estamos actuando de común acuerdo. Esas tres repúblicas que suman 30.000.000 de habitantes de los cuales calculamos en un estudio serio y objetivo y paciente que hay dos millones y medio de primer apellido vasco, y posiblemente cinco millones de apellido vasco materno o paterno. Mirad si con ese volumen enorme si tenemos nosotros la habilidad de despertar el fervor que ha surgido ya en tantos miles, mirad cuáles son las posibilidades que se ofrecen no ya para la causa vasca en la Argentina sino para la causa vasca en general y para los principios y finalidades que la están animando. Las posibilidades son extraordinarias. Por eso yo soy optimista en lo que se refiere a la labor para el presente y para el futuro en América. Y somos tan optimistas las Delegaciones que hemos venido de América un poco a informar y ponernos, sobre todo, a vuestro servicio, que creímos necesario que las etapas de Federación que se han llevado a cabo en la Argentina y en Chile, donde ha surgido también una Federación, debe ser superadas y deben abarcar a aquel Continente gigantesco para formar una unidad de todos los vascos de América, unidos en los mismos principios, en el corazón, en el pensamiento, y así yo tengo el honor y la inmensa satisfacción de deciros, congresistas, de decir al Gobierno vasco que acabamos de constituir la Confederación de Entidades Vasco-americanas todos los delegados... [Grandes aplausos] Confederación que queremos sea un instrumento ágil y eficaz en la lucha presente que tiene planteado el pueblo vasco en estos momentos, y en la proyección que la señalará el futuro. Yo quiero leeros brevemente cuáles son los objetivos fundamentales de esta Confederación americana que acabamos de constituir.

Reunidos en París, con motivo de la celebración del Congreso Mundial Vasco y en la jornada dedicada a «Los Vascos en el Mundo», los miembros delegados del mismo en representación de la Federación de Entidades Vascas de Chile, el Centro Euskal Erria, de Montevideo (Uruguay). La Federación de Entidades Vasco Argentinas y el Centro Vasco, de Caracas (Venezuela), acuerdan constituir la Confederación Americana de Entidades Vascas de

conformidad al proyecto de Estatutos y declaración de principios presentados por la Federación de Entidades Vasco Argentinas y ratificado por aquéllas. Expresan sus anhelos de que en el plazo más breve posible se lleve a cabo su estructuración concreta y definitiva, señalando al mismo que la Confederación Americana de Entidades Vascas, tenga inicialmente su sede central en Caracas.

En París, a 28 de setiembre de 1956

FEDERACIÓN DE ENTIDADES VASCAS DE CHILE

(Firmado) Santiago de Zarranz

EUSKAL ERRIA, de Montevideo

(Firmado) J.R. de Lasarte

FEDERACIÓN DE ENTIDADES VASCO ARGENTINAS

(Firmado) P. de Basaldúa y M. de Cristóbal

CENTRO VASCO, de Caracas

(Firmado) José M. de Lasarte

Esos son los fines, y estamos seguros que con el potencial vasco existente y el patriotismo que nos anima, serán realidad, una realidad que quizá pronto dé señales de vida.

Voy a terminar señoras y señores, pero no quiero hacerlo sin antes expresar un deseo, un deseo de las Delegaciones americanas, un deseo fundamental de aquella delegación que represento: la Argentina.

Es el deseo que expongo a los congresistas, el deseo que sentimos nosotros los vascos que hemos venido de la Argentina y que inquieta también a las demás delegaciones de mantener un nexo, de mantener ligazón constante en el futuro con lo que surja de aquí hecho materia o hecho espíritu. No queremos desvincularnos de ninguna forma del resultado que surja aquí con la estructura que el Congreso acuerde y que convenga dar a esta continuidad de relación y de trabajo orgánicamente considerada. Queremos expresar también, y lo decimos a sabiendas de es una realidad total, que este movimiento vasquista en la Argentina, como el movimiento vasquista en los distintos países cuyas delegaciones están aquí respaldan la labor del presidente Aguirre, y no porque sea Aguirre un jefe que ha demostrado capacidad y lealtad, sino porque vemos en él la expresión más auténtica de nuestro pueblo, porque representa la voluntad popular... [Imperceptible por los aplausos]. Sepa, pues, el Lendakari, sépalos, pues, el Gobierno, como deben saberlo los congresistas, que los vascos de América respaldamos esta labor, que acompañamos su gestión, y que estamos dispuestos a todo sacrificio de cualquier naturaleza que sea para hacer eficaz y posible esa ingente labor.

Apéndice 2:

‘ACUERDO ENTRE LA UPV/EHU Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO’²⁰¹

El Rector de la Universidad Nacional de Rosario Odont. Juan Carlos MILLET y el Rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea Don Emilio Barberá Guillem en virtud de sus respectivas atribuciones y en el marco de las Bases generales del Acuerdo firmado por ambas Instituciones, resuelven firmar el Convenio que a continuación se detalla:

1. Para el Proyecto y Desarrollo de la Escuela de Odontología de la UPV/EHU, la U.N.R. se compromete a colaborar mediante el envío de profesores argentinos y la UPV/EHU se compromete a recibirlos.

2. Estos tendrán como misión y funciones:

- a) El dictado de cursos para docentes.
- b) Contribuir a la capacitación en las disciplinas técnicas específicas.
- c) La realización de actividades de pregrado frente a alumnos.

²⁰¹ Se incluye el texto del Convenio suscrito entre la Universidad Nacional de Rosario con la Universidad del País Vasco (UPV-EHU) como antecedente del convenio suscrito entre 8 universidades nacionales de Argentina y la Universidad del País Vasco.

3. La U.N.R se compromete a que los referidos profesores reúnan estas condiciones:

- a) alta calificación e idoneidad profesional
- b) profesores titulares ordinarios
- c) su estancia en la UPV/ EHU será de 1 (un) cuatrimestre

4. La UPV/EHU se compromete a:

- a) Financiar el transporte desde la U.N.R. a la UPV/EHU de los profesores que se acojan a este Convenio
- b) Proporcionar alojamiento a los profesores durante el período de residencia en Bilbao con motivo de la colaboración
- c) Retribuir con carácter personal a los profesores con sueldos equivalentes a los de la UPV/EHU, considerándolos en régimen dedicación exclusiva

5. La duración y las condiciones de prórroga y rescisión de este acuerdo son las establecidas en las Bases Generales del Acuerdo.

6. Dado que los idiomas oficiales de UPV/EHU son el Vasco y el Castellano, este Convenio está confeccionado en ambos idiomas en dos copias de igual valor.

7. Para el Proyecto y Desarrollo de la Escuela de Odontología de la UPV/EHU, la U.N.R. se compromete a colaborar mediante el envío de profesores argentinos y la UPV/EHU se compromete a recibirlas.

8. Estos tendrán como misión y funciones:

- a) El dictado de cursos para docentes
- b) Contribuir a la capacitación en las disciplinas técnicas específicas
- c) La realización de actividades de pregrado frente a alumnos

9. La U.N.R se compromete a que los referidos profesores reúnan estas condiciones:

- a) alta calificación e idoneidad profesional
- b) profesores titulares ordinarios
- c) su estancia en la UPV/ EHU será de 1 (un) cuatrimestre

10. La UPV/EHU se compromete a:

- a) Financiar el transporte desde la U.N.R. a la UPV/EHU de los profesores que se acojan a este Convenio
- b) Proporcionar alojamiento a los profesores durante el período de residencia en Bilbao con motivo de la colaboración
- c) Retribuir con carácter personal a los profesores con sueldos equivalentes a los de la UPV/EHU, considerándolos en régimen dedicación exclusiva

11. La duración y las condiciones de prórroga y rescisión de este acuerdo son las establecidas en las Bases Generales del Acuerdo.

12. Dado que los idiomas oficiales de UPV/EHU son el Vasco y el Castellano, este Convenio está confeccionado en ambos idiomas en dos copias de igual valor.

Rosario, 15 de Noviembre de 1988

Bases Generales del acuerdo entre la Universidad de Rosario y la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

I.- Objetivos

Este acuerdo se establece para desarrollar programas de estudio conjuntos, intercambio y cooperación en el campo de la docencia, formación de estudiantes y cooperación en el campo de la docencia, formación de estudiantes e investigación, de acuerdo con los términos indicados más abajo.

El mismo se llevará a cabo dentro de colaboración cultural y científica establecida entre los dos países y ambas partes se comprometen a promover ante sus respectivos consejos universitarios u organismos de coordinación interuniversitaria la posibilidad de hacer extensivo este acuerdo a otras instituciones de sus países.

II.- Tipos de cooperación

La cooperación entre ambas Universidades incluirá lo siguiente:

1. Intercambio de información y publicaciones incluyendo el intercambio entre las bibliotecas de las respectivas instituciones.

2. Intercambio de personal docente e investigadores para complementar cursos ofrecidos en las respectivas instituciones.
3. Seminarios, coloquios, simposios.
4. Estudios conjuntos de investigación.
5. Programas y planes de estudio conjunto.
6. Acceso a equipos y material específico.
7. Visitas de corta duración.
8. Intercambio de pre y post-grado.
9. Otras actividades de cooperación acordadas entre ambas partes.

III.- Áreas de cooperación

La cooperación se desarrollará dentro de aquellas áreas que sean comunes a ambas Universidades.

El personal que ofrezcan ambas Instituciones para las actividades mencionadas anteriormente habrá de ser aceptado por ambas partes bajo los estrictos principios de idoneidad profesional para las tareas pretendidas.

Las áreas en las cuales se desarrollen la cooperación incluirán programas y actividades diversas que se definirán específicamente en los sub-acuerdos o protocolos correspondientes.

IV.- Programas/proyectos específicos

Para cada programa o proyecto específico deberá ser desarrollado un sub-acuerdo o protocolo respectivo. Estos deben incluir la siguiente información:

1. El origen, la naturaleza y descripción del programa/proyecto.
2. Los nombres de los responsables y los participantes de cada Institución.
3. La duración del programa/proyecto.

4. Los recursos financieros previstos para cubrir los gastos relacionados con el proyecto y la distribución del dinero en cuestión.

5. Las previsiones hechas para el reconocimiento y convalidación académica en casos de programas de estudio conjunto.

6. Las previsiones realizadas para el alojamiento y la participación de los invitados en actividades universitarias, etc.

7. Estos sub-acuerdos deberán contar con la aprobación de los Rectores de cada Universidad.

V.- Condiciones financieras

a) No hay compromiso financiero alguno asumido por las Instituciones a la firma de cada Acuerdo.

b) Para cada programa/proyecto se indicarán separada y específicamente los detalles financieros.

c) Las actividades de cooperación, salvo que se especifique, estarán sujetas a los fondos existentes dentro del marco Acuerdos Internacionales.

VI.- Reconocimiento y convalidación

En caso de programas de estudio conjuntos o movilidad estudiantil dentro del marco de Programas o Intercambios Internacionales se establecerá un sistema académico de reconocimiento mutuo y convalidación.

Este sistema deberá describirse en cada sub-acuerdo o protocolo específico y ser aprobado por las correspondientes autoridades académicas de ambas Universidades.

VII.- Forma de disponer de la propiedad intelectual

Toda la información resultante de actividades conjuntas realizadas bajo este acuerdo, estará a la disposición de ambas partes, a menos que se establezcan otras normas.

Las patentes susceptibles de ser desarrolladas estarán sujetas a las normas y leyes sobre patentes existentes entre cada inventor y su Institución. Acuerdos establecidos sobre el uso de patentes deberán tener el consentimiento de todos los co-inventores.

VIII.- Participación de terceros

En los casos en los que la colaboración objeto de este Acuerdo sea financiada a través de contratos o becas existentes entre, o bien la UPV/EHU o bien la U.N.R. y terceros deberá entenderse que dichos contratos y becas podrán ser utilizados sólo por las Instituciones en cuestión. Ello no excluye, sin embargo, la posibilidad de futuros acuerdos con terceros que incluyen a ambas Universidades.

IX.- Información confidencial

Cualquier tipo de información de naturaleza confidencial resultante de este Acuerdo o de su realización, deberá ser protegida de acuerdo con la ley del país receptor.

X.- Duración

a. Este acuerdo tendrá una duración de dos (2) años a partir de la fecha de firma y se renovará automáticamente de no haber sido peticionada su rescisión por alguna de las partes.

b. El acuerdo podrá ser rescindido a petición de una de las partes interesadas. Dicha petición o denuncia deberá ser presentada por escrito y con al menos seis (6) meses de antelación a la finalización de la duración acordada.

XI.- Coordinación

Cada Rector nombrará en un plazo no mayor a tres (3) meses un comité, comisión o persona responsable que coordine y revise las actividades que se lleven a cabo dentro del marco del acuerdo.

Los coordinadores se pondrán en contacto regularmente con el fin de apoyar el desarrollo de la cooperación.

XII.- Idioma

Dado que los idiomas oficiales de la UPV/EHU son el Vasco y el Castellano este acuerdo está confeccionado en ambos idiomas.

XIIII.- Anexo

Se anexan al mismo la lista de Centros, Departamentos de la UPV/EHU y la lista de facultades y Carreras de la U.N.R.

Rosario, 15 de Noviembre de 1988

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Firmado: Juan Carlos MILLET
RECTOR

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Firmado: Emilio BARBERÁ GUILLEM
RECTOR

Apéndice 3:

‘LOS JÓVENES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES VASCAS EN LA ARGENTINA’²⁰²

Estudio Cuali-Cuantitativo - mayo 2003.

Autoras: Maite Velasco y Lic. María Alejandra Páez Arenas

1. OBJETIVOS Y FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

En Argentina, las instituciones vascas han cumplido una etapa muy importante como lugar de encuentro entre los expatriados, que a distancia cultivaron las manifestaciones de su cultura. Les permitieron mantenerse conectados con sus raíces y sobrellevar la pérdida de haber tenido que abandonar su patria.

Su papel ha sido de vital importancia. Facilitaron la integración de aquellos inmigrantes vascos dentro de una nueva cultura, conservando su identidad, al brindarles un espacio propio para compartir y mantener sus costumbres e ideologías.

²⁰² Ponencia presentada por Maite Velasco y María Alejandra Páez Arenas (Emakume Abertzale Batza) en el III Congreso Mundial de Colectividades Vascas. (En: *Aurrera goaz. III Congreso Mundial de Colectividades Vascas*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2004, págs. 189-219)

Hoy, con la creciente incorporación de las nuevas generaciones, es necesario lograr una evolución que permita a estas entidades realizar la síntesis entre la función de transmisión de los valores esenciales y la interpretación de las necesidades que surgen, propias de una nueva realidad.

Con el objetivo general de fortalecer los actuales vínculos que los Centros Vascos en la Argentina mantienen con sus socios y poder desarrollar un plan estratégico de crecimiento, nuestra Entidad ha realizado este estudio en el segmento de los jóvenes (15 a 35 años), por considerarles los principales actores en el proceso de renovación generacional necesario para la continuidad de las instituciones.

Este estudio pretende proporcionar, mediante métodos de psicología aplicada (cualitativos) y métodos estadísticos (cuantitativos), la información necesaria para poder determinar sus características sociológicas, su composición demográfica, el tipo de vínculo que la juventud entabla con sus instituciones de Argentina y cómo las asocia con sus aspiraciones personales.

1.1. Alcance de la investigación

El presente estudio se desarrolla para obtener información sobre jóvenes vinculados a los Centros Vascos de la República Argentina.

La cantidad considerada en la muestra fue de 42 entidades en todo el país. El segmento a estudiar (jóvenes de 15 a 35 años), corresponde a un universo estimado de 2.000 personas.

Las instituciones se distribuyen de la siguiente forma:

- CAPITAL FEDERAL, 5 Entidades con el 6% de los asociados.
- GRAN BUENOS AIRES, 4 Entidades con el 4% de los asociados.
- PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 21 Entidades con el 62% de los asociados.
- RESTO DEL PAÍS, 12 Entidades con el 28% restante.

La evaluación de los resultados de este estudio proporcionará la información necesaria para generar una estrategia de crecimiento que cada Centro Vasco podrá adaptar a sus particularidades.

1.2. Ficha técnica

Fecha de realización	Etapa cualitativa: septiembre – octubre 2002 Etapa cuantitativa: • Encuestas personales: octubre 2002 • Encuestas telefónicas: diciembre 2002 – enero 2003
Modo de relevamiento	Etapa cualitativa: Grupos de discusión (Buenos Aires, Bahía Blanca, Mar del Plata y Rosario). Duración promedio: 2 horas. Etapa cuantitativa: Encuestas personales en Semana Nacional Vasca (Rosario). 388 casos. Encuestas telefónicas a nivel nacional. 430 casos. Duración: 30 a 40 minutos
Universo	Jóvenes vinculados a los Centros e Instituciones Vascas en la Argentina

Tamaño estimado del universo	2.000 personas
Tamaño de la muestra	8 grupos (2 por ciudad) 818 personas (41% del universo estimado)
Criterio de selección del entrevistado	Personas entre 15 y 35 años
Marco muestral	Listados de jóvenes asociados provistos por los Centros Vascos

2. FASE CUALITATIVA

2.1. Objetivo específico

Indagar sobre el tipo de vínculo que la juventud mantiene con la cultura y las instituciones vasco argentinas.

2.2. Temas a investigar

Los siguientes grandes temas se desarrollaron en la guía de pautas para orientar la discusión grupal.

- Conocimiento y nivel de identificación con la cultura y los valores vascos. Nacionalidad e identidad
- Vías de transmisión del ser vasco. Historia oral/ escrita, tradición, costumbres. Reconocimiento de los símbolos
- Aspectos de la cultura vasca que más les interesan
- Conocimiento y relación con la historia familiar
- Valores con los que se identifican, y valor esencial que rescatan en la transmisión de la cultura vasca
- Cómo los llevan actualmente a la práctica. Y cómo les gustaría que se proyecten hacia el futuro
- Rol actual y futuro de las instituciones vasco-argentinas en respuesta a estas inquietudes

2.3. Metodología y muestra

Indagación en profundidad a través de la implementación de grupos exploratorios. Estos grupos fueron coordinados por un psicólogo, encargado de proponer y moderar la discusión grupal. A través de esta técnica, se busca recrear un grupo social determinado, la juventud vinculada a las Instituciones vascas en Argentina, a fin de que afloren los sentimientos profundos ligados al vínculo que mantiene con sus orígenes.

Se realizaron 8 (ocho) grupos de entre 10 y 12 participantes y de una duración promedio de dos horas. La cantidad de grupos surge del corte de las variables: localidad (Buenos Aires, Mar del Plata, Bahía Blanca y Rosario) y edad; esta última en dos subsegmentos (15 a 24 años y 25 a 35 años). Asimismo, se buscó que cada grupo resultara un mix en relación con otras variables de interés, como instituciones a las que está asociado, actividades que desarrolla, etc.

Al agrupar por edad, hemos respetado cierta homogeneidad de intereses existente en cada subsegmento.

El esquema de grupos fue el siguiente:

GRUPO 1: Mujeres y Hombres de 15 a 25 años, Buenos Aires.

GRUPO 2: Mujeres y Hombres de 26 a 35 años, Buenos Aires.

GRUPO 3: Mujeres y Hombres de 15 a 25 años, Mar del Plata.

GRUPO 4: Mujeres y Hombres de 26 a 35 años, Mar del Plata.

GRUPO 5: Mujeres y Hombres de 15 a 25 años, Bahía Blanca.

GRUPO 6: Mujeres y Hombres de 26 a 35 años, Bahía Blanca.

GRUPO 7: Mujeres y Hombres de 15 a 25 años, Rosario.

GRUPO 8: Mujeres y Hombres de 26 a 35 años, Rosario.

3. RESUMEN INFORME DEL ESTUDIO CUALITATIVO (septiembre/octubre de 2002)

3.1. Cultura vasca y participación institucional entre los jóvenes

La identificación de los jóvenes con la cultura vasca se manifiesta de manera enérgica y en forma mayoritaria. Aquello que consideran definitorio del ser vasco se ha transformado en un ideal para estos jóvenes.

Las diferencias encontradas entre el grupo de jóvenes menor (15 a 24 años) y el mayor (25 a 35 años), se juegan en el grado e intensidad de participación en las instituciones vascas.

Estas variaciones por edad no alteraron la fuerte adscripción a la cultura. Los diferentes matices en los conceptos ser vasco y cultura vasca están íntimamente ligados a variables como edad de ingreso al Centro Vasco, modalidad de ingreso y actividad en la que participan.

En este sentido podríamos trazar dos grandes conjuntos nítidos en nuestra muestra:

- Dantzaris/ex Dantzaris
- Casa de Cultura/Euskera

3.2. Dantzaris

Familia e institución aparecen superpuestas objetiva y subjetivamente. Se integraron de niños, casi sin darse cuenta, como se aprende a hablar.

A los dos años me vestían para las fiestas, yo no entendía nada y me fui dando cuenta, no sé, como que yo no aprendí eso, se fue dando naturalmente.

Mis padres venían de solteros, se casaron acá, siempre vine.

Los que bailamos venimos desde chicos (...) las familias se conocen, estamos casi todos emparentados y entre los que no, nos decimos primos, es todo muy unido.

Esta realidad produce lazos altamente primarizados con efectos significativos en el perfil de los Centros Vascos y en el desarrollo tanto de la cultura como de la gestión de las organizaciones, comprometiendo de alguna manera la potenciación de sus capacidades. Consecuentemente, la idea de cultura vasca está íntimamente ligada a sus imágenes familiares, al relato de sus mayores inmigrantes. Este sentimiento cultural estará así fuertemente impregnado y en forma casi exclusiva, de tradicionalidad.

Se percibe una cierta reticencia espontánea a aceptar la contemporaneidad en usos y costumbres de la Euskadi actual, como si algo del orden de la deslealtad hacia esas voces de la infancia, se jugara subjetivamente en ello.

Cuando me quedaba en casa de mis abuelos me contaban cosas de allá... eran como cuentos para mí... inolvidables.

Como efecto, el concepto «Cultura» tiende a comprenderse predominantemente en el nivel de la conservación.

Cuando reclaman la modernización de danzas y música parecería entenderse no como efecto de la transformación de la cultura en general sino como un cambio estrechamente coreográfico o musical.

Respecto del nivel institucional, dejan eso a los mayores.

Idealizan su experiencia en los cuerpos de baile, en el mismo sentido en que los grupos de dantzaris aparecen en un cierto centro privilegiado de las organizaciones. De los grupos indagados, solo en Bahía Blanca los jóvenes integran subcomisiones y manifiestan tener participación en las decisiones del cuerpo de baile.

3.3. *Ex dantzaris*

Forman parte del segmento de jóvenes mayores (25 a 35 años) de la muestra y su situación institucional se expresa en la forma en que definen su actividad actual en los Centros Vascos indagados. La autodefinición como «ex» no es solo algo del orden funcional, está acompañada de un fuerte sentimiento de pérdida, de descentramiento. Han perdido los lazos entrañables entre el grupo (manifestado intensamente por los

actuales dantzaris) y su lugar de privilegio en la institución. Y no parecerían haber encontrado un nuevo espacio de desarrollo en la organización.

Hay un bache ahí, es cierto que uno empieza a tener complicaciones afuera, otras responsabilidades, otros intereses, pero no tendríamos nada para hacer.

Un grupo a veces nos juntamos a tomar algo, pasamos, si me piden colabro en alguna fiesta...

Y después traeremos a nuestros hijos para que bailen...

Espontáneamente, dejar de ser hijos para ser padres y repetir la historia: la institución percibida como un ciclo natural y no como producto de políticas institucionales. Esta concepción subyacente puede limitar las potencialidades de cada sujeto así como a las organizaciones y entendemos que es un punto a modificar. Tienen expectativas, pero los ex dantzaris parecerían sentirse desinstrumentados, sin poder subjetivo de gestión y sin lugar institucional para llevarlas adelante.

3.4. Casa de Cultura (Buenos Aires) / euskera

La particularidad que estos jóvenes tienen en común es su tipo de inserción a los Centros Vascos indagados. Se han acercado individualmente, por distintas razones. Sus familias, de ascendencia vasca, no han participado de la vida institucional de la colectividad en la Argentina. Han tomado la decisión de participar movilizados por la intención de redescubrir sus raíces e intensificar su adscripción a la cultura vasca. En algunos casos buscan institucionalizar su pertenencia ya que sus familias han conservado y transmitido la cultura pero en el ámbito privado.

Estamos acá porque lo queremos, por nuestra cuenta.

Yo vine solo, me descolgué de mi familia y quería saber de dónde vengo y mi familia nunca... [nos transmitió la cultura].

Esta modalidad de ingreso da un perfil diferencial a este grupo de jóvenes: mantienen un vínculo menos primario con la institución y su compromiso con la cultura y la organización es más racional, intelectual o ideológico, según los casos. Esta particularidad parecería darles una perspectiva diferente; la cultura vasca es también su idioma, su historia y la perspectiva contemporánea de Euskadi.

Lo vasco no se agota en las danzas y la música, tiene una historia.

El idioma es la forma de pensar de un país.

Los jóvenes de Euskera en Buenos Aires parecerían estar muy unidos a la Casa de Cultura aún siendo dos instituciones diferentes. En los Centros Vascos del interior del país, los estudiantes de euskera no consiguen una integración al núcleo fuerte de los

Centros, al grupo de familias tradicionales de estas instituciones (miembros de Comisiones Directivas, grupos de dantzaris o ex dantzaris). En conjunto parecerían tener un lugar de cierta marginalidad en la vida institucional. Hasta aquí las semejanzas entre los jóvenes de Euskera y Casa de Cultura. La diferencia más significativa hallada entre ambos parece estar en la génesis de la actividad que los convoca y sus efectos en la gestión.

3.5. Euskera

Es una iniciativa de las instituciones. Por las críticas que, aunque veladas, pudimos escuchar al desarrollo de la actividad en el interior del país (por alumnos, ex alumnos y un docente) parecería tener una metodología no adecuada que tiende a deslizarse hacia «una terapia de grupo». Inferimos que tal expresión textual indica la tendencia a convertirla en un grupo más primario, quizás siguiendo el modelo familiarizado que parecería dominar históricamente en los Centros.

como hobby está bien (...) pero nosotros queremos otra cosa.

no se exige nada (...) se va al ritmo de las dificultades de una señora de 50 años.

más para la gente grande que va a divertirse.

3.6. Euskaltzaleak

En Buenos Aires es una institución diferenciada del Centro Laurak Bat, lo cual plantea otro panorama respecto del interior del país.

3.7. La Casa de Cultura - Eusketxe

Se define con un criterio de gestión y una política institucional autogestivas.

3.8. Algunas consideraciones respecto de la tipología de los jóvenes

La agrupación en dos tipos realizada en este informe no implica que haya homogeneidad al interior de cada uno ni que se planteen en los mismos términos en cada Centro. Son tendencias que sí parecerían convertirse en polos diferenciales dentro del conjunto de los jóvenes. Estos polos y sus diferencias internas configuran un panorama rico por su diversidad y que por momentos parecerían enfrentarse.

3.9. Fortalezas y debilidades de las dos grandes tendencias respecto de la gestión institucional

El núcleo histórico-familiar es fuerte en pertenencia local, en experiencia institucional acumulada en la diáspora. Su debilidad puede estar en cierta inercia, en la repetición de modelos instrumentales en otros momentos históricos y la dificultad de formular proyectos instituyentes.

El conjunto Euskera-Casa de Cultura en Buenos Aires es fuerte en su potencialidad crítica por estar menos atado a lealtades personales/familiares, a rencillas domésticas; también en posición autogestiva en proyectos alternativos y transformadores. Su debilidad está en cierta dispersión a lo largo de las regiones, cierta desconexión de las realidades institucionales locales y su relativa inserción al interior de los Centros.

3.10. Percepción de la situación actual y expectativas de los jóvenes respecto de sus instituciones vascas en la Argentina

Hay una conciencia compartida entre todos los jóvenes respecto de la necesidad de un cambio que retenga a los socios, los amplíe y convoque a mayor número de gente para sus actividades. El temor principal compartido es al vaciamiento de los Centros, su desaparición. Las causas del alerta son diversas:

- La crisis argentina.
- La dificultad en generar ingresos genuinos que sostengan los Centros y la presencia de la cultura vasca en el país.
- La necesidad del subsidio del País Vasco para subsistir y el peligro de homogeneización política que esto pudiera producir.
- La emigración de los jóvenes.
- La ausencia de inmigración de «vascos de allá», de barcos que en las zonas portuarias significaban un aporte aunque sea fugaz.
- La amenaza de desvanecimiento de la cultura vasca en los Centros por la necesidad de promover actividades masivas con criterios más comerciales que culturales vascos.
- La fragmentación por luchas políticas internas, etc.

Dejé de venir por la fragmentación, por luchas por el poder, me desaniman.

Si seguimos así, los Centros van a terminar siendo sucursales del Gobierno Vasco.

Sin subsidio tampoco podemos mantener ni parte de este edificio.

Por ahora lo vamos a recibir porque hasta que se independicen, nos necesitan. Somos sus Embajadas...

Los temores están más centrados en el segmento mayor de jóvenes o en la franja de más edad de los grupos menores. Los dantzaris más jóvenes viven intensamente su momento y tienden a esbozar futuros más prometedores a partir de la idealización de su grupo de pertenencia. Minoritariamente en el conjunto de los jóvenes entrevistados se manifiesta una posición expresada sintéticamente en esta cita:

«La cultura vasca no se repliega solo en la Argentina, hay que reflexionar sobre el compromiso por lo que pasa allá» [en Euskadi]

3.11. Respeto de la viabilidad de las transformaciones necesarias, se presentan dos tendencias

1) Esperar o acelerar el recambio generacional de las Comisiones Directivas para gestionar nuevas ideas. Pujar por la inclusión de jóvenes en las actuales Comisiones Directivas o hacer llegar inquietudes por vías más informales: «Tener llegada a la Comisión Directiva».

2) Gestionar proyectos concretos, convocantes e instituyentes «desde abajo», generar espacios para la realización de actividades según la diversidad de intereses de los socios.

En la primera posición subyace una idea de poder vertical como única fuente de gestión. En la segunda hay una vocación instituyente con mayor o menor decisión de gestión según los casos.

Todos los Centros indagados atraviesan ambas posiciones. Y les anima la preocupación cuando no la angustia por el decrecimiento de las instituciones vascas en el país.

3.12. Criterios y actividades deseadas en los Centros

Los criterios espontáneos o elaborados que surgen para pensar posibles actividades que enriquezcan la vida institucional son tres:

1) El Centro Vasco debe «conservar la cultura vasca».

2) Las instituciones están para «no sólo conservar sino difundir la cultura vasca».

3) El objetivo debería ser «gestionar encuentros de culturas».

En general parecerían predominar la segunda y la tercera posición señaladas

Mayoritariamente no aparecen obstáculos para la participación de jóvenes sin ascendencia vasca sin embargo el orden de prioridades para convocar a la participación en los Centros es el siguiente:

a) Promover el acercamiento de los socios que han abandonado los Centros y que continúan en el país.

Hablar con ellos, saber por qué se han alejado.

b) Promover el conocimiento de los descendientes de vascos de cada región y buscar su acercamiento a las instituciones.

A cada rato veo autos con la ikurriña y digo: pero a este no lo conozco.

Hay como tres millones de vascos, ¿cuántos hay en los centros? el 0,0001%.

c) El ingreso de jóvenes no vascos debería generar en ellos algún tipo de compromiso con la institución, económico, cultural y de trabajo.

3.13. Otros criterios para la ampliación de actividades

Uno sugiere la necesidad de crear servicios para los socios (piscinas, canchas, metegol, quinchos para reuniones sociales, a través de sus propios recursos o en convenios con otras instituciones si el centro no tiene fondos para brindarlos por sí solo).

Instrumentar cursos cortos y convocantes sobre el País Vasco contemporáneo: política, economía, gastronomía con conferencistas propios o invitados.

Promover actividades comunitarias.

¿Por qué el Centro desconoce sus recursos humanos?, ella es odontóloga, ¿por qué no organizar una campaña entre los carenciados, desde el Centro pero sin desconocer la realidad de nuestro país?.

Emakume hizo un barrio Toba con el aporte de allá, no quedarse en la construcción, conocerlos, que nos conozcan, que haya un encuentro de las dos culturas.

Un deseo expresado en varios centros es la creación de una Escuela bilingüe vasco argentina. Es una idea que convoca voluntades dentro de los grupos y en general nace de las mujeres participantes:

Abrir un Jardín primero, eso atraería a los socios, a los que se alejaron, a los vascos que nunca se acercaron y a argentinos con otros orígenes.

Que nuestros hijos aprendan Euskera desde chiquitos.

Armar stands en las exposiciones de distinto tipo con las actividades del País Vasco contemporáneo que hagan a la temática de cada evento.

Hacer también exposiciones de pintura vasca, de escultura

En este mismo sentido se habla de cine vasco, dramaturgia, moda, etc.

En estas últimas propuestas explicitan la necesidad de modernizar los criterios de gestión institucional y, minoritariamente demandan que no se obstaculice la tarea de quienes deseen hacerlo de manera autogestiva brindando apoyo, contactos, etc.

3.14. La comunicación interna y los espacios de encuentro en las instituciones

Los Centros son percibidos con cierto grado de fragmentación interna por el déficit de comunicación. Mayoritariamente se rechaza cualquier idea de centralizar las tareas, proponen en cambio coordinarlas, darlas a conocer eficientemente a los socios, evitar superposiciones, etc.

Subrayamos un hecho significativo que se dio en todo el campo: más allá de los objetivos de esta investigación cualitativa que gestó los grupos de discusión como fuente de información, valoraron la posibilidad de encuentro que se dio entre ellos y generó expectativas.

Otro punto planteado es la temática de género, no apareció en todo el campo en forma explícita pero cuando aparece lo hace en forma enfática generándose situaciones típicas de enfrentamiento de género que naturalizan como «la cultura vasca es así». Por consiguiente parecería pertinente abordar institucionalmente la problemática de género en los Centros.

3.15. Los Programas del País Vasco (Gaztemundu, «el de los 100 jóvenes»)

El más conocido entre los jóvenes es Gaztemundu. Respecto al programa Euskal Herrirantz, al que llaman «de los 100 jóvenes», tienen poca información y parecería ser

menos convocante para ellos por las exigencias explícitas, sobre todo la doble ciudadanía, y quizás por la decisión más radical que les supondría el emigrar.

3.16. *Gaztemundu*

Aparecen tanto idealizaciones como críticas rotundas. Las idealizaciones aluden a la experiencia subjetiva de conocer el País Vasco y su gente y tener contacto con otros «vascos de la diáspora».

Yo viajé y todo fue maravilloso.

Es una experiencia... sin palabras.

Estar allá fue... como una gran semana vasca.

Dentro de esta posición sólo señalan la realización de un deseo: estar allá. Las posiciones críticas de quienes consiguieron ir no niegan esta experiencia subjetiva pero apuntan:

- a la comunicación del programa en el país,
- al sistema de elección de los trabajos (fuerte pero crítica aislada),
- al programa de actividades en Euskadi,
- al sentido no explícito que creen haber descubierto y
- a la percepción de un cierto fracaso de los objetivos explícitos

Si hay información es medio pasiva, está, pero tenés que ir a buscarla.

Como que la esconden la información.

Acá el que ganó lo hizo por el apellido.

Nos encontramos con chicas que no sabían nada. ¡Nos preguntaban por qué el pañuelito rojo en San Fermín! Y el Gobierno Vasco gasta dinero en eso.

Cuando fueron por Euskera para traer la experiencia acá, después se borraron del Centro.

Como turismo, bárbaro, pero te muestran lo que quieren que veamos (...) no hay tiempo para ir solo, tuve que pedir permiso para comer con mi familia allá.

Yo fui por la cultura, las tradiciones, y me mostraron una fábrica de lavarropas, las cooperativas.

El trabajo es una excusa, te llevan para que conozcas, el trabajo no les interesa ni allá ni acá cuando querés transmitirlo (...) el mío era sobre qué hacían los ex dantzaris, nos juntamos de varias provincias acá para una presentación, (...) nos sentimos unos tontos.

Para mostrarte lo que quieren que veas.

Es un programa protocolar... político.

La temática de Gaztemundu adquiere una fuerte intensidad en los grupos, tanto en las idealizaciones como en los aspectos críticos. Las dos evaluaciones que aparecen en casi todos los grupos no generan polémica entre los portavoces, parecerían aceptar que ambos son aspectos de un mismo acontecimiento. Respecto de la participación en el Programa hubo dos posiciones extremas:

Acá es lucha, nos matamos por ganar.

Nosotros decidimos entre todos quién se presenta y se lo apoya, ¿para qué competir entre pares?... (jóvenes menores).

Gaztemundu aparece, en síntesis, como una situación compleja, donde parecería que se jugaran conflictos institucionales locales tanto como expectativas diferentes entre la oferta del Gobierno Vasco y la demanda del viaje, en la mayoría de los casos de nuestra muestra.

3.17. Nacionalidad, doble ciudadanía y migración

Todos son y se reconocen argentinos, algunos tienen doble ciudadanía, la mayoría es española, a lo que algunos agregan...

... Mal que nos pese es española...

Las razones para no tenerla son variadas:

- No les corresponde
- Es un trámite complicado «burocrático»
- Nunca se preocuparon.

Averigüé pero no me toca.

Mi abuelo se nacionalizó argentino para poder votar aquí y a mí me parece bien eso.

Nunca nos inculcaron en mi familia eso de la doble nacionalidad, con todo el sentimiento vasco, nunca se nos ocurrió irnos del país.

La mayoría no piensa en emigrar, sobre todo de manera definitiva.

Lo peor es el desarraigo, lo sé por mi familia.

Mamá estuvo 40 años pensando en irse, cuando se fue, volvió y se quedó acá.

Iría pero solo por algún postgrado.

Nos fuimos con mi marido y los nenes, nos volvimos, es muy difícil.

Me decían en mi familia: uno termina no siendo de ningún lado.

Nos vamos las dos en 15 días... Pero no sabemos si a vivir.

Sobrevive en estos jóvenes, la vivencia dolorosa del desarraigo familiar. Es la profundización de la crisis argentina lo que los enfrenta con la posibilidad de irse por necesidad y, paralelamente, parecería que se les intensifica la pertenencia a su país. Decididamente, para la mayoría, emigrar no aparece como una situación idealizada. Sobretodo en el grupo mayor sienten como ausencias muy profundas las de muchos de sus compañeros que sí tomaron la decisión de irse.

3.18. El «ser vasco»

Hay orgullo en reconocerse y ser reconocidos en su raíz vasca. Ser vasco para estos jóvenes es el reconocimiento de un origen que, mayoritariamente, no cuestiona sino que rubrica su pertenencia al país en que nacieron.

Es una tradición, una historia, una forma de ser.

Un sentimiento.

Una etnia, una raza.

En mí es fanatismo, soy la primera en la familia que se acerca.

Una etnia muy fuerte, una estructura de pensamiento centrada en la casa, el caserío.

Con un idioma que como todos es una cosmovisión (...) eso es para mí el Euskera, para ella ser vasco será el baile vasco...

Mi mamá es vasca y no quiero que lo vasco se muera en ella, por eso estoy aquí. Pero yo soy argentina.

3.19. La política vasca

Hay una tendencia significativa que manifiesta reticencias de distinto tipo ante las preguntas acerca de la política vasca.

No me interesa.

Soy apolítico.

Tengo ideas en general pero no me siento con derecho ni a votar (...) me llegan las boletas pero no voto.

Fragmenta todo.

¿Apagamos el grabador?

Muy minoritariamente, explícitamente al menos, se plantean dos posiciones contrarias:

- la voluntad de unión de las 7 provincias.

- el no acuerdo con la emancipación político-económica de España.

Aparecen también silencios o evasivas y una franja de jóvenes emocionalmente anti españoles.

Los vascos tenemos un gen distinto que los españoles (...) si veo aquí la bandera española la quemo.

Con insistencia se plantean sensaciones como...

... acá nos quedamos detenidos en la Guerra Civil española.

... allá son más amplios, más abiertos, tienen que comerciar con España.

... por qué separarse de los navarros si tenemos la misma cultura, el mismo idioma, bailamos danzas iguales.

Hablar de política vasca tiene su eco en la evaluación crítica de algunas posiciones de los Centros Vascos en Argentina.

... Preferir no ir a la Feria de las Colectividades porque quedaríamos dentro de la colectividad española...

Una noche maravillosa en que veníamos de una fiesta y en la calle nos juntamos a bailar con los chicos del Navarro... escuché a gente grande decir: «¿Viste? Bailaron ellos para nosotros»... Es ridículo pensar así.

En síntesis: no hay una posición homogénea y la mayoría parecería apuntar a la cultura como puente de unión entre los vascos. Sin embargo apuntamos que en el conjunto sobresalen:

- las voces que plantean el deseo de que «Euskadi logre ser una nación» y las que condenan «la violencia de ETA»

- tanto como los silencios que evitaron una definición explícita.

4. FASE CUANTITATIVA

4.1. *Objetivos específicos*

- Dar entidad estadística a los temas indagados en la fase cualitativa del estudio.
- Describir la composición socio-demográfica de los jóvenes asociados a las entidades vasco-argentinas.
- Indagar sobre el vínculo que mantienen con la cultura y las instituciones.
- Conocer sus intereses y aspiraciones propias.

4.2. *Temas a indagar*

A continuación, se detallan los principales temas a incluir en el cuestionario.

- Composición socio-demográfica:

- Sexo, edad, situación/estado civil, hijos.
- Situación ocupacional, ocupación, desocupación, subocupación.
- Nivel de educación alcanzado, profesión/ oficio.
- Nivel socio-económico, ingresos.
- Existencia de hogar propio, (in)dependencia económica.
- Ciudadanía/ doble ciudadanía, ascendencia.

- Vínculo con las instituciones y la cultura:

- Nivel de conocimiento sobre las actividades existentes. Grado de interés.
- Actividades de las que participa, desde cuándo, con qué frecuencia, rol/es que desempeña.
- Grado de satisfacción con las actividades que realiza.

- Opinión comparativa sobre el Centro Vasco y otro(s) club(es).
 - Visión sobre el futuro del Centro Vasco: club exclusivamente vasco o club de amigos de vascos, club con actividades para socios o abierto al entorno social.
 - Nivel de conocimiento del País Vasco.
 - Programa Gaztemundu. Conocimiento e interés.
 - Euskera. Nivel de conocimiento. Interés y motivos para aprenderlo.
- Intereses y aspiraciones propias:
- Otros ámbitos de participación.
 - Hábitos: tiempo libre, Internet, etc.
 - Proyecto de estudiar/trabajar en el exterior: lugares, temas, trabajos posibles.
 - Conocimiento e interés por programas para estudiar/ trabajar en el País Vasco.

4.3. Metodología y muestra

En Argentina se dan una serie de particularidades por las que debimos aplicar una técnica mixta, tanto en muestra como en metodología.

El grupo de los Centros Vascos más importantes: Buenos Aires, La Plata, Bahía Blanca, Mar del Plata, Necochea y Rosario lo son en tradición, transmisión de la cultura, antigüedad y cantidad de socios. Ellos solos concentran el 37% del universo.

Existe un segundo grupo, que se fue formando a través de la influencia que ejercieron los primeros. Y también un tercero, los más jóvenes, de creación más reciente.

A la heterogeneidad entre Centros Vascos se agrega la diversidad en su localización geográfica.

La metodología se adaptó a la diversidad de situaciones antes expuesta, y al uso racional de los recursos. Por esta razón, se realizó una combinación de entrevistas personales, durante la Semana Nacional Vasca, en Rosario (388) y encuestas telefónicas en todo el país (430).

Lográndose representar esta gran variedad de situaciones, con una muestra muy importante en cuanto a la cantidad de casos (818 personas) que representaron el 41% del universo estimado.

Se utilizaron listados de jóvenes asociados provistos por los Centros Vascos, sobre los que se trabajó a partir de una selección probabilística previa.

Se trabajó con un cuestionario semiestructurado, de una duración promedio de 30/40 minutos.

5. RESUMEN INFORME DEL ESTUDIO CUANTITATIVO (octubre de 2002/enero de 2003)

5.1. *Características de los jóvenes entrevistados*

Sexo y edad agrupada

Base: 818 casos (100% de la muestra)

	Total	15 a 24 años	25 a 35 años
Hombres	45%	44%	48%
Mujeres	55%	56%	52%
Total absoluto	818	557	261
% del total de la muestra	100%	68%	32%

INTERIOR: Son 228 casos y 12 Centros Vascos. Se incluyen casos de las siguientes provincias:

- Entre Ríos (Paraná y Concordia)	- Córdoba (Ciudad de Córdoba)
- La Pampa (Santa Rosa y Macachín)	- Chubut (Comodoro Rivadavia)
- Santa Fe (Rosario)	- Río Negro (Comahue/Cipolletti)
- Mendoza (Ciudad de Mendoza)	- Chaco (Resistencia)

PROVINCIA DE BUENOS AIRES: Son 512 casos y 21 Centros Vascos. Incluye las siguientes ciudades:

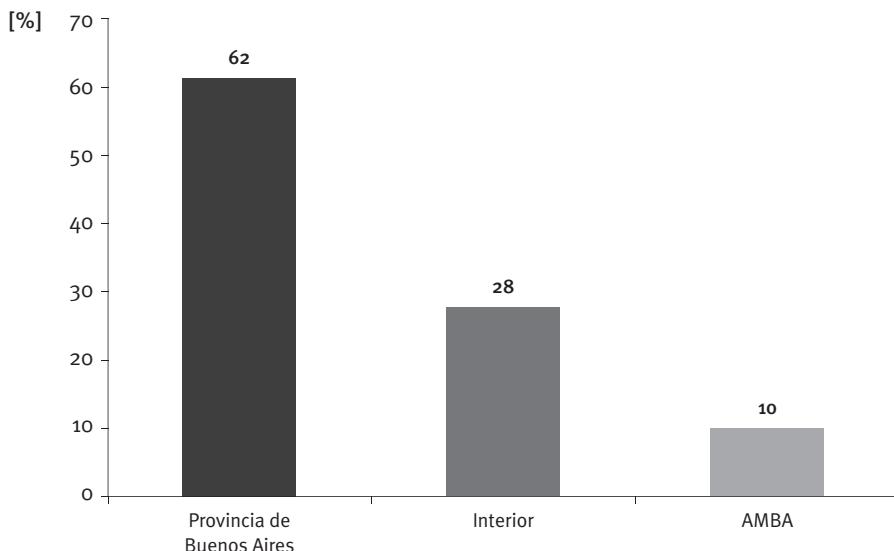
- Bahía Blanca	- Arrecifes	- Maipú	- Laprida
- Necochea	- Chacabuco	- Tres Arroyos	- Magdalena
- La Plata	- San Nicolás	- Azul	- Pehuajó
- Mar del Plata	- Cañuelas	- Balcarce	
- Chascomús	- Junín	- Pergamino	
- Tandil	- Coronel Pringles	- Bragado	

ÁREA METROPOLITANA BUENOS AIRES: Son 78 casos y 9 Centros Vascos. Incluye:

- | | |
|--------------------------|-------------------|
| - Ciudad de Buenos Aires | - José C. Paz |
| - Lomas de Zamora | - Gral. Rodríguez |
| - Moreno | |
-

Localización del Centro Vasco al que están vinculados los jóvenes entrevistados

Base: 818 casos (100% de la muestra)



Composición del hogar

Base: 818 casos (100% de la muestra)

	Total	15 a 24 años	25 a 35 años
Con padres / hermanos	70%	81%	45%
Sólo con hermanos	3%	4%	2%
Con pareja / hijos	11%	2%	31%
Solos	10%	7%	15%
Otras	6%	6%	7%

- La dependencia de los padres es alta, sin embargo, y como es de esperar, esta dependencia disminuye de manera significativa a medida que aumenta la edad.

- Sin embargo, el 45% de los jóvenes de 25 a 35 años sigue dependiendo de su familia para vivir. Este fenómeno, denominado por muchos autores como adolescencia

tardía, se viene estudiando en la Argentina desde hace tiempo y se encuentra íntimamente ligado a la crisis económica que vive nuestro país.

- El 89 % es soltero, encontrándose diferencias importantes según el grupo de edad que se considere. Mientras que casi todos los jóvenes de entre 14 y 24 años son solteros (99%), en el grupo de 25 a 35 años este porcentaje desciende al 66%, que igualmente es un número elevado.

- El porcentaje de jóvenes con hijos también es reducido (10%) encontrándose, de igual manera, diferencias de acuerdo a la edad: 2% entre los de 14 a 24 años y 28% entre los de 25 a 35 años.

Situación del hogar según percepción del entrevistado

Base: 818 casos (100% de la muestra)

Nivel socioeconómico	Situación económica del hogar		
Alto / Medio-alto	10%	Buena / Muy buena	69%
Medio	75%	Regular	29%
Medio-bajo / Bajo	15%	Mala / Muy mala	2%

- Se les pidió a los jóvenes que definiesen su nivel socioeconómico. Este dato se toma como indicativo. Por esta razón se analizaron además otras variables para determinar el nivel socioeconómico del hogar y la situación particular de los jóvenes.

- Tres cuartas partes de los jóvenes declaran pertenecer a la clase media argentina.

- Indagando un poco más se les preguntó a los entrevistados cómo definirían la situación económica de su hogar: el 69% nos respondió que la situación de su hogar era buena o muy buena, el 29% que era regular y el 2% mala o muy mala.

Dinero con que cuentan por mes*

Base: 818 casos (100% de la muestra)

	Total	15 a 24 años	25 a 35 años
Hasta 167€	71%	84%	41%
De 168€ a 300€	13%	7%	24%
De 301€ a 500€	5%	2%	13%
Más de 501€	4%	1%	12%
No contesta	7%	6%	10%

* Ingresos calculados de acuerdo al tipo de cambio 3\$ = 1€

- El 71% cuenta con menos de 168 Euros mensuales. Como vimos anteriormente estos jóvenes viven en su mayoría con sus familias por lo que no necesitan demasiado dinero para vivir. Los ingresos aumentan en el grupo de mayor edad, ya que en este grupo se concentran los que viven de manera independiente.

Dependencia familiar

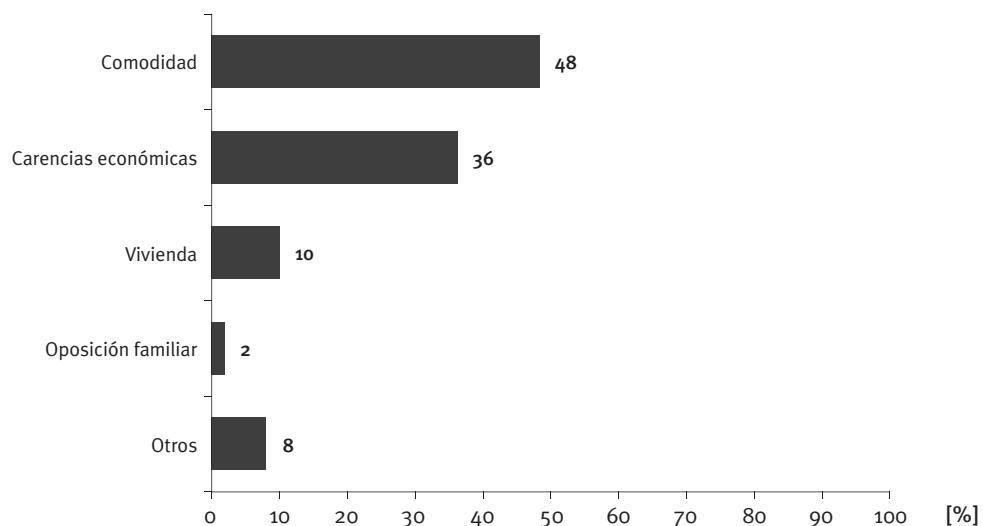
Base: 818 casos (100% de la muestra)

	Total	15 a 24 años	25 a 35 años
Jóvenes que viven de manera independiente (con sus ingresos y los de su pareja)	21%	5%	53%
Jóvenes que dependen total o parcialmente de su familia para vivir	79%	95%	46%

Principales dificultades para la emancipación

Personas que mencionaron alguna dificultad

Base: 652 casos (80% de la muestra)



- El principal motivo declarado por los jóvenes vasco-argentinos para seguir permaneciendo en el seno de sus familias es la comodidad que esto representa para ellos.

- Le sigue en importancia, y como era de esperarse, las carencias económicas.

- La oposición familiar tiene un bajo nivel de mención (2%) y cabe destacar que la mayoría de estos jóvenes declara tener un alto grado de satisfacción con su vida familiar (96,9%).

Máximo nivel de estudios alcanzado

Base: 818 casos (100% de la muestra)

			Tipo de institución
Primarios completos	2%	- Privada	47%
		- Pública	53%
Hasta secundario completo	41%	- Privada	38%
		- Pública	62%
Hasta terciario completo	13%		
Hasta universitario completo	43%	- Privada	25%
Post-graduado / Máster	1%	- Pública	75%

- Estos jóvenes presentan un alto grado de escolarización. Un 44% de ellos tienen estudios universitarios de algún tipo.

- En la educación media tienen una importancia notable las instituciones privadas que alcanzan al 47% de los jóvenes entrevistados. Esta importancia va disminuyendo a medida que se va ascendiendo de nivel educativo.

- En cuanto a la orientación seguida en los estudios la mayoría se inclina hacia las carreras tradicionales (Medicina 17%, Derecho 15% y las carreras comerciales, administrativas, económicas, contables que suman el 10%). Las carreras técnicas o informáticas concentran a un grupo reducido de jóvenes que apenas alcanza al 9% de los entrevistados.

5.2. El ámbito del trabajo

Situación ocupacional

Base: 818 casos (100% de la muestra)

	Total	15 a 24 años	25 a 35 años
Estudia	47%	67%	3%
Estudia y trabaja	23%	18%	32%
Trabaja	23%	9%	52%
Desocupado/a	7%	5%	12%
Sus labores	1%	–	2%

Hasta 6 meses	25%
De 6 meses a 1 año	27%
De 1 a 3 años	25%
De 3 años a 5 años	5%
Más de 5 años	9%
Ns / Nc	9%

- Hasta los 24 años la mayoría de los jóvenes le dedican una parte importante de su tiempo a los estudios.

- A partir de los 25 años crece la necesidad de trabajar y disminuyen considerablemente los jóvenes que estudian.

- El desempleo castiga más duramente a aquellos jóvenes mayores de 25 años que al finalizar sus estudios no encuentran cómo insertarse en el mercado laboral.

Estabilidad en el trabajo: antigüedad

Personas que trabajan o trabajaron – Base: 416 casos (51% de la muestra)

	Total	15 a 24 años	25 a 35 años
Menos de 1 año	25%	41%	14%
De 1 a 3 años	33%	33%	33%
Más de 3 años	40%	24%	51%
% del total de la muestra	2%	2%	2%

- Como era de esperar, la antigüedad en el empleo está relacionada directamente con la edad: a mayor edad mayor antigüedad laboral.

- 7 de cada 10 jóvenes que trabaja lo hace en relación de dependencia. La misma proporción encontramos en la diferenciación entre trabajadores privados y estatales, 7 de cada 10 jóvenes trabaja en empresas privadas.

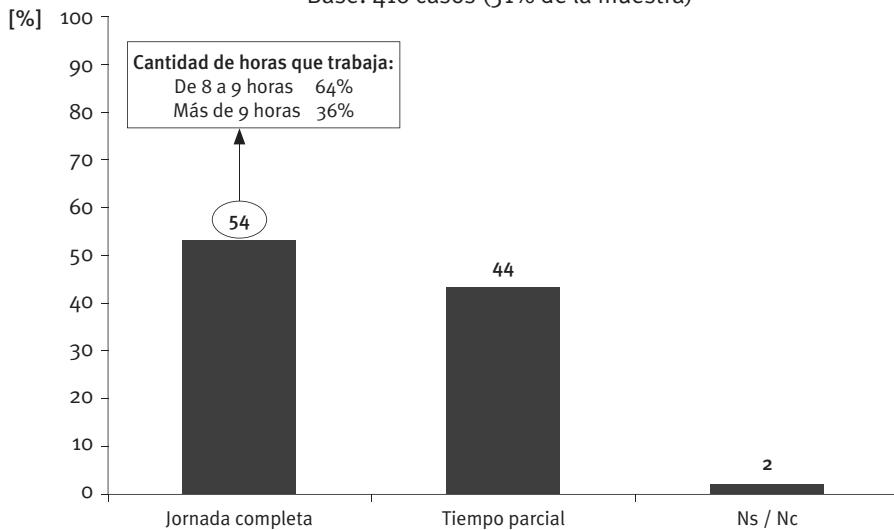
- La precariedad del empleo en la Argentina se evidencia también entre estos jóvenes: el 37% percibe salario «en negro» (28% totalmente «en negro»).

- Teniendo en cuenta el trabajo en negro y que un 44% trabaja tiempo parcial, es posible considerar que un grupo importante de jóvenes vasco-argentinos posee un empleo precario.

- Además, se observa una sobre explotación en los trabajadores jóvenes de tiempo completo.

Jornada Laboral (Personas que trabajan o trabajaron)

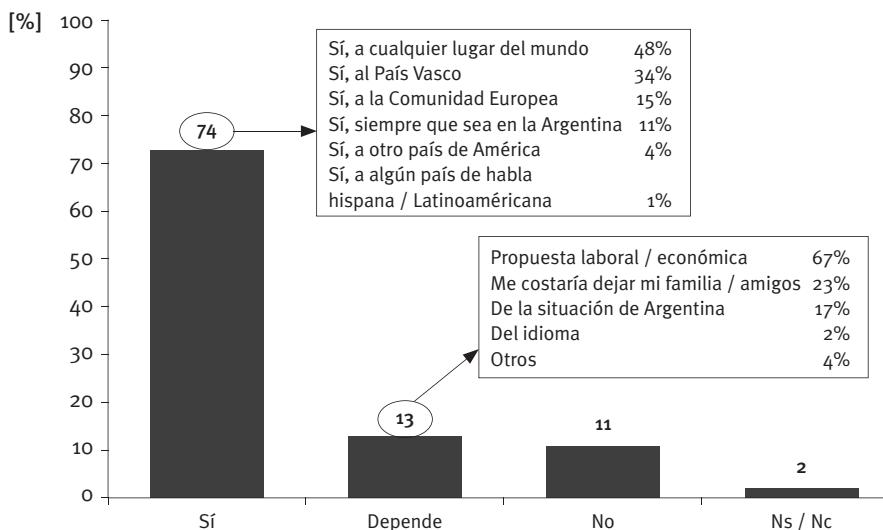
Base: 416 casos (51% de la muestra)



5.3. Proyectos

Disposición a cambiar de lugar de residencia por motivos laborales

Base: 818 casos (100% de la muestra)

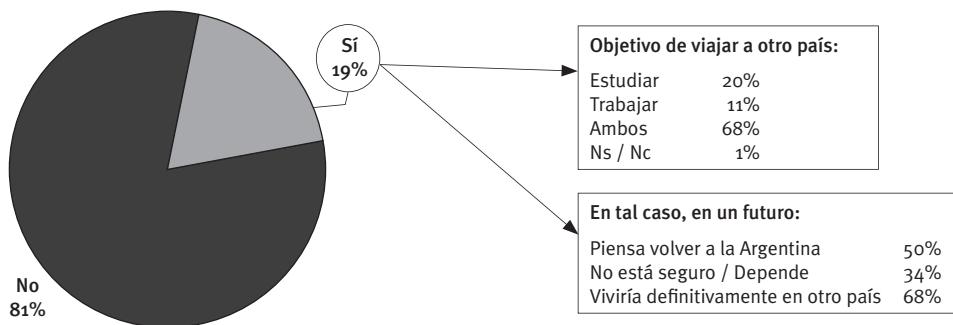


- La mayoría de los jóvenes estarían dispuestos a cambiar de residencia por motivos laborales. En esto influye seguramente la situación en que se encuentra el mercado de trabajo en la Argentina que, al no brindar buenas posibilidades, predispone a los jóvenes a emigrar si se presenta la oportunidad.

- Entre los que declaran a qué lugar del mundo viajarían, la mayoría preferiría que fuese al País Vasco u otro país europeo.

Tienen el proyecto de trasladarse a otro país

Base: 818 casos (100% de la muestra)



- 2 de cada 10 personas piensa en la posibilidad irse a vivir un tiempo a otro país. La gran mayoría de ellos (68%) planea hacerlo con un doble motivo: Estudiar y trabajar.

- Además, de forma mayoritaria, el viaje a otro país no es planteado como definitivo, puesto que el 50% de los entrevistados afirman tener la intención de volver a la Argentina tras la estancia en dicho país.

- Como lugares de destino aparecen fundamentalmente dos lugares: el País Vasco (70%) y España (23%)

Razones por las que pensó trasladarse al País Vasco

Base: 40 casos (5% de la muestra)

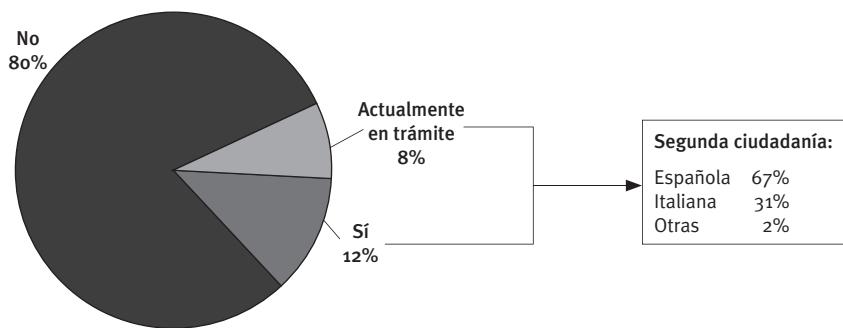
Tipo de respuesta: Múltiple

Por la cultura / raíces / tradición	58%
Tengo familiares	23%
Tengo posibilidades de trabajo	13%
Me interesan los estudios que puedo realizar	13%
Por la situación económica del País Vasco	10%
Porque me gustaría conocerlo	10%
Otros	3%

- El conocimiento de la cultura y sus tradiciones es el principal motivo declarado para viajar al País Vasco. La presencia de familiares le sigue en importancia, sin duda ligada a las facilidades con que se cuenta al tener un lugar de acogida.

Posesión de doble ciudadanía

Base: 818 casos (100% de la muestra)

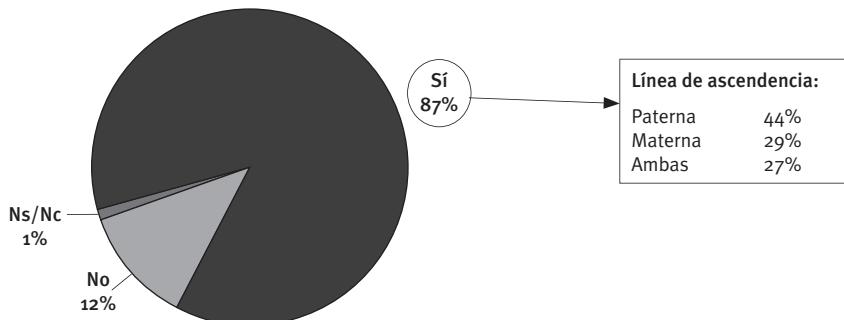


- Ocho de cada diez entrevistados no tienen la doble ciudadanía, ni piensan por ahora obtenerla.

- Dentro del grupo que posee doble ciudadanía o se encuentra tramitándola, la principal es la española (67%) y en segundo lugar la italiana (31%).

Ascendencia vasca

Base: 818 casos (100% de la muestra)



- La mayoría de los encuestados son descendientes de vascos.

- Se mantiene un alto nivel de endogamia entre la comunidad vasco-argentina (27%). Esto llama la atención, ya que en el 77% de los casos estamos hablando de segunda o tercera generación de vascos en la Argentina.

Parentesco con ascendencia vasca

Hijo/a	9%
Nieto/a	33%
Bisnieto/a	44%
Tataranieto/a	10%
Más lejano	2%
Ns / Nc	3%

Territorio de ascendencia

Base: 712 casos (87% de la muestra)

Comunidad Autónoma del País Vasco	34%	Gipuzkoa	22%
		Bizkaia	10%
		Araba	2%
Comunidad Foral de Navarra	15%		
Iparralde	4%		
No sabe	48%		

5.4. Tiempo libre

Tiempo libre con el que cuentan los días hábiles

Base: 818 casos (100% de la muestra)

Tipo de respuesta: Guiada

Menos de 1 hora	3%
De 1 a 2 horas	29%
De 3 a 4 horas	30%
Más de 4 horas	37%
No contesta	1%

Principales actividades recreativas realizadas por los jóvenes

Base: 818 casos (100% de la muestra)

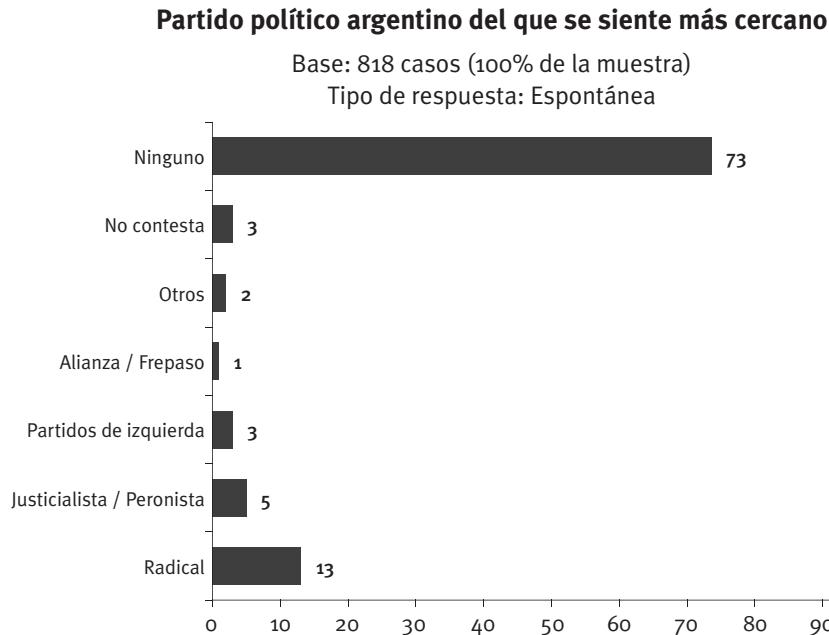
Tipo de respuesta: Múltiple

	Total	15 a 24 años	25 a 35 años
Reunirse con amigos	97%	97%	97%
Escuchar música	87%	87%	86%
Reunirse con la familia	84%	81%	90%
Ir al Centro Vasco	83%	85%	77%
Ir a tomar algo	78%	74%	84%
Usar Internet	76%	74%	79%
Ver TV / vídeos	76%	78%	79%
Leer diarios o revistas	69%	64%	79%
Pasear	69%	68%	72%
Ir a bailar	69%	80%	46%

Cantidad de horas a la semana que está conectado a Internet		Visita sitios con información sobre temas vascos	
Menos de 1 hora	22%	Muy a menudo	13%
De 1 a 7 horas	60%	A menudo	18%
De 7 a 14 horas	11%	De vez en cuando	32%
Más de 14 horas	7%	Casi nunca	21%
		Nunca	16%

- Es importante el espacio que cubre el Centro Vasco dentro del tiempo libre de los jóvenes. Sin embargo, la concurrencia al centro disminuye en el segmento de 25 a 35 años.

5.5. Política



- La crisis en la que se encuentra el sistema político de nuestro país se refleja en la actitud de los jóvenes entrevistados: el 73% no se siente cercano a ningún partido político.

- Sin embargo, la pertenencia a un estrato social determinado (clase media) de estos jóvenes se ve reflejada en el partido al que eligen como más cercano: el partido radical, que tradicionalmente ha representado los intereses de las clases medias argentinas.

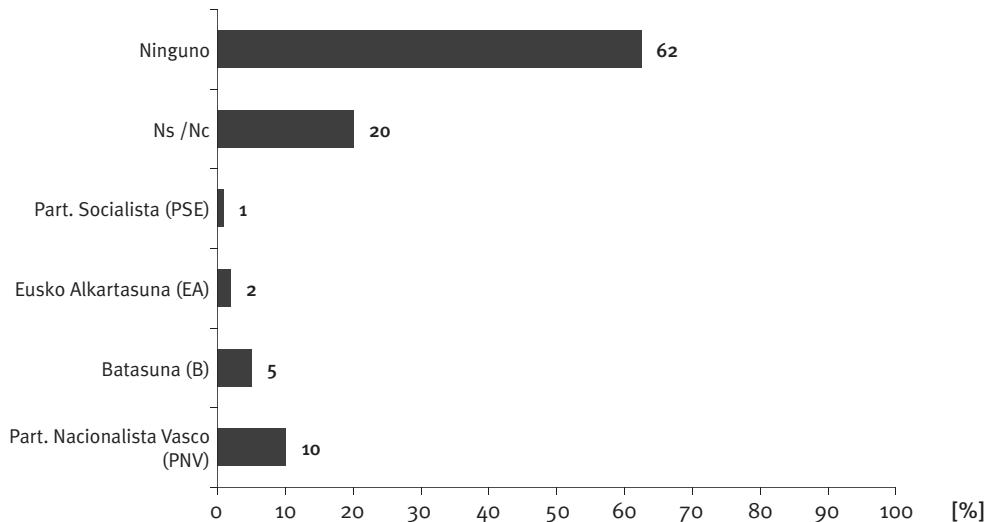
- La falta de identificación con los partidos políticos se mantiene cuando se pregunta sobre el País Vasco.

- El descreimiento en los partidos políticos no se transforma en apatía. Seis de cada diez jóvenes estaría dispuesto a intervenir en asuntos públicos.

Partido político vasco del que se siente más cercano

Base: 818 casos (100% de la muestra)

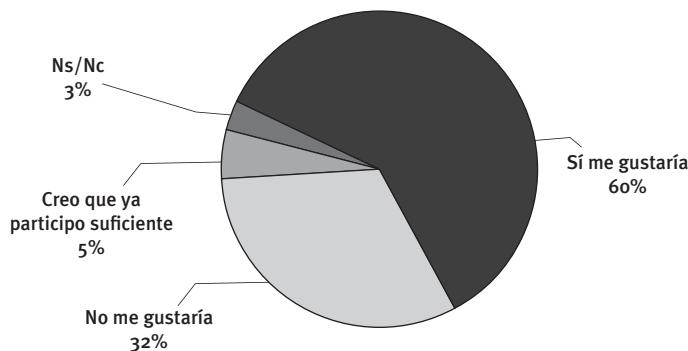
Tipo de respuesta: Espontánea



¿Le gustaría participar más activamente en los asuntos públicos?

Base: 818 casos (100% de la muestra)

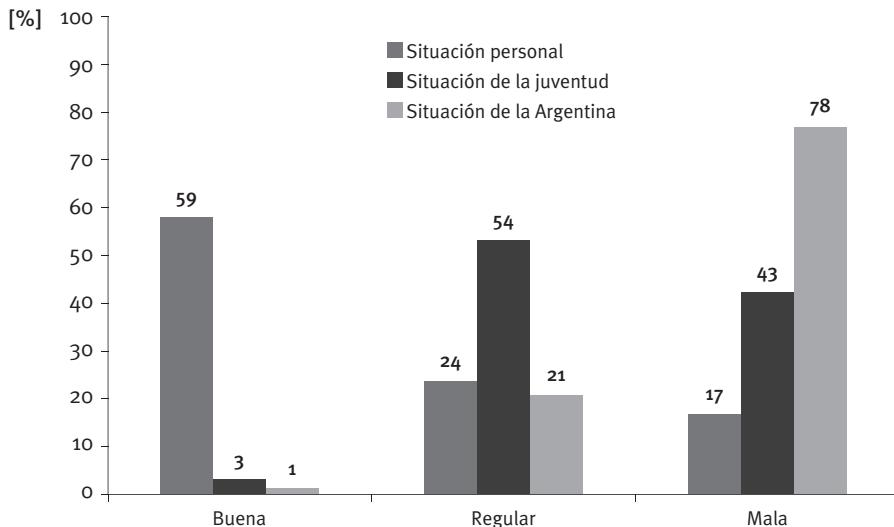
Tipo de respuesta: Guiada



5.6. Situación de la juventud

Situación de la juventud y de la Argentina

Base: 818 casos (100% de la muestra)



- 432
- Apéndice 3
- La situación general del país es vista como negativa por la mayoría de los jóvenes.
 - Sin embargo, la situación de los jóvenes no es considerada tan mala como la del país.
 - Pese a la crisis económica, la mayoría de los jóvenes está conforme con su situación personal.

Principales problemas preocupan a los jóvenes

Base: 818 casos (100% de la muestra)

Tipo de respuesta: Múltiple

	Total	15 a 24 años	25 a 35 años
Crisis económica	54%	58%	44%
Trabajo	50%	47%	55%
Sociedad	42%	40%	48%
Problemas sociales	40%	44%	33%
Educación	36%	33%	42%
Política	25%	24%	26%
Valores	18%	17%	22%

- Las principales preocupaciones son la crisis económica y el trabajo.

5.7. Relación con la cultura vasca y el País Vasco

Características positivas que identifican a los vascos

Base: 818 casos (100% de la muestra)

Tipo de respuesta: Múltiple

	Características que identifican a los vascos	Características que reconoce como propias
Honesto	32%	24%
Tradicionalista / religioso	28%	15%
Que lucha por sus ideales	24%	18%
Leal a su palabra	21%	14%
Fuerte	19%	8%
Trabajador / emprendedor	15%	12%
Tesonero	14%	10%
Divertido / alegre / festivo	12%	9%
Idealista	11%	6%

- El alto grado de valoración que tiene por estas características del ser vasco se ve reflejado en la identificación con ellas ya que, en gran parte, las asumen como propias.

Características negativas que identifican a los vascos

Base: 818 casos (100% de la muestra)

Tipo de respuesta: Múltiple

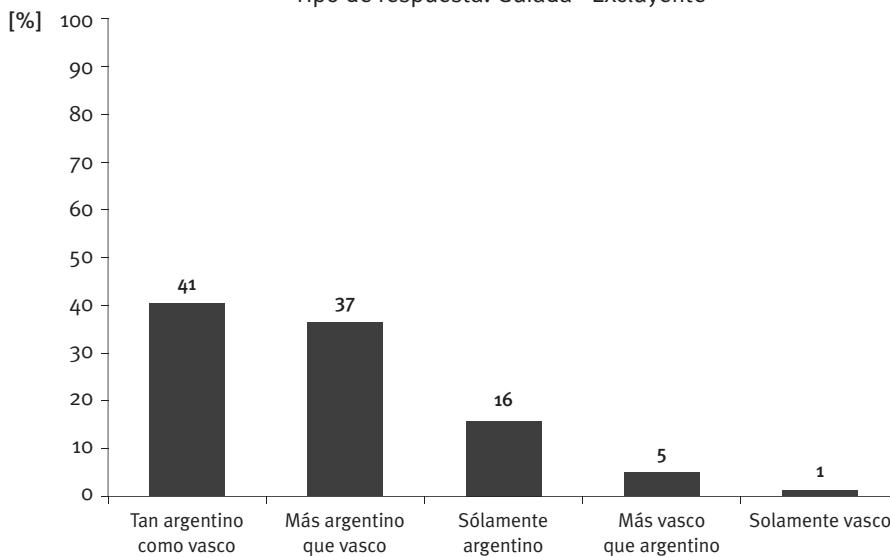
	Características que identifican a los vascos	Características que reconoce como propias
Cabezadura / terco / porfiado / testarudo	42%	25%
Cerrado / elitista	3%	1%
Malhumorado / enojadizo / carácter fuerte	3%	2%
Otras negativas	4%	1%

- El aspecto más negativo declarado corresponde al ser cabezadura o testarudo, pero esta característica no se asume del todo como negativa ya que corresponde a una definición tradicional de los vascos.

Autodefinición de la nacionalidad

Base: 818 casos (100% de la muestra)

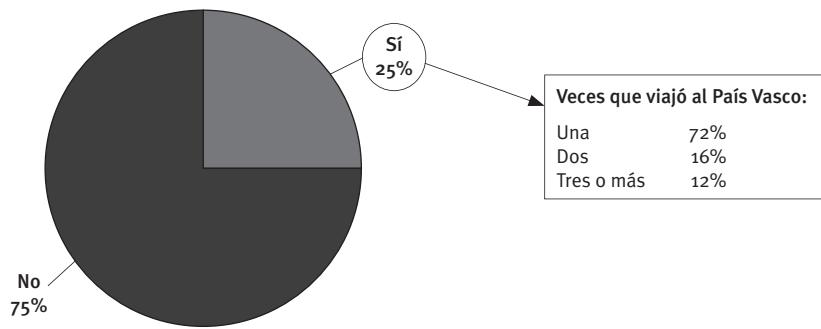
Tipo de respuesta: Guiada - Excluyente



- La impronta vasca está presente, con diferentes intensidades, para el 84% de los jóvenes entrevistados.

¿Viajó al País Vasco?

Base: 818 casos (100% de la muestra)



- Un cuarto de los jóvenes ha viajado alguna vez al País Vasco. Los viajes no son frecuentes y se realizan en la mayoría de los casos una sola vez.

Motivos por los que viajó

Base: 212 casos (25% de la muestra)

Tipo de respuesta: Espontánea – Múltiple

Visita a familiares / amigos	36%
Programa Gaztemundu	35%
Por mi propia voluntad de conocer el País Vasco	22%
Vacaciones/ turismo / placer / paseo	15%
Porque viajó todo mi grupo de baile	8%
Capacitación en euskera	4%
Por estudios	4%
Torneos deportivos	4%
Por trabajo / relaciones comerciales	3%
Conocer la tierra de mis antepasados / Regresar	2%
Otros	2%

- Las visitas a familiares junto al programa Gaztemundu son los principales motivos de viaje al País Vasco.

- Es importante, la cantidad de personas (22%) que expresaron que viajaron por su propia voluntad, para conocer el país de sus mayores.

Aspectos que más le gustaron

Base: 212 casos (25% de la muestra)

Tipo de respuesta: Espontánea – Múltiple

Los paisajes / La geografía	60%
La gente	50%
Cultura	45%
Desarrollo económico	36%
Organización	21%
Conocer lo que me contaron	17%
Las ideas nacionalistas	17%
Otros	2%

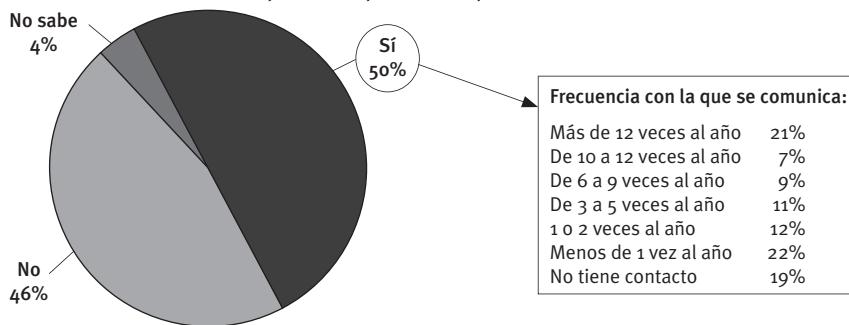
- Las características que más le gustaron se relacionan con los afectos y los sentimientos que despierta un viaje al lugar de los orígenes.

- Dentro de los que no viajaron (75%), la mayoría declara que le gustaría viajar al País Vasco para conocerlo (96%) y, de ellos, el 58% declara que éste es su mayor deseo.

Familiares en el País Vasco

Base: 818 casos (100% de la muestra)

Tipo de respuesta: Espontánea



- La mitad de los entrevistados tiene algún familiar en el País Vasco. Dentro de este grupo 8 de cada 10 se mantiene en contacto aunque sea esporádicamente.

Nivel de conocimiento del euskera

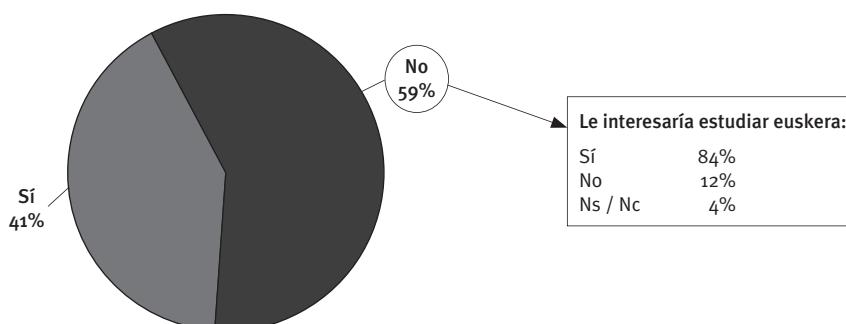
Base: 818 casos (100% de la muestra)

	Entiende	Habla	Lee	Escribe
Correctamente	2%	3%	4%	3%
Bastante bien	4%	2%	4%	3%
Algo	19%	12%	11%	11%
Sólo palabras	41%	32%	17%	18%
Nada	34%	51%	64%	65%

- El nivel de conocimiento del idioma vasco es bajo entre los jóvenes argentinos. El 75% reconoce sólo palabras o nada del euskera.

¿Estudia o estudió alguna vez euskera?

Base: 818 casos (100% de la muestra)



- Es importante el interés que despierta el euskera entre los jóvenes, ya que 4 de cada 10 estudia o alguna vez estudió este idioma. Además, a la mayoría de quienes no lo han hecho les despierta interés (84%).

5.8. Comunicación

Medios información sobre la actualidad en el País Vasco

Base: 818 casos (100% de la muestra)

Tipo de respuesta: Guiada – Múltiple

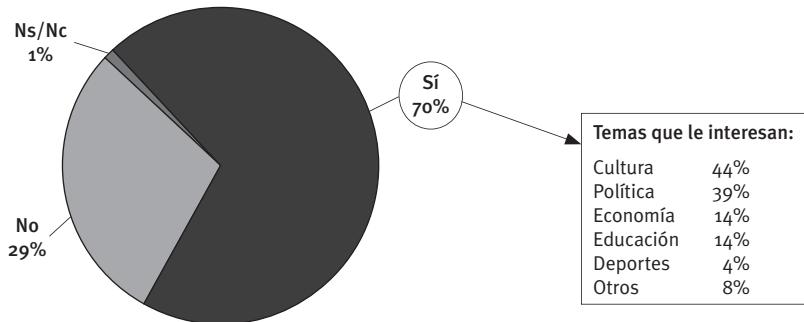
	Total	15 a 24 años	25 a 35 años
Centro Vasco / Publicación de Centro Vasco / Boletín	58%	58%	58%
Sitios de Internet	45%	46%	43%
Canal Vasco / Euskal Telebista	42%	41%	43%
Diarios o revistas vascos	31%	30%	42%
Familiares o amigos en Argentina	26%	24%	31%
E-mail (correo electrónico)	24%	23%	26%
Diarios o revistas argentinos	21%	20%	23%
Familiares en el País Vasco	17%	17%	18%
Correo común	10%	8%	14%
Otros	7%	6%	7%
Ninguno / No obtiene información	5%	5%	4%

- La forma de obtener información sobre el País Vasco está bastante diversificada. Sin embargo los Centros Vascos concentran el rol principal.

- En cuanto a los medios por los que los entrevistados declaran que preferirían recibir la información se destaca la preeminencia de Internet (41%), en segundo lugar los Centros Vascos (24%) y en tercer lugar la TV vasca (23%).

Temas que les interesan a los jóvenes y les gustaría recibir más información

Base: 818 casos (100% de la muestra)



- El interés se centra en los aspectos afectivos de la relación con el País Vasco: las costumbres, la historia, la música, las tradiciones, etc.

5.9. Centros Vascos

Actividades que realizan actualmente en los Centros Vascos

Base: 818 casos (100% de la muestra)

Tipo de respuesta: Múltiple

	Total	15 a 24 años	25 a 35 años
Grupo de baile	52%	64%	25%
Fiestas o encuentros	39%	39%	39%
Actividades culturales	14%	12%	18%
Euskera	13%	12%	17%
Pelota / Pelota vasca / Share	13%	14%	10%
Mus / Torneos	8%	8%	8%
Comisión directiva	7%	3%	13%
Subcomisión de actividades	6%	6%	7%
Otros deportes	5%	5%	4%
Música	3%	3%	4%
Otras actividades	5%	3%	7%
Ninguna	23%	18%	32%

- La actividad más convocante es el grupo de baile. A partir de determinada edad (25 años) no aparece una actividad (excepto fiestas o encuentros puntuales) que retenga la atención de los jóvenes mayores.

- Como consecuencia, la cantidad de jóvenes que no realizan ninguna actividad se incrementa de manera notable entre los jóvenes de más de 25 años (32%).

Actividades en las que alguna vez participó en un Centro Vasco

Base: 818 casos (100% de la muestra)

Tipo de respuesta: Múltiple

	Total	15 a 24 años	25 a 35 años
Grupo de baile	22%	19%	29%
Euskera	16%	17%	13%
Fiestas o encuentros	12%	10%	17%
Pelota / Pelota vasca / Share	7%	7%	6%
Actividades culturales	5%	4%	8%
Música	5%	5%	7%
Mus / Torneos	2%	2%	2%
Comisión directiva	3%	–	8%
Subcomisión de actividades	2%	1%	3%
Deportes	1%	1%	2%
Otras actividades	3%	2%	4%
Ninguna	52%	56%	43%

Actividades de los Centros Vascos que no hace y le gustaría hacer

Base: 818 casos (100% de la muestra)

Tipo de respuesta: Múltiple

	Total	15 a 24 años	25 a 35 años
Euskera	37%	39%	35%
Actividades culturales	19%	16%	25%
Fiestas o encuentros	16%	14%	18%
Pelota / Pelota vasca / Share	14%	13%	17%
Txistu	13%	15%	9%
Subcomisión de actividades	12%	11%	15%
Mus / Torneos	10%	10%	11%
Grupo de baile	10%	8%	14%
Comisión directiva	10%	9%	12%
Coro	9%	8%	12%
Fútbol	8%	9%	7%

- Se observa un alto interés por el aprendizaje del euskera y por las actividades culturales.

Actividades que le interesaría realizar en los Centros Vascos y que no existen actualmente

Base: 818 casos (100% de la muestra)

Tipo de respuesta: Múltiple

	Total	15 a 24 años	25 a 35 años
Cocina vasca	16%	16%	17%
Euskera	15%	17%	10%
Cultura, historia vasca	8%	7%	11%
Pelota / Pelota vasca / Share	6%	6%	7%
Escuela de pelota vasca	5%	5%	5%
Actividades solidarias	5%	5%	7%
Teatro	4%	5%	3%
Fútbol	4%	4%	2%
Otros deportes	3%	3%	4%
Txistu	2%	2%	3%
Talleres de arte, cine, literatura	2%	2%	3%
Coro	2%	1%	3%
No se me ocurre	24%	21%	29%
Ninguna	21%	24%	14%

- Se observa un alto interés por el aprendizaje de la cocina vasca y el euskera.

Frecuencia con la que concurre al Centro Vasco

Base: 818 casos (100% de la muestra)

	Total	15 a 24 años	25 a 35 años
Alta	67%	74%	52%
Baja	21%	15%	32%
Ninguna	12%	11%	16%

- El 33% de los jóvenes asociados no concurren con habitualidad al Centro Vasco. Este valor asciende al 48% en el segmento de mayor edad.

- La mayor concurrencia está concentrada en el segmento más joven. Son ellos los que tienen más tiempo libre y además son mayoritariamente dantzaris, actividad muy valorizada.

Días que va habitualmente

Base: 715 casos (87% de la muestra)

	Total	15 a 24 años	25 a 35 años
De lunes a viernes	71%	72%	67%
Sábado	73%	77%	65%
Domingo	26%	24%	30%
Ns / Nc	1%	1%	1%

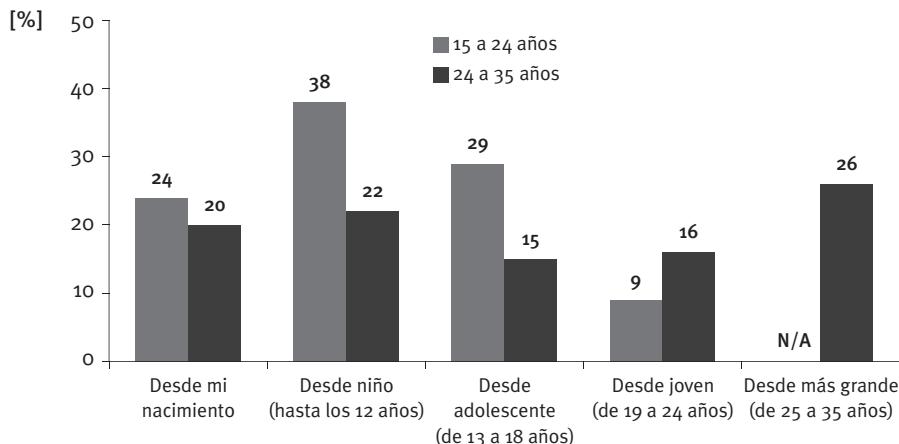
Momento en el que piensa volver a realizar actividades en un Centro Vasco. Personas que participaron en alguna actividad y actualmente no lo hacen

Base: 140 casos (17% de la muestra)

	Total	15 a 24 años	25 a 35 años
Cuando tenga más tiempo	29%	27%	31%
Cuando termine mis estudios	12%	22%	-
Próximamente / El próximo año / Este año	11%	9%	15%
Cuando haya más actividades / actividades para jóvenes	7%	6%	8%
Cuando resuelva mis problemas económicos	2%	1%	3%
Cuando cambien algunas cosas / la Comisión Directiva	2%	1%	3%
Otros	6%	3%	10%
No pienso volver	5%	5%	3%
No sabe / No contesta	26%	25%	26%

Edad desde la que se vincula con un Centro Vasco

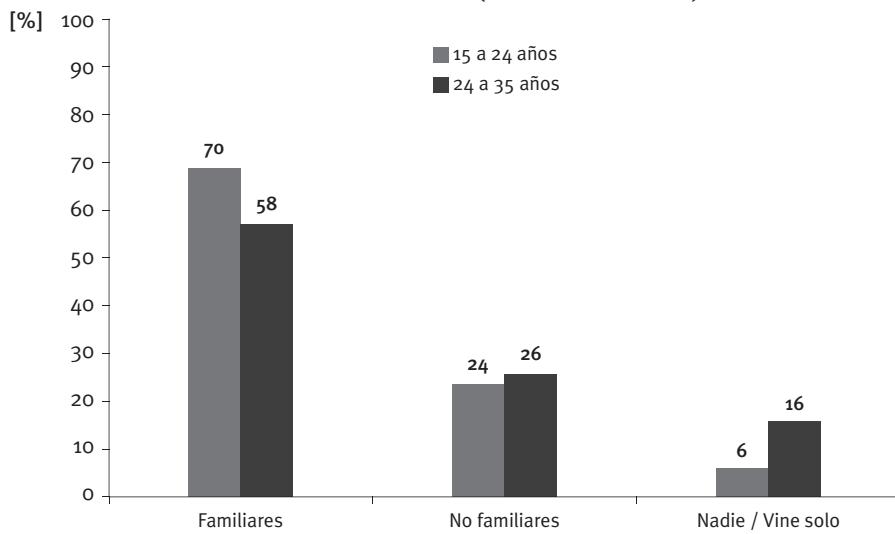
Base: 818 casos (100% de la muestra)



- A partir de los 25 años vemos que se renueva el interés por la participación en los Centros Vascos, ahora más ligados a actividades culturales y al estudio del euskera.

Personas que lo acercaron al Centro Vasco

Base: 818 casos (100% de la muestra)

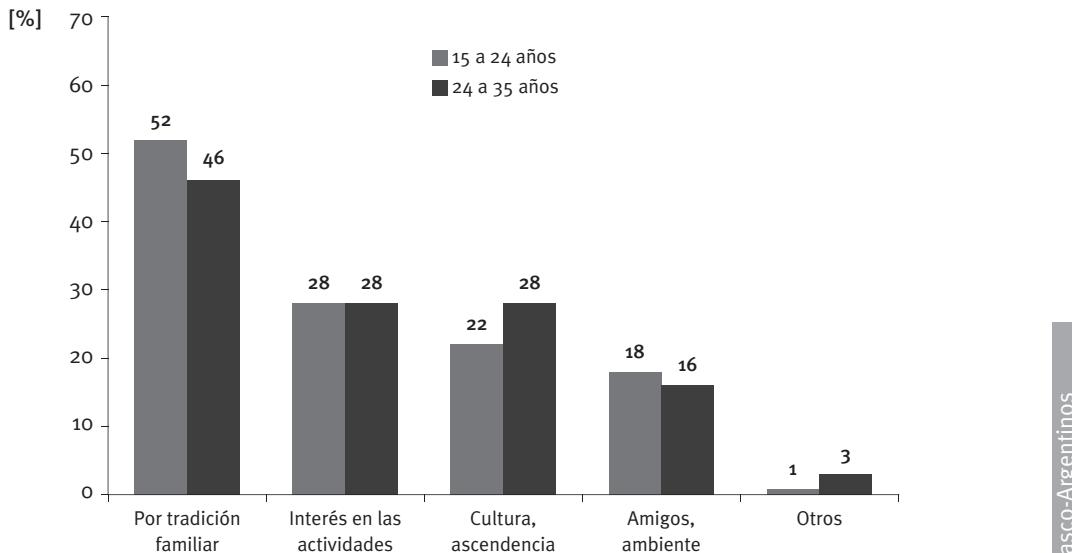


- La familia es el principal vínculo con el Centro Vasco. A partir de los 25 años se empieza a observar un mayor interés personal en acercarse a los Centros Vascos que, como ya dijimos, se encuentra ligado a la búsqueda de los orígenes personales y se centra en el interés por las tradiciones y el idioma vasco.

Razones por las que se vinculó al Centro Vasco

Base: 818 casos (100% de la muestra)

Tipo de respuesta: Múltiple



Evaluación de la participación en las decisiones relacionadas con las actividades que realiza

Base: 818 casos (100% de la muestra)

	Total	15 a 24 años	25 a 35 años
Suficiente, no me interesa participar más	38%	41%	30%
Poca, podría participar más activamente	48%	47%	51%
No participa	14%	12%	19%
Ns / Nc	1%	1%	1%

- Se advierte potencial para una mayor participación de los jóvenes (51%) en el segmento de 24 a 35 años.

- Para los más jóvenes el Centro es un lugar de encuentro con amigos donde lo familiar tiene una gran importancia. En el segundo grupo de edad se mantienen estos aspectos pero en menor medida y pasan a ser más importantes las características de la gente que concurre a los centros.

- La conformidad con los Centros parece ser alta. El 45% de los entrevistados considera que el Centro Vasco al que concurre no tiene algo que no le guste o le moleste.

Evaluación de la participación en la conducción del Centro Vasco donde acude habitualmente

Base: 818 casos (100% de la muestra)

	Total	15 a 24 años	25 a 35 años	
Suficiente, no me interesa participar más	35%	38%	28%	
Poca, podría participar más activamente	49%	47%	51%	
No participa	15%	13%	20%	
Ns / Nc	1%	1%	1%	

Encontró dificultad para participar

Sí	34%
No	65%
Ns / Nc	1%

Aspectos que más le gustan del Centro Vasco

Base: 818 casos (100% de la muestra)

Tipo de respuesta: Múltiple

	Total	15 a 24 años	25 a 35 años
Lugar de encuentro con amigos	45%	53%	30%
Elementos familiares	37%	41%	28%
Ambiente	26%	28%	21%
Características de la gente	24%	21%	31%
Cultura	21%	22%	19%
Actividades	11%	10%	13%
Temas organizativos	8%	7%	11%
Comodidades edilicias / Infraestructura / Ubicación	5%	4%	7%
Otros	2%	1%	3%
No sabe / No contesta / No lo conoce	7%	5%	10%

Aspectos que menos le gustan del Centro Vasco

Base: 818 casos (100% de la muestra)

Tipo de respuesta: Múltiple

	Total	15 a 24 años	25 a 35 años
Temas organizativos	31%	27%	38%
Tiene grupos muy cerrados	9%	8%	12%
Actividades	3%	2%	4%
Ambiente	3%	3%	3%
Otros	6%	5%	7%
Ninguno / Nada / No hay	45%	49%	35%
Ns / Nc	10%	10%	11%

- Los temas organizativos y los grupos cerrados son las cuestiones que más le preocupan a los jóvenes, entre los de más edad esta preocupación es mayor.

Medios que utiliza para informarse de las novedades de su Centro Vasco

Base: 818 casos (100% de la muestra)

Tipo de respuesta: Múltiple

	Total	15 a 24 años	25 a 35 años
Cartelera de la institución	39%	39%	38%
Boletín o publicación interno	29%	26%	35%
E-mail / Correo electrónico	27%	25%	30%
«Boca a boca»	24%	23%	27%
Indistinto / Por cualquier medio	8%	9%	5%
Personalmente / Asistiendo / Participando	7%	7%	5%
Correo común	7%	6%	8%
Comisión / CD / Subcomisión / Directivos / Secretaría	4%	5%	3%
Medios locales	3%	2%	5%
Ninguno / No obtiene información	5%	5%	5%

- La cartelera es el medio por el que más se informan acerca lo que pasa en el Centro Vasco. Se observan algunas diferencias por edad: los de más de 25 años, utilizan más el boletín interno de los centros y son más proclives al uso del correo electrónico.

Medios que utiliza y medios que prefiere para informarse de las novedades de su Centro Vasco

Base: 818 casos (100% de la muestra)

Tipo de respuesta: Múltiple

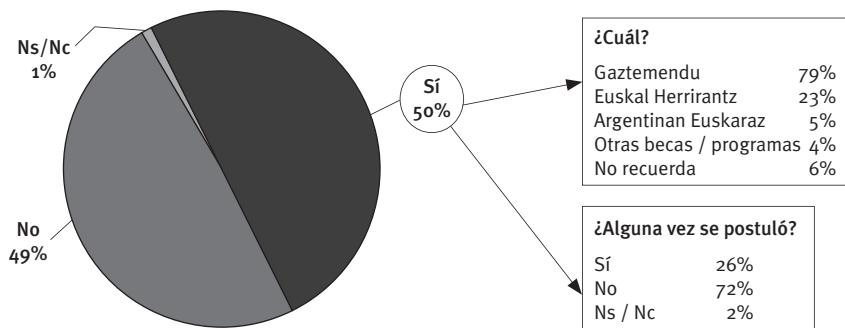
	Medios que utiliza	Medios que prefiere
E-mail / Correo electrónico	27%	32%
Cartelera de la institución	39%	21%
Boletín o publicación interno	29%	21%
«Boca a boca»	24%	16%
Indistinto / Por cualquier medio	8%	7%
Personalmente / Asistiendo / Participando	7%	7%
Correo común	7%	8%
Comisión / CD / Subcomisión / Directivos / Secretaría	4%	5%
Medios locales	3%	3%

- El medio preferido por los jóvenes para recibir información es el correo electrónico.
- La cartelera, que es el medio más utilizado para informarse, exige un acercamiento previo de los jóvenes al Centro Vasco al que concurren. En cambio, por medio del correo electrónico es el Centro Vasco el que se acerca a los jóvenes. Esto, además de ser una comodidad, implica un proceso de modernización que es valorado por la mayoría de los jóvenes.

5.10. Programas

Conocimiento de programas del Gobierno Vasco destinados a jóvenes

Base: 818 casos (100% de la muestra)

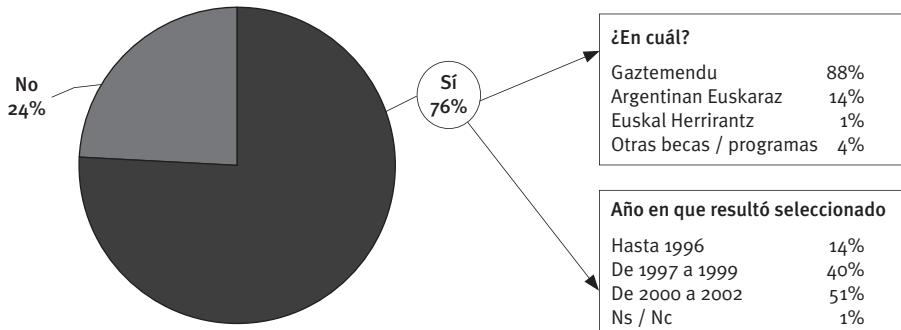


- Hay falta de conocimiento sobre los programas del Gobierno Vasco destinados a los jóvenes, puesto que únicamente el 50% de los jóvenes conoce algún programa. El programa más conocido es Gaztemundu (79%).

- Los jóvenes que se han postulado a algún programa son una cifra reducida, suponen el 13% de la muestra total (106 casos). Si tenemos en cuenta únicamente los jóvenes que sí conocen alguno de los programas, el porcentaje de los que se han postulado a alguno de los programas asciende al 26%.

Jóvenes que, habiéndose presentado a algún programa del Gobierno Vasco, fueron seleccionados

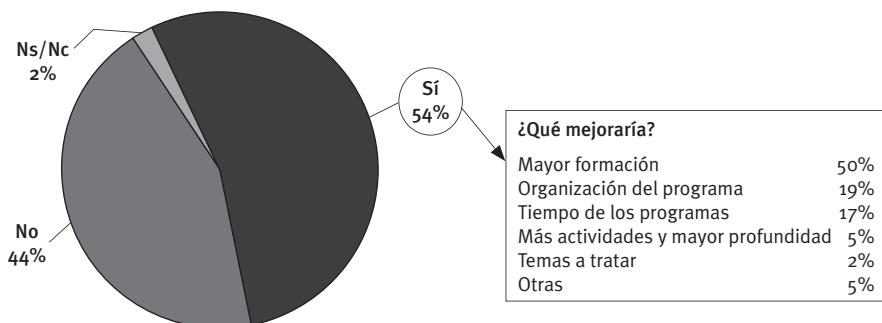
Base: 106 casos (13% de la muestra)



- La mayoría de los que se presentaron, fueron seleccionados.
- Entre los entrevistados, la mayoría participó del programa Gaztemendu (71 casos). En los demás programas la cantidad de casos es mucho menor: Argentinan Euskaraz (6 casos) y Euskera vía Internet o PC/Hezinet (4 casos).
- En términos generales, los programas del Gobierno Vasco son muy bien evaluados por los participantes.

Mejoras de los programas

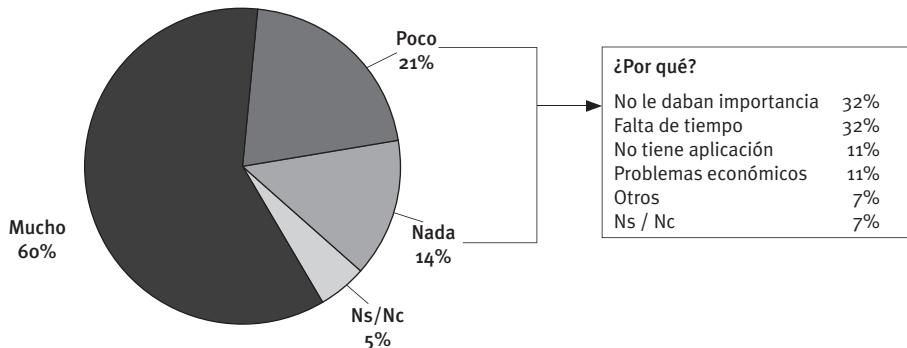
Base: 80 casos (10% de la muestra)



- Si bien en general se está conforme con los programas implementados, los participantes recomiendan algunos cambios, principalmente una mayor formación en temas vascos relacionados con la cultura y las tradiciones.

Grado de aplicación de su Centro Vasco de los conocimientos adquiridos

Base: 80 casos (10% de la muestra)



- Se observa un aprovechamiento medio de los conocimientos adquiridos durante los programas, a través de su implementación en los Centros Vascos.

6. LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL SUGERIDAS

- Construcción de espacios de participación para los ex dantzaris y el segmento de 25 a 35 años, a partir de actividades convocantes para esa edad.

- Redefinición (más en el Interior) de la enseñanza del Euskera, respecto de sus objetivos y metodologías pedagógicas.

Existe un gran interés por el estudio del Euskera, pero se necesita una redefinición de las metodológicas de enseñanza con el fin de hacerlo más sistemático y atractivo para los jóvenes. Es necesaria también la incorporación de cursos de enseñanza del idioma en aquellos Centros que no lo tienen entre sus actividades.

- Desarrollar una política convocante con sus socios en general y la construcción de lazos de pertenencia práctica y simbólica (actividades, servicios, comunicación etc.)

- Definición de políticas de crecimiento institucional.

- Estas políticas deberían partir de la «fidelización» y el recupero de sus propios asociados.

- Paralelamente, a través de la difusión de las actividades demostradas como convocantes, captar a aquellos descendientes de vascos, que por propia elección se sienten impulsados a intensificar su adscripción a la cultura vasca.

- Promoción de la cultura vasca en toda la amplitud de su espectro.

- Mejorar los sistemas de comunicación en cuanto a la diversidad de medios y la calidad de los mensajes para difundir y promocionar toda la información atinente al Centro Vasco, a sus actividades y a su conducción, a los programas del Gobierno Vasco e informaciones provenientes del País Vasco.

- Capacidad de escucha de las inquietudes de los jóvenes e incentivación para que participen de Subcomisiones, Comisiones y Comisión Directiva de los Centros Vascos.

- Apertura hacia la comunidad, para integrarse, relacionarse y ser reconocidos por lo que son las fortalezas de las instituciones vascas en Argentina, un lugar de encuentro y difusión de los valores de la cultura vasca.

Apéndice 4:

‘ACCIONES DESARROLLADAS EN RELACIÓN A LAS BIBLIOTECAS VASCAS DE ARGENTINA 1997-2000’

Autoras: Bib. María Fernanda Astigarraga – Bib. Gladys N. Medina

La temática vasca es estudiada, plasmada, vivida desde distintos lugares del mundo, pero es una realidad que el origen de todo está en Euskadi; por eso desde allí se brindan las herramientas que permitan a las bibliotecas externas difundir y enseñar todo lo referido al «SER VASCO».

[...] Se establecerán mecanismos de colaboración interbibliotecaria para conseguir un mejor rendimiento social y cultural de los recursos disponibles, junto a la cooperación con otras redes y centros externos de la Comunidad Autónoma para el intercambio de información y aprovechamiento de las nuevas tecnologías [...]

Fuente: Ley del Patrimonio Cultural Vasco.

[...] El Servicio del Libro del Departamento de Cultura que se ocupa de la distribución de libros y publicaciones (...) extenderá su actividad a las bibliotecas de las Centros Vascos, para actualizar los fondos existentes con las publicaciones más recientes [...]

Fuente: Congreso Mundial de Colectividades Vascas, 1995.

Teniendo estos preceptos como fundamentación, se describirán las acciones relativas a las Bibliotecas Vascas desarrolladas desde 1997:

1. 1º Congreso Americano de Centros Vascos, Buenos Aires, Noviembre de 1997
2. Informe sobre las Bibliotecas existentes en entidades Vascas de la República Argentina - 1998
3. 1º Reunión Nacional de Bibliotecas Vascas, Mar del Plata, 2 de Octubre de 1998
4. 1º Congreso Iberoamericano de gestión y políticas culturales, Bilbao, 22-25 Setiembre 1999
5. Congreso Mundial de colectividades Vascas, Vitoria-Gasteiz, 26-29 de Octubre de 1999
6. 2º Reunión Nacional de Bibliotecas Vascas, Bahía Blanca, 20 de Noviembre de 1999
7. Actualización sobre Bibliotecas existentes en entidades Vascas de la República Argentina - Encuesta 2000
8. 3º Reunión Nacional de Bibliotecas Vascas, Necochea, 18 de Noviembre de 2000

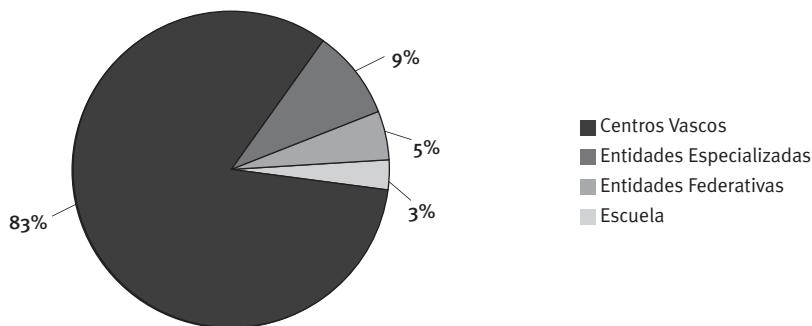
1. 1º CONGRESO AMERICANO DE CENTROS VASCOS, BUENOS AIRES, NOVIEMBRE DE 1997

El Centro Vasco de La Plata presentó una ponencia con los datos preliminares sobre el funcionamiento de las bibliotecas de las Entidades vascas que existían en la Argentina²⁰³.

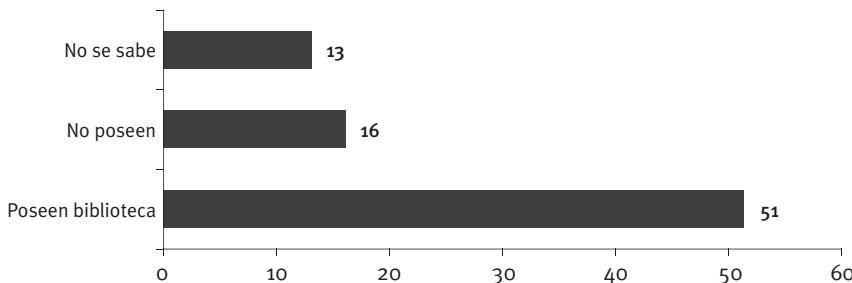
2. INFORME SOBRE LAS BIBLIOTECAS EXISTENTES EN ENTIDADES VASCAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA - 1998

En 1997 el Centro Vasco de La Plata llevó a cabo la realización de un relevamiento sobre la situación de las bibliotecas de Entidades vascas de Argentina. Se remitieron encuestas a las 80 Entidades Vascas existentes, clasificadas de la siguiente manera: 67 Centros Vascos, 7 Especializadas, 4 Federativas, 2 Escuelas.

²⁰³ Ver: Apartado 5.3. («Biblioteca. Proyecto de investigación sobre bibliotecas existentes en entidades vascas de las Américas»).

Gráfico 1: Tipos de Entidades incluidas

De esas 80, se supo que el 64 % poseían biblioteca, pero sólo contestaron la encuesta 27; del 20% de las bibliotecas se conoció su existencia por teléfono, por lo cual no se dispone de datos sobre su situación. No contestó el 16 %.

Gráfico 2: Cantidad de Entidades que poseen Bibliotecas

No se tuvieron en cuenta para este análisis general tres encuestas que, según las respuestas recibidas, no cumplen con los requisitos mínimos (procesamiento del material, servicios...) para considerarlas «Bibliotecas».

El informe final se publicó en el mes de junio de 1998, distribuyéndose copia a:

Todas las Instituciones vascas del país, convocadas para contestar la encuesta,

Aquellos Centros del exterior que participaron de la Subcomisión de Juventud y Comunicación, del 1º Congreso Americano de Centros Vascos,

A las autoridades del Gobierno Vasco (Secretaría de Cultura, Secretaría de Acción con la Diáspora, Dirección del Libro y Bibliotecas).

Conclusiones

- A través del relevamiento realizado se ha detectado que:
 - Predominan los problemas presupuestarios y la carencia de pautas sobre organización y funcionamiento.
 - Las Entidades son muy dispares en cuanto a la disponibilidad de recursos.
 - La gama va desde aquellas que están totalmente consolidadas, hasta otras que están en proceso de formación y no cuentan ni siquiera con local propio. Por esta razón todo lo referido al funcionamiento de las bibliotecas es muy particular.
 - Los presupuestos destinados a las bibliotecas son muy escasos, tanto los asignados para sueldo del personal (solo 3 de los 9 bibliotecarios que se desempeñan actualmente en bibliotecas vascas recibe honorarios), como los que servirían para planificar y organizar la biblioteca.
 - Existe prevalencia de personal no profesional.
 - Se traslucen claramente cuales son las UI en las que la persona que completa la encuesta no es bibliotecario (Desconocimiento de términos técnicos. Algunas respuestas no tienen relación con las preguntas formuladas).
 - Existen niveles de organización y de servicios muy completos en las Instituciones que cuentan con bibliotecario.
 - Los horarios de atención en estos casos, quizás no son los más amplios, pero se suple la falta de tiempo con materiales procesados, que permiten su mejor aprovechamiento.
 - Se realiza inventario del material como único procesamiento común a todas las bibliotecas que contestaron. En muchas, no se puede aprovechar al máximo el contenido de los distintos documentos, por no estar capacitados para realizar las tareas bibliotecológicas.
 - A pesar de las limitaciones y las diferentes condiciones que existen entre ellas, se destaca que:
 - a) Las bibliotecas acompañan la existencia de las distintas Instituciones. Se crean o se proyecta crearlas a partir de diferentes motivaciones: ser la única en la localidad, reunir literatura especializada sobre la colectividad, recibir el material por donación...

b) El acceso a la tecnología es bueno, con potencial para lograr óptimas comunicaciones e implementar servicios.

c) Es fundamental la recepción de material donado por el Gobierno Vasco, ya que posibilita la actualización y, en muchos casos, la creación de Unidades de Información.

Propuestas

A fin de planificar y establecer futuras pautas de trabajo cooperativo entre las bibliotecas que funcionan en la República Argentina, como punto de partida para poder intentar integrar otras redes, se propuso la realización de una reunión con participación de los bibliotecarios y encargados de las bibliotecas de las Instituciones Vascas del país.

3. 1º REUNIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECAS VASCAS, MAR DEL PLATA, 2 DE OCTUBRE DE 1998

Se realizó en el marco de la Semana Nacional Vasca, contando con la participación de los representantes de las siguientes Instituciones:

INSTITUCIÓN	PARTICIPANTE
1. Centro Vasco «Laurak Bat» - Buenos Aires	Bib. Celina Bustos
2. Centro Vasco «Denak Bat» - Mar del Plata	Bib. Marta Arrechea - Bib. Viviana Rosa
3. FEVA - Buenos Aires	Srta. Gabriela Mendiola
4. Unión Vasca de S.M. - Bahía Blanca	Bib. Isabella Valerga Martín de Urra
5. Centro Vasco «Lagun Onak» - Pergamino	Bib. Daniela Albarracín
6. Centro Vasco «Euzko Etxea» - Villa María	Sra. Nora Barrenechea
7. Centro Vasco «Ibai Guren» - Paraná	Sr. Carlos Garay
8. Centro Vasco «Euzko Etxea» - La Plata	Bib. Josefina Larumbe - Bib. María Fernanda Astigarraga
9. Centro Vasco «Euzkal Etxea» - San Nicolás	Sra. María Inés Brogliatti
10. Centro Vasco «Zazpirak Bat» - Rosario	Srta. Mariela Pinchetti
11. Centro Vasco «Etxe Alai» - Pehuajo	Sra. Hilda Mary Gorri
12. Centro Vasco «G. Larregui» - Chacabuco	Sra. María M. Otero de Campos

Las actividades desarrolladas en la Biblioteca «José de Aristimuño», del Centro Vasco «Denak Bat» fueron:

- Bienvenida a cargo del Sr. Roberto López de Armentia, Vicepresidente del Centro Vasco «Denak Bat» de Mar del Plata.
- Informe final de la investigación «Bibliotecas existentes en Entidades Vascas de la República Argentina», a cargo de la Bib. Josefina Larumbe y Bib. María Fernanda Astigarraga, del Centro Vasco «Euzko Etxea» de La Plata.

Se constituyó un **Grupo de Trabajo sobre Bibliotecas** integrado por la Bib. María Marta Arrechea (CV Mar del Plata), Bib. Isabella Valerga Martín de Urra (CV Bahía Blanca) y Bib. María Fernanda Astigarraga (CV La Plata) a fin de ser referentes en los temas relacionados con las Bibliotecas.

Se propuso:

- Realizar una reunión de bibliotecas, anual (durante la Semana Nacional Vasca) como mínimo.
- Desarrollar reuniones periódicas por regiones, a fin de facilitar la participación.
- Presentar el acta de esta reunión a FEVA.
- Promover la comunicación e intercambio de información a través de notas, difusión de las actividades desarrolladas por cada biblioteca y/o cada Entidad.
- Establecer relación con sistemas bibliotecarios regionales e internacionales, y con el Sistema Nacional de Euskadi.
- Las bibliotecarias María Marta Arrechea y Viviana Rosa, de Mar del Plata, comenzarán a trabajar en la elaboración de una guía orientativa de requisitos mínimos para la organización y funcionamiento de una biblioteca vasca.
- Los profesionales bibliotecarios que se desempeñan en Entidades Vascas realizarán una evaluación técnica sobre la factibilidad de las normas de procesamiento de material utilizadas en Argentina y Euskadi, y elaborarán una propuesta a ser presentada a todas las Bibliotecas, a fin de obtener un criterio común.

- Cada Biblioteca elaborará un listado con las publicaciones duplicadas que posee para luego ser distribuido a las demás a fin de fomentar el intercambio.

- Enviar toda la información y/o material destinado a Biblioteca, con la aclaración en el sobre: PARA BIBLIOTECA, a fin de evitar pérdidas o desvíos de información.

4. 1º CONGRESO IBEROAMERICANO DE GESTIÓN Y POLÍTICAS CULTURALES, BILBAO, 22-25 SETIEMBRE 1999

Participación de la Bib. María Fernanda Astigarraga, del Centro Vasco «Euzko Etxea» de La Plata, al haber ganado una beca del Ministerio de Cultura y Educación de España, en donde presentó el trabajo «Bibliotecas existentes en Entidades Vascas de la República Argentina».

Contactos en Euskadi

Aprovechando el viaje al Congreso la Bib. Astigarraga visitó en San Sebastián las Bibliotecas Municipales (Central e Infantil), la Koldo Mitxelena de San Sebastián, en Bilbao la de Bidebarrieta. Tuvo acceso a información sobre sus funcionamientos, y el material obtenido fue posteriormente distribuido entre los asistentes a la 2º Reunión Nacional de Bibliotecas Vascas.

En Vitoria se entrevistó con la Sra. Elena Roseras, de la Dirección del Libro y Bibliotecas, y con el Sr. Berrioz, Asesor de la Consejera de Cultura, Sra. Mari Karmen Garmendia, en la sede del Gobierno Vasco, a quienes transmitió las inquietudes y necesidades de las bibliotecas vascas de Argentina.

5. CONGRESO MUNDIAL DE COLECTIVIDADES VASCAS, VITORIA-GASTEIZ, 26-29 DE OCTUBRE DE 1999

La propuesta llevada por FEVA, en el área Juventud-Cultura-Deportes, señalaba los siguientes puntos referidos a Bibliotecas:

- 8) Establecer nexos de comunicación y acciones conjuntas tendientes al intercambio de información entre bibliotecas de Entidades Vascas (La Plata).
- 9) Adoptar normas comunes que permitan unificar criterios sobre el procesamiento de los materiales de las bibliotecas (La Plata).
- 10) Reactivar la donación de publicaciones y materiales del Gobierno Vasco y de las Instituciones de Euskadi (La Plata).

Estos temas fueron planteados por el Sr. César Arondo, Vicepresidente 2º de FEVA y delegado en este Congreso, en la jornada sobre temas culturales, a la que asistía la Consejera de Cultura, Sra. Mari Karmen Garmendia.

En las conclusiones que sirven como base para la elaboración del «Plan Cuatrienal de Acción Institucional, 2000-2003», se consigna en el apartado D (Promoción de programas de cultura vasca):

D.1. el Gobierno Vasco, a través de su Servicio de Publicaciones, en coordinación con los Departamentos, remitirá a las euskal etxeak sus diversas publicaciones.

D.4. La Secretaría General de Acción Exterior, a través de su Dirección de Relaciones con las Colectividades Vascas, informará a éstas en el plazo de 6 meses de las fuentes de información más importantes sobre Euskadi para su acceso por Internet.

D.5.3. A partir del año 2000 el Departamento de Cultura ofertará mediante su página WEB, el Catálogo de fondos y bibliotecas de la Comunidad Autónoma Vasca. Se recogen los fondos de 90 Bibliotecas municipales y algunas privadas, en su triple vertiente de: Catálogo Colectivo de los Bienes Integrantes del Patrimonio Bibliográfico, Catálogo Colectivo de las Bibliotecas de la Comunidad Autónoma Vasca y Catálogo de Depósito Legal.

6. 2º REUNIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECAS VASCAS, BAHÍA BLANCA, 20 DE NOVIEMBRE DE 1999

Se concretó en el marco de la Semana Nacional Vasca, contando con la participación de los representantes de las siguientes Instituciones:

INSTITUCIÓN	PARTICIPANTE
1. Unión Vasca de S.M. - Bahía Blanca	Bib. Isabella Valerga Martín de Urra
2. Centro Vasco «Laurak Bat» - Buenos Aires	Bib. Celina Bustos
3. FEVA – Buenos Aires	Sr. Mikel Eskerro y Sr. César Arondo
4. Centro Vasco «Eusko Biltzar» - Cnel Pringles	Sra. Nélida Uzanqui
5. Centro Vasco «G. Larregui» - Chacabuco	Sra. Lucila Perotti Pico de Izurieta Sra. Elvira M. Guruceaga de Pavesa
6. Centro Vasco «Euzko Txokoa» - Gral. Acha	Sra. Zulema Aguerre
7. Centro Vasco «Toki Eder» - José C. Paz	Bib. María Soledad Fernández
8. Centro Vasco «Euzko Etxea» - La Plata	Bib. Gladys Medina - Bib. María Fernanda Astigarraga
9. Centro Vasco «Lagunen Etxea» - Laprida	Sra. Ester Arondo
10. Centro Vasco «Denak Bat» - Mar del Plata	Bib. Marta Arrechea - y Bib. Viviana Rosa
11. Centro Vasco «Denak Bat» - Mendoza	Sra. Diana Iriarte
12. Centro Vasco «Gure Eusko Tokia» - Moreno	Sra. Nora González Astigarraga
13. Centro Vasco «Lagun Onak» - Pergamino	Bib. Daniela Albaracín
14. Centro Vasco «Euzko Etxea» - San Juan	Bib. Silvia Urbicain y Sra. Rita Ofelia Larrea
15. Centro Vasco «Euzkal Etxea» - San Nicolás	Sra. Maritxu García de Olano
16. Centro Vasco «Gure Etxea» - Tandil	Sra. María Paz Abásolo Jáuregui
17. CV «Euskal Sustraiak» - Trenque Lauquén	
18. Centro Vasco «Euzko Etxea» - Villa María	Sra. María Jesús Moxaut

Desarrollo

Entrega de carpetas contenido material bibliográfico traído desde Euskadi por la Bib. María F. Astigarraga, del Centro Vasco de La Plata.

Bienvenida a cargo de la Bib. Isabella Valerga de Urra y de la Sra. Presidenta de la Subcomisión de Cultura de «Unión Vasca Sociedad de Socorros Mutuos» de Bahía Blanca.

Lectura del Informe de la 1º Reunión de Bibliotecas de Entidades Vascas.

Análisis de las propuestas allí consignadas comunicando qué se ha hecho con relación a cada una:

El Grupo de Trabajo sobre Bibliotecas se mantuvo en comunicación a través de correo electrónico y teléfono durante este año, habiéndose reunido la Bib. Astigarraga con la Bib. Valerga de Urra en el mes de mayo en La Plata; y con las Bib. Arrechea y Rosa en Mar del Plata en Julio del '99.

Organización de esta 2º Reunión Nacional. No se concretó ninguna reunión por regiones.

Se remitió en noviembre de 1998, a FEVA, un informe sobre la 1º Reunión, que luego fue distribuido por FEVA a todas las Entidades Vascas. En agosto de 1999 se remitió al Sr. Mikel Eskerro, encargado en FEVA de los temas de Cultura, un resumen de lo actuado hasta esa fecha y proyectos en relación con las Bibliotecas Vascas.

En relación con sistemas bibliotecarios regionales e internacionales, y con el Sistema Nacional de Euskadi. Desde el Centro Vasco de La Plata se mantuvo comunicación con la encargada del Sistema Nacional de Bibliotecas de Euzkadi, Sra. Elena Roseras.

La Bib. MF Astigarraga presentó el trabajo «Bibliotecas existentes en Entidades Vascas de la República Argentina», en el Congreso Iberoamericano de Gestión y Políticas Culturales, realizado en Bilbao, en 1999, visitó bibliotecas de Euskadi y se entrevistó con autoridades del área bibliotecológica.

Las bibliotecarias María Marta Arrechea y Viviana Rosa, de Mar del Plata, dejaron en Unión Vasca de Bahía Blanca, a disposición de todos, materiales recomendados como básicos para aquellas bibliotecas que no cuentan con bibliotecario o necesitan comenzar a organizarse.

La Bib. Silvia Urbicain de San Juan ofrece conseguir la bibliografía utilizada en la Carrera de Bibliotecología a distancia de esa ciudad.

También se ofrece entregar a quien lo solicite copia de los requisitos para bibliotecas que quieran integrar la CONABIP (Comisión Nacional de Bibliotecas Populares). Esta información fue distribuida en la 1º Reunión Nacional de Bibliotecas de Entidades Vascas.

Por la información que se ha podido obtener en Euskadi se utilizan distintas normas, tanto para procesamiento del material (normas del Ministerio de Educación de España, Ibermarc, propias...) como en la automatización de los servicios (Programas, Dobis, Absys, Filemaker...) Se considera que la opción más factible y económica para aplicar a todas las Bibliotecas Vascas de Argentina sería el programa Microisis de UNESCO, ya que se puede obtener en forma gratuita y es de conocimiento masivo en nuestro país. En cuanto a los criterios para procesamiento se recomiendan las normas AACR2 (Reglas Angloamericanas de Catalogación, 2^a Edición) y en descriptores o encabezamientos no se ha establecido ninguna recomendación.

Algunas Bibliotecas elaboraron un listado con las publicaciones duplicadas que poseían y lo distribuyeron por fax y/o correo electrónico a las demás. También el CV de La Plata y el de Bahía presentaron los ejemplares duplicados para poder realizar el intercambio en la reunión (durante la tarde).

Enviar toda la información y/o material destinado a Biblioteca, con la aclaración PARA BIBLIOTECA, a fin de evitar pérdidas o desvíos de información. Se manifestó que se debe seguir trabajando en esto ya que hay información que NO LLEGA a la Biblioteca.

Surgen como nuevos temas:

La disminución de publicaciones enviadas desde Euskadi.

La necesidad de contar (las bibliotecas de los Centros Vascos nuevos o en formación) con material básico (diccionarios, genealogía, cultura, mapas, folletos turísticos...)

Cuando se desarrollaba la sesión de la mañana se recibió la visita del Lehendakari, Juan José Ibarretxe, y su Sra., quienes saludaron a los participantes y los instaron a «continuar trabajando en un tema tan importante como son las bibliotecas».

Durante la tarde participaron de la reunión el Sr. Mikel Ezkerro, encargado del área Cultura de FEVA, con quien se conversó principalmente sobre la posibilidad de contar con apoyo para dar respuesta a las necesidades de las bibliotecas vascas del país, a través de su área de competencia. Se nos indicó que toda consulta sobre información sobre el País Vasco y su cultura podría ser dirigida a su nombre en FEVA. El haría todo lo que estuviera a su alcance para responderlas. También se ponía a disposición de aquellas instituciones que quisieran invitarlo para brindar charlas, y con el Sr. César

Arrondo, Vicepresidente 2º de FEVA y delegado en el 2º Congreso Mundial de Centros Vascos, quienes nos comentaron su participación en él.

Conclusiones

Existe una situación muy dispar entre las bibliotecas, lo que dificulta el diálogo ya que no todos conocer los lineamientos de funcionamiento y procedimientos propios de una biblioteca, ni la información básica sobre la cultura vasca.

Propuestas

Para intentar solucionar esta problemática se propone:

- Realizar una actualización del relevamiento sobre la situación de las bibliotecas vascas, que posibilitará.
- Se requiere un mayor grado de compromiso y participación para responder en tiempo y forma, a las convocatorias (encuestas, reuniones...) a fin de facilitar la organización de ellas y poder lograr un buen desarrollo de las mismas.
- A los efectos organizativos, se recomienda notificar cuántas personas concurrirán y que ellas conozcan el funcionamiento de sus propias Bibliotecas.

7. ACTUALIZACIÓN SOBRE BIBLIOTECAS EXISTENTES EN ENTIDADES VASCAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA - ENCUESTA 2000

Con los siguientes objetivos:

- Realizar un nuevo directorio, imprescindible para la comunicación óptima.
- Clasificar por regiones las bibliotecas, según nivel de organización, necesidades de información, interés de los usuarios...
- Que las bibliotecas más antiguas o con mayor caudal bibliográfico «apadrinen» a las bibliotecas «en formación», para que puedan guiarlas en la organización, en la provisión de información, con visitas, material, etc. Este «padrinozgo» se podría implementar según la regionalización que se propone, o según criterios de proximidad, conocimiento de los bibliotecarios, etc.

En el mes de junio se comenzó este nuevo trabajo, distribuyéndose una encuesta entre las 89 Entidades Vascas existentes en la Argentina. A la fecha (10 de octubre de 2000) se recibieron 29 contestaciones, de las cuales 25 tienen biblioteca, y 4 no.

Los datos finales serán presentados en la 3º Reunión de Bibliotecas Vascas.

8. 3º REUNIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECAS VASCAS, NECOCHEA, 18 DE NOVIEMBRE DE 2000

A realizarse el sábado 18 de noviembre de 2000, durante la Semana Nacional Vasca, en Necochea, a la que se convocará a todas las Bibliotecas de las Entidades vascas del país.



Apéndice 5:

‘LA CONSOLIDACIÓN PAULATINA DE UNAS RELACIONES INSTITUCIONALES’

Autor: Iñaki Anasagasti

Tras asistir a un congreso trienal da la I.D.C., acabo de llegar de Guatemala. Un pequeño país centroamericano de nueve millones de habitantes, que cuenta con un presupuesto que es la mitad del de la Comunidad Autónoma Vasca. Allí, lógicamente, he contactado con los vascos que en este país viven y piensan en Euzkadi. Existe un centro vasco, en un lugar con solera de la vieja Guatemala, que trata de revitalizarse con ilusión. Se trata de una presencia de un aporte fundamental a la cultura vasca como la revista «Euzko Gogoa». Estando en Guatemala falleció un antiguo gudari. Había recalado en aquel país como podía haberlo hecho en otro. Pero fue Guatemala quien lo acogió y dio seguridad a su familia. En su funeral, como en cualquier otro lugar del mundo, se reunieron los vascos a despedir al compatriota.

Y de Guatemala, volví con dos noticias para Josu Legarreta. Los vascos de este país estarán presentes en el campeonato mundial de mus, que se celebra en México, y por primera vez, acudirán a una «Semana Nacional Vasca», que este año corresponde organizarla en Bahía Blanca. A la «Unión Vasca».

Sirva esta pequeña introducción para destacar el hecho de la «Semana Nacional Vasca», contando en esta ocasión con la presencia de los vascos de Guatemala, para mirar un poco atrás y recordar otra «Semana Nacional» en Bahía Blanca que tuvo lugar en 1983. En el pasado había habido otras.

Podríamos decir que el inicio de la relación institucional actual entre la FEVA y el Gobierno Vasco, dio comienzo con aquella organización. Anteriormente habían existido viajes de ayuntamientos como a Necochea en 1981, o de personalidades varias, pero el bueno de Andoni de Irazusta reclamaba del Gobierno Vasco, el que pusiera en práctica lo acordado en aquel congreso que había tenido lugar el año anterior en Donostia, con la masiva presencia de los vascos-argentinos.

Aquel año de 1983, se vivía un año de ilusión. Había sido elegido presidente Raúl Alfonsín, y la ciudadanía quería sacudirse la larga noche de la dictadura. Había esperanza en el país.

Desde el gobierno vasco no se habían tornado las iniciativas oportunas para articular una política que diera cabal cumplimiento a lo acordado, y, ante la imposibilidad de que una representación del Gobierno acusara recibo a la invitación, acordamos con la FEVA, que ésta se cursara al Presidente del Parlamento Vasco, Sr. Pujana.

A mí me tocó ir para tratar de captar las necesidades de los Centros, ver la dimensión de la FEVA, y cuál era el catálogo de urgencias que se iba a presentar. Antes de llegar a Bahía Blanca, tuve la oportunidad de charlar en el aeropuerto de Buenos Aires con D. Pedro Basaldúa, Andoni Astigarraga, Felipe Eyheragibel, Laurentzi Retes, Kelmen Muro y Andoni Arza. De la conversación deduje que la FEVA quería recibir un fuerte impulso, que aquello era una realidad que deseaba proyectarse y necesitaba una atención preferente.

Pero cuando llegué a Bahía Blanca, y vi aquella explosión de entusiasmo, de organización, de juventud, de generaciones que convivían, se saludaban, y reclamaban atención capté que había que hacer algo, y de manera urgente.

Afortunadamente habíamos tenido la prevención de que aquella iniciativa contara con el cubrimiento informativo de «Euskal Telebista». Y ese dato fue definitivo, ya que, lo que allí vimos, lo vieron todos en Euzkadi a través de la pantalla.

Recuerdo con mucho agrado aquellos días de Bahía Blanca. Recuerdo la fortaleza de aquellas comunidades y su entusiasmo. La reunión de la FEVA. Las anécdotas de Indart, la «máquina infernal» como así llamaba D. Pedro Basaldúa al télex del activo Irazusta, aquella ciudad donde lo vasco se proclamaba con timbre de orgullo y que lo mismo se presentaba en la casa arzobispal, como en la universidad o la Intendencia. Recuerdo también cómo el intendente, después de jurar su cargo como máxima

autoridad de la ciudad, había ido a la sede de los vascos a hacer lo propio en diciembre de ese año, Irazusta le entregó a Juan Carlos Cabirón Eizaguirre la makilla simbólica.

Tengo muchos recuerdos, que no caben en estas líneas.

Volví a Bahía Blanca para presentar el malogrado Jokin Intxausti en 1985, en un periplo por varios centros que fue, poco a poco, asentando la labor institucional en aquellos trocitos de Euzkadi en América.

Hoy lo hago a través de estas líneas.

Una combatida campaña electoral me impide estar en esta Semana Nacional Vasca, como hubiera sido mi deseo.

Josu Legarreta me pide estas líneas que las escribo con agradecimiento a quien todavía pueda acordarse de mí y sobre todo a aquellos momentos iniciales de una relación que cada día es más algo consolidado, la institucional, y que comienza a dar frutos generosos.

Desde Euzkadi vaya mi enhorabuena a la FEVA, a la bella y acogedora Bahía Blanca y a todas las mujeres y hombres que con su trabajo de hormiga hacen posible que reuniones como las anuales «Semanas Nacionales Vascas» sirvan de combustible para seguir manteniendo entrelazadas las banderas de Argentina y Euzkadi.

Iñaki Anasagasti Parlamentario de Euzkadi

Primer Congreso Mundial de Centros Vascos

2da. Semana Vasca Intercontinental

Bahía Blanca – Argentina

9 de Noviembre, 1989

